

GUIA  
COMERCIAL Y ARTÍSTICA  
DE  
LEÓN  
Y SU PROVINCIA  
POR  
ADOLFO WAGENER MORIANO  
=  
1923-1924

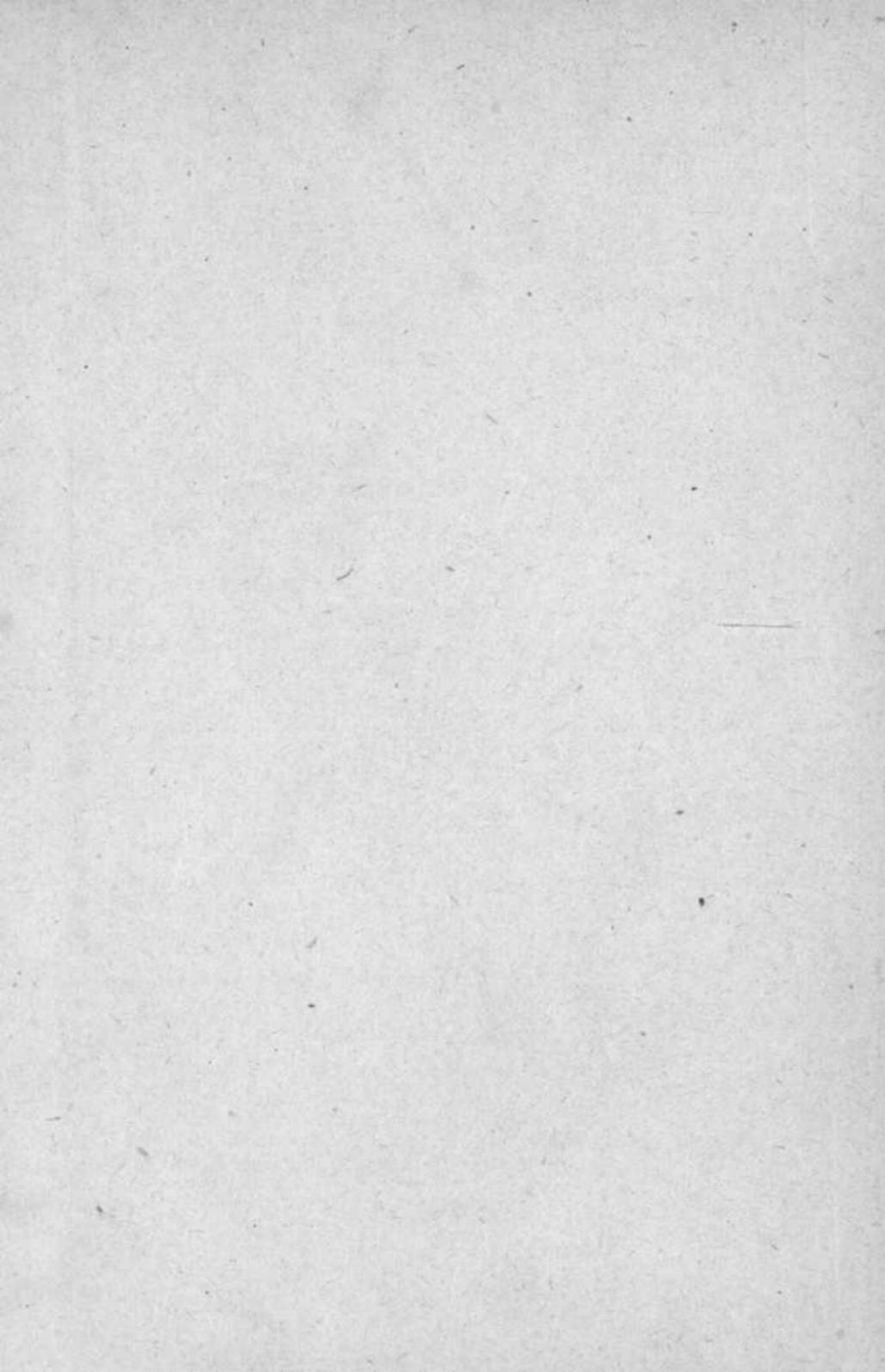


- LEÓN -  
NUEVA IMPRENTA CARLDO  
- 1923 -



DGCL  
A

+166880  
C\_1214612



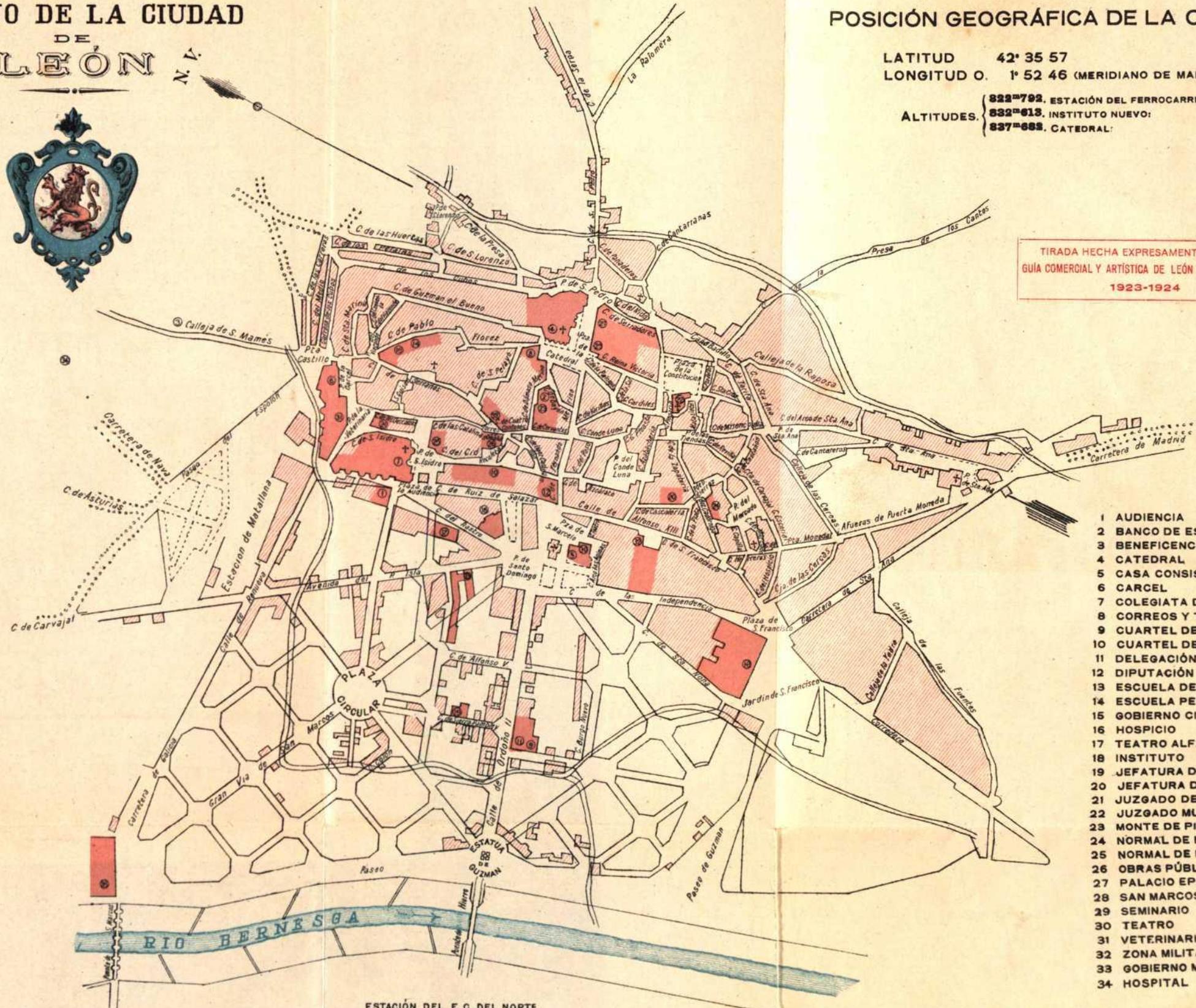
# PLANO DE LA CIUDAD DE LEÓN



## POSICIÓN GEOGRÁFICA DE LA CAPITAL

LATITUD 42° 35' 57"  
LONGITUD O. 1° 52' 46" (MERIDIANO DE MADRID)

ALTITUDES. { 822<sup>m</sup>792. ESTACIÓN DEL FERROCARRIL  
832<sup>m</sup>013. INSTITUTO NUEVO;  
837<sup>m</sup>893. CATEDRAL:



TIRADA HECHA EXPRESAMENTE PARA LA  
GUÍA COMERCIAL Y ARTÍSTICA DE LEÓN Y SU PROVINCIA  
1923-1924

- 1 AUDIENCIA
- 2 BANCO DE ESPAÑA
- 3 BENEFICENCIA
- 4 CATEDRAL
- 5 CASA CONSISTORIAL
- 6 CARCEL
- 7 COLEGIATA DE S. ISIDORO
- 8 CORREOS Y TELÉGRAFOS
- 9 CUARTEL DE LA G. CIVIL
- 10 CUARTEL DE INFANTERÍA
- 11 DELEGACIÓN DE HACIENDA
- 12 DIPUTACIÓN
- 13 ESCUELA DE PÁRVULOS
- 14 ESCUELA PERICIAL
- 15 GOBIERNO CIVIL
- 16 HOSPICIO
- 17 TEATRO ALFAGEME
- 18 INSTITUTO
- 19 JEFATURA DE MINAS
- 20 JEFATURA DE MONTES
- 21 JUZGADO DE INSTRUCCIÓN
- 22 JUZGADO MUNICIPAL
- 23 MONTE DE PIEDAD
- 24 NORMAL DE MAESTRAS
- 25 NORMAL DE MAESTROS
- 26 OBRAS PÚBLICAS
- 27 PALACIO EPISCOPAL
- 28 SAN MARCOS
- 29 SEMINARIO
- 30 TEATRO
- 31 VETERINARIA
- 32 ZONA MILITAR
- 33 GOBIERNO MILITAR
- 34 HOSPITAL

ESTACIÓN DEL F. C. DEL NORTE

Litografía Juan Irujo, Madrid

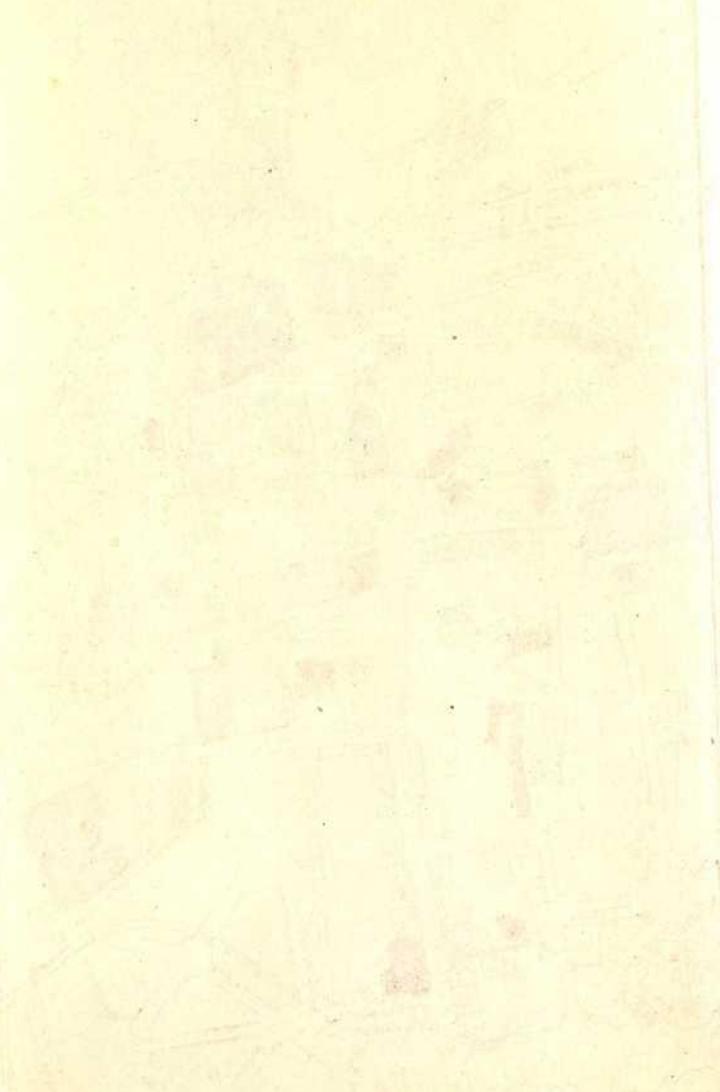
Inches 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Centimetres 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

**TIFFEN** Color Control Patches

© The Tiffen Company, 2007

Black	Black
3/Color	3/Color
White	White
Magenta	Magenta
Red	Red
Yellow	Yellow
Green	Green
Cyan	Cyan
Blue	Blue



- 1. CALLE DE SAN JUAN
- 2. CALLE DE SAN PEDRO
- 3. CALLE DE SAN ANTONIO
- 4. CALLE DE SAN CARLOS
- 5. CALLE DE SAN FRANCISCO
- 6. CALLE DE SAN JERONIMO
- 7. CALLE DE SAN LUIS
- 8. CALLE DE SAN MARTIN
- 9. CALLE DE SAN NICOLAS
- 10. CALLE DE SAN PABLO
- 11. CALLE DE SAN RAFAEL
- 12. CALLE DE SAN SEBASTIAN
- 13. CALLE DE SAN SILVESTRE
- 14. CALLE DE SAN VICENTE
- 15. CALLE DE SAN XAVIER
- 16. CALLE DE SAN YAGO
- 17. CALLE DE SAN ZOBABA
- 18. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 19. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 20. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 21. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 22. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 23. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 24. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 25. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 26. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 27. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 28. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 29. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 30. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 31. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 32. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 33. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 34. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 35. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 36. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 37. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 38. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 39. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 40. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 41. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 42. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 43. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 44. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 45. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 46. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 47. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 48. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 49. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 50. CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS

# GUÍA

COMERCIAL Y ARTÍSTICA

DE LEÓN Y SU PROVINCIA

POR

ADOLFO WAGENER MORIANO

1923-1924

(PRIMER AÑO DE SU PUBLICACIÓN)



LEÓN

NUEVA IMPRENTA CASADO

1923

NOTA

—  
*Estimaré como especial favor a los lectores de esta GUÍA, que tengan algún dato o información útil para esta publicación, se sirvan facilitármelos, a fin de tenerlos en cuenta en*  
————— *la próxima edición* —————

*También he de agradecer me señalen las deficiencias u omisiones que observen, para*  
== *subsanarlas en sucesivas ediciones* ==



R. 132372

# PROVINCIA DE LEÓN

---

## Antiguo Reino de León

Comprendió en la Edad Media las actuales provincias de León, Palencia, Valladolid, Salamanca y Zamora, y todavía se considera como una de las regiones históricas en que se divide la península Ibérica.

## Límites de la actual provincia

La provincia de León confina al N., con la de Oviedo; al E., con las de Santander y Palencia; al S., con las de Zamora y Valladolid, y al O., con las de Lugo y Orense.

## Extensión y vías de comunicación

Su extensión superficial es de 15.317 kilómetros cuadrados. Tiene 1.674 kilómetros de carreteras del Estado, 40 de carreteras provinciales, 95 de caminos vecinales construidos, y 415 de ferrocarriles.

## Situación

Se halla entre los 42°, 4.30" y 43°6' latitud N. y los 0° 56'30" y 3°37'30" longitud O. del Meridiano de Madrid.

## Habitantes

Tiene 412.417 habitantes de hecho y 436.369 de derecho, según el censo de 1920.

## Clima

Sumamente vario, recorre todas las gradaciones, desde las montañas, con perpetuas nieves, a las abrasadas llanuras; en general, es sano.

## **Producción**

Es rica esta provincia, principalmente en minerales (hulla, hierro, cobre, zinc, plomo y hasta plata y oro); cereales (trigo, cebada, centeno, etc.); legumbres, especialmente alubias, hortalizas (patatas y remolacha en grandes cantidades), frutas; exquisitos vinos; abundante ganado caballar, mular, vacuno, lanar y de cerda; caza y pesca.

## **Partidos judiciales**

Está dividida la provincia en diez partidos judiciales, que son: Astorga, La Bañeza, León, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagún, Valencia de Don Juan, La Vecilla y Villafranca del Bierzo, los cuales constan, en total, de 235 Ayuntamientos.

## **Otros datos**

La provincia de León es de tercera clase en el orden civil y administrativo.

Depende en el judicial, de la Audiencia territorial de Valladolid; en el militar, de la Capitanía General de Galicia; en el eclesiástico, tiene dos diócesis, León y Astorga, la primera, sufragánea del Arzobispado de Burgos y una de las más antiguas de España. Comprende la Colegiata de San Isidoro, la ciudad de León y unos 40 Arciprestazgos, abarcando pueblos de las provincias de León, Palencia, Santander, Valladolid y Zamora. La Diócesis de Astorga, pertenece al Arzobispado de Valladolid.

Es una de las provincias de España que más pueblos cuentan.

El número de sus edificios y albergues alcanza a 150.110.

Tiene tres ciudades (Astorga, La Bañeza y León); 175 villas, 1.119 lugares, 80 aldeas, 106 caseríos y 12.135 edificios y albergues aislados.

# CIUDAD DE LEÓN

---

El partido judicial de León tiene una extensión de 1.438 kilómetros cuadrados y se compone de 23 municipios con 60.873 habitantes de hecho y 63.098 de derecho, distribuidos en 1 ciudad, 7 villas, 143 lugares, 23 aldeas, 11 caseríos y 1.078 edificios y albergues aislados.

La capital cuenta con 21.399 habitantes de hecho y 22.260 de derecho (censo de 1920).

Su estación de ferrocarril está situada en las líneas generales de Madrid a La Coruña y de Madrid a Gijón.

Ocupa León un terreno bajo y llano en la confluencia de los ríos Bernesga y Torío, que la bañan, el primero, por la parte O., y el segundo, por la del E., formando una deliciosa isla rodeada de amenas huertas, prados y arbolado.

Su clima, generalmente hablando, es frío, pero sano.

La principal producción de su amena y pintoresca vega, es: hortalizas, frutas, lino, patatas, vinos, aceites y cáñamo, buenos prados y cultivo de cereales, y abundante cría de ganados.

Su industria está representada por fábricas de aguardientes, licores, aserrar maderas, azúcar de remolacha, calzado, cervezas, curtidos, chocolates, electricidad, pastas para sopa, productos químicos, harinas, jabón, zuecos, fundición de metales y minas de carbón.

En el ramo de Instrucción pública cuenta con Seminario Conciliar, Escuela de Comercio, Normal de Maestros y de Maestras, de Veterinaria, Instituto de segunda enseñanza, Escuelas Nacionales y muchas de primera enseñanza.

León ha dado a la Patria muchos hijos ilustres, entre los cuales podemos citar al glorioso San Marcelo, San Froilán, Santo Martino, los cardenales Quiñones y Lorenzana, Guzmán el Bueno, Suero de Quiñones, los orfebres Antonio y Juan de Arfe y el poeta Conde de Rebolledo.

---

# LEÓN

---

## Su historia

Entre los ríos Bernesga y Torío, y a unas nueve millas de las ruinas de *Lancia*, fué fundada León, en terreno conquistado por la «LEGIO SEPTIMA GEMINA, PIA, FELIX», que dió nombre y nobleza a esta insigne ciudad, de interesantísima historia.

Muy pocos años después de su fundación, se estableció en ella un Gobierno propio, el «Legado Augustal», autoridad que representaba al Emperador.

Lo más notable de la historia de León, es el heroísmo de sus mártires. Empiezan las vicisitudes de la ciudad con el sitio que la pusieron los musulmanes el año 846, batiendo sus muros con máquinas de guerra y abriendo brechas en ellos hasta que obligaron a huir a los habitantes, incendiando y destruyendo la ciudad. Fué ésta restaurada por Ordoño I, el que, quizás debido a esta circunstancia, dicen algunos que fué su primer poblador. Ordoño I edificó un palacio precisamente en el mismo lugar donde después hubo de erigirse la Catedral.

Alfonso el Magno, que residió alternativamente en León y Oviedo, dió mayor prosperidad a nuestra ciudad y construyó los castillos de Luna, Gordón y Alba, para mantener la comunicación con Asturias.

En los años 878, 882 y 883, fué atacada León por ejército de moros, cordobeses y toledanos, que en todas las ocasiones fueron vencidos, sin que pudieran penetrar en el recinto.

Después de D. García, primer rey de León, fué elegido Ordoño II, y desde entonces puede considerarse a León como la verdadera Corte de la Monarquía. Durante el reinado de Ordoño II, se acrecentaron las glorias y se realizaron nuevas conquistas, hasta su fallecimiento en el año 924, sucediéndole su hermano Fruela II, que murió unos meses después.

Fué restituído entonces el cetro a los hijos de Ordoño, empezando el reinado de Alfonso IV, el primogénito, pacífico gobernante que, después de siete años, renunció en favor de su belicoso hermano Ramiro, retirándose al Monasterio de Sahagún; pero volviendo al poco tiempo de su acuerdo, se dispuso a reivindicar la corona, siendo apresado por su hermano Ramiro, que mandó sacarle los ojos, lo mismo que a sus primos, hijos de Fruela II, Alfonso, Ordoño y Ramiro, y los encerró a todos en el monasterio de San Julián de Ruiforco, situado en la ribera del Torío.

Al vencedor de la media luna, Ramiro II, sucedieron Ordoño III y Sancho I, que, sucesivamente, se disputaron y ocuparon el trono. A éstos siguió Ordoño IV el Malo y Ramiro III, hijo de Sancho, a los cinco años de edad, bajo la tutela de su madre D.<sup>a</sup> Teresa, hija de los Ansúrez, condes de Monzón, pero habiendo agraviado, al llegar a su mayor edad, a los magnates del reino, proclamaron éstos a Bermudo, hijo de Ordoño III, combatiendo los dos rivales hasta la prematura muerte de Ramiro III, quien no dejó descendencia.

Acercándose con sus huestes el temible caudillo Almanzor, huyó Bermudo II de León, refugiándose en Asturias y quedando la plaza defendida por el valeroso Guillén González, conde de Galicia, quien, después de contener al enemigo durante un año, ante las murallas de la ciudad, tuvo que rendirse al fin, siguiendo a esta rendición horrorosas escenas de matanzas, saqueos, violaciones, incendios y destrucción de todo lo existente. Después de tantos estragos, volvió

de Asturias Bermudo II, el Gotoso, y murió el año 999.

Su hijo, el noble Alfonso V, el de los «buenos fueros», se propuso devolver a la Corte su antiguo esplendor, levantando de nuevo murallas y torres y reedificando iglesias y monasterios. El 25 de julio de 1020, reunió un «concilio» de prelados y magnates para formar, sobre las antiguas leyes godas, las ordenanzas y fueros que habían de regir perpetuamente en León, Asturias y Galicia. Falleció tempranamente en 1027. Cerró esta dinastía Bermudo III, que murió en 1037, en lucha con su cuñado Fernando, hijo segundo de Sancho el Mayor, rey de Navarra.

Entonces fué cuando León, aumentando su gloria, llegó a ser la cabeza de una vasta Monarquía; el 22 de junio de 1037, y con gran solemnidad, se consagró en la Catedral de Santa María, por manos del obispo Servando, a Fernando I, rey de León y Castilla, quedando, por tanto, nuestra ciudad erigida en Corte de los dos reinos. Grandes éxitos obtuvo contra los infieles Fernando I en su glorioso reinado, y durante él se reconstruyó con toda grandeza el templo que Alfonso V había levantado, donde albergó dignamente el cuerpo de San Isidoro, ofrecido y enviado por el rey de Sevilla Aben-Abed en pago de la redención de cautivos. Murió Fernando I en 1065 y, a los dos años, su digna consorte, la reina Sancha. Alfonso VI, el predilecto de sus padres, reinaba en León, pero su hermano Sancho, el primogénito, ambicionando, además del de Castilla, el reino de León, consiguió, tras de rudas batallas, hacer prisionero a Alfonso, quien después buscó un asilo entre los moros toledanos. Pero tal estado de cosas sólo duró nueve meses, pues Alfonso VI volvió a hacerse dueño único del Imperio, hasta que falleció en 1109. Le sucedió D.<sup>a</sup> Urraca, que confirmó a León, en 10 de septiembre de 1109, los fueros de Alfonso V; contrajo matrimonio con Alfonso I de Aragón y murió en 1126, después

de un reinado lleno de desventuras, guerras y calamidades.

Bajo el reinado de Alfonso VII, nueve años después de tantas desdichas, fué para León la época de su mayor gloria y grandeza; ante este rey se rindieron todos los enemigos, recobró las plazas aún retenidas en Castilla por su padrastro, devastó las campiñas andaluzas y causó el espanto de los almoravides, dilatando rápida y extensamente los dominios del reino. El 26 de mayo de 1135 (Pascua de Pentecostés) se celebró en la Catedral de León una memorable reunión de Arzobispos, Obispos, Grandes del reino, etc., y ante ellos, y una inmensa muchedumbre, fué elevado Alfonso VII a la dignidad imperial. Tenía entonces treinta años.

Durante dos largas generaciones fué León la cabeza de un reino independiente, pero la división de los Estados de Alfonso VII entre sus dos hijos, alteró la paz. Fernando II, después de muerto prematuramente su hermano Sancho, ocupó Toledo con sus tropas y se adjudicó el título de rey de las Españas, hasta que fué sacudido su yugo por los castellanos. Los leoneses tuvieron en Fernando II un rey excelente, valiente y generoso; murió el 26 de Enero de 1188.

Muy largo, casi de medio siglo, y harto turbulento, fué el reinado de su sucesor Alfonso IX, que falleció en 1230. Fernando III el Santo, tuvo que luchar mucho hasta poder ocupar el trono paterno, a causa de la predilección de Alfonso IX hacia las hijas de su primer matrimonio, Sancha y Dulce, a las que quiso dejar herederas de su reino, pero al fin llegó Fernando a un acuerdo con ellas.

A partir de este reinado pierde León su regia prerrogativa de Corte permanente, aunque por algún tiempo conservó la de tener un tribunal para decidir en los pleitos y querellas de su antiguo reino y del de Galicia. Este tribunal celebraba sus reuniones en el pórtico de la Catedral, en el lugar donde aún se ve un rótulo en caracteres góticos, que dice: «Locus ape-

llaciónis». Los jueces de este tribunal, llamado *del fuero* quedaron suprimidos y restablecidos varias veces, hasta la última supresión decretada por Fernando IV.

Alfonso X favoreció a León en 1272 con franquicia de portazgo en sus ferias, y diez años más tarde, su hijo Sancho IV hizo promesa a la ciudad de conservarle todos sus fueros. Durante la menor edad de Fernando VI fué proclamado el infante Don Juan, hermano de Sancho IV, rey de León, Galicia y Sevilla. Sufrió la antigua Corte, en el ocaso de su grandeza, la dominación de un poder intruso que contaba con el apoyo extranjero de Aragón y Portugal. Los amigos de Don Juan, cuando murió Fernando IV, introdujeron en la ciudad al hijo de aquél, Don Alfonso, originándose repetidos desórdenes y encarnizados combates.

Tales desastres, hicieron pensar en la conveniencia de convertir en sólidas murallas las provisionales tapias que cerraban a León, empezándose la obra en 1324 y adquiriendo la ciudad todo el ámbito que hoy tiene. La jurisdicción de la capital fué extendida a los pueblos comarcanos por Alfonso XI, quien en 1345 organizó un acertado régimen municipal. El merino mayor o adelantado de León y Asturias, carecía de jurisdicción en la ciudad y en su término y tanto este rey como su hijo y sucesor Pedro el Cruel prohibieron a dicho jefe militar, que exigiera derechos algunos dentro de León y su comarca.

En 1368 hubo de rendirse la plaza a Enrique de Trastámara. Los privilegios relativos al régimen municipal fueron aumentados y confirmados por Enrique II, reformados luego por Juan I—reformas anuladas al año siguiente por el nuevo rey Enrique III—y restablecidas, al fin, por Juan II.

En las Cortes de 1406 y 1407 se dió a los representantes de León el segundo asiento después de Burgos y preferente a los de Toledo, lo cual demuestra que aún conservaba la preeminencia de su antigüedad.

En 1438 fué ocupada la ciudad por el adelantado Pedro Manrique, y en 1478 fué testigo León de una tragedia que dejó indelebles huellas en la memoria de los leoneses. En un banquete ofrecido por el obispo Don Rodrigo de Vergara al tesorero de la Catedral Don Fernando Cabeza de Vaca, contra quien tenía aquél gran encono, cayó éste asesinado por criados de su enemigo. Los deudos del asesinado se volvieron contra el obispo, al que persiguieron y mataron, mientras que, desmandadas turbas, saquearon e incendiaron las casas episcopales.

En 1493 visitó nuestra ciudad Fernando el Católico, asistiendo a la recepción de los restos del glorioso San Marcelo, que fueron traídos desde Tánger a su ciudad natal. Después de esta visita y de la de Carlos I, fueron muy pocas las que los sucesivos soberanos hicieron a la Corte de sus antecesores. El último que entró por las puertas de la ciudad fué Felipe III, el 1.º de febrero de 1602, acompañado de su esposa D.<sup>a</sup> Margarita, sirviéndoles de alojamiento el palacio de los Guzmanes.

Así terminó la historia de León, en lo que se refiere a su antigua supremacía.

---

# MONUMENTOS

---

## La Catedral

Esta maravilla, obra maestra del arte gótico, PULCHRA LEONINA—así la llama el proverbio latino—no puede ser reseñada con el detalle que merece, en los obligados límites de esta Guía. Vamos a intentar, solamente, dar una ligera idea.

Unidos la fantasía y el arte en su construcción, se presenta ante nuestra vista un grandioso espectáculo al desembocar en la anchurosa plaza, mostrándonos este hermoso y sin par monumento, superior por su artificio a todos los de su clase. Sus hermosos muros, perforados por ojivales ventanas, sus triples portadas a Occidente y al Mediodía, en las que abundan primorosas esculturas, sus dos robustas torres dominando el conjunto con sus agujas y crestería, sus numerosos botareles y arbotantes, toda la maravillosa obra, en fin, sorprende y extasia al contemplar la basílica leonesa. Aun después de visitadas las más famosas Catedrales de España, produce sorprendente efecto la de León, por su original construcción y por la esbeltez de sus contornos y armonía de sus proporciones.

De su exterior, llamamos principalmente la atención del turista sobre el magnífico pórtico principal del siglo XIII, rico museo de escultura, con más de cuarenta estatuas, descollando en la portada del centro el Juicio final, y en las laterales el tránsito y coronación de la Virgen, el nacimiento de la Virgen y de Jesús, la adoración de magos y pastores, Visitación, huida a Egipto, etc. También son notabilísimas, a pesar de su deterioro, las esculturas agrupadas en los pilares

de dicho pórtico. En el parteluz se ve la imagen de Nuestra Señora de las Nieves o *la Blanca*, con las estatuas del apostolado que la rodean. En una de las portadas laterales (la del Sur), admíranse los Evangelistas escribiendo en preciosos pupitres, el Salvador rodeado de ángeles y otras varias estatuas de una gran perfección. Por su recuerdo histórico, no debemos olvidar el pilar, en el pórtico principal, del «*locus apellationis*», también del siglo XIII, donde, con arreglo al Fuero Juzgo y al de León de 1020, juzgaban y fallaban cuatro jueces; y la pequeña columna, colocada bajo la estatua de Santiago, en la que tocaban sus medallas los peregrinos.

Pero si por fuera produce en el ánimo una fuerte impresión de arte, la admiración sube de punto al penetrar en su interior. Por dentro, la Catedral de León es una cosa única, ideal, incomparable. Es un enorme palacio de cristal, donde la luz y los colores se multiplican, extasiando el alma del visitante, deleitando su espíritu y llenando sus sentidos de arte religioso. Sus 737 vidrieras, dan 1.764 metros cuadrados de irisada luz y forman la más completa colección de vidriería existente en España.

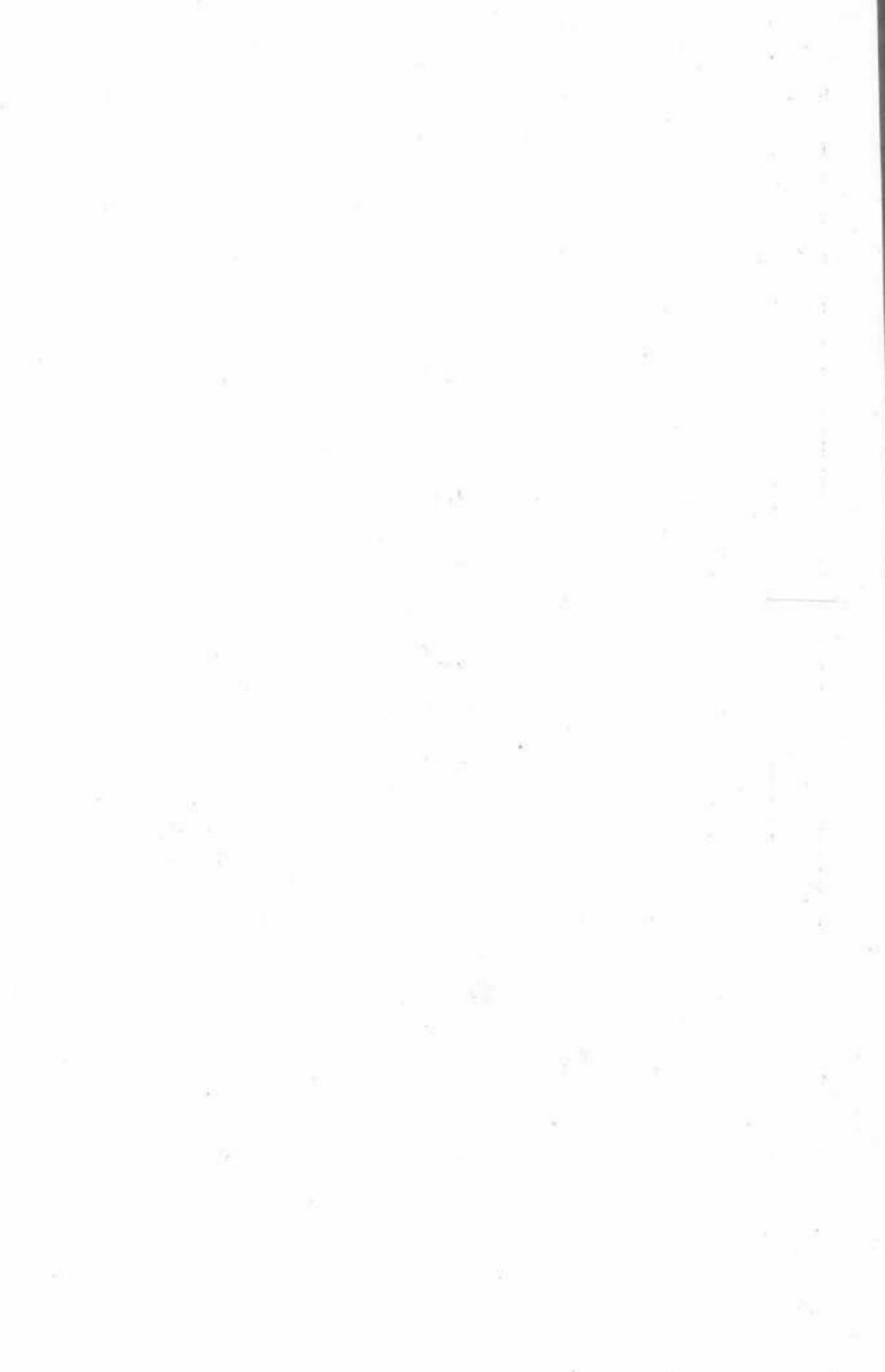
No es tarea propia de esta Guía, hacer una completa descripción de lo que encierra la maravilla que nos ocupa, pero enumeraremos, a la ligera, lo que principalmente tiene digno de admiración.

El coro es una notable muestra del arte del siglo XV. Su sillería es de un gran mérito artístico; tiene 46 sillas en el coro alto y 30 en el bajo, y la primera, al lado del Evangelio, es la del Rey, no siendo ocupada más que por éste, pues hace ya siglos que los reyes de España son canónigos honorarios de la Catedral de León. La talla de esta sillería es riquísima y cuenta con una multitud de escenas bíblicas, figuras y asuntos religiosos y profanos.

También son del siglo XV las pinturas en tabla, de estilo



CATEDRAL DE LEÓN



flamenco, del retablo del altar mayor, en el cual se destacan cinco magníficos cuadros. En este altar no deben dejarse de ver las dos arcas Renacimiento, de plata repujada; una contiene las reliquias del obispo y patrono de la Diócesis, San Froilán, que murió el año 905, y otras muchas reliquias de santos. Estas arcas datan del siglo xvi.

En sepulcros, son dignos de mencionarse el de piedra, en la capilla mayor, que conserva los restos del santo obispo leonés Pelagio, que murió el año 878, y el del famoso rey de León, Ordoño II, en el ábside, tras del altar mayor, del siglo x.

De esculturas podemos citar, como notables, las que representan a San Pablo, la Virgen y el Salvador, del siglo xii, situadas en el claustro y una preciosa estatua del rey Ordoño II, del siglo xiii, colocada bajo una hornacina del costado N. del trascoro.

El archivo catedralicio es riquísimo en códices y toda clase de joyas literarias. Podemos enumerar, entre ellas, el famoso códice *palimpsesto*, manuscrito en pergamino, descubierto en 1887 por el alemán Rodolfo Blumen, dividido en tres partes: la primera, escrita el siglo vi, es la ley romana de los visigodos; una escritura del rey Don Silo, considerada como la más antigua que se conoce (del siglo viii); un manuscrito del siglo ix, en pergamino, de 158 hojas con varios fragmentos, uno de la Eucaristía y otro de las actas del concilio de Córdoba del año 839; una ley de Recesvinto; una oración de San Ildefonso; la epístola de San Agustín y un tratado de ortografía, todo del siglo ix; la magnífica Biblia escrita y pintada por el Diácono Juan, en 920; un manuscrito en pergamino, de 92 hojas, con los Evangelios; el *Antifonario*, notabilísimo manuscrito, de 306 folios, hecho por Arias, con las notas musicales—sin clave ni pentagrama—de las Antifonas y misas y con preciosas miniaturas; el *Martirologio*, otro manuscrito,

en pergamino, de 57 hojas, con hermosos caracteres de letras y algunos himnos con notas musicales y otros varios códices del siglo xi.

Estas y otras muchas joyas y curiosidades encierra nuestra Catedral, orgullo y tesoro de los leoneses. La época de su fundación es difícil precisarla, aunque algunos aseguran que data de 1199; lo que está fuera de duda es que la idea de su creación fué concebida por el obispo Manrique de Lara.

En el pasado siglo xix se realizaron las obras de restauración, que duraron cuarenta años.

### San Isidoro

Merece una detenida visita esta hermosa iglesia, no hace mucho declarada *monumento nacional*. Su construcción corresponde, en la mayor parte, al siglo xi.

Son notables, por su antigüedad y por sus esculturas, la portada principal y la del Perdón, que datan de dicho siglo. La más importante obra de arte, perteneciente al mismo, es el Panteón de los Reyes, notabilísimo y suntuoso en todos sus aspectos, siendo de admirar su sistema de bóvedas, hermosas columnas y capiteles, arcos, pilares, etc. Pueden admirarse allí las lápidas sepulcrales de Bermudo II, la de la infanta D.<sup>a</sup> Sancha, hermana de Alfonso VII, que tanto protegió a esta iglesia; la del infante D. García que tiene grabada su figura, y la de Alfonso V, «el de los buenos fueros». Son notabilísimas las pinturas al temple, del siglo xii, que cubren los muros y bóvedas del Panteón.

Encima de éste, y comunicando con el mismo por una escalera de caracol, está la pieza conocida por «*Cámara de D.<sup>a</sup> Sancha*», que es también obra notable del siglo xi. La gran pila bautismal de piedra, colocada al pie de la iglesia, es una artística obra perteneciente también al mismo siglo.

Deben visitarse la capilla titulada de los «*Quiñones*», en

el claustro, y la de la Trinidad, vulgarmente conocida por el «Cristo», ambas del siglo XII.

Junto al púlpito de la Epístola y colocada sobre una artística repisa, se halla la hermosa estatua de San Isidoro (siglo XIII), cuyo cuerpo consérvase en preciosa urna de plata en el altar mayor.

En el convento se halla la monumental escalera del siglo XVI y la preciosa biblioteca, mezcla de estilos Renacimiento y gótico. En ésta se conserva un códice de gran valor, la Biblia acabada de escribir e iluminada el año 960 por Florencio y por el presbítero Sancho y cuyas múltiples miniaturas y viñetas son interesantísimas y de un extraordinario valor arqueológico. Del siglo XII hay otra Biblia en tres tomos, que fué escrita en seis meses el año 1162, y del siglo XV existen notabilísimos incunables.

Entre las alhajas que se conservan en esta iglesia, son muy dignas de mención las siguientes: un cáliz de ónice montado en oro, de copa hemisférica filigranada, orlado de piedras preciosas, regalo de la infanta D.<sup>a</sup> Urraca, hija de Fernando I (siglo XI); una maravillosa arqueta de marfil, mandada labrar por este rey, que se guarda en el altar mayor; otra arqueta de Limoges (siglo XII), magnífica pieza con chapas de cobre esmaltado; un ara forrada con plancha de plata, con grabados e inscripciones, regalo de D.<sup>a</sup> Sancha en 1144; y del siglo XV, magníficas obras artísticas de orfebrería, como el *relicario del lignum crucis*, la gran cruz procesional, de plata, hecha por Arfe, y otras muchas alhajas, ropas y bordados.

### San Marcos

Sin pretender describir detalladamente este magnífico edificio, antigua residencia de los Caballeros de Santiago, vamos a dar algunas noticias acerca del mismo.

Data su construcción del siglo XVI, pero solamente desde

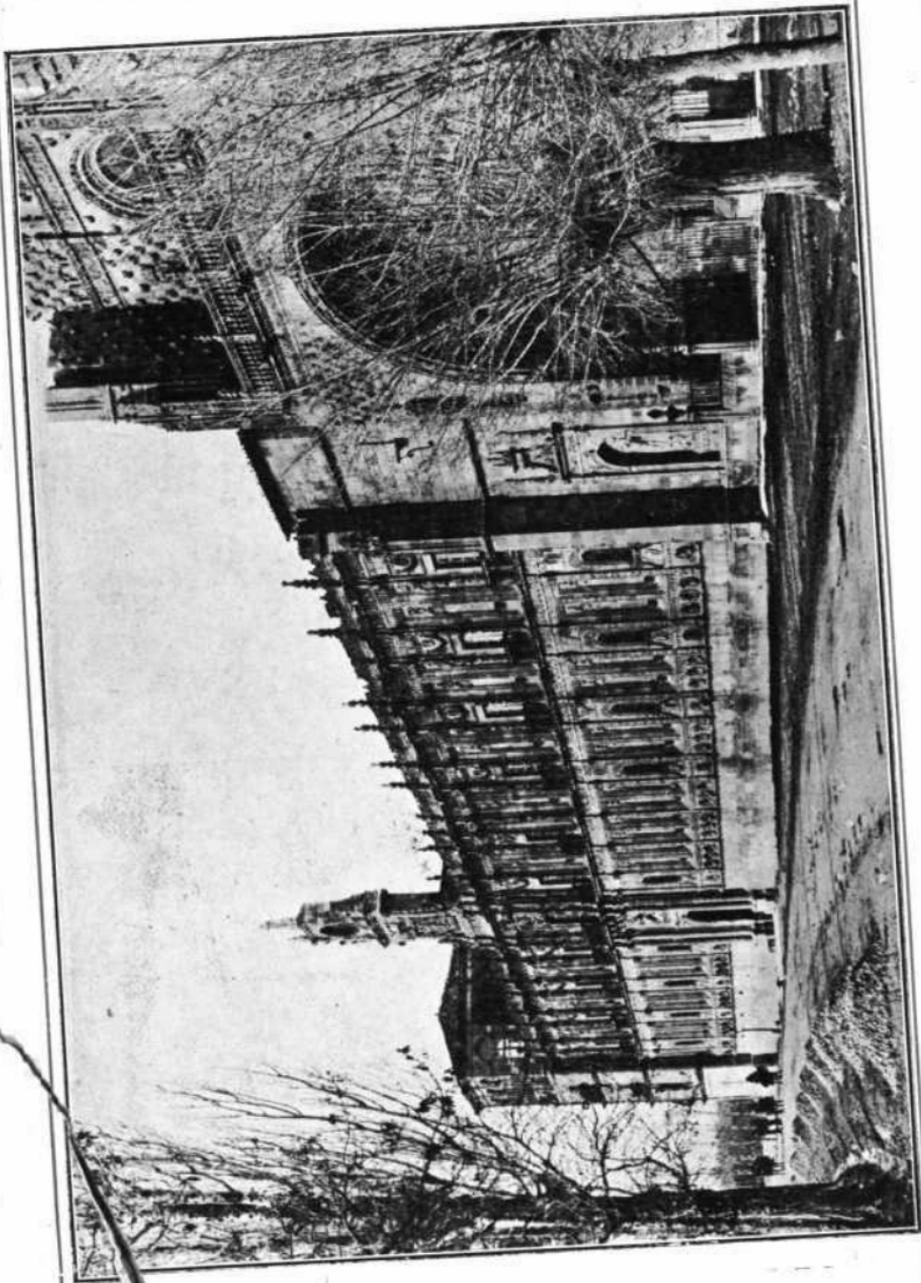
la iglesia hasta la misma puerta principal, pues desde ésta hasta la torre que está al lado del puente, es obra del siglo XVIII, tratándose de imitar el ala derecha, sin conseguirlo exactamente y desmereciendo mucho de ella, que es una brillantísima muestra del estilo plateresco. De todas maneras, su fachada, en conjunto, es grandiosa y contiene detalles dignos de admiración.

Sirvió este edificio de prisión al gran D. Francisco de Quevedo, desde 1639 a 1643.

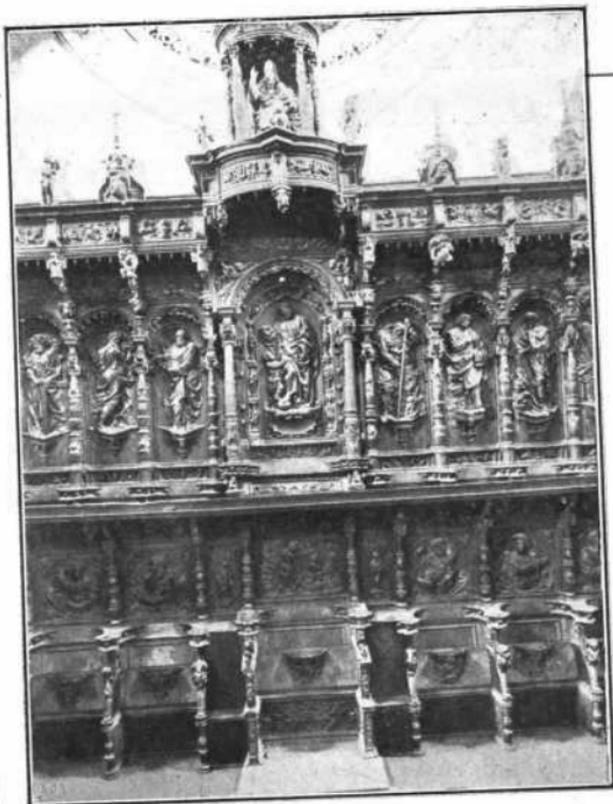
Se conserva la magnífica sillería del coro, una de las mejores de España, notabilísima obra del afamado maestro Guillermo Doncel.

En este soberbio monumento se halla actualmente instalado el museo arqueológico. De las cosas más notables que en él se encierran, vamos a dar una breve noticia.

DESCRIPCIÓN	Siglo
Lápida encontrada en Robledo de Torío, dedicada el año 97 al emperador Nerva.....	I
Ara dedicada a Diana, por Cayo Tulio Máximo, Legado augustal de la Legión VII.....	I
Ara de Devacocaburio, Dios gentilicio desconocido, encontrada en las murallas de la ciudad...	I
Dedicación al genio de la Legión VII, por el Legado imperial Lucio Accio.....	II
Dedicación a las ninfas de una fuente, por Lucio Terencio Hómulo, Legado de la Legión VII....	II
Ara consagrada al Dios Vagodonnaego, por los magistrados Gayo Pacato y Flavio Próculo....	II
Ara consagrada a la fortuna.....	II
Ara consagrada a Mercurio.....	II
Lápida dedicada a las ninfas, por el Cónsul T. Pomponio Próculo.....	II
Lápidas del militar Campilio Paterno y de la mujer de Flavo, interesantes por sus relieves.....	III
Cipo de Lucrecio Próculo, custodio de armas y de	



SAN MARCOS



SAN MARCOS

UN DETALLE  
DEL CORO

MUSEO

Cabeza  
de  
San Francisco



su mujer Valeria Amma y su hijo, con tres la- crimatorios.....	III
Ara dedicada al emperador César Marco Aurelio Antonino, por los Caballeros de la Legión VII.	III
Lápidas celto-romanas.....	III
Dedicación gnóstica en griego «Uno son Júpiter, Serapis y Vao», raro ejemplar, muy interesan- te para el estudio de la secta y el culto de Se- rapis.....	IV
Sepulcros de Adosinda y del niño Adafonsus, trai- dos de Vegaquemada.....	X
Magníficos capiteles de mármol blanco, proceden- tes de Sahagún.....	X
Un capitel con 8 figuras de apóstoles, también pro- cedentes del Monasterio de Sahagún.....	XI
Lápida de la dedicación de una iglesia, por Diego, obispo de León, en el día de la Epifanía de 1922.	XII
Esculturas de San Juan y la Magdalena, en made- ra, procedentes de Corullón.....	XIII

\*\*\*

Hemos citado solamente los ejemplares más curiosos de cada siglo, pero hay otros muchos dignos de ver.

Para terminar, llamamos la atención del visitante hacia la sala de San Francisco, donde se encuentra la cabeza de este santo, escultura muy notable de Luis Salvador Carmona (siglo XVIII); la cruz votiva, de metal dorado con piedras talladas, muy parecida en su forma a la famosa de los Angeles de Oviedo (siglo X) y el crucifijo románico, de marfil, de la misma época del de D. Fernando I, que se conserva en el Museo de Madrid.

### San Marcelo

Esta antigua iglesia se conserva actualmente tal como quedó después de su reedificación en el siglo XVI por Baltasar Gutiérrez y Juan del Ribero. En ella se guardan (en urna de plata, obra de Hernando de Argüello, en 1627), las reli-

quias del glorioso Centurión leonés, que da nombre a la parroquia, martirizado a fines del siglo III, y cuyo cuerpo fué traído de Tánger en el siglo XV.

Las esculturas más notables que hay en esta iglesia, son el popular Cristo de los Sres. de Valderas, talla siglo XVII, y la imagen del Patrono, obras que se atribuyen al gran escultor Gregorio Hernández.

Este templo, dedicado al Ilustre Patrono de esta ciudad San Marcelo, al desaparecer en la actualidad el Hospital de San Antonio Abad, al cual se mantuvo unido por más de ocho centurias, ha dejado al descubierto el deteriorado muro de su parte Occidental. Para reparar éste, la Comisión de Monumentos, de esta ciudad, tiene el proyecto de trasladar y adosar al mismo, el famoso ático que aún se conserva del derruido Monasterio de San Pedro de Eslonza, siempre que a tan laudable deseo presten su valiosa cooperación el Gobierno de S. M. y el pueblo.

### **Nuestra Señora del Mercado**

Es digna de ser visitada esta iglesia, de estilo románico, que data del siglo XII, en la que todavía pueden verse restos de bóvedas, capiteles, relieves, impostas y cornisas, ventanitas con dobles columnas y otras obras de la época de su fundación. Son muy notables las rejas de hierro de aquel siglo, que ahora están acopladas a las ventanas de los lados de la puerta de entrada, y los antiguos epitafios y enterramientos góticos que aún se conservan en esta iglesia. La capilla mayor fué reformada en el año 1484.

### **San Martín**

Citamos esta iglesia porque en ella hay una obra de indudable mérito: el magnífico grupo escultórico de «La Piedad», hecho por Luis Salvador Carmona, el año 1750.

### **Hospicio Provincial**

Es un edificio notable por su construcción, sus grandes proporciones, hermosos patios y galerías y amplios dormitorios, talleres y dependencias. Es fundación del obispo Cuadrillero y fué construído en 1786, bajo la dirección de don Francisco Rivas.

### **Casa de los Guzmanes**

El hermoso palacio, conocido por este nombre, es el de más importancia artística de todos los que aún se conservan en la ciudad. Lo fundó el leonés D. Juan Quiñones y Guzmán, que fué obispo de Calahorra, y su construcción hecha en 1560, se cree fué dirigida por el arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón, el mismo que hizo la fachada de la Universidad de Alcalá, de igual estilo.

Entre sus curiosidades merecen notarse el patio y la escalera de caracol de la torre del ángulo Suroeste.

Actualmente se halla instalada en este edificio, la Diputación Provincial.

### **Palacio de los Condes de Luna**

En uno de los lienzos de fachadas de la Plaza del Conde, queda aún un trozo de la que perteneció a este edificio, con portada gótica y tres arcos semicirculares, encajados dentro de una ojiva y sostenidos por columnas de capiteles bizantinos, muy interesantes. Data del siglo XII.

### **Palacio de los Marqueses de Villasinda**

No quedan de este edificio, construído el siglo XVI, más que los dos torreones que hoy se pueden ver en la finca en que actualmente se halla instalado el Hotel París, en la calle de Fernando Merino.

### Casas Consistoriales

Situadas en la Plaza Mayor y terminadas en el siglo xvii.

### Ayuntamiento

Construido por Juan de Rivero, como el Consistorio, constando sus fachadas de dos cuerpos, uno del orden jónico y otro del dórico.

### Murallas

Todavía se conservan algunos lienzos de murallas de la época romana y posteriores, en la Carretera de los Cubos, de San Francisco, Puerta Moneda y en otros puntos de la población.

\*\*\*

De los edificios modernos, deben citarse los siguientes: El *Instituto de Segunda enseñanza*, obra del arquitecto don José Oriol, de agradable aspecto y con carácter de monumentalidad.

La *Casa de Correos*, hermosa edificación, estilo medioeval.

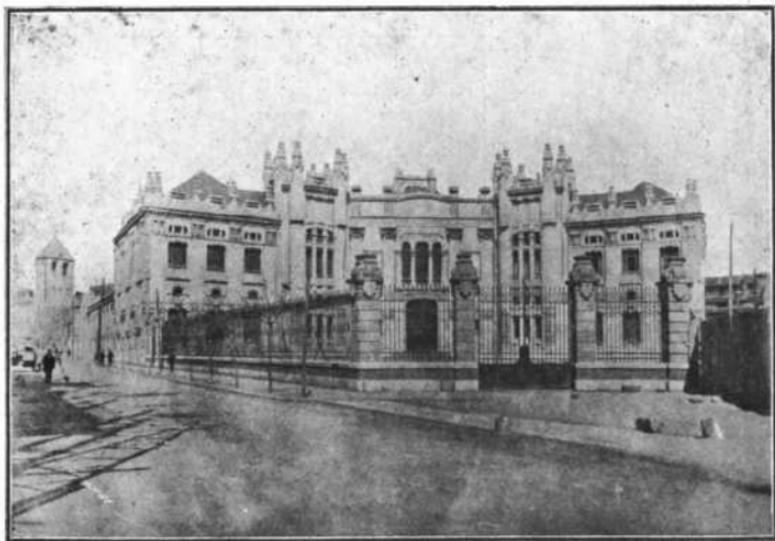
La casa propiedad de los Sres. *Viuda e Hijos de Mariano Andrés*, en la que su autor, el arquitecto catalán Gaudí, ha dejado el sello de su original personalidad.

La *Estatua de Guzmán el Bueno*, erigida en 1894, en el extremo Occidental de la calle de Ordoño II. Es una hermosa escultura de bronce, cincelada por Aniceto Marinas, con un pedestal del arquitecto Abreu.

---



CASA DE LOS GUZMANES  
(actual Diputación Provincial)



INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA



CASA  
DE  
CORREOS



ESTATUA  
DE GUZMÁN EL BUENO

## Paseos.-Afueras.-Excursiones La Montaña

Cuenta León con amenísimos paseos, preciosos paisajes y vistas encantadoras. El Espolón, los jardines de San Francisco, Papalaguinda, la avenida de Guzmán, el extenso Parque con sus grandes arboledas, la Candamia, los Egidos, el monte de San Isidro y otros muchos lugares tan pintorescos como los citados, sirven de solaz y esparcimiento a sus habitantes.

Pueden hacerse preciosas e interesantes excursiones en la provincia, que está llena de recuerdos históricos, de monumentos artísticos, de iglesias y monasterios notables, de antigüedades romanas, de restos de castillos medioevales, etcétera, etc.

Muy cerca de León, en Navatejera, a 3 kilómetros de la ciudad, quedan restos de una villa romana, del siglo iv, con notables mosaicos. A 5 kilómetros se encuentra el santuario de la *Virgeu del Camino*, desde el cual se domina la ciudad y se disfruta de un hermoso paisaje. En el mismo partido judicial de León pueden visitarse los exconventos de *Eslonza* y *Sandoval* (éste próximo a Mansilla la Mayor), la iglesia de *San Miguel de Escalada*, declarada monumento nacional, y el Monasterio de *Gradefes*. El que fué convento de *San Pedro de Eslonza*, debe su fundación al rey Don García, y sólo quedan restos; el de *Sandoval*, data de 1142 y conserva notables enterramientos. El antiquísimo Priorato de *San Miguel de Escalada*, es un curioso y bello ejemplar de iglesia mozárabe, del siglo x, cuyo carácter aún conserva, después de transcurridos más de mil años de su fundación, por el abad Adefonso y sus compañeros, monjes cordobeses, en el reinado de Alfonso III el Magno. Se puede hacer el viaje por carretera, de León a Mansilla y a la Reguera, cruzando luego

el río Esla en barca, poco antes de divisar el Monasterio. El de *Santa María*, en *Gradefes*, fundado en 1177 por monjas cistercienses, es también muy digno de visitar; a excepción del coro, renovado de ladrillo, toda la obra es de los últimos tiempos del arte bizantino, cercano ya a la transición.

Pero con ser todo esto tan interesante, en lo que resulta la provincia de León incomparable, es en las naturales bellezas que atesora.

Tiene lagos tan preciosos como el *Ausente*, a 1.870 metros sobre el nivel del mar, y el de *Isoba*, a 1.400, los dos en término de Lillo (Riaño); el de *Carucedo*, a unos 11 kilómetros de Carracedo, que suele medir dos kilómetros de circunferencia; el de la *Baña*, a 1.700 metros, en el valle de Cabrera, y el de *Truchillas*, a 2.000 metros de altitud, junto a Peña Negra, de origen glaciar.

En la montaña leonesa hay grutas notabilísimas, como son las de *Caminayo* y *Pico Espiguete*, la *cueva labrada* y la de *los murciélagos*, en las Bodas; la de *Peñacorada*, la cueva de las *Lendreras*, en Tolivia de Abajo; la de *Cancela* (Sobrado), la *Enciñeira* (Carucedo), la *Palomera*, a la que se entra en barca, en término de Peón (Sobrado) y la de *Valporquero*, de Vegacervera. Esta última, que apenas está explorada, es de una gran importancia; tiene un hermoso arco de entrada y galerías de más de 800 metros. Se puede hacer el viaje por carretera, bordeando el Torío, o por ferrocarril hasta Matallana; en Vegacervera hay hospedaje, guías y toda clase de facilidades para visitar esta notabilísima gruta.

Otra lindísima excursión puede hacerse a las *Hoces de Valdelugeros*, en ferrocarril hasta la Vecilla y luego por carretera hasta el puerto de Vegarada. En Nocedo, a la entrada de la garganta, hay hotel, coches y toda clase de comodidades para hacer esta excursión y visitar la cueva de Tolivia.

# ALMACENES HERMOGENES



Pañería, Forrería, Fornituras y Peletería

Géneros de "LA UNIÓN", Sociedad Cooperativa  
FERNANDO MERINO n.º 14 y CERVANTES 1 y 3

LEON

ALMACENES

# EL REINO DE LEÓN

≡ VICTORINO VIZOSO ≡

(Antigua Casa de Botas)

Fernando Merino, 6.--LEÓN

NOVEDADES PARA SEÑORA  
SEDAS-LANAS-ALFOMBRAS-TAPICERÍA  
CORTINAJES-GÉNEROS DE PUNTO  
TEJIDOS EN GENERAL

SASTRERIA

Venta de paños por mayor y menor

NOTAS ÚTILES

# ¡MUEBLES!

¿NECESITA VD.?

Encárguelos a la

 **CASA VICTOR**

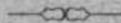
Esta Fábrica, la más importante del ramo en la provincia, no tiene competencia por la solidez y perfecto acabado de sus trabajos y por sus precios, los más convenientes



ESPECIALIDAD

EN

**MUEBLES DE LUJO E INSTALACIONES**



TALLERES

Plaza de San Francisco.-LEÓN

## OFICINAS PÚBLICAS DE LEÓN

## HORARIO

- Audiencia Provincial*, Rastro Viejo, de 10 a 13.  
*Ayuntamiento*, de 9 a 13.  
*Banco de España*, calle de Bayón, de 9 a 13.  
*Banco Herrero*, Plaza San Marcelo, 7, de 9 a 13.  
*Banco Mercantil*, Ordoño II, de 9 a 13.  
*Biblioteca de Azcárate*, calle de Bayón, 2, de 18 a 20.  
*Biblioteca Provincial*, calle Catalinas, de 11 a 14.  
*Caja Provincial Leonesa de Previsión*, Independencia, de 10 a 13 y de 16 a 19.  
*Cámara de Comercio*, Fernando Merino, de 10 a 13.  
*Contribuciones (Recaudación de)*, Plaza del Conde de Luna, de 9 a 13.  
*Correos*. (Véase página 45).  
*Delegación de Hacienda*, Ordoño II, de 9 a 13 y de 16 a 18.  
*Diputación Provincial*, de 9 a 14.  
*Distrito Forestal*, Azabachería, de 9 a 13.  
*Estadística (Sección Provincial de)*, Plaza de San Isidro, de 9 a 13.  
*Federación Católico Agraria*, calle Pablo Flórez, de 10 a 13.  
*Gobierno Civil*, Avenida del Padre Isla, de 9 a 13.  
*Juzgado de Instrucción*, calle Julio del Campo, de 10 a 13.  
*Juzgado Municipal*, Plaza Mayor de 10 a 13.  
*Minas*, calle de Sierra Pambley, de 9 a 13.  
*Monte de Piedad y Caja de Ahorros*, calle de Dámaso Merino, de 10 a 14 y de 17 a 20; días festivos, de 10 a 12.

*Museo Arqueológico*, San Marcos, de 8 a 11; días festivos, de 8 a 10.

*Obispado y Provisorato (Secretaría de Cámara y Gobierno del)*, Palacio Episcopal, Plaza de la Catedral, de 11 a 13.

*Obras Públicas (Jefatura de)*, Plaza de las Torres de Omaña, de 9 a 13.

*Pósitos*, calle de López Castrillón, de 9 a 13.

*Primera Enseñanza (Sección Administrativa de)*, Diputación Provincial, de 9 a 13.

*Servicio Agronómico*, calle Fajeros, de 10 a 13.

*Teléfonos Interurbanos*, Plaza de las Torres de Omaña, servicio permanente.

*Telégrafos*, calle del Cid, servicio permanente.

*Zona de Reclutamiento*, calle de Alfonso XIII, de 9 a 13.

---

## AUTOMÓVILES DE ALQUILER Y CARRUAJES DE PUNTO

---

### AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Federico Aguiniano; punto, en San Marcelo.

Agapita Alvarez » » » »

Blas García; Panaderos, 24.

Antonio Miaja; garage, Ordoño II.

Enrique de la Puente; punto, en San Marcelo.

Félix San Pedro; garage Auto-Salón, Avenida del P. Isla.

Ginés Segura; punto, en San Marcelo.

Baudilio Suárez; Julio del Campo, 10.

Félix Zuazo; Garage Central, Independencia.

#### Tarifas

*Automóviles de Alquiler*, por carreras, dentro del radio, desde la parada a cualquier punto, 1 peseta por persona. El

doble si sale el coche del itinerario de la carrera. Lo mismo, si el viajero manda parar, dentro de la carrera, más de cinco minutos.

Por horas, 10 pesetas hasta tres personas, y la cuarta 5 pesetas más.

### Límites

Carretera de Asturias, hasta la glorieta, después del Cementerio.

Id. de Nava, hasta el Frontón.

Id. de Villaobispo, hasta el Pajarón.

Id. de Mansilla, hasta el Puente del Castro.

Id. de Zamora, hasta el vivero de Guerrero.

Id. de Astorga, hasta la venta El Paraíso.

Id. de Caboalles, hasta la venta de Hevia.

### Extrarradio

Por cada kilómetro, pesetas 1'25. Tiempo máximo de parada, tres horas; la primera, gratis y las restantes, a 3 pesetas por hora. Para un radio mayor de 100 kilómetros, serán convencionales las horas de espera y el recargo por las mismas.

## COCHES DE PUNTO

### Tarifas

Por carreras, pesetas 1'25 en el primer límite y 1'75 en el segundo.

Por horas, ptas. 3 por una o dos personas; cada persona más, 0'50.

A la estación del ferrocarril, desde el punto, 1 peseta.

A domicilio, desde la estación, 1 peseta.

### Equipaje

Maletas, 0'50 ptas.; baúles, 1; bultos de mano, gratis.

### Carreras

	Primer límite	Segundo límite
Carretera de Asturias,...	Cementerio Civil.....	Glorieta.
Id. de Nava.....	Casas del Monte.....	Plaza de toros.
Id. de Villaobispo.	Id. id. id. ....	C. de Villanueva.
Id. de Zamora....	Paso a nivel.....	Vivero de Guerrero.
Id. de Mansilla...	(Límite único).....	Puente del Castro.
Id. de Astorga....	Paso a nivel.....	Fábr. <sup>a</sup> de cervezas.
Id. de Caboalles..	Carretera San Andrés.	Venta de la María.

## CARRETERAS QUE CRUZAN LA PROVINCIA

De Madrid a la Coruña.....	162	Kms.
» Adanero a Gijón.....	112	»
» Villacastín a la de Vigo a León.....	59	»
» León a Astorga.....	46	»
» Ponferrada a Orense.....	33	»
»       » a La Espina.....	76	»
» Mayorga a Sahagún.....	12	»
»       » a Villamañán.....	24	»
» Villanueva del Campo a Palanquinos.....	51	»
» Rionegro a la de León a Caboalles.....	82	»
» León a Caboalles.....	92	»
» Sahagún a Las Arriendas.....	123	»
» Villafranca al f. c. de Palencia a la Coruña..	10	»
» Alcantarilla de Alvariete al Puente de Ma- yorga.....	9	»
» Toral de los Vados a Santalla de Oscos.....	28	»
» León a Campo de Caso.....	32	»
» La Magdalena a Belmonte.....	59	»
» Bembibre a Toreno.....	16	»
» Ojedo a Riaño.....	20	»
» Villamañán a Hospital de Órbigo.....	31	»
» Valencia de Don Juan a Santas Martas.....	24	»
» Plaza de Santo Domingo a la de Villacas- tín a Vigo-León.....	1	»
» Saldaña a Riaño.....	19	»
» Valderas a la de Adanero a Gijón.....	5	»
» Pedrosa del Rey a Almanza.....	30	»
» La Vecilla a Collanzo.....	29	»
» Puente de Torteros al Puerto de Tarna.....	15	»
» La Magdalena a la de Palencia a Tinamayor..	19	»
» Villamañán a Valcabado.....	25	»
» Astorga a Puebla de Sanabria.....	24	»
» Arco de San Francisco a las Eras de San Se- bastián.....	1	»
» Ambasmestas a los Puentes de Gatin.....	14	»
» Cistierna a la Estación de Palanquinos.....	52	»
» Pola de Gordón a San Pedro de los Burros..	22	»
» León a Collanzo.....	59	»

De Boca de Huérgano a la de Saldaña a Riaño . . .	4 Kms.
» La Bañeza a Camarzana de Teva . . . . .	18 »
» Valderas a la de Madrid a La Coruña . . . . .	35 »
» Puente de Villarente a Almanza . . . . .	20 »
» Astorga a Ponferrada . . . . .	29 »
» Lillo a Santullano . . . . .	15 »
» Villafranca del Bierzo al Barco de Valdeorras . . . . .	11 »
» Valencia de Don Juan a Villager . . . . .	24 »
» Ponferrada a Puebla de Sanabria . . . . .	15 »
» Sahagún a Villada . . . . .	6 »
» » a Valencia de Don Juan . . . . .	23 »
» Astorga a Pandorado . . . . .	9 »
» Sahagún a Saldaña . . . . .	4 »
» León a Villanueva de Carrizo . . . . .	22 »
» Caboalles a San Antolín de Ibias . . . . .	8 »
Del kilómetro 3 de la de Ponferrada a la Espina a la de Toral de los Vados a Santa Eulalia de Oscos . . . . .	6 »
De Bemibre a la de León a Caboalles . . . . .	9 »

“HORNAGUERA” S. A.

LEÓN

Minas de Carbón-Fábrica de briquetas

PRESIDENTE Y GERENTE

MIGUEL CANSECO

## SERVICIOS DE AUTOMÓVILES DESDE LEÓN A VARIOS PUNTOS

### LEÓN A BENAVIDES Y CARRIZO

#### SALIDAS

#### LLEGADAS

De León 4  $\frac{1}{2}$  tarde..... a Benavides 6  $\frac{1}{2}$  tarde  
 » Benavides 8 mañana..... a León 10  $\frac{1}{2}$  mañana  
 Servicio: miércoles y sábados.

Precio: 6 pesetas.

Propietario: D. Francisco García.

Punto de parada: Garage Auto-Salón. — Avenida P. Isla.

### LEÓN A LA BAÑEZA

#### SALIDAS

#### LLEGADAS

De León 4 tarde..... a La Bañeza 6  $\frac{1}{2}$  a 7 tarde  
 » La Bañeza, 8 mañana..... a León 10  $\frac{1}{2}$  mañana  
 Servicio: lunes, miércoles y sábados.

Precios: 5 pesetas un viaje; 8 ptas. ida y vuelta.

Propietario: D. Gregorio Alonso.

Punto de parada: Garage Auto-Salón. — Avenida P. Isla.

\*\*\*

Hay otra línea con iguales servicios y precios, propiedad de D. Gerardo San Román.

Punto de Parada: Garage Central.—Calle de la Independencia.

### LEÓN A CISTIerna

#### SALIDAS

#### LLEGADAS

De León, 4 tarde..... a Cistierna, 7 tarde  
 » Cistierna, 8 mañana..... a León, 11 mañana  
 Servicio: lunes, miércoles y sábados.

Precio: 8 pesetas.

Propietario: D. Angel F. Reyero.

Punto de parada: Garage Central.—Independencia.

### LEÓN A SANTA MARÍA DEL PÁRAMO

#### SALIDAS

#### LLEGADAS

De León, 4 tarde..... a Sta. María, 7 tarde  
 » Sta. María, 8 mañana..... a León, 11 mañana

**Servicio miércoles y sábados.**

Precio: 5 pesetas un viaje; 8 ptas. ida y vuelta.

Propietario: D. Florencio Amez.

Punto de parada: Garage Auto-Salón.—Avenida. P. Isla.

**LEÓN A VILLAMAÑÁN Y BENAVENTE**

**SALIDAS**

**LLEGADAS**

De León, 2 1/2 tarde. a Benavente, 7 tarde.

Benavente, 7 mañana. a León, 11 mañana.

Servicio diario.

Precios: a Villamañán, 5 ptas.; a Benavente, 8 pesetas.

Propietario: D. Segundo Vivas.

Punto de parada: H. «La Pilarica».—Ordoño II, 12.

**LEÓN A LA MAGDALENA, PIEDRAFITA Y VILLABLINO**

**SALIDAS**

**LLEGADAS**

De León, 8 mañana. a Piedrafita y Villablino 3 tarde.

Villablino y Piedrafita, 7 mañana. a León de 2 a 3 tarde.

Precios: a La Magdalena, 6,50 ptas.; a Piedrafita y Villablino, 16 pesetas.

Propietario: D. Salustiano Díez.

Punto de parada: Renuéva, 5.

**LEÓN A BARRIO DE AMBASAGUAS**

**SALIDAS**

**LLEGADAS**

De León, 7 mañana. a Barrio 8 1/2 mañana.

Barrio, 8 1/2 mañana. a León 10 mañana.

León, 4 1/2 tarde. a Barrio, 6 tarde.

Servicio: miércoles y sábados.

Precios: 5 ptas. un viaje; 9 ptas. ida y vuelta.

Propietario; don Antonino Arriola.

Punto de parada: Plaza de la Catedral.

**LEÓN A MANSILLA DE LAS MULAS**

Sale los martes de León a las 9 de la mañana y regresa de Mansilla a las 4 1/2 tarde.

Precios: 3 ptas. un viaje; 5 ida y vuelta.

(Del mismo propietario).

## LEÓN A MANSILLA DE LAS MULAS Y MAYORGA DE CAMPOS

### SALIDAS

### LLEGADAS

De León, 4 tarde.....	a Mansilla, 5 tarde..
› Mansilla, 5'5 tarde.....	a Mayorga, 7'5 tarde.
› Mayorga, 7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> mañana.....	a Mansilla 9'10 mañana.
› Mansilla, 9'15 mañana.....	a León, 10'15 mañana.

Servicio: lunes, miércoles y sábados.

Precios: Ptas. 0,18 por kilómetro.

Propietario: D. Miguel M. Granizo.

## ITINERARIOS

### DE FERROCARRILES QUE CRUZAN LA PROVINCIA

*(En estos itinerarios se consignan todas las estaciones enclavadas en la provincia, además de las principales del trayecto completo de cada línea).*

*—Véanse las páginas siguientes—*



## MADRID - CORUÑA

ESTACIONES		19 Rápido 481 Mens 1-2-3	33 Mixto 483 Mens 1-2-3	5 405 Rápido 1. <sup>a</sup>	21 421 Correo 1-2-3	25 Correo 435 Mixto 1-2-3
Madrid	S.	8 <sup>h</sup> 20	10 <sup>h</sup> 20	16	17 <sup>h</sup> 10	22 <sup>h</sup> 30
Avila	Li.	12 <sup>h</sup> 8			20 <sup>h</sup> 21	2 <sup>h</sup> 20
	S.	12 <sup>h</sup> 15			20 <sup>h</sup> 46	2 <sup>h</sup> 31
Segovia	Li.		14 <sup>h</sup> 40	18 <sup>h</sup> 42		
	S.		15 <sup>h</sup> 7	18 <sup>h</sup> 53		
Medina del Campo	Li.	14 <sup>h</sup> 5	18 <sup>h</sup> 30	20 <sup>h</sup> 47	22 <sup>h</sup> 32	5 <sup>h</sup> 4
	S.	14 <sup>h</sup> 7	18 <sup>h</sup> 50	20 <sup>h</sup> 49	22 <sup>h</sup> 40	5 <sup>h</sup> 34
Valladolid	Li.	14 <sup>h</sup> 49	20 <sup>h</sup> 8	21 <sup>h</sup> 31	23 <sup>h</sup> 27	6 <sup>h</sup> 40
	S.	14 <sup>h</sup> 58	20 <sup>h</sup> 33	21 <sup>h</sup> 35	23 <sup>h</sup> 39	7
Venta de Baños	Li.	15 <sup>h</sup> 34	21 <sup>h</sup> 40	22 <sup>h</sup> 11	0 <sup>h</sup> 20	7 <sup>h</sup> 57
	S.	15 <sup>h</sup> 8	21 <sup>h</sup> 57	22 <sup>h</sup> 17	0 <sup>h</sup> 34	8 <sup>h</sup> 20
Palencia	Li.	15 <sup>h</sup> 26	22 <sup>h</sup> 15	22 <sup>h</sup> 30	0 <sup>h</sup> 48	Merc. 8 <sup>h</sup> 38
	S.	16 <sup>h</sup> 40	22 <sup>h</sup> 46	22 <sup>h</sup> 35	0 <sup>h</sup> 56	8 <sup>h</sup> 54
Grajal		18 <sup>h</sup> 58	1 <sup>h</sup> 14	»	»	2-3 11 <sup>h</sup> 6
Sahagún		19 <sup>h</sup> 21	1 <sup>h</sup> 33	23 <sup>h</sup> 56	2 <sup>h</sup> 19	5 <sup>h</sup> 41 11 <sup>h</sup> 25
Calzada (A)		19 <sup>h</sup> 36	1 <sup>h</sup> 46	0 <sup>h</sup> 6	»	6 <sup>h</sup> 10 11 <sup>h</sup> 39
El Burgo Ranero		19 <sup>h</sup> 59	2 <sup>h</sup> 8	»	»	7 <sup>h</sup> 9 12 <sup>h</sup> 3
Villamarco (A)		20 <sup>h</sup> 14	»	»	»	7 <sup>h</sup> 28 12 <sup>h</sup> 19
Santas Martas		20 <sup>h</sup> 28	2 <sup>h</sup> 35	0 <sup>h</sup> 39	3 <sup>h</sup> 2	7 <sup>h</sup> 47 12 <sup>h</sup> 34
Palanquinos	1.415	20 <sup>h</sup> 46	2 <sup>h</sup> 56	0 <sup>h</sup> 50	3 <sup>h</sup> 18	8 <sup>h</sup> 10 12 <sup>h</sup> 57
Torneros	Merc.	21	3 <sup>h</sup> 10	»	»	8 <sup>h</sup> 29 13 <sup>h</sup> 11
León	Li.	3. <sup>a</sup> 21 <sup>h</sup> 14	3 <sup>h</sup> 24	1 <sup>h</sup> 10	3 <sup>h</sup> 38	8 <sup>h</sup> 46 13 <sup>h</sup> 25
	S.	8 <sup>h</sup> 6	4 <sup>h</sup> 20	1 <sup>h</sup> 20	3 <sup>h</sup> 48	17 <sup>h</sup> 10
Quintana		8 <sup>h</sup> 40	4 <sup>h</sup> 41	»	4 <sup>h</sup> 2	17 <sup>h</sup> 28
Villadangos		9 <sup>h</sup> 18	5 <sup>h</sup> 5	»	4 <sup>h</sup> 16	17 <sup>h</sup> 52
Veguellina		9 <sup>h</sup> 55	5 <sup>h</sup> 35	2 <sup>h</sup> 1	4 <sup>h</sup> 37	18 <sup>h</sup> 19
Astorga	Li.	10 <sup>h</sup> 37	6 <sup>h</sup> 5	2 <sup>h</sup> 24	4 <sup>h</sup> 56	18 <sup>h</sup> 46
	S.	1.423	6 <sup>h</sup> 35	2 <sup>h</sup> 26	5 <sup>h</sup> 10	19 <sup>h</sup> 6
Vega Magaz			7 <sup>h</sup> 3	2 <sup>h</sup> 38	5 <sup>h</sup> 24	19 <sup>h</sup> 27
Brañuelas	Merc.		7 <sup>h</sup> 47	3 <sup>h</sup> 4	5 <sup>h</sup> 50	20 <sup>h</sup> 10
La Granja	3. <sup>a</sup>		8 <sup>h</sup> 10	3 <sup>h</sup> 22	6 <sup>h</sup> 7	20 <sup>h</sup> 33
Torre		6 <sup>h</sup> 35	8 <sup>h</sup> 39	»	6 <sup>h</sup> 23	20 <sup>h</sup> 56
Bembibre		7 <sup>h</sup> 36	9 <sup>h</sup> 14	3 <sup>h</sup> 45	6 <sup>h</sup> 38	21 <sup>h</sup> 15
San Miguel de Dueñas		8 <sup>h</sup> 30	9 <sup>h</sup> 39	»	6 <sup>h</sup> 52	21 <sup>h</sup> 32
	Li.	8 <sup>h</sup> 52	9 <sup>h</sup> 55	4 <sup>h</sup> 6	7 <sup>h</sup> 3	21 <sup>h</sup> 47
Ponferrada	S.	12	10 <sup>h</sup> 10	4 <sup>h</sup> 12	7 <sup>h</sup> 13	22 <sup>h</sup> 7
Toral de los Vados	Li.	13 <sup>h</sup> 2	10 <sup>h</sup> 32	4 <sup>h</sup> 29	7 <sup>h</sup> 29	22 <sup>h</sup> 29
	S.	13 <sup>h</sup> 20	10 <sup>h</sup> 42	4 <sup>h</sup> 30	7 <sup>h</sup> 36	22 <sup>h</sup> 46
Monforte	Li.	20 <sup>h</sup> 59	14 <sup>h</sup> 10	6 <sup>h</sup> 40	10 <sup>h</sup> 1	2 <sup>h</sup> 11
	S.		14 <sup>h</sup> 40	6 <sup>h</sup> 55	10 <sup>h</sup> 26	2 <sup>h</sup> 45
Lugo	Li.		17 <sup>h</sup> 33	8 <sup>h</sup> 34	12 <sup>h</sup> 22	5 <sup>h</sup> 36
	S.		17 <sup>h</sup> 43	8 <sup>h</sup> 39	12 <sup>h</sup> 30	6
Coruña	Li.		22	11 <sup>h</sup> 10	15 <sup>h</sup> 46	10 <sup>h</sup> 28

El tren rápido núm. 405 circula los lunes, miércoles y viernes.

## CORUÑA - MADRID

ESTACIONES		422 Correo	1.414 Mert.	406 Rápido	434 Mixto	440 Ganado	
		22 1-2-3	3. <sup>a</sup>	6 1. <sup>a</sup>	34 1-2-3	82 2-3	
Coruña	S.	8'53		12'30	19		
	LI.	12'29		15'31	23'42		
Lugo	S.	12'39		15'36	23'58	15'50	
	LI.	14'36		17'16	2'44	19'9	
Monforte	S.	15'1	5'30	17'31	3'24	19'44	
	LI.	17'46	13'19	19'53	7'7	23'56	
Toral de los Vados	S.	17'52	14'3	19'54	7'30	0'8	
	LI.	18'14	14'50	20'16	7'57	0'35	
Ranferrada	S.	18'22	17'25	20'41	8'11	1'5	
San Miguel de Duénas		18'38	18'55	»	8'31	1'27	
Bembibre		18'57	20'10	21'12	8'55	1'52	
Torfe		19'18	20'41	21'33	9'27	2'43	
		19'40		21'52	9'54	3'25	
La Granja		20'6		22'14	10'30	4'27	1.428
Brañuelas		20'28		22'35	11'1	5'25	Mers.
Vega, Magaz		20'41		22'46	11'18	5'43	3. <sup>a</sup>
Astorga	LI.	20'51		22'52	11'38	6'7	17'5
	S.	21'14	484	23'11	12'7	6'36	18'15
Veguellina		21'34	84	»	12'37	7'30	19'23
Villadangos		21'47	Mens.	»	12'56	7'47	19'58
Quintana	LI.	22'1	1-2-3	23'54	13'15	8'5	20'20
Leon	S.	22'26	14'16	0'6	16'34	8'47	
		»	14'31	»	16'49	9'3	
Torneros		»	»	»	»	»	
Palanquinos		22'50	14'48	0'26	17'8	9'20	
Santas Martas		»	15'5	0'40	17'26	9'38	
Villamarco (A)		»	»	»	17'42	9'45	1.430
El Bargo Ranero		23'24	15'36	»	18	10'13	Merc.
Cabada (A)		»	15'58	»	18'22	10'34	2-3
San Juan		23'53	16'16	1'32	18'41	10'55	7
Grajal		»	16'27	»	18'56	11'8	7'19
	LI.	1'14	18'18	2'55	20'59	13'6	10'11
Palencia	S.	1'21	18'27	2'58	21'15	13'21	
	LI.	1'35	18'45	3'12	21'33	13'48	
Venta de Baños	S.	1'46	19'12	3'35	22'5	15'50	
	LI.	2'27	20'3	4'16	23'14	17	
Valladolid	S.	2'35	20'29	4'26	23'54	17'30	
	LI.	3'25	21'36	5'19	1'23	19	
Medina del Campo	S.	3'33	22'6	5'24	2'58	19'27	
	LI.	0.	2'7	7'34			
Segovia	S.	0.	2'32	7'46			
	LI.	5'19			6'20	22'37	
Avila	S.	5'24			6'50	23'7	
	LI.	8'25	6'40	10'15	12'20	4'32	

El tren rápido núm. 406 circula los lunes, miércoles y viernes.

## MADRID-GIJÓN

ESTACIONES		5		83		
		405	27	Mens.		
		505	Correo	435		
		Rápido	1-2-3	539		
		1. <sup>a</sup>		Mixto		
				1-2-3		
<b>Madrid</b> .....	S.	16	18' 10	19' 40		
<i>Ávila</i> .....	Ll.		21' 28			
	S.		21' 53			
<i>Segovia</i> .....	Ll.	18' 41		23' 44		
	S.	18' 53		0' 40		
<i>Medina del Campo</i> .....	Ll.	20' 47	23' 46	4' 25		
	S.	20' 49	23' 53	4' 55		
<i>Valladolid</i> .....	Ll.	21' 31	0' 42	6' 28		
	S.	21' 35	0' 50	6' 40		
<i>Venta de Baños</i> .....	Ll.		1' 29	7' 57		
	S.	22' 17	1' 38	8' 20		
<i>Palencia</i> .....	Ll.	22' 30	1' 52	8' 38		
	S.	22' 35	2	8' 54		
Grajal.....	»	»	»	11' 6		
Sahagún.....		23' 56	3' 29	11' 25		
Calzada (A).....		0' 6	»	11' 39		
El Burgo Ranero.....		»	»	12' 3		
Villamarco (A).....		»	4' 4	12' 19		
Santas Martas.....		0' 30	4' 17	12' 34	1503	1509
Palanquinos.....		0' 50	»	12' 57	Merc.	Merc.
Torneros.....		»	4' 30	13' 11	1-2-3	1-2-3
	Ll.	1' 10	4' 50	13' 25		
<b>León</b> .....	S.	1' 20	5	13' 55	6' 15	17' 18
Santibáñez.....		2' 15	5' 15	14' 15	6' 51	17' 55
La Robla.....		»	5' 38	14' 43	7' 39	18' 47
Pola de Gordón.....		»	5' 52	15	8' 16	19' 23
Santa Lucía.....		2' 50	6' 1	15' 13	8' 37	20
Ciñera.....		»	6' 6	15' 23	8' 49	20' 12
Villamanán.....		3' 4	6' 18	15' 40	9' 17	20' 36
Busdongo.....		3' 20	6' 35	16' 11	9' 50	21' 9
	Ll.	6' 3	9' 35	20' 12		
<i>Oviedo</i> .....	S.	6' 10	9' 46	20' 27		
<i>Gijón</i> .....	Ll.	7' 3	10' 48	21' 50		

El rápido sale de Madrid los lunes, miércoles y viernes.

El coche-camas lo lleva los miércoles.

**Restaurant "Mercedes" GIJÓN (Asturias)**

Libertad, 16

— El mejor de la provincia. — Cocina casera —

## GIJÓN-MADRID

ESTACIONES		534	542	524	506
		434	438	424	408
		34	84	28	6
		Mixto	Mens.	Correo	Rápido
		1-2-3	1-2-3	1-2-3	1. <sup>a</sup>
<b>Gijón</b> .....	S.	77		14'38	17'10
	Ll.	8'53		15'44	18'9
<i>Oviedo</i> .....	S.	9'17		15'54	18'14
Busdongo.....		14'6	7'56	19'34	22'8
Villamanín.....		14'23	8'15	19'45	22'18
Ciñera.....		14'36	8'28	19'54	»
Santa Lucía.....		14'44	8'36	19'58	22'29
Pola de Gordón.....		14'58	8'49	20'6	»
La Robla.....		15'25	9'13	20'20	22'45
Santibañez.....		15'50	9'38	20'37	»
	Ll.	16'9	9'57	20'51	23'13
<b>León</b> .....	S.	16'34	14'16	21'16	0'6
Torneros.....		16'49	14'31	»	»
Palanquinos.....		17'8	14'48	»	0'26
Santas Martas.....		17'26	15'5	21'48	0'40
Villamarço (A).....		17'42	»	»	»
El Burgo Ranero.....		18	15'36	»	»
Calzada (A).....		18'22	15'58	22'24	»
Sahagún.....		18'41	16'16	22'37	1'32
Grajal.....		18'56	16'27	»	»
	Ll.	20'59	18'18	0'3	2'55
<i>Palencia</i> .....	S.	21'15	18'27	0'12	2'58
	Ll.	21'33	18'45	0'26	3'12
<i>Venta de Baños</i> .....	S.	22'5	19'12	0'35	3'35
	Ll.	23'14	20'3	1'14	4'16
<i>Valladolid</i> .....	S.	23'54	20'29	1'24	4'26
	Ll.	1'23	21'36	2'14	5'19
<i>Medina del Campo</i> .....	S.	2'58	22'6	2'31	5'24
	Ll.		27		7'34
<i>Segovia</i> .....	S.		2'32		7'46
	Ll.	6'20		4'31	
<i>Ávila</i> .....	S.	6'50		4'36	
<i>Madrid</i> .....	Ll.	12'20	6'40	7'50	10'15

El rápido sale de Gijón los lunes, miércoles y viernes.  
El coche-camas lo lleva los viernes.

**Restaurant "Mercedes" GIJÓN (Asturias)**

Teléfono 725

El más acreditado de Asturias.— Habitaciones confortables

# SIMON GARCÍA

Veguellina de Órbigo

(León)

Exportación e importación  
de  
azúcar, alubias, patatas  
y granos

- *Almacenes por mayor* -  
*de Quincalla, Paquetería y Pasamanería*

*Tejidos, puntillas, sedas, mercería, zapatillas, calzado, alpargatas, camisetas, cordelería, bramante, boinas, fajas, libros comerciales, papel y sobres para cartas.—Menaje de escuelas.—Medias y calcetines, pañolería, mantas de Palencia, Mallorca, Morellana y de jerga; estúmbres, paraguas, alforjas, cinchas, colchas.—Libritos de fumar, varias marcas.*

**FRANCISCO ROJO CORTÉS**

Rosal, 12 y 14, y Fruela, 5

Cuentas corrientes:  
Banco de España  
Banco Herrero  
Banco de Oviedo

**OVIEDO**

Teléfono n.º 92  
Apartado Correos  
n.º 44

La Robla-Valmaseda-Bilbao				Bilbao-Valmaseda-La Robla			
ESTACIONES	1 505 Cor. <sup>o</sup> 1-2-3	107 Merc. 1-2-3	209 Merc. 1-2-3	ESTACIONES	502 2 Cor. <sup>o</sup> 1-2-3	204 Viaj. <sup>o</sup> 1-2-3	104 Viaj. 1-2-3
La Robla.....	7'45	15'55		Bilbao.....	8		
Matallana.....	8'5	16'27		Valmaseda.....	97		
La Vecilla.....	8'25	16,57		Puente Almuhey..	17'4	12'45	
Boñar.....	8'46	17'34		Prado la Guzpeña.	17'15	13'14	
La Ercina.....	9'11	18'17		Valle de las Casas.	17'27	13'33	
Cistierna.....	9'35	18'43	11'15	Cistierna.....	17'53	14	6
Valle de las Casas.	9'52		11'60	La Ercina.....	18'13		6'28
Prado la Guzpeña.	10'4		12'12	Boñar.....	18'41		7'10
Puente Almuhey...	10'15		12'34	La Vecilla.....	19		7'38
Valmaseda.....	18'8			Matallana.....	19'22		8'5
Bilbao.....	LI 19'17			La Robla.....	LI 19'41		8'32

# HIJO DE ANGEL GARCIA

## Benavides de Orbigo (León)

Fábricas y blanqueos de ceras de todas clases. -- Elaboración de velas, hachas y cerillas en todos pesos, formas y tamaños. -- Especialidad: Cera pura de abejas para el culto, marca "La Concepción". -- Bujas esteáricas de todas clases y pesos.

### SIERRAS MECANICAS Y ELECTRICIDAD

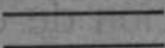
Molino harinero, trabajando en todo tiempo por fuerza hidráulica y de vapor.

La más antigua de España

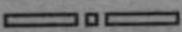
Exportación a todas partes

# Hijos de Blas Alonso



HIERROS  ACEROS

Y  
MATERIAL DE MINAS

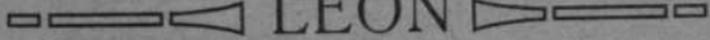
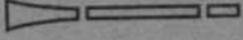
  
CASA FUNDADA EN 1830



Telegramas: HIJOS ALONSO  
APARTADO DE CORREOS N.º 13

Teléfonos | INTERURBANO, N.º 5.  
              | URBANO, N.º 169

CUENTA CORRIENTE CON  
BANCO DE ESPAÑA  
BANCO HERRERO  
BANCO MERCANTIL

 LEÓN 

**Orestes Redondo Echevarría**

VALENCIA DE DON JUAN

(LEÓN)

---

Exportación de cereales

Almacén al por mayor

Cosechero y exportador de vinos del país

---

CORRESPONSAL

— DEL —

**BANCO HERRERO**

Gran Almacén de vinos

de

**Andrés Viñuela González**

---

Exportación de los mejores vinos

tintos y blancos

---

Conde de Rebolledo, número 3.-LEÓN

# BAR AZUL

Calle de Ordoño II. — LEÓN:::

Cervezas de las mejores marcas : Café selecto :  
Thés : Chocolates : Fiambres : Mariscos.—Es-  
pecialidad en Ginebras compuestas, helados y  
===== toda clase de aperitivos =====

Elegante salón y hermosos jardines  
- Único Establecimiento de esta clase en León -

## “EL CIELO” CARDILES, 7.—LEÓN VALENTÍN HERNÁNDEZ

Mercería, Paquetería, Bisutería y Novedades para regalos.

Sucursal: *Plegarias 10, (antigua casa de D. Manuel Campo)*

Surtido completo en paquetería, paragüería, artículos para labo-  
res, etc., etc.—Depósito de hules para tapetes de las mejo-  
res marcas inglesas

Sucursal en Astorga: PIO GULLON, 11.

-Hijos de Lorenzana-

ASTORGA

Teléfono núm. 88

FABRICANTES

DE

FUNDAS de PAJA

PARA TODA CLASE DE BOTELLAS

Paja para embalar

Abonos Químicos

Exportación de fundas  
a Sud-América

Dirección en Buenos Aires:

A. Vaz

Santiago del Estero, 484

José Sánchez Peláez

Exportador de

Huevos

Alubias

Garbanzos

Lentejas

Patatas

y toda clase de frutos de  
la tierra

Consúltense precios

LA ROBLA (León)

# Clemente Ferrero

SANTA MARÍA DEL PÁRAMO

FÁBRICAS  
DE  
CURTIDOS Y HARINAS

Cosechero-exportador de vinos de la región

SUCURSAL EN LEÓN

Avenida del Padre Isla, núm. 10. — Almacén de  
pieles, cueros, lanas y curtidos

# Calzados

Exportador de  
Froilán Puente y C.<sup>a</sup> (S. en C.)

LEÓN

Grandes Almacenes al por mayor

Sierra Pambley, 2

DETALL:

SUCURSALES

Platerías, 6 y 8  
Ordoño II, 16

Exportación de pindas  
a Sud-América  
A. Vaz  
103 y 214

## Astorga a Plasencia

ESTACIONES	231	203	201
	Merc. 1-2-3	Mixto 1-2-3	Cor. <sup>o</sup> 1-2-3
Astorga (Norte)...	3'56	7'25	21'35
Astorga (M. C. P.)..	4'6	7'35	21'48
C. de la Valduerna..	4'26	7'49	21'59
La Bañeza.....	5'6	8'37	22'39
Zamora.....	Ll. 8'54 S. 13'27	12'50 13'27	2'7 2'23
Salamanca.....	Ll. 16'25 S. 16'57	16'25 16'57	4'50 5'30
Plasencia.....		0'27	10'53

Circula los martes,  
jueves y sábados

## Plasencia a Astorga

ESTACIONES	204	202	234
	Mixto 1-2-3	Correo 1-2-3	Merc. 1-2-3
Plasencia.....	S. 3'54	16	
Salamanca.....	Ll. 9'53 S. 10'15	21'54 22'50	
Zamora.....	Ll. 12'44 S. 13'9	0'46 1	17'15
La Bañeza.....	17'28	4'2	21'24
C. de Valduerna..	17'57	4'25	22
Astorga (M. C. P.)	18'15	4'40	22'18
Astorga (Norte).	18'20	4'45	22'23

Circula los martes,  
jueves y sábados

## Palanquinos a Medina de Rioseco

ESTACIONES	102	104
	Correo Mixto 1-2	Mixto Discnal. 1-2
Palanquinos.....	9'40	17'50
Gigoso los Oteros..	10'2	18'12
Fresno de la Vega..	10'16	18'27
Valencia de D. Juan.	10'37	18'53
Castrofuerte.....	11	19'19
Campazas.....	11'24	19'43
Valderas.....	11'54	20'15
Medina de Rioseco..	14	

## Medina de Rioseco-Palanquinos

ESTACIONES	101	105
	Correo Mixto 1-2	Mixto Discnal. 1-2
Medina de Rioseco..	12'45	
Valderas.....	14'58	5'37
Campazas.....	15'25	6'5
Castrofuerte.....	15'46	6'29
Valencia de D. Juan.	16'15	7'6
Fresno de la Vega..	16'30	7'24
Gigoso los Oteros..	16'43	7'39
Palanquinos.....	17	7'59

Ponferrada-Villablino			Villablino-Ponferrada		
ESTACIONES	1 Mixto Correo 1-2-3	3 Mixto Discrec 1-2-3	ESTACIONES	2 Mixto Discrec 1-2-3	4 Mixto Correo 1-2-3
<b>Ponferrada</b> ..... S.	8'45	17'50	<b>Villablino</b> .... S.	6'55	14'35
Columbianos (a)....	8'59	18'6	Rabanal (a).....	7'4	14'42
Cubillos (a).....	9'19	18'28	Villarino (a).....	7'13	14'49
Cubillos-Congosto..	9'29	18'41	Cuevas (a).....	7'22	14'56
Santa Marina (a)...	9'47	19'4	Palacios (a).....	7'45	15'9
Toreno.....	10	19'20	Corbón (a).....	8'14	15'38
Matarrosa (a).....	10'24	19'45	Páramo.....	8'25	15'47
Páramo.....	10'46	20'10	Matarrosa (a)....	8'43	16'8
Corbón (a).....	10'54	20'19	Toreno.....	8'4	16'33
Palacios.....	11'24	20'52	Santa Marina (a)..	9'15	16'45
Cuevas (a).....	11'39	21'8	Cubillos-Congosto.	9'30	17'4
Villarino (a).....	11'48	21'18	Cubillos (a).....	9'39	17'13
Rabanal (a).....	11'57	21'28	Columbianos (a)...	9'59	17'33
Villablino..... Ll.	12'5	21'36	Ponferrada.... Ll.	10'12	17'46

Total de los Vados-Villafranca del Bierzo			Villafranca del Bierzo-Total de los Vados		
ESTACIONES	461 Correo 1-2-3	471 Mixto 1-2-3	ESTACIONES	474 Mixto 1-2-3	462 Correo 1-2-3
<b>T. de los Vados. S.</b>	8	18'10	<b>Villafranca ... S.</b>	6'30	17
Villafranca..... Ll.	8'20	18'30	T. de los Vados. Ll	6'47	17'17

### LEÓN-MATALLANA

En prensa ya esta GUIA, no queremos dejar de consignar que quizás cuando vea la luz, estará ya inaugurada esta nueva línea que unirá a León con Bilbao.

Su recorrido hasta Matallana es de 28 kilómetros y pasa por tres estaciones, *San Feliz, Garrafe y Pedrún*.

No podemos incluir el cuadro de trenes por no estar hecho aun al confeccionar esta obra.

## BILLETES KILOMÉTRICOS

Kilómetros	PRECIO DE CADA BILLETE			Per- sonas	Plazos de validez	
	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase			
3.000	298,65	224,25	134,95	1	3 meses.	En esta tarifa está comprendido una peseta por la confección del billete, más el importe del sello de recibo.
4.000	397,85	298,65	179,60	2	4 »	
5.000	497,—	373,—	224,25	3	5 »	
6.000	596,35	447,40	268,85	4	6 »	
8.000	794,75	596,35	358,15	5	8 »	
10.000	993,10	744,60	447,40	6	10 »	
12.000	1.191,50	893,90	536,85	7	12 »	

*Fotografía.*—Al pedido de cada billete deberá acompañar un retrato fotográfico de las personas que han de utilizarlo.

*Distancias.*—Como minimum de cada viaje se contarán 30 kilómetros, y excediendo de ese número, se contará la distancia por fracciones indivisibles de 5 kilómetros.

*Billete.*—El billete es personal e intransferible. Al emprender cada viaje, hay que presentarlo en la estación de salida para que corte los cupones de que se compone correspondientes a la distancia a recorrer, y entregue a cambio al viajero un billete complementario, que es el que sirve para efectuar el viaje. Si no hubiere cupones bastantes, los kilómetros que falten se pagan con arreglo a tarifa. El billete complementario y el kilométrico habrán de presentarse siempre que lo reclamen los empleados de las Compañías de ferrocarriles.

*Billetes colectivos.*—Los billetes de 4.000 y más kilómetros, pueden utilizarse por varias personas, hasta siete, de la misma familia o de la misma casa de comercio. En el primer caso, se entiende por familia del titular su esposa, padres, hijos, abuelos, nietos y hermanos, tanto carnales como políticos, y uno o dos sirvientes.

Los niños menores de tres años no pagan billete, y los mayores de tres años pagan billete entero.

## TARIFA X 4 DE LOS FERROCARRILES GRAN VELOCIDAD

*para encargos y pequeños paquetes cuyo peso no exceda de 5 kilos y su valor de 5 pesetas por cada kilo.—Aplicable en casi todas las líneas españolas.*

Por esta tarifa pueden mandarse los bultos de poco peso, no sujetos a la declaración de su contenido y que se transportan ordinariamente por los trenes más rápidos. Esta tarifa no es aplicable a los bultos que contengan metálico, valores, materias peligrosas o animales vivos.

### PRECIOS:

Por cada bulto que no exceda de 3 kilos.. 1,20

Por cada bulto de 3 a 5 kilos..... 2,00

(Incluido el impuesto del Tesoro, sea cualquiera el recorrido de la expedición).

Entrega a domicilio, en los puntos donde está establecido este servicio, 25 céntimos por bulto. En las estaciones donde no haya servicio a domicilio, el consignatario recibirá aviso por escrito cuando llegue su partida, si lo ha pedido así el remitente y ha abonado a la salida el importe del franqueo.

Los bultos que excedan de 5 kilos, se facturarán por la tarifa X 2, cuya base de percepción es de 75 céntimos por tonelada y kilómetro.

## CORREOS

Oficinas de la Administración, calle de San Juan, 10 (próximo a inaugurarse el nuevo edificio en la plaza de la Catedral).

## HORARIO DE SERVICIOS

Giro postal.....	de ocho a doce mañana.
Apartado de Correos y venta de sellos.....	de ocho a once treinta mañana y de seis a ocho tarde.
Lista de Correos.....	de diez a once treinta mañana y de seis a ocho tarde.
Caja Postal.....	de diez a doce mañana.
Certificados, paquetes postales, muestras, medicamentos, papeles de negocios, envíos militares y valores declarados.....	de ocho a once treinta mañana y de cinco treinta a siete treinta tarde.
(Los impresos, paquetes postales y envíos militares, solamente se admiten por la mañana)	
Reparto de correspondencia.....	a las ocho de la mañana, dos y cinco de la tarde.
Salida de correspondencia.....	se recoge del Buzón de la Administración a la una de la tarde la que va por los mixtos y a las ocho veinte de la noche la que sale por los trenes Correos.

## GIRO POSTAL

El valor de cada giro no ha de ser menor de una peseta, ni exceder de 1.000

El coste del giro es el siguiente:

Desde 1 a 10 pesetas.....	0'05
» 10'05 a 20 ».....	0'10
» 20'05 a 30 ».....	0'15
» 30'05 a 40 ».....	0'20
» 40'05 a 50 ».....	0'25

y así sucesivamente a razón de cinco céntimos por cada diez pesetas o fracción.

Hay que abonar, además, un derecho fijo de diez céntimos por el envío de la libranza.

Giro postal para el Extranjero-Ptas. 0'50 por cada 50 pts. oro o fracción.

**CORREOS***Para el territorio de las poblaciones*

Cartas, cada 20 gramos . . . . .	0,15
Tarjetas postales o de visita . . . . .	0,15
Tarjetas con respuesta pagada . . . . .	0'30

*Para la Península, Baleares, Canarias, posesiones del Norte de Africa, Portugal, Gibraltar, Cuba, Santo Domingo, Honduras, El Salvador, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Estados Unidos y sus colonias, Méjico, Haití, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile y Filipinas.*

Cartas, por cada 25 gramos . . . . .	0,25
Tarjetas postales . . . . .	0,15
» » con respuesta pagada . . . . .	0,20
Periódicos, hasta 700 gramos . . . . .	0,05
Libros e impresos, cada 80 gramos . . . . .	0,02
Medicamentos y muestras, cada 20 gramos . . . . .	0,05
Papeles de negocios, cada 50 gramos . . . . .	0,05
Mínimum de los papeles de negocios . . . . .	0,10
Tarjetas de visita . . . . .	0,15

*Para la zona de influencia española en Marruecos y Tánger*

Cartas, por cada 30 gramos . . . . .	0,20
Los demás objetos se franquean como para la Península.	

*Para Fernando Póo, Elobey, Annobón, Corisco y posesiones del Rio Muni*

Cartas, por cada 20 gramos . . . . .	0,30
Tarjetas postales . . . . .	0'15
» » con respuesta pagada . . . . .	0,30
Periódicos e impresos por cada 50 gramos . . . . .	0,05
Muestras y medicamentos, por cada 20 gramos . . . . .	0,20

*Para los demás países extranjeros de la Union postal*

Cartas, de 1 a 20 gramos . . . . .	0,40
Excediendo de 20 gramos, por cada 20 gramos más o fracción . . . . .	0,20
Tarjetas postales . . . . .	0,25
» » con respuesta pagada . . . . .	0,50
Periódicos, impresos, papeles de negocios, medicamentos y muestras, cada 50 gramos . . . . .	0,10
Mínimum de los papeles de negocios . . . . .	0,30

**Certificados**

Para el servicio nacional, además del franqueo ordinario, por objeto . . . . .	0,30
--	------

Para el servicio internacional. . . . .	0,40
En caso de extravío de un certificado se indemnizan 50 pesetas en el servicio internacional y 20 en el nacional.	
Certificado de libros sin derecho a indemnización. .	0,05

### *Límites de peso de cada objeto*

En el servicio nacional, 4 kilogramos. Libros en un solo volúmen, 5 kilogramos.

En el servicio internacional, 2 kilogramos. Libros en un solo volúmen, 2 kilogramos.

### *Dimensiones máximas de cada objeto*

Servicio nacional.	}	Objetos ordinarios: largo, 50 centímetros; ancho, 25; alto, 15.
		Rollos, mapas, etc.: largo, 1 m.; diámetro, 15 centímetros.
Servicio Internacional . . . .	}	Objetos ordinarios: 45 centms. por cualquiera de sus lados.
		Rollos, mapas, etc.: largo, 75 centímetros; diámetro, 10.

### *Observaciones*

Por la tarifa de impresos pueden mandarse libros, originales y pruebas de imprenta, periódicos, litografías, fotografías, etc.; y en concepto de papeles de negocios, toda clase de documentos, estados, facturas, escrituras, expedientes, presupuestos, cartas de fecha atrasada y toda clase de correspondencia que no tenga carácter actual y personal.

Los objetos no franqueados se detienen en la oficina de origen y se avisa al remitente, si es conocido, para que lo franquee. De no ser conocido el remitente, este aviso se dirige al destinatario para que remita el franqueo necesario, sin cuyo requisito los objetos no circulan. Cuando la correspondencia no franqueada va destinada al extranjero, sigue su curso, y el destinatario debe abonar para recibirla el doble del franqueo.

### *Sobres moñederos*

Son unas cajitas especiales con huecos para monedas que de este modo circulan por correo, siendo admitidas no sólo

por las Administraciones de Correos, sino también por los carteros rurales y peatones. Se franquean a razón de 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción, y además 30 céntimos por el derecho de certificado.

El Estado garantiza el envío de los valores en metálico, devolviendo al remitente o al consignatario la cantidad declarada en caso de extravío o pérdida.

Los sobres monederos se expenden a 25 céntimos en todos los estancos. No pueden expedirse al extranjero.

### VALORES DECLARADOS

#### *Tarifa para el servicio nacional*

Franqueo por cada 25 gramos. . . . .	0,25
Certificado, derecho fijo de. . . . .	0,30
Seguro por cada 250 pesetas declaradas y contenido cierto. . . . .	0,25

El seguro es el doble en paquetes de contenido desconocido.

#### *Tarifa para los valores declarados dirigidos al extranjero*

Franqueo como las cartas ordinarias. . . . .	
Certificado, derecho fijo de . . . . .	0,40
Seguro, por cada 300 francos o fracción, cualquiera que sea el destino . . . . .	0,30

Los pliegos de valores deben presentarse precintados y lacrados, y llevarán la declaración de valor en letra y número.

La cantidad máxima que puede remitirse es de 10.000 pesetas, con algunas excepciones para los pliegos destinados a ciertos países extranjeros.

### OBJETOS ASEGURADOS

Circulan sólo en el servicio nacional. Pueden mandarse alhajas y toda clase de objetos de valor hasta 5.000 pesetas, que es el máximo de seguro.

La tarifa es la misma que para los valores declarados, excepto el franqueo, que es a razón de 25 céntimos por cada 30 gramos o fracción. Los objetos asegurados deben presen-

# Monte de Piedad

— y —

## Caja de Ahorros

Calle Dámaso Merino, 3

### LEON

## Nicanor López Fernández

Cervantes, 8, pral.—LEÓN

Corredor Oficial de Comercio

Procurador Civil y Eclesiástico

Sub-Director en la Provincia de la C.<sup>a</sup> de Seguros

### “La Estrella,,

Intervención en toda clase de operaciones  
en el Banco de España y particulares.

Compra-venta de valores del Estado e in-  
dustriales

Joyería, Platería, Relojería

— Y —

Optica americana

**VIUDA DE DAVID BACHILLER**

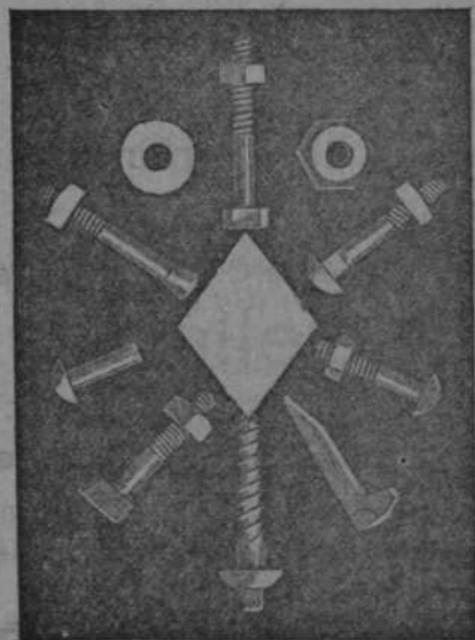


TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

COMPOSTURAS Y REFORMAS DE ALHAJAS

FERNANDO MERINO, 15

LEÓN



**ELOY ANTUÑA**  
**de GOICOECHEA**

LA FELGUERA

(Asturias)

Tornillos, Tuercas  
Remaches, Arandelas  
Tubería de hierro  
forjado y sus accesorios  
Bombas para  
elevación de aguas

Almacenes de aceites,  
coloniales, vinos,  
abonos minerales y maquinaria  
agrícola de todas clases

**RODRIGUEZ BLANCO Y C.<sup>a</sup> S. L.<sup>da</sup>**

PALENCIA

No comprar sin consultar esta casa

**La Industrial Leonesa**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

Y PASTAS PARA SOPA

**CAFÉS TOSTADOS**

**HIJOS DE CAYETANO GONZALEZ**

LEÓN

**ADOLFO MORIANO**

*Apartado 635*

**BARCELONA**

Referencias bancarias y comerciales

**Exportación  
Representaciones**

Admito representaciones y  
ofertas de fabricantes o ex-  
portadores para *Argentina,*  
*Chile y Uruguay*

**REAL FÁBRICA DE TABACOS**

— DE —

*Calixto López y Compañía*

**HABANA**

Representante General en España:

*JUAN CARO, Luna, 24 y 26.—Madrid*

Esta acreditadísima marca es la preferida por los  
buenos fumadores de cigarros habanos

Pídanse en todas las expendedorías de España

**Hijos de Victoriano Pérez**

**PRINCIPADO, NÚM. 3**

**OVIEDO**

Almacén por mayor de paquetería, quincalla, géneros de  
punto, paraguas, zapatillas, alpargatas  
y clavos de madreña

tarse en cajitas de madera o metal, cerradas y precintadas, no pudiendo exceder de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto, ni de dos kilos de peso.

## PAQUETES POSTALES

### *Servicio nacional*

Entre la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y oficinas españolas de Marruecos:

Hasta 3 kilos . . . . .	1,50
» 4 » . . . . .	1,75
» 5 » . . . . .	2,00

Pueden circular con declaración de valor hasta 500 pesetas, abonando por derecho de seguro 10 céntimos por cada 250 pesetas, y con reembolso, devengando 25 céntimos más de franqueo y el importe del giro postal.

Estos paquetes se facturan en las Administraciones de Correos, y el pago de su importe se verifica en sellos de Correos.

### *Servicio internacional*

Los paquetes postales no pueden exceder de 5 kilos de peso. Las dimensiones no pueden exceder de 60 centímetros por ninguna de sus caras. Los rollos pueden tener hasta un metro de largo y 20 centímetros de diámetro.

Los paquetes postales para el extranjero se facturan en las estaciones de ferrocarril y Despachos centrales, con una declaración de expedición y las de Aduanas correspondientes, según el país de destino.

Cada paquete paga 25 céntimos de factaje si se factura en los Despachos centrales.

Los paquetes deben ir precintados y llevarán escritas las señas del destinatario con toda claridad.

## Tarifa de paquetes postales para el extranjero

DESTINO	Cada paquete — Ptas.	Decla- raciones de Aduanas	DESTINO	Cada paquete — Ptas.	Decla- raciones de Aduanas
Alemania.....	3,15	3	Honduras.....	6,55	4
Argentina.....	5,60	2	Hungría.....	4,55	3
Argentina (Costa del Sur, Tierra del Fuego e Islas adyacentes).	6,30	2	Inglaterra.....	5,40	2
Austria.....	4,30	3	Islandia.....	6,65	3
Bélgica.....	3,15	4	Italia.....	4,20	3
Bolivia.....	6,30	4	Japón.....	7,15	3
Brasil.....	6,90	3	Letonia.....	8,05	4
Bulgaria.....	5,95	4	Marruecos (Oficinas francesas).	4,35	3
Colombia.....	5,60	2	Méjico.....	4,55	2
Colombia (departamento de Cau- ca, Caldas y Nariño).....	7,70	2	Montenegro.....	2,75	5
Costa Rica.....	5,60	2	Nicaragua.....	5,85	3
Cuba.....	5,15	3	Noruega.....	5,95	3
Checo Eslovaquia.....	3,85	3	Panamá.....	4,20	4
Chile (vía Argentina).....	6,30	2	Paraguay, 3 kg.....	5,95	2
Dinamarca.....	4,45	3	Perú.....	7,70	2
Ecuador.....	5,25	2	Portugal.....	2,80	2
Egipto (vía Francia).....	5,35	4	Rumania.....	4,90	4
Estados Unidos.....	4,90	3	Rusia del Norte.....	8,05	4
Estonia.....	5,50	4	Salvador.....	4,20	3
Finlandia.....	5,85	4	Sarre, Territorio del.	2,80	3
Francia.....	2,45	2	Servios, Croatas y Eslovenos (Reino de los).....	4,90	3
Grecia.....	6,05	4	Suecia.....	6,30	3
Guatemala.....	11,50	3	Suiza.....	3,40	3
Holanda.....	4,35	5	Uruguay.....	5,60	2
			Venezuela.....	4,90	2

## TARIFA DE TELÉGRAFOS

## SERVICIO INTERIOR

## ESTACIONES DEL NORTE DE ÁFRICA Y CANARIAS

N.º palabras	Sencillo	Urgente	Madrugada
3	0,40	1,00	0,25
4	0,50	1,30	0,30
5	0,60	1,60	0,35
6	0,65	1,75	0,40
7	0,70	1,90	0,40
8	0,75	2,05	0,45
9	0,80	2,20	0,45
10	0,85	2,35	0,50
11	0,90	2,50	0,50
12	0,95	2,65	0,55
13	1,00	2,80	0,55
14	1,05	2,95	0,60
15	1,10	3,10	0,60

Recargo 0'10 cada telegrama por imp. del timbre.

## PARA EL EXTRANJERO

## Precios por palabra y en francos

Alemania. 0,25	Suiza.....	0,22
Austria... 0,29	Tánger.....	0,37
Bélgica.. 0,22	Turquía.....	0,58
Dinamarca... 0,29	N. York.....	1,60
Francia.. 0,18	Méjico (C)....	2,85
Gibraltar. 0,15	Habana.....	2,45
Holanda.. 0,26	República Ar- gentina (dife- ridos la mitad)	3,20
Inglaterra, 0,31	Chile.....	3,80
Italia..... 0,25	Perú.....	3,80
Noruega. 0,39	Japón.....	4,88
Portugal. 0,10	Manila.....	3,75
Rusia... 0,53		
Suecia... 0,32		

## CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

	Ptas.		Ptas.
5 minutos.....	2'25	Abonos de 5 minutos dia-	
Aviso de 15 palabras.....	0'60	rios, a hora fija, pago anti-	
Aumento por fracciones de 5		cipado, por mes.....	57'50
minutos.....	1'55	Id. id. 15 id. id. ....	107'50

## CENTROS TELEFÓNICOS URBANOS

*León, Astorga, La Bañeza y Ponferrada*

### ESTACIONES TELEGRÁFICAS

*autorizadas para celebrar conferencias telefónicas y para admitir giros telegráficos*

León.....	P.	Riello.....	L.
Astorga.....	P.	Sahagún.....	P.
Bembibre.....	L.	Toral de los Vados.....	L.
Brañuelas.....	L.	Valderas.....	L.
Cacabelos.....	L.	Valencia de Don Juan... L.	
La Bañeza.....	P.	Vecilla de Curueño..... L.	
Murias de Paredes..... L.		Veguellina de Órbigo... L.	
Pola de Gordón..... L.		Villablino.....	L.
Ponferrada.....	P.	Villafranca del Bierzo... L.	
Riaño.....	L.	Villamanín.....	L.

*Abreviaturas. P., servicio permanente, L., servicio limitado*

## POBLACIONES CON TELÉFONO MUNICIPAL

Barrios de Salas.	San Emiliano.
Benavides.	Santa Colomba de Somoza.
Carrizo de la Ribera.	Santa María del Páramo.
Hospital de Órbigo.	Santiago Millas.
Matallana.	Val de San Lorenzo.
Priaranza del Bierzo.	

**GRANDES ALMACENES DE COLONIALES**

DE

**EDUARDO HURTADO**

(HIJO SUCESOR DE TELESFORO HURTADO)

CASA FUNDADA EN 1862

Toda la correspondencia  
debe dirigirse:  
Apartado de Correos n.º 1



Direcciones telegráfica  
y telefónica:  
Eduardo Hurtado

Teléfono núm. 170

LEÓN

Por poseer en Andalucía grandes extensio-  
nes de OLIVOS y VARIAS FÁBRICAS

montadas con todos los adelantos,  
puedo ofrecer a mi numerosa clientela

**Aceites de esmerada elaboración**



## EQUIVALENCIAS A LA PAR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

*La peseta tiene la ley de 835 milésimas y 5 gramos de peso*

	Ptas.
Alemania, 1 marco=pfennigs.....	1'23
Argentina (República), 1 peso oro = 100 centavos.....	5'00
Austria, 1 corona = 100 hellers.....	1'00
Bélgica, 1 franco = 100 céntimos.....	1'00
Brasil, 1 milreis = 1.000 reis.....	2'83
Cuba, 1 peso = 100 centavos.....	5'00
Dinamarca, 1 corona = 100 hores.....	1'38
Egipto, 1 libra = 100 piastras.....	25'60
Estados Unidos de América del Norte, 1 dólar = 100 centavos.....	5'18
Francia, 1 franco = 100 céntimos.....	1'00
Grecia, 1 dracma = 100 leptas.....	1'00
Holanda, 1 florín = 100 céntimos.....	2'10
Inglaterra, 1 libra esterlina = 20 chelines..	25'20
Italia, 1 lira = 100 céntimos.....	1'00
Japón, 1 yen = 100 sen. ....	2'50
Noruega, 1 corona = 100 ores.....	1'38
Portugal, 1 escudo = 100 cent.....	5'00
Rumania, 1 leu = 100 banis.....	1'00
Rusia, 1 rublo = 100 kopeks.....	4'00
Servia, 1 dinar = paras.....	1'00
Suecia, 1 corona = 100 ores.....	1'38
Suiza, 1 franco = 100 céntimos.....	1'00
Turquía, 1 libra = 100 piastras.....	22'75

## SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

### MEDIDAS DE LONGITUD

*Megámetro.* Un millón de metros. (1.000 kilómetros).

*Miriámetro.* Diez mil metros. (10 kilómetros).

*Kilómetro.* Mil metros.

*Hectómetro.* Cien metros.

*Decámetro.* Diez metros.

*Decímetro.* Décima parte del metro.

*Centímetro.* Centésima parte del metro

*Milímetro.* Milésima parte del metro.

*Metro*, unidad fundamental de las medidas de longitud y del sistema métrico. Es la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre.

El metro se llama *stadion* en Grecia y *el* en Holanda.

#### ANTIGUAS MEDIDAS DE LONGITUD EN ESPAÑA

*Legua*..... 4.225 metros. | *Legua mar.<sup>a</sup>* 5.572 metros.  
*Vara*, Om,836

Una vara es igual a 3 pies y a 36 pulgadas.

Una pulgada tiene 12 líneas.

#### MEDIDAS DE LONGITUD EXTRANJERAS

*Inglaterra*: Milla de 1.760 yardas, 1 km. 609 m.

*Rusia*: Versta de 500 sagenos, 1 km, 067 ms.

#### MEDIDAS DE SUPERFICIE

*Kilómetro cuadrado* ( $\text{Km}^2$ ), un millón de metros cuadrados (100 hectáreas).

*Hectárea* o hectómetro cuadrado ( $\text{Hm}^2$ ), cien áreas (10.000 metros cuadrados).

*Area* o decámetro cuadrado ( $\text{Dm}^2$ ), cien metros cuadrados, diez metros por cada lado.

*Centiárea* o metro cuadrado ( $\text{m}^2$ ), cuadrado de un metro de lado.

*Decímetro cuadrado*, centésima parte del  $\text{m}^2$ .

*Centímetro cuadrado*, diezmilésima parte del  $\text{m}^2$ .

*Milímetro cuadrado*, millonésima parte del  $\text{m}^2$ .

#### MEDIDAS DE VOLUMEN

*Metro cúbico* ( $\text{m}^3$ ), cubo que tiene de lado un metro.

*Decímetro cúbico* ( $\text{dm}^3$ ), milésima parte del metro cúbico (cubo de un decímetro de lado).

*Centímetro cúbico* ( $\text{cm}^3$ ), millonésima parte del metro cúbico (cubo de un centímetro de lado).

#### MEDIDAS DE PESO

*Tonelada*, 1.000 kilogramos.

*Quintal*, 100 kilogramos.

*Kilógramo*, 1.000 gramos.

*Hectógramo*, 100 gramos.

*Decágramo*, 10 gramos

*Gramo*, unidad, peso de un centímetro cúbico de agua.

*Decígramo*, décima parte del gramo.

*Centígramo*, centésima parte del gramo.

*Milígramo*, milésima parte del gramo.

## MEDIDAS DE CAPACIDAD

*Kilólitro*, 1.000 litros.

*Hectólitro*, 100 litros.

*Decálitro*, 10 litros.

*Litro*, un decímetro cúbico.

*Decilitro*, décima parte del litro.

*Centilitro*, diez centímetros cúbicos.

*Mililitro*, un centímetro cúbico

## EQUIVALENCIAS

Una fanega = 0'644 hectáreas.

Una libra = 16 onzas = 0'460 kg., una onza = a 16 adarmes.

Una arroba = 25 libras = 11'502 kgs.

Un cuartillo = 4 copas 0,504 litros; 1 azumbre = 4 cuartillos; una cántara = 8 azumbres.

Una libra de aceite = 4 panillas = 0'503 litros; 25 libras = una arroba = 12'563 litros.

Un celemin = 4 cuartillos = 4.625 litros; 12 celemines = una fanega = 55'501 litros.

---

## MEDIDAS DE SUPERFICIE

### *Reducción de las antiguas más usuales a las del sistema métrico*

Una hectárea es un cuadrado que tiene de lado cien metros y por consiguiente tiene  $100 \times 100 = 10.000$  metros cuadrados.

La hectárea se divide en 100 áreas.

Área es un cuadrado que tiene diez metros de lado, o sea 100 metros cuadrados.

El área se divide en cien centiáreas.

Centiárea es un cuadrado que tiene un metro de lado y, por consiguiente, es un metro cuadrado.

Ahora he aquí la reducción de las principales medidas de superficie.

		ÁREAS
Alava . . . . .	La fanega de superficie	igual a 25'10
Albacete . . . . .	id.	id. a 70'05
Alicante . . . . .	Jornal	id. a 48'04
Almería . . . . .	La tahulla de regadío	id. a 11'18
	La fanega de secano	id. a 64'39
Avila . . . . .	id.	id. a 39'30
Badajoz . . . . .	id.	id. a 64'39
Baleares . . . . .	La cuarterada	id. a 71'03
Barcelona . . . . .	La mojada o jornal	id. a 48'96
Burgos . . . . .	La fanega	id. a 64'39
Cáceres . . . . .	id.	id. a 64'39
Cádiz . . . . .	id.	id. a 64'39
Canarias . . . . .	id.	id. a 52'48
Castellón . . . . .	id.	id. a 8'31
Ciudad Real . . . . .	id.	id. a 64'38
Córdoba . . . . .	id.	id. a 61'21
Coruña . . . . .	El ferrado	id. a 6'39
Cuenca . . . . .	La fanega	id. a 34'39
Gerona . . . . .	La vesana	id. a 21'87
Granada . . . . .	La fanega	id. a 64'39
Guadalajara . . . . .	id.	id. a 31'05
Guipúzcoa . . . . .	id.	id. a 34'32
Huelva . . . . .	id.	id. a 36'89
Huesca . . . . .	id.	id. a 7'30
Jaén . . . . .	id.	id. a 62'62
León . . . . .	La hemina para regadío	id. a 6'26
	id. secano	id. a 9'39
Lérida . . . . .	El jornal	id. a 43'58
Logroño . . . . .	La fanega	id. a 19'01
Lugo . . . . .	El ferrado	id. a 4'36
Madrid . . . . .	La fanega	id. a 34'82
Málaga . . . . .	id.	id. a 60'37
Murcia . . . . .	id.	id. a 67'07
Orense . . . . .	El ferrado	id. a 6'28
Oviedo . . . . .	Día de bueyes	id. a 12'57
Palencia . . . . .	La obrada	id. a 53'83
Pamplona . . . . .	La robada o robo	id. a 3'97
Pontevedra . . . . .	El ferrado de superficie	id. a 6'28
Salamanca . . . . .	La fanega	id. a 64'39

		ÁREAS
Santander . . . . .	La fanega	igual a 64'39
Segovia . . . . .	La obrada	id. a 39'30
Sevilla . . . . .	La fanega	id. a 59'44
Soria . . . . .	id.	id. a 22,35
Tarragona . . . . .	El jornal o cana de rey	id. a 60'84
Teruel . . . . .	La fanega	id. a 11'17
Toledo . . . . .	id.	id. a 46'97
Valencia . . . . .	La hanegada	id. a 8'31
Valladolid . . . . .	La obrada	id. a 46'58
Vizcaya . . . . .	La peonada	id. a 3'80
Zamora . . . . .	La fanega	id. a 33'53
Zaragoza . . . . .	El cuartal	id. a 2'38
	La fañega	id. a 7'15

En toda Castilla la fanega y la obrada, que son las medidas que más se usaban en lo antiguo, tienen numerosos valores, pudiendo decirse que en cada pueblo tienen el suyo peculiar.

Esto obedece, primeramente, al número de estadales que entran en la obrada, y luego a la medida del estadal.

Hay obradas de 250, 300, 400, 500, 600 estadales, etc.

Y hay estadal que tiene 10, 10 y medio, 11, 11 y medio, doce pies, etc., de lado.

La reducción, en todo caso, será fácil, sabiendo el número de estadales que compone la obrada y el número de pies de lado que tiene el estadal; (éste es un cuadrado perfecto).

Si el estadal tiene 10 pies de lado, tendremos que su valor en áreas es:

$$10 \times 10 = 100 \text{ pies cuadrados.}$$

1 pie lineal tiene 0'279 metros; de modo que diez pies tienen 2'79 metros.

De donde  $2'79 \times 2'79 = 7'7841$  metros cuadrados, o sea 0 áreas, 7 centiáreas y 7 miliáreas.

Así se deduce el valor del estadal, y hecho esto es fácil la reducción de la obrada o fanega.

Por ejemplo: una obrada de 400 estadales de 11 pies de lado tiene:

$$\text{Valor del estadal} = 11 \text{ pies igual a } 3'069 \text{ metros.}$$

$$3'069 \times 3'069 = 9'4187 \text{ metros cuadrados.}$$

Valor de la obrada:  $9.4137 \times 400 = 37$  áreas, 67 centiáreas y 48 miliáreas.

## REFRANERO DEL AÑO

### Refranes de Enero

- Si quieres salir de enero, da vuelta a tu gallinero.  
 Por San Antón todo el ave pon.  
 Pollo de enero, por San Juan comedero o ponedero.  
 Los pollos de enero van con su madre al gallinero.  
 Cuando nieva en enero, todo el año tempero.  
 En enero el suelo mojado, bueno para el suelo, malo para el ganado.  
 Quien no tenga calzas en enero, no encontrará prestado dinero.  
 En enero la madera, o en casa o en pudridera.  
 Nieve de enero, no hay año fullero.  
 Quien cava en enero y poda en febrero, tiene buen año de uvero.  
 A mal enero buen febrero, y lo contrario.  
 Si en enero la cigüeña para, la nieve será rara.  
 A enero llorón, julio tronón.  
 Cuando en enero llueva, no echas las ovejas a la paridera.

### Refranes de Febrero

- Por San Antón todo el ave pon, y por la Candelaria, la buena y la mala.  
 Si la Candelaria plora, el invierno está fora, pero si non plora, ni dentro ni fora.  
 La cigüeña por San Blas, nieves no verás.  
 Febrerillo loco, un día peor que otro.  
 Nieves de febrero, buen año de estercolero.  
 En febrero, un rato al sol y otro al fogón.  
 Agua de febrero, mejor que la de enero.  
 Si en febrero no lloviere, ni centeno para simiente.  
 Febrero, febrero, cara de perro.  
 Febrero tronado, buen año para el sembrado, pero malo para el viñado.  
 Dice la oveja en febrero: hiele, hiele, hasta que el rabo se me pele. Y el buey: lluvia, lluvia, hasta que el asta se me pudra.  
 Arbol que podó febrero, tendrá fruto duradero.

En febrero, cuando llueve, desterrona y vuelve.  
Arada de febrero, quiere mucho gradeo.

**Refranes de Marzo**

Truenos en marzo, preparan la cuba y el mazo.  
A marzo pardillo, no hay año malillo.  
Marzo, marzuelo, un día malo y otro bueno.  
Marzo engañoso, un día malo y otro peor.  
Por marzo el garbanzal, ni nacido ni por sembrar.  
Pascuas marzales, hambres y mortandades.  
La viña poca, en marzo se poda.  
A tardes de marzo, no saques tu ganado.  
En marzo, poda el ricacho; y en abril, el ruin.  
Quien tuviere buen brazo, pode y cave en marzo.  
El que no poda su viña, pierde su vendimia.  
De marzo a la metá, la golondrina viene y el tordo se va.  
Hielos de la Encarnación, los últimos son, si no sale res-  
pondon.  
Marzo con lluvias, buen año de alubias  
Marzo airoso y abril lluvioso, sacan a mayo florido y her-  
moso.

**Refranes de Abril**

No hay abril que no sea ruin, al principio o al fin.  
Las aguas de abril son, que caben en un piñón.  
Si no fuera por abril, no habría ningún año vil.  
Buenos abrils y buenos hidalgos, siempre escasos.  
Bien vengas abril, con tus aguas mil.  
Para mí llueva en abril y mayo, y para tí el resto de todo el  
año.  
Abril bueno, no hay año malo.  
Abril con frío, mucho pan y poco vino.  
Abril mojado, malo para la huerta y bueno para el campo.  
Por abril, cortas un cardo y te nacen mil.  
La tía de los años mil, guarda pan para mayo, y leña para  
abril.  
La ordeña de abril, te llena la casa y el redil.

**Refranes de Mayo**

Abril tiene la fama y mayo carda la lana.  
Mayo ventoso, julio piojoso.

Si en mayo te mojas, con mayo te enjugas.  
 Si en mayo no vieres lodo, puedes dar por perdido todo.  
 Para el que quiere cosecha, mayo barbecha.  
 Mayo lluvioso, feo en el campo y en el huerto hermoso.  
 Queso de mayo, para guardallo.  
 Agua entre mayo y junio, vale más que huebra, carro y yugo.  
 Mayo hace el trigo y agosto el vino.  
 Agua por mayo, pan para todo el año.  
 Si mayo sopla cuando se va el sol, enciende la hoguera y  
 humaza la flor.  
 Andate a mayos y verás desengaños.

### Refranes de Junio

Reja de San Juan, todos la saben y pocos la dan.  
 Agua por San Juan, quita vino y no da pan.  
 Junio juniete, nublado nublete; si no graniza no agoniza.  
 Forraje corto o largo, por junio segado.  
 Cuando junio llega, prepara la hoz y la era.  
 Por San Juan, los cigüeños salen a volar.  
 En junio no trasquiles el rucio.  
 Hasta el 40 de mayo no te quites el sayo.  
 Agua en junio, más que de bondad tiene de infortunio.  
 Real ganado en San Juan, es real y medio a Navidad.

### Refranes de Julio

El que en julio no trilla, en agosto no agavilla.  
 Por Santiago y Santa Ana pintan las uvas, para Nuestra Se-  
 ñora ya están maduras.  
 En julio el melón echa la color.  
 Que te bendiga julio si mayo no pudo.  
 Aunque llorón quiera ser, julio poco ha de llover.  
 A julio normal, seco todo manantial.  
 Junto al bálago no hagas tu cigarro.  
 A nube mañanera, piedra segurera.  
 Cuando empiece a tronar, desunce y vente a acostar.

### Refranes de Agosto

Por agosto, de las uvas se hace mosto.  
 Mosto de agosto, mal gusto y peor rostro.  
 Lo que agosto madura, septiembre asegura.  
 Ni en Agosto te largues, ni en diciembre te embarques.  
 Agua de agosto, frío en rostro.

El agua agostera destroza la era, pero apaña la rastrojera.  
Aunque dejes de trillar, si llueve salte a arar.

**Refranes de Septiembre**

Para vendimiar vende tu corral, y a la Navidad vuélvele a comprar.

No hay mirlo blanco, ni septiembre que no sea malò.

Septiembre es bueno si del primero al treinta está el cielo sereno. (Este refrán es de Perogrullo).

No cates tu colmenar hasta no vendimiar.

Mientras haga sol, no abras la vendimia si quieres vino dulzón.

Tempero de San Miguel, Dios nos guarde de él.

Por San Mateo, no hay septiembre sereno.

**Refranes de Octubre**

Si pasas de San Augusto, ya has pasado todo el susto.

Por San Judas y San Simón, pon tus naves en el ancón.

La mosca de San Simón, vale a doblón.

De octubre a primero, repón tu apero.

En octubre, de la sombra huye; mas si sale el sol, cuidado con la insolación.

Al rodar la hoja, el enfermo dobla.

Si octubre es corto en ramos, será largo en caldo.

**Refranes de Noviembre**

Por todos los Santos anda el campo blanco.

Truenos en noviembre, preparan el troje del año que viene.

Por San Clemente, alza la tierra y tapa la simiente.

Si avanza novbre., aunque no esté sembrado ya no siembres.

Quien cava en Noviembre, el tiempo entero pierde.

Por San Eugenio, las castañas al fuego, la leña al hogar y las ovejas a guardar.

Si quieres tener cecina, ahuma la carne en tu cocina.

**Refranes de Diciembre**

Por Santa Lucía, cuenta las fiestas por cada día.

Desde Santa Lucía, crece un palmo cada día.

En diciembre hielo y nieve, si quieres que sea buen año el que viene.

Cuando llueve, Santa Bibiana (el 2), llueve cuarenta días y una semana.

Porque venga el día templado, no te fies, que es solapado.

En Navidad sol y en Pascua carbón.

El que nace en Navidad, es tonto de calidad.

Taller mecánico de **CARPINTERÍA ARTÍSTICA** y de **OBRAS**

**Fabricación de molduras**

**Instalaciones de oficinas y tiendas**

**MIGUEL PEREZ**

Calle de la Independencia  
(Esquina al Burgo Nuevo)

**LEÓN**

**LOS ANCARES, C.<sup>a</sup> L.<sup>a</sup>**

**VILLAFRANCA DEL BIERZO (León)**

**MADERAS DE ROBLE Y ACEBO**

Tabla y tablón de roble mallado para ebanistería.—Madera para construcción, de escuadrias corrientes.—Tabla de entarimar.—Duelas para barriles.—Traviesas para ferrocarriles de vía normal y económicos.—Apeas de roble y acebo para minas.—Mangos de roble y acebo para toda clase de herramientas.—Carbón de roble.

Dirijanse los pedidos a **D. Alfredo Moreno Ossorio**

Calle de Velázquez, núm. 53, 1.<sup>o</sup>

**MADRID**

## CALENDARIO DE 1923

	ENERO							Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	Domingo.
	1	2	3	4	5	6	7							
	8	9	10	11	12	13	14							
	15	16	17	18	19	20	21							
	22	23	24	25	26	27	28							
	29	30	31											
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28											
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30	31								
				1	2	3	4							
	2	3	4	5	6	7	8							
	9	10	11	12	13	14	15							
	16	17	18	19	20	21	22							
	23	24	25	26	27	28	29							
	30													
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30	31								
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							
	19	20	21	22	23	24	25							
	26	27	28	29	30									
				1	2	3	4							
	5	6	7	8	9	10	11							
	12	13	14	15	16	17	18							



# JUAN HERRERO

Hierros y Ferretería ♦ ♦ ♦ Representaciones y Banca  
Encargado Dirección de la Agencia del  
**BANCO HERRERO**

SAHAGÚN

(León)

UNIÓN NORUEGO-LEONESA

Telegramas: *Noruego-Leonesa.*  
Apartado de Correos n.º 12  
Teléfono n.º 251.

## Del Río, Fernández y Carbajosa



Almacén  
de  
Coloniales

DEPÓSITO  
DE CONSERVAS  
«ALBO»

Especialidad en Bacalao y Garbanzos

Plaza Circular y Gran Vía San Marcos. LEÓN

# VINOS FINOS DE TIERRA LEONESA

— AQUILINO ORDÁS —

VALDEVIMBRE

(León)

# Julio Melón

---



Exportador

de

— Vinos —

---

BODEGAS

EN

VALDEVIMBRE

---

ALMACENES

Padre Isla, letra V. - LEÓN

## FIESTAS MOVIBLES EN 1923

Septuagésima, 28 enero.	La Ascensión, 10 mayo.
Quincuagésima, 11 febrero.	Pascua de Pent., 20 mayo.
Miércoles Ceniza, 14 febrero.	Santísima Trinidad, 27 mayo.
Domingo Pasión, 18 marzo.	Corpus Christi, 31 mayo.
Domingo Ramos, 25 marzo.	Primer Domingo de Advien-
Pascua Resur., 1.º abril.	to, 2 diciembre.

**Año judicial** *Vacaciones en las Audiencias y el Tribunal Supremo.*—Del 15 de julio al 15 de septiembre.

*Días inhábiles.*—Los domingos y Circuncisión, Epifanía, San José, Jueves y Viernes Santo, 2 de mayo, Ascensión, Corpus, San Pedro y San Pablo, Santiago, Asunción, 12 octubre Fiesta Raza, Todos los Santos, Concepción, Natividad, y los días de Rey, la Reina y el Príncipe de Asturias.

**Año militar** Se entra en quintas el año en que se cumplen los 21 años.

*Rectificación del alistamiento.*—Último domingo de enero.

*Sorteo.*—Tercer domingo de febrero.

*Talla y reconocimiento.*—Primer domingo de marzo.

*Ingreso en caja.*—1.º de agosto.

*Ingreso en filas.*—1.º de noviembre.

*Revista anual.*—1.º de Noviembre a 31 de diciembre.

## TÉMPORAS

I.—21, 23 y 24 febrero.	III.—19, 21 y 22 septiembre.
II.—23, 25 y 26 mayo.	IV.—19, 21 y 22 diciembre.

**Letanias** 7, 8 y 9 mayo.

**Velaciones** *Abrense:* 6 enero y 7 abril. *Ciérranse:* 14 febrero y 2 diciembre.

**Animas** 20 febrero; 3, 4, 11, 23 y 24 marzo; 4 abril, 24 y 26 mayo.

## TABLA DE FIESTAS MOVIBLES

Años	Septuagésima	Miércoles de Ceniza	Pascua de Resurrección	Ascensión	Pascua de Pentecostés	Corpus Christi	Primer Domingo de Adviento
1920	1 febrero	18 febrero	4 abril	13 mayo	23 mayo	3 junio	28 noviembre
1921	23 enero	9 febrero	27 marzo	5 mayo	15 mayo	26 mayo	27 noviembre
1922	12 febrero	1 marzo	16 abril	25 mayo	4 junio	15 junio	3 diciembre
1923	28 enero	14 febrero	1 abril	10 mayo	20 mayo	31 mayo	2 diciembre
1924	17 febrero	5 marzo	20 abril	29 mayo	8 junio	19 junio	30 noviembre
1925	8 febrero	25 febrero	12 abril	21 mayo	31 mayo	11 junio	29 noviembre
1926	31 enero	17 febrero	4 abril	13 mayo	23 mayo	3 junio	28 noviembre
1927	13 febrero	2 marzo	17 abril	26 mayo	5 junio	16 junio	27 noviembre
1928	5 febrero	22 febrero	8 abril	17 mayo	27 mayo	7 junio	2 diciembre
1929	27 enero	13 febrero	31 marzo	9 mayo	19 mayo	30 mayo	1 diciembre
1930	16 febrero	5 marzo	20 abril	29 mayo	8 junio	19 junio	30 noviembre
1931	1 febrero	18 febrero	5 abril	14 mayo	24 mayo	4 junio	29 noviembre
1932	24 enero	10 febrero	27 marzo	5 mayo	15 mayo	26 mayo	27 noviembre
1933	12 febrero	1 marzo	16 abril	25 mayo	4 junio	15 junio	3 diciembre

**SOCIEDAD LEONESA**  
**DE PRODUCTOS QUÍMICOS**

COMPañÍA ANÓNIMA

ANTES

**G. F. MERINO E HIJO**

Capital: 1.500.000 pesetas

**LEÓN**

**FABRICA**

DE

Eter, Cloroformo, Acido acético, Antipirina, Sales mercuriales, Extractos blandos y flúidos, Emplastos, Esencias, Pastillas cándidas, timbradas y comprimidas, etc., etc.

**CLOROFORMO Y ETER ANESTESICOS**

en ampollas cerradas a la lámpara

Pastillas Pectorales de G. F. MERINO E HIJO

Hematol y Pneumógeno

**TODA CLASE DE PREPARACIONES QUIMICO-FARMACEUTICAS**

**HERBORISTERIA EN GENERAL**

Drogueria industrial y medicinal

## ÍNDICE ALFABÉTICO

### de santos y santas y fechas de su festividad

#### A.—SANTOS

- Aarón, sacerdote, julio 1.  
 Abdón, mártir, julio 30.  
 Abencio, julio 7.  
 Abilio, febrero 22.  
 Abraham, ermitaño, enero 15.  
 Abraham, patriarca, octubre 9.  
 Abundio, mártir, julio 11.  
 Acacio, obispo, enero 31.  
 Acilino, mártir, julio 17.  
 Acisclo, mártir, noviembre 17.  
 Adalberto, abril 23.  
 Adelardo, abad, enero 2.  
 Adelio, agosto 29.  
 Adjutorio, mrt., diciembre 18.  
 Adolfo, septiembre 27.  
 Adrián, mártir, marzo 5.  
 Adrián, mártir, septiembre 8.  
 Adriano, obispo y mr., marzo 4.  
 Adrión, mayo 17.  
 Agapito, obp. y mr., marzo 24.  
 Agapito, mártir, agosto 18.  
 Agatón, mártir, febrero 14.  
 Agerico, diciembre 1.  
 Agilberto, mártir, junio 24.  
 Agustín, ob. y diácono, agosto 28.  
 Alberto el Magno, abril 9.  
 Alberto de Sicilia, agosto 7.  
 Albino, ob., septiembre 15.  
 Alejo, confesor, julio 17.  
 Alejandro, papa y mr., marzo 3.  
 Alejandro, obispo, febrero 26.  
 Alfeo, noviembre 17.  
 Alfonso, agosto 2.  
 Alipio, obispo, agosto 15.  
 Alvaro, confesor, febrero 19.  
 Amadeo, duque, marzo 31.  
 Amán, arzobispo, junio 18.  
 Amaranto, noviembre 7.  
 Ambrosio de Sena, marzo 22.  
 Ambrosio, ob., diciembre 7.  
 Amós, profeta, marzo 31.  
 Ampliato, octubre 31.  
 Anacleto, papay mrt., julio 13.  
 Anastasio, mártir, enero 22.  
 Anastasio, papa, abril 27.  
 Anastasio, ob. y doctor, mayo 2.  
 Anastasio, mártir, mayo 15.  
 Anatolio, obispo, julio 3.  
 Andrés, apóstol, novb. 30.  
 Andrés Avelino, novib., 10.  
 Andrés Corsino, febrero 4.  
 Angel de la Guarda, marzo 1 y octubre 2.  
 Aniceto, mártir, agosto 12.  
 Anselmo, abril 21.  
 Antero, papa, enero 3.  
 Antioco, mrt., diciembre 13.  
 Antolín, ob. y mrt., septiembre 2.  
 Antonino, arzobpo, mayo 10.  
 Antonio, abad, enero 17.  
 Antonio de Padua, junio 13.  
 Aparicio, agosto 10.  
 Apolinar, ob. y mrt., julio 23.  
 Apolonio, abril 18.  
 Aquiles, noviembre, 7.  
 Aquilino, presbítero y mártir, enero 29.  
 Arcadio, mártir, enero 12.  
 Arconcio, septiembre 5.  
 Aristóbulo, marzo 5.

Armengol, ob., noviembre 3.  
 Arsenio, mártir, diciembre 14.  
 Asterio, presbítero y mártir,  
 octubre 21.  
 Atalas, marzo 10.  
 Atanasio, obispo, mayo 2.  
 Atilano, mártir, octubre 3.  
 Augusto, presb., octubre 7.  
 Aureliano, obispo, mayo 10.  
 Aureliano, junio 16.  
 Aurelio, julio 27.  
 Avertano, conf., febrero 22.  
 Azarías, diciembre 16.

### SANTAS

Adela, septiembre 8.  
 Adelaida, octubre 16.  
 Afra, mayo 24.  
 Agape, virgen y mártir, fe-  
 brero 15.  
 Agata, febrero 5.  
 Agatodia, mr., septiembre 17.  
 Agatónica, virgen y martir,  
 agosto 10.  
 Agripina, mayo 24.  
 Agueda, febrero 5.  
 Albina, diciembre 16.  
 Alejandra, vg. y mrt., mayo 18  
 Alfreda, agosto 2.  
 Alicia diciembre 16.  
 Alodia, octubre 22.  
 Amalia, julio 10.  
 Ana, julio 26.  
 Anastalia, diciembre 24.  
 Anastasia, abril 15.  
 Anastasia, diciembre 25.  
 Anatolia, julio 9.  
 Angela Merici, virgen y fun-  
 dadora, mayo 31.

Angeles (N.<sup>a</sup> Sr.<sup>a</sup> de los) agos-  
 to 2.  
 Antonia, virgen y mártir,  
 abril 29.  
 Antonina, marzo 1.  
 Anunciación de Nuestra Se-  
 ñora, marzo 25.  
 Apolonia, vg. y mrt., febrero 9  
 Aquilina, mártir, julio 24.  
 Aurea, vg. y mrt., marzo 11.  
 Aurea, virgen, octubre 5.  
 Aurelia, vg. septiembre 25.  
 Asunción de Ntra. Sra. agos-  
 to, 15.

### B.—SANTOS

Baldomero, cfr., febrero 27.  
 Baltasar, enero 6.  
 Barachisio, mártir, marzo 29.  
 Barbató, febrero 19.  
 Bartolomé, apóstol, agosto 24  
 Basilides, mártir, junio 12.  
 Basilio el Magno, ob. junio 14  
 Baudilio, mártir, mayo 20.  
 Bavón, confesor, octubre 1.  
 Beda, presbítero, mayo 27.  
 Beltrán, julio 3.  
 Benedicto, enero 12.  
 Benedicto II papa, enero 7.  
 Benigno, mártir, febrero 13.  
 Benito, abad, enero 12.  
 Benito, abad, y fund., mar-  
 zo 21.  
 Benito de Palermo, abril 3.  
 Benjamín, diácono, mayo 31.  
 Berardo, enero 16.  
 Bercario, mártir, octubre 16.  
 Bernabé, apóstol, junio 11.  
 Bernardo Corleón, enero 14.

Bernardo, abad, agosto 20.  
 Bernardo Calvó, octubre 24.  
 Bernardino de Sena, mayo 20  
 Berónico, octubre 19.  
 Bertoldo, marzo 28.  
 Bibiano, obispo y confesor,  
 agosto 28.  
 Bienvenuto, cfr., junio 27.  
 Blas, obispo y mrt., febrero 3  
 Bonfilio, enero 1.  
 Bonifacio, ob., y mrt., junio 5  
 Bonifacio, mártir, mayo 14.  
 Bonito, obispo, enero 15.  
 Braulio, obispo, marzo 18.  
 Bretamón, obispo, enero 25.  
 Bricio, obispo, noviembre 13.  
 Bruno, fundador, octubre 6  
 Buenaventura, ob., julio 14.

### SANTAS

Balbina virgen y mártir, marzo, 5.  
 Bárbara, virgen y mártir, diciembre 4.  
 Basa, agosto 21.  
 Basila, virgen, mayo 20.  
 Basilisa, mártir, abril 15  
 Beata, mártir, diciembre 20.  
 Beatriz, virgen y mártir, julio 29.  
 Benedicta, vg. octubre 8.  
 Benilde, junio 15.  
 Berta, julio 7.  
 Bertilda, noviembre 5  
 Besa, mártir, febrero 27.  
 Bibiana, virgen y mártir, diciembre 2.  
 Blandina, mártir, junio 2.  
 Bona, virgen, abril 24.

Brigida, virgen, febrero 1.  
 Brígida, viuda, octubre 8.  
 Burgundófora, abdsa., abril 3

### C.—SANTOS

Calanico, mrt., diciembre 17.  
 Caliopio, mártir, abril 7.  
 Calistrato, mártir, septiembre 26.  
 Calixto, papa y mártir, octubre 14.  
 Camerino, mártir, agosto 21.  
 Camilo de Lelis, julio 15.  
 Canciano, mayo 31.  
 Cancio, mayo 31.  
 Cándido, mártir, octubre 3.  
 Canión, confesor, septiembre 1.  
 Canuto, rey y mrt., enero 19.  
 Capitón, obispo y mrt., marzo 4.  
 Caprasio, mártir, octubre 20.  
 Carlos Borromeo, noviembre 4.  
 Carponio, mártir, octubre 14.  
 Casiano, obispo y mártir, agosto 13.  
 Casimiro, rey, marzo 4.  
 Casto, mártir, julio 1.  
 Cástulo, mártir, marzo 26.  
 Cátedra de San Pedro en Roma, enero 18.  
 Idem en Antioquia, febrero 22  
 Cayo, papa y mrt., abril 22.  
 Cayetano, fundador, agosto 7  
 Cecilio, obispo y mártir, febrero 1.  
 Ceferino, papa y mrt., agosto 26.

Celedonio, mártir, marzo 3.  
 Celedonio, papa y mrt. agosto 3.  
 Celestino, papa y mrt. abril 6  
 Celiano, mártir, diciembre 15  
 Celso, mártir, junio 28.  
 Cenobio, obispo, octubre 30.  
 Cerbonio, obispo, octubre 10  
 Cesáreo, obispo y confesor, febrero 25.  
 Cipriano, obispo y mrt., septiembre 16.  
 Cipriano, mrt. septiembre 26  
 Circuncisión del Señor, enero 1.  
 Ciro, enero 31.  
 Ciriaco y compañeros mártires, agosto 8.  
 Cirilo, obispo, enero 28.  
 Cirilo, ob. y mrt. julio 9.  
 Claudio, febrero 17.  
 Claudio, presb., sepbre. 7.  
 Claudio y comps. octubre 30  
 Claudio, diciembre 3.  
 Clemente, papa, novbr. 23.  
 Cleofás, septiembre 25.  
 Cleomenes, diciembre 23.  
 Cleto, papa, abril 26.  
 Clodoaldo, septiembre 7.  
 Clodulfo, obispo, junio 8.  
 Colomano, presbítero y mártir, julio 8.  
 Concordio, enero 1.  
 Conrado, confesor, febrero 12  
 Conrado, septiembre 12.  
 Constancio, obispo y mártir, enero 29.  
 Constantino, mrt.; marzo 11  
 Cornelio, p. y mrt.; septiembre 16.

Cosme, mrt.; septiembre 27.  
 Crescenciano, mrt.; noviembre 24.  
 Crescente, mártir; marzo 10.  
 Crispín, mártir; octubre 25.  
 Crispiniano, octubre 25.  
 Crispo, agosto 18.  
 Crispulo, mártir; junio 10.  
 Crisanto, mártir; octubre 25.  
 Crisóforo, mártir; abril 20.  
 Crisógono, mártir; noviembre 24.  
 Cristóbal y siete hermanos; julio 10.  
 Cucufate, mártir; julio 25.

## SANTAS

Calamanda, febrero 5.  
 Cándida, vg. septiembre 4.  
 Caricia, mártir; abril 16.  
 Caridad, agosto 1.  
 Carina, mrt. noviembre 7.  
 Carmen (Ntra. Sra. del); julio 16.  
 Casilda, virgen; abril 9.  
 Catalina de Rizzis, febrero 13  
 Catalina de Sena, abril 30.  
 Catalina, virgen y mártir; noviembre 25.  
 Cecilia, virgen y mártir; noviembre 22.  
 Celedonia, octubre 13  
 Celerina, febrero 8.  
 Cenobia, mártir; octubre 30.  
 Cilinia, octubre 21.  
 Ciriaca, vg. y mártir; mayo 19 y agosto 21.  
 Cirila, mártir, julio 5.  
 Clara de Montefalcó, agosto 18.

Clara, virgen y fundadora; agosto 12.  
 Claudia, vg. y mrt. mayo 18.  
 Clotilde, reina; junio 3.  
 Coleta, virgen, marzo 6.  
 Coloma, virgen y mártir; diciembre 31.  
 Colombina, mrt. octubre 21.  
 Concepción de Nuestra Señora, diciembre 8.  
 Concordia, mrt. agosto 13.  
 Conegunda, marzo 3.  
 Consolada, diciembre 5.  
 Consolación, (Nuestra Señora de la); septiembre 1.  
 Consejo, (Nuestra Señora del Buen); abril 26.  
 Constanza, septiembre 19.  
 Constanza, febrero 17.  
 Cornelia, mártir, marzo 31.  
 Crescencia, mártir, junio 15.  
 Crescenciana, mrt.; mayo 5.  
 Crispina, diciembre 5.  
 Cristeta, mártir, octubre 27.  
 Cristiana, virgen, febrero 18.  
 Cristina, vg. y mrt.; julio 24.  
 Cruz (Invención de la Santa); mayo 3.

#### D.—SANTOS

Daciano, mártir; junio 4.  
 Dalmacio, monje; septiembre 24.  
 Dámaso, papa y confesor; diciembre 11.  
 Damián, mrt.; septiembre 11.  
 Daniel, mártir; enero 3.  
 Darío, diciembre 19.  
 Dativo, mártir, febrero 11.

David, rey y profeta, diciembre 29.  
 Delfín, obispo; diciembre 24.  
 Demetrio, diciembre 22.  
 Demócrito, mártir, julio 31.  
 Deogracias, ob.; marzo 22.  
 Desiderio, mayo 8.  
 Desiderio, mayo 23.  
 Dictino, obispo, julio 11.  
 Didimo, abril 28.  
 Diego de Alcalá, noviembre 12.  
 Difuntos (Conmemoración); noviembre 2.  
 Dimas buen ladrón; marzo 25.  
 Diocles, mayo 24.  
 Diodoro, mártir; febrero 26.  
 Diógenes, mártir; abril 6.  
 Dionisio, obispo; abril 8.  
 Dionisio, ob. y mártir; octubre 9.  
 Díoscoro, mártir; febrero 23.  
 Domecio, agosto 7.  
 Domingo de la Calzada, mayo 12.  
 Domingo de Guzmán, agosto 4.  
 Domingo de Silos, diciembre 20.  
 Donato, marzo 13.  
 Doroteo, septiembre 9.  
 Dositeo, confesor; febrero 21.  
 Druso, mártir, diciembre 24.  
 Ducio, mártir, noviembre 1.

#### SANTAS

Darfa, octubre 25.  
 Delfina, mayo 15.  
 Demetria, julio 21.

# ANTONIO MIAJA

ORDOÑO II.-LEÓN

GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN

— Y —

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

— GARAGE —

Automóviles y camiones *N. A. G.* y *OVERLAND*

Stock *MICHELIN* y venta de aceites *VACUUM*

# Luis Gutiérrez Alvarez

EXPOSICIÓN, ALFONSO XIII NÚM. 13

Talleres, Alfonso XIII, núm. 38.-Teléfono núm. 189

— L E Ó N —

FONTANERÍA, FUMISTERÍA, CALEFACCIONES,  
SANEAMIENTO, CUARTOS DE BAÑO,  
WATERCLOSET, LAVABOS, ETC. ETC.

Cubriciones de zinc, motores y bombas, instalaciones  
de agua, vagonetas de hierro y madera para minas  
Lámparas de seguridad y de acetileno y reparación  
de las mismas

SOLDADURA AUTÓGENA



\_\_\_\_\_

Casa  
fundada  
en  
1832

\_\_\_\_\_

**FABRICA DE EMBUTIDOS**

DE

===== **EUSEBIO ARAÚ** =====

(Sucesor de Alcorta)

**- Trobajo del Camino (León) -**

TELÉFONO NÚM. 71

=====

Las carnes empleadas en la fabricación de estos embutidos, son reconocidas en vida, y al microscopio en muerte, por el Inspector Sanitario oficial

=====

Desamparados (Nuestra Señora de los); mayo 11.  
 Digna, vg. y mártir; junio 14.  
 Dionisia, diciembre 12.  
 Doctrovea, marzo 10.  
 Dolores (Nuestra Señora de los), (*Fiesta movable.*)  
 Dominica, julio 6.  
 Domitila, virgen, mayo 7.  
 Dondina, mártir; agosto 23.  
 Dorotea, virgen y mártir; febrero 6.  
 Dula, mártir; marzo 15.  
 Dimpna, vg. y mrt. mayo 15.

### E.—SANTOS

Edilberto, febrero 24.  
 Edistio, mártir, octubre 12.  
 Edmundo, rey, noviembre 20.  
 Eudaldo, mártir, mayo 11.  
 Eduardo, rey y mártir, marzo 18.  
 Eduardo, rey y cf.; octubre 13  
 Egberto, presbítero; abril 24.  
 Eladio, arzobispo de Toledo; febrero 18.  
 Eleázaro, mártir; agosto 23.  
 Eleuterio, ob. y mrt.; abril 18  
 Eleuterio, obispo; sepbr. 6.  
 Elías, mártir; febrero 16.  
 Elías, profeta; julio 20.  
 Eligio, obispo; diciembre 1.  
 Eliseo, junio 14.  
 Eloy, obispo; junio 25.  
 Eloy, ob. y mrt.; diciembre 1.  
 Elpidio, obispo; septiembre 2  
 Emérico, mártir; julio 3.  
 Emeterio, mártir; marzo 3.  
 Emiliano, obispo; agosto 8.

Emilio, marzo 22.  
 Enrique, arzobispo y mártir; enero 19.  
 Enrique, emperador; julio 15.  
 Enrique, ermitaño; enero 16.  
 Epifanía del Señor, enero 6.  
 Epifanio, ob. y mrt.; abril 7.  
 Epitecto, mártir; enero 9.  
 Erasmo, mártir; junio 2.  
 Erasto, julio 26.  
 Erkoswaldo, obispo, abril 30.  
 Estras, profeta; julio 13.  
 Esiquio, confesor; octubre 3.  
 Esmaragdo, mártir; agosto 8.  
 Espiridión, ob.; diciembre 14.  
 Estanislao, ob. y mr.; mayo 7  
 Estanislao de Kostka; noviembre 13.  
 Esteban, papa y mr.; agosto 2  
 Esteban, rey y confesor; septiembre 2.  
 Esteban, protomártir; diciembre 26.  
 Estiriaco; noviembre 2.  
 Eudaldo, mrt.; mayo 11.  
 Eufrasio, obispo; mayo 15.  
 Eufronio; agosto 1.  
 Eugenio, mrt.; septiembre 6.  
 Eugenio, arzobispo de Toledo; noviembre 13.  
 Eugenio, ob.; diciembre 30.  
 Eulogio, presbítero; marzo 11  
 Eulogio, mártir; enero 21.  
 Eulogio, ob.; septiembre 22.  
 Eumenio; septiembre 18.  
 Eusebio, presbítero y confesor; agosto 14.  
 Eusebio, obispo y mártir; diciembre 15.  
 Eusebio, abad; enero 23.

Eustaquio, mr.; septiembre 20  
 Eustasio, abad; marzo 29.  
 Eusterio, obispo; octubre 19.  
 Eustoquio, ob.; septiembre 19  
 Eutimio, obispo; marzo 11.  
 Eutimio; enero 20.  
 Eutiquio, mr.; noviembre 21.  
 Eutropio, mártir; marzo 3.  
 Evagrio, mártir; abril 3.  
 Evaristo, papa y mártir; octubre 26.  
 Evelio, marzo 11.  
 Evencio, mártir; abril 16.  
 Evilasio, mr.; septiembre 20.  
 Expedito, mártir; abril 19.  
 Exuperio, mr.; septiembre 22  
 Ezequiel, profeta; abril 10.

### SANTAS

Editrudis; junio 23.  
 Edita; septiembre 16.  
 Eduvigis, duquesa; octubre 17  
 Elena, emperatriz; agosto 18.  
 Elisa; diciembre 2.  
 Elvira, vg. y mrt.; enero 25.  
 Emerenciana, vg.; enero 23.  
 Emerita; septiembre 22.  
 Emilia; abril 5.  
 Emiliana, virgen; enero 5.  
 Encarnación del Hijo de Dios; marzo 25.  
 Engracia, vg. y mr.; abril 16.  
 Erundina, virgen; julio 23.  
 Escolástica, virgen; febrero 10  
 Esperanza, agosto 1.  
 Estefanía, enero 16.  
 Eudisia; marzo 1.  
 Eufemia, vg. y mr.; marzo 20  
 Eufrasia; marzo 3.  
 Eufrasia, mrt.; noviembre 13.

Eufrosina; febrero 11.  
 Eugenia; diciembre 25.  
 Eulalia de Mérida; dibr. 12.  
 Eulalia, vg. y mrt.; febrero 12.  
 Eupropia, mártir; agosto 12.  
 Eustaquia, virgen y mártir; noviembre 2.  
 Eutropia, virgen; junio 15.  
 Exaltación de la Santa Cruz; septiembre 14.  
 Exuperancia, vg.; abril 26.

### F.—SANTOS

Fabián, papa y mr.; enero 20  
 Fabio, mártir; julio 31.  
 Fabricio; agosto 22.  
 Facundo, mrt.; noviembre 27.  
 Fantino, monje; agosto 30.  
 Farnacio, mártir; junio 24.  
 Faustino, mártir; febrero 15.  
 Fausto; septiembre 6.  
 Faviano, mártir; enero 28.  
 Federico, obispo; julio 18.  
 Feliciano, mártir, junio 9.  
 Felicísimo, mártir; mayo 29.  
 Felipe, apóstol; mayo 1.  
 Felipe Neri, confr. mayo 26.  
 Felipe Benicio, cf.; agosto 23  
 Felipe y compañeros mártires; septiembre 13.  
 Felipe de Jesús; febrero 5.  
 Félix, presbítero; enero 14.  
 Félix, obispo; febrero 21.  
 Félix de Cantalicio; confesor; mayo 18.  
 Félix, mártir; julio 12.  
 Félix, mártir; agosto 1.  
 Félix de Valois; noviembre 20  
 Fermín, obispo; octubre 11.  
 Fermín, ob. y mrt.; julio 7.

Fernando, rey; mayo 30.  
 Ferreol, mrt.; septiembre 18.  
 Ferrución, diácono; junio 16.  
 Festo, mártir; diciembre 21.  
 Fidel, abril 24.  
 Fidenciano, mr.; novbr. 15.  
 Fidencio, mrt.; septiembre 27.  
 Fileas, febrero 4.  
 Filemón, mártir, marzo 21.  
 Fileto, marzo 27.  
 Filiberto, mártir, agosto 22.  
 Filomeno, noviembre 29.  
 Firmo, mártir, febrero 2.  
 Flavián, diciembre 2.  
 Flaviano, febrero 18.  
 Florencio, mártir, mayo 11.  
 Florencio, obispo y confesor,  
 noviembre 7.  
 Florentín, ob., octubre 16.  
 Fortunato, presbítero, junio 1.  
 Francisco de Sales, enero 29.  
 Francisco de Paula, abril 2.  
 Francisco Caracciolo, funda-  
 dor, junio 4.  
 Francisco de Asís, octubre 4.  
 Francisco de Borja, octubre 10.  
 Francisco Javier, diciembre 3.  
 Francisco de Sena, dich. 17.  
 Fructuoso, ob. ymr., enero 21.  
 Frutos, febrero 18.  
 Froilán, obispo, octubre 3.  
 Fulgencio, obispo y confesor,  
 enero 16.  
 Frumencio, ob., octubre 27.

#### SANTAS

Fandila, junio 13.  
 Fausta, septiembre 20.  
 Fe, agosto 1.  
 Febronia, virgen, junio 25.

Felicísima, virgen, agosto 12.  
 Felicitas, virgen, marzo 7.  
 Felícula, junio 13.  
 Filomena, vg. ymr., agosto 11.  
 Firmina, virgen y mártir, no-  
 viembre 24.  
 Flavia, vg. y mr., octubre 5.  
 Flora, julio 29.  
 Flora, noviembre 24.  
 Florencia, noviembre 10.  
 Florentina, marzo 14 y junio 20.  
 Fortunata, vg., octubre 14.  
 Fotina, mártir, marzo 20.  
 Francisca, viuda, marzo 9.

#### G.—SANTOS

Gabino, presbítero y mártir,  
 febrero 19.  
 Gabriel, arcángel, marzo 18.  
 Galdino, cardenal; abril 18.  
 Galgano, ermitaño; diciem-  
 bre 3.  
 Galinico, mártir, enero 28.  
 Gamaliel, agosto 3.  
 Galo, obispo; julio 1.  
 Galo, abad; octubre 16.  
 Gaspar de Bono, julio 4.  
 Gaudencio, enero 22.  
 Gaudosio, obispo, marzo 7.  
 Gedeón, septiembre 1.  
 Gelasio, papa, noviembre 21.  
 General, septiembre 14.  
 Generoso, mártir, julio 17.  
 Gerardo, obispo y confesor,  
 abril 23.  
 Gerardo, abad, octubre 13.  
 Germán, ob. y mrt. mayo 28.  
 Geruncio, ob. y mártir, agos-  
 to 23.  
 Gervasio, mártir, junio 19.

Gil, abad, septiembre 1.  
 Gilberto, febrero 4.  
 Ginés de Arlés, mártir, agosto 25.  
 Giraldo, abad, diciembre 5.  
 Godofredo, noviembre 8.  
 Gontrán, rey, marzo 28.  
 Gonzalo Amaranto, enero 10.  
 Gorgonio, mrt. septiembre 9.  
 Graciano, ob., diciembre 18.  
 Graciliano, agosto 12.  
 Gregorio, papa y dr., marzo 12.  
 Gregorio, obispo, abril 24.  
 Gregorio Nacianceno, mayo 9.  
 Gregorio VII, papa, mayo 25.  
 Gregorio, taumaturgo, noviembre 17.  
 Gregorio III, papa, noviembre 28.  
 Grimoaldo, septiembre 29.  
 Gualberto, abad; julio 12.  
 Guillermo, duque, febrero 10.  
 Guillermo, abad, abril 6.  
 Guillermo, obispo, junio 25.  
 Gumara, confesor, octubre 11.  
 Gumberto, marzo 20.  
 Gumersindo, confesor, enero 13.  
 Guniforte, mártir, agosto 22.  
 Guntrano, rey, marzo 28.  
 Gustavo, agosto 2.

### SANTAS

Gaudencia, virgen y mártir, agosto 3.  
 Generosa, mártir, julio 7.  
 Genoveva, virgen; enero 3.  
 Georgia, virgen; febrero 15.

Gertrudis, virgen, noviembre 17.  
 Gliceria, mártir, mayo 15.  
 Glafira, virgen, enero 13.  
 Gorgonia, diciembre 9.  
 Guadalupe (Ntra. Sra. de), diciembre 12.  
 Gudelia, mrt. septiembre 29.  
 Gundena, virgen y mártir.

### H.—SANTOS

Habacuc, profeta, enero 15.  
 Heraclio, obispo, julio 8.  
 Herculano, obispo, agosto 12.  
 Heriberto, obispo y mártir, marzo 16.  
 Hermenegildo, rey, abril 13.  
 Hermes, mártir, enero 4.  
 Hermógenes, mártir, abril 19.  
 Hermilo, mártir, enero 13.  
 Hermócrates, mártir, julio 27.  
 Hesiquio, obispo, mayo 15.  
 Hierón, mártir, noviembre 7.  
 Higinio, papa y mrt. enero 11.  
 Hilario, obispo, enero 14.  
 Hilarión, obispo, octubre 21.  
 Himerio, obispo, junio 17.  
 Hipólito, mártir, agosto 13.  
 Hipólito, mártir, agosto 22.  
 Homobono, noviembre 13.  
 Honesto, papa, febrero 16.  
 Honorato, arzobispo, enero 16.  
 Honorio, noviembre 21.  
 Hormisdas, papa, agosto 6.  
 Huberto, noviembre 3.  
 Hugolino, mártir, octubre 13.  
 Hugón, confesor, noviembre 17.

SANTAS

- Henedina, mayo 14.
- Herunda, virgen, julio 23.
- Hilaria, mártir, agosto 12.
- Hilaria, diciembre 3.
- Hildegarda, septiembre 17.
- Honorata, virgen, enero 11.
- Honorina, mártir, febrero 27.

I.—SANTOS

- Ibo, abogado, mayo 16.
- Ignacio, ob. y mr., febrero 1.
- Ignacio de Loyola, julio 31.
- Ildefonso, arzobispo, enero 23
- Ildio, obispo, julio 7.
- Illuminato, confesor, mayo 11.
- Imerio, obispo, junio 17.
- Indalecio, ob. y mr., abril 30.
- Ingeno, soldado, dicbr. 20.
- Inocencio, julio 17.
- Inocentes, mrs., dicbr. 28.
- Ireneo, obispo, marzo 25.
- Ireno, ob. y mr., abril 30.
- Isaac, monje, junio 3.
- Isacio, ob. y mr., sepbr. 21.
- Isaías, mártir, enero 14.
- Isauro, junio 17.
- Isidoro, ob. y mr., febrero 2.
- Isidoro, arzobispo, abril 4.
- Isidro, labrador, mayo 15.
- Ismael, mártir, junio 17.
- Ivon, presbítero, mayo 19.

SANTAS

- Ifigenia, virgen, sepbre. 21.
- Illuminata, vg., noviembre 29.
- Inés, vg. y mr., enero 21.
- Inés (Ap. de Santa), enero 28.

- Inés del Monte Pulciano, abril 20.
- Iraida, vg., septiembre 22.
- Irminia, diciembre 24.
- Isabel, reina de Portugal, julio 8.
- Isabel, madre de San Juan, noviembre 5.
- Isabel, reina de Hungría, noviembre 19.
- Irene, vg. y mr., octubre 20.

J.—SANTOS

- Jacinto, confesor, agosto 16.
- Jacinto, mr., septiembre 11.
- Jacob, junio 23.
- Jacobo, abril 30.
- Jaime, confesor, enero 28.
- Jasón, mártir, diciembre 3.
- Jenaro, ob., septiembre 16.
- Jeremías, mártir, febrero 16.
- Jeremías, junio 17.
- Jerónimo Emiliano, julio 20.
- Jerónimo, doctor, septiembre 30.
- Jesús (Nombre de). (*Fiesta movable*).
- Joaquín, abril 16.
- Joaquín (*Fiesta movable*).
- Job, profeta, mayo 10.
- Joel, profeta, julio 13.
- Jonás, mártir, marzo 29.
- Jorge, mártir, abril 23.
- Josafat, arzobispo, novbr. 12
- José de Leonisa, febrero 4.
- José, esposo de Nuestra Señora, marzo 19.
- José Oriol, beato, marzo 23.
- José de Calasanz, agosto 27.
- Josué, septiembre 1.

Jovino, mártir, marzo 2.  
 Juan Crisóstomo, febrero 27.  
 Juan de Mata, febrero 8.  
 Juan Bautista (Concepción), febrero 14.  
 Juan de Dios, fundador, marzo 8.  
 Juan Climaco, abad, marzo 30  
 Juan Ante-portam - Latinam, mayo 6.  
 Juan Nepomuceno, mr., mayo 16.  
 Juan Francisco Regis, mayo 24  
 Juan, papa y mártir, mayo 27.  
 Juan de Sahagún, junio 12.  
 Juan, presbítero, junio 23.  
 Juan Bautista (Nav.), junio 24  
 Juan, mártir, junio 26.  
 Juan Cancio, presbítero, octubre 20.  
 Juan Gualberto, abad, julio 12.  
 Juan Capistrano, octubre 22.  
 Juan de la Cruz, novbre. 24.  
 Juan Marinonio, diciembre 13  
 Juan, ap. y evang., diciembre 27.  
 Juan de Ortega, junio 2.  
 Juan, ermitaño, marzo 27.  
 Juan Bautista (Deg.), julio 29  
 Juanicio, abad, noviembre 4.  
 Judas Tadeo, ap., octubre 28  
 Jucundiano, mártir, julio, 4.  
 Jucundo, obispo, novbre. 14.  
 Julián, mártir, enero 7.  
 Julián, obispo, enero 28.  
 Julián, y 5000 comp., feb. 16.  
 Julián de San Agustín, abril 8  
 Juliano, mártir, agosto 7.  
 Julio, papa, abril 12.  
 Julio, mártir, mayo 27.

Justino, abril 13.  
 Justo, confesor, mayo 28.  
 Justo, mártir, agosto 6.  
 Juvenal, obispo, mayo 3.  
 Juvencio, mártir, febrero 8.

### SANTAS

Jovita, mártir, febrero 15.  
 Juana Francisca, viuda, agosto 21.  
 Juana, mayo 24.  
 Jucunda, mr., noviembre 25.  
 Julia, vg. y mártir., julio 19.  
 Juliana de Falconeri, virgen, junio 19.  
 Juliana, mártir, julio 27.  
 Julita, mártir, junio 16.  
 Justa, virgen y mártir, julio 19  
 Justa, mártir, mayo 14.  
 Justina, mártir, junio 16.  
 Justina, vg. y mr., sepbr. 26

### L.—SANTOS

Ladislao, rey, junio 27.  
 Lamberto, obispo y mártir, septiembre 17.  
 Landelino, abad, junio 15.  
 Landoaldo, presb., marzo 19  
 Largión, mártir, agosto 12.  
 Laureano, arzobispo, julio 4.  
 Laurencio, febrero 3.  
 Lauro, agosto 18.  
 Lázaro, ob. y cf., diciembre 7  
 Leandro, arzobispo de Sevilla, marzo 13.  
 Leobardo, enero 18.  
 Leobino, ob., septiembre 15:  
 Leodegario, ob., octubre 2.  
 León, ob. y cf., febrero 20.  
 León el Magno, papa, abril 11

León II, papa, junio 28.  
 Leonardo, noviembre 6.  
 Leoncio, mr., septiembre 12.  
 Leonides, mr., enero 28.  
 Leopardo, septiembre 30.  
 Leopoldo, emp., novb. 15.  
 Leovígildo, agosto 20.  
 Lesmes, abad, enero 30.  
 Liberato, abad, agosto 17.  
 Liberio, mártir, diciembre 30.  
 Liberio, obispo y confr., julio 23.  
 Licinio, mártir, agosto 7.  
 Lidio, marzo 27.  
 Lino, papa y mártir, septiembre 23.  
 Lisardo, junio 3.  
 Longinos, mr., marzo 15.  
 Lope, ob. y cf., sepbr. 25.  
 Lorenzo, mártir, agosto 10.  
 Lorenzo Justiniano, obispo, septiembre 5.  
 Lorgio, mártir, marzo 4.  
 Luaorio, mártir, agosto 21.  
 Luberio, noviembre 15.  
 Lucano, octubre 30.  
 Lucas, evangelista, octubre 18.  
 Luciano y comps. mártires, enero 8.  
 Luciano, mártir, octubre 26.  
 Lucino, obispo, febrero 13.  
 Lucio, ob. y mártir, marzo 2.  
 Luclo, confesor, abril 15.  
 Ludgerio, obispo, marzo 26.  
 Luis Gonzaga, junio 21.  
 Luis, ob. y cf. agosto 19.  
 Luis, rey de Francia, agosto 25.  
 Luis Beltrán, cf. octubre 10.  
 Lupercio, mártir, octubre 30.

Lupicino, febrero 28.  
 Lupo, obispo, septiembre 1.

## SANTAS

Leocadia, virgen y mártir, diciembre 9.  
 Leonor, mártir, julio 1.  
 Leocricia, virgen y mártir, marzo 15.  
 Leoncía, mártir, diciembre 6.  
 Liberata, virgen, enero 18.  
 Librada, virgen y mártir, julio 20.  
 Lilia, marzo 27.  
 Loreto (Nuestra Señora de) diciembre 10.  
 Lucía, vg. y mártir, diciembre 13.  
 Lucila, virgen, octubre 31.  
 Lucina, mártir, junio 30.  
 Lucrecia, noviembre 23.  
 Lutgarda, mártir, junio 16.

## M.—SANTOS

Macario, abad, enero 2.  
 Macario y compañeros mártires, febrero 28-29.  
 Macedón, mártir, marzo 27.  
 Marcedonio, mártir, septiembre 25.  
 Macabeos, mártires, agosto 1.  
 Maciano, mártir, octubre 26.  
 Macrobio, mártir, julio 20.  
 Magdegisildo, mayo 30.  
 Magencio, prbro. junio 26.  
 Magín, mártir, agosto 19.  
 Magnerico, obispo, julio 25.  
 Magno, mártir, febrero 4.  
 Malaquías, mártir, enero 14.

- Malco, mártir, marzo 28.  
 Mamerto, obispo, mayo 11.  
 Mamilo, marzo 8.  
 Mancio, mayo 15.  
 Manineto, obispo, febrero 19  
 Mans, ob. y mártir, abril 16.  
 Manuel, mártir, junio 17.  
 Mapálico, mártir, abril 17.  
 Marceliano, mártir, junio 18.  
 Marcelino, obispo, enero 15.  
 Marcelino, papa, abril 26.  
 Marcelino, mártir, junio 2.  
 Marcelo, papa y mártir, ene-  
 ro 16.  
 Marcial, obispo, junio 30.  
 Marciano, mártir, octubre 25.  
 Marcio, octubre 24.  
 Marco, mártir, marzo 24.  
 Marcos, evangelista, abril 25  
 Marcos, mártir, junio 18.  
 Marcos, papa y mártir, octu-  
 bre 7.  
 Mardonio, mártir, enero 24.  
 Mariano, ermitaño, agosto 19  
 Marino, mártir, diciembre 26.  
 Mario y compañeros márti-  
 res, enero 19.  
 Martín, ob. y cf. noviembre 11  
 Martín, papa y mártir, no-  
 viembre 12.  
 Martiniano, obispo, enero 2.  
 Mártires de Zaragoza, no-  
 viembre 3.  
 Martirián, obispo y mártir,  
 octubre 24.  
 Mateo, ap. y ev. sepbre. 21.  
 Matías, apóstol; febrero 24-25  
 Mauricio, mártir; febrero 27.  
 Mauricio y compañeros már-  
 tires, septiembre 22.  
 Maurilio, septiembre 13.  
 Mauro, abad, enero 15.  
 Maximiniano, obispo, junio 9  
 Maximiliano; obp., octubre 12.  
 Máximo, mártir, abril 30.  
 Máximo, obispo, mayo 29.  
 Máximo, ob. noviembre 18.  
 Mayeolo, ob. y cf. mayo 11.  
 Medardo, obispo, junio 8.  
 Medín, mártir, marzo 3.  
 Melanio, ob. y cf. octubre 22.  
 Melchor, enero 6.  
 Melitón y 40 cps. mártires,  
 marzo 10.  
 Melquiades, diciembre 10.  
 Mena, mrt. noviembre 11.  
 Menelao, mártir, junio 3.  
 Metodio, ob. septiembre 18.  
 Miguel arcángel, (Aparición),  
 mayo 8.  
 Miguel, arcángel, (Dedica-  
 ción), septiembre 29.  
 Miguel de los Santos, confe-  
 sor, julio 3.  
 Minervino, diciembre 31.  
 Modesto, obispo, febrero 24.  
 Modesto, mártir, junio 15.  
 Moisés, profeta, septiembre 4  
 Muciano, julio 3.  
 Mucio, mayo 31.  
 Mundo, abad, abril 15.

## SANTAS

- Macaria, mártir, abril 8.  
 Macrina, virgen, julio 19.  
 Madrona, marzo 15.  
 Marcela, viuda, enero 30.  
 Marciana, vg. y mrt. julio 12.  
 Margarita de Cortona, febre-  
 ro 23.

Margarita, reina, junio 10.  
 Margarita, virgen y mártir, julio 20.  
 María (Dulce Nombre de). (*Fiesta movable*).  
 María Ana de Jesús, abril 17.  
 María Cleofé, abril 9.  
 María Magdalena de P. mayo 25.  
 María Magdalena, penit., julio 22.  
 María Salomé, octubre 22.  
 Mariana, febrero 17.  
 Marina, virgen, julio 18.  
 Marta, vg. y mrt. febrero 25.  
 Marta, virgen, julio 29.  
 Martina, vg. y mrt. enero 30.  
 Matilde, reina, marzo 14.  
 Maura, vg. noviembre 30.  
 Máxima, virgen, mayo 16.  
 Mercedes, (Nuestra Señora), septiembre 24.  
 Modesta, mártir, marzo 15.  
 Mónica, viuda, mayo 4.

### N.—SANTOS

Nabor, mártir, julio 12.  
 Nacimiento de Jesucristo, diciembre 25.  
 Nahum, profeta, julio 12.  
 Napoleón, agosto 15.  
 Narciso, ob. y mártir, octubre 29.  
 Narseo, mártir, julio 15.  
 Nazario, confesor, enero 12.  
 Nazario, mártir, julio 28.  
 Nemesio, mrt. diciembre 19.  
 Neófito, enero 20.  
 Neopoldo, mayo 2.  
 Nereo, mártir, mayo 12.

Néstor, mártir, octubre 8.  
 Nicanor, diácono, enero 10.  
 Nicasio, ob. y mártir, octubre 12.  
 Nicéforo, mártir, febrero 19.  
 Niceto, obispo, marzo 20.  
 Nicodemus, agosto 3.  
 Nicolás Longobardo, febrero 3.  
 Nicolás Factor, marzo 5.  
 Nicolás Tolentino, septiembre 10.  
 Nicolás de Bari, diciembre 6.  
 Nicomedes, mártir, diciembre 15.  
 Nicostrato, mártir, mayo 21.  
 Nílo, ob. y mártir, septiembre 19.  
 Nivardo, confesor, febrero 7.  
 Nonito, ob. y confesor, septiembre 3.  
 Norberto, obispo, junio 6.  
 Numeriano, obispo, julio 5.  
 Numídico, presbítero, agosto 9.

### SANTAS

Natalia, julio 27.  
 Natividad (Nuestra Señora), septiembre 8.  
 Neomisa, vg. septiembre 25.  
 Nicerata, vg. diciembre 27.  
 Niceta, mártir, julio 24.  
 Nieves, (Nuestra Señora de las), agosto 5.  
 Ninfa, virgen, noviembre 10.  
 Ninfodora, virgen y mártir, septiembre 12.  
 Nona, agosto 5.  
 Norminanda, mr., dicbre. 31

## O.—SANTOS

- Octaviano; marzo 22.  
 Octavio; noviembre 20.  
 Odilón; enero 1.  
 Odón, arzobispo; julio 7.  
 Odón; noviembre 18.  
 Oduvaldo, apóstol; mayo 26.  
 Olegario, obispo; marzo 6.  
 Olimpio; abril 15.  
 Onésimo, ob. y mr.; febrero 16.  
 Onofre, anacoreta; mayo 12.  
 Oplato, obispo; junio 4.  
 Orencio, mayo 1.  
 Orestes, mr., noviembre 9.  
 Oroncio, mártir, junio 24.  
 Ortolono, mr., noviembre 28.  
 Oreas, profeta, julio 4.  
 Orículo, noviembre 18.  
 Osmundo, diciembre 4.  
 Ostiano, presbítero, junio 30.  
 Oswaldó, arzobispo, febrero 29.  
 Ottón, mártir, enero 16.  
 Oven, ob. y cf., agosto 24.  
 Ovidio, mártir, agosto 31.

## SANTAS

- O, (Nuestra Señora de la),  
 diciembre 18.  
 Obdulia, septiembre 5.  
 Oda, noviembre 18.  
 Olalia, vg. y mr., febrero 12.  
 Oliva, virgen, junio 3.  
 Oliva, vg. y mr., junio 10.  
 Oportuna, abril 22.  
 Orosia, virgen y mártir, junio 25.  
 Otilia, diciembre 13.

## P.—SANTOS

- Pablo, primer ermitaño, enero 15.  
 Pablo, apóstol (Conversión),  
 enero 25.  
 Pablo, ob. y conf., junio 7.  
 Pablo, mártir, junio 26.  
 Pablo, apóstol, junio 29.  
 Pablo (Conmemoración), junio 30.  
 Paciano, ob. y cof., marzo 9.  
 Pacomio, abad, mayo 14.  
 Pánfilo, junio 1.  
 Palmaquío, mártir, mayo 10.  
 Pancraccio, mártir, mayo 12.  
 Pantaleón, mártir, julio 27.  
 Papiniano, obispo y mártir,  
 noviembre.  
 Papiro, mártir, junio 28.  
 Parisio, monje, junio 11.  
 Pascasio, ob. y cof., febrero 2.  
 Pascasio, abad, abril 26.  
 Pascual Bailón, mayo 17.  
 Pastor, mártir, agosto 6.  
 Paterno, obispo, abril 16.  
 Paternucio, mártir, julio 9.  
 Paterniano, obispo, julio 12.  
 Patricio, ob. y conf. marzo 17.  
 Paulino, ob. y mr., junio 22.  
 Paulo, mr., agosto 17.  
 Pedro Nolasco, enero 31.  
 Pedro Tomás, abad, febrero 17.  
 Pedro Armengol, abril 27.  
 Pedro Verona, mr., abril 29.  
 Pedro Regalado, confesor,  
 mayo 13.  
 Pedro Celestino, papa, mayo 19.

Pedro, mártir, junio 2.  
 Pedro, apóstol, junio 29.  
 Pedro Advíncula, agosto 1.  
 Pedro Arbués, mártir, septiembre 17.  
 Pedro Alcántara, octubre 19.  
 Pedro Pascual, octubre 23.  
 Pedro Crisólogo, obispo, diciembre 4.  
 Pelagio, obispo, marzo 25.  
 Pelayo, mártir, junio 26.  
 Pelegrín, confesor, abril 30.  
 Pepino, duque, febrero 21.  
 Peregrino, obispo, mayo 16.  
 Perfecto, mártir de Córdoba, abril 18.  
 Perpetuo, abril 8.  
 Petronio, ob. septiembre 6.  
 Pío V, papa, mayo 5.  
 Pío I, papa y mártir, julio 11.  
 Plácido y compañeros mártires, octubre 5.  
 Platón, mártir, julio 22.  
 Plauto, mrt. septiembre 29.  
 Plutarco, mártir, junio 28.  
 Policarpo, obispo y mártir, enero 26.  
 Pompeyo, diciembre 14.  
 Pomponio, obispo, mayo 14.  
 Ponciano, mártir, agosto 25.  
 Poncio, mártir, mayo 11.  
 Porfirio, obispo, febrero 26.  
 Posidio, obispo, mayo 16.  
 Potannón, obispo, mayo 18.  
 Primitivo, mrt. noviembre 27.  
 Primo, mártir, junio 9.  
 Primo, octubre 8.  
 Prisciliano, mártir, enero 4.  
 Prisco, mártir, mayo 28.  
 Probo, obispo, noviembre 10

Procopio, mártir, julio 8.  
 Próculo, ob. diciembre 1.  
 Próspero, julio 29.  
 Protasio, mártir, junio 19.  
 Proto, mrt. septiembre 11.  
 Prudencio, obispo, abril 28.  
 Publio, ob. y mr. enero 21.  
 Pupulo, febrero 28.

## SANTAS

Paciencia, mártir, mayo 1.  
 Patrocinio de Nuestra Señora (*Fiesta movable*).  
 Paula, mártir, junio 18.  
 Paula, viuda romana, enero 26.  
 Pelagia, junio 9.  
 Perpetua, mártir, enero 6.  
 Petronila, virgen, mayo 31.  
 Pilar (Nuestra Señora del), octubre 12.  
 Plácida, octubre 11.  
 Plautila, mayo 20.  
 Polonia, mártir, febrero 9.  
 Potamia, mrt. diciembre 5.  
 Práxedes, virgen julio 21.  
 Presentación de la virgen, noviembre 21.  
 Prepedigna, mrt., febrero 18.  
 Primitiva, mártir, febrero 24.  
 Prisca, vg. y mrt. enero 18.  
 Prudenciana; mayo 19.  
 Purificación de Ntra. Señora, febrero 2.

## Q.—SANTOS

Quadragesimo, subdiácono, octubre 26.  
 Quadrato, obispo, agosto 21.  
 Quinciano, mártir, mayo 23.

Quinidio, obispo, febrero 15.  
 Quintiliano, mayo 13.  
 Quintín, mártir, octubre 31.  
 Quinto, mártir, mayo 10.  
 Quirico, mártir, junio 26.  
 Quirino, ob. y mrt. junio 4.

### SANTAS

Quartila, mártir, marzo 19.  
 Quintila, mártir, marzo 19.  
 Quiteria, virgen y mártir, mayo 22.

### R.—SANTOS

Rafael, arcángel, octubre 24.  
 Raimundo, abad, marzo 11.  
 Raimundo de Peñafort, enero 7.  
 Ramiro, mártir, marzo 11.  
 Ramón Nonnato, agosto 31.  
 Ranulfo, mártir, mayo 27.  
 Rasifo, mártir, julio 23.  
 Régulo, marzo 30.  
 Reinerio, confesor, junio 17.  
 Remberto, obispo, febrero 4.  
 Remigio, obispo y confesor, octubre 1.  
 Respicio, mrt. noviemdré 10.  
 Restituto, mártir, junio 10.  
 Restituto, diciembre 9.  
 Revocato, mártir, enero 9.  
 Ricardo, obispo, junio 10.  
 Ricardo, rey, febrero 7.  
 Ricario, abad, abril 26.  
 Rigoberto, obispo, enero 4.  
 Roberto, abad, abril 29.  
 Robustiano, mártir, mayo 24.  
 Rodrigo, mártir, marzo 13.  
 Rogaciano, mrt. mayo 24.  
 Rogelio, mrt. septiembre 16.

Román, obispo y confesor, febrero 28.  
 Román, mártir, agosto 9.  
 Romualdo, abad, febrero 7.  
 Rómulo, obispo, julio 6.  
 Roque, confesor, agosto 16.  
 Rosendo, obispo, marzo 1.  
 Ruderico, marzo 13.  
 Rufino y compañeros mártires, noviembre 16.  
 Rufo, mrt. noviembre 14.  
 Ruperto, obispo y confesor, marzo 27.  
 Rústico, mártir, marzo 5.  
 Rutilio, mártir, agosto 2.

### SANTAS

Radegunda, reina, agosto 13.  
 Rainalda, julio 16.  
 Regina, virgen y mártir, septiembre 7.  
 Remedios (Ntra. Sra. de los), (*Fiesta movible.*)  
 Reparada, virgen y mártir, octubre 8.  
 Restituta, virgen, mayo 17.  
 Rita de Casia, virgen, mayo 22.  
 Romana, virgen, febrero 23.  
 Rómula, virgen, julio 23.  
 Rosa de Lima, agosto 30.  
 Rosa de Viterbo, virgen, septiembre 4.  
 Rosalía, virgen, enero 17.  
 Rosalía, vg. septiembre 4.  
 Rosario (Nuestra Señora del), (*Fiesta movible.*)  
 Rosula, mrt. septiembre 14.  
 Rufina, virgen y mártir, julio 10.

## S.—SANTOS

Sabas, abad; diciembre 5.  
 Sabel, mártir, junio 17.  
 Sabino, obispo y mártir, diciembre 30.  
 Sabiniano, mártir, enero 29.  
 Salomón, mártir, marzo 13.  
 Salustiano, confesor, junio 8.  
 Salvador de Orta, marzo 28.  
 Salvio, obispo y mártir, enero 11.  
 Salvino, ob. octubre 12.  
 Samuel, mártir, febrero 16.  
 Sancho, mártir, junio 3.  
 Sandalio, septiembre 3.  
 Santiago, apóstol, mayo 1.  
 Santiago, apóstol, julio 25.  
 Santiago (Aparición), mayo 23.  
 Santiago (Traslac.); diciembre 30.  
 Santos (Todos los), noviembre 1.  
 Saturio, octubre 2.  
 Saturio, mártir, octubre 20.  
 Saturnino, mártir, noviembre 29.  
 Sebastián, mártir, enero 20.  
 Secundino, mártir, julio 1.  
 Securo, mártir, diciembre 2.  
 Segismundo, rey, mayo 1.  
 Segundo, mártir, junio 1.  
 Senador, obispo, mayo 28.  
 Senén, mártir, julio 30.  
 Serafin, confesor, octubre 12.  
 Serapio, mártir, noviembre 4.  
 Sergio, mártir, octubre 7.  
 Servando, octubre 23.  
 Sérvulo, conf., diciembre 23.

Severiano, mrt. noviembre 8.  
 Severino, mártir, julio 6.  
 Severo, obispo, febrero 29.  
 Severo, obispo, abril 30.  
 Severo, obispo y mártir, noviembre 6.  
 Siete siervos de María, febrero 11.  
 Silvano, obispo, mayo 4.  
 Silverio, papa y mártir, junio 20.  
 Silvestre, papa, diciembre 31.  
 Silvio, abril 21.  
 Simeón, obispo y mártir, febrero 18.  
 Simeón, monje, junio 1.  
 Simmaco, papa, julio 19.  
 Simplicio, papa y mrt. marzo 2.  
 Simplicio, senador, mayo 10.  
 Simón de Rojas, septiembre 28.  
 Simón, apóstol, octubre 28.  
 Sindulfo, ob. diciembre 10.  
 Sinesio, mrt. diciembre 12.  
 Sinforiano, mrt. agosto 22.  
 Sireno, febrero 23.  
 Siricio, papa, noviembre 26.  
 Siro, marzo 29.  
 Sisenando, levita, julio 16.  
 Sixto III, papa, marzo 28.  
 Sócrates, mártir, abril 19.  
 Sotero, papa y mrt. abril 22.

## SANTAS

Sabina, mártir, agosto 29.  
 Sabina de A., mártir, octubre 27.  
 Salustia, mrt. septiembre 14.  
 Sara, enero 19.

Saturnina, virgen, junio 4.  
 Saula, mártir, octubre 20.  
 Secunda, mártir, julio 17.  
 Secundina, mártir, enero 15.  
 Semproniana, mártir, julio 27  
 Serafina, julio 29.  
 Severa, julio 20.  
 Silvia, noviembre 3.  
 Sinforosa, mártir, julio 18.  
 Socorro (María de), virgen,  
 septiembre 25.  
 Sofía, virgen y mrt. abril 30.  
 Sotera, vg. y mártir, febre-  
 ro 10.  
 Susana, vg. y mrt. agosto 11

### T.—SANTOS

Taciano, mártir, marzo 16.  
 Tadeo, octubre 28.  
 Tarsicio, mártir, agosto 15.  
 Telesforo, papay mrt., enero 5.  
 Telmo, mártir, abril 4.  
 Teobaldo, julio 1.  
 Teodolfo, junio 24.  
 Teodorico, julio 1.  
 Teodoro, mrt. noviembre 9.  
 Teodoro, obispo y confesor,  
 abril 22.  
 Teodosio, mártir, marzo 26.  
 Teodoto, ob. noviembre 2.  
 Teódulo, mártir, mayo 2.  
 Teodulfo, mártir, junio 18.  
 Teófanos, monje, marzo 12.  
 Teófilo, febrero 6.  
 Teótimo, abril 20.  
 Tertulino, presbítero y mártir  
 agosto 4.  
 Tiburcio, mártir, agosto 11.  
 Tiburcio y compañeros márti-  
 res, abril 14.

Timolao, marzo 24.  
 Timoteo; obispo mártir, ene-  
 ro 24.  
 Timoteo, mártir, agosto 22.  
 Timoteo, obispo, enero 4.  
 Tirso, mártir, enero 31.  
 Tito, ob. y conf., enero 4.  
 Tobías, mrt. noviembre 2.  
 Tolomeo, mrt. octubre 19.  
 Tomás de Aquino, marzo 7.  
 Tomás de Villanueva, sep-  
 tiembre 18.  
 Tomás, apóstol, diciembre 21  
 Tomás Cantuariense, diciem-  
 bre 29.  
 Torcuato, mayo 15.  
 Toribio, obispo y confesor,  
 abril 16.  
 Torpeto, mayo 17.  
 Trifón y compañeros márti-  
 res, julio 3.  
 Turiano, obispo, julio 13.

### SANTAS

Társila, virgen, diciembre 24  
 Tecla, virgen y mártir, sep-  
 tiembre 23.  
 Teodora, virgen, abril 21.  
 Teodosia, virgen, abril 2.  
 Teófila, virgen y mártir, di-  
 ciembre 28.  
 Teresa de Jesús, virgen, oc-  
 tubre 15.  
 Trifina, mártir, julio 5.  
 Trigidia, abadesa, noviem-  
 bre 22.

### U.—SANTOS

Ubaldo, obispo, mayo 16.  
 Ugucion, confesor, mayo 3.

Uldarico, julio 4.  
 Ulpiano, abril 3.  
 Urbano, papa y mr., mayo 25  
 Urbano, mártir, abril 16.  
 Ursicino, obispo, julio 24.  
 Ursino, noviembre 9.  
 Urso, mártir, septiembre 30.

## SANTAS

Úrsula y 11.000 vírgenes y mártires, octubre 21.

## V.—SANTOS

Valente, ob. y mr., mayo 25.  
 Valentín, presbítero y mártir, febrero 14.  
 Valentín, mr., diciembre 16.  
 Valeriano, diciembre 15.  
 Valero, obispo, enero 29.  
 Varico, mártir, noviembre 15.  
 Venancio, obispo y mártir, abril 1.  
 Venerando, noviembre 14.  
 Verecundo, octubre 22.  
 Verísimo, mártir, octubre 1.  
 Verónico, mártir, octubre 19.  
 Vicencio, mártir, mayo 24.  
 Vicente, mártir, enero 22.  
 Vicente Ferrer, abril 5.  
 Vicente, mártir, abril 19.  
 Vicente de Paul, julio 19.  
 Vicente de Avila, mártir, octubre 1.  
 Víctor, mártir, marzo 6.  
 Víctor, mártir, abril 12.  
 Víctor, mártir, julio 28.  
 Victoriano, enero 12.  
 Victoriano, abad, marzo 23.  
 Victorico, mártir, febrero.  
 Victorino, ob., noviembre 2.

Victorio, octubre 30.  
 Victricio, ob., agosto 7.  
 Victuro, mr., diciembre 18.  
 Vidal, mártir, abril 28.  
 Virgilio, noviembre 27.  
 Vito, mártir, junio 15.

## SANTAS

Valentina, virgen, julio 25.  
 Valeria, diciembre 10.  
 Veneranda, virgen, noviembre 14.  
 Veridiana, febrero 1.  
 Verona, septiembre 1.  
 Verónica, enero 13.  
 Verónica, septiembre 9.  
 Victoria, julio 9.  
 Victoria, mr., noviembre 17.  
 Victoria, virgen y mártir, diciembre 23.  
 Virginia, mayo 21.  
 Visitación de Nuestra Señora, julio 2.  
 Vivina, diciembre 17.

## W.—SANTOS

Walabonso, junio 7.  
 Walerico, obispo, abril 1.  
 Wenceslao, mártir, septiembre 28.  
 Wifredo, obispo, octubre 12.  
 Wigberto, presb., agosto 13.  
 Widebaldo, obispo, julio 7.  
 Wistremundo, monje, junio 7.

## SANTAS

Walburga, virgen, junio 7.  
 Waldemburga, mayo 1.  
 Waldetrudis, abril 9.  
 Wenefrida, vg., noviembre 5.

**X.—SANTO**

Xantipa, septiembre 23.

**Z.—SANTOS**

Zacarías, prof., noviembre 5.

Zamas, obispo, enero 24.

Zaqueo, obispo, agosto 25.

Zenobio, mártir, febrero 20.

Zenón, mártir, abril 12.

Zenón y compañeros mártires, julio 9.

Zenón, soldado, diciembre 22

Zetico, mártir, diciembre 25.

Zoelo, mayo 24.

Zotico, obispo, julio 21.

Zósimo, papa, diciembre 26.

**SANTAS**

Zebina, noviembre 13.

Zenaida, mártir, junio 5.

Zita, virgen, abril 27.

Zoa, mártir, julio 15.

Zósima, julio 15.

ELEMENTO OFICIAL

POR ORDEN ALFABÉTICO



# ELEMENTO OFICIAL

## POR ORDEN ALFABÉTICO

### **Aduana**

*Inspector:* D. José Navarro.

### **Audiencia Provincial**

*Presidente:* D. Solutor Barrientos Hernández.

*Magistrados:* D. Francisco Javier Elola.

D. Eduardo Sánchez Linares.

*Suplentes:* D. Raimundo del Río López.

D. Jacinto Sánchez Puelles.

*Fiscal:* D. Domingo Maseres Dorado.

*Teniente Fiscal:* D. Vicente Mora Arenas.

*Secretario:* D. Federico Iparraguirre Giménez.

*Oficiales de sala:* D. Egberto López Baamonde.

D. Eusebio Toral Pastor.

### **Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia**

*Juez:* D. Ursicino Gómez Carbajo.

*Secretario:* D. Eusebio Huéllamo Pérez.

*Oficial habilitado:* D. Antonio de Paz y de la Fuente.

### **Juzgado Municipal**

*Juez:* D. Dionisio Hurtado Merino.

*Fiscal:* D. Eleuterio de Rueda.

*Secretario:* D. Arsenio Arechávala.

### **Registro de la Propiedad**

*Registrador:* D. Antonio Martín Marsá.

### **Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo**

*Presidente:* D. Solutor Barrientos Hernández.

*Magistrados:* D. Francisco Javier Elola.

D. Eduardo Sánchez Linares.

*Diputados provinciales:* D. Germán Gullón Núñez.

D. Miguel Zaera Lurasqui.

*Abogados del Estado fiscales:* Don Luis de la Peña.

D. Esteban Zuloaga Mañueco.

*Secretario:* D. Federico Iparraguirre.

*Médico forense:* D. Antonio de Paz del Río.

### **Colegio de Abogados**

*Decano:* D. Rosendo López Fernández.

*Diputados:* D. Mariano Alonso.

D. Esteban Zuloaga.

*Tesorero:* D. Arturo Fraile Reñones.

*Secretario:* D. Francisco Roa de la Vega.

### **Colegio de Procuradores**

*Decano:* D. Gumersindo González Balbuena.

*Procuradores:* D. Manuel Benito Jimeno.

D. Félix Castro González.

D. Victorino Flórez Gutiérrez

D. Serafin Largo Gómez.  
 D. Nicanor López Fernández.  
 D. Fernando Tejerina Ramos.  
 D. Ruperto Vargas Zamora.

### Cárcel Provincial

*Jefe:* D. Antonio Pereda Gándia.  
*Sub-jefe:* D. Alvaro Rubio Borrás.  
*Médico:* D. Avelino Fontán Palomo.  
*Capellán:* D. Fernando Alvarez Rodríguez.  
*Maestro:* D. José Carmona Gavilán.

### Ayuntamiento Constitucional

*Alcalde:* D. Fortunato Vargas Zamora.  
*1.º Teniente:* D. Miguel Castañón Quiñones.  
*2.º id.* D. Eulogio Crespo Gero.  
*3.º id.* D. Santos Sánchez León.  
*4.º id.* D. Manuel Robles Fernández.  
*Síndicos:* D. Pedro Fernández Llamazares.  
 D. Gustavo de la Fuente González.  
*Concejales:* D. Julio del Campo Portas.  
 D. Miguel Carro Llamazares.  
 D. Francisco Casado Casado.  
 D. Isidro Feo y Feo.  
 D. Patricio Frade Díaz.  
 D. Eduardo Hurtado Merino.  
 D. Ramón Pallarés Berjón.  
 D. Cipriano Puente Fernández.

D. Bonifacio Rodríguez Riego.

D. Angel Santos González.  
 D. Santiago Solsona Albero.  
 D. Demetrio Zorita Martínez.

*Secretario:* D. Antonio Marco Rico.

*Contador:* D. José Trébol Sasal.  
*Depositario:* D. Servando Suárez Blanco.

### Censo (Junta Provincial del)

*Presidente:* D. Solutor Barrientos.  
*Vice-Presidente:* D. Mariano Domínguez.  
*Secretario:* D. Antonio del Pozo Cadórniga.

### Correos (Administración de)

*Jefe:* D. Ignacio Artigues.  
*2.º Jefe:* D. Cándido Alonso.

### Cuerpo Consular

*República Argentina*—Vice-Cónsul:  
 D. Pedro Fernández Llamazares.

*República de Chile*—Agente Consular:  
 D. Valentín Hernández.

### Diputación Provincial

*Presidente:* D. Isaac Alonso González.

*Secretarios:* D. Manuel Arriola Sánchez.  
 D. José del Corral Herrero.

*Diputados.*—ASTORGA-LA BAÑEZA

D. Santiago Crespo Carro.  
 D. Julio Fernández Fernández.  
 D. Germán Gullón Núñez.  
 D. Luis Luengo Prieto.

LEÓN-MURIAS DE PAREDES

D. Manuel Arriola Sánchez.  
 D. Miguel Díez G. Canseco.

D. César Gómez Barthe.  
D. José Hurtado Merino.

PONFERRADA-VILLAFRANCA DEL  
BIERZO

D. José Arias Valcarce.  
D. Olegario Díaz Porras.  
D. Alvaro López Fernández.  
D. Balbino Rodríguez López.

RIAÑO-LA VECILLA

D. Isaac Alonso González.  
D. Ramón Crespo Sobrecueva.  
D. Adolfo López Cañón.  
D. Francisco Molleda Garcés.

SAHAGÚN-VALENCIA DE DON JUAN

D. José del Corral Herrero.  
D. Alvaro Rodríguez Garrido.  
D. Manuel Saenz Miera Millán.  
D. Miguel Zaera Lurasqui.

COMISIONES Y CARGOS ESPECIALES

*Comisión auxiliar de Actas:* Don José Arias Valcarce.

D. Ramón Crespo Sobrecueva.

D. José Hurtado Merino.

*Comisión permanente de Actas:*  
D. Isaac Alonso González.

D. Manuel Arriola Sánchez.

D. Julio Fernández y Fernández.

D. Alvaro López Fernández.

D. Manuel Sáenz de Miera.

*Hacienda:* D. Isaac Alonso.

D. Manuel Arriola.

D. Julio Fernández.  
D. Balbino Rodríguez.  
D. Miguel Zaera.

*Gobierno y Administración:* D. José del Corral.

D. Ramón Crespo.

D. César Gómez.

D. Germán Gullón.

D. Alvaro López.

*Fomento:* D. José Arias.

D. Santiago Crespo.

D. José Hurtado.

D. Francisco Molleda.

D. Manuel Sáenz de Miera.

*Beneficencia:* D. Olegario Díaz Porras.

D. Miguel Díez G. Canseco.

D. Adolfo López Cañón.

D. Luis Luengo.

D. Alvaro Rodríguez Garrido.

*Director del Hospicio de León:* Don José Hurtado Merino.

*Director del Hospicio de Astorga:*  
D. Santiago Crespo Carro.

*Director de la Casa-Cuna de Ponferrada:* D. José Arias Valcarce.

*Visitadores del Hospital:* D. Miguel Díez G. Canseco.

D. Luis Luengo Prieto.

*Inspector de la Imprenta Provincial:*  
D. Manuel Arriola Sánchez.

*Representante de la Diputación en el Consejo de Administración de la Caja del Retiro Obrero:* D. Ramón Crespo Sobrecueva.

SRES. DIPUTADOS VOCALES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

*Titulares:* D. Germán Gullón  
D. Miguel Zaera.

*Suplentes:* D. Ramón Crespo.  
D. Francisco Molleda.

D. Alvaro Rodríguez.

D. Manuel Sáenz Miera.

SRES. DIPUTADOS VOCALES DE LA COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

PARA 1923

D. Manuel Arriola.

D. César Gómez.

*Suplentes:* D. Adolfo L. Cañón.

D. Luis Luengo.

#### DEPENDENCIAS

*Secretario:* don Antonio del Pozo Cadórniga.

*Contador:* don Vicente Ríos Flórez.

*Arquitecto int.º:* don Francisco Javier Sanz.

*Depositario:* don Aniceto Valcarce.

*Caminos provinciales:* don Ricardo Panero.

#### Escuela Normal de Maestras

*Directora:* doña Mercedes Monroy.

*Profesoras:* De Ciencias Físico-Naturales, D.<sup>a</sup> Matilde Sánchez.

De Pedagogía, D.<sup>a</sup> María Díaz Jiménez.

» Labores, doña Mercedes Monroy.

» Matemáticas, doña María Teresa Menéndez.

» Lengua, doña Julia Pérez-Seoane.

» Geografía, D.<sup>a</sup> María Jesús Pérez-Seoane.

» Historia, doña Concepción Fernández.

» Religión, D. Lorenzo Carvajal.

» Francés, D. Tarsicio Seco.

» Caligrafía, don Saturnino Rivera.

» Dibujo, don Herminio Novella.

*Regente:* doña Matilde Mardones

#### Escuela Normal de Maestros

*Director:* don José M.<sup>a</sup> Vicente.

*Profesores:* De Geografía, don José M.<sup>a</sup> Vicente.

De Pedagogía, don Higinio Blanco.

» Historia, don Eustasio García.

De Matemáticas, don Ismael Norzagaray.

» Ciencias Naturales, D. David Fernández.

» Lengua, don Publio Suárez.

» Religión, don Lorenzo Carvajal.

» Francés, don Tarsicio Seco.

» Caligrafía, don Saturnino Rivera.

» Dibujo, D. Herminio Novella.

#### Escuela Profesional de Comercio

*Director:* don Mariano Santos del Trigo. (Comisario Regio en funciones de Director).

*Profesores:* De Física y Química, Historia Natural y Procedimientos industriales, don Fernando Lacarra Rodríguez.

De Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial y Contabilidad, don Gonzalo Sánchez Toscano.

» Legislación Mercantil, Derecho y Economía Política, don Belisario Santocildes Palazuelos.

» Taquigrafía, Mecanografía y Gramática Castellana, D. Eliseo García Ruifernández.

*Auxiliares:* D. José Botas Campo.

D. Manuel Eloy Garrote.

D. José Ramón Santocildes.

D. Ramón Rodríguez Dorado.

D. Fernando Taibo Portela.

D. Hipólito Unzueta Parra.

#### Escuela de Veterinaria

*Director:* D. Juan Morros García.

*Profesores:* D. Aureliano González Villarreal.

D. Tomás Rodríguez González.

D. Crisanto Sáenz de la Calzada.

D. Justino Velasco Fernández.

*Auxiliares:* D. David González Rodríguez.

D. Joaquín López Robles.

D. Francisco Moratíel Alvarez.

D. Manuel Rodríguez Tarro.

D. Angel Santos González.

### Estadística

*Jefe:* D. José Lemes Fournier.

*Oficiales:* D. Ramón Calabozo García.

D. Raimundo Sastre Herrero.

*Auxiliares:* D. Vicente Alvarez Marqués.

D. Teodoro Gómez Núñez.

D. Eduardo Sánchez de Lima.

*Fiel contraste de oro y plata:* don Florentino Oliva.—Alfonso XIII.

*Fiel contraste de pesas y medidas:* D. Luis Carretero.—Avenida del P. Isla, 8.

### Fomento (Consejo de)

*Presidente:* D. Modesto Hidalgo Pérez.

*Vice-Presidente:* don Francisco del Río Alonso.

*Secretario:* D. Antonio Cibrián.

*Vocales:* don Leoncio Alonso Goy.

D. Juan Conejo García.

D. José Eguiagaray Mallo.

D. Miguel Eguiagaray Fernández.

D. Bernardo Feo Feo.

D. Cayetano García Hernández.

D. Manuel Junquera Guerra.

D. José M.<sup>a</sup> Lázaro.

D. Salustiano López Ugidos.

D. Gonzalo Llamazares Piñán.

D. Ricardo Pallarés Berjón.

D. Joaquín Puente Ruiz.

D. Gabriel Represa López.

D. Manuel Robles Fernández.

D. Santos Sánchez León.

### Gobierno Civil

*Gobernador:* don Benigno Varela Pérez.

*Secretario:* don Angel Buceta Regueral.

*Oficiales:* don Agapito Cuervo.

D. Telesforo Gómez Núñez.

D. Fernando Gutiérrez López.

D. Alejandro de la Pedraja.

D. Pedro Santiago de la Torre.

*Comisario de Policía:* don Jesús Saez Sobrino.

*Inspectores de Vigilancia:* don Federico Fernández Castañón.

D. Camilo Gavilanes Bohiver.

*Vigilantes:* don Adriano Becerril Blanco.

D. Primitivo Carracedo Turrado.

D. Mariano Corralejo Puche.

D. Manuel Díaz Fernández.

D. José Martínez López.

D. Robustiano Martínez del Pozo.

### Gobierno Eclesiástico

*Obispo:* Excmo. y Rvmo. Sr. D. José Alvarez Miranda.

*Provisor:* M. I. Sr. D. Ricardo Cansaco Salgado.

*Secretario:* M. I. Sr. D. Felipe García Alvarez.

*Mayordomo:* D. José Alonso Rodríguez.

### CABILDO CATEDRAL

*Deán:* D. Raimundo Victorero Bada.

*Arcipreste:* D. José González Fernández.

*Arcediano:* don Manuel Domínguez Ramos.

*Chantre:* don Víctor Sierra Martínez.

*Maestrescuela:* don Saturio de la Riestra Álvarez.

*Doctoral:* don Ricardo Canseco Salgado.

*Magistral:* don Clodoaldo Velasco Gómez.

*Lectoral:* don Eulogio López Pérez.

*Penitenciario:* don Olegario Díaz Caneja.

*Canónigos:* don Miguel Álvarez Alonso.

D. Lorenzo Carbajal López.

D. Amadeo Díez González.

D. Santiago Elvira Espallardo.

D. Felipe García Álvarez.

D. Avelino Gómez Álvarez.

D. Andrés González de la Torre.

D. Celedonio Pereda Díez.

D. Francisco Salado Peláez.

D. José Ramón Vázquez Taboda.

*Beneficiados:* don Rogelio Arias García.

D. José Alonso Rodríguez.

Don Emiliano Balbuena Balbuena.

D. Tomás Casado González.

D. Elías Fernández Saiz.

D. Eladio Hernández López.

D. Manuel Hompanera Rodríguez.

D. Mariano Neira Montilla.

D. Rafael Otero Álvarez.

D. Mariano Rodríguez Guerrero.

D. Raimundo Rodríguez Vega.

D. Ramón Santiago Fernández.

D. Mariano Santos González.

D. Tomás Toral Pastor.

D. Manuel Uriarte Blanco.

D. Justo Velilla Sánchez.

#### TRIBUNAL ECLESIASTICO

*Provisor y Vicario General:* Muy ilustre señor don Ricardo Canseco Salgado.

*Fiscal:* don Dionisio Moreno Barrio.

*Notario Mayor:* Lic. D. Santos del Campo Pérez.

#### Gobierno Militar

*Gobernador:* Excmo. Sr. D. Alfonso Gómez Barbé e Inarejos, General de División.

*Secretario:* don Nemesio Toribio de Dios, Tte. Coronel de E. M.

*Oficial:* don Jesús López López, Oficial 1.º de O. M.

#### REGIMIENTO INFANTERÍA DE BURGOS NÚMERO 36

*Coronel:* don Gregorio Erlés Rodríguez.

#### PRIMER BATALLÓN

*Teniente Coronel:* don Juan Almeida Vizcarrondo.

*Comandante:* don José González Morales.

*Capitanes:* don Pablo Gago Alonso.

D. José de la Herranz Viniegra.

D. Germán Madroñero López.

D. José Sobrino Sotelo.

D. Teodoro Vivas Camino.

#### 2.º BATALLÓN

*Teniente Coronel:* don Manuel Álvarez Díez.

*Comandante:* don Luis Ferrer Monzó.

*Capitanes:* don Constantino Aragón Fernández.

D. Francisco Araujo Soler.

D. Francisco de Egaña O'Lawor.

D. Eugenio López Echave  
D. Enrique Pamiés Méndez.

#### PLANA MAYOR

*Comandante Mayor:* don Rafael Fuentes Martínez.

*Músico Mayor:* don Juan Viñolo Gaforio.

*Cavellán:* don Felipe Martín Andérica.

*Médico:* don César Alonso Delás

8.<sup>a</sup> ZONA PECUARIA Y 4.<sup>o</sup> DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES

*Coronel:* don Vicenté Calderón Ozores.

ZONA DE RECLUTAMIENTO NÚM. 47

*Coronel:* don Francisco Alvarez Ponte.

CAJA DE RECLUTA Y DEMARCACIÓN DE RESERVA NÚM. 112

*Teniente Coronel:* don Crescencio Morate de la Guerra.

10.<sup>o</sup> TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

*Coronel:* don Manuel Díaz Marroy.

#### Hacienda Pública

*Delegado:* don José M.<sup>a</sup> Fernández Ladreda.

*Secretario:* don Miguel Hernández Nicolás.

*Interventor:* don Julio González Menes.

#### CONTRIBUCIONES

*Administrador:* don Ladislao Montes Moreno.

*Oficial:* don Manuel Gómez López.

#### PROPIEDADES E IMPUESTOS

*Administrador:* don Marcelino Quirós Secades.

*Oficial:* don Máximo Sanz Fernández.

*Tesorero:* don Matías Domínguez Gil.

*Abogados del Estado:* don Luis de la Peña Costa.

D. Esteban Zuloaga Mañeco.

*Depositario Pagador:* don Gregorio Quijano.

#### RENTAS ARRENDADAS

*Administrador:* don Pedro Morillo Morillo.

#### ARCHIVO

*Archivero:* don Fernando García Araujo.

#### INSPECTORES DEL TRABAJO

*Inspector Regional:* don Mariano Alvarez, con residencia en Gijón.

*Inspector Provincial:* don Pío Portilla, Ingeniero de Minas.

#### Ingenieros de Minas (Servicio oficial del Cuerpo de)

*Ingeniero Jefe:* don Manuel López Dóriga.

*Ingenieros:* don José Alfaro.

D. Manuel de Landecho y Allendesalazar.

D. Pío Portilla.

D. Modesto Valle.

*Escribiente delineante:* don Hipólito Montousse.

#### Ingenieros de Montes

*Ingeniero Jefe:* don Ramón del Riego y de Jove.

*Ingenieros:* don Luis Arias Rodríguez.

D. Pablo de Irazazábal Jaquetot.

#### ORDENACIÓN DE MONTES

##### 1.<sup>a</sup> Brigada

*Ingeniero:* don Francisco Nerpell y Queipo de Llano.

##### 2.<sup>a</sup> Brigada

*Ingeniero:* don Julio Izquierdo y Bujeda.

SERVICIO AGRONÓMICO DE LA  
PROVINCIA

*Ingeniero jefe:* don Leandro Madinaveitia.

*Ayudante:* don Andrés Traver de la Higuera.

**Instituto General y Técnico**  
(*Distrito universitario de Oviedo*)

*Director:* don Mariano Domínguez Berrueta.

*Vice-Director:* don Antonio Montilla y Ramón.

*Secretario:* don Tarsicio Seco y Marcos.

*Vice-Secretario:* don Felipe González Calzada.

*Habilitado:* don Santiago Díaz Canseco.

*Catedráticos:* don Joaquín Álvarez Pastor, de Psicología, Lógica y Ética y Derecho.

D. Baldomero Domínguez García, de Fisiología e Higiene e Historia Natural.

D. Mariano Domínguez Berrueta, de Física y Química.

D. Felipe González Calzada, de Geografías e Historias.

D. Joaquín López Robles, de Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial.

D. Hugo Miranda y Tuya, de Matemáticas.

D. Antonio Montilla y Ramón, de Lengua Latina.

Don Manuel Santamaría Andrés, de Lengua y Literatura Castellanas.

D. Tarsicio Seco y Marcos, de Francés.

*Profesores:* don Lorenzo Carbal López, de Religión.

D. Pedro Castellanos Taulet, de Gimnasia.

D. Lucas Pérez Morales, de Dibujo.

D. Saturnino Rivera Gutiérrez, de Caligrafía.

*Auxiliares:* don Manuel Eloy Garrote, Sección de Letras.

D. Fernando García Araujo, de Idiomas.

D.<sup>a</sup> Eladia López Rodríguez, de Dibujo.

D. Angel Suárez Ema, Sección de Ciencias.

**Instrucción Pública (Junta Provincial de)**

*Presidente:* El Sr. Gobernador Civil.

INSPECCIÓN DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

*Jefe:* don Ignacio García

*Inspectores:* doña Faustina Álvarez.

D. Antonio Cámara.

D. Ciriaco Juan Huerta.

D. Manuel Linazero.

D. José Vives.

COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS  
ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS

*Presidente:* don Félix Argüello Vigil.

*Vocales:* don Honorato García Luengo.

D. Julián Sanz Martínez.

D. Publio Suárez Uriarte.

D. Juan Torbado.

*Secretario:* don Miguel Bravo Guarida.

DELEGACIÓN REGIA DE BELLAS ARTES  
*Delegado Regio:* Ilmo. Sr. D. Miguel Bravo Guarida.

**Obras Públicas (Jefatura de)**

*Ingeniero jefe:* don Enrique Galán y Álvarez-Santullano.

*Ingenieros:* don Francisco Cabrera.

D. Carlos Díaz Tolosana.

D. Zacarías Martín Gil.

*Ayudantes:* don Florencio Bermejo San Martín.

D. Luis de Cos Díaz.

D. José de la Cuesta.

D. Francisco Fernández.

D. José Marín Toyos.  
D. Antonio Plaza Lucas.  
D. Román Ramos Zardán.

*Sobrestantes:* don Jesús Blanco Idoeta.

D. José Cruzado Rodríguez.  
D. Tomás Cuesta.  
D. Ramón García Lastra.  
D. José Gil Gil.  
D. Francisco Iglesias Piquero  
D. Pantaleón López Robles.

*Delineantes:* D. Maximino Bueno.

D. Eduardo Ramírez de Berger.

*Pagador:* don Polonio Martín Torral.

*Oficiales:* don Miguel Fernández del Río.

D. Ramón López López.  
D. Manuel Torres Collazo.  
D. Leopoldo Vázquez Juez.

### **Sanidad (Junta Provincial de)**

*Presidente:* El Sr. Gobernador Civil.

*Secretario:* don Juan Morros, Inspector de Sanidad.

*Vocales natos:* Presidente de la Diputación, Alcalde, Arquitecto Provincial, Presidente de la Cámara de Comercio, Subdelegados de Medicina, de Farmacia y de Veterinaria, Jefe de Obras Públicas de la Provincia, Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia y Delegado de Hacienda.

### **Seminario**

*Rector:* M. I. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Jiménez Porres.

*Prefecto de Estudios:* M. I. Sr. don Olegario Díaz Caneja.

*Secretario de Estudios:* Lic. D. Alvaro Torio Cid.

*Mayordomo:* don José Esteve Crehuet.

### **Telégrafos**

*Jefe de la Sección:* don Jerónimo Rodríguez Sever.

*2.º jefe:* don Miguel Acevedo Valdés.

*Jefe de línea:* don Carlos Rodríguez Martín.

*Oficiales:* PRIMEROS. — D. Luis Gutiérrez García.

D. Fausto Pina Milán.

SEGUNDOS. — Don Teodosio Lopez del Amo.

D. Marcial Martín Ventana.

D. Jacinto de Miguel Quiñones.

D. Luis Montilla Rodrigo.

TRECEROS: don Cesáreo Botija Mariscal.

D. Roberto Calderón Barreras.

D. Manuel Castillo Peñeñas.

D. Anastasio Garcés Moñús.

D. Enrique Maradona y de Vicente.

Don Jerónimo Rodríguez Martín.

D. Melitón Rodríguez Rodríguez.

D. Teodoro Rincón Moral.

*Telegrafistas:* doña Pilar Amor Gómez.

D.<sup>a</sup> Petra Campo Sánchez-Cerrudo.

D.<sup>a</sup> Gregoria Capillas Tijero.

D.<sup>a</sup> María Fernández Chamorro.

D.<sup>a</sup> Antonia García Martín.

D.<sup>a</sup> Juana Hernández Gómez.

D.<sup>a</sup> Margarita Marcos Casado.

D.<sup>a</sup> Elisa Mateo Alcántara.

D.<sup>a</sup> María del Milagro Mateo de Robles.

*Telefonistas:* doña Natividad Amor Gómez.

D.<sup>a</sup> Herminia Bermejo Tocino.

D.<sup>a</sup> Mercedes García Plaza

D.<sup>a</sup> Carmen González González.

D.<sup>a</sup> María del Carmen Martínez Peláez.

D.<sup>a</sup> Manuela Reñones García.

*Habilitado:* don José Gundín.  
Martínez.

**Verificación de Contadores  
Eléctricos**

*Verificador:* don Luis Carretero.

PROFESIONES, COMERCIOS  
E INDUSTRIAS  
POR ORDEN ALFABÉTICO

PROFESSIONS, COMMERCE

INDUSTRIES

AND AGRICULTURE

# PROFESIONES, COMERCIOS E INDUSTRIAS

POR ORDEN ALFABÉTICO

## Abanicos (Comercios de)

- Benítez Fernández, Manuel.  
—Fernando Merino, 21.  
Calleja Carrillo, Eduarda.—Cardiles.  
Hernández, Valentín.—Cardiles.  
Prieto, Francisco.—Plaza San Marcelo, 7.

## Abogados

- Aguado Jolis, Isidoro.—Plaza Mayor, 12.  
Alonso, Isaac.—Fernando Merino, 5.  
—Pereira, José.—Ordoño II.  
—Llamazares, Lisandro.—Avenida del P. Isla.  
—Vázquez, Mariano.—Plaza del Conde, 6.  
Argüello Vigil, Félix.—Plaza del Conde, 2.  
Bustamante, Epigmenio.—Serranos, 14.  
Campo Barbajero, Eusebio.—Cervantes 11.  
Fernández Banciella, Miguel.—Ordoño II.  
Fraile Reñones, Arturo.—Alfonso XIII, 41.  
García Sampedro, Alvaro.—Renueva, 28.  
—Trabadillo, Antonio.—Sierra Pambley, 13.

- García Trabadillo, Juan.—Pablo Flórez, 4.  
—Moliner, Lucio.—Catalinas, 14.  
Garrido Sánchez, Andrés.—Reina Victoria, 19.  
Guerrero Calzada, Antonio.—Fernando Merino, 20.  
Hurtado Merino, Dionisio.—Alfonso V.  
Lázaro de Diego, Ignacio María.—Reina Victoria, 1.  
—José Benito.—Serranos, 5.  
—de Diego, José M.<sup>a</sup>—Serranos, 5.  
León Fernández, Julián de.—Guzmán el Bueno, 12.  
López, Rosendo.—Plaza de San Marcelo.  
Llamazares Piñán, Gonzalo.—Plaza de San Marcelo.  
Martínez Mangas, Vicente.—Cubos, 6.  
Molleda Garcés, Francisco.—Pablo Flórez, 4.  
—Garcés, Mariano.—Reina Victoria, 2.  
Pallarés Berjón, Ricardo.—Zapatería, 16.  
Rueda Martínez, Eleuterio.—Paloma, 19.  
Rico Robles, Jesús.—Santa Cruz, 12.  
Río Alonso, Francisco del.—Plazuela de San Pelayo, 5.  
—López, Raimundo del.—Revilla, 2.  
Roa de la Vega, Francisco.—Alfonso V.  
Rodríguez A. Reyro, Luis.—Cid, 6.

Sánchez Cadenas, Cándido.—  
Calle de la Sal, 3.  
—Puelles, Jacinto.—Paloma, 12.  
Suárez Uriarte, Publio.—Avenida  
del Padre Isla, 21.  
Ureña Delás, Alfonso de.—Ordoño II.  
—Enrique de.—Ordoño II.  
Vargas Zamora, Fortunato.—  
Guzmán el Bueno, 10.  
Zuloaga Mañeco, Esteban.—  
Avenida del P. Isla, 20.

#### Abonos químicos

González, Hijo de Cándido.—  
Plegaria.  
López Robles, Viuda de Antonio.—  
Avenida del P. Isla.

#### Aceites (Almacenes de)

Hurtado Merino, Eduardo.—  
Avenida del P. Isla, 8.

#### Aceros (Almacenes de)

Alonso, Hijos de Blas.—Avenida  
del P. Isla.

#### Agencias de Transportes

Castaño Unzué, Martín.—Gumersindo Azcárate, 4.  
Martínez Rodríguez, Manuel,  
—Florida.

#### Agentes de negocios

Alvarez Reyero, Angel.—Arco  
de las Animas, 17.  
Fernandez Cabo, Genaro.—Serranos, 7.  
García Clemente, Julián.—Re-  
nueva, 6.

#### Albañiles (Maestros)

Véase CONTRATISTAS DE OBRAS.

#### Alfombras (Almacenes de)

Conejo García, Juan.—Fernando  
Merino.  
Lorenzana, Hijos de.—Plaza de  
San Marcelo.  
Picón y Sobrino, Eugenio.—Fer-  
nando Merino.

Vizoso, Victorino.—Fernando Me-  
rino.

#### Alpargatas (Almacén de)

García Sarabia, Lucio.—Fernando  
Merino.

#### Alubias (Exportadores de)

Ibán, Viuda de Miguel.—Cubos.  
Moratiel José.—Caño Badillo.  
Torre, Casimiro de la.—Plazuela  
del Mercado.

#### Alumbrado público (por electricidad)

Cooperativa Eléctrica Popular.  
León Industrial, S. A.

#### Armerías

Castro Labandera, Ramón.—Alfon-  
so XIII, 27.  
Escotet Cueto, Manuel.—Alfon-  
so XIII, 37.  
Ochando, Francisco.—Conde de Re-  
bolledo, 8.  
Osa, Viuda de Bernardo.—Alfon-  
so XIII, 33.

#### Arquitectos

Cárdenas, Manuel de.—Alfon-  
so XIII, 45.  
Saez Ezquerro, Isidoro.—Ordoño II.  
Torbado, Juan Crisóstomo.—Re-  
nueva, 52.

#### Aserrar maderas (Fábricas de)

Guerra, Cesáreo.  
Gutiérrez y Compañía.—Espolón, 1.  
Pérez, Miguel.—Independencia.  
Zorita Hermanos.—Avenida del Pa-  
drel Isla.

#### Ataúdes

Lozano, Antonio.—Azabachería, 18.  
Matute, Viuda e Hijos de Baldome-  
ro.—Paloma, 9.

#### Automóviles (Depósitos y talleres)

Blanch y C.<sup>ª</sup>, Santiago.—Avenida  
del P. Isla.

Gatón, Enrique.—Ordoño II.  
Miaja Suárez, Antonio.—Ordoño II.  
Zuazo, Félix.—Independencia.

### **Azúcar de remolacha (Fábricas)**

Sociedad General Auzcarera de España, en Veguellina.

### **Azulejos (Almacenes de)**

Costillas, Segundo.—Avenida del Padre Isla.  
Rodríguez, Santiago.—Avenida del Padre Isla.

### **Bancos**

Banco de España (Sucursal).—Bayón.  
Banco Herrero (Sucursal).—Plaza de San Marcelo, 7.  
Banco Mercantil (Sucursal).—Ordoño II.

### **Banqueros**

Fernández Llamazares, Sobrinos de.—Fernando Merino, 10 y 12.

### **Barberías**

Alonso Mansilla, Manuel.—Pozo, 13.  
Castro García, Nicomedes de.—Gumersindo Azcárate, 3.  
Fernández, Gregorio.—Cervantes, 7.  
García Ordás, Toribio.—Alfonso XIII, 9.  
Macías, Viuda de Paulino.—Fernando Merino, 15.  
Presa, Sebastián.—Paloma, 14.  
Puente González Manuel.—Ordoño II.  
Santos Díaz, José.—Fernando Merino, 14.

### **Bares**

(Véase Cervcerías)

### **Bazares**

Pallarés, Hijos de.—Fernando Merino.

Torres Picón, Andrés.—Fernando Merino, 12.

### **Bicicletas (Depósito de)**

Blanch y Compañía, Santiago.—Ordoño II.  
García Martínez, Ignacio.—Garage Francés.—Pla. del Conde, 3.  
Ochando, Francisco.—Conde de Rebollo, 8.  
Ovejero, Faustino.—Plaza del Conde.  
Sarmiento, Amancio.—Plaza Rastro Viejo, 23.

### **Botas y pellejos**

Llamas, Francisco.—Renueva, 33.  
Llamazares Fernández, Jacinto.—Plaza Rastro Viejo, 7.  
Pie Blanco, Genaro del.—Sierra del Agua.

### **Cafés**

Diez Rabanal, Balbino.—«Café Moderno»,—Fernando Merino.  
García Diez, Horacio.—«Café Iberia».—Paloma, 11 y 13.  
Gómez, Viuda de Evaristo.—«Café Victoria».—Fernando Merino, 23.  
Quindós de la Mata.—José, «Café Lion d' Or»,—Fernando Merino, 20.  
Rabanal, Bautista.—«Café Novelty».—Ordoño II.  
Suárez, Viuda de Luis.—«Café Iris».—Fernando Merino.

### **Caja de Ahorros**

Del Banco Herrero.—Plaza San Marcelo, 7.  
Del Banco Mercantil.—Ordoño II.  
Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Dámaso Merino, 3.

### **Cajas de cartón (Fábricas de)**

Ruiz Matachana, Miguel.—Plaza Rastro Viejo, 8.

### **Cámara de Comercio**

Presidente, Eguiagaray, Miguel.  
Secretario, Ureña, Alfonso de.—

**Camiserías**

- Benéitez, Manuel.—Fernando Merino.  
 Cámara, Ignacio (Sucesores).—Paloma.  
 Carrillo, Hijos de Emilio.—Fernando Merino.  
 Crecente, Prudencio.—Fernando Merino.  
 Prieto, Francisco.—Plaza San Marcelo, 7.

**Carbones**

- Casado, Frac.<sup>o</sup>—Caño Santa Ana.  
 González, Gabino.—Caño Badillo.  
 Lorca, Pedro.—Arco de las Animas.  
 Sahelices, Quirino.—San Pelayo.  
 Sánchez, Mariano.—Sierra del Agua.

**Carnicerías**

- Crespo Canal, Manuel.—Paloma, 10.  
 Díez García, Pedro.—Cardiles, 9.  
 Fernández Suárez, Eutimio.—Reina Victoria, 3.  
 García González, Melchor.—Alfonso XIII, 8.  
 González García, Santiago.—Alfonso XIII, 26.  
 López Fernández, Casimiro.—Paloma, 6.  
 Matachana Suárez, Miguel.—Cervantes, 6.  
 Pedrosa González, Mariano.—Paloma, 1.  
 Santos González, Eduardo.—Plazuela Carnicerías, 1.  
 Santos González, Froilán.—Conde Luna, 1.  
 Santos García, Lino.—Platerías 3.  
 Soto Pérez, Miguel.—Plaza Carnicerías, 3.

**Carpinterías**

- Guerra Castillo, Cesáreo.—Paseo Espolón.  
 Labanda Puente, Alejo.—Cuesta Castañón, 2.  
 Pérez Vázquez, Miguel.—Independencia.  
 Trobajo, Bernardo.—Santa Ana.

**Carruajes (Constructores de)**

- Bayón de la Fuente, Benito.—Cubos, 42.  
 Díez Pérez, Graciano.—Ordoño II.

**Casas de Beneficencia**

- Asilo de Ancianos Desamparados.—Paseo San Francisco.  
 Asilo de Mendicidad.  
 Asociación Leonesa de Caridad.—Serradores.  
 Hospicio Provincial.—Paseo San Francisco.  
 Hospital de San Antonio, Adad.  
 Siervas de Jesús, para la asistencia de enfermos.

**Casinos**

(Véase Sociedades).

**Centros de suscripciones**

- Garzo, Salvador.—Fernando Merino, 1.  
 Miñón, Maximino A.—Conde de Luna.

**Cervecerías**

- Arias, Pablo.—Paseo de Guzmán.  
 Díez Díez, Jerónimo.—Ordoño II.  
 Dupont, Viuda de Carlos.—Ordoño II.  
 Félix Bar.—Ordoño II.

**Cerveza (Fábricas de)**

- Blanco, Amancio, «La Victoria».—Carretera de Trobajo.

**Colegios**

- Agustinos, RR. PP.—Carlos V.  
 Alvarez, Catalina.—Plaza del Conde, 5.  
 Belinchón Llerena, Ramón.—Descalzos, 4.  
 Carniago Blanco, Hermógenes.—Serranos, 12.  
 Unzueta Parra, Hipólito.—Pablo Flórez, 13.

**Coloniales (Almacenes de)**

- Eguizabal, Francisco.—Sierra Pambley, 10.  
 Gatón González, Enrique.—Ordoño II.  
 Hurtado Merino, Eduardo.—Avenida P. Isla. 8.  
 Hurtado Merino, Telesforo.—Ordoño II.  
 Pablos y Hermanos, Manuel.—Avenida P. Isla.

**Comestibles**

- Calleja Figueroa, Benigno.—Pozo, 11.  
 Díez Modino, Eugenio.—San Pedro, 19.  
 Fernández Suárez, Carmen.—Cervantes, 5.  
 Fernández, Díez, Julián.—Cardiles, 11.  
 García Benavides, Heliodoro.—Platerías, 5.  
 González Alonso, Gregorio.—Alfonso XIII, 29.  
 Gutiérrez Gutiérrez, Manuel.—Ordoño II.  
 Lorenzana Fernández, Tomás.—Ordoño II.  
 Llamera Rafael, Julián.—Santa Cruz, 2.  
 Llanos, Lupericio.—Platerías, 16.  
 Martínez Pérez, Juan.—Serranos, 39.  
 Muñoz González, Federico.—Plaza Carnicerías, 1.  
 Pablo García, Juan de.—Plazuela Omañas, 2.  
 Pablo y Hermanos, Manuel.—Avenida P. Isla.  
 Pérez Cabo, Manuel.—Cantareros, 2.  
 Revuelta Banderas, José.—Serranos, 47.  
 Rodríguez Vázquez, Pilar.—Travesía San Martín, 7.  
 Rodríguez, Victoriano.—Paso, 1.  
 Sánchez de Casas, Elías.—Plazuela Omañas, 2.  
 Santo Tomás, Juan.—P. Mayor, 10.

Toral, Miguel.—Pozo, 15.

**Comisionistas**

- Acevedo, Manuel.—Alfonso V.  
 Cuadrado, Fernando.—Independencia 3.  
 Fernández de la Canóniga, José.—Carretera de Santa Ana.  
 García Rodríguez, Blas.—Panaderos, 22.  
 Gutiérrez, Olegario.—Carretera de Trobajo.  
 Gutiérrez Martín, Remigio.—San Pedro 29.  
 San Miguel Herrero, Basilio.—Azabachería, 5.  
 Selva del Pozo, Manuel.—Alfonso XIII, 25.

**Comunidades religiosas**

- Convento de Agustinas Recoletas.—Plazuela Santo Domingo.  
 Convento de Padres Capuchinos.—San Francisco.  
 Convento de Concepcionistas Franciscanas.—Alfonso XIII.  
 Convento de Franciscanas Descalzas.—Guzmán el Bueno.  
 Hermanos Maristas de la Enseñanza.—Alfonso XIII.  
 Internado Teresiano.—Alfonso XIII, 59.  
 Real Monasterio de Benedictinas de Santa María de Carbajal.—Cuesta de Carbajal.  
 Residencia de PP. Jesuitas.—Conde Luna.  
 Siervas de Jesús.—Plazuela San Isidro.

**Confiterías**

- Blas Heras, Camilo de.—Fernando Merino, 13.  
 Carpintero Castro, Miguel.—Fernando Merino, 12.  
 Díez, Viuda de Casimiro.—Fernando Merino, 19, y Pozo, 17.  
 Gutiérrez, Viuda de Hermenegildo.—Platerías, 9.  
 Leonesa, La.—Fernando Merino, 1.  
 Zaragozana, La.—Ordoño II.

### Contratistas, Constructores de obras

- Alonso Pardo, Gabriel.—Presidencia de los Cantos, 16.  
Delgado García, Pascual.—Dámaso Merino, 5.  
Escriña José María.—Ordoño II.  
Fernández García, Gregorio.—Ordoño II.  
Fuertes Morán, Fausto-Cardiles 7.  
Pérez, Miguel.—Independencia.  
Rios Orozco, Manuel.—Bayón, 3.

### Cordelerías

- García Sarabia, Lucio.—Fernando Merino, 11.

### Corredores de Comercio

- Benito Jimeno, Manuel.—Bayón, 3.  
Botas, José.—Fernando Merino.  
López Fernández, Nicanor.—Cervantes, 8.  
Pardo, Honorio.—P. Isla.

### Cristalerías

- García, Cayetano.—Fernando Merino, 18.  
Gutiérrez, Luis.—Alfonso XIII, 13.

### Curtidos (Almacenistas)

- Albillo, Arturo.—Azabachería, 3.  
Ferrero Améz, Clemente.—Avenida del Padre Isla, 10.  
Morán, Viuda de Fernando.—Pozo

### Curtidos (Fábricas)

- Eguiagaray, Hijos de Miguel.—Santa Ana, 19.  
Eguiagaray, Hijos de Santiago.—Santa Ana, 25.  
Ferrero Améz, Clemente.—Avenida del Padre Isla, 10.  
Lescún Lubén, Ricardo y Daniel.—Santa Ana, 15.  
Lubén Berzosa, Luciano.—Santa Ana, 44.

### Chocolates (Fábricas de)

- Blas Heras, Camilo de.—Fernando Merino, 13.  
Diez, Viuda de Casimiro.—Fernando Merino, 19.  
González, Hijos de Cayetano.—Carretera de Zamora.  
Gutiérrez Gutiérrez, Manuel.—Ordoño II.  
Millán Torres.—Salvador, Paloma, 18.  
Pablos y Hermanos, Manuel.—Avenida del Padre Isla.  
Ponce, Juan.—Fernández de Cadróniga, 2.

### Dentistas

- Colina, Roberto.—Ordoño II.  
Hernández, Sebastián.—Fernando Merino, 10.  
Mata, Martín de la.—Alfonso XIII, 43.  
Saenz de la Calzada, Crisanto.—Sierra Pambley, 4.  
Urrutia Blanco, Nisa.—Cardiles, 7.

### Droguerías

- Martín Escudero, Pedro.—Cervantes, 5.  
Martínez Pérez, Lisardo.—Fernando Merino, 17.  
Merino e Hijo, G. F.—Ordoño II.

### Ebanisterías

- Gago, César.—Alfonso XIII, 17.  
Gutiérrez, Saúl.—Ordoño II.

### Electricidad (Fábricas de)

- Cooperativa Eléctrica Popular. S. A.—Gumersindo de Azcárate, 4.  
León Industrial.—Conde Luna.

### Embutidos (Fábricas de)

- Araú, Eusebio.—Trobajo del Camino

**EMBUTIDOS ARAÚ**

**LEÓN.—Trobajo del Camino**

Pablos y Hermanos, Manuel.—Carretera de Trobajo.

### Encuadernaciones

Imprenta Moderna.—Cervantes.  
Mijares, Fernando.—Paloma.  
Presa López, Saturnino.—Plazuela Rastro Viejo, 22.

### Escuelas

(Véase Colegios)

### Escultores decoradores

Andrés y Hermano, Horacio.—Sierra del Agua, 5.

### Espectáculos públicos

Teatro Alfageme.  
Teatro Principal.

### Estancos

Alvarez, Baldomero.—Calle Herreros.—Expendeduría núm. 6.  
Alvarez, Dolores.—Calle Renueva.—Expendeduría número 9.  
Diez, Julia.—Calle Renueva, San Marcos.—Expendeduría núm. 2.  
Fernández, Luisa.—Calle Santa Cruz.—Expendeduría núm. 3.  
Fernández, Rafaela.—Calle Reina Victoria.—Expendeduría número 10.  
González, Monserrat.—Calle Serranos.—Expendeduría número 7.  
Laiz, Faustina.—Estación del Ferrocarril.—Expendeduría número 4.  
Lorenzana, Evelia G.—Calle Alfonso XIII.—Expendeduría número 8.  
Ordás, Gregorio.—Plaza de San Marcelo.—Expendeduría número 5.  
Pardo, Pedro.—Calle Fernando Merino.—Expendeduría número 1.  
Salgado, Carmen.—Calle Ordoño II.—Expendeduría número 12.

Sánchez, Valentina.—Calle Puerta Obispo.—Expendeduría número 11.

### Explosivos (Expendedurias de)

Pallarés, Hijos de.—Fernando Merino.  
Pallarés, José.—Plaza Mayor, 4 y 5.

### Farmacias

Barthe Alvarez, Félix.—Platerías, 5.  
Borredá Núñez, Ramón.—Santa Cruz, 8.  
López Robles, Joaquín.—Cervantes, 11.  
Martín Escudero, Pedro.—Cervantes, 5.  
Merino e Hijo, G. E.—Fernando Merino, 3 y Ordoño II.  
Peña Alvarez, Jacinto.—Cardiles, 3.  
Rodríguez del Valle, Viuda de Joaquín.—Alfonso XIII, 14.  
Velasco Fernández, Justino.—Varillas.

### Ferreterías

Ardura Velasco, José.—Reina Victoria, 6.  
Cordeiro Fiel, Mariano.—Alfonso XIII, 22.  
García Hernández, Cayetano.—Fernando Merino, 18.  
Martínez Ridruejo, Vicente.—Ordoño II.  
Ovejero, Faustino.—Platerías.  
Pallarés, Hijos de.—Fernando Merino y Don Gutierrez, 1.  
Pallarés Berjón, José.—Plaza Mayor, 4.

### Ferrocarril

(Línea del Norte)

Jefe de estación: Don Roque López.  
Jefe del depósito: Don Ovilio Lemaitre.  
Inspector Principal, don Emilio Rensón.

**Fondas y Hoteles**

- Alvarez y Cajide *Hotel Paris*.—  
Fernando Merino 20.  
Gamazo Sáez, Octaviano, *La Bur-  
galesa*, Fernando Merino.-13.  
Martínez, Guillermo, *Fonda de la  
Estación*.  
Morán, Viuda de Cipriano, *Hotel  
Iberia*.—Ordoño II.  
Oliden Munguira, Celestino, *Ho-  
tel Inglés*.—Varillas 9.  
Rodríguez Riego, Bonifacio.—Al-  
fonso XIII 10.  
Santos González Isidro, *La Pila-  
rica*.—Ordoño II.

**Fonógrafos (Venta de)**

- Santos Saldaña, Eladio.—Ordoño II  
Vidal, Miguel.—Fernando Merino  
y Ordoño II.

**Fotografía (Aparatos y  
artículos de)**

- Martínez, Lisardo.—Fernando Me-  
rino 17.  
Merino e hijo, G. F.—Ordoño II.

**Fotografías**

- Gracia, Germán.—Ordoño II.  
Testera, Winocio.—Fernando Me-  
rino.

**Fruterías**

- Alvarez, Gregoria.—Plaza Mayor,  
75 y 76 (casetas).  
Alvarez, Viuda de Benito.—Esca-  
lerilla, 2.  
Díez Panera, Luis.—Plaza Mayor 3.  
Palacios, María.—Hospicio, 11.

**Garajes**

(Véase Automóviles).

**Gaseosas (Fábricas de)**

- Becker, Viuda de Gustavo.—Carre-  
tera de Trobajo.

- Díez, Marcelo.—Carretera de Tro-  
bajo.  
Duport, Viuda de Carlos.—Ordo-  
ño II.

**Guanterías**

- Benítez, Manuel.—Fernando Me-  
rino.  
Cañas, Sucesores de.—Paloma.  
Prieto, Francisco.—Plaza de San  
Marcelo. 7.

**Guarnicioneros**

- Alvarez Rodríguez, Elías.—Aveni-  
da del P. Isla, 9.  
Fernández García, Timoteo.—Or-  
doño II.  
Nistal Canseco, Silverio. — Plaza  
de San Marcelo.

**Harinas (Almacenes y  
Fábricas de)**

- Alfageme, Hijos de Santiago.—Or-  
doño II.  
Crespo, Hijo de Juan.—Gumersin-  
do Azcárate, 2.  
Crespo y Hermanos, J.—Ordoño II.  
Rebollo, Viuda de Fernando M.  
Santos del Río, Mariano.—Rastro  
Viejo, 7.

**Hierro y acero (Almacenes de)**

- Alonso, Hijos de Blas.—Avenida  
P. Isla.

**Hojalaterías**

- Campelo Blanco, Valentín.—Cer-  
vantes, 7.  
Gutiérrez Alvarez, Luis.—Alfonso  
XIII, 13.

**Hoteles**

(Véase Fondas)

**Huéspedes (Casas de)**

- Alvarez, Regino.—Plazuela Rastro  
Viejo, 19.

Díez Pérez, Antonia.—Ordoño II. García, Mauricia.—Gumersindo Azcárate, 4.  
 García Alvarez, Pilar.—Plaza de la Catedral, 1.  
 Garzo Amaiz, Luciano.—Paso, 10.  
 Morán Alvarez, Arsenio.—Gumersindo Azcárate, 4.  
 Otero García, Antolino.—Alfonso XIII, 36.  
 Peredo Mier, Felipe.—Arco de las Animas, 23.  
 Prieto Alonso, Pablo.—Pozo, 15.  
 Rodríguez Guerra, Nicolás.—Plaza San Isidro, 9.  
 Santos Rivas, Viuda de.—Sierra del Agua.

### Iglesias

Nuestra Señora del Mercado.  
 San Francisco de la Vega.  
 San Juan de Regla.  
 San Juan de Renueva.  
 San Lorenzo.  
 San Marcelo.  
 San Martín.  
 San Pedro, de Puente Castro.  
 Santa Ana.  
 Santa Marina la Real.

### Imprentas

Alvarez Uriarte, José.—Ordoño II.  
 Casado Marcos, Casimiro.—Vari-llas, 3 y 5.  
 Democracia, La.—Plaza del Conde.  
 Garzo Carrillo, Salvador.—Fernando Merino.  
 Imprenta Católica.—Pablo Flórez 20  
 Imprenta Moderna.—Cervantes.  
 Imprenta Provincial.—Independencia, 14.  
 López, Viuda de Nicolás.—Zapa-terías, 1.  
 Luera Pinto, Román.—Bayón 8.  
 Mijares, Fernando.—Paloma.  
 Sandoval Díez, Julian.—Alfonso XIII, 15.

### Ingenieros

*Agrónomos.*  
 Madinaveitia, Leandro.—Fajeros.  
*De Caminos*  
 Cabrera, Francisco.—Ordoño II.  
 Galán, Enrique.—Hotel París.  
 Martín Gil, Zacarias.—Sierra Pam-bley, 2.  
 Tolosana, Carlos.—Ordoño II.  
*De Ferrocarriles*  
 Gómez Lengarán, Bernardo.—Ave-nida P. Isla, 10.  
*Industriales*  
 Cibrán, Antonio.—Avenida Padre Isla, 15.  
 Gutiérrez de la Campa.—Robustia-no, Ordoño II.  
 Labayen, José.—Plaza del Conde 3  
*De Minas*  
 Arriola Sánchez, Antonino.—Plaza Mayor, 11.  
 Crosa, Bernardo.—Ordoño II.  
 García Viladomat, Luis.—Fernan-do Merino, 8.  
 Portilla, Pío.—Gumersindo Azcá-rate, 4.  
 Zapico Menéndez, Bernardo.—Plaza Mayor, 11.  
*De Montes*  
 Arias González, Luis.—Fajeros.  
 Izquierdo, Julio.—Sierra Pambley 2  
 Molleda Garcés, Antonio.—Con-de Luna, 7.  
 Riego Jove, Ramón del.—Pablo Flórez, 11.

### Jabón (Fábrica de)

Rodríguez, Luis.—Ventas de Nava.  
 Vallejo, Sucesores de.—Ensanche.

### Joyerías

Bachiller, Viuda de David.—Fer-nando Merino 15 y Ordoño II.  
 Nava, Erundino.—Cardiles 20.  
 Oliva González, Florentino.—Al-fonso XIII, 23.

**Juguetes (Comercios de)**

- Ovejero Pérez, Faustino.—Platerías, 10.  
 Pallarés, Hijos de.—Fernando Merino.  
 Torres, Andrés.—Fernando Merino,

**Librerías**

- Garzo, Salvador.—Fernando Merino, 1.  
 López, Viuda de Nicolás.—Zapaterías, 1.  
 Miñón Maximino, A.—Conde de Luna.  
 Sandoval Díez, Julián.—Alfonso XIII, 15.  
 Santos Saldaña, Eladio.—Plaza San Marcelo, 7 y Ordoño II.

**Lienzos (Fábricas de)**

- Carbajo Lozano, Leandro.—San Pedro, 6.

**Loterías (Administraciones de)**

- Alvarez, Hijos de Pedro.—Variillas.  
 Marco, Serviliano.—Plazuela Torres de Omaña, 4.  
 San Blas Nisnisquez, Pablo.—Alfonso XIII, 11.

**Loza y porcelana (Comercios de)**

- Braña Cos, Francisco.—Plaza Mayor, 14.  
 González Rodríguez, Emilia.—Plaza Mayor, 17.  
 Ovejero, Faustino.—Platerías.  
 Pallarés, Hijos de.—Fernando Merino.  
 Pallarés, José.—Plaza Mayor.  
 Torres, Andrés.—Fernando Merino.

**Maderas (Almacenes de)**

- Alvarez, Nicanor.—Carretera de los Cubos.  
 Gutiérrez y Compañía.—Espolón.

- Nistal, Gabino.—Barrio de la Vega.  
 Zorita Hermanos.—Avenida Padre Isla.

**Maestros de obras**

- Cañas García, Rogelio.—Plazuela Puerta Obispo, 3.  
 Díez Carreras, Nicolás.—Serranos, 16.  
 Díez Carreras, Pedro.—Descalzos, 20.  
 Echevarría, Lorenzo.—Avenida P. Isla.  
 Fernández García, Gregorio.—Ordoño II.  
 García Gutiérrez, Fernando.—Misericordia, 12.  
 Gordón Ordás, Mariano.—Puerta moneda, 30.  
 Marino Martínez, Angel.—Plazuela del Mercado, 7.

**Maquinaria (Talleres de)**

- Martínez, Melchor.—Avenida del Padre Isla.  
 Miaja, Antonio.—Ordoño II.

**Maquinaria Agrícola**

- Ajuria y Aranzabal.—Ordoño II.

**Máquinas para coser**

- «Singer».—Ordoño II, 4.

**Máquinas para escribir**

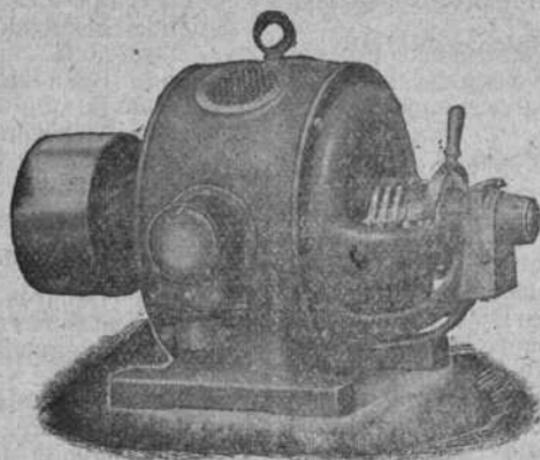
- Escotet Cueto, Manuel.—Alfonso XIII, 37.  
 Pallarés, Hijos de.—Ordoño II.  
 Santos Saldaña, Eladio.—Ordoño II.  
 Torres, Andrés.—Fernando Merino.

**Materiales de construcción**

- Bandera Modino, Eloy.—Plaza de la Catedral, 1.  
 Costillas, Segundo.—Avenida del Padre Isla, 26.

# HIJOS de PALLARÉS

Alternadores — Transformadores — Motores  
 Grupos Motor-Bomba



Material para redes de transporte de alta  
 y baja tensión

Grandes existencias de pequeño material **SECCIÓN DE ELECTRICIDAD** Presupuestos gratis a quien los solicite

## MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Representaciones y depósitos para León y su provincia de las casas más acreditadas — Cemento portland «Cangrejo» — Veso de espejuelo «La Palentina» — Cañizos para cielo-raso — Mosáicos hidráulicos a base de cementos Cangrejo y Lafarge — Cocinas económicas de Bilbao — Azulejos de Castellón y Valencia — Mármoles de todas clases y colores — Todas calidades insupcrables

**SANTIAGO RODRÍGUEZ**

AVENIDA PADRE ISLA, 27

LEÓN

Martínez Ridruejo, Vicente. — Ordoño II.  
 Rodríguez Clouzet, Santiago. —  
 Avenida del Padre Isla, 23.

### Material eléctrico

Pallarés, Hijos de. — Plazuela de Don Gutierre.

### Médicos

Acevedo Fernández, Francisco. — Alfonso V.  
 Alfonso Delás, César. — Ordoño II.  
 Barthe, Enrique. — Ordoño II.  
 Barthe Alvarez, Hipólito. — Platerías, 5.  
 Borredá Núñez, Rafael. — Santa Cruz, 8.

Cardo Crespo, J.—Ordoño II.  
 Celis León, Agustín de.—Casca-  
 lería, 7.  
 Coderque, Ramón.—Ordoño II.  
 Eguiagaray Pallarés, José.—Or-  
 doño II.  
 Fernández Ruiz, Jesús.—Avenida  
 Condesa Sagasta.  
 Fernández Selva, Leopoldo.—Or-  
 doño II.  
 Fernández Vaquero, Ruperto.—  
 Capilla, 4.  
 Florez, Torcuato.—Julio del Cam-  
 po, 1.  
 Fontano, Avelino.—Pablo Flórez, 8.  
 García Bustamante, Manuel.—Pla-  
 zuela San Isidro, 4.  
 García Moliner, Pascual.—Plaza  
 San Marcelo, 7.  
 Gimeno, Eusebio.—Ordoño II.  
 González Miranda, Emilio.—Sie-  
 rra Pambley, 5.  
 Hurtado Merino, Emilio.—Aveni-  
 da del Padre Isla, 16.  
 Hurtado Merino José.—Alfon-  
 so XIII, 42.  
 Hurtado Merlno, Victorino.—Pa-  
 loma, 19.  
 Lescún Lubén, Evaristo.—Santa  
 Ana, 17.  
 Luaces, Enrique G.—Ordoño II.  
 Llamazares Fernández, Agustín.  
 —Plazuela Rastro Viejo, 21.  
 Llamazares, Olegario.—Ordoño II  
 Mallo García, Lorenzo.—Conde  
 Luna, 7.  
 Martín Granizo, Manuel.—Plaza  
 del Conde, 5.  
 Martínez Gallo, José M.<sup>a</sup>—Varillas.  
 Mata, Pedro.—Ordoño II.  
 Morros, Juan.—Avenida P. Isla.  
 Núñez Menéndez, Félix.—Pozo 13.  
 Otero, Baltasar.—Sierra Pam-  
 bley, 9.  
 Paz del Río, Aurelio.—Avenida  
 del Padre Isla, 14.  
 Ramos Unzué, Eduardo.—Conde  
 de Rebolledo, 5.  
 Ramos Gordón, Manuel.—Conde  
 de Rebolledo, 5.

Río Alonso, Juan del.—Revilla, 2.  
 Rodríguez Calleja, Antonio.—  
 Cardiles, 6.  
 Rosales, Gumersindo.—Pablo Fló-  
 rez, 13.  
 Salgado Benavides, Enrique.—  
 Ordoño II.  
 Salgado Benavides, Félix.—Or-  
 doño II.  
 San Blas Nisnisquez, Francisco.—  
 Juan de Arfe, 5.  
 Vallinas Bonilla, José de las.—  
 Ordoño II.

### Mercerías

Calleja, Eduarda.—Cardiles, 6.  
 Cañas, Sucesores de.—Paloma, 3.  
 Guerrero, Segundo.—Plaza Car-  
 nicerías, 2.  
 Hernández Nicolás, Valentín.—  
 Cardiles, 7.  
 Martínez, Lino.—Cervantes.

### Metales (Fundiciones de)

Miaja, Antonio.—Ordoño II.

### Minas de carbón

Alvarez, Hijo de Teófilo.  
 Canseco, Miguel D. G.  
 Fernández Solís, Juan.  
 García y Fernández.  
 Gómez, Pedro.  
 González, Dionisio.  
 González, Victoriano.  
 Hullas Leonesas.  
 Merino, Fernando.  
 Minero Industrial Leonesa.  
 Zapico, Bernardo.

### Modistas

Alvarez, Hijas de Isabel.—Cardi-  
 les, 10.  
 Alvarez Rabadán, Pilar.—Paso, 3.  
 Arizaga, Viuda de Juan.—Serra-  
 nos, 12.  
 Becerril, Eustasio.—Bayón, 5.  
 Fernández González, Felicia.—  
 Conde de Luna, 6.  
 García, Manuela.—Descalzos, 7.

Gómez, Sabina.—Fernández Ca-  
dórniga, 15.  
González, Isidora.—Fernando Me-  
rino.  
Jubete y Hermana, Obdulia.—Don  
Gutierrez, 1, duplicado.  
Manceñido, Viuda de Antonio.—  
Santa Ana, 28.  
Martínez, Asunción.—Plaza de la  
Catedral.  
Otero, Viuda de José.—Avenida  
del Padre Isla.

### Mosaicos (Fábrica de)

Simó, Vicente.

### Mueblerías

Alarma García, Samuel.—Revi-  
lla, 4.  
Gago de la Cueva, César.—Al-  
fonso XIII, 35.  
Goñi, Leoncio A.—Gumersindo  
Azcarate, 3.  
Gutiérrez, Saúl.—Ordoño II.  
Vaquero Criado, Daniel.—Ordo-  
ño II.

### Museo Arqueológico

Jefe: D. Angel Nieto.

### Música (Almacenes de)

Santos Saldaña, Eladio.—Ordo-  
ño II.

### Notarios

Romón Melero, Miguel.—Descal-  
zos, 2.  
(Hay una Notaría vacante)

### Objetos de escritorio

Alonso Miñón, Maximino.—Conde  
Luna, 13 y Ordoño II.  
Casado, Casimiro.—Varillas, 3 y 5  
Chamorro Cadenas, Joaquín.—  
Cardiles, 5.  
Garzo Carrillo, Salvador.—Fer-  
nando Merino, 1.  
López, Viuda de Nicolás.—Zapa-  
tería, 1.

Luera Pinto, Román.—Bayón, 8.  
Sandoval, Julián.—Alfonso XIII.  
Santos Saldaña, Eladio.—Plaza  
San Marcelo, 7 y Ordoño II.  
Uriarte, José A.—Ordoño II.

### Orfebrería religiosa

García y Compañía, Justo.—Pla-  
za Mayor.

### Ópticos

Gordón Alcorta, Juan.—Gumer-  
sindo Azcarate.  
Merino e Hijo, G. F.—Ordoño II.

### Panaderías

Alonso González, Lázaro.—Cid, 3.  
Conde Corona, Emilia.—Plaza  
Mayor, 19.  
García Alvarez, Emilio.—Puerta-  
moneda, 28.  
Gits, A.—Alfonso XIII, 19.  
González, Viuda de Benito.—Can-  
tareros, 4.  
Martínez Puente, Engracia.—Al-  
fonso XIII, 16.  
Ordás Barrio, Hijos de Isidro.—  
Santa Ana, 71.  
Quirós, Cruz.—Santa Ana, 69.  
Torrellas, Viuda de Porfirio.—  
Cantareros, 1.

### Paños (Almacenes de)

(Véase Tejidos)

### Pastas para sopas (Fábricas de)

González, Hijos de Cayetano.—  
«La Industrial Leonesa».

### Peluquerías

(Véase Barberías).

### Perfumerías

Benítez, Manuel.—Fernando Me-  
rino.  
Martínez, Lisardo.—Fernando Me-  
rino, 17.

Merino e Hijo, G. F.—Ordoño II y Fernando Merino.  
 Pallarés, Hijos de.—Fernando Merino.  
 Prieto, Francisco.—Plaza San Marcelo, 7.  
 Santos Saldaña, Eladio.—Ordoño II.

### Periódicos

«Boletín Oficial».  
 «Crónica de León, (La)»  
 «Democracia, (La)».  
 «Diario de León, (El)».

### Pescaderías

Campo Ugidos, Pedro.—Cardiles, 12.  
 García Gómez, Manuel.—Ordoño II.  
 Prieto Escudero, Vicente.—Alfonso XIII 26.  
 Quintero, Ricardo.—Cervantes, 7.

### Pieles

(Véase Curtidos)

Puente Balbuena, Nicolás de la.—Julio del Campo, 8.  
 Río Cordero, Angel del.—Huer-tas, 25.

### Plantas y simientes

Duport, Viuda de.—Ordoño II.

### Platerías

Bachiller, Viuda de David.—Fernando Merino y Ordoño II.  
 Fernández Ruiz, Luis.—Cardiles, 4.  
 Nava Fernández, Erundino.—Cardiles, 20.  
 Oliva González, Florentino.—Alfonso XIII, 23.

### Posadas

Moratiel, Hijos de Manuel.—Caño Badillo, 11.  
 Nicolás Alonso, Joaquín.—Azabachería, 6.

## Hijos de MIGUEL EGUIAGARAY

Santa Ana, 19.—LEÓN

Fabricación de SUELA cilindrada y a mano  
 Vaquetas blancas y negras

Especialidad en becerros engrasados  
 CURTICIÓN POR CORTEZAS EXCLUSIVAMENTE

### Pintores

Alvarez González, Alfredo.—Renueva, 3.  
 Cañas Mansilla, Joaquín.—Cervantes, 6.  
 Fustel, Ramón.—Plazuela del Nido, 1.  
 González, Antonio.—Medio 23.  
 Puente, Gustavo de la.—Serranos, 22.

### Procuradores

Benito Jimeno, Manuel.—Ba-yón 3.  
 Flórez Gutiérrez, Victorino.—Fernando Merino, 17.  
 González Balbuena, Gumersindo.—Serranos, 41.  
 Largo Gómez, Serafín.—Independencia, 2.

López Fernández, Nicanor.—Cervantes, 8.

Tejerina Ramos, Fernando.—Plazuela del Conde, 1.

Vargas Zamora, Ruperto.—Guzmán el Bueno, 10.

### Productos Químicos (Fábricas de)

Alvarez Rabanal, Arsenio.—Sierra Pambley, 5.

Sociedad Leonesa de Productos Químicos.

### Profesores

*De la Escuela de Comercio:*

Botas Campo, José.

Eloy Garrote, Manuel.

García Ruifernández, Eliseo.

Lacarra Rodríguez, Fernando.

Rodríguez Dorado, Ramón.

Sánchez Toscano, Gonzalo.

Santocildes Palazuelos, Belisario.

Santocildes, José Ramón.

Santos del Trigo, Mariano.

Taibo Portela, Fernando.

Unzueta Parra, Hipólito.

*De las Escuelas Normales:*

Blanco, Higinio.

Carbajal, Lorenzo.

Díaz Jimenez, María.

Fernández, Concepción.

Fernández, David.

García, Eustasio.

Mardones, Matilde.

Menéndez, María Teresa.

Monroy, Mercedes.

Nor zagaray, Imael.

Novella, Herminio.

Pérez Seoane, Julia.

Pérez Seoane, María Jesús.

Rivera, Saturnino.

Sánchez, Matilde.

Seco, Tarsicio.

Suárez, Publio.

Vicente, José María.

*Del Instituto*

Alvarez Pastor, Joaquín.

Domínguez Berrueta, Mariano.

Domínguez García, Baldomero.

Eloy Garrote, Manuel.

García Araujo, Fernando.

González Calzada, Felipe.

López Rodríguez, Eladia.

López Robles, Joaquín.

Miranda Tuya, Hugo.

Montilla Ramón, Antonio.

Pérez Morales, Lucas.

Rivera Gutiérrez, Saturnino.

Santamaría Andrés, Manuel.

Seco Marcos, Tarsicio.

Suárez Ema, Angel.

*De Música:*

Casas Fernández, Elvira.

Egaña, Angel.

Lobo, Eugenio.

Manceñido Millán, Joaquín.

*Del Seminario:*

Amo del Pozo, Vicente.

Campo Pérez, Santos del.

Díaz-Caneja y de la Granda, Olegario.

Fernández Reyero, José.

González Díez, Anibal.

Gutiérrez Cuñado, Antolín.

Herrero Barrio, Tomás.

López Pérez, Eulogio.

Lorido Díaz, Jesús.

Rodríguez Ayala, Nilo.

Salado Peláez, Francisco.

Torío Cid, Alvaro.

Uriarte Blanco, Manuel.

Velasco, Clodoaldo.

### Propietarios

Alegre, Maximino.—Zapatería 15.

Alfageme Alfageme, Delfina.—Ordoño II.

Alfageme Alfageme, Manuela.—Ordoño II.

Alonso Franco, Agustina.—Plazuela San Pelayo, 4.

Alonso, Viuda de Arsenio.—Alfonso V.

Alonso, Viuda de Eduardo.—Travesía Rebolledo, 6.

- Alonso Otero, Francisco.—Travesía Rebolledo, 6.
- Alonso Barrientos, Germán.—Plazuela Omaña, 5.
- Alonso, Viuda de Lisandro.—Fajeros.
- Alvarado, Ventura.—Avenida del P. Isla.
- Alvarez Alvarez, Agustín.—Renueva, 5.
- Alvarez González, Gregorio.—Revilla, 4.
- Alvarez Arias, José.—Ordoño II.
- Alvarez Carballo, Marcelina.—Fernando Merino, 23.
- Alvarez Carballo, Octavio.—Gumersindo Azcárate, 1.
- Alvarez Rodríguez, Segundo.—San Lorenzo, 12.
- Amézqueta, Viuda de Francisco.—Paso, 5.
- Arce, Viuda de Teodoro.—Alfonso XIII, 30.
- Arévalo, Viuda de Norberto.—Fernando Merino, 19.
- Arriola, Viuda de Antonio.—Plaza Mayor, 11.
- Arriola Sánchez, Manuel.—Plaza Mayor, 11.
- Balbuena, Viuda de Mariano R.—Plazuela San Pelayo, 8.
- Barrientos Pérez, Benigno.—Ordoño II.
- Berjón Garrido, Catalina.—Paloma, 5.
- Blanco Olea, Ricarda.—Corral de San Guisán, 12.
- Blanco Blanco, Sinforiano.—Cardiles, 20.
- Boñar Fernández, Matías.—Alfonso V.
- Brío, Luisa del.—Reina Victoria 9
- Burón Escarda, Viuda de Francisco.—Plaza del Conde, 6.
- Bustamante, Buenaventura.—Guzmán el Bueno 20.
- Cadenas, Viuda de Francisco.—Conde Luna, 6.
- Calleja, Mateo.—Serna, 75.
- Campo Portas, Julio del.—Oñ.º II.
- Campo Ugidos, Pedro.—Cardiles, 14.
- Canseco López, Francisca.—Puerta Castillo, 8.
- Canseco, Miguel.—Cervantes, 9.
- Canseco, Viuda de Manuel.—López Castrillón, 6.
- Conde, Hilario.—Descalzos 8.
- Costillas, Ricardo.—Ordoño II.
- Crespo, Eulogio.—Ordoño II.
- Crespo Moro, Juan.—Ordoño II.
- Crespo Moro, Lázaro.—Platerías, 7.
- Crespo, Viuda de Juan.—Plaza Mayor, 15.
- Díez Selva, Sofía.—Ordoño II.
- Díez Canseco, Viuda de José.—Fernando Merino, 7.
- Eguiagaray Mallo, José.—Ordoño II.
- Eguiagaray Mallo, Julio.—Fernando Merino, 11.
- Eguiagaray Fernández, Miguel.—Ordoño II.
- Eguiagaray, Viuda de Miguel.—Santa Ana, 19.
- Eguiagaray, Viuda de Santiago.—Santa Ana, 25.
- Fernández Díez, Agustín.—Ordoño II.
- Fernández Gironda, Francisco.—Ordoño II.
- Fernández Villaverde, Hijos de Casiano.—Rastro Viejo, 1.
- Fernández Llamazares, Isaac.—Fernando Merino, 19.
- Fernández, Nemesio.—Fernando Merino, 6.
- Fernández Llamazares, Pedro.—Fernando Merino, 10.
- Fernández Pachón, Rogelio.—Avenida del Padre Isla, 11.
- Fernández Llamazares, Toribia.—Plaza Mayor, 5.
- Fernández Alvarez, Toribio.—Renueva, 48.
- Fernández Llamazares, Viuda de Cayetano.—Paso, 3.
- Fernández Llamazares, Viuda de Rutilio.—Fernando Merino, 10.

- Flórez Llamas, Gerardo.—Pablo Flórez, 18.
- Flórez Llamas, Julio.—Rastro Viejo, 3.
- Gago Rabanal, Basilia.—Paseo de Guzmán.
- García Ballesteros, Antonio.—Ordoño II.
- García, Blas.—Panaderos, 22.
- García Aparicio, Emilia.—San Pedro, 13.
- García Prieto, Ignacio.—Panaderos, 24.
- García, Lucila.—Gumersindo Azcárate, 3.
- García Lomas, Lucio.—Catalinas, 14.
- García Aparicio, Marcelo.—San Lorenzo, 13.
- García Lubén, Cipriano.—Ordoño II.
- García Lubén, Petra.—Plazuela del Castillo, 4.
- García Getino, Ramón.—Renueva, 40.
- Garrido Sánchez, Jesús.—Plaza Mayor, 19.
- Garrido Sánchez, Luisa.—Plazuela San Pelayo, 15.
- Geijo, Lino.—Ordoño II.
- Gómez Sampedro, Juan.—Plaza Mayor, 18.
- González Miranda, Dionisio.—Avenida del Padre Isla, 18.
- González Regueral, Fernando.—Plazuela de Omaña, 4.
- González Fuentes, José.—Don Gutierrez, 1.
- González Fierro, Toribio.—Padre Isla, 20.
- González Granda, Víctor.—Renueva, 15.
- González Vega, Victoriano.—Sierra Pambley, 11.
- González, Viuda de Cayetano.—Zapatería, 14.
- González, Viuda de Lino.—Paloma, 7.
- Guisasola, Juan.—Sierra Pambley 7.
- Hevia Chansadat, Antonia.—Alfonso XIII, 26.
- Hidalgo, Modesto.—Serranos, 19.
- Infante Crespo, Alejo.—Julio del Campo, 4.
- Lescún Lubén, Leonarda.—Plaza San Marcelo.
- López González, Manuel.—Alfonso XIII, 9.
- López Ugidos, Salustiano.—Carrera, 5.
- López Robles, Viuda de Antonio.—Fernando Merino, 18.
- Lorenzana, Hijas de Martín.—Cascalería, 3.
- Lubén, Viuda de Luciano.—Santa Ana, 44.
- Llamazares Díaz, Bernardo.—Pablo Flórez, 11.
- Llamazares Díaz, Indalecio.—Dámaso Merino, 6.
- Madrid, Amelia de la.—Pablo Flórez, 5.
- Magdaleno Martín, Viuda de Gregorio.—Fernando Merino, 4.
- Mallo Ballesteros, Dolores.—Santa Ana, 9.
- Mallo, Viuda de Tomás.—Puerta Castillo, 8.
- Marcos, Serviliano.—Serranos, 1.
- Martín Granizo, Viuda de Isaac.—Plazuela San Pelayo, 8.
- Martínez Martínez, José.—Puertamoneda, 1.
- Menéndez, Carmen.—Bayón, 6.
- Morán Robles, Ana.—Alfonso XIII, 26.
- Muñiz García, Jesusa.—Travesía Plaza Mayor, 13.
- Muñoz, Hijas de Vicente.—Serradores, 2.
- Negral, Viuda de Roque.—Azabachería, 5.
- Otero Alvarez, Rafael.—Escall.<sup>a</sup> 1.
- Pastrana, Viuda de Roberto.—Bayón, 3.
- Peña Alvarez, Paz.—Ordoño II.
- Posadilla, Viuda de Salustiano.—Plazuela Carnicerías, 1.
- Prieto, Gabino.—Plaza San Isidro, 4.
- Quirós Cuevas, Luisa.—Fernando Merino, 21.

Quirós Calvo, Manuel.—Ordoño II.  
 Rebolledo, Viuda de Fernando M.  
 —Rastro Viejo, 7.  
 Represa, Viuda de Juan.—Pablo  
 Flórez, 4.  
 Represa, Viuda de Pedro.—Pablo  
 Flórez, 4.  
 Robles García, Joaquín.—Zapate-  
 ría, 6.  
 Rodríguez, Gumersindo.—Renue-  
 va, 25.  
 Rodríguez F. Casal, Viuda de  
 José.—Fernando Merino, 5.  
 Rueda Alonso, Cándido.—Aveni-  
 da del Padre Isla, 9.  
 Ruíz Bianchi, Joaquín.—Plaza  
 Mayor, 25.  
 Sánchez Blanco, José.—Plazuela  
 Puerta Obispo, 12.  
 Sánchez F. Chicarro, José.—Guz-  
 mán el Bueno, 6.  
 Sánchez, Pablo.—Conde Luna, 7.  
 Sánchez Puellas, Viuda de José.  
 —Santa Cruz, 7.  
 Sánchez Puellas, Viuda de Perfec-  
 to.—Cervantes, 2.

Sanz Ojeda, Francisco.—Ordoño II.  
 Sirena García, José.—Avenida del  
 Padre Isla, 11.  
 Tejerina, Viuda de Adriano.—  
 Cervantes, 2.  
 Troncoso Corzo, Marciano.—Rin-  
 conada del Conde, 6.  
 Vidal Pedrón, Gregorio.—San  
 Francisco, 8.  
 Zaera Lurasqui, Miguel.—Orñº. II.  
 Zoreda Castrillo, Alfredo.—Ca-  
 rretera de los Cubos.

#### Relojerías

Fraile Allénde, Francisco.—Pla-  
 zuela Omañas, 4.  
 García Solís, Felipe.—Sal, 5.  
 González Blanco, Francisco.—Pa-  
 loma, 2.  
 Gordón Alcorta, Juan.—Gumer-  
 sindo Azcárate, 11.  
 Vidal, Miguel.—Fernando Merino  
 11 y Ordoño II.

#### Saneamiento (Materiales de)

Pallarés, Hijos de.—Plazuela Don  
 Gutiérrez.

# Hijos de Pallarés

## SECCIÓN SANEAMIENTO

Bañeras - Lavabos - Urinarios - Watters

Grandes existencias

de las mejores Fábricas Inglesas

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE

**Sastrerías**

- Abadie, Luis.—Cervantes, 4.  
 Casado Díaz, Jacinto.—Varillas 7  
 Fernández García, Ciriaco.—Fernando Merino, 13 y Ordoño II.  
 Fernández García, Hermógenes.—Cervantes, 2.  
 Lorenzana, Hijos de.—Plaza San Marcelo.  
 Ordás, Higinio.—Bayón, 8.  
 Paniagua Rojas, Mariano.—Cardiles 9.  
 Roberto Blanco, Angel.—Conde Luna, 13.  
 Sacristán Herrero, Isidoro.—Reina Victoria, 3.  
 Santos Cadenas, Gorgonio.—Gumersindo Azcárate.  
 Zotes, Miguel.—Sierra Pambley.

**Seguros (Agencias de)**

- «La Aurora» (de incendios), don Mario González.—Plaza del Mercado.  
 «La Catalana» (id.), don Enrique de Ureña.—Ordoño II.  
 «La Estrella» (id.), don Nicanor López Fernández.—Cervantes, 8.  
 «La Mutual Franco Española», (de vida), don Teodoro Saíñz.—Platerías, 2.  
 «La Mutual Latina», (id.), don Félix Moy Palacios.—Ventas de Nava.  
 «La Paternal» (de incendios), don Julio López Fernández.—Alfonso XIII, 17.  
 «L' Unión», (id.), don Manuel Benito Jimeno.—Bayón, 6.  
 «La Unión y El Fenix Español», (id.), don Marcelino Puerta.—Torres de Omaña, 2.  
 «La Urbana», (id.), Viuda de Vicente La Granja.—Santa Ana, 30.

**Sociedades**

- Asociación Dependencia Mercan-

- til.—Travesía Rebolledo, 4.  
 Ateneo Leonés.—Arco de las Animas, 20.  
 Cámara de Comercio.  
 Casino Leonés.  
 Centro Obrero Leonés.—Pablo Flórez, 20.  
 Centro Obrero Socialista.—Conde de Rebolledo, 3.  
 Círculo Radical.—C. Rebo.º 3.  
 Cooperativa Eléctrica Popular.—Gumersindo Azcárate, 4.  
 Nuevo Recreo Industrial.—Paloma, 11.  
 Sindicato Regional Minero.—Fernando Merino, 8.  
 Sociedad de Amigos del País.—Catalinas, 7.  
 Venatoria, La.—Ordoño II.

**Sombrererías**

- Carnicero, Viuda de Lorenzo.—Ordoño II.  
 Pirla Luño, Isidoro.—Pozo, 7.  
 Rius García, Mariano.—Fernando Merino, 15.

**Sombreros para señora**

- Díez Miranda, Mercedes.—Paloma, 19.  
 Roca, Alberta.—Alfonso XIII, 19.  
 Rodríguez Abadía, Pilar.—Cervantes, 8.

**Tabacos (Representación de la Compañía Arrendataria de)**

- Merino, Fernando.—Bayón.

**Tejas y ladrillos (Fábricas de)**

- Sánchez, Angel.—Trobajo del Camino.

**Tejidos**

- Andrés, Viuda e Hijos de Mariano.—Plaza de San Marcelo.  
 Blanco Viejo, Amancio.—Plaza Mayor, 18.  
 Blanco Alonso, Julio.—Plaza Mayor, 19.

Carrillo, Hijos de Emilio.—Fernando Merino, 16.  
 Conejo García, Juan.—Fernando Merino, 4.  
 Crecente Acebo, Prudencio.—Plaza Catedral, 2.  
 García Lubén, Cipriano.—Ordoño II.  
 García de Castro, Justo.—Plaza Mayor, 25.  
 González Calzada, Genaro.—Platerías, 6.  
 González Roldán, Luis.—Fernando Merino, 7.  
 González González, Manuel.—Fernando Merino, 10.  
 Iglesias García, Manuel.—Platerías, 2.  
 Lobato Rodríguez, Cesáreo.—Plaza Mayor, 11.  
 Lobato, Hijo sucesor de Angel.—Plaza Mayor.  
 Lobato Rodríguez, José.—Plaza Mayor, 6.  
 Lorenzana, Hijos de.—Plaza San Marcelo, 9.  
 Nalda Castellanos, Eustasio.—Plaza Mayor, 3.  
 Pérez y Martínez.—G. Azcárate, 4.  
 Picón de Castro, Eugenio.—Fernando Merino, 9.  
 Puente Ruiz, Joaquín.—Plaza Mayor, 8.  
 Puente Ruiz, Luis.—Plaza Mayor, 1.  
 Sainz Nava, Teodoro.—Platerías, 4.  
 Vizoso Guijo, Victorino.—Fernando Merino, 6.

### Ultramarinos

(Véase Comestibles)

### Veterinarios

Díez, Pelayo.—Plaza Santo Domingo, 4.  
 Martínez, Hijos de Isidoro.—Plazuela Rastro Viejo, 8.

Moratiel Alvarez, Francisco.—Independencia, 16.  
 Santos Sacristán, Francisco.—Plazuela Serradores, 3.

### Vinos (Almacenes de)

**Alonso Salvadores, Francisco M. A**venida Padre Isla, 6.  
 Bermejo Martín.—Plazuela Guzmán el Bueno.  
 Bodegas, Cooperativa de Sahagún.—Bayón.  
 Díaz Colín, Isidro.—Alfonso XIII, 57.  
 Díaz Oreja, Joaquín.—Torres de Omaña.  
 Díaz González, Manuel.—Ventas de Nava.  
 Díaz Canseco, Viuda de Matías.—Plazuela Rastro Viejo, 11.  
 Lorenzo, Manuel.—Cid.  
 Paz y Paz, Antonio.—Serranos, 9.  
 Paz Roldán, Luis de.—Avenida Padre Isla, 14.  
 Paz Roldán, Miguel de.—Plazuela San Isidro, 4.  
 Valdeón Díez, Froilán.—Renueva, 9.  
 Viñuela González, Andrés.—Conde Rebolledo, 3.

### Yeso (Almacenes de)

Costillas, Segundo.—Avenida del Padre Isla.  
 Martínez Ridruejo, Vicente.—Ordoño II.  
 Rodríguez, Santiago.—Avenida del Padre Isla.

### Zapaterías

Carnicer, Ramón.—«La Imperial».—Fernando Merino y Avenida del Padre Isla.  
 Malagón Carro, Petronilo.—Pozo, 2.  
 Prieto Malagón, Emilio.—Alfonso XIII, 18.

# VINOS DE JEREZ

## DIEZ HERMANOS

	<u>BOTELLA</u>
	Fino Imperial . . . Ptas. 9
Vinos finos. . .	Favorito. . . . . » 6,50
	Palma. . . . . » 5
	Manzanilla fina . . » 5
Vinos olorosos.	Solariego . . . . . » 11
	Victoria Regina . . » 11
	Jerez Viejo . . . . . » 6
	Oloroso Superior . » 5
	Pedro Ximenez añejo. » 6
Vinos dulces. .	Moscatel Victoria . » 6
	Jerez Dulce añejo . » 5
	Quinado C. B. B. . » 5
	Cañac Oxigenado. . . . » 7

De venta

en la Confitería de la Sra. V.<sup>DA</sup> DE CASIMIRO DIEZ

Fernando Merino, 19.—LEÓN

Puente y Compañía, S. en C., Froilán.—Platerías, 6 y Ordoño II.  
Puente Velilla, Honorato.—Escalerilla, 4.  
Torre, Julio de la.—Platerías, 13.

**Zuecos (Fábricas de)**

García García, Laureano.—Tarifa, 17.  
García García, Silverio.—Travesía Plaza Mayor, 2.

VECINDARIO

# APELLIDOS Y NOMBRES

POR ORDEN ALFABÉTICO

LEONARDO

APellidos y Nombres

por Orden Alfabético

# APELLIDOS Y NOMBRES

## POR ORDEN ALFABÉTICO

- Abad**, Amancio.—San Pedro 8.  
**Abadie**, Luis.—Cervantes 4.  
**Acebedo** Fernández, Francisco.  
Alfonso V.  
— Fernández, Manuel.—Alfonso V.  
— Valdés, Miguel.—Reina Victoria 9.  
**Acitores** Agudo, Viuda de Guillermo.—Plazuela de la Catedral.  
**Agua**, Manuel.—Pozo 5.  
**Agudo** Martínez, Francisco.—Plaza Mayor 13.  
— Solís, Isidoro.—Plaza Mayor 12.  
— Pérez, Isaac.—Carretera Caño Santa Ana 10.  
**Aguas** Ogüeta, Juan.—Ordoño II.  
**Aguerri**, Viuda de Santos.—Misericordia 13.  
**Aguilar**, Ricardo.—Sierra del Agua.  
**Aladro**, Pedro.—Cantareros 14.  
**Aláez** Suárez, Honorato.—Zapatería 4.  
**Alaiz** Avella, Gumersindo.—Arco de las Animas 20.  
**Alarma** García, Samuel.—Revilla 4.  
— Viuda de Francisco.—Serradores 1.  
**Albillo**, Arturo.—Azabachería 3.  
**Alcoba**, Cándido.—Cuesta Castañón 4.  
— Martínez, Cipriano.—Ordoño II.  
— Pedro.—Rastro Viejo 1.  
**Alcorta** García, Isidro.—Capilla 6.  
— — Pedro.—Plazuela del Mercado 2.  
— Cambas, Marina.—Carretera Caño Santa Ana 14.  
**Aldaturriaga**, José.—Cascaleñas 7.  
**Alegre** Rodríguez, Balbina.—Rinconada del Conde 4.  
— Máximo.—Zapatería 15.  
— Segundo.—Conde Luna 7.  
**Alfageme** Alfageme, Delfina.—Ordoño II.  
— Alfageme, Francisco.—Ordoño II.  
— Alfageme, Isidro.—Ordoño II.  
— Alfageme, Juan.—Teatro 3.  
— Alfageme, Manuel.—Ordoño II.  
**Alondo**, Viuda de Eduardo.—Travesía Rebolledo 6.  
**Alonso**, Inocencio.—San Pedro 17.  
**Alonso** Franco, Agustina.—San Pelayo 4.  
— Mazo, Alberto.—Renneva 10.  
— Villarino, Antonio.—San Francisco 2.  
— Cuesta, Andrés.—Catalinas 5.  
— Quintanilla, Angel.—Puertamoneda 20.  
— Gutiérrez, Avelino.—Plazuela de las Tiendas 3.  
— Alvarez, Benito.—Escorial 6.  
— Marcos, Cayo.—Cantareros.  
— Delás, César.—Ordoño II.  
— Rodríguez, Celiano.—Hoz 6.

- Alonso Gutiérrez, Claudio.**—Plazuela de las Tiendas 3.
- Rojo, Domingo.—Puertamonedá 20.
- Rojo, Emilio.—Puerta Sol 8.
- Mansilla, Eugenio.—Santa Marina 11.
- Morla, Evaristo.—Pablo Flores 20.
- Peña, Feliciano.—Cubos 24.
- Santos, Fernando.—Reina Victoria 1.
- Otero, Francisco.—Rebolledo 1.
- León, Francisco.—Tarifa 23.
- Salvadores, Francisco.—Avenida del Padre Isla 6.
- Pardo, Gabriel.—Presa de los Cantos 16.
- Barrientos, Germán.—Plazuela Omaña 5.
- Isaac.—Fernando Merino 5.
- Isidro.—Royo 5.
- Salvadores, Joaquín.—Mataciete 5.
- Rodríguez, José.—Seminario.
- Alonso, José.—Fernández Cadórniga 10.
- Gil, José.—Avenida Padre Isla 26.
- Blanco, José.—Renueva 10.
- Blanco, José.—Hospicio.
- Pereira, José.—Ordoño II.
- Julián.—Corredera 14.
- Molina, Ladislao.—Guzmán el Bueno 11.
- González, Lázaro.—Cid 3.
- Llamazares, Lisandro.—Avenida Padre Isla.
- Alonso, Lorenzo.—Santa Marina 14.
- Luis.—Cantareros.
- Mansilla, Manuel.—Guzmán el Bueno 27.
- Mansilla, Manuel.—Paso 13.
- Manuel, Manuel.—Puerta Castillo 5.
- Vázquez, Mariano.—Plazuela Conde 6.
- Alonso Ramos, Mateo.**—Serna 41.
- Miñón, Maximino.—Conde Lu-  
na 13.
- Quintanilla, Miguel.—Puerta  
Moneda 9.
- Pardo, Modesto.—Fernando  
Merino 1
- Nistal, Nestor.—Ordoño II.
- García, Paulino.—Serrado-  
res 8.
- Gómez, Ramón.—Plaza San  
Marçelo 2.
- Muñiz, Santiago.—Plaza Ras-  
tro Viejo 15.
- Muñiz, Teógenes.—Plazuela  
Santa Ana.
- Viuda de Arsenio.—Alfonso V
- Viuda de Lisandro.—Fajeros.
- Alvarado Saragosi, Martín.**—Ar-  
co Animas 20.
- Alvaredo Lera, Antonio de.**—Co-  
rredera 12.
- Lera, Dimas de.—San Pe-  
dro 27.
- Alvarez Santos, Agatón.**—Caño  
Vadillo XIII.
- Alvarez, Agustín.—Renueva 5
- Torices, Alejo.—Travesía  
Santa Cruz 7.
- Torices, Alfonso.—Serna 7.
- González, Alfredo.—Renue-  
va 3.
- Rabanal, Arsenio.—Sierra  
Pambley 5.
- Ordás, Amador.—Plaza San  
Marçelo.
- Alvarez, Angel.—Puerta del  
Sol 6.
- Antonio.—Colegiata de San  
Isidro.
- Andrés, Baldomero.—Fernán-  
dez Cadórniga 8.
- Alvaré, Benjamín.—Renue-  
va 41.
- y Cajide.—Fernando Meri-  
no 20.
- Alonso, Camilo.—Corral de  
San Claudio.
- González, Catalina.—Plazue-  
la del Conde 1.

- Alvarez Fernández, Cayetano.**—Avenida del Padre Isla 11.  
 — **Cristino.**—Avenida del Padre Isla.  
 — **Mallo, Eduardo.**—Renueva 22.  
 — **Esteban.**—Serna 6.  
 — **Rodríguez, Elías.**—Avenida Padre Isla 9.  
 — **Fernández, Elías.**—Cristóbal Colón 7.  
 — **Rodríguez, Esteban.**—Puerta Moneda 31.  
 — **Pastor, Eugenia.**—Matasiete 11.  
 — **López, Fabián.**—Pablo Flórez.  
 — **González, Faustina.**—Puerta Castillo 7.  
 — **Fernando.**—Carbajal 4.  
 — **Robles, Fermín.**—Plaza Veterinaria.  
 — **Alvarez, Felipe.**—Santa Ana 8.  
 — **Feliciano.**—Serranos.  
 — **Mallo, Florentino.**—Pablo Flórez 2.  
 — **Florentino.**—Huertas 13.  
 — **Ponte, Francisco.**—Plaza Mayor 17.  
 — **Vicente, Francisco.**—Serranos 39.  
 — **Crespo, Francisco.**—Huertas 4.  
 — **Blanco, Francisco.**—Plazuela Puerta Obispo 4.  
 — **González, Gregorio.**—Revilla 4.  
 — **Hijos de Angel.**—Escalerialla 8.  
 — **Hijos de Isabel.**—Cardiles 10.  
 — **Hijos de Pedro.**—Varillas 5.  
 — **Feo, Ignacio.**—Plazuela Puerta Obispo 4.  
 — **Inocencio.**—Cascajería 8.  
 — **Arias, Jose.**—Ordoño II.  
 — **González, José.**—Alfonso XIII, 18.  
 — **Miranda, José.**—Palacio.  
 — **Uriarte, José.**—San Pelayo 9.  
 — **José.**—Renueva 56.
- Alvarez Luque, Juan Antonio.**—Santa Marina 3.  
 — **Rodríguez, Luis.**—San Francisco 6.  
 — **Estrada, Luis.**—San Marcos (Sementales).  
 — **Carballo, Marcelino.**—Fernando Merino 23.  
 — **Martín.**—Cardiles 18.  
 — **Lera, Manuel.**—Paloma 17.  
 — **Fernández, Manuel.**—Teatro 7.  
 — **Luis, Manuel.**—Alfonso XIII 26.  
 — **Manuel.**—Plazuela Vizconde 4.  
 — **Santos, Matías.**—Serradores 9.  
 — **García, Matías.**—San Pedro 31.  
 — **Blanco, Mauricio.**—Puerta moneda 26.  
 — **Curases, Máximo.**—Puerta moneda 23.  
 — **Balbuena, Miguel.**—Santa Ana.  
 — **López, Miguel.**—Don Gutierre 6.  
 — **Sanz, Miguel.**—López Castañón 1.  
 — **Alonso, Miguel.**—Pablo Flórez 8.  
 — **García, Nicanor.**—Cubos 30.  
 — **González, Nicolás.**—Santa Ana 1.  
 — **Carballo, Octavio.**—Gumerindo Azcárate 1.  
 — **Andrés, Pedro.**—San Pedro 25.  
 — **Pérez, Pedro.**—Royo 31.  
 — **Alvarez, Pío.**—Juan de Arfe 14.  
 — **Rabadán, Pilar.**—Paso 3.  
 — **Rabadán, Regino.**—Plaza Rastro Viejo 19.  
 — **Santas Martas, Salvador.**—Puertamoneda 22.  
 — **Segundo.**—Bayón 2.  
 — **Rodríguez, Segundo.**—San Lorenzo 12.  
 — **Rodríguez, Simón.**—Travesía Corredera.  
 — **Balbuena, Tomás.**—Sierra del Agua.

- Alvarez** Feo, Timoteo.—Plazuela Puerta-Obispo.  
 — Viuda de Benito.—Escl.<sup>o</sup> 2.  
 — Viuda de Gregorio.—Alfonso XIII 30.
- Aller**, Bernardo.—Egido de Abajo.  
 — Díez, Esteban.—San Pelayo 13.  
 — Arbol del, Florencio.—Plazuela Puerta-Obispo 8.  
 — Arias, José.—Azabachería 20.  
 — Villayandre, José.—Carretera Santa Ana.  
 — Díez, Manuel.—Julio del Campo 5.  
 — Díez, Matías.—Puertamoneda 4.  
 — Calleja, Pedro.—Cuesta Castañón 13.  
 — Díaz, Pedro.—San Lorenzo 4.  
 — Viuda de Tomás.—Santa Ana 32.
- Amez Méndez**, Bonifacio.—Puertamoneda 10.
- Amezquita**, Viuda de Francisco.—Paso 5.
- Amigo**, Diego.—Carbajal 6.  
 — Felipe.—Puertamoneda 30.
- Amigos** del País, Sociedad.—Catalinas 7.
- Amo** García, Toribio.—Juan de Arfe 3.  
 — Vicente del.—Catalinas 12.
- Amor**, Pascuala.—Don Gutierre 1, duplicado.
- Andrés** Lescún, Mariano.—Plaza San Marcelo 17.  
 — Villamediana, Eugenio.—Plazuela Serradores 5.  
 — Horacio.—Avenida del Padre Isla 11.
- Anero**, Sergio.—Fernando Merino 10.
- Angel** Montero, Joaquín.—Serena 61.
- Antolín**, Juan.—Santa Cruz 15.  
 — Manuel.—Cristóbal Colón 5.  
 — Burón, Tomás.—Cantareros 8
- Antón** Gomara, Modesto.—Puertamoneda 30.
- Antoñanzas** Aldea, Manuel.—Puertamoneda 15.
- Antúnez**, Arturo.—Santa Ana 58.
- Anzores**, Herminio.—Azabachería 22.
- Año**, Domingo.—Don Gutierre 1.
- Argüello** Vigil, Victoriano.—San Isidro 8.
- Arizaga**, Viuda de Juan.—Serranos 12.
- Arias** Díez, Antolín.—Puertamoneda 12.  
 — Fernández, Avelino.—Travesía Don Cayo.  
 — Faustino.—Santa Marina 14.  
 — Villalón, Francisco.—Escorial 8.  
 — Luis.—Serranos 37.  
 — Villalón, Luis.—Nido 11.  
 — González, Luis.—Fajeros.  
 — Martínez, Manuel.—Corredera 2.  
 — Pablo.—Paseo de Guzmán.  
 — García, Rogelio.—Plaza del Mercado.  
 — García, Tomás.—Independencia 3.  
 — Alvarez, Vicente.—Burgo Nuevo 32.
- Arija** Ordás, Alfredo.—Plazuela Vizconde 1.
- Arriola** Sánchez, Antonino.—Plaza Mayor 11.  
 — Sánchez, Manuel.—Plaza Mayor 11.  
 — Viuda de Antonino.—Plaza Mayor 11.
- Armas** Seoane, Lorenzo.—Santa Ana 5.
- Armendáiz** Justicia, Arsenio.—Travesía Rebolledo 1.  
 — Orejón, Manuel.—Juan de Arfe 17.
- Armesto** García, José.—Cantareros 11.
- Arnesto**, Ramón.—Reina Victoria 8.
- Arroyo**, Felipe.—Santa Ana 1.  
 — Fernández, Gregorio.—Renueva 9.  
 — Narciso.—Renueva 6.  
 — Laureano.—San Pedro 15.

- Asilo** de la Beneficencia.—San Mamés.
- Asociación** Dependencia Mercantil.—Rebolledo 4.
- Asociación** Caridad.—Serradores 16.
- Astiarraga** González, Nicolás.—Perales 11.
- Manuel.—Bayón 4.
- Ateneo** Leonés.—Arco de las Animas 20.
- Bachiller**, Viuda de David.—Fernando Merino 15.
- Baeza** Benzo, Honorato.—Tarifa 19.
- Bajo**, Vicente.—Serranos 20.
- Balboa**, Herminio.—San Pedro 12.
- Balbuena** Fernández, Agapito.—Plaza Mercado 5.
- Balbuena, Angel.—Santa Ana 38.
- Balbuena, Faustino.—Santa Ana 47.
- Balbuena, José.—Santa Ana 16
- López, Restituto.—Serradores 9.
- Campoamor, Ricardo.—Escolar 10.
- Viuda de Manuel.—San Pedro 14.
- Viuda de Mariano.—Plaza San Pelayo 8.
- Balsas**, Eugenio.—López Castriellón 7.
- Baltanás**, Andrés.—Serranos 36.
- Balullo** Conde, Santiago.—Santa Ana 16.
- Ballesteros** Torralva, Balbino.—Sierra del Agua.
- Carlos.—Puerta del Sol 2.
- Arnedo, Emilio.—Caño Santa Ana 4.
- Arnedo, Manuel.—Cantareros 7.
- Banco** de España.—Bayón.
- Herrero.—Plaza San Marcelo 7.
- Mercantil.—Ordoño II.
- Bandera**, Antonio.—Renueva 13.
- Bandera** Rodríguez, Benito.—Alfonso XIII 55.
- Molino, Eloy.—Plaza Catedral 1.
- Cañal, Manuel.—San Pedro 4
- Flecha, Valeriano.—Renueva 21.
- Barcia** Constantino.—Paseo de Guzmán.
- Bardal** Fernández, Eusebio.—Plaza Mayor 23.
- Bardel** Díez, Antonio.—Carretera 19.
- Bardón** Patricio.—Serranos 37.
- Barrera** Martínez, Maximino.—Puerta Moneda 22.
- Frutos.—Pablo Flórez 13.
- Marcelino.—Paloma 7.
- Barrial** Herrera, Angel.—Arco Animas 27.
- Barriales** Tascón, Santos.—Panaderos 4.
- Barrientos** Pérez, Benigno.—Ordoño II.
- Simón.—Santa Ana.
- Barrio** Sánchez, Benito.—Capilla 8.
- Cristóbal, Valentín del.—Paso 8.
- Barthe** Ramos, Federico.—Plaza San Isidro 1.
- Eloy.—Juan de Arfe 2.
- Alvarez, Felipe.—Platerías 5.
- Alvarez, Hipólito.—Platerías 5
- Alvarez, Pedro.—Platerías 5.
- Bas**, Juan.—Independencia 15.
- Basilio**, Baldomero.—Panaderos 8.
- Bastardo**, Dámaso.—Cubos 12.
- Bayón** Puertas, Angel.—Cantarranas 2.
- Atilano.—Puerta del Sol 6.
- de la Fuente, Benito.—Cubos 42.
- de la Fuente, Ildfonso.—Egido
- Flórez, Leoncio.—San Pedro 14.
- Fernández, Manuel.—Cristóbal Colón.
- Palomera, Marcos.—Egido.

- Bayón**, Pascual.—Barrio del Egido.  
— de la Fuente, Rafael.—Renueva 58.
- Becerril** Blanco, Adriano.—Rastro Viejo 1.  
— Eustaquio.—Bayón 15.
- Becker** Broóm, Fernando.—Hospicio 15.  
— Catzemaier, Ricardo.—Travesía Don Cayo.
- Belinchón** Llerena, Antonio.—Descalzos 4.  
— Llerena, Ramón.—Descalzos 4.
- Beltrán**, Mariano.—Carrera 19.
- Bello** Pablo, Angel.—Burgo Nuevo 24.
- Benavides**, Francisco.—Plaza del Castillo 4.  
— Vicente.—Cubos 12.
- Benítez** Lázaro, José.—Serranos 5.  
— Fernández, Manuel.—Fernando Merino 21.  
— Viuda de José.—Ordoño II.
- Benester** Flórez, Santos.—Travesía Corredera.
- Benito** Jimeno, Manuel.—Bayón 3.
- Benzo** García, Gregorio.—Azabachería 24.
- Berjo** Garrido, Catalina.—Paloma 5.
- Bermejo** San Martín, Eustaquio.—Carbajal 6.  
— San Martín, Florencio.—Julio del Campo 5.  
— San Martín, Juan.—Corredera 18.  
— San Martín, Martín.—Carbajal 6.
- Bermudez** Uriarte, José.—Santa Cruz 18.
- Bernabé** Enrique, José.—Cardiles 18.
- Bernardo** Fernández, Luis.—San Marcos.  
— Manuel.—Renueva 64.  
— Alonso, Timoteo.—Plazuela del Conde 4.
- Berros** Toral, Valeriano.—San Pedro 15.
- Bezós** Griego, Genaro.—Plaza Rastro Viejo 24.
- Billeros**, Manuel.—Renueva 1.
- Bisa** Benito, Aniceto.—Travesía Don Cayo.
- Blas** de las Heras, Camilo.—Fernando Merino 13.  
— Alonso, Miguel de.—Tarifa 1.
- Blanch** Cornet, Santiago.—Conde de Luna 7.
- Blanco** Morán, Agapito.—Serna 18.  
— Viejo, Amancio.—Plaza Mayor 18.  
— Antonio.—Barrio Egido.  
— Alvarez, Blas.—San Guisán 6.  
— Expósito, Casto.—Plaza Rastro Viejo 16.  
— Demétrio.—Barrio del Egido.  
— Gómez, Domingo.—Perales 1.  
— Merino, Emerenciano.—Cubos 13.  
— Eusebio.—Herreros 9.  
— del Río, Flora.—Plazuela San Isidro 8.  
— Florencio.—Carretera Santa Ana.  
— Blanco, Froilán.—Cascalería 1.  
— Froilán.—Herreros 17.  
— Germán.—Cubos 22.  
— Aller, Jacinto.—Renueva 12.  
— Merino, Ildefonso.—Don Gutierrez 6.  
— Alonso, Julio.—San Francisco 5.  
— Fernández, Julio.—Plazuela Caño Santa Ana 1.  
— Expósito, Lucas.—Cuesta Castañón 4.  
— Alvarez, Manuel.—Convento 1.  
— Casado, Mariano.—Paradores 12.  
— Cueto, Miguel.—Caño Vadillo 13.  
— Blanco, Miguel.—Santa Ana 55.  
— Nicanor.—Puertamoneda 7.  
— Blanco, Nicanor.—Hospicio 3.  
— García, Pedro.—Puertamoneda 10.

- Blanco Fuentes, Pedro.**—Herres 17.  
 — Saurina, Primitivo.—Descalzas 4.  
 — Restituto.—Cristóbal Colón.  
 — Vega, Restituto.—Serranos 51.  
 — Olea, Ricardo.—San Guisán 12.  
 — Blanco, Sinforiano.—Cardiles 20.  
 — Vicente, Puertamoneda 23.  
 — Morán, Vicente.—Medio 2.
- Boada Cañas, Agustín.**—Zapaterías 20.  
 — Cañas, Cayo.—Zapaterías 20.  
 — Iglesias, Julio.—Plaza Vizconde 1.
- Boillo, Fortunato.**—Santa Cruz 25.
- Boliqui Peña, Antonio.**—Fernando Merino 4.
- Bolo, Gregorio.**—Plaza Rastro Viejo 24.
- Bomberos, Parque.**—Julio del Campo 7.
- Boñar Robles, Eusebio.**—Plaza Mercado 8.  
 — Fernández, Matías.—Alfonso V.
- Borje García, Francisco.**—Renueva 10.
- Borredá Núñez, Rafael.**—Santa Cruz 8.  
 — Núñez, Ramón.—Santa Cruz 8
- Botas Campo, José.**—Sierra Pambley 8.  
 — Roldán, José.—Fernando Merino 6.  
 — Mariano.—Royo 10.
- Braña Cos, Francisco.**—Plaza Mayor 14.  
 — Juan.—Santa Cruz 16.
- Bravo Díez, Emiliano.**—Corredera 4.  
 — Maximino.—Zapatería 12.  
 — Guarida, Miguel.—Dámaso Merino 8.  
 — Fernández, Vicente.—Fernando Merino 10.
- Breso, Isabelino.**—Corredera 8.
- Bresora González, Juan.**—Pablo Flórez 13.
- Briquel, Pedro.**—F. Merino 10.
- Bris, Luisa del.**—Reina Victoria 9
- Brugos Arias, Juan.**—Alfonso V.
- Burón, Viuda de Francisco.**—Plaza Conde 6.
- Bustamante, Buenaventura.**—Guzmán el Bueno 20.  
 — Epigmenio.—Serranos 14.
- Cabeza, Modesto.**—Paso 8.
- Cabezas, Gabriel.**—Padre Isla 8.  
 — Casado, Manuel.—Caño Vardillo 5.  
 — García, Pedro.—Juan de Arfe 11.
- Cabezea, Modesto.**—Paso 8.
- Cabo Esteban, Aniceto.**—Don Gutierrez 8.  
 — Juan.—Azabachería 8.
- Cabrero, Francisco.**—Ordoño II.
- Cabreros, Francisco.**—Hoz 4.  
 — Isasa, Octavio.—Plaza Puerta Obispo 9.
- Cadenas, Viuda de Francisco.**—Conde Luna 6.
- Cadenilla, Teodoro.**—Corredera 8.
- Calabozo García, Ignacio.**—Plaza Santo Domingo 1.  
 — García, Ramón.—Renueva 40.  
 — Medina, Ramón María.—Plaza Santo Domingo 1.
- Calderón, Antonio.**—Serradores 16.
- Calpena Martínez, Antonio.**—Hospicio 11.
- Calvo García, Alipio.**—Plaza Serradores 1.  
 — Andrés.—Pablo Flórez 6.  
 — Valentín.—Tarifa 1.  
 — Valeriano.—Fajeros,
- Calzadilla, Arcos.**—Burgo Nuevo 18.  
 — Castro, Benito.—Julio del Campo 10.  
 — Arcos, Jesús.—Burgo Nuevo 18.
- Calzón, Severiano.**—Santa Marina 10.
- Calle Vergel, Arturo.**—Plaza Rastro Viejo 22.

- Calleja** Felgueroa, Benigno. — Paso 11.  
 — Carrillo, Eduarda.—Cardiles 6.  
 — Eladio.—F. Cadórniga 8.  
 — Eugenio.—Plaza Veterinaria 12.  
 — Mateo.—Serna 75.
- Callejo** Pastor, Claudio.—Puerta Moneda 30.
- Cámara** de Industria y Comercio. —F. Merino 8.
- Cambas** Ordás, Miguel.—Hospicio 5.
- Camblor** Suárez, Emilio.—Herberos 6.
- Campelo**, Manuel.—Escorial 3.  
 — Blanco, Valentín.  
 — Vda. de Ildefonso.—S. Pedro 5.
- Campo** Barbajero, Eusebio.—Cervantes 11.  
 — José.—Convento 2.  
 — Portas, Julio.—Ordoño II.  
 — Juan.—San Marcelo 2.  
 — Ugidos, Manuel.—Platerías 10  
 — Ugidos, Pedro.—Cardiles 14.  
 — Pérez, Santos del.—Santa Marina 9.  
 — Ordás, Ulpiano.—San Isidro 3.  
 — Sánchez, Víctor.—Plazuela Serradores, 3.  
 — Valbuena, Víctor.—Santa Cruz 6.
- Campelo** Blanco, Valentín.—Cervantes 7.  
 — Rodríguez, Victoriano.—Fuentes 29.
- Camurria** Puente, Pedro.—Plaza San Martín 1.
- Canal**, Juan.—San Pedro 23.  
 — Martínez, Primo.—Plaza del Mercado 6.
- Canales**, Alfredo.—Bayón 3.
- Candedo** Gutiérrez, Hilario.—Santa Ana 1.  
 — González, Lucas.—Zapaterías 1.
- Cano** Navarro, Viuda de Antonio.—Alfonso XIII 40.
- Canseco** Salgado, Ricardo.—Zapaterías 15.
- Canseco**, Viuda de Manuel.—López Castrillón 6.
- Cañas** Mansilla, Joaquín.—Convento 6.  
 — García, Rogelio.—Plaza de Puerta Obispo 3.
- Cañón**, Raimundo.—Carretera Santa Ana.
- Carabias** Otero, Francisco.—San Francisco 5.
- Carbajal**, Alfredo.—Cristóbal Colón.  
 — Herrero, Julián.—Revilla 6.  
 — López, Lorenzo.—Pablo Flores 13.  
 — Carbajo, Miguel.—Paseo de Guzmán.
- Carbajo** Lozano, Leandro.—San Pedro 6.
- Carbajosa**, Benjamín.—Sierra del Agua.
- Cárdenas**, Manuel de.—Alfonso XIII 45.
- Cardenosa** Reguera, José.—Santa Marina 6.
- Cármenes**, Jacoba.—Tarifa 9.
- Carmona** Naranjo, Francisco.—Alfonso XIII 53.  
 — José.—Zapaterías 20.
- Carnezo** García, Modesto.—Fernández Cadórniga 17.
- Carniago** Blanco, Hermógenes.—Serranos 12.  
 — Blanco, Ramiro.—Santa Marina 1.
- Carnicero**, Eladio.—Cervantes 4.  
 — Linacero, Lorenzo.—Alfonso XIII 10.  
 — Miranda, Perseveranda.—Plaza Mayor 15.  
 — Viuda de Lorenzo.—Ordoño II.
- Carpintero** Castro, Faustino.—Reina Victoria 5.  
 — Castro, Germán.—Serranos 38.  
 — Castro, Miguel.—Fernando Merino 12.
- Carracedo**, Primitivo.—Serna 47.

- Carrera**, Hermenegildo. — Fernando Merino 1.  
 — Moro, Tomás. — Zapaterías 8.
- Carretero**, Antonio. — Puerta Mo-  
 neda 29.
- Carretero**, Luis. — Padre Isla 8.
- Carrillo**, Emilio. — Santa Ana 26.  
 — Llamas, Emilio. — Fernando  
 Merino 16.  
 — García, Julio. — Fernando Me-  
 rino 11.  
 — García, Leopoldo. — Fernando  
 Merino 11.  
 — Romualdo. — Seminario Con-  
 ciliar.
- Carrión** Díez, Francisco. — Renue-  
 va 18.  
 — Viuda de Francisco. — Renue-  
 va 18.
- Carrizo** Alvarez, Norberto. — Ba-  
 rahona 4.
- Carro** García, Bonifacio. — Plaza  
 del Conde 4.  
 — Rey, Enrique. — Misericordia,  
 — Rodríguez, Francisco. — Plaza  
 del Vizconde 3.  
 — Vivas, Joaquín. — Sierra del  
 Agua.  
 — Santiago. — Fernández Cadór-  
 niga 15.  
 — Viuda de Agustín. — Juan de  
 Arfe 8.
- Casado** Marcos, Casimiro. — Cata-  
 lina 5.  
 — Castro, Cayo. — Santa Mari-  
 na 12.  
 — López, Francisco. — Puerta  
 Castillo 8.  
 — Villalobos, Ignacio. — Serra-  
 dores 14.  
 — Díaz, Jacinto. — Varillas 7.  
 — Prada, José. — Cantareros 4.  
 — Barrera, Julián. — Plaza Ras-  
 tro Viejo 16.  
 — Marcos, Mauro. — Pta. Sol 2.  
 — Tomás. — Santa Marina 9.
- Casaley** Orellana, Hilario. — Pla-  
 za San Marcelo.
- Casanueva**, Pedro. — Juan de Ar-  
 fe 12.
- Casarillo**, Pedro. — Travesía Con-  
 cepción 21.
- Casas** Fernández, Elvira. — Fer-  
 nando Merino 21.
- Caseros**, Pedro, Antonia. — Padre  
 Isla 6.
- Casino** Leonés. — Plaza San Mar-  
 celo.
- Castañeda**, Cecilia. — Plaza Puer-  
 taobispo 8.
- Castaño** Martínez, Juan. — Pana-  
 deros 3.  
 — Unzué, Martín. — G. Azcárate  
 4.  
 — Miguel. — Julio del Campo 3.
- Castañón**, Federico. — San Pe-  
 dro 17.
- Castellanos**, Pedro. — Renueva 38.  
 — Valentín. — Pablo Flórez 26.
- Castillo** López, Herminio. — Pre-  
 sa de los Cantos 1.  
 — Martín, Vicente. — Hospicio 10.
- Casto** Pérez, Martín. — Plaza Se-  
 rradores 5.
- Castrillo** Martínez, Gaspar. —  
 Puertamoneda 15.  
 — Hijos de Maximino. — San Isi-  
 dro 6.  
 — Viuda de Carlos. — Renue-  
 va 45.  
 — Viuda de Manuel. — Escorial 4.
- Castro** Fernández, Alfredo. — Ar-  
 co de las Animas 17.  
 — Gutiérrez. — Cesáreo. — Padre  
 Isla.  
 — Fernández, Fermín. — Flori-  
 da.  
 — Aláez, Francisco. — Huertas 8.  
 — López, José. — Hospicio 12.  
 — Lucas. — Paseo de Guzmán.  
 — García, Nicomedes. — Gumer-  
 sindo de Azcárate 3.  
 — Morán, Octaviano. — Río 11.  
 — Labandera, Ramón. — Alfon-  
 so XIII 29.  
 — García, Vicente. — Ordoño II.
- Catalán** Argente, Luis. — Don Gu-  
 tiérrez 2.
- Cayón** Leal, Saturnino. — Herre-  
 ros 33.

- Cea** Aparicio, Félix.—Hospicio 4.
- Cebada** Benito, Pedro.—Alfonso XIII 20.
- Cebrián**, Antonio.—Avenida Padre Isla 15.  
— Pedro, Tarifa, 7.  
— Pfo.—Herrereros 8.
- Cela** Ordóñez, Luis.—San Guisán 12.  
— Pasado, Ramón.—Plaza Caño Santa Ana 16.  
— Borrás, Salvador.—Santa Cruz 10.
- Celemin**, Sergio.—Alfonso V.
- Celenio** Suárez, Pedro.—Carretera 21.
- Celis** Alvarez, Agapito.—Corredera 15.  
— León, Agustín de.—Cascaleñas 7.  
— González, Olegario de.—San Pedro 32.  
— Flecha, Teodoro.—Corredera 26.
- Cembranos** Melón, Angel.—Misericordia 10.
- Cenamor**, Juan.—Hospicio 13.
- Centeno** Alvarez, Andrés.—Zapaterías 12.
- Centro** Geográfico Topográfico. San Isidro 4.  
— Obrero Leonés.—Pablo Flórez 20.  
— Obrero.—Conde de Rebolledo 3.
- Cepedano** Riego, Gregorio.—Independencia 3.
- Cerezo**, Mariano.—Cristóbal Colón.
- Cernuda** Herrero, Francisco.—Padre Isla.
- Cervera** Ocheda, Vicente.—Castrellón 6.  
— Ferrer, Vicente.—Don Cayo.
- Ciardia** Zabala, Andrés.—Huer-tas 3.
- Cid** Paredes, Adolfo.—Alfonso XIII 21.  
— Carreño, Elías.—Cuesta Carbajal 6.
- Cid** Paredes, Francisco.—Travesía Don Cayo.
- Cifuentes** Allende, César.—Plaza Carnicerías 3.
- Cima** Suárez, Carlos.—Fuentes 5
- Cobo**, Juan.—Cristóbal Colón.
- Colado**, Abundio.—Palomera 3.
- Colás** Torres, José.—San Marcos.
- Colegio** Teresianas.—Alfonso XIII 59.
- Colinas** Marcos, Eutiquio.—San Lorenzo 11.  
— de Celis, Tomás.—Hospicio 6.
- Colma**, Roberto.—Ordoño II.
- Colón** Llorens, José.—Plaza Mayor 15.
- Conde** Corona, Emilia.—Plaza Mayor 19.  
— Hilario.—Descalzas 8.
- Conejo** García, Juan.—Fernando Merino 4.  
— Luis.—Cristóbal Colón.  
— Vda. de Claudio.—Serradores 5.
- Convento** de Concepcionistas.—San Francisco 2.  
— Santa María de Carbajal.—Cuesta Carbajal 3.
- Cooperativa**, Eléctrica.—Gumer-sindo de Azcárate 4.
- Coque** García, Fernando.—Juan de Arfe 3.
- Corrales**, Carolina.—San Pedro 6.
- Cordero** Pellitero, Andrés.—Descalzos 18.  
— Aquilino.—Serranos 24.  
— Rubio, Baltasar.—Cuesta de Castañón 5  
— González, Evaristo.—Renueva 50  
— Frías, Gerónimo.—Corredera 21.  
— Guillermo.—San Pedro 37.  
— Fiel, Mariano.—Alfonso XIII 22
- Cordón** Fernández, Andrés.—Conde Luna 4.
- Cordovilla** Cabello, Valentín.—San Francisco 6.

- Corotig** Beker, Roberto.—Paseo de Guzmán.
- Cornejo**, Alberto.—Cascajería 9.
- Costales** Sánchez, Felipe.—Huer-tas 2.
- Sánchez, Pedro.—Avenida del Padre Isla 25.
- Costilla** Rico, Manuel.—Sierra Pambley 2.
- Costillas**, Ricardo.—Ordoño II, 18
- Segundo.—Avenida del Padre Isla 26.
- Crecente** Acebo, Prudencio.—Plaza Catedral 2.
- González, Prudencio.—Plaza Catedral 2.
- González, Vicente.—Plaza Catedral 2.
- Crespo** Ferrero, Alfredo.—Santa Marina 4.
- Gero, Eu/ogio.—Sierra Pam-bley 3.
- Moro, Francisco.—Gumersin-do Azcárate 2.
- Moro, Juan.—Ordoño II.
- Gero, Julio.—Plaza Santo Do-mingo 3.
- Moro, Lázaro.—Platerías 7.
- Canal, Manuel.—Paloma 10.
- Riego, Santos.—Avenida del Padre Isla.
- Canal, Saturnino.—Palo-ma 10.
- Ferrela, Ventura.—San Fran-cisco 16.
- Viuda de Juan.—Plaza Ma-yor 15.
- Creme** Santa María, Teodoro.—Corredera 32.
- Criado**, Bruno.—Nido 5.
- Pascasio.—Medio 9.
- Crosa**, Bernardo.—Ordoño II.
- Cruz**, Juan de la.—Catalinas 6.
- Cuadrado**, Fernando.—Indepen-dencia.
- Cuartel** de Infantería.—Alfon-so XIII 32.
- de Infantería.—Cid 9.
- Cubero** Alonso, Tomás.—Trave-sía Santa Cruz 6.
- Cuervo** Alvarez, Agapito.—Ser-na 55.
- Cairo, Alipio.—Correde-ra 19.
- Sánchez, Ambrosio.—Con-vento 5.
- Feo, Daniel.—Travesía Con-cepción 4.
- Sánchez, Juan Antonio.—Me-dio 23.
- Sánchez, Miguel.—Herreros 7
- Cuesta**, Filemón de la.—Santa Marina 6.
- Cueto** Rodríguez, Cándido.—Puer-tamoneda 30.
- Cuevas**, Hijos de Nicolás.—Plaza Serradores 1.
- Martínez, José.—Barahona 8.
- Juan María de las.—Renue-va 40.
- López, Pedro.—Puertamo-neda 23.
- Chacón** Rodríguez, Vicente.—Pla-za San Pedro 5.
- Chachero** Cándido, Antonio.—Pablo Flórez 13.
- Chaguaceda**, Juan.—Travesía Corredera.
- Chamero** Fuertes, Brígido.—Julio del Campo 1.
- Chamorro** Cadenas, Indalecio.—Dámaso Merino 4.
- Cadenas, Joaquín.—Cardiles 5
- Pintor, Pedro.—Don Gutie-rre 3.
- Chicarro** Fernando F.—Guzmán el Bueno 6.
- Datas**, Hijos de José.—Escorial 1.
- David** Blanco, Santos.—Santa Cruz 20.
- Delgado** García, Pascual.—Dá-so Merino 5.
- «**Democracia**», La — Plaza del Conde 1.
- Devier** Vda. de Arturo.—Plaza Nido 3.
- «**Diario de León**».—Pablo Fló-rez 20.
- Díaz** Benavides, Alvaro.—Serra-dores 9.

- Díaz** González, Celestino.-Alfonso XIII 4.  
 — Concepción. — Reina Victoria 3.  
 — Valpuerta, Emíliana.—Pablo Flórez 13.  
 — Centeno, Franciscó.—Mata-siete 1.  
 — Jiménez, Hijos de Juan.-Puer-ta del Castillo 6.  
 — Lorenzo.—Puertamoneda 21.  
 — Caneja, Olegario. — Guzmán el Bueno 1.  
 — Ramos, Sixto.—Burgo Nue-vo 32.  
 — Vigil, Valeriano.—Serranos 4
- Díez** Millán, Agustín.—Barrio del Egido.  
 — Amadeo,—Travesía San Mar-tín 11.  
 — Canseco Ordóñez, Angel.—Plaza Rastro Viejo 11.  
 — Colín, Angel.-Alfonso XIII 57.  
 — Gutiérrez, Angela.—Cervan-tes 7.  
 — Pérez, Antonia.—Ordoño II.  
 — Miranda, Antonio. — Miseri-cordia 5.  
 — Rabanal, Balbino.—Fernando Merino 8.  
 — Robles, Baltasar.—Pablo Fló-rez 30.  
 — Bara, Benito. — San Loren-zo 11.  
 — Menda, Bernardo.—San Mar-tín 13.  
 — García, Cayetano. — Sierra Pambley 6.  
 — Rodríguez, Cayetano.—Palo-ma 15.  
 — Rabanal, Celestino.—Conde Rebolledo 3.  
 — Loyes, Cipriano.—Cardiles 9.  
 — Sarmiento, Daniel.—Cantare-ros 8.  
 — Díez, Donato.—San Pedro 2.  
 — Enrique.—Plaza San Isidro 9.  
 — Moduco, Eugenio.—San Pe-dro 19.  
 — Eustaquio.—San Pedro 21.
- Díez** Tascón, Estanislao.—Plaza Rastro Viejo 22.  
 — Herrero, Felipe.—Santa Ma-rina 3.  
 — Canseco, Félix.—Plaza del Conde 2.  
 — Marco, Félix.—Travesía Don Cayo.  
 — Díez, Fernando.—Burgo Nue-vo 26.  
 — Balboa, Francisco.—Perales 10.  
 — Sarmiento, Francisco.—Can-tareros 8.  
 — Díez, Gerónimo.—Ordoño II.  
 — Fernández, Gerónimo.—Mise-ricordia 3.  
 — Pérez, Graciano.—Ordoño II.  
 — García, Gregorio.—Carrete-ra Santa Ana.  
 — Ignacio.—Carretera Santa Ana.  
 — Isidoro.—Azabachería 6.  
 — Colín, Isidro.—Alfonso XIII, 57.  
 — Orejas, Joaquín.—Alfonso XIII 63.  
 — Josefa.—Rinconada del Con-de 3.  
 — González, Juan.—Colegiata San Isidro.  
 — Ibán, Juan.—Plaza de San Lo-renzo 18.  
 — Julio.—Carretera Santa Ana.  
 — Justo.—Barahona 6.  
 — Díez, Justo.—Hospicio.  
 — Villemer, Lucio.—Gumersin-do de Azcárate 13.  
 — Parrera, Luis.—Plaza Ma-yor 3.  
 — Díez, Manuel.—Guzmán el Bueno 1.  
 — González, Manuel.—Serrado-res 6.  
 — González, Manuel.—Cubos 12.  
 — González, Manuel.—San Lo-renzo 5.  
 — Muñoz de Amor, María.—Al-fonso XIII 4.  
 — Alcalde, Mariano.—San Fran-cisco 11.  
 — Feo, Martín.—Santa Cruz 20.

**Diez** Hevia, Mateo.—Ordoño II.

— Barrientos, Melchor.—Santa Marina 10.

— Miranda, Mercedes.—Paloma 19.

— Canseco, Miguel.—Cervantes 9.

— García, Miguel.—Serradores 9.

— Carrera, Nicolás.—Serranos 16.

— Alcántara, Pablo.—San Lorenzo 17.

— Pablo.—Perales 12.

— Carreras, Pedro.—Descalzas 9.

— Flórez, Pedro.—Barrio del Egido.

— García, Pedro.—Cardiles 9.

— Pelayo.—Plaza de Santo Domingo 4.

— Arana, Rafael.—Serna 53.

— Robles, Remigio.—Serna 53.

— Fernández, Rufino.—Fuentes 5

— Quintanilla, Salvador.—Plaza San Pelayo 11.

— Canseco, Santiago.—Plaza del Rastro Viejo.

— Saturnino.—Serna 13.

— Selva, Sofía.—Ordoño II.

— Díez, Sotero.—Pablo Flórez 30.

— Tomás.—Cristóbal Colón.

— Ulpiano.—Puertamoneda 29.

— Morán, Valeriano.—Cid 3.

— Viuda de Casimiro.—Pozo 17.

— Orejas, Viuda de Lorenzo.—San Pedro 2.

— Viuda de Lucio.—Cubos 18.

— Canseco, Viuda de José.—Fernando Merino 7.

**Diéguez** Gutiérrez, Felipe.—Misericordia 13.

**Dominguez**, Ceferino.—Santa Ana 5.

— Domínguez, Esteban.—San Lorenzo 19.

— Fernando.—Huertas 1.

— Otero, Francisco.—Herberos 10.

— Gregorio.—Perales 17.

**Dominguez**, José.—Hoz 4.

— Cobo, Manuel.—Puertamoneda 10.

— Ibán, Manuel.—San Lorenzo 19.

— Ramos, Manuel.—López Castrellón 1.

— Berrueta, Mariano.—Instituto

— Lorenzana, Máximo.—San Lorenzo 2.

— Martínez, Miguel.—San Lorenzo 21.

— Nicanor.—Renueva 68.

— Serna, Santiago.—Caño Valdillo 13.

**Duport**, Viuda de Carlos.—Ordoño II.

**Duque** García, Cayetano.—Cid 1.

— García, Manuela.—Escalerrilla 10.

**Echevarría** Marcos, Bernardo.—Misericordia 5.

— Nistal, Laureano.—Sierra Pambley 1.

— Lorenzo.—Cristóbal Colón.

**Edo** Pocar, Andrés.—Cardiles 7.

**Eguigaray** Pallarés, José.—Ordoño II.

— Mallo, José.—Ordoño II.

— Mallo, Julio.—Fernando Merino 11.

— Fernández, Máximo.—Santa Ana 19.

— Fernández, Miguel.—Ordoño II.

— Viuda de Miguel.—Santa Ana 19.

— Viuda de Santiago.—Santa Ana 25.

**Eguila** Vereciano, Tiburcio.—San Isidro 10.

**Eguizabal**, Francisco.—Sierra Pambley 10.

— Javier.—Sierra Pambley 10.

**Eloia** Francisco, Javier.—Ordoño II.

**Eloy**, Caridad.—Renueva.

— Garrote, Manuel.—Cervantes 8.

**Encina** Marcos, Dorotea.—Cid 8.

- Enriquez** de Salamanca, Manuel. — Fernando Merino 20.
- Escanciano** Aruarte, Vicente. — Delcalzos 10.
- Escapa** Menéndez, Froilán. — Río 7.
- Escotet** Cueto, Manuel. — Alfonso XIII 37.
- Escriña**, José María. — Ordoño II.
- Escudero** Rodríguez, Miguel. — Plaza del Conde.
- Fernández, Ulpiano. — Plaza del Conde 4.
- Escuela** de Artes y Oficios. — Bayón 2.
- Normal de Maestros. — Cid 20.
- Pericial de Comercio. — Pablo Flórez 15.
- Espartero** Alvarez, Miguel. — Fernando Merino 17.
- Espeso** López, Esteban. — Santa Marina 10.
- Lorenzo, Mariano. — Avenida del Padre Isla.
- Espinel**, Angel. — San Pedro 17.
- Espinosa** Villapadierna, Leonardo. — San Isidro 6.
- Villapadierna, Pablo. — Serradores 1.
- Villapadierna, Ricardo. — Azabachería 10.
- Espuga** Rodríguez, Eladio. — Reina Victoria 8.
- Estadística**, Oficinas de. — Plaza San Isidro 4.
- Esteban** Alonso, Joaquín. — Puertamoneda 20.
- Laureano, Santiago. — Rastro Viejo 2.
- Estébanez**, Eugenio. — Corredera 8.
- Martínez, Mauricio. — Pablo Flórez 3.
- Esteve**, José. — Seminario.
- García, Antonio. — San Francisco 8.
- Estévez** Martínez, Perfecto. — Conde de Rebolledo 4.
- Falagán**, José María. — Cubos 22.
- Falcón** Otero, Zacarías. — Renueva 50.
- Falo**, Pedro. — Rinconada del Conde 6.
- Fanego** Gutiérrez, Ovidio. — Alfonso XIII 17.
- Farago** García, Lorenzo. — Serna 9.
- García, Miguel. — Serna 35.
- Faré** Salvado, Pedro. — Serna 35.
- Fariñas**, Eduardo. — Reina Victoria 7.
- Fanjul** Fanjul, Ricardo. — Julio del Campo 9.
- Félix** Rodríguez, Antonio. — Capilla 4.
- Feo** Feo, Bernardo. — Carretera Santa Ana.
- Millán, Gregorio. — Serna 15.
- Sánchez, José María. — San Lorenzo 15.
- García, Manuel. — Serna 49.
- León, Manuel. — Cubos 1.
- Feo, Manuel. — Serna 9.
- Viuda de Manuel. — Serna 49.
- Viuda de Tomás. — Serna 15.
- Fernández** de Celis, Agapito. — Rollo.
- Díez, Agustín. — Ordoño II.
- Ibán, Agustín. — Fuentes 19.
- Estebáñez, Alberto. — Panaderos 12.
- Guerra, Alejandro. — Rinconada del Conde 3.
- Quirós, Alejo. — Huertas 15.
- López, Alfonso. — Sal 5.
- Salas, Alfredo. — Burgo Nuevo 6.
- Guzmán, Ambrosio. — Plaza Mayor 22.
- Llamazares, Ambrosio. — Fernando Merino 10.
- Prieto, Andrés. — Palomera 5.
- Fernández, Angel. — Carretera Santa Ana.
- García, Angel. — Independencia 12.
- Prieto, Angel. — Egido.
- Angel. — Cubos 5.
- Angel. — Corredera 28.
- Purafan, Angel. — Santa Ana 51.
- Alonso, Aniceto. — Pozo 13.

- Fernández** Campomanes, Aniceto.—Corta 2.  
 — Antonio.—Carretera Caño Santa Ana 7.  
 — Blanco, Antonio.—Sierra del Agua.  
 — Antonio.—Huertas 18.  
 — Fernández, Antonio.—Alfonso XIII 30.  
 — Varela, Antonio.—Misericordia 2.  
 — Baldomero.—Serranos 7.  
 — Fernández, Bartolomé.—Alfonso XIII 25.  
 — Llanos, Benigno.—Burgo Nuevo 28.  
 — Alvarez, Bernardo.—Herreiros 31.  
 — Cabo, Bernardo.—Puerta Castillo 7.  
 — Robles, Cándido.—Pablo Flórez 6.  
 — Suárez, Carmen.—Cervantes 5.  
 — Sacristán, Cayetano.—Plaza Vizconde 3.  
 — Fernández, Cecilio.—Cid 5.  
 — César.—Santa Ana 4.  
 — Perotti, César.—San Marcos.  
 — García, Ciriaco.—Fernando Merino 13.  
 — Reguera, Cristino.—Santa Ana 7.  
 — Carnota, Eduardo.—Puerta Moneda 29.  
 — Emiliano.—Serranos 20.  
 — Eulogio.—San Lorenzo 3.  
 — Suárez, Eutanio.—Reina Victoria 3.  
 — González, Evaristo.—Plaza Rastro Viejo 11.  
 — Evaristo.—San Pedro 23.  
 — Llamazares, Ezequiel.—Misericordia 6.  
 — Ferreras, Fabián.—Serranos 34.  
 — Fernández, Federico.—Serranos 31.  
 — González, Felicia.—Conde Luna 6.
- Fernández** Castañón, Felipe.—San Francisco 9.  
 — Felipe.—Fernando Merino 8.  
 — Escudero, Félix.—Ordoño II.  
 — Robles, Félix.—Descalzos 6.  
 — Fernández, Fernando.—Alfonso V.  
 — Izquierdo, Fernando.—Fageiros.  
 — Villaverde, Fernando.—Plaza Conde 5.  
 — Melgar, Florencio.—Serradores 1.  
 — Francisco.—Colegiata San Isidro.  
 — Blanco, Francisco.—Burgo Nuevo 6.  
 — De Celis, Francisco.—Carretera de Santa Ana 4.  
 — Díez, Francisco.—Santa Cruz 14.  
 — Fernández, Francisco.—Cubos 18.  
 — Girona, Francisco.—Ordoño II.  
 — García, Froilán.—Santa Ana 65.  
 — Cabo, Genaro.—Serranos 7.  
 — Gago, Gregorio.—Azabachería 8.  
 — García, Gregorio.—Ordoño II.  
 — Gregorio.—Santa Ana 35.  
 — Gregorio.—Don Gutierre 8.  
 — Gregorio.—Cervantes 7.  
 — García, Hermógenes.—Cervantes 2.  
 — Hijos de Corsino.—Rastro Viejo 1.  
 — Miranda, Inigo.—Plaza Conde 1.  
 — Llamazares, Isaac.—Fernando Merino 10.  
 — Isidro.—Egido.  
 — Rodríguez, Isidro.—Serranos 43.  
 — Alvarez, Jacinto.—Corredera 32.  
 — Ruiz, Jesús.—Sierra del Agua.  
 — Navarro, Jesús.—Hospicio 6.  
 — Rodríguez, Joaquín.—Seminario.

- Fernández Alonso, José.**—Santa Ana.
- de la Canóniga, José.—Carretera Santa Ana.
- Diez, José.—San Francisco 8.
- González, José.—Ordoño II.
- González, José.—Rollo 19.
- Ladreda, José María.—Ordoño II.
- Rius, José.—Ordoño II.
- José.—Burgo Nuevo 7.
- Juan.—Travesía Santa Cruz 21
- Juan.—Serradores 7.
- García, Juan.—Ordoño II.
- Sierra, Juan.—Rastro Viejo.
- Solís, Juan.—Avenida Padre Isla 10.
- Díaz, Julián.—Cardiles 11.
- González, Julián.—Plaza San Lorenzo 9.
- Fernández, Justo.—Travesía Santa Cruz 3.
- Prieto, Leopoldo.—Misericordia 10.
- Selva, Leopoldo.—Ordoño II.
- Cordero, Lisardo.—Huertas 7
- Diez, Lorenzo.—Cubos 9.
- Antolín, Lucio.—Burgo Nuevo 4
- Benito, Luis.—Hospicio 10.
- Ruíz, Luis.—Cardiles 4.
- Alonso, Manuel.—Rinconada Conde 6.
- Alonso, Manuel.—Río 7.
- García, Manuel.—Santa Ana 61
- Milán, Manuel.—Egido.
- Pérez, Manuel.—Herrerros 3.
- Rodríguez, Manuel.—Pozo 15.
- Manuela.—San Lorenzo 1.
- Gil, Matías.—Conde Luna 7.
- Maximiliano.—Sierra del Agua
- Banciella, Miguel.—Ordoño II
- del Río, Miguel.—Juan de Arfe 8.
- Nemesio.—Fernando Merino 6
- Nicéforo.—Matasiete 6.
- Pedro.—Fageros.
- Fernández, Pedro.—Plaza del Mercado 8.
- Llamazares, Pedro.—Fernando Merino 10.
- Fernández Salas, Pedro.**—Tari-  
fa 7.
- Santos, Pedro.—Reina Victoria 21.
- Cabo, Policarpo.—Caño Valdillo 13.
- González, Ramiro.—Herrerros 20.
- González, Ramiro.—Misericordia 10.
- Ramón de Santiago.—Zapaterías 9.
- Mayor, Ricardo.—Plaza Mayor 22.
- Pachón, Rogelio.—Avenida Padre Isla 11.
- García, Rosendo.—Fernández Cadórniga 12.
- Vaquero, Ruperto.—Capilla 4
- Gómez, Sandalio.—Huertas 5
- Robles, Sandalio.—Huertas 5
- Fernández, Santos.—Travesía Santa Cruz 7.
- García, Santiago.—Serna 53
- Alvarez, Secundino.—Renueva 4.
- Segundo.—Renueva 5.
- Santos, Sergio.—Misericordia 18.
- Ballarria, Telesforo.—Misericordia 6.
- García, Timoteo.—Ordoño II.
- Martínez, Tomás.—Plaza Puerta Obispo.
- Alvarez Toribio.—Renueva 48
- Llamazares, Toribio.—Plaza Mayor 5.
- Viuda de Cayetano.—Paso 3.
- Viuda de Eufrasio.—Zapaterías 7.
- Viuda de Faustino.—Presa de los Cantos 15.
- Viuda de Genaro.—Pablo Flores 2.
- Llamazares, Viuda de Rutilio. Fernando Merino 10.
- Ferrer Nistal, Juan.**—Plata 8.
- Nistal, Pedro.—Santa Ana 4.
- Ferrero, Olegario.**—Padre Isla 10.

- Ferrero Prieto, Pedro.**—Carretera Santa Ana.  
—Rubio, Toribio.—Teatro 7.
- Fidalgo, Andrés.**—Alfonso XIII 41  
—Manuel.—Rollo Santa Ana 10
- Fierro González, Manuel.**—Plaza Carnicerías 7.
- Figal Miguel, Ramiro.**—Huer-  
tas 20.  
—Vicente.—Santa Ana 3.
- Flecha, Francisco.**—Egido.  
—Díaz, Hilario.—Cubos 36.  
—Matías.—Egido.  
—Ramos, Pascual.—Paloma 11.  
—Pascual.—San Pedro 35.
- Flórez, Agustín.**—Serna 29.  
—Bienvenido.—Herreros 20.  
—Braulfo.—Escalerilla 8.  
—Llamas, Gerardo.—Pablo Fló-  
rez.—18.  
—Llamas, Jacinto.—Correde-  
ra 21  
—Llamas, Juan.—Plablo Fló-  
rez 14.  
—Llamas, Julio.—Rastro Vie-  
jo 3.  
—Alvarez, Luis.—Serradores 13  
—Marcos, Rafael.—Puertamo-  
neda 22.  
—Torcuato.—Julio del Campo 1  
—Gutiérrez, Victorino.—Fer-  
nando Merino 17.
- Fonfano, Avélimo.**—Pablo Fló-  
rez 8.
- Fontela, Moisés.**—Avenida Padre  
Isla 6.
- Frade García, Arsenio.**—Palo-  
ma 15.  
—Diez, José.—López Castri-  
llón 4.  
—Diez, Patricio.—Huertas 17.  
—Diez, Tomás.—Renueva 21.
- Fraille Reñones, Arturo.**—Alfonso  
XIII 41.  
—Allende, Francisco.—Plazuela  
Omaña 4.  
—Mariano.—Puertamoneda 20.  
—Miguel.—Colegiata San Isidro
- Franco, Antonio.**—Cascalería 11.  
—Cándido.—Juan de Arfe 1.
- Franco Villadangos, Ceferino.**—  
Barahona 8.
- Franganillo Martínez, José.**—Ca-  
rretera Santa Ana.
- Fresco Gago, Matías.**—Renueva 43
- Fria González, José.**—Misericor-  
dia 15.
- Frias, Juan.**—Dámaso Merino 8.
- Fuente Eugenio de la.**—Conde de  
Rebolledo 3.  
—Botas, Santos de la.—Conde  
de Luna 13.
- Fuentes Alvarez, Celestino.**—  
Santa Ana 60.  
—Moreu, Fausto.—Cardiles 7.  
—Fernando.—Travesía del Mer-  
cado.  
—Alonso, Francisco.—Hoz 5.  
—Quintanilla, Francisco.—Con-  
de de Luna 5.  
—Domenecq, Isidro.—Plazuela  
Vizconde 3.  
—Alvarez, José.—Hoz 5.  
—Luna, Julian.—Fageros.  
—Fernández, Pedro de las.—Es-  
corial 3.  
—González, Víctor.—Tarifa 5.
- Gago Rabanal, Basilia.**—Paseo  
de Guzmán.  
—de las Cuevas, Buenaventura  
Santa Cruz 4.  
—de las Cuevas, César.—Al-  
fonso XIII 35.  
—Fernández, Eduardo.—Cas-  
calería 11.  
—Diez, Emilio.—Plaza Rastro  
Viejo 20.  
—Marcos, Zacarias.—Plaza  
Rastro Viejo 20.
- Gaitero, Bonifacio.**—Santa Ana 49.
- Gala Manso, Tomás.**—Avenida  
del Padre Isla 9.  
—Tomás.—Reina Victoria.
- Galán Gutiérrez, Juan.**—Reina  
Victoria 11.
- Galanaga Goniti, Ignacio.**—Hos-  
picio 9.
- Galbán, Lorenzo.**—Corredera 8.
- Galeote Chamorro, Francisco.**—  
Casa Hospicio.

- Galeote** Chamorro, Julián.—Casa Hospicio.  
 — Lorenzana, Urbano.—Santa Marina 3.
- Gallego** Pascual, Benito.—Herrerros 13.  
 — Lentijo, Julián.—Travesía de Rebolledo 1.  
 — Morala, Vicente.—Presas de los Cantos 1.  
 — Victoriano.—Cristóbal Colón.
- Gambazo** Sanz, Octaviano.—Fernando Merino 13.
- Gancedo** González, Antolino.—Cubos 10.
- Gandial** Morán, José.—Reina Victoria 11.
- García** Galbán, Agapito.—Avenida Condesa Sagasta.  
 — Lopez, Agustín.—Panaderos 4.  
 — Prieto, Alfredo.—Avenida del Padre Isla 9.  
 — San Pedro, Alvaro.—Renueva 28.  
 — Vicente, Anastasio.—Renueva 8.  
 — Marcos, Andrés.—Fajeros.  
 — Puerta, Andrés.—Alfonso XIII 55.  
 — Martínez, Angel.—Burgo Nuevo 16.  
 — Gutiérrez, Anselmo.—Santa Marina 12.  
 — Antonio.—Corredera 34.  
 — Arias, Antonio.—Cristóbal Colón.  
 — Ballesteros, Antonio.—Ordoño II.  
 — Franco, Antonio.—San Pedro 35.  
 — Parcero, Antonio.—Conde Rebolledo 6.  
 — Quintero, Antonio.—Gumer-sindo Azcárate 4.  
 — Trabadillo, Antonio.—Sierra Pambley 13.  
 — Fidalgo, Amalio.—Bayón 4.  
 — Amancio.—Plaza San Marcelo 9.
- García** Lorenzana, Amancio.—Plaza San Marcelo 9.  
 — Arias, Aquilino.—Julio del Campo 10.  
 — González, Benito.—Fajeros.  
 — Ordás, Bernardo.—Travesía Santa Ana.  
 — Pérez, Bernardo.—Platerías 4.  
 — Sacristán, Bernardo.—Presas Cantos 11.  
 — García, Blas.—Fernández Cador-niga 2.  
 — Rodríguez, Blas.—Panaderos 22.  
 — García, Bonifacio.—Serna 29.  
 — Lubén, Calixto.—Serna 55.  
 — López, Casimiro.—Azabachería 7.  
 — Hernández, Cayetano.—Fernando Merino 18.  
 — Lubén, Cipriano.—Ordoño II.  
 — Viuda de Conrado.—Misericordia 15.  
 — Crespo, Dámaso.—Plaza San Marcelo.  
 — Pimentel, Daniel.—Serna 53.  
 — Canseco, Dionisio.—Varillas 1.  
 — Ponce, Domingo.—Alfonso XIII 49.  
 — Crespo, Eladio.—Plaza de la Independencia 2.  
 — Nava, Eladio.—Plaza San Pe-layo 5.  
 — Benavides, Elías.—Santa Ana 54.  
 — Aparicio, Emilia.—San Pedro 13.  
 — Alvarez, Emilio.—Puertamoneda 28.  
 — González, Emilio.—Plaza Rastro Viejo 21.  
 — Eusebio.—Plaza Puertaobispo 5.  
 — Guerra, Eustaquio.—Azabachería 3.  
 — Ezzequiel.—Medio 15.  
 — Viuda de Facundo.—Caño Vardillo 15.  
 — Felipe.—Cubos 8.  
 — Alvarez, Felipe.—Catedral.

**García** Lorenzana, Felipe. — Plaza San Marcelo 9.  
 — Muñoz, Felipe. — Cubos 12.  
 — Rodríguez, Felipe. — Pablo Flórez 19.  
 — Solís, Felipe. — Sal 5.  
 — Araujo, Fernando. — Ordoño II.  
 — Gutiérrez, Fernando. — Misericordia 12.  
 — Florencio. — Huergas 2.  
 — Ramos, Florencio. — Huertas 11  
 — Francisco. — Gumersindo de Azcárate 7.  
 — Álvarez, Francisco. — Capilla 1.  
 — Martínez, Francisco. — Puerta del Sol 4.  
 — Mena, Francisco. — San Pedro 29.  
 — del Pozo, Francisco. — Plaza Rastro Viejo 12.  
 — Francisco. — Fajeros.  
 — Torres, Francisco. — Fernando Merino 1.  
 — Vera, Francisco. — Serranos 28.  
 — García, Froilán. — Renueva 24  
 — Jerónimo. — Santa Ana 2.  
 — Benavides, Heliodoro. — Platerías 5.  
 — Luengo, Honorato. — Catalinas 5.  
 — Díez Horacio. — Puerta Sol 4.  
 — García, Ignacio. — Julio del Campo 5.  
 — Martínez, Ignacio. — Pluzuela del Conde 3.  
 — Prieto, Ignacio. — Panaderos 24  
 — Gutiérrez, Ildelfonso. — Capilla 12.  
 — Nuevo, Ismael. — Puertamonedada 30.  
 — Jacinto. — Plaza Mayor 23.  
 — Díez, Jacinto. — Plaza Caño Santa Ana. 8.  
 — Cuevas, Jesús. — Puertamonedada 10.  
 — Fernández, Joaquín. — Zapaterías 5.  
 — Joaquín. — Barrio Egido.  
 — José. — Bayón 3.

**García**, José. — Plaza Conde 1.  
 — José. — Panaderos 6.  
 — José. — Plaza San Marcelo 9.  
 — Arias, José. — Travesía del Mercado.  
 — García, José. — Conde Luna 4.  
 — López, José. — Corredera 22.  
 — Llanera, José. — Travesía Don Cayo.  
 — Neira, José. — Travesía Plaza Mayor 5.  
 — Robles, José. — Santa Ana 57.  
 — Suárez, José. — Huergas 1.  
 — Aparicio, Juan Antonio. — Cantareros.  
 — Galza, Juan. — Carrera 28.  
 — González, Juan. — Perales 31.  
 — Pachón, Juan. — Fernández Cadórniga 2.  
 — Sánchez, Juan. — Platerías 4.  
 — Trabado, Juan. — Pablo Flórez 4.  
 — Julián. — Cristóbal Colón.  
 — Clemente, Julián. — Renueva 6.  
 — Fernández, Julián. — Santa Ana 21.  
 — Martínez, Julián. — Avenida Padre Isla 15.  
 — Martínez, Julián. — Caño Valladolid 15.  
 — Otero, Julio. — Cervantes 3.  
 — de Castro, Justo. — Plaza Mayor 25.  
 — Chacón, Justo. — Fernando Merino 11.  
 — Laureano. — Tarifa 17.  
 — Lesmes. — Plaza Mayor 25.  
 — Llamas, Lorenzo. — Catalinas 6  
 — Suárez, Lorenzo. — Pablo Flórez 30.  
 — Viuda de Lucas. — Plazuela de las Tiendas 2.  
 — Lucila. — Gumersindo de Azcárate 3.  
 — Lomas, Lucio. — Catalinas 14.  
 — Moliner, Lucio. — Catalinas 14  
 — Sarabia, Lucio. — Fernando Merino 11.  
 — Huertas, Luis. — Rinconada Conde 4.

- García Omaña, Luis.**—Travesía del Mercado.
- Viladomat, Luis. — Fernando Merino 8.
- Viuda de Mamerto. — San Lorenzo 4.
- Manuel. — Cantareros 18.
- Manuel. — Ordoño II.
- Blanco, Manuel. — Misericordia 7.
- Bustamante, Manuel. — Plaza San Isidro 4.
- Gómez, Manuel. — Ordoño II.
- Gómez, Manuel. — Renueva 20.
- González, Manuel. — Presa de los Cantos, 4.
- González, Manuel. — Alfonso XIII.
- Martínez, Manuel. — San Isidro 2.
- Nava, Manuel. — Renueva 21.
- del Palacio, Manuel. — Julio del Campo 10.
- Manuela. — Descalzos 7.
- Lagunilla, Marcelino. — Azabachería 3.
- Aparicio, Marcelo. — San Lorenzo 13.
- Gudiña, María. — Azabachería 14.
- González, Mariano. — San Marcos.
- de la Fuente, Mateo. — Cubos 46.
- Viuda de Matías. — Barrio del Egido.
- Mauricio. — Gumersindo Azcarate 4.
- Maximino. — Independencia 3.
- Melchor. — Serranos 46.
- González, Melchor. — Alfonso XIII 8.
- García, Natividad. — Gumersindo Azcarate 4.
- Nazario. — Panaderos 5.
- Cuevas, Nicolás. — Puertamoneda 21.
- Onofre. — Herreros 29.
- Rodríguez, Ovidio. — San Pedro 13.
- García Moliner, Pascual.**—Plaza San Marcelo 7.
- Viuda de Patricio. — San Lorenzo 13.
- Merediz, Paulino. — Alfonso XIII 43.
- Pedro. — Santa Ana 24.
- Flórez, Pedro. — Barrio del Egido.
- Prieto, Pedro. — Cuesta Carbajal 6.
- Lubén, Petra. — Plazuela Castillo 4.
- Alvarez, Pilar. — Plazuela de la Catedral 1.
- Alvarez, Plácido. — Carretera de Santa Ana.
- Fernández, Rafaela. — Reina Victoria 9.
- Ramón. — Plaza Circular.
- Getino, Ramón. — Renueva 40.
- Lastra, Ramón. — Plaza San Marcelo.
- Ponce, Viuda de Ramón. — Serranos 13.
- Viuda de Ricardo. — Herberos 11.
- Fernández, Saturnino. — Azabachería 14.
- Sergio. — Puertamoneda 13.
- Hoyos, Sergio. — Santa Ana 8.
- Calvo, Silverio. — Alfonso XIII 51.
- Crespo, Tomás. — Corta 5.
- Prieto, Tomás. — Dímazo Merino 3.
- Villamariel, Tomás. — Pablo Flórez 13.
- Ordás, Toribio. — Alfonso XIII 9.
- Flórez, Viuda de Urbano. — Plaza San Isidro 4.
- Gaitero, Valeriano. — Río 7.
- Fernández, Victoriano. — Serranos 17.
- Garzo Carrillo, Asunción.**—Travesía Rebolledo 5.
- Alvarez, Francisco. — Travesía Rebolledo 4.
- Hermenegildo. — Cuesta Castañón 19.

- Garzo** Arnaiz, Luciano.—Paso 10.  
 — Asuara, Pedro.—Puertamonedada 22.  
 — Carrillo, Salvador.—Fernando Merino 1.
- Garrido** Sánchez, Andrés.—Reina Victoria 19.  
 — Sánchez, Jesús.—Plaza Mayor 19.  
 — Sánchez, Luisa.—Plaza San Pelayo 15.
- Gaspar** Blanco, Isaac.—Misericordia 17.
- Gatón** González, Enrique.—Ordoño II.
- Gavilanes**, Camilo.—Cascajería 9.
- Geijo**, Lucio.—Ordoño II.
- Gendín**, José.—Avenida Padre Isla V.
- Gil** Paredes, Alejandro.—San Pedro 29.  
 — Peña, Basilio.—Alfonso XIII 18.  
 — Eutiquio.—Rinconada Conde 6.  
 — Gregorio.—San Lorenzo 8.  
 — Gil, José.—Sierra Pambley 8.  
 — Criado, Lucio.—Puertamonedada 19.  
 — González, Victoriano.—Panaderos 14.
- Giralda** Saenz, Andrés.—Avenida del Padre Isla 6.
- Giraldo** Pastor, Lucio.—Platería 14.  
 — Rufo.—Alfonso XIII 18.
- Gits**, Alberto.—Alfonso XIII 19.
- Gómez**, Aniceto.—Alfonso V.  
 — Viejo, Antonio.—Sierra del Agua.  
 — Avelino.—Gumersindo de Azcárate 11.  
 — Lengarán, Bernardo.—Avenida del Padre Isla 10.  
 — Barthe, César.—Fernando Merino 2.  
 — Hijos de Evaristo.—Fernando Merino 2.  
 — Florencio.—Serna 75.  
 — Guillermo.—Avenida del Padre Isla 6.
- Gómez** Martínez, Joaquín.—Cardiles 10.  
 — José.—Caño Vadillo 13.  
 — José.—San Pedro 35.  
 — Juan.—Ordoño II.  
 — San Pedro, Juan.—Plaza Mayor 18.  
 — López, Manuel.—Renueva 15.  
 — Gutiérrez, Melicio.—Gumersindo de Azcárate 4.  
 — Prieto, Pedro.—San Lorenzo 9.  
 — Sabino.—Fernández Cadorniga 15.  
 — Salvador.—Herreros 20.  
 — Alonso, Serafín.—Juan de Arfe 2.  
 — Telesforo.—Descalzos 18.  
 — Teodoro.—Pablo Flórez 6.  
 — Núñez, Teodoro.—Puerta Castillo 3.  
 — Carbajo, Ursicino.—Sierra Pambley 6.  
 — Vicente.—Cubos 9.  
 — Víctor.—Travesía Don Cayo.  
 — Ibán, Víctor.—Cubos 40.
- González** Robles, Adolfo.—San Lorenzo 2.  
 — García, Agapito.—Serranos 11.  
 — Viuda de Alberto.—Serranos 35.  
 — Carrasco, Alejandro.—Santa Marina 3.  
 — Serrano, Amancio.—Corredera 16.  
 — Vidal, Anastasio.—Santa Cruz 33.  
 — López, Andrés.—Burgo Nuevo 18.  
 — de la Torre, Andrés.—Plaza Mayor 8.  
 — Fernández, Angel.—Ordoño II.  
 — Santos, Angel.—Matasiete 3.  
 — Díez, Anibal.—Travesía del Mercado 20.  
 — Gutiérrez, Antolín.—Serna 33.  
 — Pérez, Antonio.—Ordoño II.  
 — Alvarez, Baldomero.—Nido 3.  
 — Alveros, Baldomero.—Renueva 24.

- González** González, Baldomero. — Matasiete 8.
- Rodríguez, Benito. — Paloma 16.
- Viuda de Benito. — Cantareros 4.
- García, Bernabé. — Caño Vadiillo 13.
- Calzada, Bernardino. — Sierra Pambley 2.
- Montes, Bienvenido. — Don Gutierre 2.
- Viuda de Cayetano. — Zapaterías 14.
- Marcos, Cesáreo. — Santa Ana 14.
- Maestro, Clemente. — Herreiros 16.
- Mateo, Crispín. — Ordoño II.
- Puente, Cruz. — Serradores 5.
- Darío. — Corredera 14.
- Ordóñez, Daniel. — Sierra Pambley 2.
- Tejerinas, David. — San Pedro 27.
- Miranda, Dionisio. — Avenida del Padre Isla 18.
- Tomé, Dionisio. — Cristóbal Colón.
- Fernández, Domingo. — Cuesta Carbajal 4.
- Lafuente, Eliseo. — Avenida del Padre Isla 11.
- Rodríguez, Emilio. — Plaza Mayor 17.
- Miranda, Emilio. — Sierra Pambley 5.
- Esteban. — Caño Santa Ana 6.
- Fernández, Eugenio. — Corredera 17.
- Felipe. — Cid 3.
- Calzada, Felipe. — Plaza Mayor 17.
- Muñiz, Felipe. — Perales 21.
- Puente, Felipe. — Huergas 14.
- Fernando. — Paloma 17.
- Calleja, Fernando. — Platerías 6.
- Regueral, Fernando. — Plazuela Omañas 4.
- González** Blanco, Francisco. — Paloma 2.
- Egido, Francisco. — Cardiles 10.
- Fernández, Francisco. — San Pedro 37.
- García, Froilán. — Rollo Santa Ana 12.
- Prada, Gabino. — Caño Vadiillo 6.
- Calzada, Genaro. — Platerías 6.
- Herrero, Gerardo. — Cascale-  
ría 3.
- Robles, Gerardo. — Cascale-  
ría 8.
- Chamorro, Gorgonio. — Palo-  
ma 12.
- Gregorio. — Guzmán el Bue-  
no 29.
- Alonso, Gregorio. — Alfon-  
so XIII 29.
- García, Gregorio. — López  
Castrillón 3.
- Balbuena, Gumersindo. — Se-  
rranos 41.
- Blanco, Hipólito. — Plazuela  
Puerta Obispo 8.
- Puente, Ignacio. — Azabache-  
ría 5.
- Alameda, Jesús. — Convento 9.
- Montaña, Joaquín. — Travesía  
San Martín 9.
- José. — Fajeros.
- Alvarez, José. — Conde de Re-  
bolledo 6.
- Fernández, José. — San Pe-  
dro 27.
- Fuente, José. — Don Gutierre 1.
- González José. — Alfonso XIII 38.
- Gutiérrez, José. — Santa Cruz 15.
- Morales, José. — Sierra del  
Agua.
- Juan. — Avenida de P. Isla 11.
- Blanco, Juan. — Caño Vadi-  
llo 13.
- Llamas, Juan. — Colegiata San  
Isidro.
- Córdoba, Julián. — Serna 45.
- Méndez, Julio. — Plaza Ma-  
yor 15.

**González** Muñoz, Leovigildo.—San Pedro 37.  
 — Viuda de Lucio.—Paloma 7.  
 — Roldán, Luis.—Fernando Merino 7.  
 — Santos, Luis.—Arco de las Animas 24.  
 — Manuel.—Serna 13.  
 — Alcántara, Manuel.—Catalinas 8.  
 — Bajo, Manuel.—Serranos 27.  
 — Belaustegui, Manuel.—Burgo Nuevo 30.  
 — Fernández, Manuel.—Serranos 17.  
 — González, Manuel.—Fernando Merino 10.  
 — Granja, Manuel.—Cantareros 4.  
 — Diez, Marcelino.—Rollo Santa Ana 37.  
 — Alvarez, Marcelo.—Cantareros 4.  
 — Diez, Marcos.—Renueva 56.  
 — Redondo, María.—Reina Victoria 25.  
 — Menéndez, Mariano.—Santa Ana 7.  
 — Diez, Martín.—Renueva 62.  
 — García, Martín.—Santa Ana 8.  
 — Lafuente, Matías.—Cardiles 2.  
 — Presa, Maximino.—Plaza San Pelayo 11.  
 — Puente, Maximino.—Zapaterías 14.  
 — Durán, Máximo.—Corredera 6.  
 — Diez, Miguel.—Cuesta Carbajal 2.  
 — Hernández, Miguel.—San Lorenzo 23.  
 — López, Miguel.—Carretera Santa Ana.  
 — Salazar, Miguel.—Santa Ana 14.  
 — González, Nicomedes.—Rollo Santa Ana 12.  
 — Prieto, Olegario.—Pablo Flórez 26.  
 — Alonso, Ovidio.—Cid 3.  
 — Cuervo, Pablo.—Caño Vadillo 13.

**González** Alonso, Pascual.—Travesía San Martín.  
 — Alameda, Pedro.—Convento 9.  
 — Baldago, Pedro.—Reina Victoria 7.  
 — Berjón, Rafael.—Fuentes 35.  
 — Gutiérrez, Rafael.—Misericordia 5.  
 — Higuera, Ramiro.—Revilla 4.  
 — Andújar, Ramón.—Santa Ana 12.  
 — Cienfuegos, Ricardo.—Ordoño II.  
 — Alonso, Rosendo.—San Pedro 6.  
 — Herrero, Salvador.—Plata 6.  
 — Santiago.—Caño Vadillo 13.  
 — García, Santiago.—Alfonso XIII 20.  
 — García, Santiago.—Reina Victoria 11.  
 — Presa, Santiago.—López Castañón 3.  
 — Viuda de Santiago.—Plaza Mercado 9.  
 — Ferrera, Santos.—Panaderos 20.  
 — Gil, Simón.—Cuesta Castañón 7.  
 — Blanco, Teodoro.—Arco Animas 20.  
 — Martínez, Teodoro.—D. Gutiérrez 1.  
 — del Ron Teodoro.—San Lorenzo 4.  
 — Tomás.—Renueva 5.  
 — Cela, Tomás.—Hoz 9.  
 — Peláez, Tomás.—Tarifa 15.  
 — Reguero, Tomás.—Travesía Rebolledo 1.  
 — Fierro, Toribio.—Avenida del Padre Isla. 20.  
 — Viuda de Timoteo.—Misericordia 5.  
 — Viuda de Valentín.—Puerta moneda 20.  
 — Valeriano.—Fuentes 19.  
 — Magdalena, Valeriano.—Corredera 4.

- González Guerra**, Víctor.—Renueva 15.  
 — Alonso, Victoriano.—Sal 5.  
 — Prado, Victoriano.—Cid 1.  
 — Santos, Victoriano.—Arco Animas 20.  
 — Vega, Victoriano.—Sierra Pambley 11.
- Goni**, José.—Fernández Cadorniga 14.  
 — Leoncio.—Gumersindo Azcárate 3.
- Gordero Chamorro**, Isidro.—Avenida Padre Isla 6.  
 — Salinas, Mariano.—Travesía Corredera.
- Gordillo Esteban**, Primitivo.—Cristóbal Colón.
- Gordo Martínez**, Toribio.—Perales 23.
- Gordón Alcorta**, Eugenio.—Gumersindo de Azcárate 11.  
 — Alcorta, Juan.—Gumersindo de Azcárate 11.  
 — Ordás, Mariano.—Puertamoneda 30.  
 — Alvarez, Narciso.—Huertas 4  
 — Ricardo.—Plaza Santa Ana.  
 — Belsa, Tomás.—San Guisán 14
- Gorgojo Meneses**, Ramón.—Travesía Corredera.
- Gracia Pascual**, Germán.—Ordoño II.  
 — Diez, José.—Ordoño II.
- Grajal**, Joaquín de.—Plaza Mayor 13.
- Granero Rubio**, José.—Capilla 2.
- Granja**, Viuda Vicente de la.—Santa Ana 30.
- Gregorio García**, Felipe.—Cantarranas 4.
- Grifo Oviedo**, Germán.—López Castrillón 4.
- Guardia Civil**, (Cuartel).—Travesía Don Cayo.
- Guerra Castrillo**, Andrés.—Juan de Arfe 6.  
 — Castrillo, Cesáreo.—Independencia 4.  
 — Parache, Luis.—Bayón 3.
- Guerrero Herrero**, Alfonso.—Plaza Carnicerías 2.  
 — Calzada, Antonio.—Fernando Merino 20.  
 — Calzada, Segundo.—Plaza de Carnicerías 2.
- Guisasola**, Juan.—Sierra Pambley 7.
- Gutiérrez**, Ambrosio.—Pablo Flórez 13.  
 — Cuñado, Antolín.—Plaza Castillo 4.  
 — Antolín.—Medio 23.  
 — Antonio.—Zapaterías 3.  
 — Aquilino.—Colegiata de San Isidro.  
 — González, Anselmo.—San Lorenzo 7.  
 — Alvarez, Benito.—Corredera 4.  
 — Bernardo.—Sierra Pambley 8  
 — Cañón, Celestino.—Santa Cruz 18.  
 — Diez, Daniel.—Corredera 20.  
 — Domingo.—Puertamoneda 18.  
 — Oria, Emiliano.—Ordoño II  
 — Viuda de Estanislao.—Serradores 10.  
 — Diez, Félix.—Huertas 15.  
 — Fernando.—Serradores 17.  
 — Viuda de Hermenegildo.—Platerías 19.  
 — Blanco, Honorato.—Santa Cruz 11.  
 — Diez, Ismael.—Plaza Veterinaria 2.  
 — José.—Corredera 32.  
 — Getino, José.—Plaza Conde 4  
 — Diez, Juan Antonio.—Plaza Veterinaria 2.  
 — Julián.—Puertamoneda 4.  
 — López, Julián.—San Pedro 26  
 — Sánchez, Julio.—Sierra del Agua.  
 — Collado, Justo.—Don Gutiérrez 2.  
 — Alvarez, Luis.—Alfonso XIII 13  
 — García, Luis.—Teatro 6.  
 — Gutiérrez, Manuel.—Ordoño II.

**Gutiérrez** Díaz, Marcelo.—Cantare-  
ros 12.  
— García, Marcelo.—Plaza de  
Puerta Obispo 9.  
— Llános, Marcos.—Renueva 50  
— Tarrero, Mariano.—Herre-  
ros 39.  
— Viuda de Mariano.—Cantare-  
ros 9.  
— Ramos, Miguel.—Barrio del  
Egido.  
— Nicanor.—Cristóbal Colón.  
— Alvarez, Pablo.—Escorial 8.  
— García, Pablo.—Escorial 8.  
— Gutiérrez, Rafael.—Plaza del  
Castillo 25.  
— Sánchez, Rafael.—Zapate-  
rías 7.  
— Díez, Ramiro.—Renueva 21.  
— Martín, Remigio.—San Pe-  
dro 29.  
— Saturnino.—Renueva 50.  
— Teófilo.—Travesía Don Cayo  
— Díez, Tomás.—Serranos 43.  
— Díez, Urbano.—Serna 43.  
— Valentín.—Corredera 18.  
— León, Vicente.—Corredera 30.  
**Henares** Tejero, Ramón.—Re-  
nueva 14.  
**Hermanas** de la Caridad.—Serra-  
dores 16.  
**Hermosilla**, Ricardo.—Avenida  
Padre Isla V.  
**Hernández** Galindo, Amador.—  
Serradores 7.  
— Antonio.—Burgo Nuevo 18.  
— Eladio.—Zapaterías 20.  
— Viuda de Esteban.—Fernán-  
dez Cadórniga 13.  
— Rodríguez, Eugenio.—Dáma-  
so Merino 5.  
— de la Fuente, Evaristo.—Fer-  
nández Cadórniga 13.  
— Nicolás, Fortunato.—Alfonso  
XIII 6.  
— Francisco.—Nido 1.  
— Rodríguez, Higinio.—Plaza  
Rastro Viejo 24.  
— de la Fuente, Jacinto.—Fer-  
nández Cadórniga 13.

**Hernández** Juan.—San Isidro 2.  
— Julián.—Conde Luna 5.  
— Mariano.—Pablo Flórez 30.  
— Maestro, Mateo.—Avenida  
Padre Isla 6.  
— Nicolás, Miguel.—Gumersin-  
do Azcárate 3.  
— Hernández, Ramón.—Fernán-  
dez Cadórniga 14.  
— Alcántara, Sabas.—Herre-  
ros 1 duplicado.  
— Magarro, Sebastián.—Fer-  
nando Merino 10.  
— Nicolás, Valentín.—Cardiles 7.  
**Herrero**, Cesáreo.—San Pedro 10.  
— Fernández, Emiliano.—Plaza  
Serradores 5.  
— Ramos, Juan.—Rollo Santa  
Ana 5.  
— Miguelez, Leoncio.—Zapa-  
tería 20.  
— Calvo, Luciano.—Puertamo-  
neda 20  
— Ródenas, Miguel.—Herre-  
ros 3.  
— Martínez, Onésimo.—Ordo-  
ño II.  
— Sastre, Raimundo.—Rincona-  
da Conde 5.  
— Fernández, Saturio.—Plaza  
Serradores 5.  
**Hevia** Chanzada, Antonia.—Alfon-  
so XIII 26.  
**Hidalgo**, Carmen.—Platerías 10.  
— Muñoz, Enrique.—Plaza San  
Pelayo 8.  
— González, Leandro.—Hoz 2.  
— Modesto.—Serranos 19.  
**Hierro** Gutiérrez, Ananías.—Pa-  
blo Flórez 24.  
— Sella, Eustasio.—Pablo Fló-  
rez 24.  
**Higinio** Blanco, Leonardo.—Se-  
rranos 17.  
**Hompanera** Rodríguez, Manuel.  
— Misericordia 8.  
**Huerga** Martínez, Celestino.—  
Conde Rebolledo 3.  
— González, Francisco.—Palo-  
ma 14.

- Huerga**, Julio.—Juan de Arfe 10.
- Hurtado** Merino, Dionisio.—Alfonso V.
- Merino, Eduardo.—Avenida Padre Isla 8.
- Merino, Emilio.—Avenida del Padre Isla 16.
- Merino, José.—Alfonso XIII 12.
- Merino, Telesforo.—Ordoño II.
- Merino, Victorino.—Paloma 19.
- Ibán** Valdés, Benigno.—Cubos 26
- Puente, Romualdo.—Renueva 53.
- Venancio.—Palomera 13.
- Ibañez**, Felipe.—Matasiete 3.
- Iglesias** González, Antonio.—Plazuela Puerta Obispo 7.
- Hijas de Antonio.—Reina Victoria 21.
- Francisco.—Alfonso V.
- García, Gumersindo.—Matasiete 9.
- García, Jacinto.—Santa Ana 76
- García, Julio.—San Pedro 4.
- García, Manuel.—Platerías 2
- Morgaz, Manuel.—Hospicio 13
- Ramón.—López Castrillón 7.
- Saurina, Secundino.—Serranos 17.
- Fernández, Teodosio.—Cubos 14.
- Illán** Benito, Andrés.—Herberos 13.
- González, Pablo.—Escorial. 2.
- González, Remigio.—Travesía del Mercado.
- Imprenta** Provincial.—Independencia 14.
- Infante** Crespo, Alejo.—Julio del Campo 4.
- Inspección** de Vigilancia.—Avenida Padre Isla 3.
- Iparraguirre**, Federico.—Rastro Viejo 1.
- Irazabal**, Pablo.—Ordoño II.
- Isa** Martínez, Virgilio.—Pablo Flórez 30.
- Izquierdo**, Julio.—S. Pambley 2.
- Jarcía** Alonso, Francisco.—Rollo Santa Ana 35.
- Jayes**, Viuda de Guillermo.—Avenida del Padre Isla 9.
- Jesuitas**, R.R. P.P.—Guzmán e Bueno 9.
- Jetino** Fernández, Julio.—Plaza San Isidro 6.
- Jiménez** Bona, Fidel.—San Francisco 13.
- Palomino, Francisco.—Julio del Campo 19.
- Sánchez, Isidro.—San Francisco 6.
- José María.—Seminario.
- Ruíz, José.—Travesía Don Cayo.
- Heres, Mariano.—Santa Ana 46
- Severiano.—Renueva 43.
- Jimeno**, Viuda de Carmelo.—Plaza Caño Santa Ana 3.
- Eusebio.—Ordoño II.
- Mendoza, Pablo.—Plaza Caño Santa Ana 3.
- Tomás.—Burgo Nuevo 24.
- Juan** Mallo, Bernardo de.—Cristóbal Colón.
- Casimiro de.—Plaza San Lorenzo 5.
- Huerta, Ciriaco.—Rinconada del Conde.
- Gutiérrez, Claudio.—Puerta-monedera 23.
- Joaquín.—Corredera 8.
- González, Teodoro.—Santa Cruz 17.
- Juárez** Selva, Faustino.—Pablo Flórez 15.
- Alvarez, Manuel.—Travesía del Mercado.
- Castro, Jacinto.—Renueva 20.
- Castro, Joaquín.—B. Nuevo 14
- Jubete**, Obdulía.—Herrerros 1, duplicado.
- Jular** Piña, Manuel.—Corredera 14.
- Junquera**, Manuel.—Plaza San Marcelo.
- Guerra, Manuel.—Avenida del Padre Isla 15.

- Junquera** Cuervo, Francisco.—Burgo Nuevo 32.
- Justel**, Ramón.—Plaza del Nido 1.
- Labanda** Puente, Alejo.—Cuesta Castañón 2.
- Arturo.—Julio del Campo 10.
- Marco, Evaristo.—Hoz 13.
- García, Felipe.—Serranos 1.
- Puente, Felipe.—Puertamonedá 12.
- García, Ramón.—Revilla 6.
- Labarga**, Francisco.—Avenida Condesa Sagasta.
- Labayen** Aza, José.—Plaza del Conde 3.
- Laberjo** Villalroz, Feliciapo.—Misericordia 19.
- Labrador** Menéndez, Antonio.—Presa de los Cantos 9.
- Lacarra**, Fernando.—Alfonso V.
- Lagarto**, Manuel.—Misericordia 5.
- Láiz**, Faustina.—Gumersindo de Azcárate 3.
- Francisco.—Plaza San Lorenzo 8.
- García, José.—Alfonso XIII 40.
- Lama**, Viuda de Esteban.—Cuesta Carbajal 4.
- Lanana**, Cándido.—Alfonso XIII 18.
- Lanza** González, Isidro.—Serranos 33.
- Largo** Gómez, Serafin.—Independencia 2.
- Larraz** Lago, Bienvenido.—San Francisco 7.
- Laurín** Parquí, Alberto.—Sierra del Agua.
- Lazagabaster**, Andrés.—Travesía Don Cayo.
- Lázaro** José, Benito.—Serranos 5.
- de Diego, Ignacio María.—Reina Victoria 1.
- de Diego, José María.—Serranos 5.
- Lazo** Blanco, José.—Misericordia 4.
- Ledesma** Santos, Laureano.—Santa Ana 1.
- Lemaitre**, Ovidio.—Sierra Pambley 1.
- Lemes**, José.—Plaza San Isidro 4.
- Lentijo** Rodríguez, Rufino.—Santa Ana 6.
- León** León, Hilario.—Burgo Nuevo 20.
- Fernández, Julián.—Guzmán el Bueno 12.
- Santos, Teófilo.—San Pedro 26.
- Leonor**, Leonardo.—Hoz 7.
- Lerido** Díaz, Jesús.—Tarifa 1.
- Lescún** Lubén, Daniel.—Santa Ana 15.
- Lubén Evaristo.—Santa Ana 17.
- Lubén, Francisco.—Santa Ana 17.
- Lubén, Leonarda.—Plaza San Marcelo.
- Millán, Mariano.—Plaza Mayor 13.
- Lubén, Ricardo.—Santa Ana 15.
- Centeno, Santos.—Puertamonedá 29.
- Leturio** García, Justo.—Serranos 4.
- Lezames**, Inocencio.—Corredera 4.
- Liébana** García, Aquilino.—San Pedro 28.
- Lillo**, José.—Fernando Merino 14.
- Linares**, Hermenegildo.—Plaza Conde 3.
- Juan.—Santa Marina 14.
- Domingo, Miguel.—Travesía Don Cayo.
- Lobato** Adamez, Viuda de Angel. Plaza Mayor 6.
- Rodríguez, Baldomero.—Fernando Merino 11.
- Rodríguez, Cesáreo.—Plaza Mayor 6.
- Rodríguez, José.—Plaza Mayor 6.
- Lobo** Calvo, Eugenio.—Fernando Merino 8.
- José.—Barahona 8.
- Loeches**, Conrado.—Avenida Condesa Sagasta.

- Lombas** Fernández, Ildefonso.—  
Misericordia 8.
- López**, Alberto.—Pablo Flórez 13  
— Campos Agustín.—Serranos 26.  
— Pasaran, Arturo.—Serna 55.  
— Robles, Vda. Antonio.—Fernando Merino 18.  
— Peláez, Bernardo.—Caño Vardillo 7.  
— Ordás, Carlos.—Herrereros 13.  
— Fernández, Casimiro.—Paloma 6.  
— Constantino.—Sierra Pambley 6.  
— Merille, David.—San Isidro 8  
— Viuda de Domingo.—Barahona 22.  
— Emilio.—Avenida Padre Isla 3  
— Eulogio.—Pozo 13.  
— Rodríguez, Faustino.—Serranos 45.  
— González, Federico.—Plaza Omaña 2.  
— Villabrille, Federico.—Herrereros 5.  
— Campos, Feliciano.—Don Gutierrez 3.  
— Capellán, Felipe.—Independencia 13.  
— Vda. de Fermín.—San Lorenzo 13.  
— Merilles, Fidel.—Plaza Omaña 3.  
— Ignacio.—Herrereros 31.  
— González, Jesús-Santa Ana 22  
— González, Jesús.—Hoz 4.  
— Parra, Jesús.—Zapatería 1.  
— Robles, Joaquín-Cervantes 11  
— Ruiz, Joaquín.—Plaza Vizconde 1.  
— Alvarez, José.—Pablo Flórez 22.  
— González, José.—Azabachería 22.  
— López, José.—Pablo Flórez 5  
— Martínez, Juan Manuel.—Carretera Caño Santa Ana 63.  
— Prado, Juan Adolfo.—Paloma 7.
- López** Fernández, Julio.—Alfonso XIII 17.  
— Tirado, Leandro.—Renueva 15  
— Verdejo, Leandro.—Cantareros 18.  
— García, Luis.—Corredera 32.  
— Barajas, Manuel.—Puertamoneda 20.  
— Barrera, Manuel.—Conde de de Rebolledo 5.  
— González, Manuel.—Alfonso XIII 9.  
— Manón, Marcial.—Fuentes 11  
— Miguel.—Serna 10.  
— Fernández, Nicanor.—Cervantes 8.  
— Gutiérrez, Pablo.—Juan de Arfe 2.  
— Robles, Pantaleón.—Sierra Pambley 12.  
— Fuentes, Paulino.—Huertas 13.  
— Pedro.—Puertamoneda 4.  
— García, Pedro.—Espicio 16.  
— García, Primitivo.—Fajeros.  
— Parra, Ramón.—Cuesta Castañón 3.  
— López, Ramón.—Travesía de la Plaza Mayor 7.  
— González, Ricardo.—Serna 9.  
— Rosendo.—Plaza San Marcelo  
— Ugidos, Salustiano.—Carretera 5.  
— del Amo, Teodosio.—Plaza Omaña 2.  
— Polledo, Tomás.—Travesía Corredera.
- Lorca** María, Pedro.—Ordoño II.
- Lorenzana**, Evelia-Alfonso XIII 21  
— Fernández, Tomás.—Ordoño II.  
— Hijos de Martín.—Cascalearía 3.
- Lorenzo** Madruga, Fructuoso.—  
Huertas 18.  
— Adrián, León.—Juan de Arfe 11.
- Lubén** Berzosa, Luciano.—Santa Ana 44.
- Luera** Pinto, Román.—Bayón 8.
- Luis** Blanco, Luciano.—Corral de San Guisán 16.

- Luis Alejo**, Luis de.-Santa Ana 20.  
**Luján Tejedor**, Cándido.—Plaza Carnicerías 3.  
**Lumbreras**, Remigio.—Misericordia 9.  
**Llamas**, Antonio.—Capilla 12.  
 — Francisco.—Renueva 33.  
 — Llamazares, Honorato.—Medio 1.  
 — Llamas, Modesto.—López Castrillón 1.  
 — Santos, Teodosio.—Carretera Caño Santa Ana 7.  
 — Llamas, Victorino.—Puerta-obispo 8.  
**Llamazares** Fernández, Agustín.—Plaza Rastro Viejo 21.  
 — Díaz, Bernardo.—Pablo Flórez 11.  
 — Dalmacio.—Panaderos 8.  
 — Froilán.—Puertamoneda 23.  
 — Gaspar.—Plaza del Nido 3.  
 — Viuda de Gaspar.—Renueva 64.  
 — Piñán, Gonzalo.—Plaza San Marcelo.  
 — Díaz, Indalecio.—Dámaso Merino 6.  
 — Fernández, Jacinto.—Plaza Rastro Viejo 7.  
 — Villaverde, Jacinto.—Corredera 4.  
 — Fernández, Julián.—Huertas 1.  
 — Manuel.—Plaza del Mercado 3.  
 — Olegario.—Ordoño II.  
 — Rodríguez, Tomás.—Palomera 3.  
**Llamera** Rafael, Julián.—Santa Cruz 2.  
**Llames** Ballongo, José.—Alfonso XIII 9.  
**Llanos** Fernández, Antonio.—Plaza del Mercado 7.  
 — Lupercio.—Platerías 16.  
**Llopis** García, Serafín.—Don Gu-tierre 3.  
**Llorente**, Cleto.—Cantareros 14.  
**Macias**, Lorenzo.—Julio del Cam-po 5.  
**Macias**, Viuda de Paulino.—Fernando Merino 15.  
**Machón** Juana, Manuel.—Tarifa 1.  
**Madriga**, Cándido.—Caño Vadi-dillo 7.  
**Madroñero**, Germán.—Ordoño II.  
**Madrid**, Amelia.—Pablo Flórez 5.  
**Madrigal** Villa, Saturnino.—Re-nueva 5.  
**Madruga** Negral, Virgilio.—Sal 4.  
**Magdaleno** Martín, Viuda de Gregorio.—Fernando Meri-no 4.  
 — Germán, Rafael.—Fernando Merino 4.  
**Majúa** Pobes, José.—Puertamo-neda 14.  
**Malagón**, Dionisio.—Rinconada del Conde 2.  
 — Emilio.—Alfonso XIII 18.  
 — Carro, Petronilo.—Pozo 2.  
**Mallada** Boleo, Ildefonso.—Puer-ta del Sol 2.  
**Mallo** Ballesteros, Dolores.—Santa Ana 9.  
 — García, Lorenzo.—Conde de Luna 7.  
 — Viuda de Miguel.—Dámaso Merino 4.  
 — Viuda de Tomás.—Puerta Castillo 8.  
**Manceñido**, Viuda de Antonio.—Santa Ana 28.  
 — Millán, Joaquín.—Fernando Merino 17.  
 — Millán, Secundino.—Palome-ra 9.  
**Manga**, Fructuoso.—Renueva 13.  
**Mansilla** Santos, Martín.—Pera-les 14.  
**Manso** Asteban, Eulogio.—Ave-nida del Padre Isla.  
**Mantecón**, Alfredo.—Hospicio 8.  
 — Barredo, Andrés.—San Mamés  
**Manobel** Blanco, Santiago.—Cuesta Castañón 13.  
**Maraña** López, Ceferino.—Carre-tera Santa Ana.  
**Marcelino** Castañón, Evaristo, Alfonso XIII 40.

**Marco Rico, Antonio.**—Don Gu-  
tierre 1.

— Rico, César.—Santa Cruz 12.

— Rico, Luis.—Santa Cruz 12.

**Marcos, Andrés.**—Renueva 25.

— Emiliano.—Serranos 1.

— Mallo, Francisco.—Serna 9.

— Viuda de Francisco.—Ser-  
na 47.

— Diez, José.—Plaza Rastro  
Viejo 18.

— Maximino.—Sal 5.

— Delgado, Rafael.—Cid 3.

• **Marguecho, Anselmo.**—Renue-  
va 52.

**María Robles, Nicolás.**—Corre-  
dera 15.

**Marín, José Ordoño II.**

**Marmas Boto, Francisco.**—San-  
ta Cruz, 25.

**Martín Herrero, Anselmo.**—Ba-  
rahona 20.

— Santos, Antonio.—Plaza Ras-  
tro Viejo 7.

— Lorenzo, Aquilino.—Tarifa 5.

— López, Ceferino.—Alfonso  
XIII 41.

— Reguilón, Diego.—Travesía  
Don Cayo.

— Felipe.—Alfonso XIII 9.

— Fernando.—Sierra Pambley 6

— Gómez, Germán.—Renueva 10

— Casas, Gregorio.—San Pe-  
dro 31.

— Granizo, Vda. de Isaac.—Pla-  
zuela San Pelayo 8.

— Diez, Ismael.—San Francis-  
co 17.

— Segundo, Julián.—Medio 1.

— Bartolomé, Luciano.—López  
Castrillón 3.

— Granizo, Manuel.—Plazuela  
del Conde 5.

— Lorenzo, Marcelino.—Alfon-  
so XIII 47.

— Granizo, Miguel.—Plazuela  
Omaña 5.

— Paulino.—Conde de Luna 7.

— Escudero, Pedro.—Cervan-  
tes 5.

**Martín Granizo, Sabas.**—Plazuela  
del Conde 5.

— Fidalgo, Segundo.—Puerta-  
moneda 11.

— Martínez, Sixto.—Juan de  
Arfe 2.

— García, Teófilo.—Medio 11.

— Gil, Zacarías.—Sierra Pam-  
bley 2.

**Martínez, Alejandro.**—Plaza San  
Marcelo.

— Picón, Alonso.—Fernando Me-  
rino 3.

— Diez, Angel.—Azabachería 3.

— González, Antonio.—Paloma 17

— Jardón, Benito.—Alfonso V.

— Barrientos, Bernardó.—San  
Pedro 35.

— Fuentes, Braulio.—Alfonso  
XIII 47.

— Cesáreo.—Nido 1.

— Rodríguez, Claudio.—Fernan-  
do Merino 3.

— Domingo.—Puertamoneda 1.

— Blanco, Eduardo.—Cantare-  
ros 9.

— Puente, Engracia.—Alfonso  
XIII 2.

— Villalobos, Esteban.—Rinco-  
nada Conde 2.

— Prieto, Ezequiel.—Puertamo-  
neda 1.

— Llamazares, Félix.—Panade-  
ros 16.

— Robles, Félix.—Carretera de  
Santa Ana.

— Francisco.—Juan de Arfe.

— Francisco.—Catalinas 6.

— Viuda de Gabriel.—Nido 4.

— Gonzalo.—Plaza Castillo 2.

— de la Fuente, Hipólito.—Rollo  
Santa Ana 5.

— Galán, Ignacio.—Cardiles 2.

— Sánchez, Isaac.—Plaza Ca-  
tedral 1.

— Hijos de Isidoro.—Plaza Ras-  
tro Viejo 8.

— Alvarez, Jacinto.—Renue-  
va 22.

— José.—Renueva 4.

**Martínez** José.—Descalzos 10.  
 — Fidalgo, José.—Fernando Merino 15.  
 — Martínez, José. — Puertamoneda 1.  
 — Robles, José.—Medio 17.  
 — Juan.—Julio del Campo 10.  
 — Alvarez, Juan.—Avenida de la Condesa Sagasta.  
 — Pérez, Juan.—Serranos 39.  
 — Viuda de Juan.—Perales 19.  
 — Villaverde, Julián.—Río 3.  
 — Rodríguez, Lino.—Cervantes 2.  
 — Pérez, Lisardo.—Fernando Merino 17.  
 — Lucas.—Santa Marina.  
 — Melero, Luis.—Plaza Puerta Obispo 1.  
 — Manuel.—Plaza Caño Santa Ana 3.  
 — Bravo, Manuel.—Fernando Merino 10.  
 — Lorenzo, Manuel.—Cascaleoría 11.  
 — Martínez, Manuel.—Bayón 3.  
 — Rodríguez, Manuel.—Florida  
 — Muñoz, Marcelino.—Plaza San Lorenzo 4.  
 — Rodríguez, Mariano.—Florida.  
 — Alvarez, Mauricio.—Panaderos 8.  
 — Flórez, Mauricio.—Fuentes 23.  
 — Fernández, Maximino.—Serranos 22.  
 — Fidalgo, Melchor.—Avenida Padre Isla.  
 — Miguel.—Matasiete.  
 — Cabezas, Nicolás.—Plaza San Pelayo 11.  
 — Riesco, Aurencio.—Corredera 14.  
 — Sánchez, Paulino.—Plazuela Nido 3.  
 — Pedro.—Sierra Pambley 6.  
 — Blanco, Pedro.—Puertamoneda 5.  
 — Toral, Polonio.—Bayón 3.  
 — Martínez, Prudencio.—Puertamoneda 2.

**Martínez Soriano**, Ricardo.—Puertamoneda 18.  
 — Robustiano.—Ordoño II.  
 — Gutiérrez, Rodolfo.—Julio del Campo 10.  
 — González, Salvador.—Miscricordia 1.  
 — Vega, Santos.—Serna 2.  
 — Villadangos, Santos.—San Pedro 17.  
 — Servando.—Cristóbal Colón.  
 — Severiano.—Alfonso XIII 2.  
 — Baca Vicente.—Alfonso XIII 49  
 — Díaz, Vicente.—Hospicio 18.  
 — Manga, Vicente.—Cubos 6.  
 — Víctor.—Sierra Pambley 1.  
**Maseres** Domingo.—Sierra Pambley 8.  
**Mata**, Diego.—Guzmán el Bueno 11.  
 — Folledo, Francisco.—San Pedro 15.  
 — Martín de la.—Alfonso XIII 43  
 — Pedro.—Ordoño II.  
**Matas**, Domingo de las.—Renueva 25.  
**Matachana** Fernández, Maximino.—Cervantes 6.  
 — Suárez, Miguel.—Cervantes 6.  
**Matanzos**, Esteban.—Ordoño II.  
**Mate** Castillo, Manuel.—Cid 15.  
**Mateo**, Viuda de Evelio.—Julio del Campo 10.  
**Matilla** Goy, Gabriel.—Puertamoneda 16.  
**Matute** Cimadevilla, Baldomero. Paloma 9.  
**Mauriz**, José.—Cubos 18.  
**Mayor** Herrera, Gonzalo.—Avenida Condesa Sagasta.  
**Mazo** Trabadillo, Marcelino.—Avenida del Padre Isla 15.  
**Mazos**, Mauro de los.—Hospicio 11.  
**Mediavilla** Díaz, Víctor.—San Pedro 33.  
**Medina**, Manuel.—Colegiata San Isidro.  
**Medinaveitia**, Leandro.—Fajeros.

- Mechero**, Eduardo.—Catalinas 8.
- Melcón**, Viuda de Manuel.—Santa Ana 54.
- Melgán**, Gregorio.—Corredera 14.
- Melón**, Felipe.—Tarifa 5.
- Méndez Rodríguez**, Antonio.—Plaza Santo Domingo 3.
- Benito.—Plaza Mayor 20.
- Carmen.—Bayón 6.
- Francisco.—Puertameneda 4.
- Expósito, Isidro.—Corredera 16.
- Díaz, Juan.—San Pedro 15.
- Vivas, Nicolás.—Rinconada del Conde 4.
- Mendoza** Blanco, Angel.—Platerías 6.
- Meneses**, Francisco.—Paso 10.
- Merino** Martínez, Angel.—Plaza del Mercado 7.
- Francisco.—Puertamoneda 18.
- Villarino, Fernando.—Plaza de la Catedral 3.
- Muñoz, Gumersindo.—Rinconada San Lorenzo 7.
- Jacinto.—Puertamoneda 21.
- José.—Serna 55.
- Juan.—Perales 14.
- Nieto, Manuel.—Travesía de la Concepción.
- Miguel.—Presa de San Lorenzo 4.
- Marcos, Miguel.—Fernando Merino 10.
- Miaja** Suárez, Antonio.—Ordoño II.
- Miguel** Rubio, Tomás de.—Sierra Pambley 8.
- Miguélez** Cuesta, Andrés.—Palomera 5.
- Antonio.—Medio 1.
- Federico.—Cubos 14.
- Nicolás, Juan.—Santa Ana 18.
- Mijares** Naves, Fernando.—Paloma 17.
- Millán** Verduras, Abilio.—Zapaterías 9.
- Muñoz, Adolfo.—Julio del Campo 10, duplicado.
- Millán** Anselmo.—Barrio del Egido.
- Martínez, Bonifacio.—Alfonso XIII 42.
- Clara.—Palomera 7.
- Balbuena, Eduardo.—Paloma 18.
- Feo, Manuel.—Renueva 54.
- Diez, Paulino.—Carrera 7.
- Torres, Salvador.—Paloma 18.
- Miranda** Menéndez, Benito.—Julio del Campo 10.
- Nicanor.—Ordoño II.
- Mitre**, Adolfo.—Corredera 8.
- Mocho** García, Liborio.—Gumersindo de Azcárate 9.
- Molaguero** de la Fuente, Gervasio.—Corredera 8.
- Molino** Magdaleno, Vicente.—Corral de San Claudio.
- Molleda** Garcés, Antonio.—Conde de Luna 7.
- Garcés, Francisco.—Pablo Flórez 4.
- Garcés, Mariano.—Reina Victoria 2.
- Mollo** Viuda de Tomás.—Puerta Castillo 8.
- Monar**, Claudio.—Serna 39.
- Vicente.—Serna 39.
- Moncada** Díaz, Andrés.—Alfonso XIII 22.
- Monje** Zapico, Ignacio.—Santa Ana 33.
- Zapico, Juan.—Misericordia 18.
- Borja, Nemesio.—Plaza Puerta Obispo 3.
- Mono**, Cruz.—Puertamoneda 15.
- Monroy** González, Juan.—Hospicio 6.
- Mercedes.—Plaza Caño Santa Ana 6.
- Montalvo** González, Francisco.—Huergas 10.
- González, Jacinto.—Serna 33.
- Viuda de Manuel.—Medio 11.
- González, Pedro.—Serranos 49
- Monte** de Piedad y Caja de Ahorros.—Dámaso Merino 3.

- Montero** Ramos, Esteban. — San Pedro 26.  
 — Gómez, Felipe. — Plaza Puerta Obispo 5.
- Montes** Gómez, Felipe. — Santa Cruz 5.  
 — Jefatura de. — Cascalería 11.  
 — Moreno, Ladislao. — Julio del Campo 1.  
 — Pérez, Prudencio. — Paso 6.
- Montilla** Ramón, Antonio. — Sierra Pambley 1.  
 — Luis. — Plaza Castillo 3.
- Montoya**, Abdón. — Zapatería 8.  
 — Torre, Manuel. — Santa Cruz 29  
 — Vidal. — Santa Cruz 3.
- Montouse** Tarque, Hipólito. — Cuesta Castañón 2.
- Mora** García, Esteban. — Juan de Arfe 2.  
 — Santa Marta, Lázaro. — Cuesta Castañón 5.  
 — Santa Marta, Pablo. — Don Gutierre 2.
- Morais**, Pedro. — Santa Marina 13
- Morales** Méndez, Manuel. — López Castrillón 7.
- Morán** Diez, Adolfo. — Avenida Padre Isla Z.  
 — Morán, Angel. — Santa Ana 67.  
 — Alvarez, Arsenio. — Gumer-sindo Azcárate 4.  
 — García, Bernabé. — Corredera 17.  
 — Viuda de Cipriano. — Ordoño II  
 — Viuda de Colomán. — Zapatería 17.  
 — Macén, Eugenio. — Serna 21.  
 — Evaristo. — Santa Ana 9.  
 — García, Francisco. — Santa Ana 42.  
 — García, José. — San Francisco 7.  
 — Juan. — Barrio Egido.  
 — del Val, Miguel. — Paloma 8.  
 — Santa Marta, Simón. — Renueva 3.
- Morate**, Crescencio. — Renueva 52
- Moratiel** Alvarez, Francisco. — Independencia 16.
- Moratiel**, Hijos de Manuel. — Caño Vadillo 11.
- Moreira** González, José. — Dámaso Merino 6.
- Moreno** Barrio, Dionisio. — Serranos 20.  
 — Fernando. — Santa Ana 46.  
 — Cañas, Pedro. — Rollo 4.
- Moreá** Robles, Ana. — Alfonso XIII 26.  
 — Aguilar, José. — Ordoño II.
- Morillo** de la Vega, Luis. — Corral San Guisán 12.  
 — Pedro. — Travesía Don Cayo.
- Moro** Reguero, Pablo. — Hospicio 3.
- Morros**, Juan. — Avenida P. Isla.  
 — Servando. — Barahona 10.
- Morquilla**, Miguel. — Puertamonedá 14.
- Moy** Palacios, Francisco. — Cid 16
- Muriago** Alonso, Domingo. — Matasiete 11.
- Muñiz**, Inocencio. — Cid 18.  
 — García, Jesusa. — Travesía Plaza Mayor 13.  
 — Leonardo. — Plaza Santa Ana  
 — Viuda de Marcelo. — Perales 27  
 — Martín. — San Francisco 5.  
 — Pérez, Nicolás. — Plaza Santa Ana.  
 — Ricardo. — Pablo Flórez 11.  
 — Victor. — Julio del Campo 10, duplicado.
- Muñoz**, Desiderio. — Seminario.  
 — González, Federico. — Plaza Carnicerías 1.  
 — González, Felipe. — Zapaterías 12.  
 — Miranda, Julia. — Julio de Campo 10, duplicado.  
 — Martínez, Mariano. — Plaza San Marcelo.  
 — González, Pedro. — Puertamonedá 27.  
 — Hijos de Vicente. — Serradores 2.
- Nalda** Castellanos, Eusebio. — Plaza Mayor 3.
- Nava** Fernández, Erundino. — Cardiles 20.

- Navarro**, Leoncio.—Cuesta Castañón 13.
- Navascues** Bierna, Manuel.—Dámaso Merino 8.
- Negral**, Viuda de Roque.—Azabachería 5.
- Negrero**, Juan.—Santa Ana 58.
- Negrillo**, Celedonio.—Cuesta Castañón 4.
- Negro**, Manuel.—Cuesta Castañón 2.
- Neira** Fernández, Benigno.—Sal 2.  
— Fernández, Mariano.—Sal 5.
- Nerpell**, Francisco.—Sierra Pambley 1.
- Nicolás**, Eulogio.—Fernández Cadórniga 8.  
Alonso, Joaquín.—Azabachería 6,  
— Rodríguez, Lorenzo.—Medio 7.
- Nieto** Gutiérrez, Angel.—Ordoño II  
— Antonio.—Convento 2.  
— Riesco, Higinio.—Platerías 16  
— Suárez, José.—Alfonso XIII 32.
- Nistal** Viuda de Francisco.—Matasiete 8,  
— Hernández, José.—Plaza San Marcelo.  
— Paz, José.—Cristóbal Colón.  
— García, Juan.—Plazuela de las Tiendas 4.  
— Hernández, Julio.—Plaza de San Marcelo.  
— Mazo, Manuel.—Guzmán el Bueno.  
— Rodríguez, Pedro.—Santa Ana 10.  
— Rodríguez, Pedro.—Renueva 4.  
— Canseco, Silverio.—Plaza de San Marcelo.
- Nogal** Santos, Silvestre.—Santa Ana 49.
- Noguella** Roldán, Herminio.—Alfonso XIII 42.
- Normal** de Maestras.—Fernández Cadórniga 3.
- Norzagaray**, Ismael.—Plaza San Marcelo.
- Nozal**, Crescencio.—Zapatería 5.
- Nozal**, Isidoro.—López Castrillón 5.
- Núñez** Menéndez, Felix.—Pozo 13  
— Vázquez, Jesús.—Conde de Luna 7.
- Obras** Públicas, Jefatura.—Plazuela Omaña 2.
- Ocerin**, Viuda de Román.—Cid 16.
- Ochando**, Francisco.—Conde de Rebolledo 8.
- Ojaldo** Rodríguez, Felipe.—Hoz 7
- Ojea**, Arturo.—Paso 10.
- Ojeros**, Genaro.—Puertamoneda 24  
— Manuel.—Puertamoneda 24.
- Olea** Diez, Tomás.—Misericordia 7.
- Oliden** Murquina, Celestino.—Varillas 9.
- Oliveros** Salinas, Felipe.—Rastro Viejo 3.
- Ontonilla**, Felipe.—Caño Vadillo 8.  
— López, Miguel.—Herreros 11.
- Ordás** Diez, Damián.—Santa Ana 56.  
— Rebolledo, Daniel.—Puertamoneda 8.  
— Fernández, Evaristo.—Rinconada Presa San Lorenzo 5.  
— Pérez, Francisco.—Rinconada Presa San Lorenzo 5.  
— Gutiérrez, Gregorio.—Plaza San Marcelo.  
— Salas, Hermenegildo.—Santa Ana 5:  
— Higinio.—Bayón 8.  
— Hijo de Isidoro.—Santa Ana 71.  
— Cancio, José.—Santa Ana 56.  
— Blanco, Juan.—Renueva 35.  
— Calvo, Paulino.—Serranos 3.  
— Gutiérrez, Santos.—Juan de Arfe 14.  
— Feo, Tomás.—Santa Ana 26.
- Ordóñez** García, Daniel.—Fernández Cadórniga 17.  
— Elías.—Presa de los Cantos 1.  
— Isidoro.—San Lorenzo 17.  
— García, Jesús.—Plaza Mercado 3.  
— Viuda de Santiago.—San Francisco 15.

- Ordoñez** Muñiz, Vicente.—Carretera Santa Ana.
- Orejon**, Pedro.—Juan de Arfe 2.
- Oria** Ruiz, Manuel.—P. Mercado 6
- Diez, José.—Cascalería 11.
- Ortega**, José.—Don Gutierre 1.
- Ortiz** Rosas, Guillermo.—Sierra Pambley 3.
- José.—Santa Cruz 2.
- de Urbina, Roberto.—Plaza San Pelayo 3.
- Osa** Lizurdiá, Agustín.—San Pedro 6.
- Viuda de Bernardo.—Alfonso XIII 32.
- Osorio** Salinas, Felipe.—Rastro Viejo 3.
- Bardón, Francisco.—Renueva 37.
- Sabugo, Herminio.—Plaza Rastro Viejo 23.
- Otero** Gutiérrez, Angel.—Paso.
- García, Antolín.—Alfonso XIII 26.
- Blanco, Baltasar.—Avenida del Padre Isla 8.
- Otero López, Braulio.—Juan de Arfe 2.
- Diego.—Plaza Caño Santa Ana 9.
- García, Elías.—Descalzos 12.
- Fidel.—Medio 8.
- Gregorio.—Medio 3.
- Viuda de José.—Avenida del Padre Isla 8.
- Alvarez, Rafael.—Escalerilla 1.
- Gallez, Servando.—San Lorenzo 21.
- Oteros**, Baltasar.—Sierra Pambley 9.
- Ovejero** Villamediana, Anastasio.—Cuesta Carbajal 2.
- Pérez, Faustino.—Platerías 10
- Zamora, Francisco.—Plaza Omañas 2.
- Bernal, Vicente.—Serranos 4.
- Pablo**, Aquilino de.—Hospicio 4.
- García, Juan de.—Plaza Omaña 2.
- Pablos** García, Julián.—Avenida Padre Isla 17.
- García, Manuel.—Avenida Padre Isla 17.
- Palacios**, Gerónimo.—Canal San Guisán 16.
- Alonso, José.—Serna 65.
- Juan.—Huergas 16.
- Luis.—Renueva 16.
- María.—Hospicio 11.
- Pedro.—Huergas 16.
- Palán** Villar, Francisco.—Alfonso XIII 29.
- Pallarés** Moliner, Enrique.—Don Gutierre 1.
- Berjón, José.—Plaza Mayor 4
- Berjón, Ramón.—Don Gutierre 1.
- Cerjón, Ricardo.—Zapatería 16.
- Panero**, Isidro.—Serna 7.
- Ricardo.—Pablo Flórez 2.
- Paniagua** Rejas, Mariano.—Cardiles 9.
- García, Valentín.—Descalzos 6.
- Pantaleón** Blanco, Santiago.—Santa Cruz 4.
- Pañeda**, Tomás.—San Pedro 13.
- Pardo** Blanco, Andrés.—Rollo de Santa Ana 33.
- Cañero, Fermín.—Taria 7.
- Sacristán, Lamberto.—Medio 33.
- Rubio, Pedro.—F. Merino 11.
- Parra**, Angel.—San Francisco 7.
- Pascual** del Ojo, Alberto.—Bayón 2.
- Benito, Gonzalo.—Ordoño II.
- Sarabia, Lucio.—Renueva 1.
- del Ojo, Pilar.—Bayón 2.
- Pastor**, Fabriciano.—Renueva 52.
- Pastrana** Viuda de Roberto.—Bayón 3.
- Pérez, Victorino.—Plaza del Mercado 7.
- Patán**, Cayo.—Juan de Arfe 4.
- Pausat**, Bernardo.—Ordoño II.
- Paz** de la Fuente, Antonio de.—Campo 3.

- Paz y Paz**, Antonio de.—Serranos 9.  
 — del Río, Aurelio. — Avenida Padre Isla 14.  
 — Carlos.—Sierra Pabley 2.  
 — Roldán, Luis de.—Avenida del Padre Isla 14.  
 — Roldán, Miguel de.—San Isidro 4.
- Pedregón** Fuente, Serapio.—Azabachería 8.
- Pedrosa**, Manuel.—Cubos 36.  
 — González, Mariano. — Paloma 1.  
 — Blanco, José.—Paloma 1.
- Peláez** Acebo, Andrés. — Alfonso XIII 24-
- Pellitero**, Agustín.—Cuesta Castañón 2.  
 — Benítez, Clemente. — Santa Ana 5.  
 — Manuel.—Puerta Castillo 8.
- Penalvo** Martínez, Jacinto.—Hoz 8
- Penaos** Alvarez, Juan.—Serranos 32.
- Peña** Aguallar, Eliseo.—Pablo Flórez 28.  
 — Alvarez, Jacinto.—Cardiles 3  
 — García, Manuel.—Santa Cruz 27  
 — Alvarez, Paz.—Ordoño II.  
 — Timotoo.—Trav.<sup>a</sup> Don Cayo.
- Pereda** Gandía, Antonio.—Plaza Castillo 5.  
 — Celedonio.—Serranos 24.
- Peredo** Mier, Felipe.—Arco Animas 23.
- Perandones** Fernández, Pascual.—Cuesta Castañón 1.
- Pérez** Blanco, Agustín.—Cantarreros 7.  
 — Mansilla, Agustín.—Cubos 3.  
 — Hevia, Alfredo.—San Francisco 19.  
 — Gutiérrez, Aniceto. — Azabachería 22.  
 — Carro, Anselmo.—Renueva 5  
 — Antonio.—Plaza Caño Santa Ana 8.  
 — Merino, Antonio.—Fernando Merino 5.
- Pérez** Delgado, Benito.—Dámaso Merino 3.  
 — Revilla, Benito.—Puerta Castillo 2.  
 — Sanz, Bernardo. — Travesía Concepción 2.  
 — Pérez, Cayetano.—Platerías 8  
 — Clemente.—Puertamoneda 31  
 — Domínguez, Daniel. — Paloma 2.  
 — Melón, Dionisio Serranos 4.  
 — Blanco, Domingo.—Cervantes 10.  
 — Criado, Domiciano. — Rollo Santa Ana 15.  
 — Barrientos, Eduardo.—López Castrillón 7.  
 — Criado, Emiliano.—Panaderos 6.  
 — Enar, Emilio.—Herreros 13.  
 — Rubio, Esteban.—San Pedro 20.  
 — de la Fuente, Eusebio.—Burgo Nuevo 32.  
 — Vizcaino, Félix.—Bayón 4.  
 — García, Florentino.—Cristóbal Colón.  
 — Francisco.—Renueva 58.  
 — Francisco.—Barahona 6.  
 — Antón, Francisco.—San Francisco 7.  
 — Fernando, Francisco.—Cantarreros 2.  
 — Viuda de Juan, Francisco.—Revilla 2.  
 — Gregorio.—Capilla 10.  
 — Gregorio.—Ordoño II  
 — Blanco, Hipólito. — San Pedro 17.  
 — Melón, Ignacio.—Cardiles 12.  
 — Isauro.—Azabachería 8.  
 — Rubio, Jacinto.—Burgo Nuevo 2.  
 — Llamazares, Julio.—Colegiata San Isidro.  
 — Sánchez, Julio.—Fajeros.  
 — Lorenzana, Lorenzo.—Renueva 1.  
 — Morales, Lucas. — Cascale-  
 ria 9.

- Pérez Manuel.**—Barahona 6.  
 — Alonso, Manuel.—Rollo Santa Ana 21.  
 — Cabo, Manuel.—Cantareros 2.  
 — Díez, Manuel.—Misericordia 7.  
 — López, Manuel.—Hospicio 4.  
 — Vázquez, Manuel.—Independencia 3.  
 — Marcelo.—Santa Ana 56.  
 — Díez, Marcelino.—Cubos 5.  
 — Florez, Mariano.—Cervantes 6.  
 — Martínez, Mariano-Colegiata San Isidro.  
 — y Martínez».—Alfonso XIII 35  
 — Forto, Mateo.—Gumersindo Azcárate.  
 — Llevada, Melitón.—Burgo Nuevo 22.  
 — Narciso.—Travesía Rebolledo 4.  
 — Cambarro Nicanor.—Carretera 15.  
 — Rubio, Nicolás.—Burgo Nuevo 2.  
 — Rodrigo, Pedro.—Cubos 9.  
 — Viuda de Santiago.—Misericordia 1.  
 — Fernández, Secundino.—Puertamoneda 30.  
 — Lazo, Sigfredo.—Pablo Flórez 13.  
 — Tomás.—Carretera Santa Ana  
 — Sastre, Zacarías.—Capilla 2.  
**Perier** García, Angel.—Paloma 4.  
**Pernichu**, Pedro.—San Pedro 13.  
**Peroy** Martínez, Eulogio del.—Huergas 12.  
**Pertejo** Robles, Conrado.—Nido 9.  
**Picón** de Castro, Eugenio.—Fernando Merino 9.  
**Pie** Blanco, Genaro del.—Sierra del Agua.  
**Pina**, Matías.—Santa Cruz 35.  
**Pinar** Sanz, Gregorio.—Corredera.  
**Pinedo** González, Francisco.—Carretera Caño Santa Ana.
- Pino**, Telesforo.—Cantareros 6.  
**Pinto** Uriarte, Cristiano.—Herrerros 1.  
 — Biachi, Daniela.—Santa Cruz 4.  
 — Maestro, José.—Herrerros 1.  
**Pintor** Roberdinos, José.—Rollo Santa Ana 10.  
 — Rebordinos, Salvador.—Carretera Santa Ana 2.  
**Piñán**, Alfonso.—Renueva 7.  
 — Villamandos, Juan.—Pablo Flórez 13.  
**Piñero**, Benito.—Ordoño II.  
 — Villaverde, Ceferino.—Plata 8.  
**Pirla** Luño, Isidoro.—Pozo 7.  
 — Martín, José.—Pozo 7.  
**Plá** Zubiri, Florencio.—San Marcos.  
**Plaza** Lucas, Antonio.—Avenida Condesa Sagasta.  
 — González, Tadeo.—Panaderos 22.  
**Polanco**, Valentín.—Fernando Merino 4.  
**Polo**, Paulino.—Pablo Flórez 3.  
**Pollo**, Valeriano.—Sierra del Agua.  
**Ponga**, Faustino.—Hospicio 15.  
**Portilla**, Pío.—Gumersindo de Azcárate.  
**Pozadilla**, Viuda de Santiago.—Plaza Carnicerías 1.  
**Pozo** Cadornina, Antonio.—Cid 1.  
**Prada** Sánchez, Eulogio.—San Pedro 13.  
 — Gabriel, Miguel.—Cubos 44.  
**Prado**, Benito de.—Presa San Lorenzo 10.  
**Presa**, Emilio.—Rollo Santa Ana 10  
 — Faustino.—Avenida del Padre Isla 14.  
 — Joaquín.—Santa Marina 10.  
 — Juan.—Corredera 30.  
 — Julián.—Carretera Caño Santa Ana 7.  
 — Pelayo.—Cantarranas 2.  
 — Suárez, Pelayo.—Misericordia 7.  
 — López, Saturnino.—Plaza Rastro Viejo 22.

- Presa** Pena, Sebastián.—Paloma 14.  
— Toribio.—Travesía Corredera.
- Prieto**, Andrés.—Plaza Mayor 22.  
— Bardón, Florencio.—Serranos 43.  
— Fernández, Francisco.—Avenida del Padre Isla.  
— Gabino.—Plaza San Isidro 4.  
— Llamas, Hilario.—Cristóbal Colón.  
— Martínez, Isidro.—Azabachería 12.  
— Juan.—Barahona 6.  
— Alonso, Pablo.—Pozo 15.  
— Escudero, Vicente.—Alfonso XIII 26.
- Prim** Grande, Dustán.—Serradores 5.
- Productos Químicos**, Sociedad Leonesa de.—San Lorenzo 6.
- Provecho** Marcos, Daniel.—Julio del Campo 3.  
— Marcos, Eleuterio.—Caño Santa Ana 12.  
— Marcos, Faustino.—Burgo Nuevo 12.
- Puchol** García, Anastasio.—Puertamoneda 26.
- Puente** Fernández, Ceferino.—Renueva 63.  
— Fernández Cipriano.—Plaza Mayor 1.  
— Barrios, David.—Hospicio 8.  
— Balbuena, Eugenio.—Renueva 66.  
— del Blanco, Fabián.—Hospicio 8.  
— González, Felipe.—Ordoño II.  
— Fernández, Froilán.—Platerías 6.  
— Castaño, Gilberto de la.—Pozo 9.  
— Gustavo de la.—Serranos 22.  
— Serrano, Hilario.—Presa San Lorenzo 30.  
— Velilla, Honorato.—Escalerilla 4.  
— Villaverde, Jacinto de la.—Renueva 33.
- Puente** Ruiz, Joaquín.—P. Mayor 8.  
— Herrero, Luis de la.—Conde de Rebolledo 8.  
— Ruiz, Luis.—Plaza Mayor 1.  
— González, Manuel.—Platerías 6.  
— González, Manuel.—Ordoño II.  
— Balbuena, Nicolás de la.—Julio del Campo 8.  
— Santiago, Serranos.—25  
— Viuda de Ventura.—San Pedro 1.  
— Victoriano.—Renueva 66.
- Puerta**, Baldomero.—Alfonso XIII 18.  
— Alonso, Bernabé.—Cervantes 8.
- Puertas** Martínez, Isidoro.—Caño Santa Ana 11.
- Quero**, Pascual.—Caño Vadillo 13.
- Quijano** González, Gregorio.—Herres 18.
- Quljano** Pobes, Mariano.—Plata 8.
- Quindós** de la Mata, José.—Fernando Merino 20.
- Quiñones** Alvarez, Restituto.—López Castrillón 1.
- Quintana**, Valeriano.—Gumersindo Azcárate 2.
- Quintanilla** Millán, Antonio.—San Lorenzo 6.  
— Millán, Miguel.—Santa Marina 14.
- Quintero**, Luis.—Paso 10.  
— Ricardo.—Cervantes 7.
- Quirós**, Cruz.—Santa Ana 4.  
— Bardal, Daniel.—Rollo Santa Ana 27.  
— Cuevas, Luisa.—Fernando Merino 21.  
— Calvo, Manuel.—Ordoño II.  
— Marcelino.—Gumersindo Azcárate 3.  
— Roberto.—Azabachería 20.
- Rabadán** Gutiérrez, Manuel.—Cubos 18.
- Rabanal** Bautista.—Ordoño II.  
— García, Manuel.—Medio 21.  
— González, Tomás.—Cantarcos 8.

- Radical**, (Círculo).—Conde de Rebolledo 3.
- Raimundez** Vda. de José.—Fernández Cadórniga 15.
- Ramírez**, Quiliano.—Santa Cruz 21
- Ramón** García, Manuel.—Juan de Arfe 10.
- Ramos** González, Agustín.—Fernández Cadórniga 12.
- Andrés.—San Francisco 6.
- Gutiérrez, Bautista.—Puertamoneda 18.
- López, Eduardo.—Plazuela Conde 2.
- Unzueta, Eduardo.—Conde Rebolledo 5.
- Guerra, Horacio.—Reina Victoria 8.
- Gordón, Manuel.—Conde de Rebolledo 5.
- Velasco, Manuel.—Avenida Padre Isla.
- Mariano.—Travesía Mercado
- Criado, Mariano.—Corredera 14.
- Guerra, Octavio.—Fernández Cadórniga 4.
- Viuda de Pantaleón.—Alfonso XIII 18.
- Pérez, Pedro.—Plazuela San Pelayo 7.
- Villaverde, Pedro.—Caño Vadillo 3.
- Teófilo.—Bayón 8.
- Rato** Alonso, Marcelino.—San Pedro 29.
- Rebollo** Bleye, Vidal.—Matasiete 1.
- Rebolledo** González, Daniel.—Renueva 23.
- Alvarez, Felipe.—B. del Egido
- Francisco.—Fajeros.
- Canales, José.—Ordoño II.
- Viuda de.—Fernando Merino 7.
- Recas** Marcos, Agustín.—Cascajería 3.
- Marcos, Eduardo.—Alfonso XIII 45.
- Recreo** Industrial, Círculo.—Paloma 11.
- Redondo**, Antonio.—Misericordia 3.
- Blanco, Antonio.—Plazuela del Conde 4.
- Baltasar.—Conde de Luna 4.
- Gago, Félix.—Alfonso XIII 51.
- Martínez, Isidro.—Panaderos 18.
- Salvadores, José.—Serna 31.
- Olandía, Pedro.—Renueva 28.
- López, Tomás.—Travesía de la Corredera.
- Regato**, Ricardo.—San Isidro 8.
- Reguera**, José.—Cantareros 12.
- Registro** de la Propiedad.—Descalzos 20.
- Rejas**, Abdón.—Fernández Cadórniga 10.
- Remores**, Aquiles.—Renueva 15.
- Reñones** García, Federico.—Alfonso V.
- Alvarez, Miguel.—Perales 23
- Represa** Bustamante, Gabriel.—Pablo Flórez 4.
- Viuda de Juan.—Pablo Flórez 4.
- Viuda de Pedro.—Pablo Flórez 4.
- Repullés**, Ricardo.—Hospicio 16.
- Revenga**, Nicolás.—Avenida del Padre Isla 6.
- Revollo**, José.—Barrio del Egido.
- Revuelta** Somoza, Arturo.—Hospicio 6.
- Bandera, José.—Serrenos 47.
- Rey**, Antonio.—Perales 1.
- de la Fuente, Benjamín.—Don Gutierre 3.
- Fuentes, Cosme.—San Pedro 14.
- Martínez, José.—Travesía del Mercado.
- Montes, Sinforiano.—San Lorenzo 4.
- Reyero** Tascón, Joaquín.—Santa Cruz 35.
- Ribera** Gutiérrez, Saturnino.—Sierra Pambly 1.
- Rico** Robles, Jesús.—Santa Cruz 12

- Riego** Jove, Ramón del.—Pablo Flórez 11.
- Riesco** Argüello, Vicente.—Corredera 24.
- Riestra**, Saturnino de la.—Paloma 14.
- Río** Cordero, Alberto del.—Santa Marina 10.
- Cordero, Angel del.—Huer-tas 25.
- González, Dionisio del.—Aza-bachería 14.
- Domingo del.—Puertamone-da 30.
- Díaz, Eleuterio del.—Hospicio 12.
- Pérez, Elías del.—Corredera 16.
- Alonso, Francisco del.—San Pelayo 5.
- Alonso, Juan del.—Revilla 2.
- de la Paz, Mario del.—Ras-tro Viejo 3.
- López, Maximino del.—Plaza Puerta Obispo 3.
- Martínez, Miguel del.—Ave-nida Padre Isla.
- López, Raimundo del.—Revilla 2.
- Ríos** Joaquín.—Plaza R. Viejo 22
- Orozco, Manuel.—Bayón 3.
- Rius** Planas, Juan.—Fernando Merino 15.
- García, Mariano.—Fernando Merino 15.
- Riva** Bandera, Mariano de la.—Puerta Castillo 4.
- Rivero**, Domingo del.—Colegia-ta San Isidro.
- Roa** de la Vega, Francisco.—Al-fonso V.
- Roberto** Blanco, Angel.—Conde de Luna 13.
- Robla** Conzález, Matías.—Julio del Campo 5.
- Robles** Fernández, Angel.—Re-nueva 46.
- Baltasar.—Santa Marina 12.
- Bernardo.—Plaza San Lo-renzo 18.
- Robles** Pinilla, Felipe.—San Pe-dro 12.
- García, Joaquín.—Zapatería 6
- José.—San Francisco 13.
- Feo, José.—Serna 27.
- García, José.—Serna 43.
- Yugueros, Manuel.—Barrio Egido.
- Miguel.—Presa San Loren-zo 2.
- Fernández, Miguel.—Serna 8
- Martínez, Miguel.—Panade-ros 18.
- Ramos, Pantaleón.—Serna 57.
- Venancio.—Barrio Egido.
- Roca** Rodríguez, José.—Juan de Arfe 9.
- Rodríguez** Dorado, Alejandro.—Don Gutierre 1.
- Linacero, Alejo.—Santa Ma-rina 3.
- Garrido, Alvaro.—Plaza San Pelayo 15.
- Amador.—Serna 37.
- Andrés.—Renueva 16.
- Carpintero, Angel.—Santa Marina 3.
- Vázquez, Angel.—Guzmán el Bueno 3.
- Nogal, Viuda de Angel.—Pa-loma 6.
- Aniceto.—Zapatería 12.
- Calleja, Antonio.—Cardiles 6
- Galán, Antonio.—Río 7.
- Macías, Antonio.—Misericor-dia 10.
- Martínez, Arcadio.—Burgo Nuevo 14.
- Riego, Bonifacio.—Alfonso XIII 16.
- Gutiérrez, Calixto.—Burgo Nuevo 12.
- Martínez, Cándido.—Paso 6.
- Froste, Carmen.—Pablo Fló-rez 17.
- Biforcós, Ceferino.—Paseo Guzmán.
- Crisanto.—Setradores 7.
- López, Daniel.—Cid 6.
- Eliseo.—Don Gutierre 10,

**Rodríguez** Lamadriz, Eliseo. — Panaderos 7.  
 — Díez, Enrique. — Cascalería 3.  
 — Barajas, Florentino. — Serranos 34.  
 — Luis, Francisco. — Puerta Castillo 3.  
 — Martínez, Gabriel. — Catalinas 6.  
 — Gomar, Gerardo. — Don Gutierre 10.  
 — Sever, Gerónimo. — Cid 7.  
 — Gregorio. — Serradores 7.  
 — Gumersindo. — Renueva 25.  
 — Higinio. — Cubos 18.  
 — Inocencio. — Travesía de San Martín 9.  
 — González, Isidoro. — San Lorenzo 4.  
 — del Río, Isidoro. — Plaza Carnicerías 1.  
 — Casado, Jacinto. — Corta 3.  
 — Casado, Jacinto. — Cubos 18.  
 — Quiñones, Jesús. — Puertamoneda 31.  
 — Vázquez, Jesús. — Cruz 31.  
 — Díaz, Joaquín. — San Francisco 8.  
 — del Valle, Viuda de Joaquín. — Alfonso XIII 14.  
 — José. — Plaza Mercado 9.  
 — Fernández, José. — Platerías 2.  
 — Gómez, José. — San Marcelo.  
 — Gutiérrez, José. — Rollo 27.  
 — F. Casal, Viuda José. — Fernando Merino 5.  
 — Catalán, Juan. — Tarifa 5.  
 — Villanueva, Juan. — Plaza San Lorenzo 9.  
 — Julián. — Rinconada Conde 2.  
 — Montiel, Julián. — Santa Marina 5.  
 — López, Julio. — Santa Ana 35.  
 — García, Lázaro. — Bayón 4.  
 — Ferrero, Lázaro. — Puertamoneda 29.  
 — Mardón, Lázaro. — Plaza San Lorenzo 21.  
 — A. Reyero, Luis. — Cid 6.  
 — Fuentes, Luis. — Santa Cruz 18.

**Rodríguez** León, Luis. — Cristóbal Colón.  
 — Hernández, Macario. — Santa Ana 59.  
 — Manuel. — Serna 35.  
 — Manuel. — Plaza S. Marcelo 13.  
 — Manuel. — Plata 8.  
 — Tagarro, Manuel. — Escalerilla 3.  
 — Gago, Marcial. — Sta. Marina 3.  
 — Marcos. — Cubos 6.  
 — Arce, Mariano. — Conde Rebolledo 3.  
 — Blanco, Mariano. — Seminario  
 — Díez, Mario. — Travería del Mercado.  
 — Rodríguez, Maximino. — Puertamoneda 26.  
 — Alvarez, Miguel. — Plaza Caño Santa Ana 3.  
 — Nicanor. — Platerías 14.  
 — Guerra, Nicolás. — Plaza San Isidro 9.  
 — Nilo. — Santa Cruz 6.  
 — Cuesta, Nilo. — Fernando Merino 15.  
 — Gandarillas, Pedro. — Caño Vadillo 3.  
 — Rodríguez, Pedro. — Huertas 21  
 — Abadía, Pilar. — Cervantes 8.  
 — Vázquez, Pilar. — Travesía de San Martín 7.  
 — Raimundo. — San Francisco 19.  
 — González, Ramiro. — Herreros 8  
 — Regino. — Juan de Arfe 7.  
 — Viuda de Ricardo. — Pozo 7.  
 — Salvador. — Azabachería 6.  
 — Blanco, Santiago. — Serna 29.  
 — Cloncet, Santiago, Avenida Padre Isla 23.  
 — Alvarez, Serapio. — Burgo Nuevo 32.  
 — Fernández, Teodoro. — Plaza Mayor 21.  
 — Prieto, Teófilo. — P. Omaña 5.  
 — Asenjo, Tiburcio. — Serna 13.  
 — Vicente, Bantarranas 2.  
 — Victoriano. — Pozo 1.  
 — Calzo Francisco. — Plaza Mayor 17.

- Román Santos**, Aniceto.—Caño Santa Ana 6.  
 — García Esteban.—Plazuela de Omaña 2.  
 — Casado, Guadalupe.—Revilla 2.  
 — Melero, Miguel.—Descalzos 2.
- Romero**, Viuda de Victoriano.—Plaza San Marcelo.
- Ropero** Hernández, Juan.—Julio del Campo 5.
- Ruano** Fernández, Bernardo.—Caño Vadillo 13.  
 — del Palacio, Feliciano.—Cid 4  
 — Gregogrio.—Plaza Conde 4.  
 — Mojera, Marcelino.—Juan de Arfe 2.
- Rubio** Borrás, Alvaro.—Plazuela Castillo 5.  
 — Faustino.—Revilla 2.  
 — Francisco.—Paso 6.  
 — Rodríguez, Ignacio.—Cid 18.  
 — Abad, José.—Corredera 14.  
 — Juan Antonio.—Santa Ana 38.
- Rueda** Alonso, Cándido.—Avenida Padre Isla 9.  
 — Martínez, Eleuterio-Paloma 17  
 — Toribio.—Ordoño II.
- Ruipérez** Trobajo, Felipe.—San Isidro 10.
- Ruiz** Bocos, Arsenio.—Arco Animas 24.  
 — Zuazo, Eulogio.—López Castrellón 3.  
 — de la Riva, Gil.—Pablo Flórez 13.  
 — Bianchi, Joaquín.—Plaza Mayor 25.  
 — Ibáñez, Joaquín.—Julio del Campo 10.  
 — Matachana, Miguel.—Plaza Rastro Viejo 8.  
 — Flórez, Vicente.—Plaza Conde 4.
- Sabadell** Roch, José.—Catalinas 5.
- Sabater** Salo, Conrado.—Santa Marina.
- Sabugall**, José.—Pablo Flórez 8.
- Sacristán**, Federico.—Hospicio 7
- Sacristán** Suárez, Federico.—Reina Victoria 3.  
 — Montalvo, Higinio-Huertas 19  
 — Herrero, Isidoro.—Reina Victoria 3.  
 — Canurria, Manuel.—Santa Ana 7.  
 — González, Santiago.—C. VII.º 8  
 — Uriarte, Santiago.—Cantaranas 6.
- Sadia** Fernández, Juan.—Plazuela Puerta Obispo 2.
- Saenz** Delgado, A.—Matasiete 11  
 — Benito.—Mercado 8.  
 — F. Casariego, Carlos.—Julio del Campo 10. Duplicado.  
 — de la Calzada, Crisanto.—Sierra Pambley 4.  
 — Simón, Gil.—Plaza Mercado.  
 — Ezquerria, Isidro.—Ordoño II.  
 — Peaza, Nemesio.—Tarifa 5.
- Sahagún**, Fidel.—Hoz 13.
- Sahelices** Otero, Quirino.—Bayón 3.
- Saiz** Robles, Constantino.—Avenida Padre Isla.
- Salado**, Francisco.—Mayor 12.
- Salas**, Joaquín.—Serra 20.
- Salcedo**, Demetrio.—Plaza Conde 5.  
 — Fernández, José.—Alfonso XIII 24.  
 — Salvador.—Serranos 25.
- Salgado** Benavides, Félix.—Ordoño 11.  
 — Sánchez, Lorenzo.—Carretera 23.  
 — Casado, Manuel.—Fernando Merino 3.
- Salvador**, Toribio.—Matasiete 6.
- Salvadores** Prieto, Vicente.—San Francisco 5.
- San Blas** Nimíquez, Francisco.—Alfonso XIII 2.  
 — Nimíquiz, Pablo.—Alfonso XIII 2.
- Sancha**, Viuda de Lorenzo.—Sierra Pambley 8.
- Sánchez** Martínez, Alejandro.—Cubos 20.

**Sánchez** Díez, Angel.—Río 1.  
 — Rodríguez, Antonio.—Renueva 12.  
 — Bernardino.—Cantareros 8.  
 — Cadenas, Cándido.—Sal 3.  
 — Cesáreo.—Cristóbal Colón.  
 — David.—Carretera de Santa Ana.  
 — Linares, Eduardo.—Sierra Pambley 2.  
 — Luna, Eduardo.—Puerta del Sol 6.  
 — de Caso, Elías.—Plazuela de Omaña 2.  
 — Eulalio.—San Pedro 17.  
 — Florentino.—Cristóbal Colón  
 — Francisco.—San Pedro 13.  
 — Francisco.—Alfonso V.  
 — Vellilla, Gerardo.—Descalzos 5  
 — Toscano, Gonzalo.—Plaza de San Isidro 6.  
 — Díez, Gregorio.—Puertamonedá 4.  
 — León, Gregorio.—San Lorenzo 7.  
 — Robles, Isidro.—Santa Ana 29  
 — Puelles, Jacinto.—Paloma 12  
 — Blanco, José.—Plaza Puerta Obispo 10.  
 — Cañón, José.—Bayón 4.  
 — F. Chicarro, José.—Guzmán el Bueno 6.  
 — Rodríguez, José.—Cubos 18.  
 — Puelles, Viuda de José.—Santa Cruz 7.  
 — Linares, Manuel.—Sierra Pambley 6.  
 — Mariano.—Avenida del Padre Isla 8.  
 — Díaz, Mariano.—Caño Santa Ana 5.  
 — Valle, Miguel.—Puertamonedá 31.  
 — Pablo.—Conde de Luna 7.  
 — Pedro.—Serradores 10.  
 — Puelles, Viuda de Perfecto.—Cervantes 2.  
 — León, Santos.—Huergas 7.  
 — Martínez, Santos.—Santa Ana 2.

**Sánchez** Rodríguez, Valentín.—Serradores 9.  
**Sandoval**, Alberto.—Don Cayo.  
 — Díez, Cayo.—Julio del Campo 7.  
 — Díez, Julián.—Alfonso XIII 15  
 — Viuda de Luis.—San Francisco 5.  
 — Díez, Manuel.—Travesía de la Corredera.  
 — Flórez, Marcelino.—Carretera 10.  
 — Pantincoso, Raimundo.—Travesía Mercado 5.  
 — Salvador, Roberto.—Tarifa 7  
**San Esteban**, Francisco.—Caño Santa Ana 6.  
**San José** García, Francisco.—Puertamonedá 5.  
 — Llanos, Pedro.—Plaza Mayor 23.  
 — García, Teófilo.—Puertamonedá 29.  
**San Miguel** Francés, José.—Plaza Rastro Viejo 7.  
 — Herrero, Mauricio.—San Francisco 10.  
 — Viuda de Lorenzo.—Azabachería 5.  
**San Pedro** Palazuelo, Antonio.—Don Cayo.  
 — Giménez, Félix.—Caño Santa Ana 6.  
 — Julio.—Capilla 6.  
**San Segundo**, Bautista.—Cadorniga 15.  
 — Raimundo.—Plaza San Pelayo 3.  
**Santa María** Otero, Alfredo.—Medio 3.  
 — López, José.—San Francisco 8  
 — Blanco, Miguel.—Burgo Nuevo 26.  
 — Pérez, Miguel.—Sta. Marina.  
 — Venancio.—Cadorniga 19.  
 — Vicente.—Serradores 1.  
**Santiago** de la Torre, Pedro.—Plaza San Isidro 6.  
**Santos** González, Angel.—Plaza Serradores 3.

- Santos** Retuerto, Andrés. — Herreros 24.  
 — Rodríguez, Dionisio. — Fernando Merino 5.  
 — González, Eduardo. — Carnicerías 1.  
 — Saldaña, Eladio.—Alfonso XIII  
 — Huarte, Felipe. —Herreros 10.  
 — Sacristán, Francisco.—Plaza Serradores 3.  
 — González, Froilán. — Conde Luna 1.  
 — Gaspar.—Burgo Nuevo 30.  
 — Cadenas, Gorgonio.—Escale-rilla 4.  
 — González, Isidro.—Ordoño II.  
 — Díaz, José.—F. Merino 14.  
 — Juan, José.—Travesía Don Cayo.  
 — Rodríguez, Laureano. — Des-calzos 6.  
 — García, Lino.—Platerías 3.  
 — Manuel. — Travesía de Don Cayo.  
 — García, Mario.—Nido 7.  
 — González, Mariano.—Serra-dores 3.  
 — del Rio, Mariano. — Rastro Viejo 7.  
 — Herrero, Mauro. — San Pe-dro 6.  
 — Crespo, Santiago. — Reina Victoria 17.  
 — González, Santiago.—Serra-nos 11.  
 — Rivas, Viuda de.—Sierra del Agua.
- Santoyo** García, Antonio. — Se-rranos 33.
- Sanz**, Esteban.—Don Cayo.  
 — Ojeda, Francisco.—Ordoño II  
 — Juan.—P. San Lorenzo 18.  
 — Martínez, Julián.—Julio del Campo 10.  
 — Viuda de Justo. —Platerías 14.  
 — Manuel.—Corredera 32.  
 — García, Mariano.—Cristóbal Colón.  
 — Fernández, Maximino.—Plaza San Marcelo.
- Sanz** Nava, Teodoro.—Platerías 4.  
**Sarañana**, José.—Don Cayo.  
**Sardín**, Marciano. — Travesía Corredera.  
**Sarmiento**, Amancio.—Plaza Ras-tro Viejo 23.  
 — Gerónimo.—Casa Hospicio.  
**Sastre** García, Félix.—Serna 53.  
**Saurina** Falcón, Eusebio.—Mer-cado 8  
 — Falcón, Guillermo.—Mercado 8  
 — Muñiz, Isidro.—Guzmán el Bueno.  
 — Gines, Martín.—Nido 3.  
 — Falcón, Pantaleón.—Merca-do 8.
- Sebastián**, Pedro.—Serna 61.  
 — Ruiz, Ruffno.—Santa Cruz 7.  
**Seco** Fernández, Antonio.—Guz-mán el Bueno 1.  
 — Pascual.—Serna 67  
 — Tarsicio.—Ordoño II.
- Segovia**, Inés.—Puerta Castillo 8  
**Segura**, Ginés.—Santa Ana 33.  
**Selva del Pozo**, Antonio.—Caño Vadillo 7.  
 — Manuel.—Alfonso XIII 21.
- Seoane**, Benjamin.—San Pedro 2  
 — Díez, José.—Pablo Flórez 8.  
**Sepúlveda**, Viuda de Pablo.—Huertas 9.
- Serra**, Fernando.—Avenida Pa-dre Isla,  
 — Beltrán, José.—Don Cayo.  
**Serrano** La Moral, Benito.—Co-rredera 16.  
 — Eusebio.—Caño Santa Ana 16  
 — Vicente.—Reina Victoria 11.
- Seva**, Vda. de Lázaro. — Alfonso XIII 55.
- Siero**, Malaquías.—Renueva 56  
**Siervas** de Jesús.—Plaza San Isi-dro 7.
- Sierra**, Castor.—Avenida Padre Isla 10.  
 — Saenz, Francisco. — Puerta-moneda 20.  
 — Martínez, Victor.—Plazuela Vizconde 1.
- Silva**, Eleuterio.—Santa Ana 9.

- Silván**, Manuel.—Cadorniga 13.  
— Manuel.—Alfonso V.
- Simarro**, Eusebio.—San Marcos.
- Simó**, Vicente.—Santa Ana.
- Simón** Cardeñosa, Vicente.—Caño Vadillo 1.
- Sindicato** Regional Minero.—Fernando Merino 8.
- Singer** (Máquinas de coser).—Ordoño II.
- Sirera** García, José.—Avenida Padre Isla 11.
- Sogo**, Manuel del.—Santa Ana.
- Solar** López, Antonio del.—Hoz 4
- Solarat** Rabadán, Mariano.—San Mamés.
- Solis** San Juan, Alejandrino.—Caño Santa Ana 6.  
— San Juan, Federico.—Serranos 41.
- Solsona** Alvero, Santiago.—San Francisco 6.
- Soto**, José.—Puertamoneda 30.  
— Pérez, Miguel.—Plaza Carnicerías 3.  
— Conde, Modesto.—Travesía Rebolledo 3.
- Suárez**, Andrés de Dios.—Bayón 6  
— Angel.—Avenida Padre Isla.  
— Angel.—Puerta del Sol 1.  
— Amelio.—Avenida del Padre Isla 14.  
— Otero, Eduardo.—Cristóbal Colón  
— Ema, Francisco.—Puerta del Sol 1.  
— Rebolledo, Isidoro.—Travesía Plaza Mayor 7.  
— Sierra, Isidro.—San Pedro 25  
— Huerta, José.—San Guisán 14  
— Díaz, Josefa.—San Guisán 4.  
— Ema, Juan.—Puerta del Sol 4  
— Fernández, Juan.—Bayón 5.  
— Viuda de Luis.—Fernando Merino 9.  
— Manuel.—Corredera 22.  
— Díaz, Manuel.—Juan de Arfe 13.  
— Fernández, Marcelino.—Rastro Viejo 1.
- Suárez** Uriarte, Publio.—Avenida Padre Isla 21.  
— Blanco, Servando.—Reina Victoria 7.
- Taibo**, Fernando.—Bayón.
- Talavera**, Francisco.—Santa Cruz 21.
- Tarrero** Gutiérrez, Bonifacio.—Alfonso XIII 27.
- Tascón** Sierra, Aurelio.—Plaza Santo Domingo.  
— López, Francisco.—Serna 11.  
— Pedro.—Misericordia 5.  
— Rodríguez, Tomás.—Paso 17.  
— Rodríguez, Vicente.—Fernando Merino 19.
- Teba** Molina, Miguel.—Misericordia 19.
- Tejerina**, Viuda de Adriano.—Cervantes 2.  
— Bermudez, Antonio.—Puerta Castillo 3.  
— Ramos, Fernando.—Plazuela Conde 1.  
— Viuda de León.—San Francisco 11.  
— Raimundo.—San Isidro.
- Tejero**, Joaquín.—Travesía Don Cayo.  
— Laureano.—Nido 1.
- Teléfonos** Interurbanos, Oficinas de.—Plazuela Omaña 5.
- Temprano** Carnero, Diego.—Alfonso XIII 51.
- Terrero** Encina, Sinfiriano.—Avenida Padre Isla Z.
- Testera**, Pablo.—Alfonso XIII 20.  
— Pérez, Winocio.—Fernando Merino 18.
- Tocino**, Juan.—Cristóbal Colón.
- Tolosana**, Carlos.—Ordoño II.
- Toral**, Elías.—Plazuela del Nido 1.  
— Pastor, Eusebio.—Cascalearía 1.  
— Graciano.—Paloma 16.  
— Miguel.—Pozo 15.  
— Pastor, Tomás.—Pozo 15.
- Torbado**, Juan Crisóstomo.—Re nueva 52.
- Torices**, Antonio.—Capilla 6.

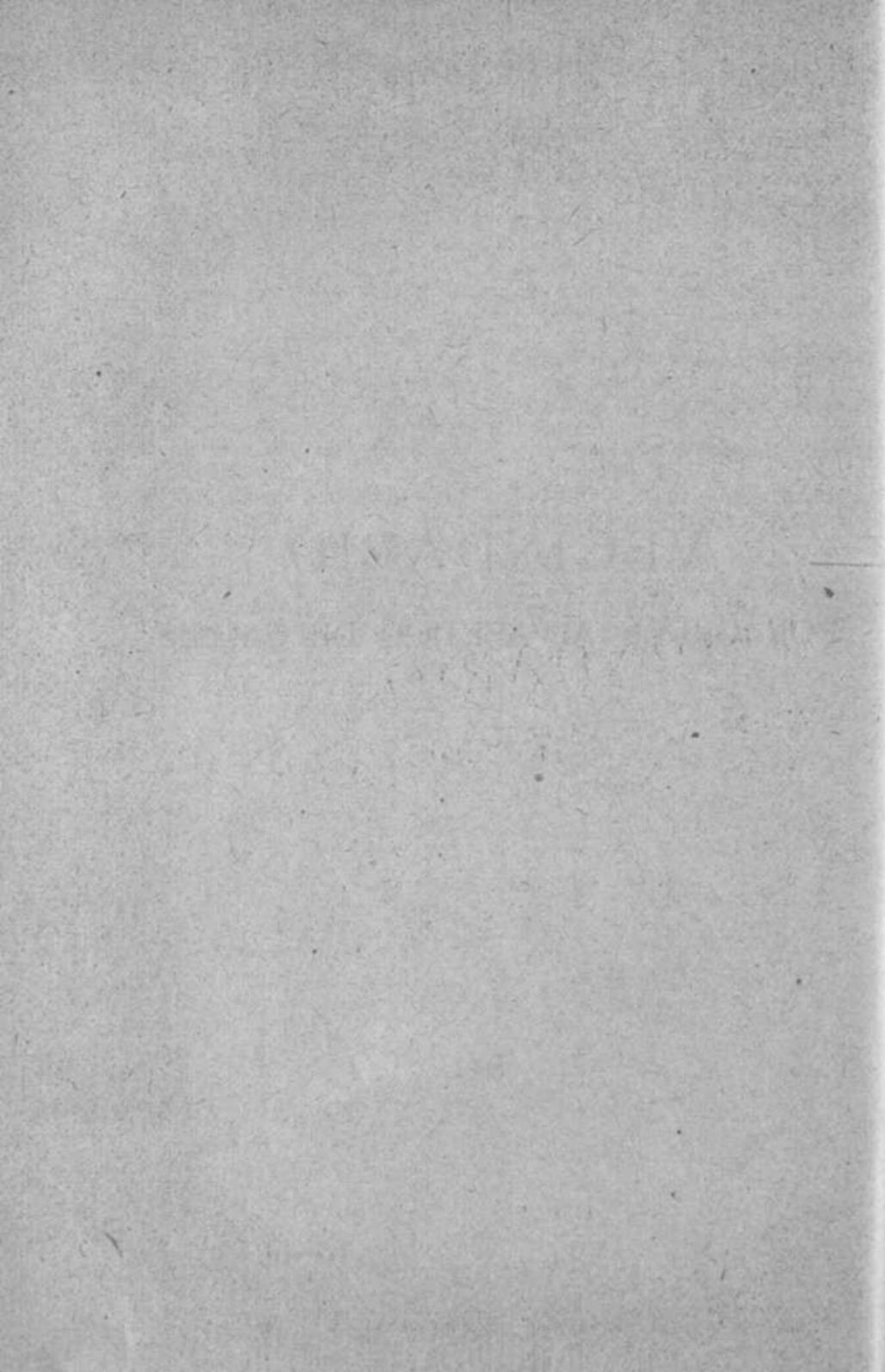
- Torices** Fernández, Froilán.—Medio 4.  
 — Fernández, Juan.—San Isidro 4.  
 — Nicolás.—Reina Victoria 5
- Torio** Cid, Alvaro.—Pozo 13.
- Torne**, Eulogio.—Platería 11.
- Toro**, Eladio.—Travesía San Martín 15.
- Torralba**, María-Independencia 6
- Torre**, Alfredo de la.—Fuentes 27  
 — Dionisio.—Independencia 15.  
 — Julio de la.—Platerías 13.  
 — Rubio, Leopoldo.—Paloma 3.  
 — Vallina, Mariano de la.—Santa Ana.
- Torrellas**, Vda. de Porfirio.—Cantareros 1.
- Torrente** Vázquez, Emilio.—Cervantes 8.
- Torres** Picón, Andrés.—Fernando Merino 12.  
 — José.—Sierra Pambley 6.  
 — Sampedro, Manuel.—Cristóbal Colón 7.
- Trabadelo** Malagón, Teodoro.—Renueva 29.
- Tranche** Fernández, Marceliano.—Misericordia 18.
- Traver** de la Higuera, Andrés.—Avenida Padre Isla 14.
- Trébol**, José.—Fernando Merino 8.
- Trejo** Quiñones, Jesús.—Plaza Serradores 1.  
 — Pablo.—Serna 13.
- Triguero**, Alejandro.—Plazuela Rastro Viejo 3.  
 — Fidel.—Colegiata San Isidro  
 — Mauricio.—Plata 8.
- Tristán** Gutiérrez, José.—Corredera 14.
- Trobajo** Robles, Bernardo.—Carretera Caño Santa Ana 9.  
 — Coque, Francisco.—Puercastillo 5.  
 — Rufino.—Plazuela Tiendas 4.
- Troncoso** Corzo, Marciano.—Rinconada Conde 6.
- Tubilla** Redondo, Andrés.—Hoz 4
- Unzueta** Parra, Hjpólito.—Pablo Flórez 13.
- Urbano**, José.—Guzmán el Bueno 20.
- Ureña**, Alfonso de.—Ordoño II.  
 — Enrique de.—Ordoño II.
- Uriarte** Fernández, Agustín.—Caldorniga 4.  
 — Blanco, Angel.—Cuesta Carbajal 3.  
 — Blanco, Manuel.—Cuesta Carbajal 3.
- Urrutia** Blanco, Nisa.—Cardiles 7.
- Usóz**, José.—Alfonso XIII 44.
- Vacas** Gordón, Cirilo.—Puertamoneda 18.  
 — Gordón, Santos.—Paloma 11.
- Valcarcel**, Aniceto.—Padre Isla 1  
 — Martínez, Francisco.—Travesía Santa Cruz 6.
- Valdeón** Diez, Froilán.—Renueva 9  
 — Diez, Lorenzo.—Renueva 7.
- Valderacete**, Alberto.—Serna 53
- Valderrama**, Federico.—Gumer-sindo Azcárate 11.
- Valderreola**, Gaspar.—Cascale-ría 9.
- Valdivieso**, José.—Colegiata de San Isidro.
- Valiñas**, Perfecto.—Capilla 8.
- Valverde**, Pedro.—Avenida Padre Isla 14.
- Valladares** Rojo, Mariano.—Plaza Conde 4.
- Valle** Mendivil, Manuel.—Travesía San Martín 3.  
 — Viuda de Manuel.—Renue-va 25.  
 — Díaz, Pedro.—Corredera 8.  
 — de Celis, Ricardo.—Travesía Santa Cruz 1.  
 — Morán, Vicente del.—San Pe-dro 21.
- Vallejo** Carpintero, Gregorio.—Carretera Santa Ana.  
 — Pérez, Joaquín.—San Fran-cisco 17.
- Vallepuga** Lozano, Hilario.—Hos-picio 10.

- Vallepuga**, José.—Travesía Don Cayo.
- Vallinas** Bonilla, José de las.—Ordoño II.
- Vaquero** Criado, Daniel.—Ordoño II.
- Vargas** Zamora, Fortunato.—Guzmán el Bueno 10.  
— Zamora, Ruperto.—Guzmán el Bueno 10.
- Vázquez**, Baltasar.—Plaza Mercado 6.  
— Sánchez, Mariano.—Renueva 16.
- Vega**, Abelardo de la.—Ordoño II.  
— Alonso, Aquilino.—Cantareros 3.  
— Alvarez, Felipe.—Serradores 16.  
— López, Florencio.—Panaderos 1.  
— Inocente.—Juan de Arfe 17.  
— Simón.—Caño Santa Ana 6.
- Vela** Esteban, Nicostrato.—San Lorenzo 8.
- Velasco** Gómez, Clodoaldo.—Serranos 16.  
— Fernández, Faustino.—Cervantes 3.  
— Reyero, Flora.—Matasiete 1.  
— Reyero, Ildefonso.—Caño Santa Ana 8.
- Vélez**, Casimiro.—Serna 3.  
— López, Mariano.—Santa Cruz 5
- Velilla** Solarat, Felipe.—Santa Ana 20.  
— Díaz, Gabriel.—Ordoño II.  
— Beatriz, Leandro.—Santa Ana 18.  
— Antonio, Luis.—Julio del Campo 3.  
— Beatriz, Santiago.—Corredera 7.
- Venatoria** La, Sociedad.—Ordoño II.
- Verger** Toné, Eduardo.—Plaza Carnicerías 1.
- Veyrunes**, Valentín.—Avenida Padre Isla 24.
- Vicente**, José María.—Cid 20.
- Victorero**, Raimundo.—San Pelayo 4.
- Vidal** Blanco, Angel.—Fuentes 9.  
— Sánchez, Ceferino.—Carretera Santa Ana 2.  
— Pachón, Genaro.—Rinconada del Conde 6.  
— Gregorio.—Carrera 11.  
— Pachón, Gregorio.—San Francisco 8.  
— Fernández, Ignacio.—Renueva 26.  
— Miguel.—Fernando Merino 11.  
— Rodríguez, Ventura.—Renueva 36.
- Viforcós**, Policarpo.—Renueva 23.
- Vilorio** Delgado, Juan.—Serranos 29.
- Villa** Mazariegos, Benito.—Cristóbal Colón.  
— Ignacio.—Rollo 33.  
— Sánchez, Justo.—Pablo Flórez 8.  
— Mazariegos, Pablo.—Burgo Nuevo 2.
- Villada** Martínez, Florentino.—Revilla 8.
- Villafañe** Sanfelices, José.—Don Gutierre 10.
- Villagrá**, Natalio.—Corredera 14
- Villahoz**, Viuda de Juan.—Renueva 5.  
— Pedro.—Caño Santa Ana 8.
- Villalón** Saiz, Angel.—Santa Ana 35.
- Villán** Mora, Victor.—Hospicio 12.
- Villanueva**, Angel.—Carretera Rollo.  
— Domínguez, José.—Ordoño II
- Villar** Ramos, Victoriano.—Herreros 11.
- Villares**, Felipe.—Plazuela Santa Ana.
- Villaverde** Fuentes, Bernardo.—Herreros 17.
- Villayandre** Ramos, Pablo.—San Pedro 3.
- Villota** Ibáñez, Basilio.—Hospicio 4.
- Viñolo**, Juan.—Cervantes 5.

- Viñuela** García, Andrés.—Conde Rebolledo 3.
- Viñuela, Antonio.—San Pedro 37.
- Isidoro.—Colegiata San Isidro.
- Vizán** Fernández, Amador.—Santa Marina 3.
- Salado, Segundo.—Santa Marina 5.
- Vizoso** Guijo, Victorino.—Fernando Merino 6.
- Wagener** Moriano, Adolfo.—Avenida del Padre Isla 10.
- Zaera** Lurasqui, Miguel.—Bayón 6.
- Zala** Alonso, Antonio.—Paseo de Guzmán.
- Zaldívea**, Elías.—Avenida Condesa Sagasta.
- Zamora** Ojedo, Emilio.—Juan de Arfe 4.
- Francisco.—P. San Pelayo 3.
- Zapico** Menéndez, Bernardo.—Plaza Mayor 11.
- Zaragosi** Zaragoza, Francisco.—Presa de los Cantos 5.
- Zarzuelo**, Viuda de Bernardo.—Trav.<sup>a</sup> Rebolledo 4..
- Zoreda** Castrillo, Alfredo.—San Lorenzo.
- Zorita** Martínez, Demetrio.—Avenida del Padre Isla.
- Martínez, Vicente.—Avenida del Padre Isla.
- Zotes** Blanco, Isidoro.—Caño Santa Ana 6.
- Blanco, Maximino.—Herberos 11.
- Armendáriz, Miguel.—Sierra Pambley 2.
- Zoya** Cruz, Isidro.—Serranos 23.
- Zuazo** Casado, Félix.—Caño Vardillo 5.
- Zuloaga** Mañueco, Esteban.—Avenida del Padre Isla 20.
- Zurdo** Pacheco, Luis.—Fernández Cadórniga 13.

# VECINDARIO

POR ORDEN ALFABÉTICO DE CALLES



# VECINDARIO

## POR ORDEN ALFABÉTICO DE CALLES

### Alfonso V (Calle de)

*Distrito 5.º.—San Marcos*

- 3 Acevedo Fernández, Francisco.—Médico.
- 5 Fernández Fernández, Fernando.—Escribiente.  
Alonso, Viuda de Arsenio.—Propietaria.  
Brugos Arñas, Juan.—Minero.  
Celemín, Sergio.—Minero.  
Silván, Manuel.—Subjefe Depósito.
- 7 Boñar, Fernández, Matías.—Propietario.  
Gómez, Aniceto.—Empleado.  
Reñones García, Federico.—Empleado.  
Lacarra, Fernando.—Profesor.  
Iglesias, Francisco.—Sobrestante O. P.
- ### Alfonso XIII (Calle de)
- Distrito 2.º.—Diputación*
- 4 Díaz González, Celestino.—Zapatero.
- 6 Hernández Nicolás, Fortunato.—Viajante.
- 8 García González, Melchor.—Carnicero.  
García González, Manuel.—Carnicero.
- 9 López González, Manuel.—Propietario.  
García Ordás, Toribio.—Peluquero.  
Martín, Felipe.—Capellán del Regimiento Burgos.
- 10 Rodríguez Riego, Bonifacio.—Hospedaje.  
Carnicero Linacero, Lorenzo.—Hospedaje.
- 11 San Blas, Pablo.—Lotería.  
Martínez, Severiano.—Industrial.
- 13 Gutiérrez Álvarez, Luis.—Hojalatero.
- 14 Rodríguez del Valle, Viuda de Joaquín.—Farmacia.
- 15 Sandoval, Julián.—Impresor.
- 16 Martínez Puente, Engracia.—Panadería.
- 17 López Fernández, Julio.—Empleado.  
Fanego Gutiérrez, Ovidio.—Peluquero.
- 18 Puerta, Baldomero.—Empleado.  
Giraldo, Rufino.—Quesero.  
Lamana, Cándido.—Tenedor de libros.  
Álvarez González, José.—Conductor de Ferrocarriles.  
Ramos, Viuda de Pantaleón.  
Malagón, Emilio P.—Zapatería.
- 19 Gits, Alberto.—Panadería.
- 20 Cebada Benito, Pedro.—Peluquero.  
Díez Muñoz de Amor, María.—Profesora en partos.
- 21 Gil Paredes, Adolfo.—Industrial.  
Selva del Pozo, Manuel.—Representante.
- 22 Moncada Díez, Andrés.—Hojalatero.

- Cordeiro Fiel, Mariano.—Comerciante.
- 23 Oliva González, Florentino. Joyería.
- 24 Peláez Acebo, Andrés.—Interventor Ruta. Salcedo Fernández, José.—Interventor Ruta.
- 25 Fernández Fernández, Bartolomé.—Molinero. Fernández, Antonio.
- 26 Hevia Chausadat, Antonia.—Propietaria. Morán Robles, Ana.—Propietaria. Prieto Escudero, Vicente.—Pescadería. Alvarez Ruiz, Manuel.—Empleado del Ferrocarril. González García, Santiago.—Carnicería.
- 27 Tarrero Gutiérrez, Bonifacio. Maquinista. Castro Lavandera, Ramón.—Armería. Ramos, Prudencio.—Coadjutor de San Martín.
- 29 González Alonso, Gregorio.—Ultramarinos. Galán Villar, Francisco.—Empleado.
- 30 Arce, Viuda de Teodoro.—Propietaria. Alvarez, Viuda de Gregorio. Alvarez Barrientos, Manuel.—Industrial.
- 31 Daura Ramos, Julio.—Empleado. Lorenzana y Hermanas, Evelia.—Estanqueras.
- 32 Cuartel y Zona de Reclutamiento. Comisaría de Guerra. Nieto Suárez, José.—Suboficial.
- 33 Osa, Viuda de Bernardo.—Armería.
- 35 Gago de las Cuevas, César.—Mueblería.
- 36 Otero García, Antolino.—Huéspedes.
- 37 Escotet Cueto, Manuel.—Armería.
- 38 González González, José.—Ebanista.
- 39 Alvarez Fernández, Raúl.—Empleado.
- 40 Laiz García, José.—Carbonería. Carro Navarro, Viuda de Antonio. Marcelino Castañón, Evaristo.—Empleado Ferrocarriles.
- 41 Fraile Reñones, Arturo.—Abogado. Martín López, Ceferino.—Empleado.
- 42 Hurtado Merino, José.—Médico. Millán Martínez, Bonifacio.—Encuadernado. Novella Roldán, Herminio.—Profesor. Hermanos Maristas.—Colegio.
- 43 Mata, Martín de la.—Dentista. García Merediz, Paulino.—Maquinista.
- 44 Usóz, José.—Comandante. Alvarez Centeno, Manuel.—Portero. Lorenzana, Amancio.—Propietario.
- 45 Cárdenas, Manuel de.—Arquitecto. Recas Marcos, Eduardo.—Comandante. Alvarez Pérez, Froilán.—Portero. Fidalgo, Andrés.—Industrial.
- 47 Martínez Fuente, Braulio.—Empleado. Martín Lorenzo, Marcelino.—Factor.
- 49 Martínez Baca, Vicente.—Practicante. García Ponce, Domingo.—Sacerdote.

- 51 Redondo Gago, Felix.—Empleado.  
García Calvo, Silverio.—Chocolatero.  
Gago García, Aurelio.—Empleado.  
Temprano Carnero, Diego.—Sargento.
- 53 Carmona Naranjo, Francisco. Maquinista.
- 55 García, Andrés.—Maquinista.  
Sera, Viuda de Lázaro.  
Bandera Rodríguez, Benito.—Empleado.
- 57 Díez Colín, Isidro.—Almacén de vinos.  
Díez Colín, Angel.—Almacén de vinos.
- 59 Colegio de Teresianas.
- 63 Díez Orejas, Joaquín.—Industrial.  
Aller Díez, Ramón.—Cartero.

### Arco de las Animas

#### Distrito 2.º.—Diputación

- 17 Alvarez Reyero, Angel.—Agente de Negocios.  
Castro Fernández, Alfredo.—Guarda-agujas.
- 20 «Casino Leonés».—Sociedad «Ateneo Leonés».—Sociedad Aláiz Abella, Gumersindo.—Empleado.  
González Blanco, Teodoro.—Tejero.  
González Santos, Victorino.—Maquinista.
- 23 Peredo Mier, Felipe.—Hospedaje.
- 24 Ruíz Bocos, Arsenio.—Maquinista.  
González Santos, Luis.—Maquinista.
- 27 Barrial Herrera, Angel.—Inspector Municipal.

### Azabachería (Calle de)

#### Distrito 2.º.—Diputación

- 3 García Lagunilla, Marcelino. Comisionista.

- García Guerra, Eustasio.—Profesor.  
Martínez Díez, Angel.—Carpintero.  
Albillo, Arturo.—Curtidor.
- 5 Negral, Viuda de Roque.—Propietaria.  
González Puente, Ignacio.—Comerciante.  
San Miguel, Viuda de Lorenzo.—Silletera.
- 6 Nicolás Alonso, Joaquín.—Posada.  
Díez, Isidoro.—Mozo de Tren.  
Rodríguez, Salvador.—Hortelano.
- 7 García López, Casimiro.—Quesero.
- 8 Fernández Gago, Gregorio.—Camarero.  
Pedregón Fuente, Serapio.—Mozo de Tren.  
Perez, Isauro.—Cestero.  
Cobo, Juan.—Empleado Recorrido.
- 10 Espinosa Villapadierna, Ricardo.—Empleado.
- 12 Prieto Martínez, Isidro.—Panadero.
- 14 García Gudiña, María.—Profesora Partos.  
García Fernández, Saturnino. Frutería.  
Río González, Dionisio del.—Tripicallería.
- 18 Lozano Blanco, Antonio.—Venta periódicos.
- 20 Aller Arias, José.—Camarero.  
Quirós, Roberto.—Zapatero.
- 22 Perez Gutiérrez, Aniceto.—Maquinista.  
López González, José.—Zapatero.
- 24 Benso García, Gregorio.—Relojero.

### Barahona (Calle de)

#### Distrito 4.º.—Mercado

- 4 Carrizo Alvarez, Norberto.—Panadero.

- 6 Diez, Justo.—Mozo de Tren.  
Prieto, Juan.—Zapatero.  
Pérez, Francisco.—Sargento.  
Pérez, Manuel.—Guarda-agu-  
jas.
- 8 Franco Villadangos, Ceferino.—Sastre.  
Cuevas Martínez, José.—Al-  
bañil.  
Lobo, José.—Empleado.
- 10 Morros, Servando.—Empleado
- 20 Martín Herrero, Anselmo.—  
Empleado.
- 22 López, Viuda de Domingo.—  
Labranza.

### Bayón (Calle de)

#### Distrito 2.º—Diputación

- 2 Alvarez, Segundo.—Profesor.  
Pascual del Ojo, Pilar.  
Pascual del Ojo, Alberto.  
Escuela de Artes y Oficios.
- 3 Pastrana, Viuda de Roberto.  
—Propietaria.  
Martínez Toral, Polonio.—  
Empleado.  
Sahelices Otero, Quirino.—  
Carbones.  
Canales, Alfredo.—Sobres-  
tante.  
Benito Jimeno, Manuel.—Pro-  
curador.  
Ríos Orozco, Manuel.—Con-  
tratista.  
García, José.—Empleado.  
Guerra Parache, Luis.—Em-  
pleado.  
Martínez Martínez, Manuel.  
—Empleado.
- 4 Pérez Vizcaíno, Félix.—Di-  
rector Banco España.  
García Fidalgo, Aurelio.—Ca-  
jero Banco España.  
Aguado Marcos, Vicente.—  
Empleado.  
Rodríguez García, Lázaro.—  
Empleado.  
Sánchez Cañón, José.—Em-  
pleado.

- Astiárraga, Manuel.—Em-  
pleado.
- 5 Suárez Fernández, Juan.—Em-  
pleado.  
Becerril, Eustasia.—Modista.
- 6 Menéndez y Hermana, Car-  
men.—Propietarias.  
Taibo, Fernando.—Director  
Escuela Comercio.  
Záera Lurasquí, Miguel.—Pro-  
prietario.  
Suárez, Andrés de Dios.—Em-  
pleado.
- 8 Luera Pinto, Román.—Im-  
prenta.  
Ordás, Higinio.—Sastre.  
Ramos, Teófilo.—Carpintero.

### Burgo Nuevo (Calle del)

#### Distrito 5.º San Marcos

- 2 Pérez Rubio, Jacinto.—Ma-  
quinista.  
Pérez Rubio, Nicolás.—Ma-  
quinista.  
Villa Mazariegos, Pablo.—Em-  
pleado Ferrocarriles.
- 4 Fernández Antolín, Lucio.—  
Empleado Ferrocarriles.
- 6 Fernández Salas, Alfredo.—  
Montador.  
Fernández Blanco, Francis-  
co.—Fogonero.
- 10 González López, Andrés.—  
Camarero.
- 12 Rodríguez Gutiérrez, Calix-  
to.—Empleado Ferrocarriles.  
Provecho Marcos, Faustino.  
—Impresor.
- 14 Juárez Castro, Joaquín.—Me-  
cánico.  
Rodríguez Martínez, Arcadio.  
—Empleado Ferrocarriles.
- 16 García Martínez, Angel.—Em-  
pleado Ferrocarriles.
- 18 Hernández, Antonio.—Car-  
pintero.  
Calzadilla Arcos, Jesús.—Em-  
pleado Ferrocarriles.
- 20 León León, Hilario.—Emplea-  
do Ferrocarriles.

- 22 Pérez Llevada, Melitón.—Empleado.
- 24 Bello Pablo, Angel.—Capataz.  
Jimeno.—Tomás.
- 26 Santa María Blanco, Miguel.—Empleado Ferrocarriles.  
Diez y Diez, Fernando.—Cervecerero.
- 28 Fernández Llanos, Benigno.—Cartero.  
Fernández, José.—Empleado Ferrocarriles.
- 30 González Balansateguí, Manuel.—Conductor.  
Santos, Gaspar.—Camarero.
- 32 Arias Alvarez, Vicente.—Empleado.  
Rodríguez Alvarez, Serapio.—Empleado.  
Díaz Ramos, Sixto.—Empleado  
Junquera Cuervo, Francisco.—Empleado.  
Alvarez Alvarez, Agustín.—Albañil.  
Pérez de la Fuente, Eusebio.

### Cantareros (Calle de)

#### Distrito 1.º.—Catedral.

- 1 Torrellas, Viuda Porfirio.—Panadería.
- 2 Pérez Cabo, Manuel.—Ultramarinos.  
Pérez Fernández, Francisco.—Ultramarinos.
- 3 Vega Alonso, Aquilino.—Guardafrenos.
- 4 González, Viuda Benito.—Panadería.  
González Alvarez, Marcelo.—Empleado.  
Casado Prada, José.—Sargento.
- 5 García Aparicio, Juan Antonio.—Propietario.
- 6 Pino, Telesforo.—Herrero.
- 7 Pérez Blanco, Agustín.—Empleado.  
González Granja, Manuel.—Confitero.

- Ballesteros, Manuel.—Empleado.
- 8 Diez Sarmiento, Francisco.—Serenó Jubilado.  
Diez Sarmiento, Daniel.—Zapatero.  
Sánchez, Bernardino.—Albañil.  
Rabanal González, Tomás.—Empleado.  
Antolín Buzón, Tomás.—Empleado.
- 9 Gutiérrez, Viuda de Mariano.  
Martínez Blanco, Eduardo.—Empleado.
- 11 Armesto García, José.—Empleado.  
Alonso, Luis.—Jornalero.  
Alonso Marcos, Cayo.—Albañil.
- 12 Gutiérrez Diez, Marcelo.—Albañil.  
Reguera, José.—Jornalero.
- 14 Aladía, Pedro.—Empleado.  
Llorente, Cleto.—Empleado.
- 18 López Berdejo, Leandro.—Jornalero.  
García, Manuel.—Jornalero.

### Cantarranas (Calle de)

#### Distrito 1.º.—Catedral

- 2 Rodríguez, Vicente.—Albañil.  
Bayón Puertas, Angel.—Panadero.
- 4 Gregorio García, Felipe.—Empleado.
- 6 Sacristán Uriarte, Santiago.—Quesero.

### Cantos (Presa de los)

#### Distrito 1.º.—Catedral

- 1 Castillo López, Herminio del.—Empleado.  
Gallego Morala, Vicente.—Carnicero.  
Ordóñez, Elías.—Empleado.
- 4 García González, Manuel.—Portero.

- 5 Zaragosí Zaragoza, Francisco.—Industrial.  
 9 Labrador Menéndez, Antonio.—Lechero.  
 11 García Sacristán, Bernardo.—Serenó.  
 15 Fernández, Viuda de Faustino.—Industrial.  
 16 Alonso Pardo, Gabriel.—Contratista.

### Caño Vadillo (Calle del)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 1 Simón Cardeñosa, Vicente.—Buñolero.  
 3 Ramos Villaverde, Pedro.—Panadero.  
 Rodríguez Gandarillas, Pedro.—Zapatero.  
 5 Zuazo Casado, Félix.—Mecánico.  
 Cabezas Casado, Manuel.—Sastre.  
 6 González Prada, Gabino.—Carbonería.  
 7 López Peláez, Bernardo.—Carbones.  
 Selva del Pozo, Antonio.—Comisionista.  
 Madariaga, Cándido.—Quincallero.  
 8 Sacristán González, Santiago.—Albañil.  
 Ontanilla, Felipe.—Barrendero.  
 11 Moratiel, Hijos de Manuel.—Mesón.  
 13 Fernández Cabo, Policarpo.—Empleado.  
 Domínguez Serna, Santiago.—Transportes.  
 González García, Bernabé.—Empleado.  
 González Cuervo, Pablo.—Empleado.  
 González Blanco, Juan.—Albañil.  
 González, Santiago.—Carpintero.

- Blanco Cueto, Miguel.—Albañil.  
 Alvarez Santos, Agatón.—Barrendero.  
 Bueno Fernández, Bernardo.—Lampista.  
 Gómez, José.—Lampista.  
 Quero, Pascual.—Carretero.  
 15 García, Viuda de Facundo.—Tripicallería.  
 García Martínez, Julián.—Estudiante.

### Caño Santa Ana (Plaza del)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 1 Blanco Fernández, Julio.—Pe luquero.  
 3 Jimeno, Viuda de Canuto.—Quincalla.  
 Jimeno Mendoza, Pablo.—Quincalla.  
 Martínez, Gabriel.—Empleado.  
 Rodríguez Alvarez, Miguel.—Empleado del Ferrocarril.  
 5 Sánchez Díez, Mariano.—Panadero.  
 6 San Pedro Jiménez, Félix.—Mecánico.  
 Monroy, Mercedes.—Directora de la Normal.  
 Román Santos, Aniceto.—Empleado Audiencia.  
 7 Fernández Reguero, Cristiano.—Posadero.  
 8 Velasco Reyero, Ildefonso.—Representante.  
 Villalboa, Pedro.—Empleado Ferrocarriles.  
 Pérez, Antonio.—Electricista.  
 García Díez, Jacinto.—Camarero.  
 9 Otero, Diego.—Empleado Ferrocarriles.  
 11 Puertas Martínez, Isidoro.—Curtidos.

### Capilla (Calle de la)

#### Distrito 4.º—Mercado

- 2 Pérez Sastre, Zacarías.—Empleado Ferrocarriles.

- Granero Rubio, José.—Conductor.
- 4 Fernández Vaquero, Ruperto.—Médico.  
Félix Rodríguez, Antonio.—Mecánico.
- 6 Alcorta García, Isidoro.—Empleado Ferrocarriles.  
San Pedro, Julio.—Chauffeur.  
Toricés, Antonio.—Maestro albañil.
- 8 Barrio Sánchez, Benito.—Panadero.  
Valiñas, Perfecto.—Guarnicionero.
- 10 Perez, Gregorio.—Fogonero.  
García Alvarez, Francisco.—Empleado Ferrocarriles
- 12 Llamas, Antonio.—Empleado.  
García Gutiérrez, Ildefonso.—Montador Ferrocarriles.

### Carbajal (Cuesta de)

#### *Distrito 4.º—Mercado*

- 2 González Diez, Miguel.—Empleado.  
Ovejero Villamediana, Anastasio.—Empleado
- 3 Uriarte, Manuel.—Maestro Capilla.  
Uriarte, Angel.—Empleado.  
Convento de Santa María de Carbajal.
- 4 La Lama, Viuda de Esteban.  
González Fernández, Domingo.—Empleado.  
Álvarez, Fernando.—Profesor Seminario.
- 6 Bermejo San Martín, Eustaquio.—Industrial.  
Bermejo San Martín, Martín.—Industrial.  
Cid Carreño, Elías.—Viajante.  
García Prieto, Pedro.—Sereno.  
Amigo, Diego.—Empleado Ferrocarriles.

### Cardiles (Calle de los)

#### *Distrito 2.º—Diputación*

- 2 González La Fuente, Matías.—Notario Eclesiástico.  
Martínez Galán, Ignacio.—Comerciante.
- 3 Peña Alvarez, Jacinto.—Farmacéutico.
- 4 Fernández Ruiz, Luis.—Platería.
- 5 Chamorro Cadenas, Joaquín.—Librero.
- 6 Calleja Carrillo, Eduarda.—Mercería.  
Rodríguez Calleja, Antonio.—Médico.
- 7 Urrutia Blanco, Nisa.—Clínica Dental.  
Fuertes Moreu, Fausto.—Contratista.  
Hernández, Valentín.—Comerciante.
- 9 Diez García, Pedro.—Carnicero.  
Diez López, Cipriano.—Carnicero.  
Paniagua Rejas, Mariano.—Sastre.
- 10 Gomez Martínez, Joaquín.—Comerciante.  
González Egido, Francisco.—Zapatero.  
Álvarez, Hijas de Isabel.—Modistas.
- 11 Fernández Diez, Julián.—Ultramarinos.
- 12 Perez Melón, Ignacio.—Pescadería.
- 14 Campo Ujidos, Pedro.—Propietario.
- 18 Bernabé Enrique, José.—Sastre.  
Álvarez, Martín.—Quesero.
- 20 Blanco Blanco, Sinfioriano.—Propietario.  
Nava Fernández, Erundino.—Platería.

**Carnicerías (Plazuela de las)***Distrito 2.º—Diputación*

- 1 Posadilla, Viuda de Salustiano.—Propietaria.  
Verger Jané, Eduardo R.—De-  
lineante Obras Públicas.  
Muñoz González, Federico.—  
Ultramarinos.  
Rodríguez del Río, Isidoro.—  
Industrial.  
Santos González, Eduardo.—  
Carnicero.
- 2 Guerrero Calzada, Segundo.  
Comerciante.  
Guerrero Herrero, Alfonso.—  
Comerciante.
- 3 Soto Pérez, Miguel.—Carni-  
cero.  
Cifuentes Allende, César.—  
Oficial Correos.  
Luján Tejedor, Cándido.—Co-  
ciner.
- 7 Fierro González, Manuel.—  
Industrial.

**Carrera (Calle de la)***Distrito 3.º—San Isidoro*

- 5 López Ujidos, Salustiano.—  
Propietario.
- 7 Millán Díez, Paulino.—Horte-  
lano.
- 11 Vidal, Gregorio.—Empleado.
- 15 Pérez Cambano, Nicanor.—  
Empleado.
- 19 Bardal Díez, Antonio.—Maes-  
tro albañil.  
Beltrán, Mariano.—Chocola-  
tero.
- 21 Celemín Suárez, Pedro.—  
Cantero.
- 23 Salgado Sánchez, Lorenzo.—  
Militar.  
García Galza, Juan.—Portero  
municipal.

**Cascalería (Calle de la)***Distrito 2.º—Diputación*

- 1 Blanco Blanco, Froilán.—Em-  
pleado.

- Toral Pastor, Eusebio.—Em-  
pleado.
- 3 Recas Marcos, Agustín.—Cap-  
itán Guardia Civil.  
Rodríguez Díez, Enrique.—  
Platero.  
González Herrero, Gerardo.—  
Viajante.  
Lorenzana, Hijas de Martín.—  
Propietarias.
- 7 Célis León, Agustín.—Mé-  
dico.  
Aldeturriaga, José.—Coman-  
dante.
- 8 González Robles, Genaro.—  
Industrial.  
Atvarez, Inocencio.—Emplea-  
do.
- 9 Perez Morales, Lucas.—Ca-  
tedrático.
- 9 Conejo, Alberto.—Viajante.  
Valdereola, Gaspar.—Emplea-  
do Hacienda.  
Gavilanes, Camilo.—Inspec-  
tor Policía.
- 11 Jefatura de Montes.  
Gago Fernández, Eduardo.—  
Ordenanza.  
Martínez, Matilde.—Profe-  
sora.  
Oria Díez, José.—Empleado.  
Martínez Lorenzo, Manuel.—  
Empleado.  
Franco, Antonio.—Mozo de  
Tren.

**Castañón (Cuesta de)***Distrito 4.º—Mercado*

- 1 Perandones Fernández, Pas-  
cual.—Zapatería.
- 2 Montouse Fargue, Hipólito.—  
Empleado.  
Negro, Manuel.—Interventor  
Ruta.  
Labanda Puente, Alejo.—Car-  
pintería.  
Pellitero, Agustín.—Sargento.
- 3 López Parra, Ramón.—Viajante
- 4 Negrillo, Celedonio.—Militar.

- Blanco Expósito, Lucas.—Ropero.  
 Alcoba, Cándido.—Serenio.  
 5 Cordero Rubio, Baltasar.—Carpintero.  
 Morala Santamarta, Lázaro.—Zapatero.  
 7 González Gil, Simón.—Zapatero.  
 9 Garzo, Hermenegildo.—Zapatero.  
 13 Aller Calleja, Pedro.—Empleado.  
 Manovel Blanco, Santiago.—Empleado.  
 Navarro, Leoncio.—Tapicero.

### Castillo (Afueras del)

#### *Distrito 3.º.—San Isidro*

- 2 Pérez Revilla, Benito.—Empleado Ferrocarriles.  
 3 Rodríguez Luis, Francisco.—Cubero.  
 4 Riva Bandera, Mariano de la.—Empleado.  
 5 Trobajo Coque, Francisco.—Serenio.  
 Alonso, Manuel.—Jornalero.  
 7 Fernández Cabo, Bernardo.—Empleado.  
 Alvarez González, Faustina.—Profesora Normal.  
 8 Pellitero, Manuel.—Capitán.  
 Canseco López, Francisca.—Propietaria.  
 Mallo, Viuda de Tomás.—Propietaria.  
 Segovia, Inés.

### Catalinas (Calle de las)

#### *Distrito 3.º.—San Isidoro*

- 5 García Luengo, Honorato.—Empleado.  
 Sabadell Roch, José.—Maquinista.  
 Alonso Cuesta, Andrés.—Bar.  
 Casado Marcos, Casimiro.—Impresor.

- 6 Rodríguez Martínez, Gabriel.—Conserje.  
 Martínez Martínez, Francisco.—Jornalero.  
 García Llamas, Lorenzo.—Campanero.  
 Cruz, Juan de la.—Vendedor Periódicos.  
 7 Sociedad de Amigos del País.  
 8 Menelero, Eduardo.—Profesor Normal.  
 González Alcántara, Manuel.—Empleado Ferrocarriles.  
 10 Arbol Guliérrez, Felipe del.—Industrial.  
 12 Amo, Vicente del.—Profesor Seminario.  
 14 García Lomas, Lucio.—Propietario.  
 García Moliner, Lucio.—Abogado.

### Catedral (Plazuela de la)

#### *Distrito 2.º.—Diputación*

- 1 Bandera Modino, Eloy.—Materiales Construcción.  
 Acitores Agudo, Viuda de Guillermo.  
 Martínez Sánchez, Isaac.—Zapatero.  
 García Alvarez, Pilar.—Huéspedes.  
 2 Crecente Acebo, Prudencio.—Comerciante.  
 Crecente González, Vicente.—Minero.  
 Crecente González, Prudencio.—Comerciante.  
 3 Merino Villarino, Fernando.—Diputado.

### Cayo (Travesía de Don)

#### *Distrito 5.º.—San Marcos*

- 2 Gómez, Victor.—Chauffeur.  
 San Pedro Palazuelo, Antonio.—Subjefe Depósito.  
 Linares Domingo, Miguel.—Empleado.

- Cid Paredes, Francisco.—Empleado.
- 3 Arias Fernández, Avelino.—Empleado.  
Santos, Juan José.—Empleado.  
Morillo Morillo, Pedro.—Empleado.  
García Llanera, José.—Maquinista.  
Becker Catzemaier, Ricardo.  
Diez Mañueco, Félix.—Maquinista.  
Cuartel de la Guardia Civil.  
Peña, Timoteo.—Sargento Guardia Civil.  
Sandoval, Alberto.—Sargento Guardia Civil.  
Santos, Manuel.—Sargento Guardia Civil.  
Gutiérrez, Teófilo.—Sargento Guardia Civil.
- 4 Jiménez Ruiz, José.—Conductor.  
Seña Beltrán, José.—Maquinista.  
Ferre Salvadó, Pedro.—Maquinista.  
Vallepuga, José.—Empleado.  
Lazagabaster, Andrés.—Empleado.  
Sarañana, José.—Fogonero.  
Martín Reguilón, Diego.—Empleado.  
Tejero, Joaquín.—Empleado.
- 5 Abadía, Luis.—Sastre.  
Fernández Suárez, Carmen.—Ultramarinos.  
Martín Escudero, Pedro.—Farmacia y Droguería.  
Viñolo, Juan.—Músico Mayor.
- 6 Matachana Suárez, Miguel.—Industrial.  
Matachana Fernández, Maximino.—Industrial.  
Pérez Flórez, Mariano.—Comerciante.
- 7 Díez Gutiérrez, Ángela.—Maestra.  
Quintero, Ricardo.—Pescadería.  
Campelo Blanco, Valentín.—Hojalatero.  
Fernández, Gregorio.—Pelucero.
- 8 Sáez Ortega, Miguel.—Ingeniero.  
Puerta Alonso, Bernabé.—Agente Seguros.  
Eloy Garrote, Manuel.—Catedrático.  
Torrente Vázquez, Emilio.—Capitán.  
Rodríguez Abadía, Pilar.—Sombrosos.  
López Fernández, Nicanor.—Procurador.
- 9 Díez G. Canseco, Miguel.—Propietario.
- 10 Pérez Blanco, Domingo.—Ordenanza.
- 11 López Robles, Joaquín.—Farmacia.  
Campo Barbajero, Eusebio.—Abogado.

### Cervantes (Calle de)

#### Distrito 2.º—Diputación

- 2 Tejerina, Viuda de Adriano.—Propietaria.  
Sánchez Puelles, Viuda Perfecto.—Propietaria.  
Fernández García, Herminio.—Sastrería.  
Martínez Rodríguez, Lino.—Comerciante.
- 3 García Otero, Julio.—Empleado.
- 4 Carnicero, Eladio.—Capitán.

### Cid (Calle del)

#### Distrito 2.º—Diputación

- 1 Pozo Cadorniga, Antonio.—Secretario Diputación.  
Duque García, Cayetano.—Conserje Diputación.

- González Prado, Victoriano.  
—Portero Diputación.
- 3 Diez Monar, Valeriano.—Empleado.  
Marcos Delgado, Rafael.—Empleado.  
Alonso González, Lázaro.—Panadero.  
González Alonso, Ovidio.—Empleado.
- 4 Ruano del Palacio, Fabriciano.—Sacristán.  
Crespo Ferrero, Alfredo.—Carpintero.
- 5 González, Felipe.—Músico.  
Fernández Fernández, Cecilio.—Sacristán.
- 6 Rodríguez López, Daniel.—Empleado Ferrocarriles.  
Rodríguez A. Reyero, Luis.—Abogado.
- 7 Rodríguez Sever, Gerónimo. Jefe Telégrafos.
- 8 Encina Marcos, Doroteo.—Industrial.
- 9 Cuartel de Infantería.
- 15 Mate Castillo, Manuel.—Empleado.
- 16 Moy Palacios, Francisco.—Industrial.  
Ocerin, Viuda de Román.—Pensionista.
- 18 Muñiz, Inocencio.—Maestro.  
Rubio Rodríguez, Ignacia.—Maestra.
- 20 Escuela Normal de Maestros.  
Vicente, José María.—Director Normal.

### Conde (Plaza del)

#### Distrito 2.º—Diputación

- 1 Tejerina Ramos, Fernando.—Procurador.  
Alvarez González, Catalina.—Maestra.  
García, José.—Tripicallería.  
«La Democracia», Redacción.—Periódico.  
Castaño Quiñones, Miguel.—

- Director «La Democracia». Fernández Miranda, Iñigo.—Ordenanza «La Democracia».
- 2 Argüello Vigil, Félix.—Abogado.  
Diez Canseco Diez, Félix.—Empleado.  
Ramos López, Eduardo.—Tripicallería.
- 3 Labayen Aza, José.—Ingeniero Electricista.  
García Martínez, Ignacio.—Garage.  
Linares, Hermenegildo.—Empleado.
- 4 Gutiérrez Getino, José.—Bañero.  
Bernardo Alonso, Timoteo.—Teniente.  
Escudero Fernández, Ulpiano.—Guardia Seguridad.  
Escudero Rodríguez, Miguel.—Coadjutor de San Marcelo.  
Ruiz Flórez, Vicente.—Contador Diputación.  
Valladares Rojo, Mariauo.—Guardia civil Retirado.  
Redondo Blanco, Antonio.—Guardia Seguridad.  
Ruano, Gregorio.—Cochero.  
Carro García, Bonifacio.—Guardia Seguridad.
- 5 Martín Granizo Alvarez, Sabas.—Notario Eclesiástico.  
Fernández Villaverde, Fernando.—Sastre.  
Salcedo, Demetrio.—Camarero  
Martín Granizo Rodríguez, Manuel.—Médico.
- 6 Burón Escarda, Viuda de Francisco.—Propietaria.  
Alonso Vázquez, Mariano.—Abogado.

### Conde (Rinconada del)

#### Distrito 2.º—Diputación

- 3 Juan Huerta, Ciriaco.—Inspector Instrucción Pública.  
Rodríguez, Julián.—Empleado

- Malagón, Dionisio.—Zapatero.  
Martínez Villalobos, Esteban.—Zapatero.
- 3 Diez, Josefa.—Maestra.  
Fernández Guerra, Alejandro.—Músico.
- 4 García Huerta, Luis.—Maquinista.  
Méndez, Vivas, Nicolás.—Mozo de Tren.  
Alegre Rodríguez, Balbino.—Guardia Seguridad.
- 5 Herrero Sastre, Raimundo.—Empleado.
- 6 Troncoso Corzo, Mariano.—Propietario.  
Gil, Eutiquio.—Empleado Minas.  
Fernandez Alonso, Manuel.—Empleado.  
Jato, Pedro.—Factor Ferrocarriles.  
Vidal Pedrún, Genaro.—Cochero.

### Conde de Luna (Calle del)

*Distrito 2.º.—Diputación*

- 1 Santos González, Froilán.—Carnicero.
- 4 García García, José.—Empleado.  
Redondo, Baltasar.—Empleado.  
Cordon Fernández, Andrés.—Chauffeur.
- 5 Hernández, Julián.  
Fuertes Quintanilla, Francisco.—Cochero.
- 6 Cadenas, Viuda de Francisco.—Propietaria.  
Fernández González, Felicia.—Modista.
- 7 Fernández Gil, Matías.—Interventor Hacienda.  
Molleda Garcés, Antonio.—Ingeniero.  
Sánchez, Pablo.—Propietario  
Alegre, Segundo.—Comerciante.

- Blanch Cornet, Santiago.—Automóviles.  
Martín, Paulino.—Ordenanza.  
Núñez Vázquez, Jesús.—Maquinista.  
Mallo García, Lorenzo.—Médico.
- 13 Alonso Miñón, Maximino.—Librería.  
Puente Botas, Santos de la.—Sastrería.  
Roberto Blanco, Angel.—Sastrería.

### Conde de Rebolledo (Calle del)

*Distrito 2.º.—Diputación*

- 3 Círculo Radical.—Sociedad.  
Centro Obrero.—Sociedad.  
Fuente, Eugenio de la.—Conserje.  
Rodríguez Arce, Mariano.—Zapatero.  
Diez Rabanal, Celestino.—Camarero.  
Viñuela González, Andrés.—Almacén de Vinos.
- 4 Estévez Martínez, Perfecto.—Empleado.
- 5 Ramos Unzué, Eduardo.—Médico.  
Ramos Gordón, Manuel.—Médico.  
López Barrera, Manuel.—Comandante de Guardia Civil
- 6 García Parceró, Antonio.—Hojalatero.  
González Alvarez, José.—Cobrador.
- 8 Puente Herrero, Luis de la.—Viajante.  
Ochando, Francisco.—Armero
- 10 Huerga Martínez, Celestino.—Empleado.

### Condesa de Sagasta (Avenida)

*Distrito 5.º.—San Marcos*

- Fernández Ruiz, Jesús.—Médico.

Loheches, Conrado.—Coronel Guardia Civil.  
 Mayo Herrera, Gonzalo.—Empleado.  
 Plaza Lucas, Antonio.—Empleado.  
 Labarga, Francisco.—Coronel.  
 Zaldivea, Elías.—Empleado.  
 García Galvan, Agapito.—Confitero.  
 Martínez Alvarez, Juan.—Empleado.

### Convento (Calle del)

#### Distrito 3.º—San Isidoro

- 1 Blanco Alvarez, Manuel.—Peluquero.
- 2 Campo, José.—Empleado.  
Nieto, Antonio.—Empleado.
- 5 Cuervo Sánchez, Ambrosio.—Cantero.
- 6 Cañas Mansilla, Joaquín.—Pintor.
- 7 Arbol Gutiérrez, Modesto del.—Albañil.
- 9 González Alameda, Pedro.—Beneficiado Colegiata.  
González Alameda, Jesús.—Sacristán Catedral.

### Corta (Calle)

#### Distrito 4.º—Mercado

- 2 Fernández Campomanes, Aniceto.—Maestro albañil.
- 3 Rodríguez Casado, Jacinto.—Ropería.
- 5 García Crespo, Tomás.—Guardia Seguridad.
- 7 García Blanco, Manuel.—Aviador Teatro.

### Corredera (Calle de la)

#### Distrito 4.º—Mercado

- 2 Arias Martínez, Manuel.—Empleado.
- 4 González Magdalena, Valeriano.—Empleado.

Llamazares Villaverde, Jacinto.—Empleado.

- Gutiérrez Alvarez, B.—Empleado.  
 Lezanes Archa, Inocencio.—Tapicero.  
 Bravo Diez, Emiliano.—Jornalero.  
 6 Sanz, Vicente.—Empleado.  
 González Durán, Máximo.—Empleado.  
 7 Velilla Beatriz, Santiago.—Carpintero.  
 8 Cadevilla, Teodoro.—Empleado.  
 Bresó, Isabelino.—Empleado.  
 Mitre, Adolfo.—Empleado.  
 Valle Diez, Pedro.—Empleado.  
 Molaguero de la Fuente, Gervasio.—Empleado.  
 Estébanez, Eugenio.—Empleado.  
 Juárez, Joaquín.—Empleado.  
 Salván, Lorenzo.—Empleado.  
 10 Sandoval Flórez, Marcelino.—Empleado.  
 12 Alvaredo de Lera, Dimas.—Empleado.  
 14 González, Darío.—Sargento.  
 Villagrà, Natalio.—Albañil.  
 Martínez Riesco, Aurencio.—Maquinista de imprenta.  
 Rubio Abad, José.—Empleado.  
 Alonso, Julián.—Empleado.  
 Tristán Gutiérrez, José.—Empleado.  
 Jular Peña, Manuel.  
 Melgar, Gregorio.—Guardia Seguridad.  
 Ramos Criado, Mariano.—Empleado.  
 15 Celis Alvarez, Agapito de.—Labrador.  
 16 Alvarez Andrés, Baldomero.—Carpintero.  
 Serrano la Moral, Benito.—Cabo Seguridad.  
 González Serrano, Aniano.—Empleado.

- Menéndez Expósito, Isidoro. Empleado.  
 Río Pérez, Elías del.—Empleado.
- 17 González Fernández, Eugenio.—Albañil.  
 Morán García, Bernabé.—Labrador.
- 18 Bermejo San Martín, Juan.—Lechería.  
 Gutiérrez, Valentín.—Empleado.
- 19 Cuervo Carro, Alipio.—Empleado.
- 20 Gutiérrez Díez, Daniel.—Industrial.
- 21 Flórez Llamas, Jacinto.—Empleado.  
 Cordero, Gerónimo.—Guarda Jurado.
- 22 García López, José.—Empleado.  
 Suárez, Manuel.—Empleado.
- 24 Riesco Argüello, Vicente.—Empleado.
- 26 Celis Flecha, Teodoro de.—
- 28 Fernández Martínez, Angel.—Labrador.
- 30 Gutiérrez León, Vicente.—Labrador.  
 Presa, Juan.—Jornalero
- 32 Creme Santa María, Teodoro.—Empleado.  
 López García, Luis.—Empleado.  
 Fernández Alvarez, Jacinto. Empleado.  
 Gutiérrez, José.—Empleado.  
 Sanz, Manuel.  
 García, Antonio.—Mozo de Tren.

### Corredera (Travesía de la)

#### Distrito 4.º—Mercado

- López Folledo, Tomás.—Labrador.  
 Chaguaceda, Juan.—Albañil.  
 Presa, Toribio.—Gallinero.

- Alvarez Rodríguez, Simón.—Cocheo.  
 Sandoval Díez, Manuel.—Empleado.  
 Sardino, Mariano.—Empleado.  
 Gorgojo Meneses, Ramón.—Evanista.  
 Pinar Sanz, Gregorio.—Empleado.  
 Redondo López, Tomás.—Empleado.  
 Benéster Flórez, Santos.—Jornalero.

### Cristóbal Colón (Calle de)

#### Distrito 5.º—San Marcos

- Suárez Otero, Eduardo.—Productos Químicos.
- 1 Juan Mallo, Bernardo de.—Industrial.  
 Pérez García, Florencio.—Empleado.  
 García, Julián.—Empleado.  
 Gutiérrez, Nicasio.—Empleado.  
 Bayón Fernández, Manuel.—Maquinista.  
 Carbajal, Alfredo.—Maquinista.  
 Gallego, Victoriano.—Jefe Recorrido.  
 Conejo, Luis.—Maestro.  
 Rodríguez, Luis.  
 Tocino, Juan.—Empleado.  
 García Arias, Antonio.—Maquinista.  
 Díez, Tomás.—Empleado.  
 Cerezo, Mariano.—Interventor Ruta.
- 5 Antolín, Manuel.—Interventor Ruta.  
 Sanz Mencia, Mariano.—Encargado Depósito.  
 Gordillo Esteban, Primitivo.—Empleado.  
 García, Ramón.—Empleado.  
 Prieto Llamas, Hilario.—Fogonero.  
 Villa Mazariegos, Benito.—Fogonero.

- Nistal Paz, José.—Empleado  
González Tomé, Dionisio.—  
Fogonero.  
7 Escacho, Francisco.—Empleado.  
Martínez, Servando.—Empleado.  
Echevarría, Lorenzo.—Maestro obras.  
Alvarez Fernández, Elías.—Camarero.  
Blanco, Restituto.—Cocinero.  
Sánchez, Cesáreo.—Empleado.  
Vallejo, Viuda de Fructuoso.

### Cubos (Carretera de los)

#### Distrito 8.º—San Isidoro

- 1 Feo León, Manuel.—Labrador.  
3 Pérez Mansilla, Agustín.—Empleado.  
5 Fernández, Ángel.—Profesor  
Pérez Diez, Marcelino.—Camarero.  
6 Martínez Manga, Vicente.—Abogado.  
Rodríguez, Marcos.—Suboficial.  
8 García, Felipe.  
9 Fernández Diez, Lorenzo.—Jornalero.  
Pérez Rodríguez, Pedro.—Empleado.  
Gómez, Vicente.—Empleado.  
10 Gancedo González, Antolín.—Brigada.  
12 García Muñiz, Felipe.—Maquinista.  
Benavides, Vicente.—Teniente.  
Bastardo, Dámaso.—Suboficial  
13 Blanco Merino, Emerenciano.—Herreros.  
14 Iglesias Fernández, Teodosio.—Brigada.  
Miguélez, Federico.—Jornalero.  
18 Rodríguez Casado, Jacinto.—Barrendero.

- Diez, Viuda de Lucio.  
Mauriz, José.—Empleado.  
Rabadán Gutiérrez, Miguel.—Jornalero.  
Fernández, Francisco.—Empleado.  
Rodríguez, Higinio.—Panadero.  
Sánchez Rodríguez, José.—Carpintero.  
20 Sánchez Martínez, Alejandro.—Labrador.  
22 Falagán, José María.—Sargento.  
Blanco, Germán.—Empleado.  
23 Alonso Pena, Feliciano.—Sargento.  
26 Ibán Valdés, Benigno.—Tratante en granos.  
30 Abas García, Nicanor.—Recaudador.  
36 Pedrosa Albañil, Manuel.—Albañil.  
Flecha Diez, Hilario.—Albañil.  
40 Gómez Ibán Víctor.—Panadero.  
42 Bayón de la Fuente, Benito.—Taller de coches.  
44 Prada Gabriel, Miguel.—Cubero.  
46 García de la Puente, Mateo.—Albañil.

### Dámaso Merino (Calle de)

#### Distrito 2.º—Diputación

- 3 Monte de Piedad y Caja de Ahorros.  
Pérez Delgado, Benito.—Conserje del Monte.  
García Prieto, Tomás.—Ordenanza del Monte.  
4 Mallo, Viuda de Miguel.  
Chamorro Cadenas, Indalecio.—Albañil.  
5 Delgado García, Pascual.—Contratista.  
Hernández Rodríguez, Eugenio.—Empleado.

- 6 Llamazarez Díaz, Indalecio.—Propietario.  
Moreira González, José.—Serenó.
- 8 Bravo Guarida, Miguel.—Secretario Instrucción Pública.  
Frias, Juan.—Administrador de Correos.  
Navascué Bruna, Manuel.—Ordenanza Correos.

### Descalzos (Calle de los)

#### Distrito 3.º—San Isidro

- 2 Romón Melero, Miguel.—Notario.
- 4 Belinchón Llerena, Antonio.—Profesor.  
Belinchón Llerena, Ramón.—Profesor.  
Blanco Saurina, Primitivo.—Carpintero.
- 5 Sánchez Vellilla, Gerardo.—Sastre.
- 6 Santos Rodríguez, Laureano.—Jornalero.  
Paniagua García, Valentín.—Maestro.  
Fernández Robles, Félix.—Cartero.
- 7 Quiñones Alvarez, Timoteo.—Empleado.  
García, Manuela.—Modista.
- 8 Conde, Hilario.—Propietario.
- 10 Escanciano Arnarte, Vicente.—Maquinista.  
Martínez, José.—Zapatero.
- 12 Otero García, Elías.—Empleado.
- 18 Cordero Pellitero, Andrés.—Empleado.
- 20 Díaz Carreras, Pedro.—Maestro obras.  
Registro de la Propiedad.

### Egido (Barrio del)

#### Distrito 1.º—Catedral

- Rebollo Alvarez, Felipe.—Labrador.

- Fernández Millán, Manuel.—Labrador.  
Millán, Anselmo.—Labrador.  
Bayón, Pascual.—Labrador.  
Gutiérrez Ramos, Miguel.—Labrador.  
García, Viuda de Matías.  
Diez Flórez, Pedro.—Labrador.  
Fernández, Isidro.—Labrador  
Robles Yugueros, Manuel.—Labrador.  
Diez Millán, Agustín.—Albañil.  
Flecha, Matías.—Albañil.  
García, Joaquín.—Albañil.  
Fernández Prieto, Angel.—Albañil.  
Alvarez Sierra, Fernando.—Albañil.  
Rebollo, José.—Albañil.  
Flecha, Francisco.—Albañil.  
Blanco, Antonio.—Albañil.  
Blanco, Demetrio.—Jornalero.  
Robles, Venancio.—Empleado.  
Bayón de la Fuente, Ildefonso.—Empleado.  
García Flórez, Pedro.—Jornalero.  
Morán, Juan.—Carretero.  
Alter, Bernardo.—Industrial, (Egido de Abajo).

### Escorial (Calle del)

#### Distrito 4.º—Mercado

- 1 Datas, Hijos de José.—Profesores.
- 2 Illán González, Pablo.—Fogonero.
- 3 D.º Campelo, Manuel.—Maquinista.  
Puente Fernández, Pedro de la.—Empleado.
- 4 Cuervo Feo, Daniel.—Maquinista.
- 6 Alonso, Alvarez, Benito.—Industrial.
- 8 Gutiérrez García, Pablo.—Fogonero.

- 10 Balbuena Campoamor, Ricardo.—Empleado.

### Fajeros (Calle de)

#### *Distrito 5.º—San Marcos*

- 2 Alonso, Viuda de Lisandro.—Propietaria.  
Arias González, Luis.—Ingeniero.  
Madinaveitia, Leandro.—Ingeniero.
- 4 Calvo, Valeriano.—Maestro.  
Servicio Agronómico.—Oficinas.  
García Marcos, Andrés.—Panadero.  
Fernández Izquierdo, Fernando.—Carros alquiler.  
González, José.—Chauffeur.  
Pérez Sánchez, Julio.—Maquinista.  
García García, Francisco.—Fogonero.  
García González, Benito.—Sargento.  
Fuertes Luna, Julián.—Albañil.  
López García, Primitivo.—Músico.  
Rebolledo, Francisco.—Empleado.  
Fernández, Pedro.—Lechero.

### Fernández Cadórniga (Calle de)

#### *Distrito 2.º—Diputación*

- 2 García Fernández Pachón, Juan.—Chocolatero.
- 3 Normal de Maestras, Escuela.
- 4 Ramos Guerra, Octavio.—Tallista.  
Uriarte Fernández, Agustín.—Empleado.
- 8 Alvarez Bascarán, Baldomero.—Estanquero.  
Nicolás, Eulogio.—Empleado.  
Callejo, Eladio.—Empleado.  
García, Blas.—Propietario.
- 10 Alonso Alonso, José.—Carpintero.

- Rejas, Odón.—Empleado.
- 12 Ramos González, Agustín.—Empleado.  
Fernández García, Rosendo.—Fogonero.
- 13 Hernández, Viuda de Esteban.  
Hernández de la Fuente, Jacinto.—Carpintero.  
Zurdo Pacheco, Luis.—Maquinista.  
Silván, Manuel.—Maquinista.  
Hernández de la Fuente, Evaristo.—Empleado.
- 14 Hernández Hernández, Ramón.—Empleado.  
Goñi, José.—Fogonero.
- 15 Raimundez, Viuda de José.  
Gómez, Sabina.—Modista.  
San Segundo, Bautista.—Empleado.  
Carro, Santiago.—Empleado.
- 17 Carruso García, Modesto.—Ordóñez García, Daniel.—Empleado.
- 19 Santa María, Venancio.—Mecánico.

### Fernando Merino (Calle de)

#### *Distrito 2.º—Diputación*

- 1 Garzo Carrillo, Salvador.—Comerciante.  
García Torres, Francisco.—Empleado.  
Carrera, Hermenegildo.—Carpintero.
- 3 Martínez Rodríguez, Claudio.—Farmacéutico.  
Salgado Casado, Manuel.—Empleado.
- 4 Conejo García, Juan.—Comerciante.  
Magdaleno Martín, Viuda de Gregorio.—Propietaria.  
Magdaleno Germán, Rafael.—Farmacéutico.  
Polanco, Valentín.—Empleado.  
Bolígui Pina, Antonio.—Maquinista.

- 5 Rodríguez F. Casal, Viuda de José.—Propietaria.  
Alonso, Isaac.—Abogado.  
Santos Rodríguez, Dionisio. Panadero.  
Pérez Merino, Antonio.—Maestro.
- 6 Botas Roldán, José.—Comerciante.  
Fernández, Nemesio.—Propietario.  
Vizoso, Victorino.—Comerciante.
- 7 González Roldán, Luis.—Comerciante.  
Díez Canseco, Viuda de José.—Propietaria.
- 8 Fernández Suárez, Felipe.—Empleado.  
Sindicato Regional Minero. Cámara de Industria y Comercio.  
García Viladomat, Luis.—Ingeniero.  
Trebol, José.—Empleado.  
Lobo Calvo, Eugenio.—Músico.  
Díez Rabanal, Balbino.—Café Moderno.
- 9 Picón de Castro, Eugenio.—Comerciante.  
Martínez Picón, Alonso.—Comerciante.  
Suárez, Viuda de Luis.—Café Iris.
- 10 Anero, Sergio.—Calzados.  
Fernández Llamazares, Ambrosio.—Banquero.  
Fernández Llamazares, Viuda de Rutilio.—Propietaria.  
Fernández Llamazares, Pedro.—Propietario.  
Fernández Llamazares, Isaac.—Propietario.  
Hernández Magarro, Sebastián.—Odontólogo.  
Briguil, Pedro.—Comisario de Guerra.  
Bravo Fernández, Vicente.—Sastre.
- Martínez Bravo, Manuel.—Sastre.  
Merino Marcos, Miguel.—Portero.  
González González, Manuel.—Comerciante.
- 11 García Sarabia, Lucio.—Cordería.  
García Chacón, Justo.—Cordería.  
Lobato Rodríguez, Baldomero.—Comerciante.  
Eguigaray Mallo, Julio.—Propietario.  
Vidal, Miguel.—Relojería.  
Pardo Rubio, Pedro.—Estanco.
- 12 Carpintero Castro, Miguel.—Confitería.  
Torres Picón, Andrés.—Comerciante.
- 13 Fernández García, Ciriaco.—Sastrería.  
Blas Heras, Camilo de.—Confitería.  
Gamazo Sáez, Octaviano.—Hotel Burgalesa.
- 14 Santos Díez, José.—Peluquero.  
Fernández García, Hermógenes.—Sastrería.  
Lillo, José.—Inspector Higiene Pública.
- 15 Rius García, Mariano.—Sombrerería.  
Macías, Viuda de Paulino.—Peluquería.  
Martínez Fidalgo, José.—Peluquero.  
Bachiller, Viuda de David.—Joyería.  
Rodríguez Cuesta, Nilo.—Joyería.
- 16 Carrillo Llamas, Emilio.—Comerciante.  
Carrillo García, Leopoldo.—Comerciante.  
Carrillo García, Julio.—Comerciante.
- 17 Martínez Pérez, Lisardo.—Droguería.

- Espartero Alvarez, Miguel.—  
Empleado.  
Flórez Gutiérrez, Victorino.  
Procurador.  
Manceñido Millán, Joaquín.—  
Músico.
- 18 López, Viuda de Antonio.—  
Propietaria.  
García Hernández, Cayetano.  
—Comerciante.  
Testera Pérez, Winocio.—Fo-  
tógrafo.
- 19 Tascón Rodríguez, Vicente.  
—Confitería.  
Arévalo, Viuda de Norberto.  
—Propietaria.
- 20 Alvarez y Cajide.—Hotel Pa-  
ris.  
Guerrero Calzada, Antonio.  
—Abogado.  
Quindós de la Mata, José.—  
Café Lyon D'or.
- 21 Beneitez Fernández, Manuel.  
—Comerciante.  
Quirós Cuevas, Luisa.—Pro-  
prietaria.  
Casas Fernández, Elvira.—  
Profesora música.
- 23 Alvarez Carballo, Marcelino.  
—Propietario.  
Gómez, Viuda de Evaristo.—  
Café Victoria.  
Gómez Barthe, César.—Café  
Victoria.

**Gumersindo Azcárate (Calle de)***Distrito 2.º—Diputación*

- 1 Alvarez Carballo, Octavio.—  
Propietario.  
2 Crespo Moro, Francisco.—  
Fabricante Harinas.  
Quintana, Valeriano.—Sub-  
jefe Estación.  
3 Láiz, Faustina y Rosalía.—  
Estanqueras.  
Quirós, Marcelino.—Admi-  
nistrador Propiedades.  
Goñi, Leoncio A.—Muebles.  
Castro García, Nicomedes de.  
—Peluquería.

- Hernández Nicolás, Miguel.—  
Empleado.  
García, Lucila.—Propietaria.  
Pérez Forto, Mateo.—Pelu-  
quero.  
Cooperativa Eléctrica, Ofi-  
cinas de la.  
Gómez Gutiérrez, Melicio.—  
Empleado.
- 4 Portilla, Pío.—Ingeniero.  
García Quintero, Antonino.—  
Maquinista.  
García, Mauricia.—Hués-  
pedes.  
Morán Alvarez, Arsenio.—  
Huéspedes.  
García García, Natividad.—  
Empleado.  
Castaño Unzué, Martín.—  
Transportes.
- 7 García García, Francisco.—  
Empleado.
- 9 Macho García, Liborio.—Em-  
pleado.
- 11 Gordón Alcorta, Juan.—Relo-  
jería.  
Gordón Alcorta, Eugenio.—  
Relojería.  
Gómez, Avelino.—Canónigo.  
Valderrama Carmona, Fed-  
rico.—Farmacéutico.
- 13 Diez Villimer, Lucio.—Pelu-  
quería.

**Gutierre (Plaza de Don)***Distrito 2.º—Diputación*

- 1 Pallarés Moliner, Enrique.—  
Comerciante.  
Pallarés Berjón, Ramón.—Co-  
merciante.  
González Fuente, José.—Pro-  
prietario.  
Rodríguez Dorado, Alejandro  
Ortega, José.—Mozo de Tren.  
González Martínez, Teodoro.  
—Empleado.  
Añó, Domingo.—Músico mi-  
litar.

- Marco Rico, Antonio. — Secretario del Ayuntamiento.
- 1 d.º Jubete y Hermana, Obdulía. — Modistas.
- Hernández Alcántara, Sabas. Amor Biachi, Pascuala.
- 2 Catalán Argente, Luis. — Empleado.
- Gutiérrez Collado, Justo. — Topógrafo.
- Aguilué, Jorge. — Empleado.
- González Montes, Bienvenido. — Empleado.
- Morala Santamarta, Pablo. — Médico.
- 3 Herrero Ródenas, Miguel. — Empleado.
- Chamorro Pintor, Pedro. — Empleado.
- Rodríguez, Eliseo. — Factor.
- Rey de la Fuente, Benjamín. Jornalero.
- Llopis García, Serafín. — Ceadador Ingenieros.
- López Campos, Feliciano. — Chocolatero.
- 6 Blanco Merino, Ildefonso. — Herrero.
- Alvarez López, Miguel. — Guardia Seguridad.
- 8 Fernández, Gregorio. — Empleado.
- Calvo Esteban, Aniceto. — Guardia Seguridad.
- 10 Villafañe San Felices, José. — Empleado.
- Rodríguez Gomar, Gerardo. — Ordenanza Gobierno Civil.

### Guzmán el Bueno (Calle de)

#### Distrito 3.º — San Isidoro

- 1 Seco Fernández, Antonio. — Díaz Caneja, Olegario. — Canónigo.
- Saurina Muñiz, Isidro. — Beneficiado de la Colegiata.
- 3 Rodríguez Vazquez, Angel. — Portero Municipal.
- 6 Sánchez F. Chicarro, Fernando. — Propietario.

- Sánchez F. Chicarro, José. — Propietario.
- 9 RR. PP. Jesuitas.
- 10 Vargas Zamora, Fortunato. — Abogado.
- Vargas Zamora, Ruperto. — Procurador.
- 11 Alonso Molinaga, Ladislao. — Sacerdote.
- Díez Díez, Manuel. — Canónigo.
- Mata, Diego. — Beneficiado Catedral.
- 12 León Fernández, Julián de. — Abogado.
- 14 Hermanas Carmelitas.
- 20 Bustamante, Buenaventura. — Propietario.
- Urbanesa, José. — Sastre.
- 22 Convento de Monjas Descalzas.
- 27 Alonso Mansilla, Manuel. — Carpintero.
- 29 González, Gregorio. — Guarda Campo.
- Nistal Mozo, Manuel. — Mozo Exterior.

### Guzmán (Paseo de)

#### Distrito 5.º — San Marcos

- Carbajal Carbajo, Miguel. — Empleado.
- Arias, Pablo. — Cervecería.
- Gago Rabanal y Hermanas, Basílica. — Propietarias.
- Rodríguez Viforcós, Ceferino. — Maquinista.
- Barcia, Constantino. — Maquinista.
- Conty Becker, Roberto. — Maquinista.
- Zala Alonso, Antonio. — Empleado.
- Castro, Lucas. — Curtidos.

### Herrerros (Calle de)

#### Distrito 4.º — Mercado

- 1 Pinto Uriarte, Cristiano. — Maestro.

- Pinto, José.—Maestro
- 3 Fernández Pérez, Manuel.—Zapatero.
- 5 López, Federica.—Pensionista.
- Alvarez González, Jesús.—Empleado.
- 6 Cambor Suárez, Emilio.—Empleado.
- 7 Cuervo Sánchez, Miguel.—Empleado.
- 8 Celemin, Pío.—Carpintero.
- Rodríguez González, Ramiro.—Sastre.
- 9 Blanco Blanco, Eusebio.—Herrero.
- 10 Domínguez Otero, Francisco.—Carpintero.
- Santos Huarte, Felipe.—Fogonero.
- 11 García, Viuda de Ricardo.
- Villar Ramos, Victoriano.—Conductor.
- Zotes Blanco, Maximino.—Zapatero.
- Fontanilla López, Miguel.—Cajista.
- 13 Illán Benito, Andrés.—Empleado.
- Gallego Pascual, Benito.—Empleado.
- López Ordás, Carlos.—Industrial.
- Pérez Enar, Emilio.—Empleado
- 14 Fernández Alonso, José.—Sacerdote.
- Alvarez, Eutiquio.—Sacerdote.
- 16 González Maestro, Clemente.
- 17 Blanco Blanco, Froilán.—Cartero.
- Villaverde Fuertes, Bernardo.—Albañil.
- García, Fermín.—Empleado.
- 18 Quijano González, Gregorio.—Depositario de Hacienda.
- 20 Bajo, Vicente.—Empleado.
- Gómez, Salvador.—Carretero.
- Flórez, Bienvenido.—Carpintero.

- Fernández González, Ramiro.—Ordenanza.
- 24 Santos Retuerto, Andrés.—Tallista.
- Cordero, Aquilino.—Empleado.
- 27 Muñoz González, Pedro.—Empleado.
- 29 Gutiérrez Tarrero, Mariano.—Marmolista.
- García, Onofre.—Carpintero.
- 31 Fernández Alvarez, Bernardo.—Portero municipal.
- López, Ignacio.—Guarda jurado.
- 33 Cayón Leal, Saturnino.—Carretero.

### Hospicio (Calle del)

#### Distrito 4.º.—Mercado

- 3 Moro Reglero, Pablo.—Empleado.
- Blanco Blanco, Nicanor.—Zapatero.
- 4 Pérez López, Manuel.—Empleado.
- Cea Aparicio, Félix.—Empleado.
- Villota Ibáñez, Basilio.—Empleado.
- Pablo, Aquilino de.—Empleado.
- 5 Cánovas Ordás, Miguel.—Fogonero.
- 6 Fernández Navarro, Jesús.—Empleado.
- Colinas de Celis, Tomás.—Empleado.
- Revuelta Somoza, Arturo.—Empleado.
- Monroy González, Juan.—Carpintero.
- 7 Sacristán, Federico.—Cartero.
- 8 Mantecón, Alfredo.—Empleado
- Puente del Blanco, Fabián.—Empleado.
- Puente Barrios, David.—Escribiente.
- 9 Galarraga Gorriti, Ignacio.—Cocinero.
- 10 Vallepuga Lozano, Hilario.—Empleado.

- Castillo Martínez, Vicente.—Barrendero.  
 Fernández Benito, Luis.—Cochero.
- 11 Palacios, María.—Frutera.  
 C. Martínez, Antonio.—Fogonero.  
 Mozos, Mauro de los.—Empleado.
- 12 Río Díez, Eleuterio del.—Conductor.  
 Villán Moras, Víctor.—Empleado.  
 Castro López, José de.—Carretero.
- 13 Iglesias Magaz, Manuel.—Capatáz.  
 Cenamor, Juan.—Fogonero.
- 15 Becker Bron, Fernando.—Fogonero.  
 Ponga, Faustino.—Mozo de Tren.
- 16 López García, Pedro.—Maquinista.  
 Repullés, Ricardo.—Oficial de Correos.
- 18 Martínez Díez, Vicente.—Empleado.

### Hoz (Calle de la)

*Distrito 3.º—San Isidoro*

- 2 Hidalgo González, Leandro.—Jornalero.
- 4 López González, Jesús.—Escribiente.  
 Tuvilla Redondo, Andrés.—Solar López, Antonio del.—Músico.  
 Cabrerros, Francisco.—Guardia Seguridad.  
 Domínguez, José.—Camarero
- 5 Fuertes Alonso, Francisco.—Confitero.  
 Fuertes Álvarez José.—Confitero.
- 6 Alonso Rodríguez, Celiano.—Cajista.  
 Arandilla, Florencio.—Empleado.

- 7 Ojalvo Rodríguez, Felipe.—Guardia Seguridad.  
 Leonor, Leonardo.—Guardia Seguridad.
- 8 Penalvo Martínez, Jacinto.—Jornalero.
- 9 González Cefa, Tomás.—Cajista.
- 13 Laborda Marco, Evaristo.—Empleado.  
 Sahagún, Fidel.—Cartero.

### Huergas (Calle de las)

*Distrito 3.º—San Isidoro*

- 1 García Suárez, José.—Industrial.
- 2 García, Florencio.—Empleado.
- 7 Sánchez León, Santos.—Laborador.
- 10 Montalvo González, Francisco.—Jornalero.
- 12 Peroy Martínez, Eulogio del.—Cabo cornetas.
- 14 González Puente, Felipe.—Empleado.
- 16 Palacios, Juan.—Herrero.  
 Palacios, Pedro.—Empleado.

### Huertas (Calle de las)

*Distrito 3.º—San Isidoro*

- 1 Llamazares Fernández, Julián.—Industrial.  
 Domínguez, Fernando.—Sargento.
- 2 Costales Sánchez, Felipe.—Jornalero.
- 3 Ciaudio Zabala, Andrés.—Sub-Oficial.
- 4 Gordón Álvarez, Narciso.—Alfárez.  
 Álvarez Crespo, Francisco.—Herrero.
- 5 Fernández Robles, Sandalio.—Músico  
 Fernández Gómez, Sandalio.—Empleado.
- 7 Fernández Cordero, Lisardo.—Barrendero.

- 8 Castro Aláez, Francisco.—Empleado.
- 9 Sepúlveda, Viuda de Pablo.
- 11 García Ramos, Florencio.—Empleado.
- 13 López Fuertes, Paulino.—Albañil.  
Alvarez, Florentino.—Quincallero.
- 15 Gutiérrez Diez, Felipe.—Empleado.  
Fernández Quirós, Alejo.—Albañil.
- 17 Frade Díez, Patricio.—Albañil.
- 18 Fernández Fernández, Antonio.—Mecánico.  
Lorenzo Madruga, Fructuoso.—Electricista.
- 19 Sacristán Montalvo, Higinio.—Labrador.
- 20 Figal Miguel, Ramón.—Jornalero.
- 21 Rodríguez Rodríguez, Pedro.—Empleado.
- 25 Río Cordero, Angel del.—Pintor.

### Independencia (Calle de la)

*Distrito 2.º.—Diputación*

- 2 Largo Gómez, Serafín.—Procurador.
- 3 Cuadrado, Fernando.—Comisionista.  
Pérez Vázquez, Miguel.—Carpintero.  
Arias García, Tomás.—Empleado.  
Cayetano Riego, Gregorio.—Empleado.  
García García, Maximino.—Albañil.  
Guerra Castrillo, Cesáreo.—Carpintero.
- 6 Torralva, María.
- 12 Fernández García, Angel.—Empleado.
- 13 López Capellera, Felipe.
- 14 Imprenta Provincial, Talleres de la.

- 15 Baz, Juan.—Conserje de la Normal.  
Torre, Dionisio.—Jornalero.
- 16 Moratiel Alvarez, Francisco.—Veterinario.

### Julio del Campo (Calle de)

*Distrito 5.º.—San Marcos*

- 1 Florez, Torcuato.—Médico.  
Montes Moreno, Ladislao.—Empleado.
- 3 Provecho, Daniel.—Empleado.  
Paz de la Fuente, Antonio de.—Empleado.  
Velilla Antonio, Luis.—Maquinista.  
Castaño, Miguel.—Periodista.
- 4 Infante Crespo, Alejo.—Propietario.
- 5 Aller Diez, Manuel.—Empleado.  
García García, Ignacio.—Maestro.  
Macías, Lorenzo.—Empleado.  
Ropero Hernández, Juan.—Capitán Retirado.  
Bermejo San Martín, Florencio.—Empleado.  
Robla González, Matías.—Empleado.
- 7 Parque de bomberos.  
Sandoval Díez, Cayo.—Conserje Parque bomberos.
- 8 Puente Balbuena, Nicolás de la.—Pintor.
- 9 Fanjul, Ricardo.—Maestro.
- 10 Jiménez Palomino, Francisco.—Topógrafo.  
Miranda Menéndez, Benito.—Empleado.  
Martínez, Juan.—Capitán Guardia civil.  
Sanz Martínez, Julián.—Empleado.  
Chamero Fuertes, Brígido.—Topógrafo.  
García del Palacio, Manuel.—Farmacéutico.  
Ruiz Ibáñez, Joaquín.—Empleado.

- Martínez Gutiérrez, Rodolfo.—Teniente.  
 Labanda, Arturo.—Maquinista.  
 Calzadilla Castro, Benito.—Jornalero.  
 10 d<sup>o</sup>. Mateo, Viuda de Evelio.  
 Sanz F. Casariego, Carlos.—Farmacéutico.  
 Millán Muñoz, Adolfo.—Empleado.  
 García Arias, Aquilino.—Minero.  
 Muñoz Miranda, Julia.  
 Muñiz, Víctor.—Capitán Guardia civil.

### Juan de Arfe (Calle de)

#### Distrito 1.<sup>o</sup>—Catedral

- 1 Franco, Cándido.—Empleado.
- 2 Barbé, Eloy.  
Mora García, Santiago.—Conductor.  
Martín Martínez, Sixto.—Militar.  
López Gutiérrez, Pablo.—Conductor.  
Ótero López, Braulio.—Albañil.  
Ruano, Marcelino.—Empleado.  
Gómez Alonso, Serafín.—Albañil.
- 3 Amo García, Toribio del.—Zapatero.  
Martínez, Francisco.—Militar.  
Coque García, Fernando.—Empleado.
- 4 Herrero Martínez, E.—Maquinista.  
Zamora Ojeda, Emilio.—Empleado.
- 5 San Blas Niníquez, Francisco.—Médico.
- 6 Guerra Castrillo, Andrés.—Albañil.  
Orejón, Pedro.—Viajante.
- 7 Rodríguez, Regino.—Ebanista.
- 8 Carro Diez, Viuda de Agustín.  
Fernández del Río, Miguel.—Empleado.

- 9 Roca Rodríguez, José.—Guarda Jurado.
- 10 Huerga, Julio.—Empleado.  
Ramón García, Manuel.—Empleado.
- 11 Lorenzo Adrián, León.—Guardia Seguridad.  
Cabezas García, Pedro.—Empleado.
- 12 Casanova, Pedro.
- 13 Suárez Díaz, Manuel.—Empleado.
- 14 Ordás Gutiérrez, Santos.—Peluquero.  
Alvarez Alvarez, Pio.—Fogonero.
- 17 Vega, Inocencio.—Militar.  
Armendáriz Orejón, Manuel.—Factor.

### López Castrillón, (Calle de)

#### Distrito 2.<sup>o</sup>—Diputación

- 1 Domínguez Ramos, Manuel.—Arcediano Catedral.  
Alvarez Sanz, Miguel.—Empleado.  
Quiñones Alvarez, Restituto.—Maquinista.  
Llamas Llamas, Modesto.—Empleado.
- 3 Ruiz Zuazo, Eulogio.  
Martín Bartolomé, Luciano.—Sub-oficial.
- 3 González Presa, Santiago.—Ordenanza.
- 4 Frade Diez, José.—Serenó.
- 5 Nozal, Isidoro.—Industrial.
- 6 Canseco, Viuda de Manuel D.—Propietaria.  
Cervera, Vicente.—Maquinista.
- 7 Pérez Barrientos, Eduardo.—Empleado.  
Morales Méndez, Manuel.—Alguacil.  
Balsas, Eugenio.—Relojero.  
González García, Gregorio.—Empleado.  
Iglesias, Ramón.—Empleado.

- 8 Grifo Oviedo, Germán.—  
Conserje de la Normal.

### Marcelo (Plaza de San)

#### Distrito 2.º—Diputación

- 7 Banco Herrero, Sucursal.  
García Moliner, Pascual.—  
Médico.  
González Regueral, Fernan-  
do.—Empleado.
- 9 García Lorenzana, Felipe.—  
Comerciante.  
García Lorenzana, Amancio.  
Comerciante.  
García Lorenzana, José.—Co-  
merciante.
- 13 Rodríguez, Manuel.—Mecá-  
nico.  
Ordás Gutiérrez, Gregorio.—  
Estanquero.  
Lescún Lubén, Leonarda.—  
Propietaria.  
Andrés Lescun, Mariano.—  
Almacén de Tejidos.  
Romero, Viuda de Victorino.  
García Lastras, Ramón.—So-  
brestante.  
Muñoz Martínez, Mariano.—  
Empleado.  
Martínez, Alejandro.—Em-  
pleado.  
Llamazares Piñán, Gonzalo.—  
Abogado.  
Casaley Orellana, Hilario.—  
Ayudante Ingeniero.  
Junquera, Manuel.—Empleado.  
Nozagaray, Ismael.—Profesor  
de la Normal.  
Rodríguez Gómez, José.—  
Fiel de Consumos.  
Sanz Fernández, Maximino.—  
Empleado.  
García Crespo, Dámaso.—  
Portero.

### Matasiete (Calle de)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 1 Velasco Reyero, Flora.—Pro-  
pietaria.

Rebollo Blaye, Vidal.—Re-  
presentante de Seguros.  
Diez Centeno, Francisco.—  
Teniente.

- 3 González Santos, Angel.—  
Industrial.  
Ibáñez, Felipe.—Empleado.  
5 Alonso Salvadores, Joaquín.  
—Industrial.  
6 Salvador, Toribio.—Conduc-  
tor.  
Fernández, Nicéforo.—Tene-  
dor de Libros.  
8 Nistal, Viuda de Francisco.  
González González, Baldo-  
mero.—Electricista.  
9 Iglesias García, Gumersindo.  
—Carpintero.  
11 Martínez, Miguel.— Oficial  
platería.  
Alvarez Pastor, Eugenio.—  
Empleado.  
Sáez Delgado, Antidio.—Mo-  
zo exterior.  
Murcicho Alonso, Domingo.  
—Cacharrero.

### Mayor (Plaza)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 1 Puente Fernández, Cipriano.  
—Comerciante.  
Puente Ruiz, Luis.—Comer-  
ciante.
- 3 Nalda Castellanos, Eustasio.  
—Comerciante.  
Diez Panera, Luis.—Frutero.
- 4 Pallarés Berjón, José.—Co-  
merciante.
- 5 Fernández Llamazares, Tori-  
bia.—Propietaria.
- 6 Lobato Adanez, Viuda de  
Angel.  
Lobato Rodríguez, José.—  
Comerciante.
- 8 Puente Ruiz, Joaquín.—Co-  
merciante.  
González de la Torre, Andrés.  
—Canónigo.
- 10 Santo Tomás, Juan.—Ultra-  
marinos.

- 11 Arriola, Viuda de Antonio.—Propietaria.  
Arriola Sánchez, Manuel.—Propietario.  
Arriola Sánchez, Antonino.—Ingeniero.  
Zapico Menéndez, Bernardo. Ingeniero.  
Lobato Rodríguez, Cesáreo. Comerciante.
- 12 Aguado Solís, Isidoro.—Abogado.  
Salado, Francisco.—Canónigo.
- 13 Grajal, Joaquín de.—Impresor.  
Aguado Martínez, Francisco.—Oficial de Teléfonos.  
Lescún Millán, Mariano.—Zapatero.
- 14 Braña Cos, Francisco.—Comerciante.
- 15 Crespo, Viuda de Juan.—Propietaria.  
González Méndez, Julio.—Tesorero de Hacienda.  
Colón Llorens, José.—Empleado.  
Carnicero Miranda, Perseveranda.—Flores artificiales.
- 17 González Calzada, Felipe.—Catedrático Instituto.  
Alvarez Ponte, Francisco.—Teniente Coronel.  
Rojo Calvo, Francisco.—Guardia Seguridad.  
González Rodríguez, Emilia. Cacharrería.
- 18 Blanco Viejo, Amancio.—Comerciante.  
Gómez San Pedro, Juan.—Propietario.
- 19 Garrido Sánchez, Jesús.—Propietario.  
Conde Corona, Emilia.—Panadera.  
Blanco Alonso, Julio.—Confecciones.
- 20 Méndez, Benito.—Industrial.
- 21 Rodríguez Fernández, Teodoro.—Carpintero.
- 22 Fernández Mayor, Ricardo.—Sastre.  
Fernández Guzmán, Ambrosio.—Hojalatero.  
Prieto, Andrés.—Albañil.
- 23 San José Llanos, Pedro.—Músico.  
Bardal Fernández, Eusebio. Sastre.  
García, Jacinto.—Cacharrero.
- 25 Ruiz Bianchi, Joaquín.—Propietario.  
García de Castro, Justo.—Comerciante.  
García Sánchez, Lesmes.—Comerciante.  
Sainz Nava, Teodoro.—Comerciante.
- 27 Fernández Devesa, Viuda de José.—Comerciante.

### Medio (Cal' e del)

#### Distrito 3º.—San Isidoro

- 1 Miguélez, Antonio.—Mecánico.  
Martín Segurado, Julián.—Empleado.  
Llamas Llamazares, Honorato.—Cochero.
- 2 Blanco Morán, Vicente.—Labrador.
- 3 Santa María Otero, Alfredo.—Brigada.  
Otero, Gregorio.—Empleado.
- 7 Nicolás Rodríguez, Lorenzo. Carpintero.
- 8 Otero, Fidel.—Ordenanza.
- 9 Criado, Pascasio.—Jornalero.
- 11 Montalvo, Viuda de Manuel.—Labranza.  
Martín García, Teófilo.—Carpintero.
- 14 Torices Fernández, Froilán.—Empleado.
- 15 Morán Morán, Tomás.—Labrador.  
García, Ezequiel.—Labrador.
- 16 García Fernández, Daniel.—Serenó.

- 17 Martínez Robles, José.—Laborador,  
 21 Rabanal García, Manuel.—Carpintero.  
 23 Pardo Sacristán, Lamberto.—Serenó.  
 Cuervo, Juan Antonio.—Empleado.  
 González, Antonio.—Pintor.  
 Arabio, Antonio.—Empleado.  
 25 González Gutiérrez, Rafael.—Empleado.

### Mercado (Plaza del)

#### Distrito 4.º—Mercado

- 2 Alcortá García, Pedro.—Empleado.  
 3 Ordóñez García, Jesús.—Empleado.  
 Llamazares, Manuel.—Tornero.  
 5 Sáez Simón, Gil.—Trapería.  
 Balbuena Fernández, Agapito.—Carpintero.  
 6 Oría Ruíz, Manuel.—Empleado.  
 Vázquez, Baltasar.—Panadero.  
 7 Llanos, Antonio.—Industrial.  
 Merino Martínez, Angel.—Maestro obras.  
 Pastrana Pérez, Victoriano.—Fogonero.  
 8 Saurina Falcón, Eusebio.—Músico.  
 Saurina Falcón, Pantaleón.—Músico.  
 Saurina Falcón, Guillermo.—Militar.  
 Fernández Fernández, Pedro.—Empleado.  
 Boñar Robles, Eusebio.—Industrial.  
 9 González, Viuda de Santiago.  
 Rodríguez, José.—Vigilante.

### Mercado (Travesía del)

#### Distrito 4.º—Mercado

- García Omaña, Luis.—Jubilado Ferrocarriles.

- Illán González, Remigio.—Fogonero.  
 Arias García, Rogelio.—Beneficiado de la Catedral.  
 González Diez, Anibal.—Profesor del Seminario.  
 Rodríguez Diez, Mario.—Representante de Seguros.  
 Rey Martínez, José.—Sastre.  
 Ramos, Mariano.—Empleado.  
 Sandoval, Raimundo.—Factor.  
 Carcía Arias, José.—Minero.  
 Fuertes, Fernando.—Empleado.

### Misericordia (Calle de la)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 1 Pérez, Viuda de Santiago.—Industrial.  
 Martínez González, Salvador.—Maquinista.  
 2 Fernández Varela, Antonio.—Empleado.  
 3 Diez Fernández, Jerónimo.—Sastre.  
 Redondo, Antonio.—Mozo de Tren.  
 Carro Rey, Enrique.—Jornalero.  
 5 Echevarría Marcos, Bernardo.—Empleado.  
 Tascón, Pedro.—Jornalero.  
 González Gutiérrez, Rafael.—Ordenanza de Correos.  
 Diez Miranda, Antonio.—Pintor.  
 Lagarto, Manuel.—Panadero.  
 6 Fernández, Telesforo.—Empleado.  
 Fernández, Ezequiel.—Industrial.  
 7 Pérez Diez, Manuel.—Ordenanza Topógrafos.  
 Olea Diez, Tomás.—Ebanista.  
 Presa Suárez, Pelayo.—Jornalero.  
 8 Hompanera, Manuel.—Beneficiado de la Catedral.

- Lombas, Ildefonso.—Empleado.  
 9 Lumbresas, Remigio.—Empleado.  
 10 Fernández Prieto, Leopoldo.—Empleado.  
 Rodríguez Macías, Antonio.—Teniente.  
 Fernández González, Ramiro.—Contable.  
 Cembranos Melón, Angel.—Empleado.  
 11 González, Viuda de Timoteo.  
 12 García Gutiérrez, Fernando.—Maestro de Obras.  
 13 Diéguez Gutiérrez, Felipe.—Mozo de Tren.  
 Aguerri, Viuda de Santos.  
 15 Frías González, José.—Oficial de Correos.  
 García, Viuda de Conrado.  
 17 Gaspar Blanco, Isaac.—Chocolatero.  
 18 Fernández Santos, Sergio.—Sastre.  
 Tranche Fernández, Marceliano.—Pintor.  
 Monje Zapico, Juan.—Carpintero.  
 19 Labafo Villaloz, Feliciano.—Empleado.  
 Teba Molina, Miguel.—Empleado.  
 21 Lazo Blanco, José.—Empleado.

### Nido (Calle del)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 1 Tejero, Laureano.—Maquinista.  
 Hernández, Francisco.—Mozo de Tren.  
 Martínez, Cesáreo.—Mozo de Tren.  
 3 Saurina Suárez, Martín.—Albañil.  
 4 Martínez, Viuda de Gabriel.  
 5 González Alvarez, Baldomero.—Panadero.  
 Criado, Bruno.—Empleado.  
 7 Santos García, Marcos.

- 9 Pertejo Robles, Conrado.—Maestro.  
 11 Arias Villalón, Luis.—Empleado.

### Nido (Plazuela del)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 1 Toral, Elías.—Barrendero.  
 Fustel, Ramón.—Pintor.  
 3 Martínez Sánchez, Paulino.—Zapatero.  
 Devier, Viuda de Arturo.  
 Llamazares, Gaspar.—Empleado.

### Ordoño II (Calle de)

#### Distrito 5.º—San Marcos

- 1 Ureña Barthe, Enrique de.—Abogado.  
 Ureña Delás, Alfonso de.—Abogado.  
 Martínez, Robustiano.—Ingeniero.  
 Seco, Tarsicio.—Profesor de francés.  
 2 Quirós Calvo, Manuel.—Propietario.  
 Geijo, Lino.—Propietario.  
 3 Carnicero, Viuda de Lorenzo.—Sombrerería.  
 Eguiagaray Mallo, José.—Propietario.  
 Eguiagaray Pallarés, José.—Médico.  
 4 Puente González, Manuel.—Peluquería.  
 «Singer».—Máquinas p.ª coser.  
 Jimeno, Eusebio.—Médico.  
 Fernández Diez, Agustín.—Propietario.  
 García Gómez, Manuel.—Pescadería.  
 5 Alonso Pereira, José.—Abogado.  
 6 Eguiagaray Fernández, Miguel.—Propietario.  
 7 Gracia Pascual, Germán.—Fotógrafo.  
 8 García Lubén, Cipriano.—Tejidos.

- Banco Mercantil.—Sucursal.  
Mata, Pedro.—Oculista.  
Alonso Delás, César.—Médico  
Gutiérrez Oria, Emiliano.—Director Banco Mercantil.
- 9 Diez y Diez, Jerónimo.—Cervecería.  
«La Venatoria», Sociedad de Recreo.
- 10 Crespo Moro, Juan.—Propietario.  
Tolosana, Carlos.—Ingeniero.
- 12 Santos González, Isidro.—H. Pilarica.  
Fernández Banciella, Miguel.—Abogado.  
Llamazares, Olegario.—Médico.  
Diez Hevia, Mateo.—Jubilado de Ferrocarriles.  
Alvarez Arias, José.—Propietario.  
Fernández García, Timoteo.—Guarnicionero.
- 14 Duport, Viuda de Carlos.—Peña Alvarez, Paz.—Propietaria.  
Castro García, Vicente.—Minero.  
Colina, Roberto.—Odontólogo.
- 16 Gutiérrez Gutiérrez, Manuel.—Ultramarinos.  
Puente y C.<sup>a</sup> (S. en C.), Froilán.—Calzados.  
Alfageme Alfageme, Isidro.—Almacenista.  
García Ballesteros, Antonio.—Propietario.  
Sáez Ezquerria, Isidoro.—Arquitecto.  
G. Cienfuegos, Ricardo.—Médico.  
Alfageme Alfageme, Delfina.—Propietaria.  
Alfageme Alfageme, Manuela.—Propietaria.  
Cabrera, Francisco.—Ingeniero.
- 20 Diez Pérez, Graciano.—Constructor de Carruajes.
- 22 Vaquero Criado, Daniel.—Muebles.  
Miaja Suárez, Antonio.—Garafe.  
Lorca Marín, Pedro.—Empleado.  
Fernández González, José.—Industrial.
- A Alonso Nistal, Nestor.—Comerciante.  
Morán, Viuda de Cipriano.—H. Iberia.  
Campo Portas, Julio del.—Propietario.  
Fernández Escudero, Félix.—Comandante Guardia civil.
- B Benéitez, Viuda de José.  
Fernández Ruiz, José.—Coadjutor de San Marcelo.  
Aguas Agüeta, Juan.—Teniente Coronel retirado.  
Madroñero, Germán-Capitán.  
Diez Selva, Sofía.—Propietaria.
- C Fernández García, Gregorio.—Maestro de Obras.  
Villanueva Domínguez, José.—Afilador.  
Blanco, Vicente.—Conductor.  
Fernández Selva, Leopoldo.—Médico.  
Hurtado Merino, Telesforo.—Almacenista.
- D Salgado Benavides, Félix.—Médico.  
Garrachón, Gil.—Maquinista.  
Pausat Bernardo.—Empleado.  
Rueda, Toribio.—Ayudante de Minas.
- R Barrientos Pérez, Benigno.—Propietario.  
Vallinas Bonilla, José de las.—Médico.  
Elola, Francisco Javier.—Magistrado.  
González Mateo, Crispín.—Empleado.  
Irazábal, Pablo.—Ingeniero.  
Lorenzana Fernández, Tomás.—Ultramarinos.

- S Fernández Ladreda, José María.—Delegado de Hacienda.  
Nieto Gutiérrez, Angel.—Empleado.  
Herrero Martínez, Onésimo.—Empleado.  
Pérez, Gregorio.—Empleado de Correos.  
García Araujo, Fernando.—Empleado.  
Gómez, Juan.—Empleado.  
Diez Pérez, Antonia.—Hospedaje.  
Rebolledo Canales, José.—Empleado.  
Moreu, José.—Comandante.  
Matanzos, Esteban.—Militar.  
González Fernández, Angel.—Empleado.  
Arandilla Aguilera, Eulogio.—Guardia civil.  
Sanz Ojeda, Francisco.—Propietario.  
Fernández Girona, Francisco.—Propietario.  
Gatón González, Enrique.—Almacén de Coloniales.
- Sin número*
- Pablo Flórez (Calle de)**  
*Distrito 3.º—San Isidoro*
- 2 Panero, Ricardo.—Empleado.  
Fernández, Viuda de Genaro.  
Alvarez Mallo, Florentino.—Empleado.  
3 Polo, Paulino.—Confitero.  
Estébanez, Elías.—Empleado.  
Estébanez, Mauricio.—Empleado.  
4 Represa, Viuda de Pedro.—Propietaria.  
Represa, Viuda de Juan.—Propietaria.  
Represa Bustamante, Gabriel.—Propietario.  
García Trabadillo, Juan.—Abogado.  
Molleda Garcés, Francisco.—Abogado.  
5 La Madrid, Aurelia.—Propietaria.
- 6 López López, José—Ingeniero.  
Calvo, Andrés.—Comerciante.  
Fernández Robles, Cándido.—Empleado.  
Gómez, Teodoro.—Empleado  
8 Seoane Díez, José.—Pertiguero de la Catedral.  
Alvarez Alvarez, Miguel.—Canónigo  
Alvarez López, Javier.—Albañil.  
Villa Sánchez, Justo.—Beneficiado de la Catedral.  
Sabugal, José.—Militar retirado.  
Fontano, Avelino.—Médico.  
9 RR. PP. Agustinos.  
11 Llamazares Díaz, Bernardo.—Propietario.  
Riego Jove, Ramón del.—Ingeniero.  
Muñiz, Ricardo.—Guardia.  
13 Pérez Laso, Sigfredo.—Curtidor.  
López, A.—Teniente.  
Barrera, Frutos.—Empleado.  
Brezosa González, Juan.—Albañil.  
Rosales, Gumersindo.—Médico oculista.  
Carbajal López, Lorenzo.—Canónigo.  
Díaz Valpuerta, Emiliana.  
Unzueta Parra, Hipólito.—Profesor.  
Gutiérrez, Ambrosio.—Comerciante.  
Chachero Cándido, Antonio.—Maestro.  
Isa Martínez, Virgilio.—Topógrafo.  
Piñán Villamandos, Juan.—Empleado.  
Ruiz de la Parra, Gil.—Empleado.  
14 Flórez Llamas, Juan.—Ingeniero.  
15 Escuela Pericial de Comercio.  
17 Rodríguez Forte, Carmen.—Profesora.

- 18 Flórez Llamas, Gerardo.—Propietario.
- 19 García Rodríguez, Felipe.—Empleado.
- 20 Centro Obrero Leonés.  
«Diario de León».—Periódico Católico.  
Imprenta Católica.  
Alonso Morla, Evaristo.—Cajista.
- 22 López Alvarez, José.—Maestro.
- 24 Hierro Solla, Eustasio.—Jornalero.  
Hierro Gutiérrez, Ananías.—Camarero.
- 26 González Prieto, Olegario.—Cartero.  
Castellanos, Valentín.—Empleado.
- 28 Peña Aguilar, Eliseo.—Ordenanza de Telégrafos.
- 30 Díez Robles, Baltasar.—Carpintero.  
Díez y Díez, Sotero.—Beneficiado de la Colegiata.  
García Suárez, Lorenzo.—Industrial.  
Hernández, Macario.—Capitán.

### Padre Isla (Avenida del)

#### Distrito 5.º—San Marcos

- 3 López Barberán, Emilio.—Conserje del Gobierno Civil.  
Inspección de Vigilancia.  
Alonso, Francisco Miguel.—Almacén de Vinos.  
Cordero Chamorro, Isidro.—Empleado.  
Giralda Sáez, Andrés.—Empleado.  
Hernández Maestro, Mateo.—Comerciante.  
Gómez, Guillermo.—Ingeniero.  
Fontela, Moisés.—Empleado.  
Revenga, Nicolás.—Empleado.  
Casares, Pedro.—Empleado.
- 8 Hurtado Merino, Eduardo.—Almacenista.

- Carretero, Luis.—Fiel Contraste.
- 9 Sánchez, Mariano.—Minero.  
Gala Manso, Tomás.—Párroco de San Marcelo.  
Rueda Alonso, Cándido.—Propietario.  
Serra, Fernando.—Comandante.  
Alvarez Rodríguez, Elías.—Guarnicionero.  
García Prieto, Alfredo.—Capitán de Ingenieros.  
Jalles, Viuda de Guillermo.
- 10 Ferrero Amez, Olegario.—Curtidos.  
Wagener Moriano, Adolfo.—Director Banco Herrero.  
Fernández Solís, Juan.—Minero.  
Sierra, Castor.—Capitán.  
Gómez Lengarán, Bernardo.—Ingeniero.
- 11 Fernández Pachón, Rogelio.—Propietario.  
Sirera García, José.—Propietario.  
Cabezas, Gabriel.—Teniente Coronel de la Guardia Civil.  
Arredonda, Miguel.—Capitán.  
González Lafuente, Eliseo.—Contable.  
González, Juan.—Empleado.  
Otero, Viuda de José.—Modista.  
Alvarez Fernández, Cayetano.—Panadero.  
Andrés, Horacio.—Escultor.
- 14 Paz Roldán, Luis de.—Almacén de vinos.  
Traver de la Higuera, Andrés.—Empleado.  
Paz del Río, Aurelio de.—Médico.  
Presa, Faustino.—Empleado.  
Aragón, Francisco.—Auxiliar del Instituto.  
Valverde, Pedro.—Empleado.  
Suárez, Aurelio.—Empleado

- 15 García Martínez, Julián.—  
Contable.  
Junquera Guerra, Manuel.—  
Empleado.  
Cebrián, Antonio.—Ingenie-  
ro.  
Mazo Trabadillo, Marcelino.—  
Recaudador de Contribucio-  
nes.
- 16 Hurtado Merino, Emilio.—  
Médico.
- 17 Pablos García, Manuel.—Ul-  
tramarinos.  
Pablos García, Julián.—Ul-  
tramarinos.
- 18 González Miranda, Dionisio.—  
Propietario.
- 20 González Fierro Toribio.—  
Propietario.  
Zuloaga Mañueco, Esteban.—  
Abogado.
- 21 Suarez Uriarte, Publio.—  
Abogado.  
Rodríguez Clauzet, Santiago.—  
Materiales de Construcción.
- 24 Veirunes, Valentín.—Inge-  
niero.
- 26 Alonso Gil, José.—Almacén  
de vinos.  
Costillas, Segundo.—Materia-  
les de construcción.  
Espeso Lorenzo, Mariano.—  
Empleado.  
Valcárcel, Aniceto.—Emplea-  
do.  
Alvarado, Ventura.—Propie-  
tario.  
Saiz Robles, Constantino.—  
Empleado.  
Costales Sánchez, Pedro.—  
Peluquero.  
Alonso Llamazares, Lisandro.—  
Abogado.  
Cernuda Herrero, Francisco.—  
Mecánico.  
Suárez, Angel.—Industrial.  
Río Martínez, Miguel del.—  
Almacén de maderas.  
Zorita Martínez, Demetrio.—  
Almacén de maderas.
- Zorita Martínez, Vicente.—  
Almacén de Maderas.
- V Gundín, José.—Empleado.  
Hermosilla, Ricardo.—Em-  
pleado.
- Z Terrero Encina, Sinforiano.—  
Empleado.  
Morán Díez, Adolfo.—Indus-  
trial.  
Martínez Fidalgo, Melchor.—  
Mecánico.  
Crespo Riego, Santos F.—  
Empleado.  
Castro Gutiérrez, Cesáreo  
de.—Carretero.  
Alvarez, Cristino.—Carpin-  
tero.  
Ramos Velasco, Manuel.—  
Viajante.  
Manso Esteban, Eulogio.—  
Empleado.
- Paloma (Calle de la)**  
*Distrito 1.º—Catedral*
- 1 Pedrosa González, Mariano.—  
Embutidos.  
Pedrosa Blanco, José.—Em-  
butidos.
- 2 González Blanco, Francisco.—  
Relojería.  
Pérez Domínguez, Daniel.—  
Afilador.
- 3 Torre Rubio, Leopoldo.—Co-  
merciante.
- 4 Perier García, Angel.—Relo-  
jero.
- 5 Berjón Garrido, Catalino.—  
Propietario.
- 6 R. Nogal, Viuda de Angel.—  
Comerciante.  
López Fernández, Casimiro.—  
Carnicero.
- 7 González, Viuda de Lino.—  
Propietaria.  
López Prado, Juan Adolfo.—  
Empleado.  
Barrera, Marcelino.—Em-  
pleado.
- 8 Morán del Val, Miguel.—Em-  
pleado.

- 9 Matute Cimadevilla, Baldomero.—Funeraria.
- 10 Crespo Canal, Manuel.—Carnicero.  
Crespo Canal, Saturnino.—Carnicero.
- 11 Nuevo Recreo Industrial.—Sociedad.  
Vacas Gordón, Santos.—Empleado.  
Liébana Fernández, Aquilino.—Empleado.  
Flecha Ramos, Pascual.—Empleado.
- 12 Sánchez Puelles, Jacinto.—Abogado.  
González Chamorro, Gorgonio.—Carpintero.
- 14 Riestra, Saturnino de la.—Maestro.  
Filve, Viuda de José.  
Presa Pena, Sebastián.—Pe luquería.  
Huerga González, Francisco.—Serenó.
- 15 Díez Rodríguez, Cayetano.—Ordenanza de Hacienda.  
Frade García, Arsenio.—Industrial.
- 16 González Rodríguez, Benito.—Carpintero.  
Torál, Graciano.—Empleado.
- 17 Mijares Naves, Fernando.—Imprenta.  
Alvarez, Manuel.—Empleado  
Martínez González, Antonio.—Empleado.  
González, Fernando-Molinero
- 18 Millán Balbuena, Eduardo.—Chocolates.  
Millán Torres, Salvador.—Chocolates.
- 19 Rueda Martínez, Eleuterio.—Abogado.  
Martín Gómez, Germán.—Empleado.  
Díez Miranda, Mercedes.—Sombreros para señora.  
Hurtado Merino, Victorino.—Médico.

**Palomera (Calle de la)***Distrito 3.º—San Isidoro*

- 3 Llamazares Rodríguez, Tomás.—Carpintero.  
Colado, Abundio.—Zapatero
- 5 Miguélez Cuesta, Andrés.—Cochero.  
Fernández Prieto, Andrés.—Albañil.
- 7 Millán, Clara.
- 9 Manceñido Millán, Secundino.—Mecánico.
- 11 Bayón, Marcos.—Jornalero.
- 13 Ibán, Venancio.—Empleado.

**Panaderos (Calle de)***Distrito 1.º—Catedral*

- 1 Vega López, Florencio.—Jornalero.
- 3 Castaño Martínez, Juan.—Vendedor de pescados.
- 4 García López, Agustín.—Empleado.  
Barriales Tascón, Santos.—Guardia de Seguridad.
- 5 García, Nazario.—Portero municipal.
- 6 Pérez Criado, Emiliano.—Jornalero.  
García, José.—Albañil.
- 7 Rodríguez, Eliseo.—Guardia de Seguridad.
- 8 Llamazares, Dalmacio.—Jornalero.  
Martínez Alvarez, Mauricio.—Jornalero.  
Basilio, Baldomero.—Empleado.
- 12 Blanco Casado, Mariano.—Carpintero.  
Fernández Estebáñez, Alberto.—Cantero.
- 16 Martínez Llamazares, Felipe.
- 18 Redondo Martínez, Isidro.—Jubilado de Consumos.  
Robles Martínez, Miguel.—Empleado.

- 20 González Ferreras, Santos.—Guardia de Seguridad.  
 22 García Rodríguez, Blas.—Comisionista.  
 Plaza González, Tadeo.—Empleado.  
 24 García Prieto, Ignacio.—Propietario.

### Paso (Calle del)

#### Distrito 2.º.—Diputación

- 1 Rodríguez, Victorino.—Ultramarinos.  
 3 Fernández Llamazares, Viuda de Cayetano.—Propietaria.  
 Alvarez Rabadán, Pilar.—Modista.  
 5 Amézqueta, Viuda de Francisco.—Propietaria.  
 6 Rodríguez Martínez, Cándido.—Tallista.  
 Montes Pérez, Prudencio.—Fogonero.  
 Rubio, Francisco.—Empleado.  
 8 Cabezea, Modesto.—Empleado.  
 Barrio Cristóbal, Valentín del.—Comisionista.  
 10 Garzo Arnáiz, Luciano.—Huéspedes.  
 Meneses, Francisco.—Empleado.  
 Otero, Angel.—Carbones.

### Perales (Calle de los)

#### Distrito 3.º.—San Isidoro

- 1 Blanco Gomez, Domingo.—Albañil.  
 Rey, Antonio.—Mozo de Estación.  
 10 Diez Balboa, Francisco.—Empleado.  
 Astiárraga González, Nicolás Empleado.  
 12 Diez, Pablo.—Jornalero.  
 14 Mansilla Santos, Martín.—Portero Municipal.

- Merino, Juan.—Jornalero.  
 17 Domínguez, Gregorio.—Cochero.  
 19 Martínez, Viuda de Juan.  
 21 González Muñiz, Felipe.—Jornalero.  
 23 Gordo Martínez, Toribio.—Panadero.  
 Reñones Alvarez, Miguel.—Portero Municipal.  
 27 Muñiz, Viuda de Marcelo.—Industrial.  
 31 García González, Juan.—Carpintero.

### Plata (Calle de la)

#### Distrito 2.º.—Diputación

- 4 González Herrero, Salvador.—Limpiabotas.  
 8 Piñero Villaverde, Ceferino.—Sastre.  
 Quijano Pobes, Mariano.—Carpintero.  
 Triguero, Mauricio.—Panadero.  
 Rodríguez, Manuel.—Empleado.  
 Ferrer Nistal, Juan.—Mozo Exterior.

### Platerias (Calle de)

#### Distrito 2.º.—Diputación

- 2 Iglesias García, Manuel.—Comerciante.  
 3 Santos García, Lino.—Carnicero.  
 4 Sainz Nava, Teodoro.—Comerciante.  
 García Sánchez, Juan.—Comerciante.  
 5 Barthe Alvarez, Hipólito.—Médico.  
 Barthe Alvarez, Félix.—Farmacéutico.  
 Barthe Alvarez, Pedro.—Farmacéutico.  
 6 Puente Fernández, Froilán.—Calzados.

- Puente González, Manuel.—  
Calzados.  
8 García Pérez, Bernardo.—  
Viajante.  
Pérez Pérez, Cayetano.—Pro-  
fesor.  
9 Gutiérrez, Viuda de Herme-  
negildo.—Confitería.  
10 Ovejero Pérez, Faustino.—  
Comerciante.  
Hidalgo, Carmen.  
11 Patán, Cayo.—Quesero.  
13 Torre, Julio de la.—Calza-  
dos.

**Plaza (Travesía de la)**

*Distrito 1.º—Catedral*

- 2 García García, Silverio.—  
Madreñero.  
5 García Neira, José.—Serenó.  
7 Suárez Rebolledo, Isidoro.—  
Sacristán.  
López López, Manuel.—Em-  
pleado.  
13 Muñiz García, Jesusa.—Pro-  
pietaria.

**Plegaria (Calle de la)**

*Distrito 1.º—Catedral*

- 2 Rodríguez Fernández, José.—  
Comerciante.  
5 García Benavides, Heliodoro  
—Ultramarinos.  
6 González Calzada, Genaro.—  
Comerciante.  
Mendoza Blanco, Angel.—  
Comerciante.  
7 Crespo Moro, Lázaro.—Pro-  
pietario.  
10 Campo Ujidos, Manuel.—Co-  
merciante.  
11 Tomé, Eulogio.—Comerciante.  
14 Giraldo Pastor, Lucio.—In-  
dustrial.  
Rodríguez, Nicanor.—Co-  
mandante.  
Sanz, Viuda de Justo.  
16 Llanos, Lupercio.—Ultrama-  
rinos.

- González Calleja, Fernando.—  
Tapicero.  
Nieto Riesco, Higinio.—Em-  
pleado.

**Pozo (Calle del)**

*Distrito 2.º—Diputación*

- 2 Malagón Carro, Petronilo.—  
Zapatero.  
5 Aguas, Manuel.—Delineante.  
7 Pirla Luño, Isidoro.—Sombre-  
rería.  
Pirla Martínez, José.—Som-  
brerero.  
Rodríguez, Viuda de Ricardo.  
9 Puente Castaño, Gilberto de  
la.—Zapatero.  
11 Calleja Figueroa, Benigno.—  
Ultramarinos.  
13 Núñez Menéndez, Félix.—  
Médico.  
Torio Cid, Alvaro.—Profesor  
del Seminario.  
López, Eulogio.—Canónigo  
Lectoral.  
Torres, Luisa.  
Alonso Mansilla, Manuel.—  
Peluquero.  
Fernández Alonso, Aniceto.—  
Zapatero.  
15 Prieto Alonso, Pablo.—Hués-  
pedes.  
Toral Pastor, Tomás.—Bene-  
ficiado de la Catedral.  
Fernández Rodríguez, Ma-  
nuel.—Director de la Banda  
del Hospicio.  
Toral, Miguel.—Ultramarinos.  
17 Díez, Viuda de Casimiro.—  
Confitería.  
Tascón Rodríguez, Tomás.—  
Confitero.

**Puerta Castillo (Plazuela de)**

*Distrito 3.º—San Isidoro*

- 2 Pérez Revilla, Benito.—Em-  
pleado.  
3 Rodríguez, Francisco.—Cu-  
bero.

- 4 Riva Bandera, Mariano de la. —Empleado.
- 5 Trobajo Coque, Francisco.—Serenó.  
Alonso, Manuel.—Jornalero.
- 7 Fernández Cabo, Bernardo.—Empleado.  
Alvarez González, Faustina.—Profesora de la Normal.
- 8 Pellitero, Manuel.—Capitán.  
Canseco López, Francisca.—Propietaria.  
Mallo, Viuda de Tomás.—Propietaria.  
Segovia, Inés.
- Puertamoneda (Calle de)**  
*Distrito 4.º.—Mercado*
- 1 Martínez Martínez, José.—Propietario.  
Martínez, Domingo.—Guardia Seguridad.
- 4 Aller Díez, Matías.—Industrial.  
Gutiérrez, Julián.—Cochero.  
Sánchez Díez, Gregorio.—Empleado.  
López, Pedro.—Empleado.  
Mendez, Francisco—Empleado
- 5 Martínez Blanco, Pedro.—Carpintero.
- 7 Blanco, Nicanor.—Zapatero.
- 8 Ordás Rebollo, Daniel.—Mozo.
- 9 Alonso Quintanilla, Miguel.—Carpintero.
- 10 Amer Méndez, Bonifacio.—Albañil.  
Domínguez Cabo, Manuel.—Panadero.  
García Cuevas, Jesús.—Jornalero.  
Blanco García, Pedro.—Empleado.
- 11 Martín Fidalgo, Segundo.—Cochero.
- 12 Arias Díez, Antolín.—Empleado.  
Labanda Puente, Felipe.—Empleado.
- 13 García, Sergio.—Maquinista.
- 14 Majúa Poves, José.—Panadero.  
Marquilla Ruiz, Miguel.—Mozo de Tren.
- 15 Castrillo Martínez, Gaspar.—Tratante.  
Antoñanzas Aldea, Manuel.—Músico.  
Moro, Cruz.—Carretero.  
San José García, Francisco.—Albañil.
- 16 Matilla González, Gabriel.—Albañil.
- 17 Martínez Prieto, Ezequiel.—Empleado.
- 18 Vacas Gordón, Cirilo.—Industrial.  
Ramos Gutiérrez, Bautista.—Empleado.  
Martínez Soriano, Ricardo.—Empleado.  
Gutiérrez, Domingo.—Empleado.  
Merino, Francisco—Empleado.
- 19 Gil Criado, Lucio.—Montador.
- 20 Püeyo García, Dionisio.—Empleado.  
Alonso Rojo, Domingo.—Empleado.  
Juan Calvo, Teodoro.—Empleado.  
Sierra Sáez, Francisco.—Empleado.  
López Barajas, Manuel.—Empleado.  
Herrero Calvo, Luciano.—Empleado.  
Esteban Alonso, Joaquín.—Empleado.  
Fraile, Mariano.—Empleado.  
González, Viuda de Valentín.—Panadería.
- 21 Díaz, Lorenzo.—Empleado.  
Martínez Martínez, Prudencio.—Empleado.  
García Cuevas, Nicolás.—Empleado.  
Merino, Jacinto.—Albañil.

- 22 Garzo Arnáiz, Pedro.—Cochero.  
Barrera Martínez, Maximino.—Empleado.  
Alvarez Santas Martas, Salvador.—Cajista.  
Flórez Marcos, Rafael.—Serenista.  
Alonso Quintanilla, Angel.—Empleado.
- 23 Blanco, Vicente.—Empleado.  
Llamazares, Froilán.—Empleado.  
Juárez Gutiérrez, Claudio.—Jornalero.  
Cuevas López, Pedro.—Empleado.  
Alvarez Coreses, Máximo.—Empleado.
- 24 Ojén, Manuel.—Empleado.  
Ojero, Genaro.—Carretero.
- 25 Méndez Aparicio, Juan.—Empleado.
- 26 Alvarez Blanco, Mauricio.—Industrial.  
Rodríguez Rodríguez, Maximino.—Carpintero.  
Puchol García, Anastasio.—Empleado.  
Alvarez Ordás, Angel.—Fogonero.
- 28 García Alvarez, Emilio.—Panadero.
- 29 Rodríguez Ferrero, Lázaro.—Cochero.  
Fernández, Eduardo.—Conductor.  
Lescún Centeno, Santos.—Carpintero.  
San José García, Teófilo.—Carretero.  
Diez, Ulpiano.—Sargento.  
Carrero, Antonio.—Empleado.
- 30 Amigo, Felipe.—Empleado.  
Soto, José.—Empleado.  
Pérez Fernández, Secundino.—Empleado.  
Antón Gomara, Modesto.—Fogonero.

- Gordón Ordás, Mariano.—Maestro de Obras.  
Cueto Rodríguez, Cándido.—Teniente.  
García Nueva, Ismael.—Tratante.  
Alonso Martínez, Esteban.—Fogonero.  
Callejo Pastor, Eladio.—Empleado.  
Río, Domingo del.—Chauffeur.
- 31 Alvarez Rodríguez, Esteban.—Albañil.  
Sánchez Valle, Miguel.—Empleado.  
Rodríguez Quiñones, Jesús.—Albañil.  
Pérez, Clemente.—Carpintero.

### Puerta Obispo (Plazuela de)

#### Distrito 3.º—San Isidoro

- 1 Martínez, Luis.—Industrial.
- 2 Sadia Fernández, Juan.—Empleado.  
Fernández Martínez, Tomás.—Albañil.
- 3 Cañas García, Rogelio.—Maestro de obras.  
Río López, Máximo del.—Médico.  
Monje Baraja, Nemesio.—Músico.
- 4 Alvarez Feo, Ignacio.—Carpintero.
- 5 Alvarez Blanco, Francisco.—Carpintero.  
Alvarez Feo, Timoteo.—Carpintero.  
Montero Gómez, Felipe.—Sargento.  
García, Eusebio.—Empleado.
- 7 Iglesias González, Antonio.—Comandante.
- 8 Llamas Llamas, Victorino.—Empleado.  
Castañeda, Cecilia.  
González Blanco, Hipólito.—Agente de Reclamaciones.

- Aller del Arbol, Florencio.—Albañil.
- 9 Cabrerros, Octavio-Empleado. Gutiérrez García, Marcelo.—Peluquero.
- 10 Sánchez Blanco, José.—Propietario.

### **Puerta del Sol (Calle de)**

#### *Distrito 1.º—Catedral*

- 1 Suárez Ema, Francisco.—Sacerdote.  
Suárez Ema, Juan.—Empleado.  
Suárez Ema, Angel.—Licenciado en Ciencias.
- 2 Casado Marcos, Mauro.—Empleado.  
Ballesteros, Carlos.  
Mallada, Ildefonso-Camarero.
- 4 García Martínez, Francisco.—Factor.
- 6 Alvarez Alvarez, Angel.—Pintor.  
Sánchez Lima, Eduardo.—Empleado.  
García Diez, Horacio.—Camarero.  
Bayón, Atilano.
- 8 Presa, Julián-Encuadernador.  
Alonso, Emilio.—Sargento.

### **Rastro Viejo (Calle del)**

#### *Distrito 5.º—San Marcos*

- 1 Fernández Villaverde, Hijos de C.—Propietarios.  
Suárez Fernández, Marcelino.—Empleado.  
Iparraguirre Jiménez, Federico.—Empleado.  
Becerril Blanco, Adriano.—Empleado.  
Alcoba, Pedro.—Camarero.
- 2 Esteban Lameana, Santiago.—Músico.
- 3 Oliveres Salinas, Felipe.—Contable.  
Flórez Llamas, Julio.—Propietario.

Río de Paz, Mario del.—Industrial.

- 7 Santos del Río, Mariano.—Fabricante de Harinas.  
Rebolledo, Viuda de Fernando.—Propietaria.  
Martín Santos, Antonio.—Ingeniero.

### **Rastro Viejo (Plazuela del)**

#### *Distrito 5.º—San Marcos*

- 3 Triguero, Alejandro.
- 7 Llamazares Fernández, Jacinto.—Botero.  
San Miguel Francés, José.—Empleado.
- 8 Martínez, Hijos de Isidoro.—Veterinarios.  
Ruiz Matachana, Miguel.
- 11 Diez Canseco Ordóñez, Angel.—Almacén de vinos.  
Fernández González, Evaristo.—Industrial.
- 12 García Francisco.—Empleado.
- 15 Alonso Muñiz, Santiago.
- 16 Blanco, Casto.—Empleado.  
Casado Barrera, Julián.—Empleado.
- 18 Marcos Diez, José.—Cartero.  
Mendez Baamonde, E.—Empleado.
- 19 Alvarez, Regino.
- 20 Gago Marcos, Zacarias.—Empleado.  
Gago Diez, Emilio.—Mecánico Dentista.
- 21 Llamazares Fernández, Agustín.—Médico.  
García González, Emilio.—Sastre.
- 22 Calle Verger, Arturo de la.—Empleado.  
Diez Tascón, Estanislao.—Empleado.  
Rios, Joaquín.—Cochero.  
Presa López, Saturnino.—Encuadernador.
- 23 Sarmiento, Amancio.  
Osorio Sabugo, Herminio.—Camarero.

- 24 Bezos Riego, Genaro.—Cochero.  
Boto, Gregorio.—Albañil.  
Hernández Rodríguez, Higinio.—Ordenanza.  
Dominguez Berrueta, Mariano.—Director del Instituto.  
Diez Canseco, Santiago.—Empleado.  
Fernández Sierra, Juan.—Empleado.

### Rebolledo (Travesía de)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 1 Gallego Lentijo, Julián.—Empleado.  
Armendáriz, Arsenio.—Empleado.  
González Reguero, Tomás.—Industrial.  
3 Soto Conde, Modesto.—Empleado.  
4 Pérez, Narciso.—Empleado.  
Garzo Alvarez, Francisco.—Zapatero.  
Asociación de Dependencia Mercantil.  
Zarzuelo, Viuda de Bernardo.  
5 Garzo Carrillo, Asunción.  
6 Alonso, Viuda de Eduardo.—Propietaria.  
Alonso Otero, Francisco.—Propietario.

### Reina Victoria (Calle de la)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 1 Lázaro de Diego, Ignacio María.—Abogado.  
Alonso Santos, Fernando.—Teniente retirado.  
2 Molleda Garcés, Mariano.—Abogado.  
3 Fernández Suárez, Eutimio.—Carnicero.  
Sacristán Herrero, Isidoro.—Sastre.  
Sacristán Suárez, Federico.—Sastre.

- 5 Díaz, Concepción.  
Gala Elera, Tomás.  
Torices, Nicolás.—Empleado.  
Carpintero de Castro, Faustino.—Chocolatero.  
6 Ardura Velasco, José.—Comerciante.  
7 González Baldaso, Pedro.—Empleado.  
Suárez Blanco, Servando.—Empleado.  
Fariñas, Eduardo.—Comandante.  
8 Ramos Guerra, Horacio.—Contable.  
Espuga Rodríguez, Eladio.—Vaciador.  
Armesto, Ramón.—Empleado.  
9 Acevedo Valdés, Miguel.—Oficial de Telégrafos.  
Brío, Luisa del.—Propietaria.  
García Fernández, Rafaela.—Estanquera.  
11 Serrano, Vicente.—Empleado.  
González García, Santiago.—Comerciante.  
Gamonal Morán, José.—Capitán.  
Barrera Ramos, Teófilo.—Empleado.  
Galán Gutiérrez, Juan.—Peluquero.  
17 Santos Crespo, Santiago.—Carnicero.  
19 Garrido Sánchez, Andrés.—Abogado.  
21 Fernández Santos, Pedro.  
Iglesias, Hijas de Antonio.  
González Redondo, María.

### Renueva (Calle de)

#### Distrito 5.º—San Marcos

- 1 Pascual Sarabia, Lucio.  
Pérez Lorenzana, Lorenza.  
3 Alvarez González, Alfredo.—Pintor.  
Morán Santa Marta, Simón.  
4 Nistal Rodríguez, Pedro.—Empleado.

- Fernández Alvarez, Secundino.—Jubilado.
- 5 Fernández, Segundo.—Empleado.  
Pérez Carro, Anselmo.—Guarda jurado.  
Villahoz, Viuda de Juan.  
González, Tomás.  
Alvarez Alvarez, Agustín.—Propietario.  
Madrigal Villa, Saturnino.—Cocinero.
- 6 García Clemente, Julián.—Agente de Negocios.  
Arroyo, Narciso.—Sargento.
- 7 Valdeón Díez, Lorenzo.—Empleado.  
Piñán, Alfonso.—Industrial.
- 8 García Vicente, Anastasio.—Empleado.
- 9 Valdeón Díez, Froilán.—Vinatero.  
Arroyo Fernández, Gregorio.—Empleado.  
Sánchez, Florentino.—Panadero.
- 10 Borge García, Francisco.—Retirado.  
Alonso Blanco, José.—Empleado.  
Alonso Mazo, Alberto.—Empleado.  
Martín Gómez, Germán.—Empleado.  
Bilbao, Manuel.—Empleado.
- 12 Blanco Aller, Jacinto.—Maquinista.  
Sánchez Rodríguez, Antonio.—Suboficial.
- 13 Bandera, Antonio.—Pintor.  
Manga, Fructuoso.—Carpintero.
- 14 Henares Tejero, Ramón.—Sacerdote.
- 15 Gómez López, Manuel.—Empleado.  
González Grande, Víctor.—Propietario.  
López Tirado, Leandro.—Topógrafo.
- Remones, Aquiles.—Empleado.  
Castrillo, Viuda de Carlos.
- 16 Vázquez Sánchez, Mariano.—Empleado.  
Rodríguez, Andrés.—Fogonero.  
Palacios, Luis.—Empleado.
- 18 Carrión, Viuda de Francisco.  
Carrión Díez, Francisco.—Fogonero.
- 20 García Gómez, Manuel.—Empleado.
- 21 Frade Díez, Tomás.—Industrial.  
Bandera Flecha, Valeriano.—Conductor.  
García Nava, Manuel.—Cartero.
- 22 Eloy, Caridad.—Profesora.  
Alvarez Mallo, Eduardo.—Guardia Civil.
- 23 Rebolledo González, Daniel.—Militar.  
Viforcós, Policarpo.—Empleado.
- 24 García García, Froilán.—Labrador.  
González Alvarez, Baldomero
- 25 Valle, Viuda de Manuel del.  
Rodríguez, Gumersindo.—Propietario.  
Matas, Domingo de las.—Carpintero.  
Marcos, Andrés.—Industrial.
- 26 Vidal Fernández, Ignacio.—Labrador.
- 27 Gutiérrez Díez, Ramiro.—Empleado.
- 28 García San Pedro, Alvaro.—Abogado.  
Redondo Olandia, Pedro.—Empleado.
- 29 Trabadelo Malagán, Teodoro.—Cubero.
- 33 Puente Villaverde, Jacinto de la.—Labrador.  
Llamas, Francisco.—Botero.
- 35 Ordás Blanco, Juan.—Labrador.
- 36 Vidal Rodríguez, Ventura.

- 37 Osorio Bardón, Francisco.—Empleado.
- 38 Castellanos, Pedro.—Profesor de Gimnasia.
- 40 García Getino, Ramón.—Propietario.
- Cuevas, Juan María de las.—Comerciante.
- Calabozo García, Ramón.—Empleado.
- 41 Alvarez Alvarez, Benjamín.—Sub-oficial.
- Martínez, José.—Empleado.
- 43 Jiménez, Severino.—Militar.
- Fresno Gago, Matías.—Zapatero.
- Antolín Expósito, Pedro.—Jornalero.
- 46 Robles Fernández, Angel.—Labrador.
- 48 Fernández Alvarez, Toribio.—Propietario.
- 50 Cordero González, Evaristo.—Chocolatero.
- Gutiérrez Llanos, Marcos.—Fogonero.
- Falcón Otero, Zacarías.—Militar.
- Gutiérrez, Saturnino.—Maquinista.
- 52 Torbado, Juan Crisóstomo.—Arquitecto.
- Morate, Crescencio.—Comandante.
- Marguecho, Anselmo.—Empleado.
- Pastor, Fabriciano.—Militar.
- 54 Millán Feo, Manuel.—Labrador.
- 56 González Díez, Marcos.—Empleado.
- Ibán Puente, Romualdo.—Jornalero.
- Alvarez, José.—Jornalero.
- Siero, Malaquías.—Cantero.
- 58 Bayón de la Puente, Rafael.—Zapatero.
- Pérez, Francisco.—Militar.
- 60 Puente Fernández, Ceferino de la.—Labrador.

- 62 González Díez, Martín.—Empleado.
- 64 Llamazares, Viuda de Gaspar.—Industrial.
- Bernardo, Manuel.—Sub-oficial.
- 66 Puente Balbuena, Eugenio de la.—Pintor.
- Puente, Victoriano.—Empleado.
- 68 Domínguez, Nicanor.—Mozo de Tren.

### Revilla (Calle de)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 2 Río López, Raimundo del.—Abogado.
- Río Alonso, Juan del.—Médico.
- Pérez, Viuda de Juan Francisco.
- Román Casado, Guadalupe.
- Rubio, Faustino.—Zapatero.
- 4 Alarma García, Samuel.—Muebles.
- Alvarez González, Gregorio.—Propietario.
- González Higuera, Ramiro.—Contable.
- 6 Labanda García, Román.—Sastre.
- Carbajal Herrero, Julián.—Mozo de estación.
- 8 Alvarez González, José María.—Confitero.
- Villada Martínez, Florentino.—Empleado.

### Sal (Calle de la)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 2 Neira Fernández, Benigno.—Compra-venta.
- 3 Sánchez Cadenas, Cándido.—Abogado.
- 4 Madruga Negral, Virgilio.—Carpintero.
- 5 García Solís, Felipe.—Relojero.
- Neira, Mariano.—Beneficiado de la Catedral.

Marcos, Máximo.—Empleado.  
González Alonso, Victoriano.  
—Comerciante.  
Fernández López, Alfonso.—  
Mozo Tren.

### San Claudio (Corral de)

#### Distrito 4.º—Mercado

Molino Magdalena, Vicente.  
—Empleado.  
Martínez, Robustiano.—Agente  
de Policía.  
Alvarez Alonso, Camilo.—  
Conductor.

### San Francisco (Jardín de)

#### Distrito 4.º—Mercado

R. R. P. P. Capuchinos.  
Cordero Salinas, Mariano.—  
Jardinero.  
Hermanitas de los Pobres.

### San Isidro (Calle de)

#### Distrito 3.º—San Isidoro

- 2 García Martínez, Manuel.—  
Ingeniero.  
Hernández, Juan Antonio.—  
Empleado.
- 4 Torices Fernández, Juan.—  
Sastre.
- 6 Carrillo, Hijos de Máximo.  
Alvarez, Manuel.—Empleado.
- 8 Argüello Vigil, Victorina.  
López Merille, David.—Pin-  
tor.
- Regato, Ricardo.—Topógrafo.
- 10 Egüen Verciano, Tiburcio.—  
Industrial.  
Ruipérez Trobajo, Felipe.—  
Empleado.

### San Isidro (Plazuela de)

#### Distrito 3.º—San Isidoro

Pérez Llamazares, Julio.—  
Abad Prior.  
Alvarez, Antonio.—Magistral.

Valdivieso, José.—Canóni-  
go.

Fraile, Miguel.—Canónigo.

Triguero, Fidel.—Canónigo.

González Llamas, Juan.—Ca-  
nónigo.

Medina, Manuel.—Canóni-  
go.

Díez González, Juan.—Canó-  
nigo.

Rivero, Domingo del.—Canó-  
nigo.

Tejerina, Raimundo.—Canó-  
nigo.

Viñuela, Isidro.—Canónigo.

Fernández, Francisco.—Co-  
ciner.

Gutiérrez, Aquilino.—Coci-  
nero.

Pérez Martínez, Mariano.—  
Portero.

1 Barthe Ramos, Federico.—Sa-  
cerdote.

3 Aparicio, Narciso.—Registra-  
dor de la Propiedad.

Campo, Ulpiano.—Portero.

4 Centro Geográfico Topográ-  
fico.

García Flórez, Viuda de Ur-  
bano.

García Bustamante, Manuel.  
Médico.

Prieto, Gabino.—Propietario.  
Oficinas de Estadística.

Lemes, José.—Empleado.

Paz Roldán, Miguel de.—Al-  
macén de Vinos.

6 Santiago de la Torre, Pedro.  
—Empleado.

Sánchez Toscano, Gonzalo.—  
Profesor.

Espinosa Villapadlerna, Leo-  
nardo.—Empleado.

Getino Fernández, Julio.—  
Chocolatero.

7 Siervas de Jesús.

8 Blanco del Río, Flora.

9 Rodríguez Guerra, Nicolás.  
—Huéspedes.

Díez, Enrique.—Contable.

**San Lorenzo (Calle de)***Distrito 3.º.—San Isidoro*

- 1 Fernández, Manuela. —
- 2 González Robles, Adolfo. —  
Carpintero.  
Dominguez Lorenzana, Máximo. — Sastre.
- 3 Fernández Fernández, Eusebio.
- 4 González del Ron, Teodoro. — Retirado.  
García, Viuda de Mamerto.  
Aller Díez, Pedro. — Empleado.  
Rey Montes, Sinforiano. — Retirado.  
Rodríguez González, Isidro. — Retirado.
- 5 Díez González, Manuel. — Retirado.
- 6 Sociedad Leonesa de Productos Químicos.
- 7 Sánchez León, Gregoria.  
Gutiérrez González, Anselmo. — Empleado.
- 8 Vela Esteban, Nicostrato. — Inspector Pecuario.  
Gil, Gregorio. — Empleado.
- 9 Gómez Prieto, Pedro. — Mिनero.
- 11 Colinas Marcos, Eutiquio. — Empleado.  
Díez, Benito. — Empleado.
- 12 Alvarez Rodríguez, Segundo. — Propietario.
- 13 García Aparicio, Marcelo. — Propietario.  
López, Viuda de Fermín.  
García, Viuda de Patricio.
- 15 Feo Sánchez, José María. — Labrador.
- 17 Díez Alcántara, Pablo. — Empleado.  
Ordóñez, Isidro. — Cartero.
- 21 Domínguez Martínez, Miguel. — Albañil.  
Otero Gallego, Servando. — Panadero.  
Olivera, Hijas de Santiago.

- 23 González Hernández, Miguel. — Cajista.

**San Lorenzo (Plazuela de)***Distrito 3.º.—San Isidoro*

- 5 Juan, Casimiro de. — Industrial.
- 8 Laíz, Francisco. — Jornalero.
- 9 Rodríguez Villanueva, Juan. — Fogonero.  
Fernández González, Julián. — Retirado Guardia Civil.
- 18 Robles, Bernardo. — Carretero.  
Díez, Ibán, Juan. — Camarero.  
Sanz, Juan. — Sereno.
- 19 Domínguez Domínguez, Esteban. — Hortelano.  
Domínguez Ibán, Manuel. — Carpintero.
- 21 Rodríguez Bardón, Lázaro. — Hortelano.

**San Lorenzo (Rinconada de)***Distrito 3.º.—San Isidoro*

- 2 Robles, Miguel. — Empleado.
- 3 Puente Serrano, Hilario. — Curtidor.
- 4 Martínez Muñoz, Marcelino. — Empleado.  
Merino, Miguel. — Peluquero.
- 5 Ordás Pérez, Francisco. — Jornalero.  
Ordás Fernández, Evaristo. — Empleado.
- 6 Quintanilla Millán, Antonio. — Carpintero.
- 7 Merino Muñoz, Gumersindo. — Camarero.
- 10 Prado, Benito de. — Albañil.

**San Mamés (Calle de)***Distrito 3.º.—San Isidoro*

- Mantecón Barredo, Andrés. — Labrador.  
Asilo de Beneficencia,  
Hermanos de la Caridad.

Solarat Rabadán, Mariano.—  
Sacerdote.  
García González, Mariano.—  
Conserje.

### San Martín (Travesía de)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 1 Canurria Puente, Pedro.—Zapatero.
- 3 Valle Mendivi, Manuel.
- 5 González Alonso, Pascual.—Embutidos.
- 7 Rodríguez Vázquez, Pilar.—Comestibles.
- 9 González Montaña, Joaquín.—Peluquero.  
Rodríguez, Inocencio.—Empleado.
- 11 Díez, Amadeo.—Canónigo.
- 13 Díez Méndez, Bernardo.—Zapatero.
- 15 Toro, Eladio.—Sacerdote.

### San Pedro (Calle de)

#### Distrito 3.º—Catedral

- 1 Santos Herrero, Mauro.—Sastre.  
Puente, Viuda de Ventura de la.
- 2 Díez Orejas, Viuda de Lorenzo.—Industrial.  
Díez y Díez, Donato.—Industrial.  
Seoane, Benjamín.—Factor.
- 3 Villayandre Ramos, Pablo.—Sastre.
- 4 Bandera Canal, Manuel.—Portero.  
Iglesias García, Julio.—Sacerdote.
- 5 Campelo, Viuda de Ildefonso.
- 6 Carbajo Lozano, Leandro.—Fábrica de lienzos.  
González Alonso, Rosendo.—Maquinista.  
Osa Lisundia, Agustín.—Maquinista.  
Corrales, Carolina.

- 8 Abad, Amancio.—Jornalero.
- 10 Herrero, Cesáreo.—Zapatero.
- 12 Robles, Pinilla, Felipe.—Empleado.  
Balboa, Herminio.—Mozo Exterior.
- 13 García Aparicio, Emilia.—Propietaria.  
Prada Sánchez, Eulogio.—Teniente.  
García Rodríguez, Ovidio.—Sastre.  
Sánchez, Francisco.—Zapatero.  
Pernichi, Pedro.—Empleado.  
Pañeda, Tomás.—Empleado.
- 14 Balbuena, Viuda de Manuel.  
Bayón Florez, Leoncio.—Portero.  
Rey Fuertes, Cosme.—Jubilado.
- 15 Arroyo, Laureano.—Maestro.  
Menendez Díez, Juan.—Zapatero.  
Berros Toral, Valeriano.—Maquinista.  
Mata Folledo, Francisco.—Zapatero.
- 17 Pérez Blanco, Hipólito.—Empleado.  
Robles A. Acevedo, Jesús de.—Empleado.  
F. Castañón, Federico.—Inspector de Vigilancia.  
Espinel, Angel.—Alguacil.  
Martínez Villadangos, Santos.—Carretero.  
Alonso, Inocencio.—Carretero.
- 19 Díez Modino, Eugenio.—Ultramarinos.
- 20 Pérez Rubín, Esteban.—Contable.
- 21 Valle Morán, Vicente del.—Empleado.  
Díez, Eustasio.—Empleado.
- 23 Canal, Juan.—Maestro.  
Fernández, Evaristo.—Empleado.

- 25 Suárez Sierra, Isidro.—Empleado.  
Alvarez Andrés, Pedro.—Empleado.
- 26 Gutiérrez López, Julián.—Empleado.  
León Santos, Teófilo.—Panadero.  
Montero Ramos, Esteban.—Jornalero.
- 27 González Fernández, José.—Arcipreste de la Catedral.  
González Tejerina, David.—Maestro.  
Alvaredo Lera, Antonio.—Empleado.
- 28 Liébana García, Aquilino.—Empleado.  
Gil Peña, Basilio.—Mozo Exterior.
- 29 Rato Alonso, Marcelino.—Herrero.  
Gutiérrez Martín, Remigio.—Comisionista.  
Gil Paredes, Alejandro.—Empleado.  
García Mena, Francisco.—Camarero.
- 31 Alvarez García, Matías.—Sacerdote.  
Martín Casas, Gregorio.—Brigada.
- 33 Mediavilla Diez, Victor.—Empleado.  
Celis González, Olegario de. Industrial.
- 35 García Franco, Antonio.—Empleado.  
Flecha, Pascual.—Empleado.  
Martínez Barrientos, Bernardo.—Empleado.  
Gómez, José.—Capitán.
- 37 Viñuela Viñuela, Antonio.—Industrial.  
Cordero, Guillermo.—Empleado.  
Sánchez, Eulalio.—Mozo de Tren.  
González Muñóz, Leovildo.—Peluquero.

González Fernández, Francisco.—Recaudador.

### San Pelayo (Plazuela de)

#### Distrito 3.º—San Isidoro

- 3 Ortíz de Urbina, Roberto.—Empleado.  
Zamora, Francisco.—Viajante.  
San Segundo, Raimundo.
- 4 Alonso Franco, Agustina.—Propietaria.  
Victorero, Raimundo de.—Deán de la Catedral.
- 5 Río Alonso, Francisco del.—Abogado.  
García Nava, Eladio.—Cartero.  
Chacón Rodríguez, Vicente.—Empleado.
- 7 Ramos Pérez, Pedro.—Interventor de Ruta.
- 8 R. Valbuena, Viuda de Mariano.—Propietaria.  
M. Granizo, Viuda de Isaac.—Propietaria  
Hidalgo Muñóz, Enrique.—Empleado.
- 9 Alvarez Uriarte, José.—Impresor.
- 11 Díez Quintanilla, Salvador.—Sacerdote.  
González Presa, Maximino.—Retirado.  
Martínez Cabezas, Nicolás.—Pertiguero de la Catedral.
- 13 Aller Díez, Esteban.—Cartero Mayor.
- 15 Garrido Sánchez, Luisa.—Propietaria.  
Rodríguez Garrido, Alvaro.—Propietario.

### Santa Ana (Calle de)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 1 Alvarez González Nicolás.—Minero.  
Ledesma Santos, Laureano.  
Sargento.

- 2 García, Jerónimo. — Albañil.
- 3 Montoya, Vidal. — Carpintero.  
Figal, Vicente. — Confitero.  
García Blanco, Juan. — Sastre.  
Fernández, César. — Mozo de Tren.  
Ferrer Nistal, Pedro. — Mozo del exterior.  
García Fernández, Julián. — Albañil.  
Quintanilla, Juan. — Jornalero.  
Arroyo, Felipe. — Albañil.
- 5 Pellitero Benítez, Clemente. — Cocinero.  
Armas, Lorenzo. — Músico.  
Domínguez, Ceferino. — Pintor.  
Ordás Salas, Hermenegildo. — Empleado.
- 6 Lentijo Rodríguez, Rufino.
- 7 Sacristán Canurria, Manuel. — Panadero.  
González Hernández, Mariano. — Carpintero.
- 8 González García, Martín. — Capataz caminero.  
García Hoyos, Sergio. — Empleado.  
Alvarez Alvarez, Felipe. — Confitero.
- 9 Mallo, Dolores. — Propietaria.  
Silva, Eleuterio. — Anticuario.  
Morán, Evaristo. — Jornalero.
- 10 Nistal Rodríguez, Pedro. — Jornalero.
- 12 González Andujar, Ramón. — Empleado.
- 14 González Salazar, Miguel.  
González Marcos, Cesáreo. — Carpintero.
- 15 Lescún Lubén, Ricardo. — Fabricante de Curtidos.  
Lescún Lubén, Daniel. — Fabricante de Curtidos.
- 16 Bahillo Conde, Santiago. — Empleado.
- 17 Lescún Lubén, Francisco. — Fabricante de Curtidos.  
Lescún Lubén, Evaristo. — Médico.
- 18 Velilla Beatriz, Leandro. — Carpintero.  
Miguélez Nicolás, Juan. — Albañil.
- 19 Eguiagaray, Viuda de Miguel. Propietaria.  
Eguiagaray Fernández, Máximo. — Fabricante de Curtidos.  
Luis Alejo, Luis de. — Jubilado.  
Velilla Solarat, Felipe. — Carpintero.
- 22 López Gómez, Jesús. — Capitán.
- 24 García, Pedro. — Panadero
- 25 Eguiagaray, Viuda de Santiago. — Propietaria.
- 26 Ordás Feo, Tomás. — Panadero.  
Balbuena Balbuena, José. — Empleado.  
Carrillo, Emilio. — Curtidor.
- 28 Manceñido, Viuda de Antonio. — Modista.
- 30 Granja, Viuda de Vicente de la.
- 32 Aller, Viuda de Tomás. — Confitería.
- 33 Monje Zapico, Ignacio. — Carpintero.  
González García, Froilán. — Chocolatero.  
Segura, Ginés. — Cochero.
- 35 Villalón Saiz, Angel. — Empleado.  
Rodríguez López, Julio. — Jornalero.  
Fernández, Gregorio. — Jornalero.
- 38 Rubio, Juan Antonio. — Herrero.  
Balbuena, Angel. — Camarero.
- 42 Morán García, Francisco. — Labrador.
- 44 Lubén, Viuda de Luciano. — Propietaria.  
Lubén Berzosa, Luciano. — Fabricante de Curtidos.

- 46 Moreno, Fernando.—Teniente Coronel.  
Jiménez Heras, Mariano.—Empleado.
- 47 Balbuena, Faustino.—Labrador.
- 49 Gaitero, Bonifacio.—Serenio.  
Nogal Santos, Silvestre.—Jornalero.
- 51 Fernández, Angel.—Zapatero
- 54 García Benavides, Elías.—Industrial.  
Melcón, Viuda de Manuel.
- 55 Blanco Blanco, Miguel.—Sastre.
- 56 Ordás Calvo, José.—Empleado.  
Pérez, Marcelo.—Carretero.  
Ordás Díez, Damián.—Empleado.
- 57 García Robles, José.—Curtidor.
- 58 Negrero, Juan.—Empleado.  
Antunez, Arturo.—Empleado.
- 59 Rodríguez, Hernández, Macario.—Curtidor.
- 60 Fuertes Alvarez, Celestino.—Industrial.
- 61 Antón Gómez, Gabino.—Curtidor.  
Fernández García, Manuel.—Labrador.
- 63 López Martín, Juan Manuel.—Empleado.
- 65 Fernández García, Froilán.—Labrador.
- 67 Morán Morán, Angel.—Labrador.
- 69 Quirós, Cruz.—Panadería.
- 71 Ordás Barrio, Hijos de Isidro.—Panadería.
- 76 Iglesias Suárez, Jacinto.—Industrial.

#### Santa Ana (Carretera de)

##### Distrito 4.º—Mercado

Martínez Robles, Félix.—Labrador.  
Feo y Feo, Bernardo.—Labrador.

Fernández de Celis, Francisco.—Labrador.  
Ordóñez Muñiz, Vicente.—Labrador.  
Aller Villayandre, José.—Labrador.  
Alvarez Balbuena, Miguel.—Labrador.  
Maraña López, Ceferino.—Ordenanza.  
García Alvarez, Plácido.—Capitán.  
Pintor Rebordinos, Salvador.  
Albañil.  
Fernández Fernández, Angel.—Herrero.  
Díez, Julio.—Carpintero.  
Díez García, Gregorio.—Zapatero.  
Ferrero Prieto, Pedro.  
Pérez, Tomás.—Empleado.  
Sánchez, David.—Carnicero.  
Vallejo Carpintero, Gregorio.—Panadero.  
Torre Vallina, Mariano de la.—Empleado.  
González López, Miguel.—Mecánico.  
Cañón, Raimundo.—Empleado.  
Franganillo Martínez, José.—Jornalero.  
Sogó, Manuel de.—Alférez.  
Fernández de la Canóniga, José.—Comisionista.  
García Ordás, Bernardo.—Fogonero.  
Villanueva, Angel.—Maestro.  
Simó, Vicente.—Industrial.  
Díez, Ignacio.—Albañil.

#### Santa Ana (Plazuela de)

##### Distrito 1.º—Catedral

Muñiz, Leonardo.—Albañil.  
Muñiz Pérez, Nicolás.—Pintor.  
Gordón, Ricardo.—Empleado  
Villares, Felipe.—Albañil.  
Alonso, Teógenes.—Tornero

**Santa Ana (Travesía de)***Distrito 1.º—Catedral*

- 1 Candanedo Gutiérrez, Hilario.—Jubilado.
- 2 Sánchez Martínez, Santos.—Labrador.
- 4 Moreno Cañas, Pedro.—Fogonero.
- 5 Martínez de la Fuente, Hipólito.—Empleado.  
Herrero Ramos, Juan.—Co-  
chero.  
Alonso, Isidoro.—Jornalero.
- 10 Botas, Mariano.—Curtidor.  
Barrientos, Simón.—Carpin-  
tero.  
Pintor Rebordinos, José—Car-  
pintero.  
Presa, Emilio.—Encuadernador  
Fidalgo, Manuel.—Jornalero.
- 12 González González, Nicomedes.—Albañil.
- 15 Pérez Criado, Domiciano.—Mozo exterior.
- 19 Fernández González, José.  
Fernández de Celis, Agapito.—  
Labrador.
- 21 Pérez Alonso, Manuel.—Em-  
pleado.
- 27 Quirós Bardal, Daniel.—Cur-  
tidor.  
Rodríguez Gutiérrez, José.—  
Empleado.
- 29 Sánchez Robles, Isidro.—Ju-  
bilado.
- 31 Alvarez Pérez, Pedro.—Jor-  
nalero.
- 33 Pardo Blanco, Andrés.—Em-  
pleado.  
Villa, Igmacio.—Jornalero.
- 35 García Alonso, Francisco.—  
Serenó.
- 37 González Díez, Marcelino.—  
Mozo de Estación.

**Santa Cruz (Calle de)***Distrito 1.º—Catedral*

- 2 Llamera Rafael, Julián.—Ul-  
tramarinos.

- Ortiz, José.—Alpargatero.
- 3 Alvado, Martín.
- 4 Pinto, Daniel.—Maestro.  
Pantaleón Blanco, Santiago.—  
Zapatero,  
Gago de las Cuevas, Buena-  
ventura.—Empleado.
- 4 Campo Balbuena, Víctor.—  
Comerciante.  
Vélez López, Mariano.—Can-  
tero.  
Montes Gómez, Felipe.—Em-  
pleado.
- 7 Sánchez Puelles, Viuda de  
José.—Propietaria.  
Sebastián Ruiz, Rufino.
- 8 Borredá Nuñez, Rafael.—Mé-  
dico.  
Borredá Nuñez, Ramón.—Far-  
macéutico.
- 10 Cela Borrás, Salvador.—Za-  
patero.  
Rodríguez, Nilo.—Profesor  
del Seminario.
- 12 Rico Robles, Jesús.—Abo-  
gado.  
Marco Rico, Luis.—Empleado.  
Marco Rico, César.—Empleado
- 14 Fernández Díez, Francisco.—  
Practicante.
- 15 González Gutiérrez, José.—  
Industrial.  
Antolín Martínez, Juan.—Ca-  
pitán.  
Ardura García, Gerardo.—Co-  
merciante.
- 16 Gutiérrez Blanco, Honorato.  
Empleado.  
Braña, Juan.
- 17 Juan González, Teodoro.—In-  
dustrial.
- 18 Gutiérrez Cañón, Celestino.—  
Albañil.  
Bermúdez Uriarte, José.—  
Sastre.  
Rodríguez Fuentes, Luis.
- 20 Díez Feo, Martín.—Jubilado.  
Daniel Blanco, Santos.—Ca-  
marero.
- 21 Fernández, Juan.—Camarero.

- Talavera, Francisco.—Chaufeur.  
 Ramírez, Quiliano.—Sargento.  
 25 Marmas Boto, Francisco.—Empleado.  
 Boillo, Fortunato.—Empleado.  
 27 Peña García, Manuel.—Maestro.  
 29 Montoya Torre, Manuel.—Empleado.  
 31 Rodríguez Vázquez, Jesús.—Empleado.  
 33 González Vidal, Anastasio.—Industrial.  
 35 Reyero Tascón, Joaquín.—Empleado.  
 Piña, Matías.—Empleado.

**Santa Cruz (Travesía de)***Distrito 1.º—Catedral*

- 1 Valle de Celis, Ricardo.—Carpintero.  
 3 Fernández Fernández, Justo.—Jornalero.  
 6 Valcárcel Martínez, Francisco.—Empleado.  
 Cubero Alonso, Tomás.—Empleado.  
 7 Fernández Fernández, Santos  
 Alvarez Torices, Alejo.—Portero.

**Santa Marina (Calle de)***Distrito 3.º—San Isidoro*

- 1 Carniago Blanco, Ramiro.—Sacerdote.  
 3 Rodríguez Linacero, Alejo.—Sastre.  
 Rodríguez Gago, Marcial.—Empleado.  
 Galeote Lorenzana, Urbano.—Factor.  
 Alvarez Coque, Juan Antonio.—Cantero.  
 González Carrasco, Alejandro.—Ordenanza.  
 Díez Herrero, Felipe.—Albañil.  
 Vizán Fernández, Amador.—Empleado.

- 5 Vizán Salado, Segundo.—Empleado.  
 Rodríguez Montiel, Julián.—Empleado.  
 6 Cardeñosa Reguero, José.—Empleado.  
 Cuesta, Filemón de la.—Profesor del Seminario.  
 9 Casado, Tomás.—Beneficiario de la Catedral.  
 Campo Pérez, Santos del.—Sacerdote.  
 10 Río Cordero, Alberto del.—Albañil.  
 Díez Barrientos, Melchor.—Cartero.  
 Pésa, Joaquín.—Carpintero.  
 Espeso López, Esteban.—Jornalero.  
 Calzón, Severiano.—Jornalero.  
 11 Alonso Mansilla, Eugenio.—Portero.  
 12 Robles, Baltasar.—Cantero.  
 García Gutiérrez, Anselmo.—Empleado.  
 Casado Castro, Cayo.—Sacristán.  
 13 Morais, Pedro.—Jornalero.  
 14 Alonso Alonso, Lorenzo.—Empleado.  
 Arias, Faustino.—Carpintero.  
 Linares, Juan.—Maquinista.  
 15 Quintanilla Millán, Miguei.—Serenio.  
 Santa María Pérez, Miguel.—Empleado.  
 Sabater, Conrado.—Sargento de Seguridad.  
 Rodríguez Carpintero, Angel.—Carpintero.  
 Martínez, Lucas.—Empleado.

**Santo Domingo (Plazuela de)***Distrito 5.º—San Marcos*

- 1 Calabozo Medina, Ramón María.—Beneficiario de la Colegiata.  
 Calabozo García, Ignacio.—Empleado.

- Convento de Monjas Recoletas.  
Tascón Sierra, Aurelio.—Portero del Ayuntamiento.
- 3 Menéndez Rodríguez, Antonio.—Industrial.  
Crespo, Julio.
- 4 Diez, Pelayo.—Veterinario.
- Serna (Calle de la)**  
*Distrito 3.º—San Isidoro*
- 2 Martínez Vega, Santos.—Hortelano.
- 3 Vélez, Casimiro.—Jornalero.
- 7 Alvarez Alvarez, Alfonso.—Carpintero.  
Panero, Isidro.—Teniente.
- 8 Robles Fernández, Manuel.—Labrador.
- 9 López González, Ricardo.—Labrador.  
Feo Feo, Manuel.—Mozo de Tren.  
Farago García, Lorenzo.—Carpintero.  
Marcos Mallo, Francisco.—Carretero.
- 10 López Miguel, Albañil.
- 11 Tascón López, Francisco.
- 13 Trejo, Pablo.—Carpintero.  
Rodríguez Asenjo, Tiburcio.  
González, Manuel.—Viajante.  
Diez, Saturnino.—Encuador.
- 15 Feo, Viuda de Tomás.  
Feo Millán, Gregorio.—Labrador.
- 17 García Fernández, Victoriano.—Empleado.
- 18 Blanco Morán, Agapito.—Labrador.
- 19 García Fernández, Ladislao.—Labrador.
- 20 Salas, Joaquín.
- 21 Morán Morán, Eugenio.—Labrador.
- 27 Robles Feo, José.—Labrador.
- 29 García García, Bonifacio.—Empleado.  
Rodríguez Blanco, Santiago.—Carpintero.
- 31 Flórez, Agustín.—Labranza.  
Redondo Salvadores, José.—Carpintero.
- 33 Gouzález Gutiérrez, Antolín.—Vaquero.  
Montalvo González, Jacinto.—Carretero.
- 35 Farago García, Miguel.—Matarife.  
Rodríguez, Manuel.—Carpintero.
- 37 Rodríguez, Amador.—Jornalero.
- 39 Morán, Claudio y Vicente.—Labranza.
- 41 Alonso Ramos, Mateo.—Sereno.
- 43 Gutiérrez Díez, Urbano.—Empleado.  
Robles García, José.—Labrador.
- 45 González Córdoba, Julián.—Carpintero.
- 47 Marco, Viuda de Francisco.  
Carracedo, Primitivo.—Empleado.
- 49 Feo, Viuda de Manuel.—Labranza.  
Feo García, Manuel.—Labranza.
- 53 Fernández García, Santiago.—Teniente.  
Ballesteros, Alberto.—Suboficial.  
Sastre García, Félix.—Sastre.  
Diez Arana, Rafael.—Militar.  
Valderacete, Alberto.—Carpintero.  
García Pimentel, Daniel.—Empleado.
- 55 García, Calixto.—Empleado.  
Merino, José.—Teniente.  
Cuervo Alvarez, Agapito.—Empleado.  
López Pasuró, Arturo.—Músico.
- 57 Robles, Pantaleón.
- 61 Angel Manteca, Joaquín.  
Sebastián, Pedro.
- 65 Palacios Alonso, José.—Empleado.

- 67 Alvarez, Esteban.—Empleado.  
Seco, Pascual.—Albañil.  
75 Gómez, Federico.—Vaquero.  
Calleja, Mateo.—Propietario.  
Alvarez Bayón, Fernando.—  
Labranza.

### Serradores (Calle de)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 1 Espinosa Villapadierna, Pablo.—Empleado.  
Fernández Melgar, Florencio.—  
Sastre.  
Alarma, Viuda de Francisco.  
2 Muñoz, Hijas de Vicente.—  
Propietarias.  
5 González Puente, Cruz.—Em-  
pleado.  
Prim Grande, Dustán.—Em-  
pleado.  
6 Lorenzana Fernández, Andrés.—Industrial.  
Diez González, Manuel.—In-  
dustrial.  
7 Fernández, Juan.—Capitán.  
Hernández Galindos, Amador.—  
Empleado.  
Rodríguez, Gregorio.—Em-  
pleado.  
Rodríguez, Crisanto.—Em-  
pleado.  
8 Alonso García, Paulino.—Al-  
bañil.  
9 Alvarez Santos, Matías.—  
Empleado.  
Argüelles, Avelino.—Portero  
municipal.  
Balbuena López, Restituto.—  
Peluquero.  
Díaz Benavides, Alvaro.—  
Maestro.  
Sánchez Rodríguez, Valenti-  
na.—Estanco.  
10 Gutiérrez, Viuda de Estanis-  
lao.  
Sánchez, Pedro.—Conductor.  
13 Flórez Alvarez, Luis.—Indus-  
trial.  
14 Díez García, Miguel.—Maes-  
tro albañil.

- Casado Villalobo, Ignacio.—  
Carpintero.  
16 Asociación de la Caridad.  
Calderón, Antonio.—Conserje.  
Vega Alvarez, Felipe.—In-  
dustrial.

### Serradores (Plazuela de)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 1 Trejo Quiñones, Jesús.—Ofi-  
cial de Hacienda.  
Cuevas, Hijas de Nicolás.  
Aparicio Díez, Isidro.—Em-  
pleado.  
Cabo García, Alipio.—Em-  
pleado.  
Santamaría, Vicente.—Indus-  
trial.  
3 Santos Sacristán, Francisco.—  
Veterinario.  
Santos González, Mariano.—  
Sacerdote.  
Santos González, Angel.—  
Veterinario.  
5 Herrero Fernández, Emiliano.—  
Organista.  
Herrero Fernández, Saturio.—  
Empleado.  
Castro Pérez, Martín.—Car-  
tero.  
Conejo, Viuda de Claudio.  
Andrés Villamediana, Euge-  
nio.—Empleado.

### Serranos (Calle de)

#### Distrito 3.º—San Isidoro

- 1 Labanda García, Felipe.—  
Carpintero.  
Marcos, Serviliano.—Propie-  
tario.  
Aragón, Tomás.—Conductor.  
3 Ordás Calvo, Paulino.—Pren-  
dadero.  
4 Díaz Vigil, Valeriano.—Em-  
pleado.  
Pérez Melón, Dionisio.—Em-  
pleado.  
Leturio García, Justo.—Ma-  
quinista.

- Ovejero Barrial, Vicente.—Fogonero.
- 5 Lázaro de Diego, José María.—Abogado.  
Lázaro, José Benito.—Abogado.
- Sánchez Fernández, Tomás.—Empleado.
- 7 Fernández Cabo, Genaro.—Agente de Negocios.
- 9 Paz y Paz, Antonio.—Almacenista de Vinos.
- 11 Santos González, Santiago.—Guardia Civil Retirado.  
González García, Agapito.—Empleado.
- 12 Carniago Blanco, Hermógenes.—Profesor.  
Arizaga, Viuda de Juan.—Modista.
- 13 García Ponce, Viuda de Ramón.
- 14 Bustamante, Epigmenio.—Abogado.
- 16 Diez Carrera, Nicolás.—Maestro de Obras.  
Velasco Gómez, Clodoaldo.—Magistral de la Catedral.
- 17 Gutiérrez, Fernando.—Oficial de la Guardia Civil.  
González Fernández, Manuel.—Conductor.  
Higinio Blanco, Leonardo.—Profesor.  
Fernández, Baldomero.—Empleado.
- 19 Hidalgo, Modesto.—Propietario.
- 20 Moreno Barrio, Dionisio.—Sacerdote.  
Herrero, Tomás.—Profesor del Seminario.  
Fernández, Emiliano.—Sacristán.
- 22 Fuente, Gustavo de la.—Pintor.  
Martínez Fernández, Maximiano.—Empleado.
- 23 Zoya Cruz, Isidoro.—Maquinista.
- 24 Pereda, Celedonio.—Canónigo.
- 25 Puente, Santiago.—Fogonero.
- 26 López Campos, Agustín.—Carpintero.
- 27 González Bajo, Manuel.—Jubilado.
- 28 García Vera, Francisco.—Capitán.
- 29 Vilorio Delgado, Juan.—Empleado.
- 31 Fernández Fernández, Federico.—Empleado.  
Bardón, Patricio.—Limpia-botas.
- 32 Penas Alvarez, Juan.—Chocolatero.
- 33 Santoyo García, Antonio.—Empleado.  
Lanza González, Isidro.—Zapatero.
- 34 Fernández Ferreras, Fabián.—Industrial.  
Rodríguez Barajas, Florentino.—Viajante.
- 35 González, Viuda de Alberto.—Estanco.
- 36 Baltanás, Andrés.—Empleado.
- 37 Arias, Luis.—Fogonero.
- 38 Carpintero Casto, Germán.—Chocolatero.
- 39 Martínez Pérez, Juan.—Ultramarinos.  
Alvarez Vicente, Francisco.—Horticultor.
- 40 García, Melchor.—Carnicero.
- 41 González Balbuena, Gumer-sindo.—Procurador.  
Sols San Juan, Federico.—Empleado.
- 43 Fernández Rodríguez, Isidro.—Fogonero.  
Alvarez Fonseca, Cesáreo.—Empleado.  
Prieto Bardón, Florencio.—Empleado.  
Gutiérrez Diez, Tomás.—Empleado.

- Alvarez Alvarez, Feliciano.—  
Peluquero.  
45 Lopez Rodríguez, Faustino.  
Empleado.  
47 Revuelta Bandera José.—Ul-  
tramarineros.  
49 Montalvo González, Pedro.—  
Industrial.  
51 Blanco Vega, Primitivo.—Pe-  
luquero.

**Sierra Pambley (Calle de)***Distrito 5.º—San Marcos*

- 1 Nerpell, Francisco.—Inge-  
niero.  
Rivera Gutiérrez, Saturnino.  
—Empleado.  
Martínez, Víctor.—Fabricante  
de muebles.  
Montilla Ramón, Antonio.—  
Catedrático.  
Lemaître, Ovidio.—Empleado.  
Echevarría Nistal, Laureano.  
—Empleado.  
2 Costilla Pico, Manuel.—Inge-  
niero.  
Sánchez Linares, Eduardo.—  
Magistrado.  
Izquierdo, Julio.—Ingeniero.  
Martín Gil, Zacarías.—Inge-  
niero.  
Paz, Carlos.—Empleado.  
González Ordóñez, Manuel.—  
Portero.  
Zotes Armendariz, Miguel.—  
Sastre.  
3 Crespo Geró, Eulogio.—Pro-  
prietario.  
Ortiz Rosas, Guillermo.—Em-  
pleado.  
4 Saenz de la Calzada, Crisan-  
to.—Odontólogo.  
5 Alvarez Rabanal, Arsenio.—  
Productos Químicos.  
González Calzada, Bernar-  
dino.—Empleado.  
González Miranda, Emilio.—  
Médico.  
6 Sánchez, Manuel.—Ayudante  
de Obras Públicas.

- Torres, José.—Ingeniero.  
Martínez, Pedro.—Conserje.  
López, Constantino.—Minero.  
Martín, Fernando.—Inspector  
de Aduanas.  
Gómez Carbajo, Ursicino.—  
Abogado.  
Diez García, Cayetano.—Al-  
bañil.  
7 Guisasaola, Juan.—Proprietario.  
8 Gil Gil, José.—Sobrestante.  
Maseres, Domingo.—Magis-  
trado.  
Miguel Rubio, Tomás de.—  
Empleado.  
Botas Campo, José.—Corre-  
dor de Comercio.  
Gutiérrez, Bernardo.—Con-  
serje.  
9 Otero, Baltasar.—Médico.  
10 Eguizábal, Francisco.—Al-  
macén coloniales.  
Eguizábal, Javier.—Almacén  
coloniales.  
11 González Vega, Victoriano.  
—Proprietario.  
12 López Robles, Pantaleón.—  
Sobrestante.  
Sancha, Viuda de Lorenzo M.  
13 García Jove, Mariano.—Em-  
pleado.  
García Trabadillo, Antonio.  
—Abogado.

**Tarifa (Calle de)***Distrito 1.º—Catedral*

- 1 Blas Alonso, Miguel de.—  
Confitero.  
Machón, Ángel.—Fogonero.  
Calvo, Valentín.—Capitán.  
4 Lorenzo, Andrés.—Zapatero.  
5 Sáez Plaza, Nemesio.—Em-  
pleado.  
Fuentes González, Víctor.—  
Armero.  
Melón, Felipe.—Camarero.  
Rodríguez Catalán, Juan.—  
Militar.  
7 Sandoval Sandoval, Roberto.  
—Pintor.

- Fernández Salas, Pedro.—Cararero.  
 Martín Lorenzo, Aquilino.—Factor.  
 Cebrián, Pedro.—Empleado.  
 Pardo Canero, Fermín.—Empleado.  
 15 González Peláez, Tomás.  
 17 García García, Laureano.—Madreñero.  
 19 Baeza Benzó, Honorato.—Practicante.  
 Cármenes, Jacoba.  
 23 Alonso León, Francisco.

### Teatro (Calle del)

#### Distrito 2.º—Diputación.

- 3 Alfageme Alfageme, Juan.—Comerciante.  
 7 Gutiérrez García, Luis.—Oficial de Telégrafos.  
 Ferrero Rubio, Toribio.—Músico.  
 Alvarez Fernández, Manuel.—Industrial.

### Tiendas (Plazuela de las)

#### Distrito 1.º—Catedral

- 2 García, Saturnino.—Encuadernador.  
 García, Viuda de Lucas.  
 Alonso Gutiérrez, Claudio.—Industrial.  
 3 Alonso Gutiérrez, Avelino.—Industrial.  
 4 Nistal García, Juan.—Mozo del Exterior.  
 Trobajo, Rufino.—Carpintero

### Torres de Omaña (Plazuela de)

#### Distrito 3.º—San Isidoro

- 2 Pablo García, Juan de.—Ultramarinos.  
 López González, Federico.—Catedrático.  
 López del Amo, Teodosio.—Oficial de Telégrafos.  
 Jefatura de Obras Públicas.—Oficinas.

Román García, Esteban.—Conserje.

Ovejero Zamora, Francisco.—Maestro.

Sánchez, Elías.—Ultramarinos.

3 López Merille, Fidel.—Empleado.

4 Fraile Allende, Francisco.—Relojero.

González Regueral, Fernando.—Propietario.

5 Alonso Barrientos, Germán.—Propietario.

Martín Granizo, Miguel.—Farmacéutico.

Teléfonos Interurbanos.—Oficinas de.

Rodríguez Prieto, Teófilo.—Chauffeur.

### Varillas (Calle de las)

#### Distrito 2.º—Diputación

1 García Diez Canseco, Dionisio.—Beneficiado de la Colegiata.

3 Casado Marcos, Mauro.—Empleado.

**Casado Marcos, Casimiro.**

—**Imprenta.**

5 Alvarez, Hijas de Pedro.—Lotería.

7 Casado Díaz, Jacinto.—Comerciante.

9 Oliden Munguira, Celestino.—Hotel Inglés.

### Veterinaria (Plazuela de la)

#### Distrito 3.º—San Isidoro

2 García Crespo, Eladio.—Portero.

Gutiérrez Diez, Juan Antonio Empleado.

Gutiérrez Diez, Ismael.—Empleado.

3 Alvarez Robles, Fermín.—Maquinista.

Callejo, Eugenio.—Empleado.

**Vizconde (Plazuela del)***Distrito 3.º—San Isidoro*

- 1 Sierra Martínez, Víctor.—Sacerdote.  
Argüello, Fernanda.  
Arija Ordás, Alfredo.—Empleado.  
Boada Iglesias, Julio.—Empleado.  
López Ruiz, Joaquín.—Albañil.
- 3 Fuertes, Isidro.—Empleado.  
Carro Rodríguez, Francisco.  
Albañil.  
Fernández Sacristán, Cayetano.—Albañil.
- 4 Alvarez Ordás, Manuel.—Albañil.

**Zapateria (Calle de)***Distrito 2.º—Diputación.*

- 1 López Parra, Jesús.—Librería.  
Candanedo González, Lucas.—Practicante.
- 2 Gutiérrez, Antonio.—Mozo del Exterior.
- 4 Aláez Suárez, Honorato.—Hojalatero.
- 5 Nozal, Crescencio.  
García Fernández, Joaquín.—Camarero.

- 6 Robles García, Joaquín.—Propietario.
- 7 Fernández, Viuda de E. Gutiérrez Sánchez, Rafael.—Zapatero.
- 8 Montoya, Abdón.—Conserje.  
Carrera Moro, Tomás.
- 9 Millán Verduras, Abilio.—Empleado.  
Fernández, Ramón de Santiago.—Sacerdote.
- 12 Muñoz González, Felipe.—Chocolatero.  
Bueno, Maximino.—Empleado.  
Centeno Alvarez, Andrés.—Confitero.  
Rodríguez, Aniceto.—Albañil.
- 14 González, Viuda de Cayetano.—Propietaria.  
González Puente, Maximino.  
Comerciante.
- 15 Canseco Salgado, Ricardo.—Sacerdote.
- 16 Pallarés Berjón, Ricardo.—Abogado.
- 17 Morán, Viuda de Colomán.
- 20 Boada Cañas, Agustín.—Empleado.  
Boada Cañas, Cayo.—Empleado.  
Hernández, Eladio.  
Carmona, José.—Maestro.  
Herrero Miguélez, Leoncio.—Carpintero.

**Agregados a la ciudad**

	Distancia de la capital	Habitantes
Barrio del Egado..	0 km. 300 m.	182
Barrio de la Vega.	0 » 200 »	775
Parque de O. P....	0 » 200 »	28
Puente Castro.....	1 » 300 »	872
Quiñones.....	—	774
Valdelamora.....	1 » 700 »	257

## Ayuntamientos que forman el Partido Judicial de León

	Habitantes
Armunia.....	1.356
Carrocera.....	1.231
Cimanes del Tejar.....	1.673
Cuadros.....	2.191
Chozas de Abajo.....	2.731
Garrafe de Torío.....	2.689
Gradefes.....	4.583
LEÓN.....	21.399
Mansilla de las Mulas.....	1.575
Mansilla Mayor.....	831
Onzonilla.....	1.401
Róseco de Tapia.....	1.351
San Andrés del Rabanedo.....	2.066
Santovenia.....	1.193
Sariegos.....	1.179
Valdefresno.....	2.402
Valverde del Camino.....	2.113
Vega de Infanzones.....	1.166
Vegas del Condado.....	3.448
Villadangos del Páramo.....	1.065
Villaquilambre.....	2.289
Villasabariego.....	2.035
Villaturiel.....	2.188

**Restaurant "MERCEDES,,** :- GIJÓN - :  
(Asturias)

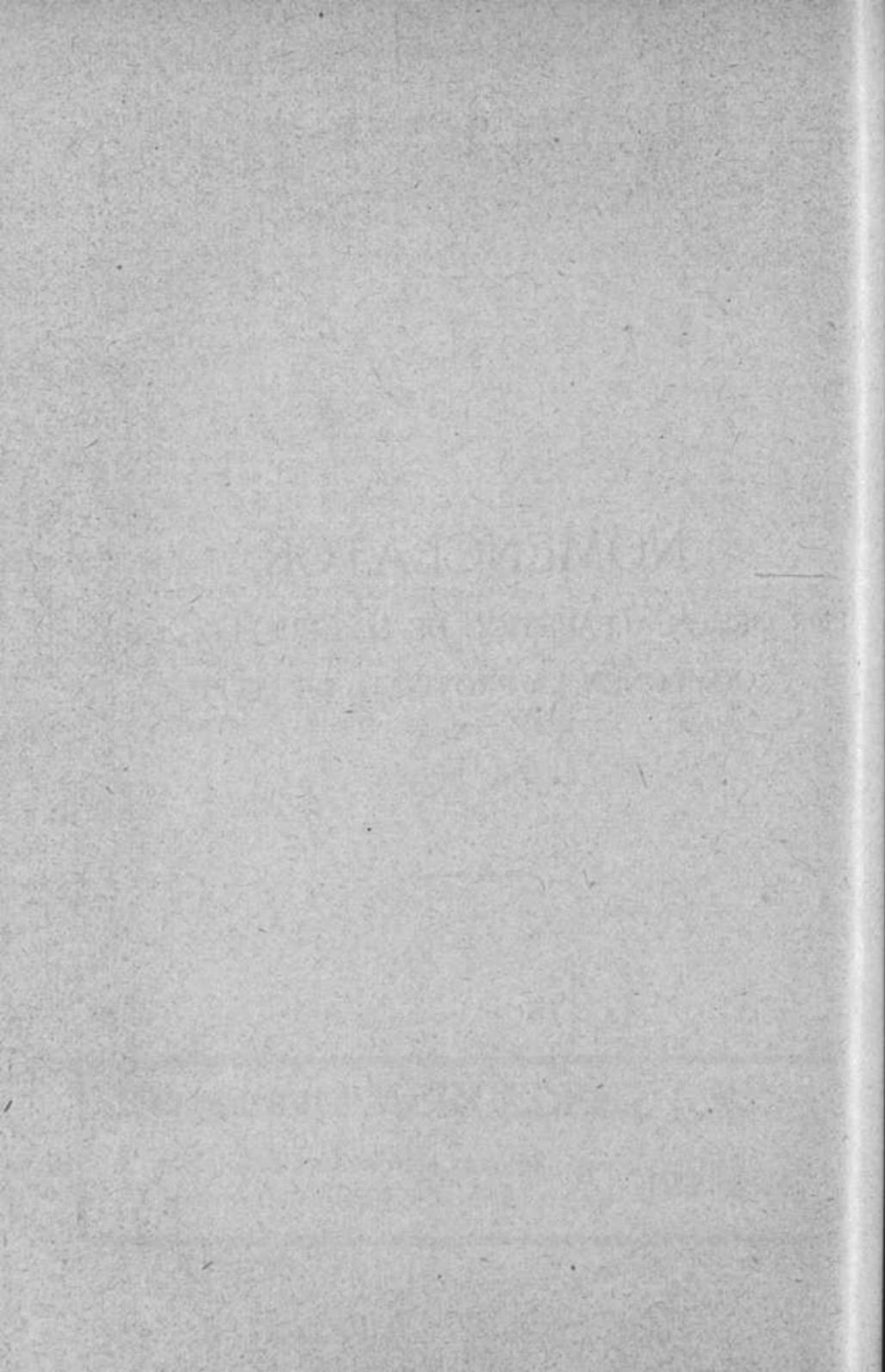
Especialidad en comidas caseras  
- Vinos de las mejores marcas -



**Libertad, 16**

# NOMENCLATOR

POR ORDEN ALFABÉTICO DE LOS PUEBLOS QUE  
COMPONEN LA PROVINCIA DE LEÓN



# NOMENCLATOR

POR ORDEN ALFABÉTICO DE LOS PUEBLOS QUE COMPONEN  
LA PROVINCIA DE LEÓN

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponde	Partido judicial	Diócesis
<b>A</b>			
Abadengo . . . . .	Garrafe . . . . .	León . . . . .	León
Abano . . . . .	Quintana del Castillo .	Artorga . . . . .	Astorga
Abelgas . . . . .	Láncara . . . . .	Mas. Paredes . . . . .	León
Abesedo . . . . .	Molinaseca . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Acebes . . . . .	Bustillo del Páramo .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Acebo . . . . .	Molinaseca . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Acevedo . . . . .	Acebedo . . . . .	Riaño . . . . .	León
Adrados de Boñar .	Boñar . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Adrados de Ordás .	Santa María de Ordás .	Mas. Paredes . . . . .	Oviedo
Agadan . . . . .	Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Aira de Preda . . . .	Paradaseca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Aguiar . . . . .	Sobrado . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Alcaldón . . . . .	Soto de la Vega . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Alcedo . . . . .	La Robla . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Alcoba . . . . .	Cimanes del Tejar . . .	León . . . . .	Astorga
Alcuetas . . . . .	Villabraz . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Aleje . . . . .	Crémenes . . . . .	Riaño . . . . .	Santiago
Alejico . . . . .	Cistierna . . . . .	Riaño . . . . .	León
Algadefe . . . . .	Algadefe . . . . .	V. Don Juan . . . . .	Oviedo
Alija de la Rivera . .	Villaturiel . . . . .	León . . . . .	León
Alija de los Melones .	Alija de los Melones .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Almagariños . . . . .	Igüeña . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Almanza . . . . .	Almanza . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Almázcara . . . . .	Congosto . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Almuzara . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Altobar . . . . .	Pozuelo del Páramo .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Alvaredos . . . . .	Barjas . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Alvares . . . . .	Alvares . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Alvires . . . . .	Izagre . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Ambasaguas Cabrera .	Encinedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Ambasaguas Curueño .	St <sup>a</sup> . Colomba Curueño .	La Vecilla . . . . .	León
Ambasmestas . . . . .	Vega de Valcarce . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Anciles . . . . .	Riaño . . . . .	Riaño . . . . .	León
Andarrazo . . . . .	Campo de La Lomba .	Murias . . . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Andiñuela . . . . .	Rabanal del Camino . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Anllares . . . . .	Páramo del Sil . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Anllarinos . . . . .	Páramo del Sil . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Antimio de abajo . . . . .	Onzonilla . . . . .	León . . . . .	León
Antimio de arriba . . . . .	Chozas de abajo . . . . .	León . . . . .	León
Antoñanes del Páramo . . . . .	Bustillo del Páramo . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Antoñán del Valle . . . . .	Benavides . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Aralla . . . . .	Láncara . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Arbas del Puerto . . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Arbas y Vegalamosa . . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Arborbuena . . . . .	Cacabelos . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Arcahueja . . . . .	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
Arcayos . . . . .	Villaselán . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Ardón . . . . .	Ardón . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Ardoncino . . . . .	Chozas de Abajo . . . . .	León . . . . .	León
Arévalo . . . . .	Láncara . . . . .	Murias . . . . .	León
Arenillas . . . . .	Galleguillos . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Arganza . . . . .	Arganza . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Argañoso . . . . .	Rabanal del Camino . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Argayo . . . . .	Páramo del Sil . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Argenteiro . . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Argobejo . . . . .	Crémenes . . . . .	Riaño . . . . .	León
Arienza . . . . .	Riello . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Arintero . . . . .	Valdelugueros . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Arlanza . . . . .	Bembibre . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Armada . . . . .	Vegamián . . . . .	Riaño . . . . .	León
Armellada . . . . .	Turcia . . . . .	Astorga . . . . .	Oviedo
Armunia . . . . .	Armunia . . . . .	León . . . . .	León
Arnadelo . . . . .	Oencia . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Arnado . . . . .	Oencia . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Astorga . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Audanzas . . . . .	Audanzas . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Aviados . . . . .	Valdepiélagos . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Azadinos . . . . .	Sariegos . . . . .	León . . . . .	León
Azadón . . . . .	Cimanes del Tejar . . . . .	León . . . . .	Astorga
Azares . . . . .	Valdefuentes . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
<b>B</b>			
Baillo . . . . .	Truchas . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Balboa . . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Balbuena Encomienda . . . . .	Villagatón . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Balbuena de Roblo . . . . .	Salamón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Balbuena . . . . .	Vegarrienza . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Balauta . . . . .	Candín . . . . .	Villafranca . . . . .	Oviedo
Balouta . . . . .	Carucedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Banecidas . . . . .	Villamizar. . . . .	Sahagún. . . . .	León
Banuncias . . . . .	Chozas de Abajo. . . . .	León. . . . .	León
Bárcena de la Abadía. . . . .	Fabero. . . . .	Villafranca. . . . .	Astorga
Bárcena del Río . . . . .	Ponferrada. . . . .	Ponferrada. . . . .	Astorga
Bariones. . . . .	Cimanes de la Vega. . . . .	V.ª D. Juan. . . . .	Oviedo
Barjas. . . . .	Barjas. . . . .	Villafranca. . . . .	Lugo
Barjelas. . . . .	Vega de Valcarce. . . . .	Villafranca. . . . .	Lugo
Barniedo. . . . .	Boca de Huérgano. . . . .	Riaño. . . . .	León
Barrientos . . . . .	Valderrey. . . . .	Astorga. . . . .	Astorga
Barrillos las Arrimadas	La Ercina. . . . .	La Vecilla. . . . .	León
Barrillos del Curueño.	S. Colomba Curueño	La Vecilla. . . . .	León
Barrio de las Bodegas.	Albares. . . . .	Ponferrada. . . . .	Astorga
Barrio de Ambasaguas	S. Colomba Curueño	La Vecilla. . . . .	León
Barrio de la Puente. . . . .	Murias. . . . .	Murias. . . . .	Astorga
Barrio de las Ollas. . . . .	Boñar. . . . .	La Vecilla. . . . .	León
Barrio de la Tercia. . . . .	Rodiezmo. . . . .	La Vecilla. . . . .	León
Barrio de Matarrosa . . . . .	Toreno. . . . .	Ponferrada. . . . .	Astorga
Barrio de Ntra. Señora	S. Colomba Curueño	La Vecilla. . . . .	León
Barrio de Urdiales. . . . .	Urdiales. . . . .	La Bañeza. . . . .	Astorga
Barrios de Abajo . . . . .	Cabañas Raras. . . . .	Ponferrada. . . . .	Astorga
Barrios de Arriba. . . . .	Cabañas Raras. . . . .	Ponferrada. . . . .	Astorga
Barrios de Salas, Los.	Los Barrios de Salas.	Ponferrada. . . . .	Astorga
Barrosas. . . . .	Barjas. . . . .	Villafranca. . . . .	Lugo
Beberino. . . . .	La Pola de Gordón . . . . .	La Vecilla. . . . .	Oviedo
Bécares . . . . .	Alija de los Melones.	La Bañeza. . . . .	Astorga
Bembibre. . . . .	Bembibre. . . . .	Ponferrada. . . . .	Astorga
Benamarias. . . . .	Magaz. . . . .	Astorga. . . . .	Astorga
Benamariel. . . . .	Villamañán. . . . .	V. Don Juan. . . . .	León
Benavides. . . . .	Benavides. . . . .	Astorga. . . . .	Astorga
Benazolve. . . . .	Ardón. . . . .	V. Don Juan. . . . .	León
Benllera. . . . .	Carrocera. . . . .	Lcón. . . . .	León
Benuza. . . . .	Benuza. . . . .	Ponferrada. . . . .	Astorga
Bercianos del Camino.	Bercianos del Camino	Sahagún. . . . .	León
Bercianos del Páramo.	Bercianos del Páramo	La Bañeza. . . . .	León
Berciego. . . . .	Noceda. . . . .	Ponferrada. . . . .	Astorga
Berlanga. . . . .	Berlanga. . . . .	Villafranca. . . . .	Astorga
Besande. . . . .	Boca de Huérgano. . . . .	Riaño. . . . .	León
Bobia. . . . .	Soto y Amío. . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Boca de Huérgano.	Boca de Huérgano. . . . .	Riaño. . . . .	León
Bodegas Galleguillos.	Galleguillos Campos	Sahagún. . . . .	León
Bodegas de San Pedro.	Galleguillos Campos	Sahagún. . . . .	León
Boeza. . . . .	Folgozo. . . . .	Ponferrada. . . . .	Astorga
Boisán. . . . .	Lucillo. . . . .	Astorga. . . . .	Astorga
Bonella. . . . .	Riello. . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Bonillos. . . . .	Brazuelo. . . . .	Astorga. . . . .	Astorga
Boñar. . . . .	Boñar. . . . .	La Vecilla. . . . .	León

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Borrenes. . . . .	Borrenes. . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Bouzas . . . . .	S. Esteban Valdueza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Braña. . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Brañuelas. . . . .	Villagatón . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Brazuelo. . . . .	Brazuelo. . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Brimeda. . . . .	Villaobispo de Otero. . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Brugos. . . . .	La Robla. . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Buiza. . . . .	La Pola de Gordón . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Burbia. . . . .	Valle de Finolledo. . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Burón. . . . .	Burón. . . . .	Riaño. . . . .	León
Busdongo. . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Bustarga . . . . .	Valle del Finolledo . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Bustillo de Cea. . . . .	Sahelices del Río . . . . .	Sahagún. . . . .	León
Bustillo del Páramo . . . . .	Bustillo del Páramo . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Bustos . . . . .	Valderrey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Buzmayor . . . . .	Barjas . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Buznadiego. . . . .	Lucillo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
<b>C</b>			
Cabanillas Jurisdicción . . . . .	Cuadros . . . . .	León . . . . .	León
Cabanillas San Justo . . . . .	Noceda . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Cabañas de la Dornilla. . . . .	Cubillos . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Cabañas de Valencia . . . . .	Valencia de Don Juan . . . . .	V. Don Juan . . . . .	Oviedo
Cabañasraras . . . . .	Cabañasraras . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Cabañeros . . . . .	Laguna de Negrillos . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Cabarcos . . . . .	Sobrado . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Cabeza de Campo. . . . .	Corullón. . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Caboalles de Abajo . . . . .	Villablino . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Caboalles de Arriba . . . . .	Villablino . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Cabornera . . . . .	La Pola de Gordón . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Cabrera de Almanza . . . . .	La Vega de Almanza . . . . .	Sahagún. . . . .	León
Cabrereros del Río . . . . .	Cabrereros del Río . . . . .	V. Don Juan. . . . .	León
Cabrillanes . . . . .	Cabrillanes . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Cacabelos . . . . .	Cacabelos. . . . .	Villafranca . . . . .	Santiago
Cadafresnes. . . . .	Corullón . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Cain . . . . .	Posada de Valdeón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Calamocos . . . . .	Castropodame . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Calaveras de Abajo . . . . .	Canalejas . . . . .	Sahagún. . . . .	León
Calaveras de Arriba . . . . .	La Vega de Almanza . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Caldas . . . . .	Láncara. . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Caldevilla . . . . .	Posada de Valdeón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Calzada Castrocabón. . . . .	Castrocabón. . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Calzada del Coto . . . . .	Calzada . . . . .	Sahagún. . . . .	León
Calzadilla . . . . .	El Burgo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Callejo de Ordás . . . . .	Santa María de Ordás . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Caminayo . . . . .	Valderrueda . . . . .	Riaño . . . . .	León
Campañana . . . . .	Carucedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Campazas . . . . .	Campazas . . . . .	V. Don Juan . . . . .	Oviedo
Campelo . . . . .	Arganza . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Campillo . . . . .	Vegamián . . . . .	Riaño . . . . .	León
Camplongo . . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Campo del Agua . . . . .	Paradaseca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Campo de la Lomba . . . . .	Campo de La Lomba . . . . .	Murias . . . . .	Astorga
Campo de la Mediana . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Campo de Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Campo de Santibáñez . . . . .	Cuadros . . . . .	León . . . . .	León
Campo de Sena . . . . .	Láncara . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Campo de Villavidel . . . . .	Campo de Villavidel . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Campohermoso . . . . .	La Vecilla . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Campoliebre . . . . .	Barjas . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Camponaraya . . . . .	Camponaraya . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Camposalinas . . . . .	Soto y Amío . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Camposolillo . . . . .	Lillo . . . . .	Riaño . . . . .	León
Canaleja de Torío . . . . .	Villaquilambre . . . . .	León . . . . .	León
Canalejas . . . . .	Canalejas . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Canales . . . . .	Soto y Amío . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Cancela . . . . .	Sobrado . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Candanedo de Boñar . . . . .	Végaquemada . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Candanedo de Fenar . . . . .	La Robla . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Candemuela . . . . .	La Majúa . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Candín . . . . .	Candín . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Canedo . . . . .	Arganza . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Canseco . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Cantejeira . . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Cañizal . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Carande . . . . .	Riaño . . . . .	Riaño . . . . .	León
Carbajal de Cea . . . . .	Villavelasco . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Carbajal de Fuentes . . . . .	Fuentes de Carbajal . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Carbajal del Valle . . . . .	Sariegos . . . . .	León . . . . .	León
Carbajal de Rueda . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Carbajal Valderaduey . . . . .	Villazanzo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Carbajosa . . . . .	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
Cariseda . . . . .	Peranzanes . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Cármenes . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Carneros . . . . .	Villaobispo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Carucedo . . . . .	Carucedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Carracedelo . . . . .	Carracedelo . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Carracedo Compludo . . . . .	Los Barrios de Salas . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Carracedo Monast. <sup>o</sup> . . . . .	Carracedelo . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Carral . . . . .	Valderrey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Carril . . . . .	Lago de Carucedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Carrizal de Almanza .	La Vega de Almanza .	Sahagún . .	León
Carrizal de Luna . .	Soto y Amío. . . .	Murias. . . .	Oviedo
Carrizo. . . . .	Carrizo. . . . .	Astorga . . .	Astorga
Carrocera. . . . .	Carrocera. . . . .	León . . . . .	Oviedo
Casares. . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . .	Oviedo
Casasola . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Casasuertes . . . .	Burón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Cascantes. . . . .	Cuadros. . . . .	León . . . . .	Oviedo
Castañeiras . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . .	Lugo
Castañoso. . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . .	Lugo
Castellanos de Cea .	Villamizar. . . . .	Sahagún . . .	León
Castellanos del Bierzo	Berlanga . . . . .	Villafranca . .	Astorga
Castilfalé . . . . .	Castilfalé . . . . .	V. Don Juan . .	León
Castrillino de Torio .	Villaquilambre . . . .	León . . . . .	León
Castrillo de Cabrera .	Castrillo de Cabrera .	Ponferrada . .	Astorga
Castrillo de la Ribera.	Villaturiel . . . . .	León . . . . .	León
Castrillo las Piedras .	Valderrey . . . . .	Astorga . . . .	Astorga
Castrillo Monte Cea .	Villazanzo. . . . .	Sahagún . . . .	León
Castrillo del Monte Paradasolana	Molinaseca. . . . .	Ponferrada . .	Astorga
Castrillo Polvazares .	Castrillo de Polvazares	Astorga . . . .	Astorga
Castrillo de Porma. .	Vegas del Condado. . .	León . . . . .	León
Castrillo San Pelayo .	Villazala. . . . .	La Bañeza . . .	Astorga
Castrillo Valduerna .	Castrillo la Valduerna.	La Bañeza . . .	Astorga
Castrillos de Cepeda .	Villamegil . . . . .	Astorga . . . .	Astorga
Castro, El. . . . .	Palacios del Sil . . . .	Murias. . . . .	Astorga
Castro, El. . . . .	Valdesamario . . . . .	Murias. . . . .	Astorga
Castroañe . . . . .	Villaselán . . . . .	Sahagún . . . .	León
Castrocalbón . . . .	Castrocalbón. . . . .	La Bañeza. . . .	Astorga
Castrocontrigo. . . .	Castrocontrigo . . . .	La Bañeza. . . .	Astorga
Castro de Cepeda . .	Quintana del Castillo .	Astorga . . . .	Astorga
Castro de Laballos .	Vega de Valcarce . . . .	Villafranca . . .	Lugo
Castro de La Lomba .	Campo de la Lomba . . .	Murias . . . . .	Astorga
Castro de la Sobarriba	Vegas del Condado . . .	León . . . . .	León
Castrohinojo . . . .	Encinedo . . . . .	Ponferrada . . .	Astorga
Castrofuerte. . . . .	Castrofuerte. . . . .	V. Don Juan . .	Oviedo
Castromudarra. . . .	Castromudarra. . . . .	Sahagún . . . .	León
Castropetre. . . . .	Oencia. . . . .	Villafranca . . .	Lugo
Castropodame . . . .	Castropodame . . . . .	Ponferrada . . .	Astorga
Castroquilame . . . .	Puente DomingoFlórez	Ponferrada . . .	Astorga
Castrotierra <sup>a</sup> Valduern <sup>a</sup>	Riego de la Vega . . . .	La Bañeza . . .	Astorga
Castrotierra de Valmadrigal.	Castrotierra . . . . .	Sahagún . . . .	León
Castrovega . . . . .	Matadeón . . . . .	V. Don Juan . .	León
Cazanuecos. . . . .	La Antigua . . . . .	La Bañeza . . .	León
Cea . . . . .	Cea . . . . .	Sahagún . . . .	León
Cebanico . . . . .	Cebanico . . . . .	Sahagún . . . .	León
Cebrones del Río . . .	Cebrones del Río . . . .	La Bañeza . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Cegoñal . . . . .	Valderrueda . . . . .	Riaño . . . . .	León
Ceide . . . . .	Riello . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Cela . . . . .	Paradaseca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Celada de Cea . . . . .	Joara . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Celada de San Justo . . . . .	San Justo de la Vega . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Celadilla . . . . .	Villadangos . . . . .	León . . . . .	León
Cembranos . . . . .	Chozas de Abajo . . . . .	León . . . . .	León
Cerecedo . . . . .	Boñar . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Cerezal de Tremor . . . . .	Folgozo de la Rivera . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Cerezal . . . . .	Prado . . . . .	Riaño . . . . .	León
Cerezales de Rueda . . . . .	Vegas del Condado . . . . .	León . . . . .	León
Cernada, La . . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Cerulleda . . . . .	Valdelugueros . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Cifuentes . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Ciguera . . . . .	Salamón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Cillanueva . . . . .	Ardón . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Cimanes de la Vega . . . . .	Cimanes de la Vega . . . . .	V. Don Juan . . . . .	Oviedo
Cimanes del Tejar . . . . .	Cimanes del Tejar . . . . .	León . . . . .	Astorga
Ciñera . . . . .	La Pola de Gordón . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Cirujales . . . . .	Vegarienza . . . . .	Murias . . . . .	Astorga
Cistierna . . . . .	Cistierna . . . . .	Riaño . . . . .	León
Cobrana . . . . .	Congosto . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Codornillos . . . . .	Calzada . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Cofiñal . . . . .	Lillo . . . . .	Riaño . . . . .	León
Cogorderos . . . . .	Villamegil . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Coladilla . . . . .	Vegacervera . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Colinas . . . . .	Igüeña . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Columbrianos . . . . .	Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Colle . . . . .	Boñar . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Combarros . . . . .	Brazuelo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Compludo . . . . .	Los Barrios de Salas . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Conforcos . . . . .	Laguna de Negrillos . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Congosto . . . . .	Congosto . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Corbón del Sil . . . . .	Palacios del Sil . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Corcos . . . . .	Cebanico . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Cordiñanes . . . . .	Posada de Valdeón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Corniero . . . . .	Crémenes . . . . .	Riaño . . . . .	León
Cornombre . . . . .	Vegarienza . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Corporales de Cabrera . . . . .	Truchas . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Corporales del Bierzo . . . . .	Barjas . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Cortiguera . . . . .	Cabañasraras . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Corullón . . . . .	Corullón . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Corbillos la Sobarriba . . . . .	Valdefresno . . . . .	Lcón . . . . .	León
Corbillos de los Oteros . . . . .	Corbillos de los Oteros . . . . .	V <sup>a</sup> . D. Juan . . . . .	León
Corral de Abajo . . . . .	Cabañasraras . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Corrales de Barjas . . . . .	Barjas . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Correcillas . . . . .	Valdepiélago . . . . .	La Vecilla. . . . .	León
Cosera. . . . .	Los Barrios de Luna. . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Cospedal. . . . .	San Emiliano . . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Crémenes . . . . .	Crémenes . . . . .	Riaño. . . . .	León
Cruces . . . . .	Barjas . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Cuadros. . . . .	Cuadros . . . . .	León . . . . .	León
Cubillas de Arbas. . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla. . . . .	Oviedo
Cubillas de los Oteros	Cubillas de los Oteros	V. Don Juan. . . . .	León
Cubillas de Rueda. . . . .	Cubillas de Rueda . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Cubillinos . . . . .	Cubillos . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Cubillos . . . . .	Cubillos . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Cuénabres . . . . .	Burón. . . . .	Riaño. . . . .	León
Cueto. . . . .	Sancedo. . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Cuevas del Sil . . . . .	Palacios del Sil. . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Cuevas de Valderrey. . . . .	Valderrey . . . . .	Astorga. . . . .	Astorga
Cuevas de Viñayo. . . . .	Carrocera. . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Culebros. . . . .	Villagatón . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Cunas . . . . .	Truchas. . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Curillas . . . . .	Valderrey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Curueña. . . . .	Riello. . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
<b>CH</b>			
Chana de Borrenes . . . . .	Borrenes. . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Chana de Somoza . . . . .	Lucillo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Chan de Villar. . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Chano de Fornela. . . . .	Peranzanes . . . . .	Astorga. . . . .	Astorga
Chozas de abajo . . . . .	Chozas de Abajo . . . . .	León . . . . .	León
Chozas de arriba. . . . .	Chozas de Abajo . . . . .	León . . . . .	León
<b>D</b>			
Debesa de Curueño . . . . .	Sta. Colomba Curueño	La Vecilla. . . . .	León
Dehesas . . . . .	Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Destriana . . . . .	Destriana . . . . .	La Bañeza. . . . .	Astorga
Donillas . . . . .	Quintana del Castillo. . . . .	Astorga. . . . .	Astorga
Dragonte . . . . .	Corullón. . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
<b>E</b>			
El Barrio . . . . .	Berlanga. . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
El Burgo. . . . .	El Burgo. . . . .	Sahagún . . . . .	Leon
El Caserón. . . . .	Cabañasraras . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
El Castro . . . . .	Palacios del Sil. . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
El Castro . . . . .	Vadesamario . . . . .	Murias. . . . .	Astorga
El Corral . . . . .	La Ercina . . . . .	La Vecilla . . . . .	León

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
El Ganso . . . . .	Brazuelo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
El Teso . . . . .	Cabañasraras . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
El Otero Valdetuéjar.	Renedo . . . . .	Riaño . . . . .	León
Encinedo . . . . .	Encinedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Era, La . . . . .	Cabañasraras . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Escaro . . . . .	Riaño . . . . .	Riaño . . . . .	León
Escobar . . . . .	Escobar . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Escudero Lavanderas.	Quintana del Castillo.	Astorga . . . . .	Astorga
Espanillo . . . . .	Arganza . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Espina de Tremor . . . . .	Igüeña . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Espinareda de Ancares	Candín . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Espinareda de Vega . . . . .	Vega de Espinareda . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Espino . . . . .	Vega de Espinareda . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Espinosa de Almanza . . . . .	La Vega de Almanza . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Espinosa de la Rivera . . . . .	Rioseco de Tapia . . . . .	León . . . . .	Oviedo
Espinoso de Compludo . . . . .	Los Barrios de Salas . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Estébanez . . . . .	Villarejo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
<b>F</b>			
Faba . . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Fabero . . . . .	Fabero . . . . .	Villafranca : . . . . .	Astorga
Fáfilas . . . . .	Villabraz . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Farballes . . . . .	Valdevimbre . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Faro . . . . .	Peranzanes . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Fasgas . . . . .	Murias de Paredes . . . . .	Murias . . . . .	Astorga
Felechas . . . . .	Boñar . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Felechares . . . . .	Castroalbón . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Felín . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Ferradillo . . . . .	San Esteban Valdueza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Ferral . . . . .	San Andrés Rabanedo . . . . .	León . . . . .	León
Ferreras del Puerto . . . . .	Renedo . . . . .	Riaño . . . . .	León
Ferreras de Morriondo . . . . .	Quintana del Castillo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Ferreras de Vegamián . . . . .	Vegamián . . . . .	Riaño . . . . .	León
Filiel . . . . .	Lucillo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Finolledo . . . . .	Fresnedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Fojedo . . . . .	Villadangos . . . . .	León . . . . .	León
Folgozo de la Rivera . . . . .	Folgozo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Folgozo del Monte y las Tejedas.	Molinaseca . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Folledo . . . . .	La Pola de Gordón . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Folloso . . . . .	Campo de la Lomba . . . . .	Murias . . . . .	Astorga
Foncebadón . . . . .	Rabanal del Camino . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Fonfría . . . . .	Albares . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Fontañil . . . . .	Matadeón . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Fontanos . . . . .	Garrafe . . . . .	León . . . . .	León
Fontecha . . . . .	Valdevimbre . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Fontoria de Cepeda . . . . .	Villamegil . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Fontoria de Sésamo . . . . .	Fabero . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Fontún . . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Forcadas . . . . .	Carucedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Formigones . . . . .	Soto y Amío . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Forna . . . . .	Encinedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Fresnedelo . . . . .	Peranzanes . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Fresnedo Valdellorma . . . . .	La Ercina . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Fresnedo del Bierzo . . . . .	Fresnedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Fresnellino . . . . .	Ardón . . . . .	V. Don Juan . . . . .	Astorga
Fresno de la Vega . . . . .	Fresno de la Vega . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Fresno de Valduerna . . . . .	Villamontán . . . . .	La Bañeza . . . . .	León
Fresno y Hermita . . . . .	Valverde del Camino . . . . .	León . . . . .	León
Friera . . . . .	Sobrado . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Fuente Oliva . . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Fuentes de Carbajal . . . . .	Fuentes de Carbajal . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Fuentes de los Oteros . . . . .	Pajares de los Oteros . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Fuentes Peña Corada . . . . .	Cistierna . . . . .	Riaño . . . . .	León
Fuentes Nuevas . . . . .	Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga

## G

Gallegos de Curueño . . . . .	Sta. Colomba Curueño . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Galleguillos . . . . .	Galleguillos . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Garaballes . . . . .	Soto de la Vega . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Garaño . . . . .	Soto y Amío . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Garfín . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Garrueña . . . . .	Vegarienza . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Garrafe . . . . .	Garrafe . . . . .	León . . . . .	León
Gavilanes . . . . .	Turcia . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Genestacio . . . . .	Quintana del Marco . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Genetosa . . . . .	San Emiliano . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Genicera . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Geras . . . . .	La Pola de Gordón . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Gestoso . . . . .	Oencia . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Gete . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Getino . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Gigosos . . . . .	Cubillos de los Oteros . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Giménez . . . . .	Santa Elena de Jamuz . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Golpejar de la Tercia . . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Golpejar la Sobarriba . . . . .	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
Gordaliza del Pino . . . . .	Gordaliza del Pino . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Gordoncillo . . . . .	Gordoncillo . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Gradefes . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Grajal de Campos . . . . .	Grajal de Campos . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Grajal de Rivera . . . . .	La Antigua . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Grajalejo . . . . .	Villamoratiel . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Grandoso . . . . .	Boñar . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Granja de San Vicente	Alvares . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Grisuela . . . . .	Bustillo del Páramo	La Bañeza . . . . .	Astorga
Grulleros . . . . .	Vega de Infanzones	León . . . . .	León
Gualtares . . . . .	Benavides . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Guimara . . . . .	Peranzanes . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Güimil . . . . .	Barjas . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Guisatecha . . . . .	Riello . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Gusendos . . . . .	Gusendo . . . . .	V. Don Juan.	León
<b>H</b>			
Hermide . . . . .	Barias . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Hervededo . . . . .	Camponaraya . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Herreros de Jamuz.	Quintana y Congosto.	La Bañeza . . . . .	Astorga
Herreros de Rueda.	Cubillas de Rueda.	Sahagún . . . . .	León
Hinojo . . . . .	Villazala . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Horcadas . . . . .	Riaño . . . . .	Riaño . . . . .	León
Hornija . . . . .	Corullón . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Horta <sup>9</sup> . . . . .	Corullón . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Hospital (Corullón)	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Hospital de Orbigo.	Hospital de Órbigo	Astorga . . . . .	Astorga
Huelde . . . . .	Salamón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Huergas de Frailes.	Villazala . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Huergas de Garaballes	Soto de la Vega . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Huergas del Río.	Carrizo . . . . .	Astorga . . . . .	León
Huergas de Babia . . . . .	La Majúa . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Huergas de Gordón . . . . .	La Pola de Gordón	La Vecilla . . . . .	Oviedo
<b>I</b>			
Iglesias del Campo.	Villadecanes . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Igüeña . . . . .	Igüeña . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Inicio . . . . .	Campo de La Lomba	Murias . . . . .	Astorga
Irede . . . . .	Los Barrios de Luna	Murias . . . . .	Oviedo
Irián . . . . .	Soto y Amío . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Iruela . . . . .	Truchas . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Isoba . . . . .	Lillo . . . . .	Riaño . . . . .	León
Izagre . . . . .	Izagre . . . . .	V. Don Juan.	León
<b>J</b>			
Jabares . . . . .	Cabrerros del Río . . . . .	V. Don Juan.	León
Joara . . . . .	Joara . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Joarilla . . . . .	Joarilla . . . . .	Sahagún . . . . .	León

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponde	Partido Judicial	Diócesis
<b>L</b>			
La Aldea la Valdoncina	Valverde del Camino.	León . . .	León
La Aldea del Puente	Valdepolo . . . . .	Sahagún. . .	León
La Antigua. . . . .	La Antigua . . . . .	La Bañeza . .	Astorga
Laballos . . . . .	Vega de Valcarce . .	Villafranca . .	Lugo
La Balouta. . . . .	Carucedo . . . . .	Ponferrada . .	Astorga
La Bandera . . . . .	Cármenes. . . . .	La Vecilla . .	León
Labaniego. . . . .	Bembibre . . . . .	Ponferrada . .	Astorga
La Baña. . . . .	Encinedo. . . . .	Ponferrada . .	Astorga
La Bañeza. . . . .	La Bañeza . . . . .	La Bañeza . .	Astorga
La Barosa. . . . .	Carucedo . . . . .	Ponferrada . .	Astorga
Labor de Rey. . . . .	Rabanal del Camino .	Astorga . . .	Astorga
La Braña . . . . .	Valdeteja. . . . .	La Vecilla . .	León
La Cándana . . . . .	La Vecilla . . . . .	La Vecilla . .	León
La Carrera. . . . .	Villaobispo . . . . .	Astorga . . .	Astorga
La Acisa . . . . .	La Ercina . . . . .	La Vecilla . .	León
La Congosta . . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . .	Oviedo
La Cuesta de Cabrera.	Truchas . . . . .	Astorga . . .	Astorga
Las Cuestas de Babia.	Cabrillanes . . . . .	Murias. . . .	Oviedo
La Debesa de Boñar.	Vegaquemada . . . . .	La Vecilla . .	León
La Ercina. . . . .	La Ercina . . . . .	La Vecilla . .	León
La Flecha. . . . .	Garrafe. . . . .	León . . . .	León
La Garandilla. . . . .	Valdesamario . . . . .	Murias. . . .	Astorga
Lago de Babia . . . . .	Cabrillanes . . . . .	Murias. . . .	Oviedo
Lago de Carucedo . . . . .	Carucedo . . . . .	Ponferrada . .	Astorga
Lago de Omaña. . . . .	Soto y Amío. . . . .	Murias. . . .	Oviedo
Lagüelles . . . . .	Láncara . . . . .	Murias. . . .	Oviedo
Laguna Dalga . . . . .	Laguna Dalga . . . . .	La Bañeza . .	Astorga
Laguna de Negrillos . . . . .	Laguna de Negrillos .	La Bañeza . .	Astorga
Lagunas de Somoza . . . . .	Val de San Lorenzo .	Astorga . . .	Astorga
Laiz. . . . .	La Ercina . . . . .	La Vecilla . .	León
La Laguna. . . . .	Vega de Valcarce . .	Villafranca . .	Astorga
La Lomba . . . . .	Benuza . . . . .	Ponferrada . .	Astorga
La Losilla. . . . .	Vegaquemada . . . . .	La Vecilla . .	León
La Llama de Colle. . . . .	Boñar . . . . .	La Vecilla . .	León
La Llama de Guzpeña.	Prado . . . . .	Riaño . . . .	León
Lamagrande . . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . .	Lugo
La Magdalena. . . . .	Soto y Amío. . . . .	Murias. . . .	Oviedo
La Majúa . . . . .	San Emiliano . . . . .	Murias . . . .	Oviedo
La Maluenga. . . . .	Rabanal del Camino .	Astorga . . .	Astorga
La Malladina. . . . .	Cabañasraras . . . . .	Ponferrada . .	Astorga
La Mata de la Vérbula	Valdepiélago . . . . .	La Vecilla. .	León
La Mata de Curueño . . . . .	Sta. Coloma Curueño	La Vecilla. .	León
La Mata del Páramo . . . . .	S. Pedro de Bercianos	La Bañeza . .	León
La Mata Monteagudo.	Renedo . . . . .	Riaño . . . .	León

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
La Milla del Páramo	Bustillo del Páramo	La Bañeza	Astorga
La Milla del Río	Carrizo	Astorga	León
Láncara	Láncara	Murias	León
Landoiro	Villafranca del Bierzo	Villafranca	Lugo
Langre y Barrio	Berlanga	Villafranca	Astorga
La Nora	Alija de los Melones	La Bañeza	Astorga
La Omañuela	Riello	Murias	Astorga
La Parte	Valdesamario	Murias	Astorga
La Pola de Gordón	La Pola de Gordón	La Vecilla	Oviedo
La Portela de Valcarce	Vega de Valcarce	Villafranca	Lugo
La Puerta	Riaño	Riaño	León
La Red	Renedo	Riaño	León
Lariego de abajo	Riello	Murias	Oviedo
Lariego de arriba	Riello	Murias	Oviedo
La Riera	Cabrillanes	Murias	Oviedo
Lario	Burón	Riaño	León
La Riva	Cebanico	Sahagún	León
La Rivera	Corullón	Villafranca	Astorga
La Rivera	Folgoso	Ponferrada	Astorga
La Robla	La Robla	La Vecilla	Oviedo
La Seca	Cuadros	León	Oviedo
La Serna	La Ercina	La Vecilla	León
La Silva	Villagatón	Astorga	Astorga
La Sota	Valderrueda	Riaño	León
La Treita	Vega de Valcarce	Villafranca	Lugo
La Uña	Acevedo	Riaño	León
La Urz	Riello	Murias	Oviedo
La Utrera	Valdesamario	Murias	Astorga
La Valcueva	Matallana	La Vecilla	León
La Válgoma	Camponaraya	Villafranca	Astorga
La Velilla	Valdesamario	Murias	Astorga
La Vecilla	La Vecilla	La Vecilla	León
La Vega de Almanza	La Vega de Almanza	Sahagún	León
La Vega de Babia	Cabrillanes	Murias	Oviedo
La Vega de Boñar	Boñar	La Vecilla	León
La Vega de Robledo	Láncara	Murias	Oviedo
La Veguellina	Quintana del Castillo	Astorga	Astorga
La Veguellina	Matadeón los Oteros	V. Don Juan	León
La Vecilla de Riello	Riello	Murias	Oviedo
La Vid	La Pola de Gordón	La Vecilla	León
La Virgen del Camino	Valverde del Camino	León	León
La Vizana	Alija de los Melones	La Bañeza	Astorga
Las Bodas	Boñar	La Vecilla	León
Las Grañeras	El Burgo	Sahagún	León
Las Herrerías Valcarce	Vega de Valcarce	Villafranca	Lugo
Las Muñecas	Renedo	Riaño	León

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Las Murias de Babia . . . . .	Cabrillanes . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Las Omañas . . . . .	Las Omañas. . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Las Rozas . . . . .	Villablino. . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Las Salas . . . . .	Salamón. . . . .	Riaño. . . . .	León
Lazado . . . . .	Murias . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Leiroso . . . . .	Oencia . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
LEÓN . . . . .	León . . . . .	León . . . . .	León
Librán . . . . .	Toreno . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Liegos . . . . .	Acevedo . . . . .	Riaño. . . . .	León
Lillo . . . . .	Lillo . . . . .	Riaño . . . . .	León
Lillo del Bierzo . . . . .	Fabero . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Lindoso . . . . .	Vega de Valcarce. . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Lodares . . . . .	Vegamián . . . . .	Riaño. . . . .	León
Lois . . . . .	Salamón . . . . .	Riaño. . . . .	León
Lomba . . . . .	Benusa . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Lombillo . . . . .	Los Barrios de Salas . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Lordemanos . . . . .	Cimanes de la Vega . . . . .	V. Don Juan. . . . .	Oviedo
Lorenzana . . . . .	Cuadros . . . . .	León. . . . .	León
Losada . . . . .	Bembibre . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Losadilla . . . . .	Encinedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Los Bayos. . . . .	Murias . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Los Barrios de Gordón . . . . .	La Pola de Gordón. . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Los Barrios de Luna . . . . .	Los Barrios de Luna . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Los Barrios de Nistoso . . . . .	Villagatón. . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Los Espejos . . . . .	Boca de Huérgano. . . . .	Riaño. . . . .	León
Los Llanos de Valdeón . . . . .	Posada . . . . .	Riaño. . . . .	León
Los Molinos . . . . .	Corullón . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Los Montes . . . . .	Igüeña . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Lucillo . . . . .	Lucillo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Luengos . . . . .	Santas Martas . . . . .	V. Don Juan . . . . .	Leon
Lugán . . . . .	Vegaquemada . . . . .	La Vecilla . . . . .	Leon
Lugueros . . . . .	Valdelugueros . . . . .	La Vecilla . . . . .	Leon
Lumajo . . . . .	Villablino . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Lumeras. . . . .	Candín . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Lusio . . . . .	Oencia . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Luyego. . . . .	Luyego. . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
<b>LL</b>			
Llamas de Cabrera . . . . .	Benusa . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Llamas de Lacedana. . . . .	Villablino . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Llamas de la Ribera . . . . .	Llamas de la Rivera . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Llamas de la Rueda . . . . .	Cubillas de Rueda . . . . .	Sahagún. . . . .	Leon
Llamazares . . . . .	Valdelugueros . . . . .	La Vecilla . . . . .	Leon
Llamera . . . . .	Vegaquemada. . . . .	La Vecilla . . . . .	León

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Llánaves . . . . .	Boca de Huérgano.	Riaño . . . . .	León
Llanos de Alba . . . . .	La Robla . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Llombera . . . . .	La Pola de Gordón.	La Vecilla . . . . .	Oviedo
<b>M</b>			
Magaz de Abajo. . . . .	Camponaraya . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Magaz de Arriba . . . . .	Arganza . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Magaz de Cepeda. . . . .	Magaz . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Malillos . . . . .	Santas Martas . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Mallo. . . . .	Los Barrios de Luna.	Murias . . . . .	Oviedo
Mancilleros . . . . .	Villaturiel. . . . .	León . . . . .	León
Manjarín . . . . .	Rabanal del Camino.	Astorga . . . . .	Astorga
Mansilla de las Mulas.	Mansilla de las Mulas.	León . . . . .	León
Mansilla del Páramo . . . . .	Urdiales . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Mansilla Mayor . . . . .	Mansilla Mayor . . . . .	León . . . . .	León
Manzanal. . . . .	Villagatón . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Manzaneda de Cabrera . . . . .	Truchas . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Manzaneda de Omaña.	Vegarienza . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Manzaneda de Torio . . . . .	Garrafe . . . . .	Lcón . . . . .	León
Manzanedo . . . . .	Los Barrios de Salas.	Ponferrada . . . . .	Astorga
Maraña . . . . .	Maraña . . . . .	Riaño . . . . .	León
Marialba . . . . .	Villaturiel . . . . .	León . . . . .	León
Marne . . . . .	Villaturiel . . . . .	León . . . . .	León
Marzán . . . . .	Vegarienza . . . . .	Murias. . . . .	Astorga
Marrubio . . . . .	Castrillo de Cabrera . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Mata de la Riva . . . . .	Vegaquemada . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Mata de Otero . . . . .	Palacios del Sil. . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Matachana . . . . .	Castropodame . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Matadeón . . . . .	Matadeón . . . . .	Vª. D. Juan . . . . .	León
Matalavilla . . . . .	Palacios del Sil. . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Matalobos . . . . .	Bustillo del Páramo . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Mataluenga. . . . .	Las Omañas . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Matallana Valmadrigal . . . . .	Santa Cristina . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Matallana de Vegacervera . . . . .	Matallana . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Mataotero. . . . .	Palacios del Sil. . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Matanza de los Oteros.	Matanza. . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Matanza de Valderrey.	Valderrey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Mataveneros. . . . .	Alvares . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Matilla de la Vega. . . . .	San Cristóbal de la Polantera	La Bañeza. . . . .	Astorga
Matueca. . . . .	Garrafe . . . . .	León . . . . .	León
Mazos de Melezna. . . . .	Corullón . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Médula . . . . .	Carucedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Méizara . . . . .	Chozas de Abajo . . . . .	León . . . . .	León
Melezna . . . . .	Corullón . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Mellanzos. . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Mena . . . . .	Cabrillanes . . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Meroy . . . . .	Cabrillanes . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Mestajas . . . . .	Roperuelos . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Millaró. . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla. . . . .	León
Minas de Ciñera . . . . .	La Pola de Gordón. . . . .	La Vecilla. . . . .	Oviedo
Miñambres . . . . .	Villamontán . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Miñera . . . . .	Los Barrios de Luna. . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Mirantes . . . . .	Los Barrios de Luna. . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Modino. . . . .	Cistierna. . . . .	Riaño . . . . .	León
Moldes . . . . .	Barjas . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Molina Ferrera . . . . .	Lucillo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Molinaseca . . . . .	Molinaseca . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Mondreganes. . . . .	Cebanico . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Monfrontino . . . . .	Valderrey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Montealegre . . . . .	Villagatón . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Montejos . . . . .	Valverde del Camino. . . . .	León. . . . .	León
Montes de Valdueza . . . . .	San Esteban Valdueza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Montrondo . . . . .	Murias de Paredes. . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Montuerto . . . . .	Valdepiélago. . . . .	La Vecilla. . . . .	León
Mora . . . . .	Los Barrios de Luna . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Moral de Barjas . . . . .	Barjas . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Moral del Condado . . . . .	Vegas del Condado. . . . .	León . . . . .	León
Moral de Orbigo . . . . .	Villares . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Moral de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Morales del Arcediano . . . . .	Santiago Millas. . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Moréda . . . . .	Valle de Finolledo . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Morgovejo . . . . .	Valderrueda . . . . .	Riaño . . . . .	León
Morilla . . . . .	Pajares de los Oteros. . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Morla . . . . .	Castrocontrigo . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Morriondo . . . . .	Quintana del Castillo. . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Moscas . . . . .	Roperuelos . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Mosteiros . . . . .	Barjas . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Mozóndiga . . . . .	Chozas de Abajo . . . . .	León . . . . .	León
Mozos . . . . .	Villazanzo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Muñón . . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Murias de Paredes. . . . .	Murias . . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Murias de Pedredo. . . . .	Sta. Colomba Somoza . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Murias de Ponjos . . . . .	Valdesamario . . . . .	Murias. . . . .	Astorga
Murias de Rechivaldo . . . . .	Castrillo de Polvazares . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga

## N

Narayola . . . . .	Camponaraya . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Naredo de Fenar. . . . .	La Robla . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Nava de los Caballeros . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Nava de los Oteros . . . . .	Corbillos los Oteros . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León.

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Navafria . . . . .	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
Navatejera . . . . .	Villaquilambre . . . . .	León . . . . .	León
Navianos . . . . .	Alija de los Melones . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Nistal . . . . .	San Justo de la Vega . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Noceda de Cabrera . . . . .	Castrillo de Cabrera . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Noceda del Bierzo . . . . .	Noceda . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Nocedo de Curueño . . . . .	Valdepiélago . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Nocedo de Gordón . . . . .	La Pola de Gordón . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Nogales de Mansilla . . . . .	Mansilla Mayor . . . . .	León . . . . .	León
Nogales del Monasterio . . . . .	S. Esteban de Nogales . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Nogar . . . . .	Castrillo de Cabrera . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Nogarejas . . . . .	Castrocontrigo . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Notas, Las . . . . .	Cabañasraras . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
○			
Oblanca . . . . .	Láncara . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Oceja . . . . .	La Ercina . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Ocejo . . . . .	Cistierna . . . . .	Riaño . . . . .	León
Ocero . . . . .	Sancedo . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Odollo . . . . .	Castrillo de Cabrera . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Oencia . . . . .	Oencia . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Oliegos . . . . .	Quintana del Castillo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Olleros de Alba . . . . .	La Robla . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Olleros de Sabero . . . . .	Cistierna . . . . .	Riaño . . . . .	León
Olleros de Sotillos . . . . .	Cistierna . . . . .	Riaño . . . . .	León
Omañón . . . . .	Vegarienza . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Onamio . . . . .	Molinaseca . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Oncina . . . . .	Valverde del Camino . . . . .	León . . . . .	León
Onzonilla . . . . .	Onzonilla . . . . .	León . . . . .	León
Orallo . . . . .	Villablino . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Orbanajo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Orellán . . . . .	Borrenes . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Orones . . . . .	Vegamián . . . . .	Riaño . . . . .	León
Orzonaga . . . . .	Matallana . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Oseja de Sajambre . . . . .	Oseja de Sajambre . . . . .	Riaño . . . . .	León
Oterico . . . . .	Riello . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Otero . . . . .	Castrillo de Cabrera . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Otero de Curueño . . . . .	Valdepiélago . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Otero de Escarpizo . . . . .	Villaobispo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Otero de las Dueñas . . . . .	Carrocera . . . . .	León . . . . .	Oviedo
Otero de Naragiantes . . . . .	Fabero . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Otero de Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Otero de Villadecanes . . . . .	Villadecanes . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Oteruelo la Valdoncina . . . . .	Armunia . . . . .	León . . . . .	León
Oteruelo de la Vega . . . . .	Soto de la Vega . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Oteruelo Stgº. Millas.	Santiago Millas . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Oville . . . . .	Boñar . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Ozuela . . . . .	Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
<b>P</b>			
Pajares de los Oteros.	Pajares de los Oteros.	V. Don Juan.	León
Palacio de Rueda . . . . .	Cubillas de Rueda . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Palacio de Torío . . . . .	Garrafe . . . . .	León . . . . .	León
Palacio de Valdellorma	La Ercina . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Palacios de Compludo.	Los Barrios de Salas.	Ponferrada . . . . .	Astorga
Palacios de Fontecha . . . . .	Valdevimbre . . . . .	V. Don Juan	León
Palacios de Jamuz . . . . .	Quintana y Congosto.	La Bañeza . . . . .	Astorga
Palacios la Valduerna.	Palacios la Valduerna.	La Bañeza . . . . .	Astorga
Palacios del Sil . . . . .	Palacios del Sil . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Palaciosmil . . . . .	Quintana del Castillo.	Astorga . . . . .	Astorga
Paladín . . . . .	Las Omañas . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Palanquinos . . . . .	Villanueva Manzanas . . . . .	V. Don Juan	León
Palazuelo de Boñar . . . . .	Vegaquemada . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Palazuelo de Eslonza . . . . .	Villasabariego . . . . .	León . . . . .	León
Palazuelo de Órbigo . . . . .	Turcia . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Palazuelo de Torío . . . . .	Garrafe... . . . .	León . . . . .	León
PalazueloVegacervera	Matallana . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Pallide . . . . .	Reyero . . . . .	Riaño . . . . .	León
Parada de Soto . . . . .	Trabadelo . . . . .	Villafranca . . . . .	Santiago
Paradaseca . . . . .	Paradaseca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Paradasolana . . . . .	Molinaseca . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Paradela . . . . .	Trabadelo . . . . .	Villafranca . . . . .	Santiago
Paradela del Río . . . . .	Corullón . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Paradela de Muces . . . . .	Priaranza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Paradilla de Gordón . . . . .	La Pola de Gordón . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Paradilla la Sobarriba	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
Paradiña . . . . .	Paradaseca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Parajis . . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Parandones . . . . .	Villadecanes . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Páramo del Sil . . . . .	Páramo del Sil . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Pardamaza . . . . .	Toreno . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Pardavé . . . . .	Matallana . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Pardesevil . . . . .	Sta. Colomba Curueño	La Vecilla . . . . .	León
Pedredo . . . . .	Sta. Colomba Somoza.	Astorga . . . . .	Astorga
Pedregal . . . . .	Las Omañas . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Pedrosa de la Mediana	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Pedrosa del Rey . . . . .	Pedrosa . . . . .	Riaño . . . . .	León
Pedrún . . . . .	Garrafe . . . . .	León . . . . .	León
Penacaira . . . . .	Barjas . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Pendilla . . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Penedelo . . . . .	Corullón . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Penilla . . . . .	Valderrey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Penoselo . . . . .	Valle de Finolloedo . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Peñadrada . . . . .	Páramo del Sil . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Peñalba los Cilleros . . . . .	Cabrillanes . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Peñalba de Santiago . . . . .	San Esteban Valdueza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Peñarrubia . . . . .	Carucedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Peón de Abajo . . . . .	Corullón . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Peranzanes . . . . .	Peranzanes . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Pereda . . . . .	Candín . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Peredilla . . . . .	La Pola de Gordón . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Pereje . . . . .	Trabadelo . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Pesquera . . . . .	Cistierna . . . . .	Riaño . . . . .	León
Piedrafita de Babia . . . . .	Cabrillanes . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Piedrafita la Mediana . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Piedralba . . . . .	Santiago Millas . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Piedrasalbas . . . . .	Lucillo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Piedrasecha . . . . .	Carrocera . . . . .	León . . . . .	Oviedo
Pieros . . . . .	Cacabelos . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Pinilla . . . . .	Castrocontrigo . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Pinos . . . . .	San Emiliano . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Pio . . . . .	Oseja de Sajambre . . . . .	Riaño . . . . .	León
Piornedo . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Pobladura Bernesga . . . . .	Sarriegos . . . . .	León . . . . .	León
Poblar <sup>a</sup> . Castrocabón . . . . .	Castrocontrigo . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Pobladura de Fontecha . . . . .	Valdevimbre . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Pobladura de la Sierra . . . . .	Lucillo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Pobladura la Somoza . . . . .	Paradaseca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Pobladura de la Tercia . . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Pobladura Regueras . . . . .	Igüeña . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Pobladura los Oteros . . . . .	Pajares de los Oteros . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Pobladura P. García . . . . .	Pobladura P. García . . . . .	La Bañeza . . . . .	León
Pobladura de Sena . . . . .	Láncara . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Poibueno . . . . .	Alvares . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Polvoredo . . . . .	Burón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Polvorinos . . . . .	Valderrueda . . . . .	Riaño . . . . .	León
Pombriego . . . . .	Benuza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Ponjos . . . . .	Valdesamario . . . . .	Murias . . . . .	Astorga
Pontedo . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Porcarizas . . . . .	Paradaseca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Porquero . . . . .	Magaz . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Portela de Aguiar . . . . .	Sobrado . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Portilla de la Reina . . . . .	Boca de Huérgano . . . . .	Riaño . . . . .	León
Portilla de Luna . . . . .	Los Barrios de Luna . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Posada de Lomba . . . . .	Murias de Paredes . . . . .	Murias . . . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponde	Partido judicial	Diócesis
Posada del Río . . . . .	Congosto . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Posada de Valdeón . . . . .	Posada de Valdeón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Posada y la Torre de Valduerna . . . . .	Villamontán . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Posadilla de la Vega . . . . .	S. Cristóbal Polantera . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Posadina . . . . .	Cubillos . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Pozos . . . . .	Truchas . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Pozuelo del Páramo . . . . .	Pozuelo del Páramo . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Prada de la Sierra . . . . .	Rabanal del Camino . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Prada de Valdeón . . . . .	Posada de Valdeón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Pradela . . . . .	Trabadelo . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Pradilla . . . . .	Toreno . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Prado o Villa de Prado . . . . .	Prado . . . . .	Riaño . . . . .	León
Prado y Paradiña . . . . .	Paradaseca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Pradorrey . . . . .	Brazuelo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Priaranza la Valduerna . . . . .	Luyego . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Priaranza del Bierzo . . . . .	Priaranza del Bierzo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Primajas . . . . .	Reyero . . . . .	Riaño . . . . .	León
Primout . . . . .	Páramo del Sil . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Prioro . . . . .	Prioro . . . . .	Riaño . . . . .	León
Puebla de Lillo . . . . .	Puebla de Lillo . . . . .	Riaño . . . . .	León
Puente Almuhey . . . . .	Valderrueda . . . . .	Riaño . . . . .	León
Puente de Alba . . . . .	La Robla . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Puente Domingo Flórez . . . . .	Puente Domingo Flórez . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Puente de Órbigo . . . . .	Hospital de Orbigo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Puente de Rey . . . . .	Villafranca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Pumarín . . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo

## Q

Quejo de la Cueta . . . . .	Cabrillanes . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Quilós . . . . .	Cacabelos . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Quintana de Fon . . . . .	Villamegil . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Quintana de Fuseros . . . . .	Igüeña . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Quintana y Congosto . . . . .	Quintana y Congosto . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Quintana de la Peña . . . . .	Cistierna . . . . .	Riaño . . . . .	León
Quintana del Castillo . . . . .	Quintana del Castillo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Quintana del Marco . . . . .	Quintana del Marco . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Quintana del Monte . . . . .	Valdepolo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Quintana de Raneros . . . . .	Santovenia . . . . .	León . . . . .	León
Quintana de Tremor . . . . .	Igüeña . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Quintana de Rueda . . . . .	Valdepolo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Quintanilla . . . . .	Castrillo de Cabrera . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Quintanilla de Almanza . . . . .	Cebanico . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Quintanilla de Babia . . . . .	Cabrillanes . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Quintanilla de Bobia . . . . .	Soto y Amio . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Quintanilla Combarros . . . . .	Brazuelo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Quintanilla de Flórez.	Quintana y Congosto.	La Bañeza.	Astorga
Quintanilla de Yuso.	Truchas . . . . .	Astorga.	Astorga
Quintanilla del Monte.	Benavides. . . . .	Astorga.	Oviedo
Quintanilla de Losada.	Encinedo . . . . .	Ponferrada.	Astorga
Quintanilla los Oteros.	Pajares de los Oteros.	V. Don Juan	Astorga
Quintanilla del Valle.	Benavides. . . . .	Astorga . . . . .	León
Quintanilla de Rueda.	Cubillas de Rueda . . . . .	Sahagún. . . . .	León
Quintanilla Sollamas.	Llamas de la Ribera . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Quintanilla de Somoza.	Luyego. . . . .	Astorga . . . . .	As.orga
Quintanilla Vegamián.	Vegamián . . . . .	Riaño . . . . .	León
Quintela de Balboa . . . . .	Balboa . . . . .	Vilafranca . . . . .	Lugo
Quintela de Barjas . . . . .	Barjas . . . . .	Vilafranca . . . . .	Lugo
Quintela . . . . .	Oencia . . . . .	Vilafranca . . . . .	Astorga
Quiñones . . . . .	Carrizo . . . . .	Astorga . . . . .	León
<b>R</b>			
Rabanal de Abajo . . . . .	Villablino . . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Rabanal de Arriba . . . . .	Villablino . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Rabanal de Fenar . . . . .	La Robla . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Rabanal del Camino . . . . .	Rabanal del Camino . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Rabanal de Sena . . . . .	Láncara . . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Rabanal Viejo . . . . .	Rabanal del Camino . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Ranado de Curueño . . . . .	Valdepiélagos . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Ransinde y Labraña . . . . .	Vega de Valcarce. . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Rebollar de los Oteros . . . . .	Corbillos . . . . .	V. Don Juan. . . . .	León
Redelga . . . . .	Villamontán. . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Redilluera . . . . .	Valdelugueros . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Redipollos . . . . .	Lillo . . . . .	Riaño. . . . .	León
Redipuerta . . . . .	Valdelugueros . . . . .	La Vecilla. . . . .	León
Regueras de Abajo . . . . .	Regueras de Arriba . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Regueras de Arriba . . . . .	Regueras de Arriba . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Reliegos . . . . .	Santas Martas . . . . .	V. Don Juan. . . . .	León
Remolina. . . . .	Crémenes . . . . .	Riaño. . . . .	León
Renedo Valderaduey . . . . .	Villazanzo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Renedo de Valdetuéjar . . . . .	Renedo . . . . .	Riaño . . . . .	León
Represa . . . . .	Vegas del Condado . . . . .	Leon. . . . .	León
Requejo de la Vega . . . . .	Soto de la Vega . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Requejo de Portela. . . . .	Sobrado. . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Requejo y Corús . . . . .	Villagatón . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Retuerta, La. . . . .	Arganza. . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Retuerto. . . . .	Burón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Revilla . . . . .	Villamegil . . . . .	Astorga. . . . .	Astorga
Reyero. . . . .	Reyero . . . . .	Riaño . . . . .	León
Riaño. . . . .	Riaño . . . . .	Riaño. . . . .	León
Ribera, La . . . . .	Corullón. . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Ribera, La . . . . .	Folgozo de Ribera . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Ribera de Grajal . . . . .	La Antigua . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Ribón . . . . .	Paradaseca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Riego de Ambroz . . . . .	Molinaseca . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Riego de la Vega . . . . .	Riego de la Vega . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Riego del Monte . . . . .	Villanueva Manzanas . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Riello . . . . .	Riello . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Rimor . . . . .	Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Riocastrillo . . . . .	Santa María de Ordás . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Rioferreiros . . . . .	Priaranza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Riofrio . . . . .	Quintana del Castillo . . . . .	Astorga . . . . .	Oviedo
Riolago . . . . .	San Emiliano . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Rioscuro . . . . .	Villablino . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Rioseco de Tapia . . . . .	Rioseco de Tapia . . . . .	Leon . . . . .	Oviedo
Riosequillo . . . . .	Joara . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Riosequino . . . . .	Garrafe . . . . .	Leon . . . . .	León
Rivaseca . . . . .	Santovenia . . . . .	Leon . . . . .	León
Rivera de la Polvorosa . . . . .	La Antigua . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Rivas de Valduerna . . . . .	Palacios la Valduerna . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Rivota . . . . .	Oseja de Sajambre . . . . .	Riaño . . . . .	León
Robledino Valduerna . . . . .	Destriana . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Robledo de Babia . . . . .	San Emiliano . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Robledo de Caldas . . . . .	Láncara . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Robledo de Fenar . . . . .	La Robla . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Robledo de Guzpeña . . . . .	Prado . . . . .	Riaño . . . . .	León
Robledo las Traviesas . . . . .	Noceda . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Robledo la Valdorcina . . . . .	Valverde del Camino . . . . .	Leon . . . . .	León
Robledo de Valduerna . . . . .	Destriana . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Robledo de Losada . . . . .	Encinedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Robledo de Omaña . . . . .	Riello . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Robledo de Riello . . . . .	Riello . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Robledo Sobrecastro . . . . .	Puente Domingo Flórez . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Robledo de Torío . . . . .	Villaquilambre . . . . .	Leon . . . . .	León
Robles de la Ceana . . . . .	Villablino . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Robles Vegacervera . . . . .	Matalana . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Rodanillo . . . . .	Bembibre . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Roderos . . . . .	Villaturiel . . . . .	Leon . . . . .	León
Rodicol . . . . .	Murias de Paredes . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Rodiezmo . . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Rodillazo . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Rodrigatos Obispaia . . . . .	Brazuelo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Rodrigatos Regueras . . . . .	Igüeña . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Roperuelos . . . . .	Roperuelos . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Rosales . . . . .	Campo de la Lomba . . . . .	Murias . . . . .	Astorga
Rozuelo . . . . .	Folgozo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Rubios y Loma . . . . .	Cabañasraras . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Rucayo . . . . .	Vegamián . . . . .	Riaño. . . . .	León
Rueda del Almirante . . . . .	Gradefes . . . . .	Leon. . . . .	León
Ruiforco. . . . .	Garrafe . . . . .	Leon. . . . .	Leon
Ruitelán. . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Leon
Ruy de Ferros . . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
<b>S</b>			
Sabero . . . . .	Cistierna . . . . .	Riaño. . . . .	León
Sabugo . . . . .	Murias . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Sacaosjos. . . . .	La Bañeza. . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Saceda . . . . .	Castrillo de Cabrera . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Sagüera . . . . .	Los Barrios de Luna . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Sahagún. . . . .	Sahagún . . . . .	Sahagún. . . . .	León
Sahechores . . . . .	Cubillas de Rueda . . . . .	Sahagún. . . . .	León
Sahelices del Payuelo . . . . .	Valdepolo . . . . .	Sahagún. . . . .	León
Sahelices del Río . . . . .	Sahelices del Río . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Sahelices de Modino . . . . .	Cistierna . . . . .	Riaño. . . . .	Leon
Salamón. . . . .	Salamón . . . . .	Riaño. . . . .	Leon.
Salas de la Ribera. . . . .	PuenteDomingoFlórez . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Salas de los Barrios . . . . .	Los Barrios de Salas . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Salce. . . . .	Riello . . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Salentinos . . . . .	Palacios del Sil . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Salientes. . . . .	Palacios del Sil . . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Salio. . . . .	Pedrosa . . . . .	Riaño . . . . .	León
Saludes Castroponce. . . . .	Pozuelo del Páramo . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Samprón. . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	León
San Adrián del Valle . . . . .	San Adrián del Valle . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
San Adrián Valdueza. . . . .	San Esteban Valdueza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Andrés las Puentes . . . . .	Alvares. . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
S. Andrés del Rabanedo . . . . .	San Andrés Rabanedo . . . . .	Leon. . . . .	León
S. Andrés de Montejos. . . . .	Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
S. Bartolomé de Rueda . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Sancedo . . . . .	Sancedo . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
San Cibrián de Ardón . . . . .	Ardón . . . . .	V. Don Juan. . . . .	León
San Cibrián Redipollos . . . . .	Lillo. . . . .	Riaño . . . . .	Leon
San Cipriano Condado . . . . .	Vegas del Condado. . . . .	León . . . . .	León
San Cipriano de Rueda . . . . .	Cubillas de Rueda . . . . .	Sahagún . . . . .	León
San Clemente . . . . .	Villafranca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
San Clemente de Valdueza . . . . .	San Esteban Valdueza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Cristóbal de la Polantera . . . . .	San Cristóbal de la Polantera . . . . .	La Bañeza. . . . .	Astorga
San Cristóbal Valdueza . . . . .	Los Barrios de Salas . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Emiliano . . . . .	San Emiliano. . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
San Esteban del Toral . . . . .	Bembibre . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Esteban Nogales. . . . .	San Esteban Nogales . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
San Esteban Valdueza . . . . .	San Esteban Valdueza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
San Esteban de Villacabiel . . .	Villamañán . . . . .	V. Don Juan	León
San Facundo . . . . .	Alvares. . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Felixmo . . . . .	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
San Félix de Babia . . . . .	Cabrillanes . . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
San Félix de Orbigo . . . . .	Villares. . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
San Félix de la Vega . . . . .	Riego de la Vega . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
San FélixCastrocalbón . . . . .	Castrocalbón. . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
S. Felix las Lavanderas . . . . .	Quintana del Castillo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
San Feliz de Torío . . . . .	Garrafe. . . . .	León . . . . .	León
San Fiz de Corullón. . . . .	Trabadelo . . . . .	Villafranca . . . . .	Santiago
San Fizdoseo . . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
San Isidro . . . . .	Puebla de Lillo . . . . .	Riaño . . . . .	León
San Juan de la Mata . . . . .	Arganza . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
San Juan de Paluezas. . . . .	Priaranza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Juan de Torres . . . . .	Cebrones del Río . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
San Julián de Valcarce . . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
San Justo de Cabanillas . . . . .	Noceda. . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Justo de la Vega . . . . .	San Justo de la Vega . . . . .	Astorga. . . . .	Astorga
San Justo las Regueras . . . . .	Villaturiel . . . . .	León. . . . .	León
San Justo de los Oteros . . . . .	Corbillos . . . . .	Vª. D. Juan . . . . .	León
San Lorenzo de Ponferrada. . . . .	Ponferrada. . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Mamet . . . . .	La Bañeza. . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
San Martín de la Cueva . . . . .	Joara . . . . .	Sahagún. . . . .	León
San Martín la Falamosa . . . . .	Las Omañas . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
San Martín de la Isla . . . . .	Santa María de la Isla. . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
San Martín de la Tercia . . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
S. Martín del Agostedo . . . . .	Sta. Cólomba Somoza. . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
San Martín del Camino . . . . .	Santa Marina del Rey. . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
San Martín de Moreda . . . . .	Valle de Finolledo . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
San Martín de Torres . . . . .	Cebrones del Río . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
San Martín de Valdetojar . . . . .	Renedo . . . . .	Riaño . . . . .	León
San Miguel de Arganza . . . . .	Arganza . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
San Miguel de la Ceana . . . . .	Villablino . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
San Miguel de Langre. . . . .	Berlanga . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
San Miguel las Dueñas . . . . .	Congosto . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Miguel del Camino . . . . .	Valverde del Camino . . . . .	León . . . . .	Leon
San Miguel Montañán . . . . .	Joarilla . . . . .	Sahagún. . . . .	León
San Millán Caballeros . . . . .	San Millán Caballeros . . . . .	V. Don Juan. . . . .	Oviedo
San Pedro Castañero. . . . .	Castropodame . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Pedro Bercianos . . . . .	San Pedro Bercianos . . . . .	La Bañeza . . . . .	León
San Pedro Foncallada . . . . .	La Ercina . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
San Pedro de las Dueñas Camino . . . . .	Galleguillos. . . . .	Sahagún . . . . .	León
San Pedro las Dueñas del Páramo . . . . .	Laguna Dalga . . . . .	La Bañeza . . . . .	León
San Pedro los Oteros. . . . .	Matadeón . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
San Pedro del Sil o d) Paradela . . . . .	Páramo del Sil. . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Pedro de Luna . . . . .	Láncara. . . . .	Murias . . . . .	Oviedo

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
San Pedro de Mallo . . . . .	Toreno . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Pedro de Olleros . . . . .	Valle de Finolledo . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
San Pedro de Pegas . . . . .	Bustillo del Páramo . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
San Pedro de Trones . . . . .	Pte. Domingo Flórez . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Pedro Nogal . . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
S. Pedro Valderaduey . . . . .	Cea . . . . .	Sahagún . . . . .	León
San Pelayo . . . . .	La Bañeza . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
San Pelayo . . . . .	Villazala . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
San Román Bembibre . . . . .	Bembibre . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
San Román de la Vega . . . . .	San Justo de la Vega . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
San Román Caballeros . . . . .	Llamas de la Ribera . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
San Román los Oteros . . . . .	Gusendos . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
S. Salvador Negrillos . . . . .	Laguna de Negrillos . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Santa Ana . . . . .	Valderrey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Santa Catalina Ganso . . . . .	Gastrillo de los Polvazares . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Sta. Colomba Curueño . . . . .	Sta. Colomba Curueño . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Sta. Colomba la Vega . . . . .	Soto de la Vega . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Santa Colomba de las Arrimadas . . . . .	La Ercina . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Sta. Colomba Somoza . . . . .	Sta. Colomba Somoza . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Sta. Cristina Páramo . . . . .	Laguna Dalga . . . . .	La Bañeza . . . . .	León
Santa Cristina de Valmadrigal . . . . .	Santa Cristina . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Santa Cruz Forcadad . . . . .	Carucedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Santa Cruz de Montes . . . . .	Alvares . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Santa Cruz del Sil . . . . .	Páramo del Sil . . . . .	Ponferrada . . . . .	Oviedo
Santa Elena de Jamuz . . . . .	Santa Elena de Jamuz . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Santa Eulalia Cabrera . . . . .	Encinedo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Santa Eulalia de las Manzanas . . . . .	Láncara . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Santalavilla . . . . .	Benuza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Santa Leocadia del Sil . . . . .	Toreno . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Santa Lucía Gordón . . . . .	La Pola de Gordón . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Santa Lucía Valdueza . . . . .	S. Esteban Valdueza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Santalla . . . . .	Priaranza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Santa María de la Isla . . . . .	Sta. María de la Isla . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Santa María del Monte de Cea . . . . .	Villamizar . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Santa María del Monte Condado . . . . .	Vegas del Condado . . . . .	León . . . . .	León
Santa María Páramo . . . . .	Sta. María del Páramo . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Santa María del Río . . . . .	Villaselán . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Santa María los Oteros . . . . .	Matadeón . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Santa María de Ordás . . . . .	Sta. María de Ordás . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Santa Marina del Rey . . . . .	Sta. Marina del Rey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Santa Marina del Sil . . . . .	Toreno . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Santa Marina Somoza . . . . .	Sta. Colomba Somoza . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Santa Marina Torre . . . . .	Alvares . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Santa Marina Valdeón . . . . .	Posada de Valdeón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Santa Marinica . . . . .	Villazala . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Santa Olaja Eslonza . . . . .	Gradefes . . . . .	Leon . . . . .	León

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Santa Olaja la Acción	Cebanico . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Santa Olaja la Rivera.	Villaturiel . . . . .	Leon . . . . .	León
Santa Olaja la Varga.	Cistierna . . . . .	Riaño . . . . .	León
Santa Olaja de Porma	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
Santas Martas . . . . .	Santas Martas . . . . .	V. Don Juan	León
Santiago de las Villas	Carrocera . . . . .	Leon . . . . .	León
Santiago del Molinillo	Las Omañas . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Santiago Millas . . . . .	Santiago Millas . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Santibáñez de Arienza	Vegarienza . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Santibáñez la Lomba.	Campo de la Lomba . . . . .	Murias . . . . .	Astorga
Santibáñez de la Isla . . . . .	Sta. María de la Isla . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Santibáñez del Toral . . . . .	Bembibre . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Santibáñez de Montes	Alvares . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Santibáñez de Ordás . . . . .	Sta. María de Ordás . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Santibáñez de Porma.	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
Santibáñez de Rueda.	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Santibáñez de Valdeiglesias.	Villares . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Santo Tirso . . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Santo Tomás las Ollas	Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Santovenia de la Valdovincina	Santovenia . . . . .	León . . . . .	León
Santovenia del Monte	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
SantoveniaSanMarcos	Soto y Amio . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
San Vicente Condado	Vegas del Condado . . . . .	León . . . . .	León
San Vicente y la Retuerta . . . . .	Arganza . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Sanvitul . . . . .	Oencia . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Sardonado . . . . .	Santa Marina del Rey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Sariegos . . . . .	Sariegos . . . . .	Leon . . . . .	León
Secarejo . . . . .	Cimanes del Tejar . . . . .	Leon . . . . .	Oviedo
Secos de Porma . . . . .	Vegas del Condado . . . . .	Leon . . . . .	León
Seisón . . . . .	San Cristóbal de la Polantera . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Selga . . . . .	Sta. María de Ordás . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Sena . . . . .	Láncara . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Senra . . . . .	Murias de Paredes . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Serna . . . . .	La Ercina . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Serrilla . . . . .	Matallana . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Serviz . . . . .	Barjas . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Sésamo . . . . .	Vega de Espinareda . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Siero . . . . .	Boca de Huérgano . . . . .	Riaño . . . . .	León
Sigüeya . . . . .	Benuza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Silván . . . . .	Benuza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Sobredo de la Abadía.	Sobrado . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Sobredo de Aguiar . . . . .	Sobrado . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Sobrepeña . . . . .	La Ercina . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Socil . . . . .	Riello . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Soguillo . . . . .	Laguna Dalgá . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Solana de Fenar . . . . .	La Robla . . . . .	La Vecilla . . . . .	León

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Solanilla . . . . .	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
Solle . . . . .	Lillo . . . . .	Riaño . . . . .	León
Sopeña de Carneros	Villaobispo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Sopeña de Curueño	La Vecilla . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Sorbeda . . . . .	Páramo del Sil . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Sorbeira . . . . .	Candín . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Sorriba . . . . .	Cistierna . . . . .	Riaño . . . . .	León
Sorribas . . . . .	Villadecanes . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Sorribos de Alba	La Robla . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Sorrios de Ordás . . . . .	Sta. María de Ordás . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Sosas de la Ceana	Villablino . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Sosas del Cumbral	Vegarrienza . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Sotelo . . . . .	Paradaseca . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Sotico . . . . .	Onzonilla . . . . .	León . . . . .	León
Sotillo de Cabrera . . . . .	Benuza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Sotillo de Cea . . . . .	Joara . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Sotillos . . . . .	Cistierna . . . . .	Riaño . . . . .	León
Soto de la Vega	Soto de la Vega . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Soto de Sajambre . . . . .	Oseja de Sajambre . . . . .	Riaño . . . . .	León
Soto de Valdeón . . . . .	Posada de Valdeón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Soto de Valderrueda . . . . .	Valderrueda . . . . .	Riaño . . . . .	León
Soto y Amío . . . . .	Soto y Amío . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Sotogayoso . . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Soto Parada . . . . .	Trabadelo . . . . .	Villafranca . . . . .	Santiago
Suarbol . . . . .	Candín . . . . .	Villafranca . . . . .	Oviedo
Sueros . . . . .	Villamegil . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Suertes . . . . .	Candín . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Susañe . . . . .	Palacios del Sil . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
T			
Tabanedo . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Tabladillo . . . . .	Santa Colomba Somoza . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Tabuyuelo . . . . .	Quintana y Congosto . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Tabuyo . . . . .	Luyego . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Tapia de la Ribera . . . . .	Rioseco de Tapia . . . . .	León . . . . .	Oviedo
Taranilla . . . . .	Renedo . . . . .	Riaño . . . . .	León
Tedejo . . . . .	Folgozo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Tejadinos . . . . .	Valderrey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Tejados . . . . .	Valderrey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Tejedo de Ancares . . . . .	Candín . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Tejedo de Otero . . . . .	Palacios del Sil . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Tejeira . . . . .	Paradaseca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Tejerina . . . . .	Prioro . . . . .	Riaño . . . . .	León
Tendal . . . . .	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
Toldanos . . . . .	Villaturiel . . . . .	León . . . . .	León

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Tolibia de Abajo . . . .	Valdelugueros. . . .	La Vecilla .	León
Tolibia de Arriba . . . .	Valdelugueros. . . .	La Vecilla .	León
Tombrio de Abajo . . . .	Toreno. . . . .	Ponferrada .	Astorga
Tombrio de Arriba. . . .	Fresnedo . . . . .	Ponferrada .	Astorga
Tonín. . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla .	Oviedo
Toral de Fondo. . . . .	Riego de la Vega . . . .	La Bañeza .	Astorga
Toral de los Vados. . . .	Villadecanes . . . . .	Villafranca .	Astorga
Toral de los Guzmanes	Toral de los Guzmanes	V. Don Juan	Oviedo
Toral de Merayo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Ponferrada .	Astorga
Toralino . . . . .	Riego de la Vega . . . .	La Bañeza .	Astorga
Toreno . . . . .	Toreno . . . . .	Ponferrada .	Astorga
Torneros de Jamuz . . . .	Quintana y Congosto.	La Bañeza .	Astorga
Torneros de la Jurisdicción.	Onzonilla . . . . .	León . . . .	León
Torneros la Valderia . . . .	Castrocontrigo. . . . .	La Bañeza .	Astorga
Torrebarrio . . . . .	San Emiliano . . . . .	Murias . . . .	Oviedo
Torrecillo . . . . .	Murias de Paredes. . . .	Murias . . . .	Astorga
Torre de Babia. . . . .	Cabrillanes . . . . .	Murias . . . .	Oviedo
Torre de Santa Marina	Alvares . . . . .	Ponferrada .	Astorga
Torrestío . . . . .	San Emiliano . . . . .	Murias. . . .	Oviedo
Trabadelo . . . . .	Trabadelo. . . . .	Villafranca .	Santiago
Trabazos . . . . .	Encinedo. . . . .	Ponferrada .	Astorga
Trascastro de Fornela	Peranzanes . . . . .	Villafranca .	Astorga
Trascastro de Luna . . . .	Riello . . . . .	Murias . . . .	Oviedo
Trasmundo . . . . .	Noceda . . . . .	Ponferrada .	Astorga
Tremor de Abajo . . . . .	Folgozo . . . . .	Ponferrada .	Astorga
Tremor de Arriba . . . . .	Igüeña . . . . .	Ponferrada .	Astorga
Trobajo del Camino . . . . .	San Andrés Rabanedo	León . . . .	León
Trobajo del Cerecedo. . . .	Armunia . . . . .	León . . . .	León
Trobajuelo . . . . .	Vega de Infanzones . . . .	León. . . . .	León
Truchas . . . . .	Truchas . . . . .	Astorga . . . .	Astorga
Truchillas . . . . .	Truchas . . . . .	Astorga . . . .	Astorga
Truébano . . . . .	San Emiliano . . . . .	Murias . . . .	Oviedo
Turcia . . . . .	Turcia . . . . .	Astorga . . . .	Oviedo
Turienzo Castañero . . . . .	Castropodame . . . . .	Ponferrada .	Astorga
Turienzo de los Caballeros . . . .	Sta. Colomba Somoza	Astorga. . . .	Astorga
<b>U</b>			
Ucedo . . . . .	Requejo y Corús. . . . .	Astorga . . . .	Astorga
Urdiales de Colinas . . . . .	Igüeña. . . . .	Ponferrada .	Astorga
Urdiales del Páramo . . . . .	Urdiales del Páramo . . . .	La Bañeza .	Astorga
Utrero . . . . .	Vegamián . . . . .	Riaño. . . . .	León
<b>V</b>			
Valbuena de la Ecma <sup>a</sup> . . . . .	Villagatón. . . . .	Astorga . . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Valbuena de Roblo.	Salamón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Valcabado . . . . .	Roperuelos . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Valcuende . . . . .	La Vega de Almanza . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Valdabasta . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Valdavidá . . . . .	Villaselán . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Valdavidó . . . . .	Truchas . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Valdealcón . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Valdealiso . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Valdearcos . . . . .	Santas Martas . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Valdecañada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Valdecastillo . . . . .	Boñar . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Valdefrancos . . . . .	San Esteban Valdueza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Valdefresno . . . . .	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
Valdefuentes Páramo . . . . .	Valdefuentes . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Valdefuentes Valderas . . . . .	Valderas . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Valdehuesa . . . . .	Vegamián . . . . .	Riaño . . . . .	León
Valdeiglesias . . . . .	Villares . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Valdelafuente . . . . .	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
Valdelaguna . . . . .	Calzada . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Valdelaloba . . . . .	Toreno . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Valdelugueros . . . . .	Valdelugueros . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Valdemanzanas . . . . .	Sta. Colomba Somoza . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Valdemora . . . . .	Valdemora . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Valdemorilla . . . . .	Izagre . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Valdepiélago . . . . .	Valdepiélago . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Valdepolo . . . . .	Valdepolo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Valdeprado . . . . .	Palacios del Sil . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Valderas . . . . .	Valderas . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Valderilla . . . . .	Garrafe . . . . .	León . . . . .	León
Valderrey . . . . .	Valderrey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Valderrueda . . . . .	Valderrueda . . . . .	Riaño . . . . .	León
Valdesamario . . . . .	Valdesamario . . . . .	Murias . . . . .	Astorga
Valdesandinas . . . . .	Villazala . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Val de San Lorenzo . . . . .	Val de San Lorenzo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Val S. Miguel Escalada . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Val S. Pedro Estionza . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Val de San Román . . . . .	Val de San Lorenzo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Valdesaz . . . . .	Pajares de los Oteros . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Valdescapa . . . . .	Villavelasco . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Valdesogo de Abajo . . . . .	Villaturiel . . . . .	León . . . . .	León
Valdesogo de Arriba . . . . .	Villaturiel . . . . .	León . . . . .	León
Valdespino Cerón . . . . .	Joarilla . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Valdespino Vaca . . . . .	Matanza . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Valdespino de Astorga . . . . .	Santiago Millas . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Valdeteja . . . . .	Valdeteja . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Valdeviejas . . . . .	San Justo de la Vega . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Valdevimbre . . . . .	Valdevimbre . . . . .	V. Don Juan	León
Valdoré . . . . .	Crémenes . . . . .	Riaño . . . . .	León
Valdorria . . . . .	Valdepiélagos . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Valduviego . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Valencia de Don Juan . . . . .	V. Don Juan . . . . .	V. Don Juan	Oviedo
Valiña . . . . .	Corullón . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Valmartino . . . . .	Cistierna . . . . .	Riaño . . . . .	León
Valporquero de Rueda . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Valporquero de Vegacervera . . . . .	Vegacervera . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Valseco . . . . .	Palacios del Sil . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Valsemana de Alba . . . . .	Cuadros . . . . .	León . . . . .	Oviedo
Valtuille de Abajo . . . . .	Villadecanes . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Valtuille de Arriba . . . . .	Villafranca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Valverde de la Sierra . . . . .	Boca de Huérgano . . . . .	Riaño . . . . .	León
Valverde del Camino . . . . .	Valverde del Camino . . . . .	León . . . . .	León
Valverde de Curueño . . . . .	Valdeteja . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Valverde Enrique . . . . .	Valverde Enrique . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Valverde y Ruidelomas . . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Valverdín . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Valle, El . . . . .	Folgozo de la Ribera . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Vallecillo . . . . .	Vallecillo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Valle de Finolledo . . . . .	Valle de Finolledo . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Valle de la Valduerna . . . . .	Riego de la Vega . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Valle de las Casas . . . . .	Cebanico . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Valle de Mansilla . . . . .	Villasabariego . . . . .	León . . . . .	León
Valle de Vegacervera . . . . .	Vegacervera . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Valle del Agua . . . . .	Cabañasraras . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Valle y Tedejo . . . . .	Folgozo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Vallejo . . . . .	Valdevimbre . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Vanidodes . . . . .	Magaz . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Vecilla de la Vega . . . . .	Soto de la Vega . . . . .	La Vecilla . . . . .	Astorga
Vegacerneja . . . . .	Burón . . . . .	Riaño . . . . .	León
Vegacervera . . . . .	Vegacervera . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Vega de Antoñán . . . . .	Benavides . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Vega de los Arboles . . . . .	Villasabariego . . . . .	León . . . . .	León
Vega de Espinareda . . . . .	Vega de Espinareda . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Vega de Gordón . . . . .	La Pola de Gordón . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Vega de Infanzones . . . . .	Vega de Infanzones . . . . .	León . . . . .	León
Vega de Magaz . . . . .	Magaz . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Vega de Monasterio . . . . .	Cubillas de Rueda . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Vega de Perros . . . . .	Los Barrios de Luna . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Vega de Valcarce . . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Vegamián . . . . .	Vegamián . . . . .	Riaño . . . . .	León
Vegapujín . . . . .	Murias de Paredes . . . . .	Murias . . . . .	Astorga
Vegaquemada . . . . .	Vegaquemada . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Vegarienza . . . . .	Vegarienza . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Vegas del Condado . . .	Vegas del Condado . . .	León . . .	León
Vegas de Yeres . . .	Puente Domingo Flórez	Ponferrada . . .	Astorga
Vegas do Seo . . .	Barjas . . .	Villafranca . . .	Lugo
Veguellina de Cepeda, La . . .	Quintana del Castillo . . .	Astorga . . .	Astorga
Veguellina de Fondo . . .	S. Cristóbal Polantera . . .	La Bañeza . . .	Astorga
Veguellina de Órbigo . . .	Villarejo . . .	Astorga . . .	Astorga
Veguellina del Bierzo . . .	Paradaseca . . .	Villafranca . . .	Astorga
Veldedo . . .	Brazuelo . . .	Astorga . . .	Astorga
Velilla de la Reina . . .	Cimanes del Tejar . . .	León . . .	León
Velilla de la Tercia . . .	Rodiezmo . . .	La Vecilla . . .	León
Velilla de los Oteros . . .	Pajares de los Oteros . . .	V. Don Juan . . .	León
Velilla de Valderaduey . . .	Villavelasco . . .	Sahagún . . .	León
Velilla de Valdoré . . .	Crémenes . . .	Riaño . . .	León
Velilla de Valduerna . . .	Castrillo de Valduerna . . .	La Bañeza . . .	Astorga
Veneros . . .	Boñar . . .	La Vecilla . . .	León
Venta de Corbón . . .	Palacios del Sil . . .	Murias . . .	Oviedo
Ventas de Mallo, Las . . .	Barrios de Luna . . .	Murias . . .	Oviedo
Ventosilla . . .	Rodiezmo . . .	La Vecilla . . .	Oviedo
Verdiago . . .	Crémenes . . .	Riaño . . .	León
Viadangos . . .	Rodiezmo . . .	La Vecilla . . .	Oviedo
Viariz . . .	Corullón . . .	Villafranca . . .	Astorga
Vidanes . . .	Cistierna . . .	Riaño . . .	León
Viego . . .	Reyero . . .	Riaño . . .	León
Vierdes y Pío . . .	Oseja de Sajambre . . .	Riaño . . .	León
Viforcós . . .	Rabanal del Camino . . .	Astorga . . .	Astorga
Vilecha . . .	Onzonilla . . .	León . . .	León
Vilela . . .	Villafranca . . .	Villafranca . . .	Astorga
Viloria de Bembibre . . .	Castropodame . . .	Ponferrada . . .	Astorga
Viloria la Jurisdicción . . .	Onzonilla . . .	León . . .	León
Villabalter . . .	San Andrés Rabanedo . . .	León . . .	León
Villabandín . . .	Murias de Paredes . . .	Murias . . .	Oviedo
Villablino . . .	Villablino . . .	Murias . . .	Oviedo
Villabraz . . .	Villabraz . . .	V. Don Juan . . .	León
Villabuena . . .	Villafranca del Bierzo . . .	Villafranca . . .	Astorga
Villabúrbula . . .	Villasabariego . . .	León . . .	León
Villacalabuey . . .	Villamol . . .	Sahagún . . .	León
Villacalbiel . . .	Villacé . . .	V. Don Juan . . .	León
Villacé . . .	Villacé . . .	V. Don Juan . . .	León
Villacedré . . .	Santovenia . . .	León . . .	León
Villacid . . .	Soto y Amío . . .	Murias . . .	Oviedo
Villacelama . . .	Villanueva de las Manzanas . . .	V. Don Juan . . .	León
Villacerán . . .	Villaselán . . .	Sahagún . . .	León
Villacete . . .	Valdefresno . . .	León . . .	León
Villacidayo . . .	Gradefes . . .	León . . .	León
Villacil . . .	Valdefresno . . .	León . . .	León
Villacintor . . .	Villamizar . . .	Sahagún . . .	León

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Villacontilde. . . . .	Villasabariego . . . . .	León . . . . .	León
Villacorta . . . . .	Valderrueda . . . . .	Riaño . . . . .	León
Villadangos . . . . .	Villadangos . . . . .	León . . . . .	León
Villadecanes. . . . .	Villadecanes . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Villa del Monte. . . . .	Renedo. . . . .	Riaño . . . . .	León
Villademor de la Vega	Villademor . . . . .	V. Don Juan. . . . .	Oviedo
Villadepalos . . . . .	Carracedelo . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Villadepán. . . . .	Vegarienza . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Villadesoto. . . . .	Vega de Infanzones	León . . . . .	León
Villadiago . . . . .	Villazanzo. . . . .	Sahagún. . . . .	León
Villaestriego . . . . .	Zotes . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Villafalé . . . . .	Villasabariego . . . . .	León . . . . .	León
Villafañe . . . . .	Villasabariego . . . . .	León . . . . .	León
Villafeliz de Babia. . . . .	San Emiliano. . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Villafeliz de Sobarriba	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
Villafer . . . . .	Villafer . . . . .	V. Don Juan . . . . .	Oviedo
Villafranca del Bierzo.	Villafranca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Villafrea. . . . .	Boca de Huérgano. . . . .	Riaño. . . . .	León
Villafruela . . . . .	Vegas del Condado . . . . .	León . . . . .	León
Villagallegos . . . . .	Valdevimbre . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Villagarcía . . . . .	San Cristóbal de la Polantera	La Bañeza . . . . .	Astorga
Villagatón . . . . .	Villagatón. . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villagroy. . . . .	Corullón . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Villahibiera . . . . .	Valdepolo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villahornate. . . . .	Villahornate . . . . .	V. Don Juan . . . . .	Oviedo
Villager . . . . .	Villablino . . . . .	Murias. . . . .	Oviedo
Villalebrín . . . . .	Joara . . . . .	Sahagún. . . . .	León
Villalboñe . . . . .	Valdefresno. . . . .	León . . . . .	León
Villalfeide. . . . .	Matallana . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Villalfeile . . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Villalibre Jurisdicción.	Priaranza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Villalibre de Somoza.	Luyego . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villalis . . . . .	Villamontán. . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Villalmán . . . . .	Joara . . . . .	Sahagún. . . . .	León
Villalobar . . . . .	Ardón . . . . .	V. Don Juan. . . . .	León
Villalquite. . . . .	Valdepolo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villamandos . . . . .	Villamandos. . . . .	V. Don Juan . . . . .	Oviedo
Villamanín. . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Villamañán . . . . .	Villamañán . . . . .	Vª. D. Juan . . . . .	León
Villamarco. . . . .	Santas Martas . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Villamartín D. Sancho.	Villamartín DonSancho	Sahagún . . . . .	León
Villamartín la Abadía . . . . .	Carracedelo. . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Villamartín del Sil . . . . .	Páramo del Sil . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Villamayor. . . . .	Vegas del Condado . . . . .	León . . . . .	León
Villamayor: . . . . .	Villadecanes . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Villameca . . . . .	Quintana del Castillo.	Astorga . . . . .	Astorga

PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Villamediana . . . . .	San Cris <sup>o</sup> bal de la Polanera	La Bañeza	Astorga
Villamegil . . . . .	Villamegil . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villamizar . . . . .	Villamizar . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villamól . . . . .	Villamol . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villamondrín . . . . .	Valdepolo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villamontán . . . . .	Villamontán . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Villamor de Laguna . . . . .	Laguna de Negrillos . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Villamor de Órbigo . . . . .	Santa Marina del Rey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villamoratiel . . . . .	Villamoratiel . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villamorisca . . . . .	La Vega de Almanza . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villamoros de Mansilla	Mansilla Mayor . . . . .	León . . . . .	León
Villamoros Regueras . . . . .	Villaquilambre . . . . .	León . . . . .	León
Villamuño . . . . .	El Burgo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villanofar . . . . .	Gradefes . . . . .	León . . . . .	León
Villanueva de Balboa . . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Villanueva de Carrizo . . . . .	Carrizo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villanueva de la Tercia . . . . .	Rodiezmo . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Villanueva del Arbol . . . . .	Villaquilambre . . . . .	León . . . . .	León
Villanueva Manzanas . . . . .	Villanueva de las Manzanas . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Villanueva del Carnero . . . . .	Santovenia . . . . .	León . . . . .	León
Villanueva Condado . . . . .	Vegas del Condado . . . . .	León . . . . .	León
Villanueva de Jamuz . . . . .	Santa Elena de Jamuz . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Villanueva de Omaña . . . . .	Murias de Paredes . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Villanueva de Pontedo . . . . .	Cármenes . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Villanueva Valdueza . . . . .	S. Esteban Valdueza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Villaobispo Regueras . . . . .	Villaquilambre . . . . .	León . . . . .	León
Villaobispo Otero . . . . .	Villaobispo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villaornate . . . . .	Villaornate . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Villapadierna . . . . .	Cubillas de Rueda . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villapeceñil . . . . .	Villamol . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villapodambre . . . . .	Soto y Amío . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Villaquejida . . . . .	Villaquejida . . . . .	V. Don Juan . . . . .	Oviedo
Villaquilambre . . . . .	Villaquilambre . . . . .	León . . . . .	León
Villarbón . . . . .	Candín . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Villar . . . . .	Valdérrey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villar de Acero . . . . .	Paradaseca . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Villar de Ciervos . . . . .	Sta. Colomba Somoza . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villar de Corrales . . . . .	Barjas . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Villa de Golfer . . . . .	Priaranza Valduerna . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villar de las Traviesas . . . . .	Toreno . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Villar del Monte . . . . .	Truchas . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villar del Puerto . . . . .	Vegacervera . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Villar del Yermo . . . . .	Bercianos del Páramo . . . . .	La Bañeza . . . . .	León
Villar de los Barrios . . . . .	Los Barrios de Salas . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Villar de Mazarife . . . . .	Chozas de abajo . . . . .	León . . . . .	León
Villar de Omaña . . . . .	Vegarienza . . . . .	Murias . . . . .	Astorga

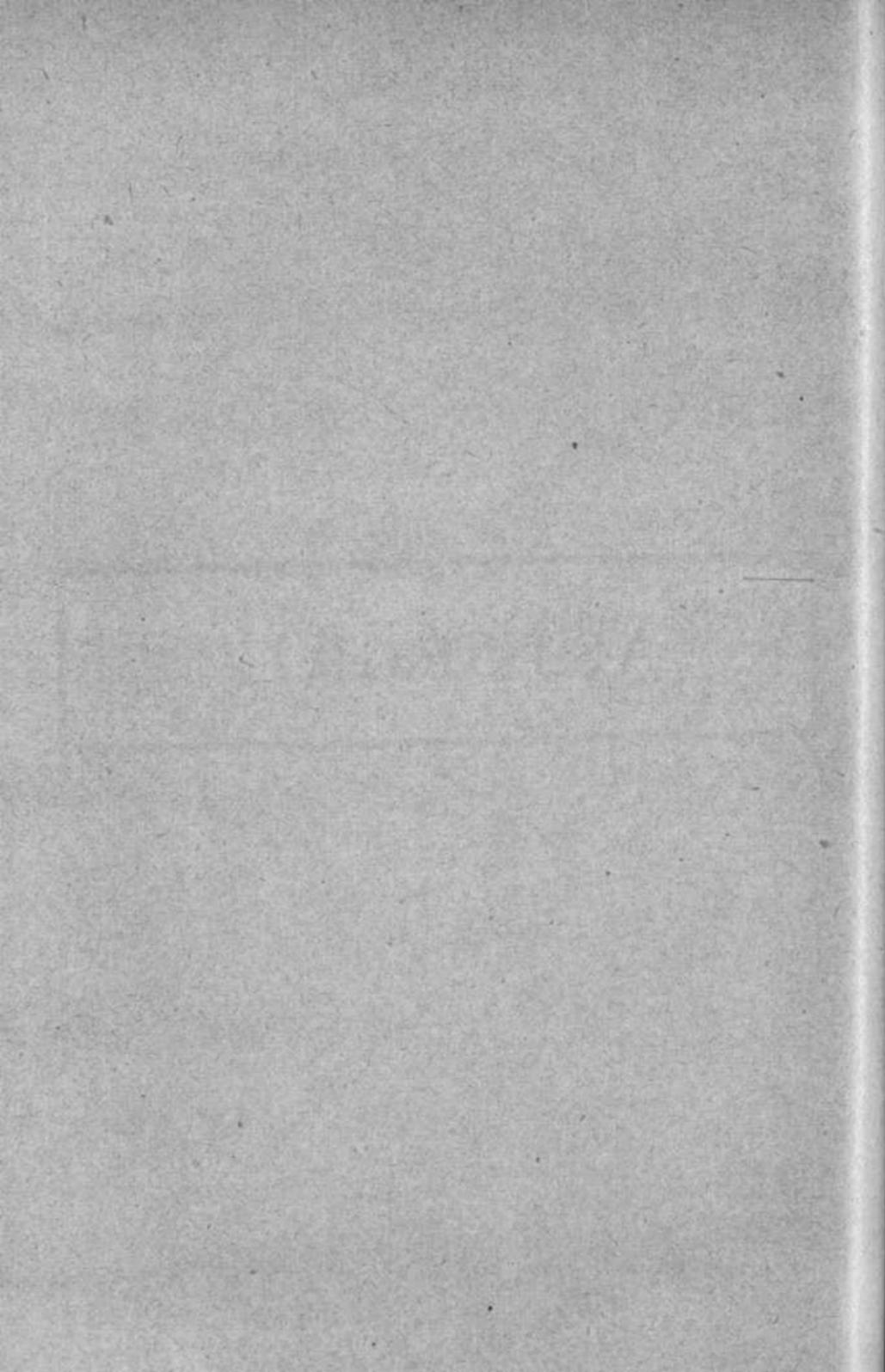
PUEBLOS	Ayunt. <sup>o</sup> a que corresponden	Partido Judicial	Diócesis
Villar de Otero . . . . .	Vega de Espinareda . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Villar Santiago o Villarquemado . . . . .	Villablino . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Villar de Vegacervera . . . . .	Vegacervera . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Villarejo . . . . .	Villarejo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villarente . . . . .	Villasabariego . . . . .	León . . . . .	León
Villares de Órbigo . . . . .	Villares . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villargusán . . . . .	San Emiliano . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Villarino de Cabrera . . . . .	Truchas . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villarino de la Ceana . . . . .	Palacios del Sil . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Villarino de Riello . . . . .	Riello . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Villarino del Escobio . . . . .	Palacios del Sil . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Villarinos y Castañoso . . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Villarmarin . . . . .	Balboa . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Villarmeriel . . . . .	Quintana del Castillo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villarmún . . . . .	Gradefes . . . . .	Leon . . . . .	León
Villarnera . . . . .	Riego de la Vega . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Villarrabines . . . . .	Villamandos . . . . .	V. Don Juan . . . . .	Oviedo
Villarrando . . . . .	Carucedo . . . . .	Ponferrad . . . . .	Astorga
Villarratel . . . . .	Gradefes . . . . .	Leon . . . . .	León
Villarrín . . . . .	Urdiales . . . . .	La Bañeza . . . . .	León
Villarroañe . . . . .	Villaturiel . . . . .	León . . . . .	León
Villarodrigo Regueras . . . . .	Villaquilambre . . . . .	León . . . . .	Leon
Villarodrigo Ordás . . . . .	Santa María de Ordás . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Villarroquel . . . . .	Cimanes del Tejar . . . . .	León . . . . .	Oviedo
Villarrubín . . . . .	Oencia . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Villasabariego . . . . .	Villasabariego . . . . .	León . . . . .	León
Villaseca de la Ceana . . . . .	Villablino . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Villaseca la Sobarriba . . . . .	Valdefresno . . . . .	Leon . . . . .	León
Villasecino . . . . .	San Emiliano . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Villaselán . . . . .	Villaselán . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villasimpliz . . . . .	La Pola de Gordón . . . . .	La Vecilla . . . . .	Oviedo
Villasinde . . . . .	Vega de Valcarce . . . . .	Villafranca . . . . .	Lugo
Villasinta . . . . .	Villaquilambre . . . . .	León . . . . .	León
Villasumil . . . . .	Candín . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Villaturiel . . . . .	Villaturiel . . . . .	Leon . . . . .	León
Villavante . . . . .	Santa Marina del Rey . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villavelasco . . . . .	Villavelasco . . . . .	Sahagún . . . . .	Leon
Villavente . . . . .	Valdefresno . . . . .	León . . . . .	León
Villaverde de Abajo . . . . .	Garrafe . . . . .	Leon . . . . .	León
Villaverde de Arriba . . . . .	Garrafe . . . . .	León . . . . .	Leon
Villaverde de Arcayos . . . . .	Villaverde de Arcayos . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villaverde la Abadía . . . . .	Carracedelo . . . . .	Villafranca . . . . .	Astorga
Villaverde la Cuerna . . . . .	Valdelugueros . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Villaverde los Cestos . . . . .	Castropodame . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Villaverde de Omaña . . . . .	Vegarienza . . . . .	Murias . . . . .	Astorga
Villaverde de Sandoval . . . . .	Mansilla Mayor . . . . .	León . . . . .	León

PUEBLOS	Ayunt.º a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Villaverde la Chiquita	Valdepolo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villaviciosa la Ribera	Llamas de la Ribera . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Villaviciosa de Perros	Folgozo . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Villavidel . . . . .	Campo de Villavidel . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Villavieja . . . . .	Priaranza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Villayandre . . . . .	Crémenes . . . . .	Riaño . . . . .	Santiago
Villayuste . . . . .	Soto y Amío . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Villazala . . . . .	Villazala . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Villazán . . . . .	Joara . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villazanzo . . . . .	Villavelasco . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villeza . . . . .	Vallecillo . . . . .	Sahagún . . . . .	León
Villibañe . . . . .	Valdevimbre . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Villiguer . . . . .	Villasabariago . . . . .	León . . . . .	León
Villimer . . . . .	Villasabariago . . . . .	León . . . . .	León
Villomar . . . . .	Mansilla de las Mulas . . . . .	León . . . . .	León
Villoria . . . . .	Villarejo . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Viñales . . . . .	Bembibre . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Viñayo . . . . .	Carrocera . . . . .	León . . . . .	Oviedo
Vivero . . . . .	Murias de Paredes . . . . .	Murias . . . . .	Oviedo
Voces . . . . .	Priaranza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Vozmediano . . . . .	Boñar . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
Vozuevo . . . . .	Boñar . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
<b>Y</b>			
Yebra . . . . .	Benuza . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Yeres . . . . .	PuenteDomingoFlorez . . . . .	Ponferrada . . . . .	Astorga
Yugueros . . . . .	La Ercina . . . . .	La Vecilla . . . . .	León
<b>Z</b>			
Zácos . . . . .	Magaz . . . . .	Astorga . . . . .	Astorga
Zalamillas . . . . .	Matanza . . . . .	V. Don Juan . . . . .	León
Zambrancinos . . . . .	Zotes . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Zotes del Páramo . . . . .	Zotes . . . . .	La Bañeza . . . . .	Astorga
Zuares del Páramo . . . . .	Bercianos del Páramo . . . . .	La Bañeza . . . . .	León

ESTA GUIA

SE VENDE EN LAS PRIN-  
CIPALES LIBRERÍAS DE  
————— ESPAÑA —————

ASTORGA



**A**STÚRICA AUGUSTA, romana ciudad, que Plinio calificó de magnífica, tiene aspecto grandioso con sus antiguas murallas flanqueadas de torres, y encierra tesoros muy interesantes para el turista.

La plaza Mayor es muy típica, con sus grandes arcos. Al Este se encuentra el paseo Nuevo.

La Catedral, comenzada en 1471, participa en su arquitectura exterior de los estilos gótico, plateresco y barroco, siendo más grata la impresión que por su interior produce. La principal de sus joyas es el retablo mayor, maravillosa colección de esculturas, que es la producción maestra del insigne Gaspar de Becerra, quien concluyó esta obra en 1569, poco antes de terminar sus días. Muy notables son el púlpito y el coro, del siglo XVI, parecido al de León en su sillería. Al visitar la Catedral no se debe olvidar la cruz procesional de plata, gótica; el cáliz oriental, de cristal de roca; la arquilla-relicario del siglo IX, de plata repujada, regalada por Alfonso III el Magno; y otras muchas e interesantes joyas que allí se guardan.

La casa-Ayuntamiento de Astorga es del siglo XVIII y la falta de buen gusto y ligereza en su fábrica se compensa con su robustez y suntuosidad. Sobre la cornisa ostenta un escudo real sostenido por leones y más arriba se halla la campana del reloj que tocan dos figuras de maragatos, famosas en la comarca.

Es digno de especial mención el Seminario Conciliar, por su grandiosidad, solidez y hermosa arquitectura.

Y por último, aun tratándose de una moderna construcción, es muy digno de visitarse el Palacio Episcopal, que se



AYUNTAMIENTO

levanta a manera de feudal castillo gótico, construido por el original arquitecto catalán Sr. Gaudi.

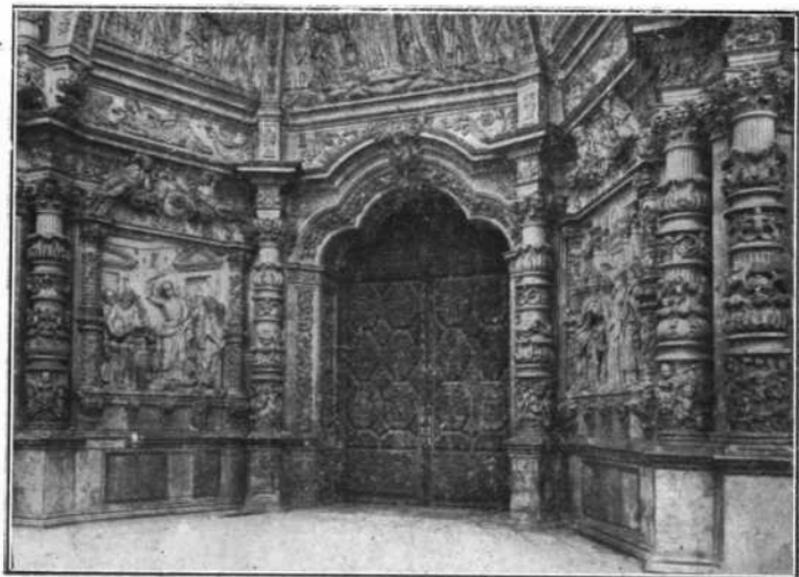
\*\*\*

Entre los hijos ilustres de Astorga, se cuentan: D. Pío Gullón Iglesias, que fué Ministro de la Nación; D. Pedro León de Castro, ingeniero militar que ocupó elevados puestos y fué objeto de grandes distinciones, al cual debe Astorga su abastecimiento de aguas;

el literato agustino Fray Francisco Blanco García, autor de la conocida obra «La literatura española en el siglo XIX»; el bibliógrafo D. Andrés Martínez Salazar, de la Academia de la Historia; el orador sagrado, catedrático y escritor D. Marcelo Macías y García, de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia; D. Juan Lorenzo de Segura, autor del poema de Alejandro; el ilustre carmelita Alfonso de la Madre de Dios; el afamado jurisconsulto D. Alfonso de Villadiego; el político contemporáneo D. Manuel García Prieto y otros muchos.

\*\*\*

CATEDRAL DE ASTORGA



Puerta principal



RETABLO DEL

ALTAR MAYOR

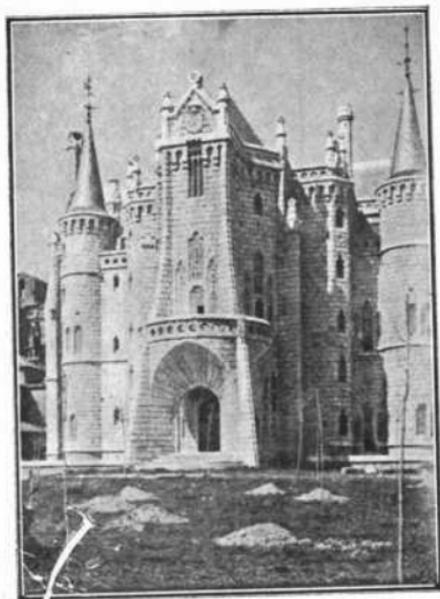


ASTORGA

Palacio

Episcopal

ENTRADA  
AL PALACIO



Astorga cuenta con 6.312 habitantes de hecho y 6.659 de derecho y su partido judicial con 51.816 y 56.266 respectivamente, ocupando una extensión de 1.905'40 km<sup>2</sup>. La separan de León 45 kilómetros por carretera y 52 por ferrocarril, en la línea de Madrid a La Coruña. También tiene ferrocarril hasta Plasencia, de cuya línea es cabeza.

Tiene 25 municipios formados por una ciudad, once villas, ciento treinta y cuatro lugares, once aldeas y once caseríos. Su diócesis, sufragánea del arzobispo de Valladolid, comprende territorios de las provincias de León, Lugo, Orense y Zamora.

Celebra mercados los martes, y fiestas en la última decena de agosto, en honor de su patrona Santa Marta.

Tiene Hospicio, Asilo para ancianos, Escuelas Públicas y dos Hospitales.

Su suelo, regado por los ríos Órbigo, Duerna y Tuerto, produce en abundancia cereales, patatas, remolacha, hortalizas y verduras.

---

### Elemento oficial de Astorga

*Alcalde.*—D. Blas Martínez Celada.

*Secretario.*—D. Adolfo Alonso Manrique.

*Juez de 1<sup>a</sup>. Instancia.*—D. Eduardo Castellanos Vázquez.

*Secretario judicial.*—D. Gabino Urribarri.

*Juez municipal.*—D. Moisés Panero Núñez.

*Fiscal.*—D. Ricardo Alonso.

*Secretario.*—D. Guillermo Sánchez Cruz.

*Párrocos.*—D. Antonio Cabero y D. Lorenzo Sierra Mazo.

*Clero Catedral.*—Deán, D. Magín Rodríguez García; Arcipreste, D. José Huertas Lancho; Arcediano, D. Ricardo Sabugo Calvo; Chantre, D. Felipe Arias Rodríguez; Maestrescuela, D. Pedro Domínguez Domínguez; Doctoral, don Moisés Díaz Caneja; Penitenciario, D. Angel Satué Lombó;

Lectoral, D. Tomás Blanco Lucas; Magistral, D. Bienvenido Rodríguez Rodríguez; Canónigos: D. Francisco Alvarez Alvarez, D. Celestino Bahillo Nevares, D. Manuel Balboa Barrios, D. Perfecto González, D. José Méndez Penzol y don Esteban Alonso Carro; Beneficiados: D. Venancio A. Blanco, D. Ignacio Cardenal, D. Melitón Amores González, don Ricardo García Martínez, D. Marcelino González, D. Juan Jiménez, D. Rutilio Martínez Manrique, D. Santiago Matilla Vega, D. Francisco Mallo, D. Cirilo Noriega, D. Pedro Rodríguez y D. Francisco S. Martín.

*Gobierno Eclesiástico.*—Provisor, D. Mariano Flórez.—Fiscal Eclesiástico, D. Moisés Díaz Caneja.

*Seminario.*—Rector, D. José Prats.

*Registrador de la Propiedad.*—D. José Fernández Recalde.

*Autoridad militar.*—D. Manuel Rodríguez Arnau.

*Notario.*—D. Gonzalo González de Caso.

*Administrador de Correos.*—D. Joaquín Amor.

*Jefe de Telégrafos.*—D. Ramón Jiménez Marín.

### Principales comerciantes, fabricantes y exportadores.

#### ASTORGA

##### **Bancos**

BANCO HERRERO, SUCURSAL.

Banco Mercantil, Sucursal.

##### **Cereales (Exportadores de)**

Arés, Toribio.

Berciano, José.

##### **Chocolates (Fábricas de)**

Crespo, Román.

Gómez Murias, Viuda de José.

Granell y Martínez.  
López, Vicente.  
Panero, Viuda de Juan.  
Tagarro, Saúl.

**Mantecadas (Fábricas de)**

Gómez Murias, Viuda de José.  
Granell y Martínez.  
Panero, Viuda de Juan.

**COMBARROS.**

**Cereales (Exportador de)**

García, Felipe.

**HOSPITAL DE ORBIGO**

**Alubias, Cereales, Huevos.**

**(Exportación de)**

**Hijo de S. Martín.**

**Almacén de Coloniales y Ultramarinos  
Hospital de Orbigo (León)**

**VEGA DE MAGAZ.**

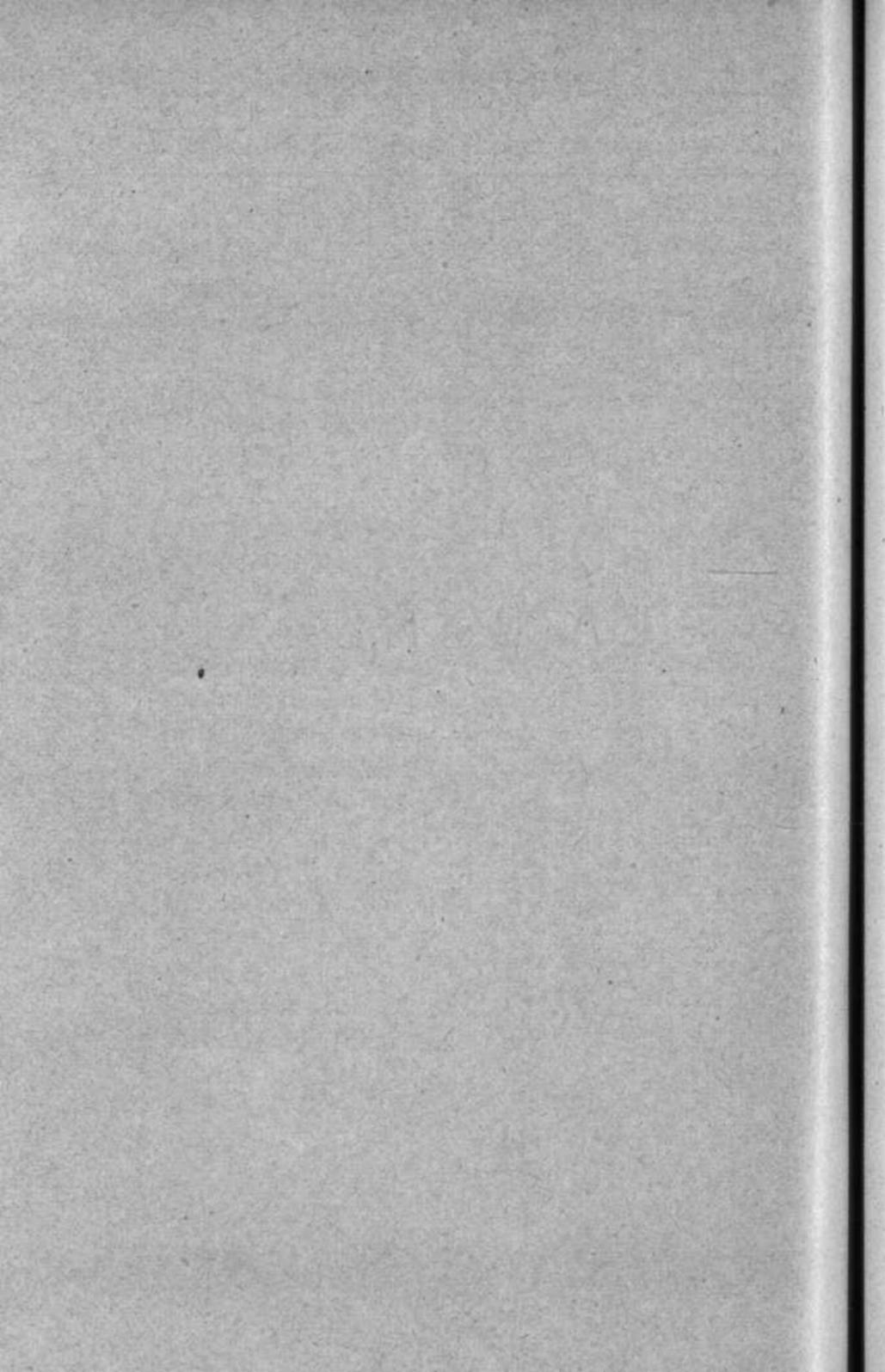
**Cereales (Exportadores de)**

Alvarez, Pedro.  
García, Esteban.  
García, Felipe.  
Núñez, Santos.

## Ayuntamientos que forman el partido judicial de Astorga

	HABITANTES
ASTORGA . . . . .	5.682
Benavides de Orbigo. . . . .	2.745
Brazuelo . . . . .	1.404
Carrizo . . . . .	1.827
Castrillo de los Polvazares . . . . .	829
Hospital de Orbigo . . . . .	877
Lucillo. . . . .	2.266
Luyego . . . . .	2.239
Llamas de la Rivera. . . . .	1.881
Magaz. . . . .	1.465
Quintana del Castillo. . . . .	2.507
Rabanal del Camino. . . . .	1.432
San Justo de la Vega. . . . .	2.489
Santa Colomba de Somoza. . . . .	1.646
Santa Marina del Rey. . . . .	2.540
Santiago Millas . . . . .	1.390
Truchas. . . . .	2.799
Turcia . . . . .	2.002
Valderrey . . . . .	2.005
Val de San Lorenzo. . . . .	1.570
Villagatón. . . . .	2.191
Villamejil . . . . .	1.552
Villaobispo . . . . .	1.194
Villarejo de Orbigo . . . . .	2.787
Villares de Orbigo . . . . .	1.633

LA BAÑEZA



**C**UADRA, cabeza de partido judicial de ascenso, situada al extremo de una llanura que remata en una serie de colinas, sobre la carretera de Madrid a La Coruña y en la embocadura de tres ferresca y delicioso

Edificada sobre los restos de la antigua «Bedunia» perteneciente a la Asturica abunda en curiosidades siendo las más interesantes la iglesia de Santa María, entrada a la ciudad por la magnífica efígie del Nazareno, obra de arte, aunque sin se



TORRE DE SANTA MARÍA

viles vegas de pintosa visualidad.

sobre los restos de la «Bedunia» de los romanos, al convento jurídico «Augusta» (Astorga), curiosidades artísticas, notables la portada de Antonio, el arco de la Piedad, la magnífica efígie del Nazareno, hermosa que se atribuye, seguramente, a Berruguete, pero que, indudablemente, es obra de escultor muy renombrado; el Cristo, el precioso camarín de la capilla de las Angustias y la torre de Santa María. En monumentos modernos, la Casa Consistorial,

el Hospital de Vera-Cruz, fundado por donación del filántropo D. Juan de Mansilla, y la Cárcel del partido.

En este partido judicial se conservan también muchos recuerdos artísticos e históricos, entre ellos el santuario de Castrotierra, con valiosas alhajas y una magnífica casulla que regaló el Papa León XIII, y el acueducto romano, que parte desde la fuente próxima a Posada de la Valduerna, hasta cerca de San Martín de Torres, donde estaba la mansión romana de «Bedunia».

Muchos hijos ilustres tiene La Bañeza y, entre ellos, citaremos a *D. Juan de Ferreras*, historiador del siglo xvii, poeta y literato insigne, filósofo y teólogo, que abrazó el estado eclesiástico. Fué socio de la Academia Española en 1713, bibliotecario del rey Felipe V, tomó parte principal en la confección del Diccionario Español publicado en 1739, obra considerada entonces como la de más mérito en su clase, y escribió la Historia de España, editada en Madrid, años 1700 al 1721, en 16 tomos, en 4.º Nació el 7 de junio de 1652 y murió el 14 de abril de 1735. *P. Agustín M.ª de Castro*, que nació en La Bañeza el 16 de agosto de 1740, escribió numerosas y notables obras en las islas Filipinas, a donde fué destinado por su misión; allí dedicó las energías de su juventud a la defensa de la causa de España en el sitio de Manila por los ingleses, y murió en dicha capital el 31 de octubre de 1801. *Fray Bernardo Cardillo de Villalpando*, famoso monje del Monasterio de Nogales, autor de varios cronicones, en el siglo xvi. *P. Valcárcel*, agustino, uno de los predicadores de mayor nota en el siglo xviii; nació en 1690 y, destinado a Filipinas, allí murió en 1726. *P. Manuel F. Miguélez (O. S. A.)*, que hoy vive y es autor de varios trabajos de historia y sociología.

\*\*\*

La Bañeza tiene 3.948 habitantes de hecho y 4.115 de derecho, según el censo de 1920, y su partido judicial 47.579

y 49.618 respectivamente. Su territorio está distribuido en 33 Ayuntamientos, 1 ciudad, 27 villas, 89 lugares, 3 aldeas, varios caseríos y 17 despoblados, algunos de éstos con cura y parroquia. Cuenta con 12.134 edificios habitados y 4.189 inhabitados. La extensión del partido es de 1.328 kilómetros aproximadamente.

Se comunica con León por ferrocarril desde La Bañeza a Astorga (Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España), y por la carretera de Madrid a La Coruña. Su distancia de la capital de la provincia es de 58 kilómetros por ferrocarril y de 45 por carretera. El ferrocarril de Plasencia a Astorga la pone en comunicación con las líneas de Galicia y Madrid, en el empalme de Astorga, y directamente con Salamanca y pueblos de Extremadura.

La agricultura es su medio de vida principal; su producción es riquísima en trigo, cebada, lino, centeno, patatas, alubias, garbanzos, etc., principalmente en patatas y alubias, que exporta en grandes cantidades, y dan fama a esta región. En ocasiones, se han adquirido en los mercados de La Bañeza, fanegas de alubias por valor de 50.000 pesetas, en un solo día.

Cruzan su fertilísimo suelo los ríos Orbigo, Tuerto, Duerma, Randa o de los Peces, Eria y Jamuz.

Celebra mercados todos los sábados, y ferias y fiestas el 15 de agosto y siguientes.

Está dotada de Administración de Correos, Telégrafos, Juzgado de instrucción y municipal, Registro de la Propiedad, Notaría, Guardia civil, estación de ferrocarril y otros servicios públicos.

### **Elemento oficial de La Bañeza**

*Alcalde.*—D. Agustín Valderas Blanco.

*Secretario.*—D. José Fernández Fernández Núñez.

- Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia.*—D. Ildefonso Alamillo.  
*Secretario judicial.*—D. Antonio Lora del Río.  
*Juez municipal.*—D. Joaquín Latas Folgueiras.  
*Fiscal.*—D. Elisardo Moro García.  
*Secretario.*—D. José Moro Villasol.  
*Párroco.*—D. Lucas Castrillo Martínez.  
*Registrador de la Propiedad.*—(Interino), D. Eumenio Alonso.  
*Notario.*—D. Félix Espeso Pernia.  
*Autoridad militar.*—Alférez de la Guardia civil D. Simón Pellitero.  
*Administrador de Correos.*—D. Felipe Martín.  
*Jefe de Telégrafos.*—D. Leopoldo Viñuela.

### Principales comerciantes, fabricantes y exportadores.

#### LA BAÑEZA

##### **Alcoholes (Fábrica de)**

Alcoholera Bañezana.

##### **Alubias (Exportadores de)**

Antúnez, Tomás.  
 Benito, Luis.  
 González, Salvador.  
 Luengo Rodríguez, Gaspar.  
 Luengo Rodríguez, Santiago.  
 Martín, Antonio.  
 Martín, Ceferino.  
 Martín, Manuel.  
 Perandones, Emilio.  
 Pérez Franco, Saturnino.  
 Santos, Viuda de Eleuterio.

**Bancos**

BANCO HERRERO (Agente, D. Cecilio de Lafuente).  
Banco Mercantil, Sucursal del. •

**Bombones (Fábrica de)**

Benito, Luis.

**Carros (Fábrica de)**

Lombo Pollan, Melchor.

**Cera (Fábrica de)**

Moro, Felipe.

**Cereales (Exportadores de)**

(Véase Alubias).

**Coloniales (Almacenes de)**

González, Hijos de Toribio.

Seoánez, Hijos de Mariano.

**Curtidos (Fábricas de)**

Alonso Fresno, Lucas.

Tagarro, Secundino.

**Chocolates (Fábricas de)**

Alonso, Viuda de Emilio.

Blanco, Conrado.

Fernández, Baudilio.

**Ferreterías**

Alonso, Doroteo.

Alonso, Silvio.

Diez, Liberto.

Fernández, Eumenio.

González, David.

Isla Carracedo, Benigno.  
López, Pedro.  
Ruiz García, Francisco.

#### **Mantecadas (Fábricas de)**

(Véase Chocolates).

#### **Norias para riegos (Fábrica de)**

Cuadrado, Vicente.

#### **Productos farmacéuticos**

Diez Canseco y González, Hijos de Basilio.  
Fernández de Mata, Gonzalo.

#### **Tejidos**

Aragón, Eusebio.  
González, Vicente.  
Lafuente Benito, Cecilio de.  
Marqués, Jesús.  
Soto, Cástor.  
Valderas, Hijos de.

#### **Vinos (Cosecheros y Exportadores de)**

Bodegas Bañezanas. (Hijos de Mariano Seoanez).  
Bodegas del Oeste de España. (Ceferino Martín).  
Casado, Salustiano.  
Mata, Viuda de Eugenio de.  
Moro, Felipe.  
Pérez, Gaspar F.  
Ruiz García, Francisco.  
Seoanez, César.  
Seoanez, José.

SANTA MARÍA DEL PÁRAMO.

Curtidos (Fábrica de)

Tagarro, Francisco.

Almacén de Cueros

Santa María del Páramo.

(León)

VEGUELLINA DE FONDO.

Cereales y legumbres (Exportador de)

Domínguez, Santos.

REQUEJO DE LA VEGA.

Cereales y legumbres (Exportador de)

Paz, Herminio de.

Ayuntamientos que forman el partido judicial de La BañezaHABITANTES

Alija de los Melones . . . . .	2.210
Antigua (La) . . . . .	1.581
BAÑEZA (La) . . . . .	3.771
Bercianos del Páramo . . . . .	1.019
Bustillo del Páramo . . . . .	2.030
Castrillo de la Valduerna . . . . .	680
Castrocalbón . . . . .	1.958
Castrocontrigo . . . . .	2.698
Cebrones del Río . . . . .	1.176
Destriana . . . . .	1.683
Lagunadalga . . . . .	881
Laguna de Negrillos . . . . .	1.466

	<b>HABITANTES</b>
Palacios de la Valduerna . . . . .	984
Pobladura de Pelayo García . . . . .	585
Pozuelo del Páramo. . . . .	1.374
Quintana del Marco. . . . .	1.005
Quintana y Congosto . . . . .	1.516
Regueras de Arriba. . . . .	645
Riego de la Vega . . . . .	1.955
Roperuelos del Páramo . . . . .	1.216
San Adrián del Valle . . . . .	688
San Cristóbal de la Polantera . . . . .	1.959
San Esteban de Nogales . . . . .	900
San Pedro Bercianos . . . . .	549
Santa Elena de Jamuz . . . . .	2.093
Santa María de la Isla . . . . .	843
Santa María del Páramo . . . . .	1.368
Soto de la Vega . . . . .	2.670
Urdiales del Páramo . . . . .	1.087
Valdefuentes del Páramo . . . . .	562
Villamontán de la Valduerna . . . . .	1.765
Villazala . . . . .	1.368
Zotes del Páramo . . . . .	1.049

---

MURIAS DE PAREDES

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

**C**ABEZA de partido, con 26.288 habitantes de hecho y 27.780 de derecho, de los que corresponden a la capital 2.960 y 3.385, respectivamente.

Por carretera dista de León 70 kilómetros.

Celébranse mercados en Murias y en San Emiliano los domingos; en Villablino los lunes y en Riello los sábados. Ferias en San Emiliano los días 10 de Agosto, 10 y 11 de Septiembre y 10 de Octubre.

Tiene telégrafo a Villablino y teléfono a San Emiliano.

Comunica por coche correo, de línea, que va de La Magdalena a Villablino y Piedrafita.

Abunda en su término el ganado de todas clases y produce su suelo trigo, centeno, cebada y legumbres. Sus montañas contienen una considerable cantidad de excelente carbón mineral.

Está bañada por los ríos Luna y Omaña.

Al hablar de este partido, merece se consigne el nombre del filántropo D. Francisco Blanco y Sierra-Pambley, natural de Villablino, que dejó importantes fundaciones escolares en León, Villablino, Órbigo y en la provincia de Zamora.

### **Elemento oficial de Murias de Paredes**

*Alcalde.*—D. José Alvarez.

*Secretario.*—D. Amaro Gutiérrez.

*Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia.*—D. José M<sup>a</sup>. Díaz y Díaz.

*Secretario Judicial.*—D. Joaquín Coso.

*Juez Municipal.*—D. Manuel Fernández.

*Fiscal.*—D. Manuel Alvarez.

*Secretario.*—D. José Ordóñez.

*Párroco.*—D. Gregorio García.

*Registrador de la Propiedad.*—D. Julio Burdiel Méndez.

*Notario.*—D. Francisco Gordillo.

*Autoridad militar.*—D. Manuel Gutiérrez Alvarez.

*Administrador de Correos.*—D. Carlos Olalla.

*Jefe de Telégrafos.*—D. Sixto Suárez.

### Principales comerciantes, fabricantes y exportadores.

#### MURIAS

##### Manteca fina (Fábrica de)

Rubio, Marcelino.

##### Tejidos y Ultramarinos

Fernández, Antonio.

Fernández, Evaristo.

García, Amancio.

Gutiérrez, Luis.

Moreno, Clemente.

#### RIELLO

##### Electricidad y Harinas (Fábrica de)

Fernández Diez, Bernardo.

##### Tejidos

Pérez, Viuda de Arsenio.

#### SAN EMILIANO

##### Manteca de vaca extrafina (Fábricas de)

Cooperativa Babiana.

Lorenzana, Manuel G.

**VILLABLINO****Manteca de vaca extrafina (Fábricas de)**

Cooperativa Lacianiega.

Rubio, Marcelino.

**Ayuntamientos que forman el Partido Judicial  
de Murias de Paredes**

	<u>HABITANTES</u>
Barrios de Luna (Los) . . . . .	1.526
Cabriñlanes. . . . .	1.682
Campo de la Loma . . . . .	868
Láncara. . . . .	1.705
MURIAS DE PAREDES . . . . .	3.076
Omañas (Las). . . . .	1.291
Palacios del Sil. . . . .	2.575
Riello . . . . .	2.281
San Emiliano. . . . .	2.377
Santa María de Ordás. . . . .	1.249
Soto y Amío . . . . .	2.214
Valdesamario. . . . .	831
Vegarienza. . . . .	1.486
Villablino . . . . .	2.990

# EL DIARIO DE LEON

PERIÓDICO CATÓLICO REGIONAL

EL DE MAS TIRADA DE LA PROVINCIA

Oficinas: PABLO FLÓREZ, 20

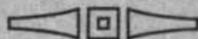
*Apartado número 27      Teléfono número 260*

— LEÓN —

# LA DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

(29 años de publicación)



Redacción, Administración y Talleres:

Plaza del Conde Luna, 5.-LEON

Teléfono núm. 60 ===== Apartado núm. 21

PONFERRADA

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

**H**ISTÓRICA villa, que corresponde a la antigua «Interamnio Flavia», mansión del Itinerario Romano, en el camino de Astorga a Braga. La población, que hace mucho tiempo rebasó sus antiguos muros y puertas, comunica con sus arrabales por medio de sendos puentes que sustituyen a aquél cuya férrea armazón dió a la ciudad el nombre de «Pons ferrata» en el siglo xi.

Merecen especial mención, entre sus monumentos, el magnífico templo de Nuestra Señora de la Encina, patrona del Bierzo, con un rico camarín churrigueresco adornado de colosales espejos, una grandiosa sacristía y una elevada torre sobre el portal, empezada en 1614; las Casas Consistoriales, construidas en 1692; el Monasterio de Montes; el Castillo de Cornatel y el célebre de los Templarios. De este hermoso monumento, que recuerda el triste fin de sus moradores, solo se conservan algunos lienzos, vestigios de su esplendor pasado, que la incuria de los hombres deja derruir poco a poco, olvidando que tan célebre Castillo fué residencia del Gran Maestre de la Orden del Temple y sirvió de alojamiento a los Reyes Católicos.

Interesantes visitas pueden hacerse al recorrer esta región. Curiosísimas son las famosas «MEDULAS» en el Ayuntamiento de Carucedo, vestigios de una vasta explotación de oro emprendida por los romanos; aun se ven allí largas e intrincadas galerías y acueductos (algunos sobrepasan de 50

kilómetros), profundos pozos, pilares y cavernas. La cueva de la *Palomera*, sumamente larga, cerca de Carucedo. El *lago de Carucedo*, que tiene de 4 a 8 kilómetros de perímetro, según la época del año, con una profundidad máxima de 30 metros; se crían en él gran cantidad de anguilas. *Santiago de Penalba*, iglesia mozárabe en el valle del Silencio, al lado de la elevada cordillera de la *Aguiana*, constituida por enormes peñascos donde anidan águilas y otras aves de rapiña, y cuyas cavidades producen ecos muy fuertes y repetidos.

\*\*\*

El partido judicial de Ponferrada ocupa una superficie de 2.058 kilómetros cuadrados y tiene una población de 53.252 habitantes de hecho y 57.124 de derecho, de los que corresponden a la cabeza 9.829 y 10.256 respectivamente.

Se comunica con León por carretera a 115 kilómetros y por ferrocarril (línea Madrid a La Coruña) a 128 kilómetros. Tiene también ferrocarril a Villablino, de cuya línea es cabeza.

Bañan el suelo de Ponferrada los ríos Sil, Boeza y Valdeza y es rico en vinos, frutas, castañas, nueces, cereales, hortalizas, y sobre todo en minerales, constituyendo el centro minero industrial de la región del Bierzo.

Celebra sus ferias de mes los días 7 y 24 y de año el 24 de Abril y 27 Noviembre, y sus fiestas el 8 de Septiembre. Mercados los miércoles y domingos.

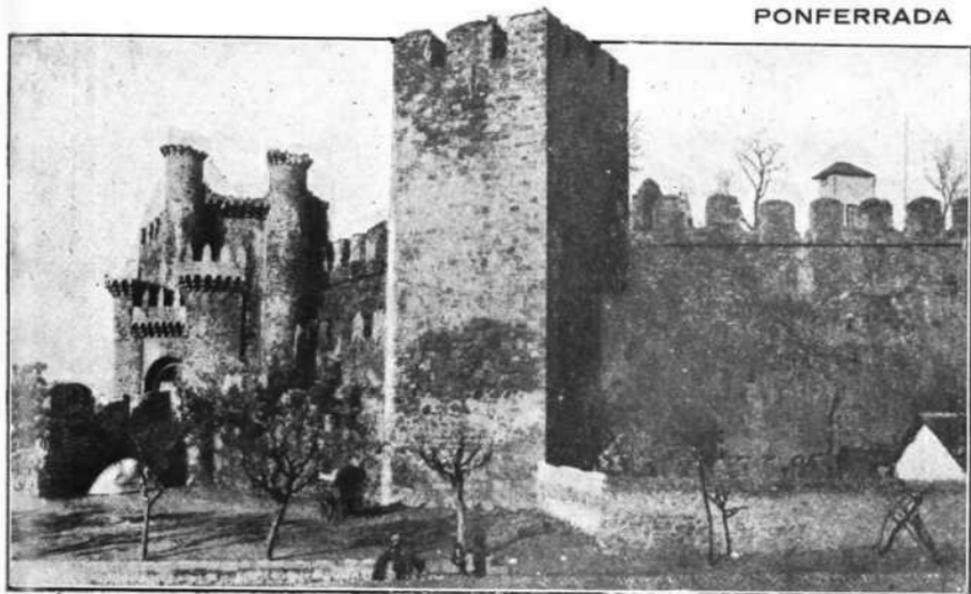
Tiene servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

### Elemento oficial de Ponferrada

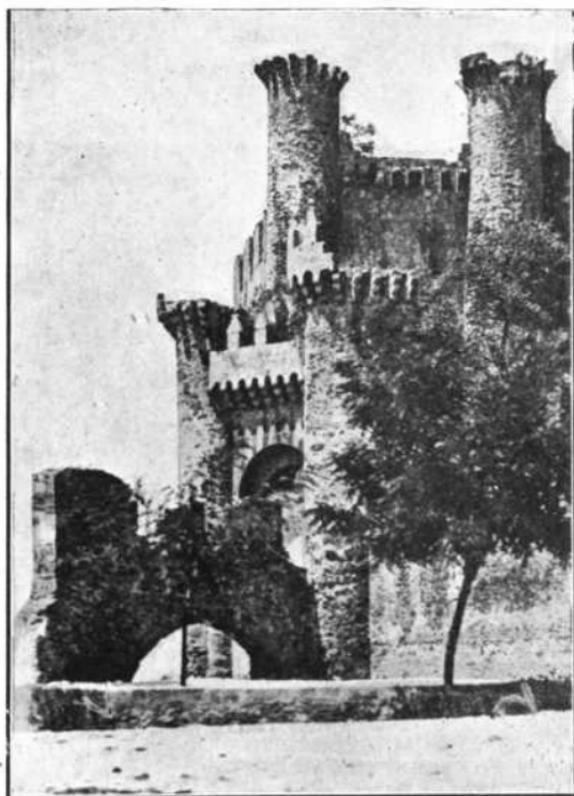
*Alcalde.*—D. Cayetano Fernández Morán.

*Secretario.*—D. Horacio López Fernández.

*Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia.*—D. Evaristo Graño Noriega.



Estado actual del Castillo de los Templarios



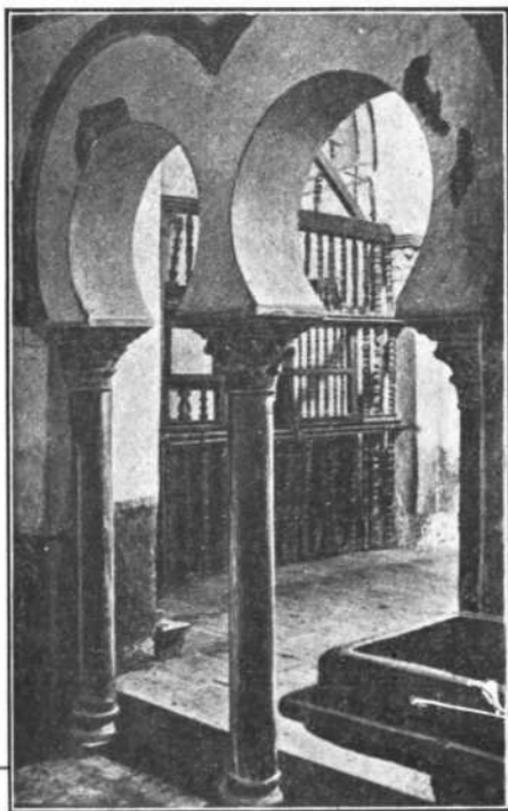
PUENTE  
LEVADIZO

DEL  
CASTILLO

PONFERRADA



Puente de la Puebla



Iglesia  
de Peñalba

Siglo X

- Secretario judicial.*—D. Primitivo Cubero Rabanillo.  
*Juez municipal.*—D. Adelino Pérez Nieto.  
*Fiscal.*—D. Antonio López Boto.  
*Secretario.*—D. Tomás Valcarce Fernández.  
*Párroco.*—D. Julio Santos.  
*Registrador de la Propiedad.*—D. Gerardo Burgos Peña.  
*Notario.*—D. Bienvenido Alvarez Novoa.  
*Autoridad militar.*—D. Máximo Rey Montes.  
*Administrador de Correos.*—D. Fernando Fuentes.  
*Jefe de Telégrafos.*—D. Toribio Lera.

### Principales comerciantes, fabricantes y Exportadores

#### PONFERRADA

##### **Bancos**

- Banca Rogelio López.  
 BANCO HERRERO (Agencia).  
 Banco Mercantil, Sucursal.

##### **Briquetas (Fábricas de)**

- Compañía Minero Siderurgica de Ponferrada  
 González, Dionisio.  
 Zapico, Bernardo.

##### **Cerámica (Fábricas de)**

- Cerámica Berciana.  
 García, Martín.

##### **Coloniales (Almacenes de)**

- García, Martín.  
 López, Rogelio.

##### **Curtidos (Fábrica de)**

- Matinot.

## Electricidad (Fábricas de)

Hidroeléctrica del Sil.  
Matinot, Luciano.

## Ayuntamientos que forman el Partido Judicial de Ponferrada

	<u>HABITANTES</u>
Albares . . . . .	2.089
Barrios de Salas (Los). . . . .	1.873
Bembibre . . . . .	3.605
Benuza. . . . .	2.598
Borrenes . . . . .	926
Cabañasraras. . . . .	1.017
Carucedo . . . . .	1.631
Castrillo de Cabrera . . . . .	1.402
Castropodame . . . . .	2.339
Congosto . . . . .	1.780
Cubillos . . . . .	703
Encinedo . . . . .	2.326
Folgosos de la Ribera . . . . .	1.996
Fresnedo . . . . .	912
Igüeña . . . . .	1.953
Molinaseca . . . . .	1.606
Noceda . . . . .	1.788
Páramo del Sil . . . . .	2.164
Ponferrada . . . . .	7.448
Priaranza del Bierzo . . . . .	2.098
Puente de Domingo Flórez . . . . .	1.880
San Esteban de Valdueza. . . . .	2.036
Toreno. . . . .	2.552

RI AÑO



**L**A capital cuenta con 1.766 habitantes de hecho y 1.871 de derecho, y el partido se compone de 18 Ayuntamientos con 27.373 y 28.624 habitantes respectivamente.

Dista de León, por carretera, 94 kilómetros; se puede hacer el viaje por el automóvil de línea que sale de León a las 7 de la mañana y de Riaño a las dos y media de la tarde, o por ferrocarril entre León, La Robla y Cistierna y el resto en automóvil.

Se celebran mercados los sábados en Riaño y los jueves en Cistierna. Ferias en Riaño los días 26 y 27 febrero, 30 y 31 de mayo, 26 y 27 junio, 6 y 7 de agosto, 25 y 26 de septiembre y 6 y 7 de noviembre.

Tiene Administración de Rentas estancadas, Correos y Telégrafos.

Surcan su suelo los ríos Esla, Cea y Porma, notables en estas aguas por su extraordinaria producción de riquísimas truchas, quizás las más exquisitas de España, que podría ser una importante fuente de riqueza, si se explotara en debida forma.

La producción principal de esta región es la cría de ganados que sostiene con sus abundantes pastos. Hay excelentes maderas de haya y roble que se exportan y que, bien organizada su explotación, podrían dar un rendimiento importante. También se produce patata y una clase de lenteja muy fina, de superior calidad, que es muy solicitada.

En Burón y Lario, pueblos de este partido, se fabrica exquisita mantequilla, conocida en el mercado mundial.

Existen, en su cuenca carbonífera, muy importantes instalaciones. Entre ellas merecen citarse, en Cistierna, la fábrica de briquetas y ovoides de D. Esteban Corral y los lavaderos de la Sociedad Hulleras del Esla; en Prado los lavaderos, hornos y otras instalaciones para la explotación de las minas de D. Tiburcio González Vallinas; en Puente Almuhey las fábricas de briquetas y aglomerados de la Sociedad Hulleras del Cea y de los señores Feliú y San Pedro; y en el valle de Sabero la importante explotación de la Sociedad Hulleras de Sabero y anexas, domiciliada en Bilbao. También existen minas de antimónio pertenecientes a D. Policarpo Herrero, que tiene instalados los hornos a un kilómetro de Riaño.

Entre los monumentos y recuerdos históricos que posee este partido consignaremos la grandiosa iglesia parroquial de Loís, lugar famoso por su antiquísima preceptoría de latín; la de Oseja de Sajambre; el rico y pintoresco Santuario de la Virgen de la Velilla en el Ayuntamiento de Renedo de Valdetuejar, al pie de la estación de Puente Almuhey; las ruinas del convento de San Guillermo, no lejos de dicho Santuario, en el corazón de Peñacorada; el palacio y panteón, en el mismo Renedo, de la régia familia de los Prados, que dominó por espacio de siglos en aquella región; las antiguas viviendas y cavernas de Corona, cerca de Caín; el Santuario de la Virgen de la Corona, en el valle de Valdeón que, según tradición, debe su nombre a haber sido coronado en él Pelayo, primer rey de la restauración cristiana en España; y, por último, numerosas ruinas de templos, palacios, castillos y viviendas de edad remota, vestigios de pueblos que fueron; escombros y galerías de antiquísimas explotaciones mineras; dólmenes y lápidas, monedas, efigies e instru-

mentos de piedra, todo ello diseminado por esta hermosa e interesante región, como testimonios fehacientes de los azarosos tiempos que presenció.

En las vertientes leonesas de los famosos Picos de Europa se libraron muchas de las batallas que se conocen en la historia con los nombres de Covadonga, Collada de los Muertos, Pardomino, San Guillermo de Peñacorada, Siero, Espejos, etc.

Cuenta este partido con numerosos hijos ilustres, entre ellos los hermanos D. Joaquín y D. Ignacio Diaz Caneja, Ministro de Gracia y Justicia, el primero, en 1846 y Obispo de Oviedo, el segundo, en 1847; Alvarez Reyero, Caballero de Santiago, contador de medias annatas; la familia Rodríguez Castañón, en la que hubo tres Obispos; el general D. Federico Castañón y Lorenzana, cuyo nombre va unido a importantísimos hechos militares de la guerra de la Independencia; el famoso escritor y jesuita P. Isla, nacido en Vidanes, autor de la novela satírica «Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas»; D. Ramiro Fernández Valbuena, nacido en Huelde; el eminente crítico y literato D. Antonio Valbuena, de Pedrosa del Rey, que vive entre nosotros; y otros muchos.

### Elemento oficial de Riaño

*Alcalde.*—D. Félix Conde Pérez.

*Secretario.*—D. Julián Burón García.

*Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia.*—D. Pablo de Pablo Mateos.

*Secretario judicial.*—D. José Reyero Rodríguez.

*Juez municipal.*—D. Atanasio Ortiz Gutiérrez.

*Fiscal.*—D. Matías Burón Presa.

*Secretario.*—D. Eugenio Alcalde.

*Párroco.*—D. Felipe Alonso Orejas.

*Registrador de la Propiedad.*—D. Víctor Sánchez del Río.

*Notario.*—D. Manuel Giménez.

*Autoridad militar.*—Cabo de la Guardia civil, D. Mariano González.

*Administrador de Correos.*—D. Amancio García.

*Jefe de Telégrafos.*—Srta. Dolores Traver de la Higuera.

### Principales comerciantes, fabricantes y exportadores

#### RIAÑO

##### **Bancos**

BANCO HERRERO (Agencia).

##### **Harinas (Fábricas de)**

Alonso Balbuena, Agustín.

Cossío, Hijos de Eusebio.

##### **Luz Eléctrica (Fábrica de)**

Cossío y Hermanos, Antonio.

##### **Maderas (Fábrica de aserrar)**

Huerta Hermanos.

##### **Tejidos**

Alonso Balbuena, Agustín.

Alonso, Viuda de Jesús.

Castro, Hijos de Ildefonso.

Conde, Hijos de Romualdo.

Fuente, Pedro de la.

Ortiz, Florencio.

##### **Ultramarinos**

Alvarez, Santiago.

Burón, Manuel.

Sierra, Teodoro.

#### CISTIerna.

##### **Harinas (Fábrica de)**

Tascón y Compañía, Aurelio.

**Luz Eléctrica (Fábrica de)**

Rodríguez y Colmenares.

**Ultramarinos**

Corral, Esteban.

**Tejidos**

Fernández, César.

González, Viuda de Elías.

Morais Hermanos.

**PUENTE ALMUHEY.****Comercios de varios artículos**

Polanco y Viuda de Tejerina.

Rueda, Casto.

**Ayuntamientos que forman el Partido judicial de Riaño****HABITANTES**

Acebedo . . . . .	706
Boca de Huérgano . . . . .	2.306
Burón . . . . .	1.411
Cistierna . . . . .	4.673
Crémenes . . . . .	1.567
Lillo . . . . .	1.522
Maraña . . . . .	426
Oseja de Sajambre . . . . .	1.179
Pedrosa de Rey . . . . .	512
Posada de Valdeón . . . . .	1.116
Prado . . . . .	688
Prioro . . . . .	994
Renedo de Valdetuejar . . . . .	1.435
Reyero . . . . .	532
RIAÑO . . . . .	2.185
Salamón . . . . .	863
Valderrueda . . . . .	1.785
Vegamián . . . . .	1.290



SAHAGÚN



EL origen de esta villa se remonta a los años 772 a 780, durante los cuales se fundó en el terreno que hoy ocupa el monasterio de «Domnos Sanctos». El abad Bernardo, en 1080, reinando Alfonso VI, enriqueció y encumbró este monasterio, estableciendo la regla del Cluni y proponiendo al rey la creación de una villa en aquellos terrenos, cuyas obras comenzaron el año 1085. El primer nombre de esta villa fué *San Facundo*, en memoria de uno de los hermanos martirizados en sus riberas, Facundo y Primitivo, hijos, según algunos, del Centurión Marcelo. Por abreviatura cambió su nombre por *San Fagund* el año 1244, siendo abad Don García de Cea; luego se corrompió en *Sant Fagunt* (año 1307), y más tarde en *Safagun*. Sustituyendo después la F por la H, quedó el nombre en el que actualmente tiene.

Hoy, Sahagún, está reducida a una villa de 2.800 almas, con 720 edificios habitables, menos de la cuarta parte que tuvo. Su partido judicial, comprende 29 Ayuntamientos y 98 pueblos, con cerca de 30.000 habitantes, 2.855 de hecho y 2.898 de derecho la capital y 27.742 y 29.703 el partido, respectivamente. (Censo de 1920).

Comunica con León, por ferrocarril, a 62 kilómetros, y por la carretera de Sahagún-Valencia, que enlaza con la general de Madrid-Coruña, entre Castrovega y Matallana, a unos 65 kilómetros de la capital. Tiene carreteras a las Arriendas, a Mayorga, a Villada y a Saldaña.

Celebra sus fiestas el 12 de junio, día dedicado a San Juan de Sahagún; 2 de julio, a la Divina Peregrina, y 27, 28 y 29 de octubre, feria de San Simeón. Hay mercado todos los sábados.

Produce en abundancia, cereales, legumbres, patatas y excelentes vinos en sus extensos viñedos. El Sindicato Agrícola tiene una magnífica bodega dotada de todos los elementos modernos, que merece ser visitada.

Riegan su suelo los ríos Cea y Valderaduey.

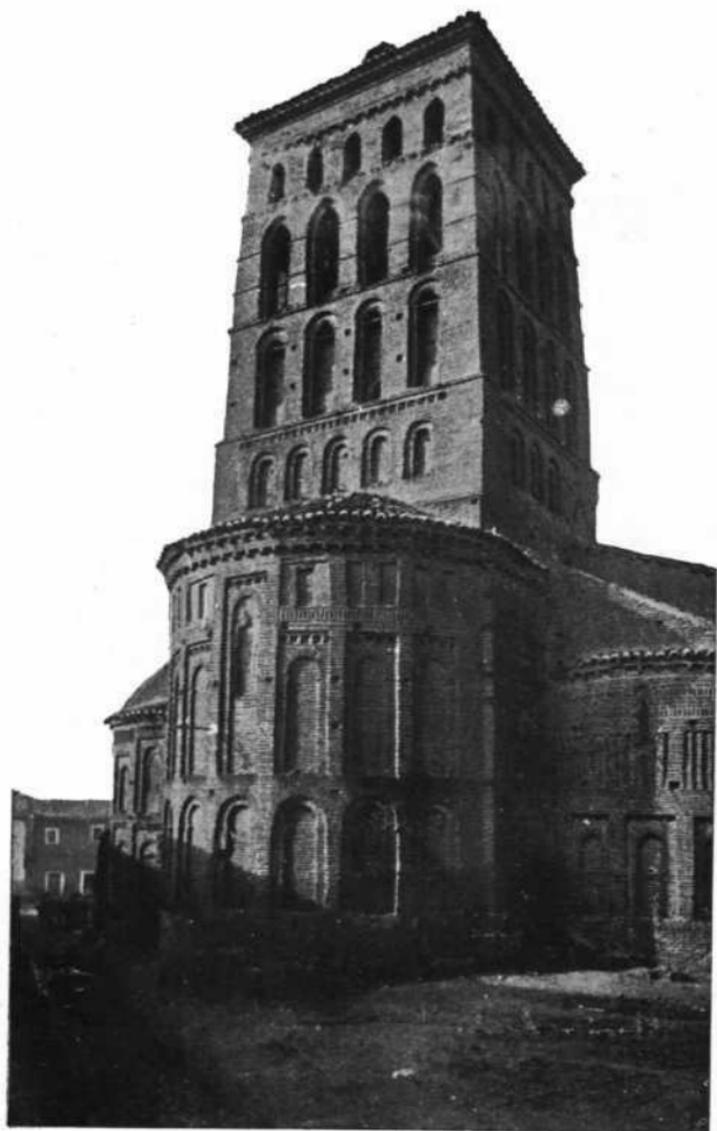
Tiene servicio de Correos, telégrafo, teléfono provincial y automóvil a Medina de Ríoseco para correo y viajeros.

Aún conserva esta villa, de su pasada grandeza, cosas dignas de admirar. Citaremos, entre ellas, las dos torres de San Tirso y San Lorenzo, esta última muy notable ejemplar del arte románico español; la portada del santuario de la Peregrina, un ventanal románico dentro de la torre del Reloj, por el que se conoce que está edificada en parte de lo que fué la antigua; la ermita de San Juan de Sahagún, notable por su hermoso decorado, magníficos púlpitos y pavimento de mármol, residuos de la grandeza del derruido Monasterio; las iglesias de la Trinidad, Santiago y otras.

En Sahagún se encuentra la soberbia y lindísima Custodia gótica, construida en León por el célebre Enrique de Arfe, en 1441, siendo abad del Monasterio Don Pedro de Medina. Es una famosa obra de reconocido mérito, hecha en plata, primorosamente cincelada; sus figuras y sus grecas están magníficamente concluidas, y constituye una de las joyas más vistosas y elegantes que tenemos en España.

En Grajal de Campos, villa de este partido, fundada por Tiberio Sempronio Graco, 177 años antes de Jesucristo, debe visitarse la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, en la que se conservan varias reliquias, regalo de Doña Leonor de Osorio, siendo las principales un Cristo en la agonía, obra de

SAHAGÚN



SAN LORENZO

SAHAGÚN



SANTO TIRSO

Don Juan de Juni, y la Cruz Santa, muy venerada en la localidad. Hay también un castillo del siglo xiv, que, en su época, fué una fortificación de primer orden.

Sahagún ha sido cuna de muchos ilustres hijos. San Juan de Sant Fagunt, cuya vida es conocida de todos los leoneses, puede citarse en lugar de preferencia; nació el 24 de Junio de 1419 y murió el 11 del mismo mes del año 1479, habiendo dedicado su vida, desde muy pequeño, a hermosas predicaciones de amor al prójimo, que le hicieron famoso. Fray Bernardino de Safagún, religioso y profesor del Colegio de Santa Cruz en México, autor de la historia «Cosas de Nueva España» que se conserva en la Real Academia de la Historia, de Madrid; murió en México, año de 1590. Fray Antonio de Safagún, franciscano; año de 1585. El escultor Juan de Bello, constructor del claustro principal de San Zoil de Carrión, terminado en 1577. Los caballeros de la Orden de Santiago D. Luis Enrique Orense (1550) y D. Rodrigo de Pedrosa y Pimentel (1562). D. José Eugenio Zayas, catedrático de la Universidad de Salamanca a los 24 años de edad. El Marqués de Montalegre, del Consejo de S. M. Felipe III. El eximio militar Marqués de Mortara. D. Braulio Antón Ramirez, autor de un Diccionario bibliográfico-agronómico premiado en 1862 por la Biblioteca Nacional, y otros.

### Elemento oficial de Sahagún

*Alcalde.*—D. Domingo Hidalgo González.

*Secretario.*—D. Máximo Franco Bartolomé.

*Juez de 1.<sup>a</sup> instancia.*—D. Alberto Stampa Ferrer.

*Secretario judicial.*—D. Matías García García.

*Juez municipal.*—D. Santiago Huerta Arias.

*Fiscal.*—D. Alberto González Gutiérrez.

*Secretario.*—D. Teodoro Escudero Fernández.

*Párroco.*—D. Antonio Ruiz Rodríguez.

*Registrador de la propiedad.*—D. José Duro Collantes.  
*Notario.*—D. José Morales Arjona.

*Autoridad militar.*—D. Lucio Martínez, Comandante del puesto de la Guardia civil.

*Administrador de Correos.*—D. Miguel Martínez Serna.  
*Jefe de Telégrafos.*—D. Ricardo Díaz Ragel.

### Principales comerciantes, fabricantes y exportadores.

#### SAHAGÚN

##### Bancos

BANCO HERRERO, Agencia. (Agente D. Juan Herrero).

Cereales (Comerciantes exportadores de)

**Corral Herrero, Nicanor del.**

**Exportador de Cereales**

**Sahagún**

**Corral, Jesús del.**

**Exportación de Cereales**

**Sahagún**

**Placer, Emeterio.**

**Exportación de Cereales**

**Sahagún**

**Retuerto, Juan.**

**Exportador de Cereales**

**Sahagún**

Ruiz, Germán,  
Tocino, Gumersindo.

**Coloniales**

Baquero, Tiburcio.  
Cabrero, Iusto.  
Herrero, Florencio.

**Sahagún, Juan.**

**Coloniales**

**Sahagún**

**Ferreterías**

Diez, Emeterio.  
Herrero, Juan. (almacenista).  
Hidalgo, Domingo. (idem).

**Gaseosas (Fábricas de)**

Baquero, Feliciano.  
Blanco, Benito.  
Cidón, Lucio.

**Harinas (Fábrica de)**

Zuazagoitia, José María.

**Jabón (Fábrica de)**

Sahagún Ruíz, Juan.

**Paja (Comerciantes exportadores de)**

Cidón, Lucio.  
Martín, Matías.  
Placer y Herrero, Trust exportador de Paja.

**Paquetería**

Aláiz, Silvio de (almacenista).  
Franco, Hijos de P.  
Mantilla, Antonio.

**Tejidos**

Arroyo, Miguel.  
Sanjuan, Gerónimo.  
Serrano, Antonio.

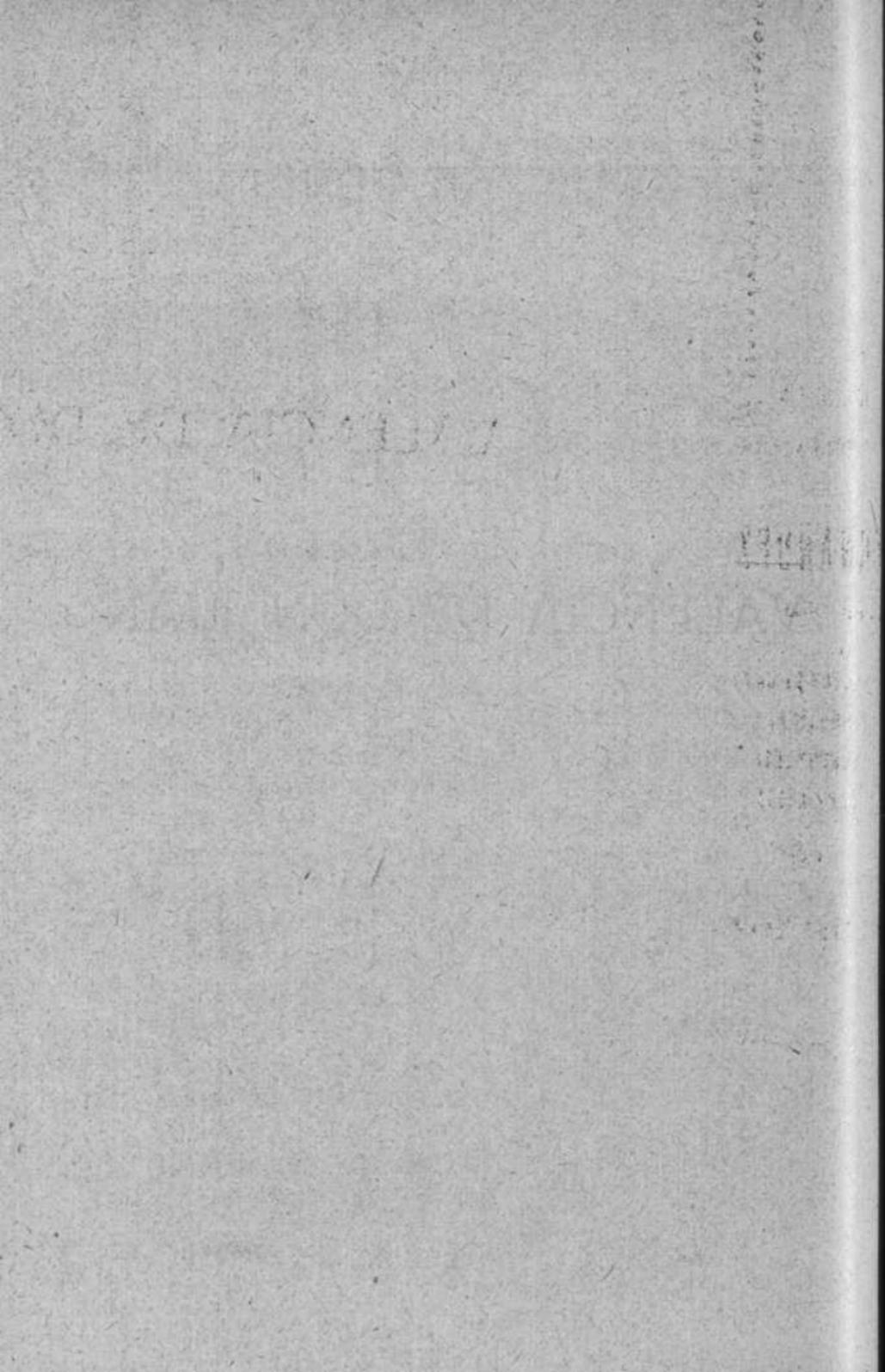
**Vinos**

Bodega Cooperativa del Sindicato Agrícola.

## Ayuntamientos que forman el Partido judicial de Sahagún

	HABITANTES
Almanza . . . . .	894
Bercianos del Real Camino. . . . .	528
Burgo Ranero (El) . . . . .	1.503
Calzada del Coto . . . . .	855
Canalejas . . . . .	556
Castromudarra. . . . .	253
Castrotierra. . . . .	261
Cea. . . . .	1.138
Cebanico . . . . .	1.350
Cubillas de Rueda. . . . .	1.642
Escobar. . . . .	348
Galleguillos de Campos. . . . .	1.191
Gordaliza del Pino . . . . .	544
Grajal de Campos . . . . .	1.107
Joara . . . . .	813
Joarilla de las Matas. . . . .	1.052
Sahelices del Río. . . . .	710
SAHAGÚN . . . . .	2.669
Santa Cristina de Valmadrigal. . . . .	884
Valdepolo. . . . .	1.969
Vallecillo . . . . .	488
Vega de Almanza (La). . . . .	1.017
Villamartín de Don Sancho . . . . .	492
Villamizar. . . . .	1.437
Villamol . . . . .	832
Villamoratiel de las Matas . . . . .	550
Villaselán . . . . .	1.203
Villaverde de Arcayos . . . . .	404
Villazanzo de Valderaduey . . . . .	2.031

VALENCIA DE DON JUAN



**V**ILLA ducal/que antiguamente se llamó «COYANZA», muy notable por su pasado esplendor. Aunque desmantelado, queda de este un hermoso castillo gótico, del siglo XIV que, todavía conserva sus torres, almenas y escudos; algunas alhajas, cuadros de mérito, e interesantes obras artísticas que existen en las iglesias y en el magnífico Colegio de P. P. Agustinos, y restos romanos y medioevales, entre ellos los del Convento de Santò Domingo y los de la Sinagoga de los judíos.

Abundantes cereales y viñedo es la producción principal de su suelo, que fertiliza el río Esla.

Su partido judicial cuenta con 33.307 habitantes de hecho y 34.128 de derecho, de los que corresponden a la cabeza, 2.527 y 2.491 respectivamente.

Se comunica con la capital por el ferrocarril secundario a Palanquinos, donde empalma con el del Norte, y por las carreteras de Mansilla y Villamañán (46 y 36 kilómetros aproximados, respectivamente).

Celebra mercados ordinarios todos los jueves; de ganados durante el Carnaval y de maderas el 28 y 29 de junio y el 14 y 15 de septiembre.

Administración de Correos, telégrafo y teléfono con León, Valderas y Villamañán.

### **Elemento oficial de Valencia de Don Juan**

*Alcalde*,—D. Juan García Otero.

- Secretario*.—D. Tomás Pérez Domínguez.  
*Juez de 1.ª instancia*.—D. Esteban Puras Sierra.  
*Secretario judicial*.—D. Juan Aracil Lledó.  
*Juez municipal*.—D. Eliseo Ortiz Martínez.  
*Fiscal*.—D. Pablo García Garrido.  
*Secretario*.—D. Marceliano Valdés Espino.  
*Ecónomo*.—D. Cesáreo Zapico.  
*Registrador de la Propiedad*.—D. Tomás Fernández.  
*Notario*.—D. Luis Rivaya Llanedo.  
*Autoridad militar*.—D. Toribio García Blas.  
*Administrador de Correos*.—D. Teodoro González.  
*Jefe de Telégrafos*.—D. Anselmo Morán.

### Principales comerciantes, fabricantes y exportadores.

#### VALENCIA DE DON JUAN

##### Cereales (Almacenistas de)

- G. Garrido, Isaac.  
 García Luengos, Julio.  
 Ortiz, Anastasio.  
 Redondo, Orestes.  
 Sáenz de Miera, Adolfo.

##### Coloniales (Almacén de)

- Sáenz Miera, Viuda de Jesús.

##### Curtidos

- Muñoz, Modesto.

##### Ferreterías

- Alcón, Ramón.  
 Sáenz de Miera, Víctor.

**Harinas (Fábrica de)**

Sáenz de Miera, Adolfo.

**Tejidos**

Chamorro, Pedro.

González, Ramón.

Medrano, Viuda de Claudio.

Ortiz, Eliseo.

Pérez Sánchez, Getulio.

Santos, Pedro.

**ALGADEFÉ.**

**Luz Eléctrica (Fábrica de)**

Román, Angel.

**FRESNO DE LA VEGA.**

**Curtidos (Fabricantes de)**

Gigosos, Domingo.

Gigosos, Francisco.

**VALDERAS.**

**Coloniales**

Fraile, Celedonio del.

Soto, José.

**Curtidos**

Alonso, Juan.

**Harinas (Fábrica de)**

Varela y Temprano.

## Tejidos

García, Julián.  
 Gómez, Francisco.  
 Lobato, Agustín.  
 Lozano, Perfecto.  
 Paramio, Bernardo.  
 Santos, Petra y Romana.

**Ayuntamientos que forman el Partido judicial de  
 Valencia de Don Juan**

	<u>HABITANTES</u>
Algadefe . . . . .	734
Ardón . . . . .	1.493
Cabrereros del Río . . . . .	794
Campazas . . . . .	569
Campo de Villadivel . . . . .	592
Castilfalé . . . . .	380
Castrofuerte . . . . .	532
Cimanes de la Vega . . . . .	865
Corbillos de los Oteros . . . . .	749
Cubillas de los Oteros . . . . .	553
Fresno de la Vega . . . . .	938
Fuentes de Carbajal . . . . .	548
Gordoncillo . . . . .	1.261
Gusendo de los Oteros . . . . .	694
Izagre . . . . .	915
Matadeón de los Oteros . . . . .	1.107
Matanza . . . . .	976
Pajares de los Oteros . . . . .	1.736
San Millán de los Caballeros . . . . .	186
Santas Martas . . . . .	1.875
Toral de los Guzmanes . . . . .	885

	<u>HABITANTES</u>
Valdemora . . . . .	332
Valderas . . . . .	3.404
Valdevimbre . . . . .	2.042
VALENCIA DE DON JUAN . . . . .	2.457
Valverde Enrique . . . . .	390
Villabráz . . . . .	606
Villacé . . . . .	629
Villademor de la Vega . . . . .	906
Villafer . . . . .	670
Villamandos . . . . .	812
Villamañán . . . . .	1.316
Villanueva de las Manzanas . . . . .	1.156
Villaornate . . . . .	498
Villaquejada . . . . .	921

**Restaurant "MERCEDES" :- GIJÓN :-**  
(Asturias)

Recomendamos esta casa como la mejor de la provincia, por su esmeradísimo servicio por cubiertos y a la carta, y por sus espléndidas habitaciones : : LIBERTAD, 16

# Saturnino Diez Alonso

ENCUADERNADOR

SE ENCARGA DE CUANTOS TRABAJOS

EN DICHO ARTE SE LE CONFÍEN, CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y ECONOMÍA

Plaza de las Carnicerías, 3

LEON



## TIMOTEO FERNÁNDEZ

Casa fundada en 1860

ARTÍCULOS DE  
GUARRISIONERÍA

BAULES

MALETAS

PETACAS

CARTERAS



EFFECTOS DE CAZA

FOLAINAS

BASTONERÍA

CEPILLERÍA



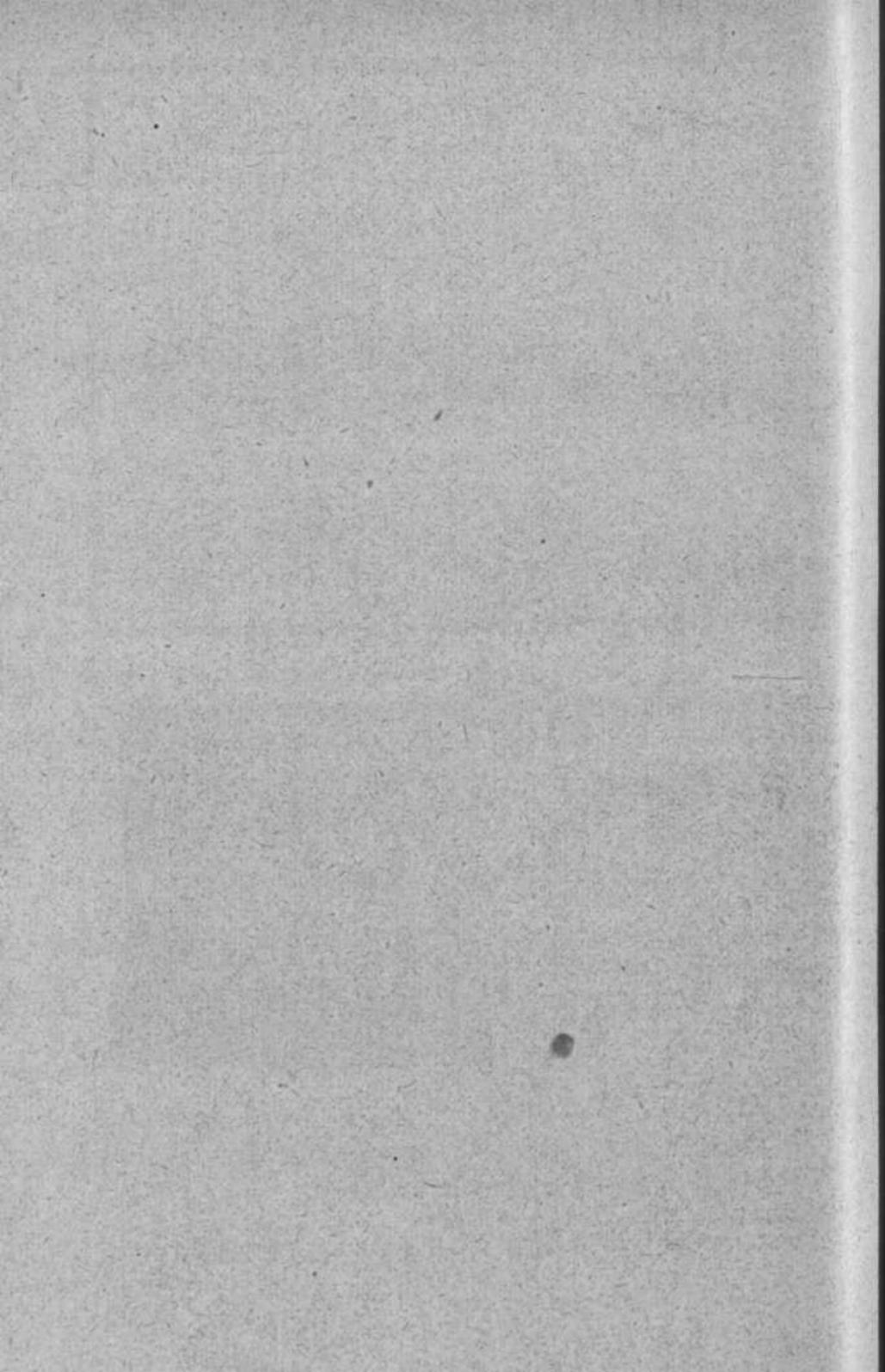
LA MAS ANTIGUA, SURTIDA Y ACREDITADA

Ordoño II, núm. 12

Teléfono núm. 236

LEÓN

LA VECILLA



**C**UENTA CON 1.172 habitantes de derecho y 1.121 de hecho y su partido con 37.151 y 35.066 respectivamente.

Está situada en la línea del ferrocarril de La Robla a Bilbao, a 47 kilómetros de León y por carretera dista de la capital 48 kilómetros.

Celebra mercados los domingos (Boñar los lunes) y la feria de ganados de San Froilán, el 5 de octubre.

Tiene servicios de Correos y Telégrafos.

Produce en gran cantidad carbón mineral, cereales, legumbres, frutas, patatas, hortalizas y abunda en ganado vacuno, lanar y cabrío.

La bañan los ríos Bernesga, Torío, Curueño y Porma.

Es digna de visitar en este partido la Colegiata de Arbas, en el ayuntamiento de Rodiezmo, a 3 kilómetros de Busdongo y además de esta excursión, pueden hacerse otras muy interesantes al puerto de Pajares (1.363 m. de altitud) en la divisoria de la provincia, y a las Hoces de Valdelugeros y cueva de Valporquero.

En Tolivia de Abajo tiene erigida una estatua D. Pedro García de Robles, célebre maestro que fué de aquel pueblo.

Al hablar de este partido judicial, no hay que olvidar que en él nació una mujer célebre, la famosa «Dama de Arintero», que ocultando su sexo y con el nombre masculino de Oliveros sirvió siete años en el Ejército para defender los dominios de su padre, el Conde Mayor. Aún existe en el pequeño pueblo de Arintero, perteneciente al ayuntamiento de

Valdelugueros, labrada en relieve sobre las piedras de unas fachadas, la figura de esta valiente joven, montada a caballo y vestida de guerrero de la Edad Media.

En término de Boñar hay un hermoso balneario de aguas termales, abierto desde el 20 de junio al 30 de septiembre, que es muy frecuentado. Existe otro balneario de aguas bicarbonatadas-sódicas (las más nitrogenadas de España) en Necedo, abierto durante igual temporada.

Las ferias de Boñar del 29 de junio y 12 de octubre son de las principales de la provincia.

Hay otras ferias que se celebran el 19 de marzo, el 31 de julio y el 27 y 28 de noviembre.

### Elemento oficial de La Vecilla

*Alcalde.*—D. Rafael Orejas Viñuela.

*Secretario.*—D. Emilio García Robles.

*Juez de 1.<sup>a</sup> instancia.*—D. Juan Serrada.

*Secretario judicial.*—D. Gonzalo Fernández Espinar.

*Juez municipal.*—D. Laureano Carrocera.

*Fiscal.*—D. Bernardo García Baisán.

*Secretario.*—D. Higinio Morán Sierra.

*Párroco.*—D. Santiago Balbuena.

*Registrador de la Propiedad.*—D. José María González Gamonal.

*Notario.*—D. Javier Alvarez Ossorio.

*Autoridad militar.*—D. Pablo Monedero Adeva.

*Administrador de Correos.*—D. Francisco Laurel Frías.

*Jefe de Telégrafo.*—Doña Josefina Soto.

### Principales comerciantes, fabricantes y exportadores.

#### LA VECILLA.

##### Comercios de varios artículos

García Rivas, Amelia.

González, Mariano.  
Orejas, Donato.  
Orejas Viñuela, Rafael.  
Prieto, Alejandro.  
Rodríguez, Doroteo.

**BOÑAR.**

**Comerciantes exportadores**

**Población Fernández, Martín**  
**Exportación de**  
**alubias y demás legumbres**  
**BOÑAR (León)**

Población, Viuda e Hijos de Germán.  
Rica, Eusebio.  
Suárez, Santiago.

**Ferreterías**

Río, Isidoro del.  
Rodríguez, Herminio.  
Ruiz, Viuda de Pedro.

**Harinas (Fábricas de)**

Grandoso, Antonio.

**Hierros (Almacén de)**

Rodríguez, Heliodoro.

**Luz Eléctrica (Fábrica de)**

Barrio, Viuda de Félix del.

**Minas de Carbón**

S. A. Oeste de Sabero y Veneros.

**Tejidos**

Badal, Antonio.  
Lobo, Dalmacio.

Pablos, Eduardo.  
Revuelta, Malaquias.  
Reyero, Maximino.  
Rodríguez, Nicanor.  
Ruiz, Lucas.  
Ruiz, Viuda de L.  
Ruiz, Viuda de Secundino.  
Ruiz, Viuda de Pedro.

#### **Ultramarinos**

Cordero, Agustín.  
Diez, Valentín.  
Fernández, Buenaventura.  
Fernández, Epolpino.  
Fernández, Marino.  
Martínez, José.  
Moro, Juan.  
Pascual, Gregorio.  
Reyero, Agapito.  
Simó, Domingo.

#### **Vinos (Almacenistas de)**

Rica, Eusebio.  
Ruiz y Robles.

#### **LA ERCINA.**

#### **Carbón (Minas de)**

Esteban y Aurelio.

## Ayuntamientos que componen el Partido judicial de La Vecilla

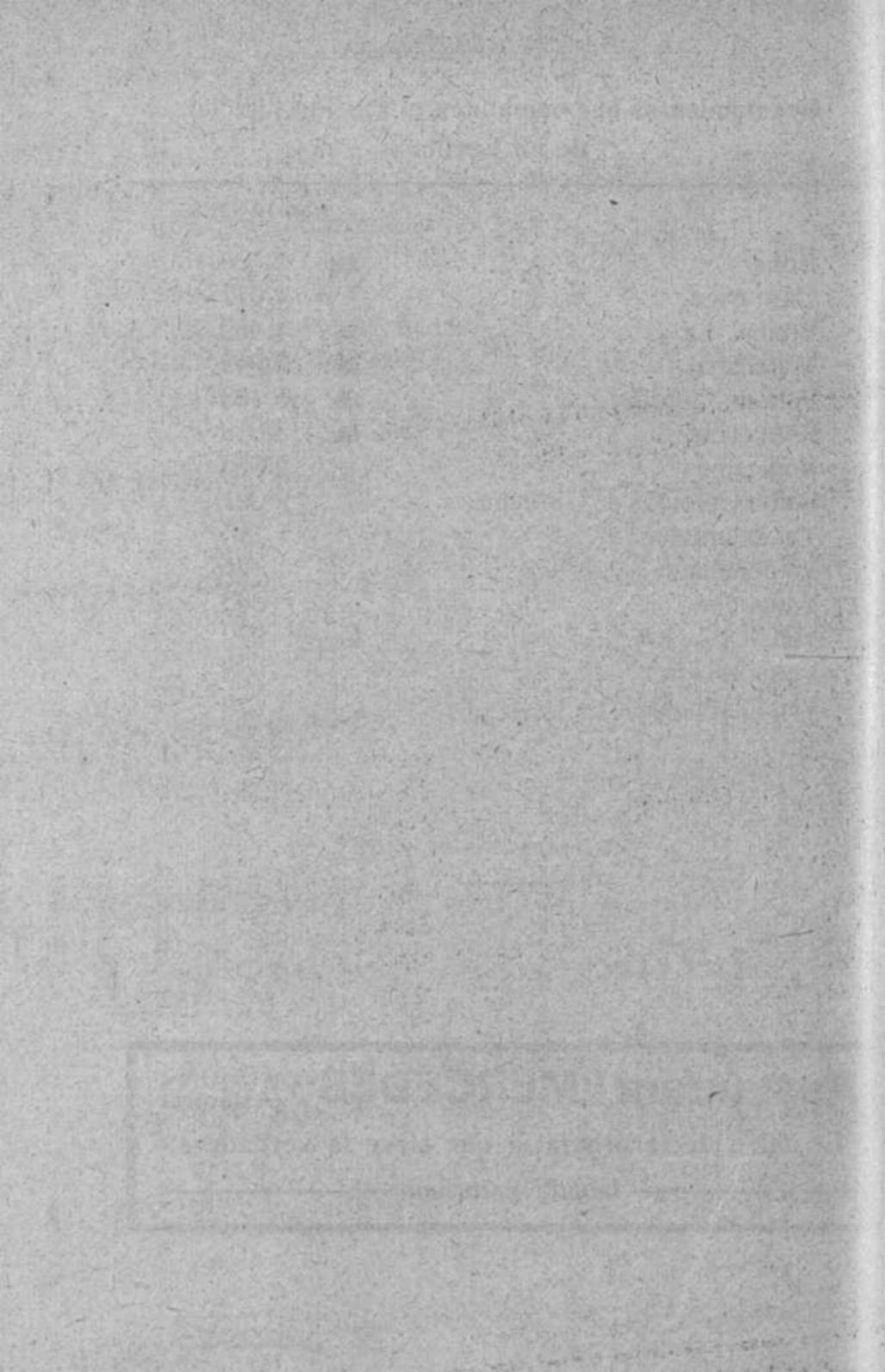
### HABITANTES

Boñar . . . . .	3.033
Cármenes. . . . .	2.017
Ercina, La . . . . .	1.489
Matallana. . . . .	1.962
Pola de Gordón, La. . . . .	5.428
Robla, La. . . . .	3.019
Rodiezmo. . . . .	2.954
Santa Colomba de Curueño. . . . .	2.021
Valdelugeros . . . . .	1.115
Valdepiélago . . . . .	1.325
Valdeteja . . . . .	363
VECILLA, LA . . . . .	979
Vegacervera . . . . .	955
Vegaquemada . . . . .	1.789

**Restaurant "MERCEDES" :- GIJÓN-: (Asturias)**

El único de la provincia que sirve la verdadera

fabada asturiana



VILLAFRANCA DEL BIERZO



VILLAFRANCA es la perla del Bierzo, región encantadora, en la cual hallará el turista, a cada paso, singulares bellezas de la Naturaleza y del Arte. Su nombre, transformado en «Bercido» y luego en «Bercio», procede de la romana ciudad de «Bergido», de cuyas murallas aparecen vestigios a corta distancia de Villafranca.

Tiene la cabeza 4.528 habitantes de hecho y 4.620 de derecho y el partido 45.364 y 49.366 respectivamente.

Comunica con León por ferrocarril (empalme en Toral de los Vados) en la línea general del Norte (Madrid-Coruña) a 151 kilómetros de la capital y a 106 por carretera (67 kilómetros hasta Astorga y 39 de Astorga a León).

Cuenta con servicio de automóviles a Becerreá (Lugo), a 60 kilómetros.

Celebra sus mercados los martes, viernes y domingos, ferias mensuales los días 16 y además el 13 de Junio y 25 de Julio, y fiestas el 28 de Enero y 14 de Septiembre.

La principal producción de su fértil suelo es de vinos, patatas, cereales, especialmente centeno, garbanzos y frutas variadas. En la zona de Fabero hay abundantes minas de carbón, antracitas principalmente.

Está bañada por los ríos Burbúa, Valcarce, Cua, Selmo y Sil.

Merecen visitarse en Villafranca, su Castillo, la bizantina parroquia de Santiago, la Colegiata, el Convento de la Anun-

ciada con su Panteón y pinturas, el Convento de San Francisco con sus dos airoas torres, San Nicolás con su barroca fachada; y en el partido judicial, *Carracedo* que todavía conserva reliquias de su famosa Abadía y las llamadas «habitaciones de Doña Sancha» y *Corullón* donde existen las iglesias de San Miguel (románica) y San Esteban, con la puerta principal románica. El Monasterio de Carracedo fué fundado por Alfonso VII, a instancias de su hermana Doña Sancha.

Entre los notables personajes que nacieron en Villafranca del Bierzo y su partido, recordamos al P. Sarmiento contemporáneo del P. Feijóo, al P. Tirso XIII, General de la Compañía de Jesús, a D. Tomás Iglesias y Bascones que falleció en 1872 siendo Patriarca de las Indias Occidentales, a D. Enrique Gil y Carrasco, agregado a la Embajada de Berlín, y a D. Pedro de Toledo, fundador de la Colegiata, del Convento de la Concepción y de la Anunciada, Virrey de Nápoles.

#### • Elemento oficial de Villafranca del Bierzo

*Alcalde.*—D. José Díez Novo.

*Secretario.*—D. Francisco Llano y Ovalle.

*Juez de 1.ª instancia.*—D. José Alonso Carro.

*Secretario judicial.*—D. Manuel Pérez.

*Juez municipal.*—D. Darío Lago.

*Fiscal.*—D. José Díaz Valcarce.

*Secretario.*—D. Gonzalo Magdalena López.

*Párroco.*—D. Benjamín González Prada.

*Registrador de la propiedad.*—D. Rafael Gómez Pavón.

*Notario.*—D. Gabriel Crespo Franco.

*Autoridad militar.*—Sargento de la Guardia Civil Don José García Potes.

*Administrador de Correos.*—D. Fidel G. Enterrias.

*Jefe de Telégrafos.*—D. Vicente Rodríguez Hermida.

**Principales comerciantes, fabricantes y exportadores.**

**VILLAFRANCA**

**Bancos**

BANCO HERRERO, (Agencia)  
(Agente, Viuda de Nicolás González.)

**Frutas en almibar (Fábrica de)**

Ledo, Hijos de T.

**Luz eléctrica**

Fábrica.

**Maderas**

Bosques del Bierzo.  
Sociedad «Los Ancares».

**Vinos finos (Exportador de)**

Alvarez de Toledo, Carlos.

**ARGANZA**

**Ladrillos**

Fábrica.

**CACABELOS**

**Ladrillos**

Fábrica.

**MANUEL GARCÍA Y GARCÍA**

**Corresponsal bancario matriculado**

Cobro y pago de giros, descuentos, &

Casa comercial en Coloniales y otros productos

Antracitas del FABERO

**VEGA DE ESPINAREDA (León)**

## Luz eléctrica

Fábrica.

TORAL DE LOS VADOS

Cal (Fábrica de)

Egembergen y C.<sup>a</sup>.

Cementos (Fábrica de)

«Cementos COSMOS».

**Ayuntamientos que forman el Partido judicial  
de Villafranca del Bierzo**

	HABITANTES
Arganza . . . . .	2.068
Balboa. . . . .	1.522
Barjas. . . . .	2.338
Berlanga . . . . .	842
Cacabelos . . . . .	2.589
Camponaraya . . . . .	1.430
Candín . . . . .	2.132
Carracedelo. . . . .	2.876
Corullón . . . . .	4.084
Fabero . . . . .	1.105
Oencia . . . . .	2.162
Paradaseca . . . . .	2.206
Peranzanes . . . . .	1.651
Sancedo . . . . .	1.001
Sobrado . . . . .	1.238
Trabadelo . . . . .	2.138
Valle de Finolledo . . . . .	1.901
Vega de Espinareda. . . . .	1.340
Vega de Valcarce . . . . .	3.499
Villadecanes . . . . .	2.274
Villafranca del Bierzo . . . . .	4.624

ÍNDICE



# ÍNDICE

	Páginas	
PROVINCIA DE LEÓN	Antiguo Reino de León. . . . .	3
	Límites de la provincia . . . . .	3
	Extensión y vías de comunicaciones . . . . .	3
	Situación . . . . .	3
	Habitantes . . . . .	3
	Clima . . . . .	3
	Producción . . . . .	4
	Partidos judiciales. . . . .	4
	Datos sobre la provincia . . . . .	4
	<b>Ciudad de León.</b> . . . .	<b>5</b>
<b>Historia de León</b> . . . . .	<b>7</b>	
MONUMENTOS	La Catedral . . . . .	13
	San Isidoro. . . . .	16
	San Marcos. . . . .	17
	Museo Arqueológico . . . . .	18
	San Marcelo . . . . .	19
	Nuestra Señora del Mercado . . . . .	20
	San Martín . . . . .	20
	Hospicio Provincial . . . . .	21
	Casa de los Guzmanes . . . . .	21
	Palacio de los Condes de Luna. . . . .	21
	Palacio de los Marqueses de Villasinda . . . . .	21
	Casas Consistoriales . . . . .	22
	Ayuntamiento . . . . .	22
	Murallas . . . . .	22
	Instituto de 2. <sup>a</sup> enseñanza . . . . .	22
Casa de Correos . . . . .	22	
Estatua de Guzmán el Bueno . . . . .	22	
<b>Paseos, afueras, excursiones.—La montaña.</b> . . . .	<b>23</b>	

		Páginas
NOTAS ÚTILES	Horario de oficinas públicas . . . . .	27
	Automóviles de alquiler . . . . .	28
	Carruajes de punto . . . . .	28
	Carreteras . . . . .	30
	Servicios de automóviles al exterior. . . . .	32
	<b>Itinerarios de ferrocarriles . . . . .</b>	<b>34</b>
	Madrid-Coruña . . . . .	35
	Coruña-Madrid . . . . .	36
	Madrid-Gijón . . . . .	37
	Gijón-Madrid . . . . .	38
	La Robla-Valmaseda-Bilbao . . . . .	40
	Bilbao-Valmaseda-La Robla. . . . .	40
	Astorga-Plasencia . . . . .	41
	Plasencia-Astorga . . . . .	41
	Palanquinos-Medina de Rioseco. . . . .	41
	Medina de Rioseco-Palanquinos. . . . .	41
	Ponferrada-Villablino . . . . .	42
	Villablino-Ponferrada . . . . .	42
	Toral de los Vados-Villafranca del Bierzo. . . . .	42
	Villafranca del Bierzo-Toral de los Vados. . . . .	42
	Billetes kilométricos . . . . .	43
	Tarifa X 4 de ferrocarriles. . . . .	44
	Horario de servicios de Correos. . . . .	45
	Giro Postal . . . . .	45
	Tarifa de Correos y paquetes postales. . . . .	46
	Tarifa de Telégrafos. . . . .	50
	Centros telefónicos. . . . .	51
	Equivalencia a la par de monedas extranjeras . . . . .	53
Sistema métrico decimal . . . . .	53	
Medidas de superficie. . . . .	55	
Refranero del año. . . . .	58	
Calendario de 1923 y 1924. . . . .	63 y 64	
Fiestas movibles . . . . .	65 y 66	
Año judicial. . . . .	65	
Año militar . . . . .	65	
Índice alfabético de Santos. . . . .	68	

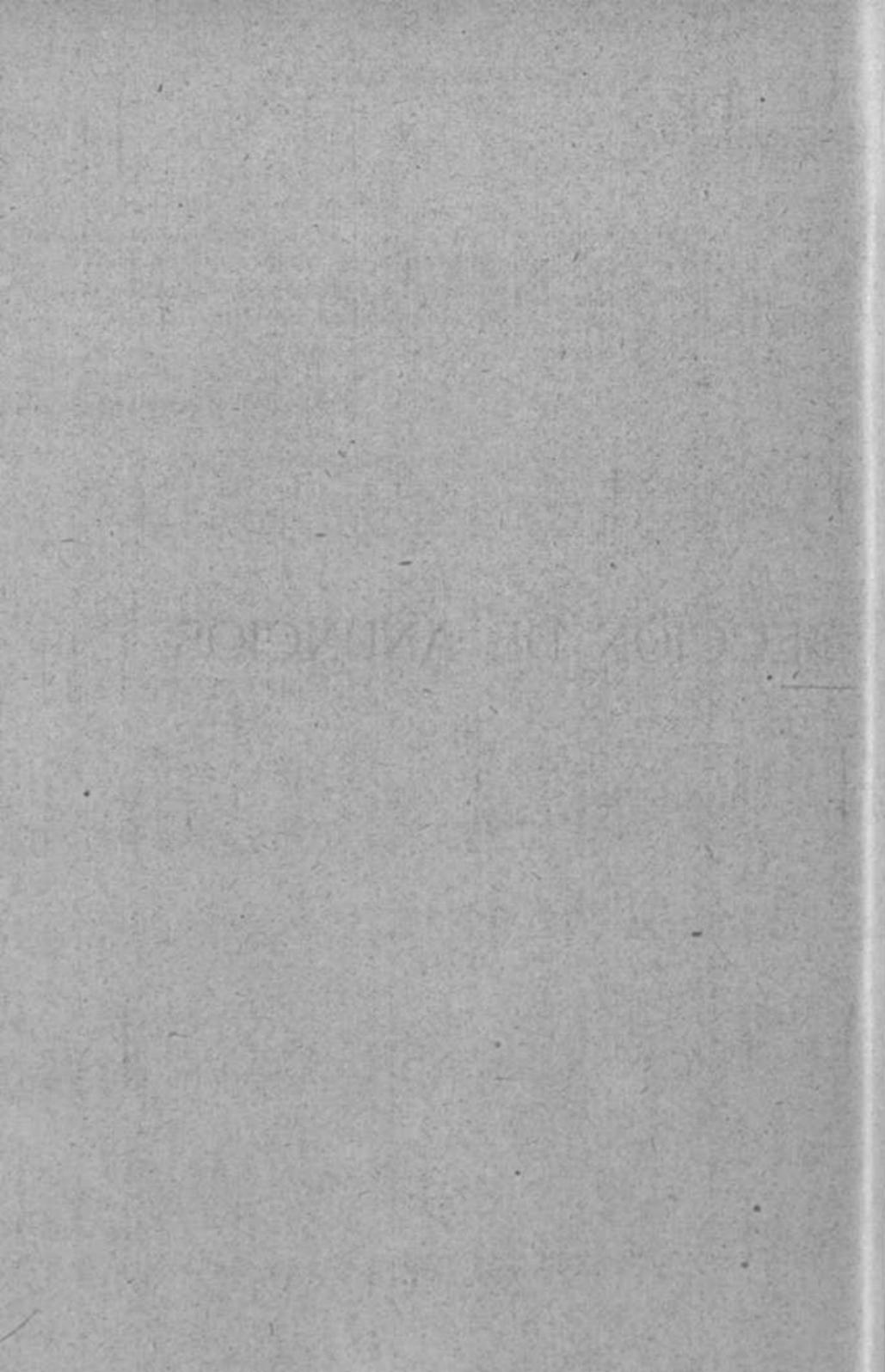
	Páginas	
<b>Vecindario</b>	Elemento oficial por orden alfabético . . . . .	89
	Profesiones, industrias, comercios y propietarios, por orden alfabético . . . . .	101
	Vecinos por orden alfabético de apellidos. . . . .	125
	Vecinos por orden alfabético de calles. . . . .	175
<b>Agregados a la ciudad.</b> . . . .	231	
<b>Ayuntamientos del Partido judicial de León</b> . . . . .	232	
<b>Nomenclator de pueblos</b> . . . . .	233	
<b>Partidos Judiciales</b>	<b>Astorga.</b> . . . .	271
	<b>La Bañeza.</b> . . . .	279
	<b>Murias de Paredes.</b> . . . .	289
	<b>Ponferrada.</b> . . . .	295
	<b>Riaño.</b> . . . .	301
	<b>Sahagún.</b> . . . .	309
	<b>Valencia de Don Juan</b> . . . . .	317
	<b>La Vecilla</b> . . . . .	325
<b>Villafranca del Bierzo</b> . . . . .	333	

## COLOCACIÓN DE GRABADOS

	Entre las páginas
Catedral de León . . . . .	14-15
Coro de la Catedral de León . . . . .	16-17
Un detalle del interior . . . . .	16-17
Panteón de los Reyes, en San Isidoro . . . . .	16-17
San Marcos. . . . .	18-19
Un detalle del coro de San Marcos. . . . .	18-19
Museo.—Cabeza de San Francisco. . . . .	18-19
Casa de los Guzmanes . . . . .	22-23
Instituto de 2. <sup>a</sup> Enseñanza . . . . .	22-23
Casa de Correos . . . . .	22-23
Estatua de Guzmán el Bueno . . . . .	22-23
Ayuntamiento de Astorga . . . . .	274
Catedral de Astorga; puerta principal. . . . .	274-275
Id. id. Retablo del altar mayor . . . . .	274-275

	Entre las páginas
Palacio Episcopal de Astorga . . . . .	274-275
Entrada al Palacio. . . . .	274-275
Torre de Santa María, de La Bañeza . . . . .	281
Ponferrada.—Castillo de los Templarios . . . . .	298-299
Id.    Puente levadizo del Castillo . . . . .	298-299
Id.    Puente de La Puebla . . . . .	298-299
Iglesia de Peñalba. . . . .	298-299
San Lorenzo. (Sahagún) . . . . .	312-313
Santo Tirso. (Sahagún) . . . . .	312-313
San Nicolás. (Villafranca del Bierzo) . . . . .	336-337
Plano de León . . . . .	Al principio de la Guía
Mapa de la provincia . . . . .	Al final de la Guía

SECCIÓN DE ANUNCIOS



ALMACENES

RIDRUEJO

— FERRETERIA —

Materiales de Construcción

FÁBRICA DE YESOS

EN

DUEÑAS (Palencia)

Antes de hacer sus compras

visite o consulte usted con esta casa

Ordoño II, letra R, y Sierra-Pambley, letra C.-LEÓN

Hijo de Juan Crespo

Fábrica de Harinas

en

PALANQUINOS (León)

por el sistema Buhler,  
con todos los adelantos  
de la fabricación  
moderna

PRODUCCIÓN:

18.000 kilos diarios

Viuda e hijos

de

Matias D. Canseco

EXPORTADORES

DE

VINOS

— LEÓN —

## Bodegas Leonesas

ELABORACION ——— EXPORTACION

VINOS Y AGUARDIENTES AL POR MAYOR

BODEGAS

EN

——— Ardón — Valdevimbre ———

¿Embotella V. vinos?

Pídalos a esta casa

C. MARTÍN BERMEJO

Apartado, núm. 3

LEÓN

**BERNARDO ZAPICO**

**MINAS DE ANTRACITA**

— EN —

**MATARROSA DEL SIL Y TORENO**

**FÁBRICAS DE AGLOMERADOS**

**(BRIQUETAS Y OVOIDES)**

— EN —

**LA ROBLA Y PONFERRADA**

**CARBÓN SECO, ESPECIAL PARA CALEFACCIONES**

**La Estrella de Campos**

**Fábrica de Harinas  
por cilindros**

**==VARELA Y TEMPRANO==**

**VALDERAS**

**(León)**

**Fábrica de Curtidos**

**Saturnino Mariño**

**Suela curtición  
antigua**

**Especialidad en Va-  
quetillas y Becerros  
blancos**

**VALDERAS (León)**

## Casto Rueda Pachón

PUENTE ALMUHEY  
(León)

‘EL PRECIO FIJO’

*Tejidos*

*Paquetería*

*Calzados*

*Confecciones*

Extenso surtido en paños, lanas, géneros blancos, gorros y faldones para cristianar, camisas, corbatas, tirantes, ligas, medias, calcetines, corsés.

o o o

BISUTERÍA - PERFUMERÍA  
Y ARTÍCULOS PARA REGALO

## Fábrica de Harinas Maquilera

Movida por motor a gas pobre

ESPECIALIDAD

EN HARINAS DE CENTENO PARA PIENSOS

COMPRA-VENTA DE CEREALES

POR CUENTA PROPIA

## JUAN PARRADO

BURGO-RANEROS

(LEÓN)

## JOSÉ MUÑOZ

CISTIerna

(LEÓN)

ALMACÉN  
DE VINOS

y

GÉNEROS  
COLONIALES

## Ignacio Rueda Pachón

Puente Almuhey

(León)

Gran Panadería

La Montañesa

Trust

Exportador de Paja



PLACER - : - : - :

Y

: - : - HERRERO

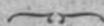


SAHAGÚN (León)

Bodega Cooperativa

del

Sindicato Agrícola



Exportación

de

Vinos finos de mesa

SAHAGÚN

(LEÓN)

Fonda de la Estación

“La Ideal”



Recientemente reformada, con espléndidas habitaciones



Propietario:

Julio Cid Misiego



SAHAGÚN

(LEÓN)

Fábrica de Harinas

por cilindros



Cereales — — —

— — Legumbres



José M.<sup>a</sup> Zuazagoitia



SAHAGÚN (León)

Y

PALENCIA

Gran Hotel y Restaurant

# PARÍS

EL MEJOR Y MÁS IMPORTANTE DE LA  
CAPITAL

ESPLÉNDIDAS HABITACIONES

CONFORT MODERNO

CUARTOS DE BAÑO

COCHE A TODOS LOS TRENES

REFORMADO Y ATENDIDO POR SUS  
DUEÑOS

ALVAREZ Y CAJIDE

LEÓN

## **La Industrial** **Astorgana**

Gran fábrica de  
**chocolates, mantecadas,**  
tostadero de cafés y  
estuches azucareros

**Román Crespo**  
**ASTORGA (León)**

Pedid en todas partes los ex-  
quisitos chocolates marca  
«TRES TORRES»

## **“El Porvenir”**

**Eloy Reigada Alvarez**  
**BEMBIBRE (León)**

Almacén de:

Hierros y aceros.  
Ferretería.  
Herramientas.  
Batería de cocina.  
Camas de hierro y madera.  
Cerrajería y clavazón.  
Carburo de calcio.  
Alpargatas

Ventas al por mayor y menor

**Casa creada en 1910**

## **La Santa Teresa**

Viuda de  
**José Gómez Murias**  
**ASTORGA**

Fábrica de harinas, chocola-  
tes, mantecadas, pastas para  
sopa, velas de cera, tostadero  
de cafés y almacén de  
coloniales

Especialidad de esta casa

**Chocolate Angeles**

Proveedor electivo de la Real Casa

## **Eduardo Criado**

**BEMBIBRE (León)**

Talleres mecánicos de  
carpintería

Elaboración y exportación de  
maderas nogal, aliso, castaño,  
chopo, roble, etc.

Especialidad en  
**maderas machihembradas**

# LA LUZ DE ASTORGA

Periódico Católico

Noticiero de información  
mercantil y de agricultura

Es el más antiguo, de mayor  
circulación y de más completa  
información de Astorga y su  
Diócesis

Circula por la mayor parte de  
las provincias de España y  
algunas de América, cuenta  
con amplia información tele-  
gráfica y publica *fotogra-  
dos, páginas feministas, lite-  
rarias y de agricultura*

Precio de suscripción:  
Ptas. 0<sup>4</sup>75 al mes

# EL FARO ASTORGANO

PERIÓDICO TRISEMANAL IN-  
DEPENDIENTE

Año XXI

Servicios telegráfico  
y telefónico ilimitados

Amplia información

Astorga (León)

# El Pensamiento Astorgano

SE PUBLICA

MARTES, JUEVES Y SÁBADOS



ES EL PERIÓDICO DE  
MAYOR CIRCULACIÓN

EN LA  
DIÓCESIS DE ASTORGA

# HOTEL MODERNO

Propietario,

**Antonio Herrero**

Teléfono núm. 12

**ASTORGA**

(León)

# ALMACÉN DE COLONIALES Y FABRICA DE LICORES

Cosecheros y Exportadores de los mejores vinos finos de España



H. de Seoanez

- Vinos finos -  
—de mesa—

La Bañeza (León)

En la página 195 de la obra «*Viticultura*» por Pablo Pacottet, Ingeniero Agrónomo Jefe de investigaciones vitícolas del Instituto Nacional de Francia Director de Viticultura y Etnología en la Escuela de Agricultura de Grignon, se lee lo siguiente:

“*Los vinos de La Bañeza se distinguen por su finura y buen gusto, ganando con el tiempo y prestándose a constituir excelentes tipos finos*”.

En la crónica de la provincia de León, escrita por el Sr. García de Lafoz, consta que en tiempo de la dominación romana en España, el vino de *Bedunia* o *Betunia* (*La Bañeza*), era tan selecto y de tan buena calidad, que se exportaba en gran cantidad a Roma, donde tenía mucha estimación.

# Banco Herrero

OVIEDO

CAPITAL: pesetas quince millones

Sucursales y  
Agencias..

LEÓN, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponferrada, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Esre Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la casa HERRERO Y COMPAÑÍA, fundada en el 1848, realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el extranjero.

*Cuentas corrientes con interés*

**CAJAS DE AHORROS**

**CAJAS DE ALQUILER**

Gran Café Victoria

BILLARES BRUNSWICK

F. Merino, 25 y Alfonso XIII, 1

LEÓN

ESPECIALIDAD EN CHOCOLATES  
COCK-TAILS-GINEBRAS COMPUESTAS

Unico en el que se sirven los refrescos y aperitivos a una temperatura muy agradable sin necesidad de hielo, por tener una perfecta instalación frigorífica

DANIEL GONZÁLEZ MORAL

LA FELGUERA.-(Langreo).-ASTURIAS

COMISIONES Y REPRESENTACIONES EN GENERAL

Representante de acreditadas casas de harinas, granos, cereales, vinos, carnes, aceites, etc.

Dirección telegráfica: DANIEL GONZÁLEZ MORAL-Sama  
TELÉFONO NÚM. 46

MANUEL CARVAJAL

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Reparación de máquinas

Calderería-Forja

Torno y Ajuste

Soldadura autógena

LA FELGUERA

(Asturias)

Especialidad en la construcción de vagones, vagonetas, volquetes y toda clase de instalaciones para minas

*Mantecas finas «LORENZANA»*

Grandes fábricas en las montañas de León-Fábrica central: LEÓN

Fundador y propietario: MANUEL G. LORENZANA

Especialidad en mantequillas finas de mesa y en latas, estilo danés. Exportación mundial. Su marca primitiva «Mantequera Leonesa». Depósito en Madrid: «La Suiza Española», calle Mayor 14

Oficinas generales, Renueva 19. - LEÓN

VIUDA DE  
**Antonio López Robles**

ABONOS QUÍMICOS

Agencia de la  
Compañía Trasatlántica  
— DE —  
BARCELONA



Fernando Merino, 18 pral.

**ALMACENES:**

Avenida del P. Isla, letra C

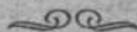
**Casa Lobato**



**CONFECCIONES**

— DE —

**Caballero y niño**



**LEÓN**

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES

**“Víctor”**

*Mobiliarios e instala-  
ciones de gran lujo  
y económicos*

**Pida proyectos**

— y —

**presupuestos**

Plaza de San Francisco

**LEÓN**

**Olegario Gutiérrez Fernández**

**Consignatario**

Comisiones y representa-  
ciones

**Representante de**

Cervezas «El Águila»—Madrid.

Sidras «Zarracina»—Gijón.

Conservas «La Covadonga»—Gijón

Coloniales «Rámila»—Bilbao.

Coloniales «Gatón»—León.

Cbocolates «Millán»—León.

Quesos «Peñas Arriba»—Santander

Agente vendedor de los coches

«**FORD**»

en León y su provincia de la  
Agencia de Sres. Santiago Blanch  
y Compañía

**OPERACIONES BANCARIAS**

Trasbordo entre las estaciones

del Norte y Hullero a Bilbao

Informes para y de Buenos Aires

Giros por el BANCO HERRERO

LEÓN.—Remueva, núm. 39.

:-: Vinos Finos de Mesa :-:

# Palacio de Arganza

Premiados en varias Exposiciones

Tipos que se elaboran:

**Tinto Clarete-Rosado** (tipo especial) - **Blanco Selecto** (10 años)

Exportación a América

**ALVAREZ DE TOLEDO**

**Villafranca del Bierzo**

(León)

# Frutas en almíbar

*GRAN ESPECIALIDAD DE LA CASA*

“LEDO”

Fundada en 1818.

Premiada en la Exposición de Paris  
en 1900 con

**Medalla de oro**

Pidanse en los buenos establecimientos

**VILLAFRANCA (León)**

# Banco Mercantil

Santander  
LEON  
Salamanca  
Torrelavega  
Reinosa  
Llanes  
Santoña  
Astorga  
Laredo  
Ramales  
Ponferrada  
La Bañeza  
Alar del Rey

## CAPITAL

15.000.000 de pesetas

## RESERVA

9.425.000

### *SUS OPERACIONES*

Apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía personal y de valores; negociación de efectos; giro sobre todos los países; cuentas corrientes con interés, en pesetas y moneda extranjera y toda clase de operaciones de Banca

## CAJA DE AHORROS

Cajas acorazadas de alquiler

# H. Granell y Martínez

Chocolates y mantecadas

ASTORGA

Cuidado con las imitaciones

TALLER DE CARPINTERÍA MECÁNICA

- : AURELIO BELLO : -

Villafranca del Bierzo.- (LEÓN)

Se fabrican puertas a la medida en todas las maderas, de pino, castaño o chopo, en construcción económica y de lujo

Se compran maderas de todas clases

ALMACÉN DE PAÑOS

PÉREZ Y MARTÍNEZ

Gumersindo de Ázcárate, 4

(Antiguo local del Banco Herrero).-LEÓN

ALMACÉN DE MADERAS

- DE -

MANUEL SEOANE

Frente a la Estación del Ferrocarril

ORENSE

Exportación anual mil vagones, en tablas, tablones, vigas, apeas para minas y postes telegráficos.

SE HACEN ENCARGOS A MEDIDA

# La CASA GAGO

SIEMPRE PRESENTA  
EN MUEBLES LOS  
MODELOS DE  
MAS GUSTO Y MAS  
ECONÓMICOS

*Calle Alfonso XIII*  
*LEÓN*

Francisco M. Alonso

ALMACÉN DE VINOS  
AGUARDIENTES Y  
LICORES

VAGONES-CUBAS

GRANDES EXISTENCIAS  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Avenida del Padre Isla n. 6  
LEÓN

Lisardo Martínez

ALMACÉN

-- DE --

DROGAS

ALPOR MAYOR Y MENOR

FERNANDO MERINO 17  
LEÓN

Vinos,  
Chocolates y  
Comestibles

Manuel Gutiérrez

ORDOÑO II, 16  
TELÉFONO 165  
LEÓN

**SEVERIANO VAZQUEZ VIVAR**

— — —  
- Coloniales y Tejidos -

—  
EXPORTADOR

DE

Alubias, Patatas y Huevos

— — —  
ESTACIÓN de VILLADANGOS

CARRIZO DE LA RIBERA

(LEÓN)

**Leandro García S. Gusano**

Hijo y sucesor de  
**Santos García Gusano**

Corresponsal de varias entidades  
bancarias

Tejidos del país y extranjeros

Pañería, lanería, géneros de  
punto y camisería

Paquetería, mercería  
y bisutería

Inmenso surtido en CALZA-  
DOS PARA SENORA CA-  
BALLERO Y NIÑOS

PLAZA DEL MERCADO

**MANSILLA DE LAS MULAS (León)**

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA

LA VENTA DE LOS CARBONES

DE

**MINA "TRES AMIGOS"**

**MIERES (Asturias)**

PARA LAS PROVINCIAS DE  
LEÓN, PALENCIA, ZAMORA,  
SALAMANCA, CORUÑA, LUGO,  
ORENSE Y PONTEVEDRA

**ENRIQUE ALVAREZ**

**Mansilla de las Mulas**

(León)

ULTRAMARINOS, RESTAURANT  
Y CAFÉ.

**A. GIL MARCOS**

**CARNECERÍAS, 3**

Paquetería. Confección. Som-  
breros. Paraguas. Calzado.  
Perfumería. Bisutería. Mer-  
cería

**CASA GIL**

**Carretera de León, núm. 12**

**MANSILLA DE LAS MULAS (León)**

**LA MONTAÑESA**

**Gran Fábrica de Galletas**

Precios especiales para pe-  
didos de 50 cajas en  
adelante

**Hilario Martínez**

Calle Carretera de León, núm. 3

**Mansilla de las Mulas**

(León)

Viuda e hijos

de

**Mariano Andrés**

ALMACEN DE TEJIDOS

Plaza de San Marcelo.—LEON

**Los Montañeses**

Gran Almacén de Vinos  
y Géneros Coloniales

Los mejores vinos de mesa  
son los que vende esta casa

Vinos de Valdepeñas, Toro y  
de tierra, blancos, moscatel,  
jerez y aguardientes

Nadie compre sin visitar este  
almacén y se convencerá de  
la buena calidad de sus vinos  
y de sus precios económicos

**DOMINGO DIEZ GONZALEZ**

—:Renueva, 39.—LEÓN:—

**Deogracias Rueda Pachón**

CISTIerna (León)

**GRAN HOTEL Y CAFÉ**

Vinos y Licores  
de las

mejores marcas

Esmerado servicio

Visitad esta casa

La más acreditada

VIUDA  
DE  
*Nicolás González*  
—  
CORRESPONSAL  
DEL  
BANCO DE ESPAÑA  
*y principales entidades  
bancarias*  
—  
*Villafranca del Bierzo*  
(León)

“LA ADELA”

GRAN FÁBRICA  
DE HARINAS  
sistema Buhler

SANTIAGO Y BARRIO  
GRAJAL DE CAMPOS  
(LEÓN)

GRAN COMERCIO

DE  
ULTRAMARINOS  
VINOS Y LICORES  
GRANOS Y HARINAS

DE  
Pedro Alvarez

en  
SAN EMILIANO  
(León)

*Angel Sánchez*

FÁBRICAS DE CERÁMICA

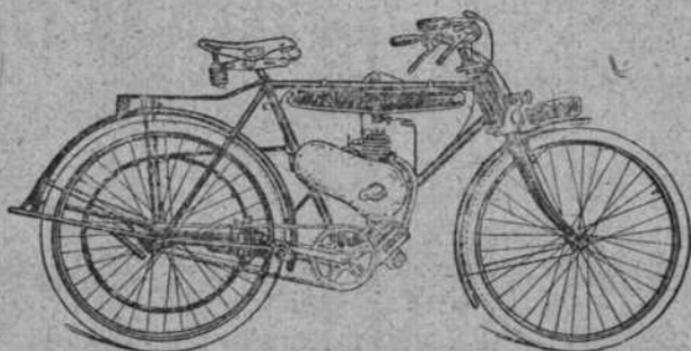
*Teja plana y curva.*

*Ladrillos huecos y macizos*

*Rasillas huecas y macizas*

—  
LEÓN

y  
TROBAJO DEL CAMINO



# LA CYCLETTE

ES LA

## BICICLETA CON MOTOR

De líneas más bellas y de motor más acabado y perfecto.—Su consumo reducido (2 litros de gasolina y aceite mezclado), es suficiente para recorrer 100 kilómetros. LA CYCLETTE es la motocicleta más pequeña, dotada de un motor de  $1\frac{1}{2}$  HP., práctico, de gran rendimiento y de facilísimo manejo.—LA CYCLETTE es la bicicleta con motor más completa de cuantas se conocen : : : : : : : :

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

P. DEL ARCO Y C<sup>IA</sup>

VALVERDE, 36 MADRID VALVERDE, 36

## ALMACÉN

de

cordeleria, espartos,  
alpargatas y zapatillas

Ventas al por mayor y menor

LUCIO GARCÍA SARABIA

Esterados para carros

Arquillos, cañizos y lonas  
para toldos.

Cestas terreras, sacos,  
sacas y escobas.

Rayos y pinas  
de Valencia

Fernando Merino, 11.--LEÓN

## Benigno Ibán



EXPORTADOR

DE

Cereales, Alubias

y

Patatas

—

LEÓN

Hijo de Cándido González.--León

(Genaro González Calzada)

PLEGARIA, 8

**Tejidos Nacionales y Extranjeros**

PAÑOS.—GÉNEROS DE PUNTO

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de la Real Compañía Asturiana de Minas  
Nitratos.—Sales de Alsacia

Almacén: Carretera de la Estación (frente a la Papelera)

ÚNICO REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA

TELEFONOS 174, 186 y 230      Telegramas }  
Telefonemas      } Eladio Santos.—LEÓN

# Casa Eladio Santos

## LEÓN

**Almacenes de música, pianos, armoniums  
e instrumentos musicales**

**PIANOS-PIANOLAS «THE AEOLIAN C.<sup>o</sup>»**

**Gramófonos; discos «La Voz de su Amo»,  
discos y aparatos «Pathé» y otras varias marcas**

**Librería, papelería, objetos de escritorio, máqui-  
nas de escribir, accesorios y reparaciones  
de las mismas**

**Importación directa de artículos extranjeros  
¡SIEMPRE NOVEDADES!**

**Sección de Perfumería con las mejores mar-  
cas del mundo; perfumes «ASTRA», gran éxito.  
Perfumación gratis antes de adquirir estos afama-  
dos productos**

**Inmenso surtido de artículos vendidos de  
10 a 36 meses de crédito**

Casa Central, San Marcelo, 7.      Sucursal en **Palencia**  
Sucursal, Ordoño II, 9.      Mayor Principal, 33  
Depósito, Plazuela del Teatro, 6.

**¡NO LO OLVIDE!**

*Toda clase de facilidades para los pagos*

**Dalmacio Lobo Megido**

**BOÑAR (León)**

Tejidos

Paquetería

Calzados

Confecciones para caballero,  
señora y niño

---

La casa más surtida y  
acreditada de esta plaza

**"H. VALERIA"**

DE

**GREGORIO MARTÍNEZ**

(Hijo Sucesor de Valeria Rodríguez)

---

Casa la más antigua y acredi-  
tada para **viajeros**, con mozo  
a todos los trenes

De esta casa sale todos los  
días el coche correo para Co-  
fiñal, admitiendo viajeros para  
todos los pueblos del trayecto

**BOÑAR (León)**

**Casa de Huéspedes**

Y

**CAFÉ-BAR**

DE

**Santiago Suárez**

**BOÑAR (León)**

---

Servicio diario de auto-  
móvil de Boñar a Cofiñal

**Alfredo Gómez Velasco**

**VILLAGER (León)**

---

Compra-venta de toda  
clase de cereales y ha-  
rinas al por mayor y

menor

Ref. CAT 29  
€ 1,75€



**LIBRERÍA  
LA  
TRASTIENDA**

Ruiz de Salazar, 16  
Tfno.: 987 876 222

Mariano D. Berrueta, 11  
Tfno.: 987 215 285

LEÓN

[www.latrastiendalibros.com](http://www.latrastiendalibros.com)  
[latrastienda@inicia.es](mailto:latrastienda@inicia.es)

# Nueva Imprenta Casado

VARILLAS, 3 Y 5

LEÓN

**E**N esta Casa, de reciente fundación, se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, contando, para ello, con los elementos más modernos tanto en maquinaria como en tipos; disponiendo, también, del material preciso para la confección de libros rayados

Librería y Papelería

Objetos de Escritorio y

Religiosos



Imaginería Religiosa

Oleografías

Objetos para dibujo

Papeles de todas clases para Arquitectos y delineantes - Menaje completo para escuelas - Variado surtido en imágenes y Oleografías religiosas - Papeles pintados para decorado de habitaciones, y artísticos para cristales - Tintas de las mejores marcas - Plumas estilográficas - Inmenso y variadísimo surtido en cuadernos de notas y escolares - Estampas Devocionarios - Rosarios - Recordatorios etc., etc.

Despacho y Talleres:

ESTA CASA  
NO TIENE  
SUCURSALES

VARILLAS, 3 Y 5

**G 425334**

1923-19

1923-19